



**Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Medicina
Departamento de Psicología
Escuela de Postgrado
Departamento de Psicología**

Agresión Sexual, Poder, y Subjetividad
Estudio exploratorio-descriptivo respecto a adolescentes entre 11 y 17 años involucradas en conductas abusivas de carácter sexual.

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica, mención Psicología Clínica Infanto-Juvenil

**Alumno: Juan Pablo Valenzuela Céspedes
Profesor Tutor: Esteban Radiszcz Sotomayor**

Santiago de Chile

2015

Esta tesis fue financiada mediante una Beca para Programas de Magíster a nivel nacional, otorgada por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de la Corporación Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

“Sólo gracias a aquellos sin esperanza nos es dada la esperanza”

Walter Benjamin

Para mi familia y mis amigos.

ÍNDICE

I.- RESUMEN	1
II.- INTRODUCCIÓN	2
2.1.- Introducción y planteamiento del problema.....	2
2.2.- Plan de trabajo.....	9
III.- MARCO TEÓRICO.....	12
<i>Parte 1</i>	
3.1.- Las agresiones sexuales contra niños, niñas y adolescentes.	12
3.2.- Adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual.....	21
<i>Parte 2</i>	
3.3.- M. Foucault: Poder y subjetividad.	40
3.4.- El psicoanálisis: una teoría de la sexualidad y el deseo.	49
3.5.- El psicoanálisis como una teoría de la subjetividad (I): La adolescencia	55
3.6.- El psicoanálisis como una teoría de la subjetividad (II): La feminidad.....	66
3.7.- El psicoanálisis y la problemática de la elección de objeto	76
3.8.- El psicoanálisis y las vivencias traumáticas: la repetición.....	84
3.9.- El psicoanálisis y la problemática del paso al acto	91
IV.- OBJETIVO GENERAL	99
V.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	99
VI.- MARCO METODOLÓGICO	100
6.1.- Tipo de estudio.....	100
6.2.- Muestra.....	101
6.3.- Técnicas de recolección de información	102
6.4.- Análisis de datos y criterios de validez	103
6.5.- Aspectos éticos.....	105
VII.- RESULTADOS.....	106
7.1.- Caso 1: Y.	110
7.2.- Caso 2: M.	118
7.3.- Caso 3: D.	125
7.4.- Caso 4: J.	135
7.5.- Caso 5: R.	141

VIII.- (A MODO DE) SÍNTESIS DE RESULTADOS.....	148
8.1.- Experiencias de victimización y consecuencias de estas últimas en las adolescentes	148
8.2.- Características de las conductas abusivas sexuales en las que se vieron involucradas las adolescentes.	150
IX.- ANÁLISIS	153
IX.- DISCUSIÓN	175
X.- REFERENCIAS	181
ANEXOS	
ANEXO 1: Lista de fragmentos seleccionados de las entrevistas	2
ANEXO 2: Transcripción de entrevistas realizadas	87
ANEXO 3: Transcripción de las fichas clínicas revisadas.....	197
ANEXO 4: Pauta de recolección de datos	234
ANEXO 5: Tablas de información complementaria	243

I.- RESUMEN

La presente investigación pretende dar cuenta de las características subjetivas de las adolescentes de sexo femenino involucradas en conductas abusivas de carácter sexual, a partir de un diseño cualitativo, exploratorio y descriptivo. El marco teórico que sustenta este estudio se fundamenta, por un lado, en la teoría de la subjetividad y el poder propuesta por Michel Foucault, y por otro, en el psicoanálisis, las que permiten comprender tanto el propio proceso de subjetivación de estas adolescentes como también aspectos específicos de este proceso, tales como la elección de objeto sexual, o las posibles consecuencias de las experiencias traumáticas, entre otras aristas relacionadas.

Los resultados obtenidos dan cuenta de varias coincidencias con lo que se ha observado a nivel internacional en torno a estas adolescentes, en especial respecto a la presencia de importantes problemas de salud mental, dificultades a nivel familiar y social, pero sobre todo, una alta tasa de victimización, ya sea en el ámbito físico y sexual.

La principal conclusión obtenida a partir del análisis de los datos, es que cualquier enfoque de intervención respecto de estas adolescentes debe estar orientado terapéuticamente a la elaboración de estas posibles experiencias de victimización, sobre todo aquellas de carácter sexual.

Palabras claves: Agresión sexual, Adolescencia, Femenidad, Psicoanálisis, Michel Foucault.

II.- INTRODUCCIÓN

2.1.- Introducción y planteamiento del problema.

A pesar de la cada vez mayor visibilización de la problemática de las agresiones sexuales contra niños, niñas y adolescentes, y de las graves consecuencias que ello implica para las víctimas de estos abusos, aún quedan ciertos aspectos que no han sido identificados dentro de este fenómeno y que impiden, por ello, apreciarlo en todas sus aristas y complejidades. Esto ocurre en particular respecto a quienes cometen y perpetran este tipo de hechos, es decir, los *agresores sexuales*, dado que la imagen que se posee de ellos, a nivel de sentido común, es la de una persona adulta, con importantes problemas en su salud mental, y sobre todo, perteneciente al sexo masculino.

Sin embargo, la realidad muestra la existencia de agresiones cometidos por quienes no corresponden a este estereotipo, tanto en lo que respecta al sexo, como también en relación a la edad de los involucrados.

Esto último ocurre, por ejemplo, en los casos de *agresiones sexuales cometidos por adolescentes*. Al respecto, en Estados Unidos, las estadísticas oficiales indican que hasta un 40% de los abusos sufridos por niños y niñas prepúberes fueron realizados por un adolescente (Hart-Kerkhoff, Doreleijers, Jansen, van Wijk, & Bullens, 2009), siendo la principal barrera para la identificación de este tipo de situaciones la tendencia a apreciar estos hechos como parte de la “exploración” sexual propia de la infancia y la adolescencia, incluso por parte de profesionales de la salud, atribuyéndole a lo anterior, de este modo, un sentido casi “normativo”.

Ahora bien, los prejuicios a los que hicimos referencia con anterioridad también dificultan las investigaciones respecto a otro fenómeno que posee, hasta ahora, muy poca visibilidad, *las agresiones sexuales cometidas por mujeres*. Ello debido a que la posibilidad de que una persona de sexo femenino pueda efectivamente perpetrar una agresión sexual desafía las creencias y estereotipos tradicionales respecto a lo femenino, en tanto que las mujeres han

sido vistas como “cuidadoras”, “nutridoras”¹, y también las “recibidoras pasivas” de la sexualidad. Además, también existe la idea de que una mujer no puede consumir o completar un acto sexualmente abusivo, sobre todo en función de sus características físicas y anatómicas (Araya y Onetto, s/f; Flores, 2011; Muñoz, Schiavetti y Valenzuela, 2010; Vandiver, 2006; Vandiver & Kercher, 2004).

Más aún, todas estas dificultades y estereotipos también son posibles de observar en otro fenómeno ampliamente desconocido, y es el que motiva la presente investigación: ***las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual.***

Al respecto, y al igual de lo que sucede con las agresoras adultas, las investigaciones realizadas en los últimos años² se han enfrentado a la existencia de importantes prejuicios y estereotipos que impiden apreciar o valorizar de manera adecuada estos eventos (Moser, Kleinplatz, Zuccarini, & Reiner, 2004). Con todo, los estudios que se han logrado realizar en torno a estas adolescentes en los últimos 30 años muestran que las conductas abusivas que ellas presentan responden a una compleja interacción de factores y antecedentes vitales, destacando entre ellos la existencia de graves episodios de victimización física, y en especial, de carácter sexual (Christopher, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007; Gannon, Rose & Ward, 2008; Kubik & Hecker, 2005; Maniglio, 2011; Miccio-Fonseca, 2000; Moser et al., 2004; Righthand & Welch, 2005; O'Shaughnessy, 2002; Vick, McRoy, & Matthews, 2002).

En lo que respecta a nuestro país, sólo existe un estudio en torno a esta temática, realizado por Gaete y Venegas (2014) a partir de la revisión de fichas clínicas de adolescentes de sexo femenino que presentaron este tipo de conductas abusivas, e ingresadas en uno de los Programas de Agresores Sexuales (P.A.S) de la Red SENAME³ el cual, al menos en lo que

¹ Traducción de la palabra del idioma inglés “nurturer”, utilizado en las investigaciones realizadas en torno a las agresiones sexuales de sexo femenino para describir uno de los elementos asociados al rol “materno” atribuido socialmente a lo femenino (como ejemplo: Vandiver, 2006; Vandiver & Kerchner, 2006).

² Las cuales se ha desarrollado principalmente en el mundo anglosajón y los Países Bajos.

³ Los Programas de Agresores Sexuales (PAS) de la red SENAME son centros especializados en el trabajo con adolescentes con conductas abusivas de carácter sexual, los cuales han realizado una incipiente labor investigativa relacionado con la problemática de los adolescentes involucrados en conductas abusivas de carácter sexual. Al respecto: Asenjo, Bastías, Gálvez, Mandiola, y Mestre (2004); Rodríguez y Tobar, (2011); Venegas, (2009).

respecta a la victimización sexual, ha llegado a similares conclusiones a las ya señaladas en el párrafo anterior.

Así entonces, y frente a este insuficiente cuerpo de conocimientos en torno a las adolescentes que presentan este tipo de conductas abusivas, la tarea de subsanar estas carencias investigativas adquiere, entonces, una capital importancia, toda vez que ello podría repercutir favorablemente sobre las estrategias de intervención a utilizar, tanto en relación a las propias adolescentes que realizan estos actos, como respecto de las víctimas de las agresiones cometidas (Vick, McRoy, & Matthews, 2002).

Sin embargo, las (de por sí) pocas investigaciones que pretenden ahondar en el significado de las experiencias, las historias de vida y la propia subjetividad de estas adolescentes han quedado en una posición aún más reducida frente al predominio de la investigación realizada en la psicología jurídica en torno al levantamiento de “descripciones” y “tipologías”, para así “clasificar” a quienes cometen este tipo de hechos. Este modelo, a nuestro juicio, muestra su insuficiencia al sustentarse en una concepción epistemológica y metodológica que limita la posibilidad de dar cuenta del fenómeno de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual, en todas sus aristas y complejidades⁴.

Y entre éstas aristas aún no estudiadas a plenitud se encuentran, por un lado, la problemática del *poder* subyacente a estas agresiones y por otro, lo que se refiere a las particularidades del proceso de *subjetivación* de estas adolescentes.

Respecto al primer punto, cualquier conceptualización que profundice en el fenómeno de las agresiones sexuales en general debe ser abordada como manifestación de una relación de dominación y de poder⁵. Pero ¿qué tipo de poder es el que se ejerce o se ve involucrado?

⁴ Ello incluso es reconocido en estudios que poseen un carácter cuantitativo, como Elliot, Eldridge & Ashfield (2010).

⁵ Esto también es afirmado por Barudy (1998) y es recogido por varias definiciones actuales respecto al abuso sexual, como lo veremos en su momento.

¿Es posible pensar la subjetividad fuera de una relación de poder? ¿Cómo se ejerce esta influencia por parte del poder en el mismo proceso de subjetivación?

Precisamente, Michel Foucault (1926-1984) uno de los teóricos más importantes de las ciencias sociales de los últimos 70 años, basó su trabajo en el estudio de las relaciones entre el poder y su influencia en los procesos de conformación de la subjetividad. En este marco, Foucault define al *poder* básicamente como el “*poder concreto que todos individuo detenta y que cede; es una relación de fuerza (...) el poder esencialmente se ejerce*” (Foucault, 1979, p.135). Lo anterior, entonces, tiene como consecuencia que existe un elemento de *sujeción* en los propios individuos, en tanto su propia subjetividad se ve literalmente *conformada* por el influjo del poder, incluyendo lo que se refiere a la forma de “regular” el cuerpo y ejercer la sexualidad. Esto último es lo que Foucault denomina el *biopoder* (Butler, 2001; Foucault, 2010, 2005).

Sin embargo, en una posterior etapa de su pensamiento Foucault comenzó a preocuparse respecto a la forma en que la propia subjetividad puede resistir a estos poderes, llegando finalmente a la conclusión de que *no hay poder sin resistencia*, y que entre ambas existe una relación cíclica en la que prácticamente se retroalimentan entre sí. De este modo, el acto de resistencia se convierte, en virtud de este vínculo, en una *condición de subjetivación*, en tanto (y valga la redundancia) fuerza emancipadora frente al poder opresor de la subjetividad, pero que al igual que el poder, también posee un efecto constituyente de la propia subjetividad del “resistente”.

Así, podemos concluir que la problemática del poder y la resistencia se encuentra involucrada con nuestro tema de estudio, dado que (y siguiendo a Foucault) ésta se encuentra íntimamente relacionada con el proceso de subjetivación. Sin embargo ¿es posible entender plenamente la subjetividad de estas adolescentes sólo a partir de la problemática del poder, tal como fue descrito con anterioridad?

Al respecto, y a pesar de sus indiscutibles logros, la teoría de Foucault muestra sus insuficiencias en la comprensión de los mecanismos específicos por los cuales se produce

el proceso de subjetivación, en tanto no existe en su proyecto teórico un estudio del psiquismo y su participación en este proceso. Por ello, y siguiendo en este sentido a Judith Butler (2001), “*un proyecto de esas características nos obliga a elaborar una teoría de la psique para acompañar a la teoría del poder*” (p. 13). ¿Cuál sería, entonces, la teoría que nos permitiría subsanar estas insuficiencias, y cuyos planteamientos nos permitan comprender las problemáticas que nos convocan?

A pesar de que es uno de sus más reconocidos críticos⁶, Foucault igualmente reconoce el valor del *psicoanálisis* como una *teoría del poder* propiamente tal, en tanto que pretende estudiar “*en el psiquismo del individuo, en su inconsciente, en la economía de su deseo, qué ocurre con las relaciones de poder*” (Foucault, 2010, p. 812). A su vez, el psicoanálisis posibilita la comprensión de la problemática que motiva esta investigación en tanto ella es una *teoría del deseo* y de cómo emerge este último en relación a determinadas hechos, situaciones y personas, además de ser un medio de comprensión respecto a la *elección del objeto* que eventualmente permita el “cumplimiento” de este deseo.

Pero el psicoanálisis no se agota en esta descripción, dado que ella misma es también una *teoría de la constitución de la subjetividad* en función, precisamente, de la teoría del deseo (Assoun, 2005). Y al ser una teoría de la subjetividad, el psicoanálisis permite comprender las vicisitudes específicas que emergen en el proceso de subjetivación de estas adolescentes, por ejemplo, lo que respecto a la *feminidad* o en relación a los avatares de la *adolescencia*, y también respecto a las posibles consecuencias (en términos de *malestar*) que conllevan las exigencias sociales a la base de este proceso de subjetivación.

⁶ Foucault realiza duras críticas a la teoría psicoanalítica, en primer lugar, debido a que, a su juicio, la noción de “represión” que existe en el psicoanálisis sigue apegado al modelo del poder soberano esencialmente “prohibitivo” y no en términos “positivos”, es decir un poder que moldea la subjetividad, y que produce deseo e incluso placer (Foucault, 1979). Por ello, el psicoanálisis no devela o “levanta” la represión de la sexualidad (careciendo de este modo, de la virtud “emancipadora” que le atribuían, sobre todo, los psicoanalistas de izquierda como Herbert Marcuse o Erich Fromm) sino que por el contrario, se convierte ella misma en otra más de las “*sciencia sexualis*” (Butler, 2001). Finalmente, Foucault también realiza una crítica al “complejo nuclear de la neurosis” es decir, el Edipo, calificándolo como un “dispositivo de la sexualidad” que une los “sistemas disciplinares” y la necesidad de “*disipar las inquietudes de la clase burguesa sobre su propia reproducción*” (Basaure, 2011, p.33). Por ello es que Foucault finalmente incorpora al psicoanálisis al listado de las tecnologías de normalización de la subjetividad.

Al respecto, un libro que da una mirada interesante a esta problemática es: Basaure, M. (2011): *Foucault y el psicoanálisis, gramática de un malentendido*. Santiago: Palinodia.

Finalmente, el psicoanálisis permite problematizar, discutir e incluso criticar los *posibles mecanismos o dinámicas psíquicas* asociados a las agresiones sexuales cometidas por estas adolescentes, según lo que sugiere la propia investigación existente en torno a esta temática⁷. Estos mecanismos se refieren a la posible existencia de una elección de objeto “desviada”, o bien de un “problema” respecto al “control de impulsos” que implique la existencia de una “tendencia a la acción”, o también a la existencia de una vivencia traumática (sobre todo en el ámbito de la sexualidad) como posibles gatillantes o elementos que permitan comprender la ocurrencia de estas agresiones.

No obstante lo anterior, es necesario señalar que el alcance y la pertinencia de varios de los conceptos psicoanalíticos referentes a la adolescencia, la feminidad, o respecto a estos mecanismos o dinámicas ya mencionados anteriormente son, a su vez, ampliamente discutidos y criticados dentro del propio psicoanálisis, dada sus implicancias teóricas, clínicas e incluso políticas. Por ello, otro de los motivos por los que el psicoanálisis orientará la discusión de esta investigación es precisamente (y sin pretender adoptar un carácter “confirmatorio”) discutir estas concepciones y nociones surgidas dentro de la diversidad existente en la teoría psicoanalítica, para así ponerlas en evidencia (sea por su fortaleza, o bien por su insuficiencia) a partir de la información que se obtenga en el trabajo de campo.

En suma, es posible identificar la existencia de un campo de investigación escasamente explorado en relación a *las adolescentes de sexo femenino involucradas en conductas abusivas de connotación sexual*. Así mismo, y luego de la revisión de los antecedentes expuestos con anterioridad, también es posible sostener que una investigación que dé cuenta en profundidad de esta problemática debe ser concebida bajo un marco metodológico cualitativo, y teniendo como referencia tanto las propuestas de Foucault respecto de la constitución de la subjetividad y la influencia del poder en este proceso, como también en virtud de las propuestas psicoanalíticas respecto a este punto.

⁷ Por ejemplo, Dwyer & Letourneau (2011), Elliot, Eldridge & Ashfield (2010), Gannon, Rose & Ward (2008), Hendriks & Bijleveld (2006), Kubik & Hecker, (2005), Maniglio (2011), y O’Shaughnessy (2002).

Todo lo anterior en función de que es posible avizorar que la confluencia de estos elementos y teorías ya señaladas anteriormente (poder, subjetividad sexualidad, deseo y el trauma, entre otras) nos entregarán elementos importantes para la comprensión de estas adolescentes y su involucramiento en este tipo de conductas abusivas.

De este modo, la *pregunta* que da pie a la realización de esta investigación es la siguiente: *¿Cuáles son las características subjetivas de las adolescentes de entre 11 y 17 años, involucradas en conductas abusivas de carácter sexual contra menores de 18 años?*

Al respecto, la *justificación*, la *necesidad* y la *relevancia* de esta investigación se sostiene en los siguientes argumentos:

En *primer lugar*, y tal como lo señalamos en su momento, es imperativo conocer y comprender los contextos socioculturales y las experiencias subjetivas de estas adolescentes, pero bajo un marco epistemológico y metodológico enmarcado en la tradición *cualitativa*, el cual entrega las herramientas necesarias para comprender este fenómeno en toda su complejidad⁸.

En *segundo lugar*, la investigación en torno a ella podría contribuir favorablemente a las discusiones y planteamientos respecto a la fenomenología de este tipo de agresiones, así como la construcción de intervenciones específicas en relación a esta temática, a nivel terapéutico o preventivo.

Finalmente, este estudio tiene el propósito de favorecer la discusión respecto a la problemática de las agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino en el marco de la psicología infanto-juvenil, pero sobre todo en la propia teoría psicoanalítica, dado los vacíos teóricos existentes respecto de esta problemática en ambos campos de investigación.

⁸ Esta necesidad también ha sido reconocida en la investigación realizada en la psicología jurídica, por ejemplo, Johnson (2002), Kubik & Hecker (2005), y Righthand & Welch (2005).

2.2 Plan de trabajo

Teniendo en consideración la variedad de conceptos, definiciones y teorías que es necesario manejar para una adecuada comprensión de nuestro objeto de investigación, la presente tesis se expondrá de la siguiente manera.

En primer lugar, en el *marco teórico* se presentará de una manera amplia las diversas teorías, conceptos y posiciones respecto a los temas vinculados a nuestro tema de investigación, aunque realizando al mismo tiempo un esfuerzo importante de síntesis. En virtud de lo anterior, y también en aras de un mayor ordenamiento en beneficio del lector no familiarizado con estas temáticas, el marco teórico se dividirá, entonces, en dos partes:

- En la **Parte 1**, que la componen dos capítulos, se hará una revisión de la investigación existente en el ámbito de la psicología (a modo de *estado del arte*) en torno a la problemática de las *agresiones sexuales* en general, y posteriormente, respecto a las *adolescentes de sexo femenino involucradas en conductas abusivas abusivas de carácter sexual*. Esto último, en particular, se hace imperativo en virtud de la casi inexistente investigación realizada en torno a estas adolescentes (lo que la presente tesis, modestamente, pretende contribuir a subsanar), así como también para adoptar algunos conceptos necesarios para la realización de nuestro estudio.
- En la **Parte 2**, conformada a su vez por 7 capítulos, se expondrán las coordenadas que guiaron esta investigación, es decir, los planteamientos de Foucault respecto al poder y la subjetividad; las concepciones psicoanalíticas respecto a la adolescencia, la feminidad; y finalmente las reflexiones e hipótesis surgidas en el psicoanálisis respecto a la problemática del trauma, el “malestar”, la perversión y el “paso al acto”.

Respecto a esta última parte, y específicamente en lo que concierne al psicoanálisis, debemos señalar que, a nuestro juicio, también se hace necesario exhibir estas posturas de manera amplia y describiendo los planteamientos de diversos autores

(muchos de ellas disímiles e incluso contradictorios entre sí) antes de realizar la exposición de los resultados y el análisis respectivo. Así, será en la *discusión* donde se pondrán en tensión estas posturas con los resultados obtenidos, dado cuenta de aquellos que poseen una mayor pertinencia para comprender lo que ocurre con estas adolescentes.

No obstante la necesidad de realizar esta exposición heterogénea y amplia en sus fundamentos u posiciones, debemos señalar que a lo largo del marco teórico también dejaremos en claro los elementos que en nuestra consideración, y a modo de *toma de postura*, fueron los más adecuados y pertinentes para la realización del presente estudio.

Posterior a la exposición de los *objetivos* y el *marco metodológico*, donde se expondrá en detalle la elección de las técnicas de recolección de información utilizadas para el trabajo de campo, los *resultados* serán expuestos, en cada caso, por medio de un relato construido a parte de los fragmentos obtenidos. Además, y para facilitar la comprensión de estos últimos, se entregará una *síntesis de los resultados* en la cual se sistematizará los hallazgos obtenidos respecto a elementos tales como la edad, el número de incidentes, el número de víctimas, entre otros aspectos similares, por cada caso indagado.

Luego, en el acápite siguiente se expondrá el *análisis* del material obtenido, intentado realizar una labor integradora a partir del material obtenido en el trabajo de campo.

Finalmente, y como lo esbozamos anteriormente, en la *discusión* se tendrá a la vista el marco teórico, con el propósito de problematizar la información obtenida del trabajo de campo, con los planteamientos y conceptos allí expuestos.

Por último, el resto de la información recolectada y construida, es decir, las entrevistas realizadas, los fragmentos obtenidos de estas últimas, el material obtenido en la ficha clínica y la información complementaria respecto a este fenómeno, se adjuntarán en los *anexos* respectivos.

Así, en los *anexos 1, 2 y 3* se adjuntarán los fragmentos seleccionados de las entrevistas mediante el proceso de análisis de contenido respectivo, las entrevistas realizadas a los terapeutas de las adolescentes y la transcripción de las fichas clínicas, respectivamente. A su vez, en el *anexo 4* se adjuntarán la pauta de recolección de información, que incluye la pauta de revisión de ficha clínica y la pauta de entrevistas, (ambas revisadas y aprobadas por el Servicio Nacional de Menores).

Finalmente, el contenido que se presenta en el *anexo 5* tiene como objetivo complementar la información que se entregará en el marco teórico, sobre todo teniendo en cuenta la escasa información disponible a nivel nacional respecto a las adolescentes involucradas en este tipo de conductas abusivas. Así, en los párrafos que corresponda se dará cuenta del anexo respectivo para que el lector pueda recurrir a él cuando requiera mayor información de los tópicos y conceptos que se estén trabajando en su momento.

II.- MARCO TEÓRICO

Parte 1

3.1.- Las agresiones sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

3.1.1.- Conceptos y definiciones

La tarea de realizar una conceptualización respecto a lo que se entiende por *abuso sexual* es uno de los puntos de discrepancia más importantes entre los investigadores, dada la importancia capital que ello tiene para comprender los efectos psicológicos, físicos, e incluso neurobiológicos de los episodios de victimización sexual. Así, en vista de estas discrepancias y diferencias, y también teniendo en cuenta la amplia variabilidad y heterogeneidad entre los distintos sujetos afectados, se ha planteado la discusión respecto a cuáles serían los criterios fundamentales para calificar una determinada conducta como sexualmente abusiva. (Alvarez, 2012; Barudy, 1998; Colombo, De Agosta y Barilari, 2008; Finkelhorn, 2009; Ministerio Público, 2010; Ministerio de Salud, 2011; UNICEF, 2006; Vick, McRoy, & Matthews, 2002)

Al respecto, uno de los elementos más comunes dentro de las definiciones de abuso sexual existentes es la *interferencia indebida* en el desarrollo evolutivo del niño (siendo esta interferencia la que tiene el carácter de “abusiva”) ⁹. Otro de los elementos considerados para estos efectos se refiere a la existencia de una relación de *desigualdad* (ya sea en cuanto a edad, madurez o poder) entre agresor y víctima, y que implique la utilización de esta última como objeto sexual (**Ver Anexo 5, Tabla 1**).

⁹ Como por ejemplo, la definición de abuso sexual propuesta por SENAME hace una década (2004): “(...) cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas y/o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales o erotizadas de cualquier índole (insinuaciones, caricias, exhibicionismo o, voyeurismo, masturbación, sexo oral, penetración oral o vaginal, entre otros). Esto implica involucrar al niño o niña en una actividad que no corresponde a su nivel de desarrollo emocional, cognitivo ni social” (p.6)

También en esta línea se encuentra la definición propuesta por UNICEF (2006) del abuso sexual: “Esta última se define como toda acción violenta o no, que involucre a una niña o niño en una actividad de naturaleza sexual o erotizada, que por su edad y desarrollo no puede comprender totalmente, no está preparado para realizar o no puede consentir libremente; afecta seriamente la vida presente y futura de ellos/as y sus familias; y además se da en conjunto con otros tipos de maltrato” (p.25).

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el Ministerio de Salud, en su Guía Clínica del año 2011, define la **agresión sexual contra la población infanto-juvenil** como “*el involucramiento de un niño, niña o adolescente menor de 15 años en actividades sexuales no acorde a su nivel evolutivo, es decir, al desarrollo emocional o social esperado por la edad*” (p. 9).

Además, el Ministerio de Salud describe a la agresión sexual como una vulneración de los derechos humanos que involucra un *ejercicio abusivo del poder*¹⁰.

En una línea similar, David Finkelhorn (2009) describe el **abuso sexual** como el amplio espectro de conductas abusivas de connotación sexual, en los cuales son víctimas los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, y en donde el agresor se aprovecha de una *relación de poder* asimétrica, utilizando la manipulación, la fuerza o la dependencia, para cumplir con sus objetivos.

Sin embargo, otros autores disienten de este énfasis en el elemento de la coacción y la desigualdad, ya que a su juicio se corre el riesgo de no incluir a aquellos abusos que se enmarcan en un contexto de seducción o “hechizo”, tal como lo plantean investigadores como Barudy (1998), y Perronne y Naninni (1997).

Ahora bien, según el consenso al cual ha llegado la investigación, el abuso sexual involucra una serie de etapas o *fases*. La primera es la fase de *seducción*, donde el abusador establece una relación más cercana con la víctima; la segunda fase, de *interacción abusiva* propiamente tal, puede incluir variadas conductas de connotación sexual; una tercera fase de *divulgación* del abuso (donde éste último logra darse a conocer); una cuarta fase de *retractación*, en la que el abusador impone su poder y el abuso es desmentido; y finalmente, una última fase de *protección y reparación* del daño causado por la victimización (Barudy, 1998; Perronne y Nannini, 1997; UNICEF; 2006).

Así, e incorporando todas estas nociones señaladas con anterioridad, Álvarez (2012) describe el abuso sexual como aquel acto abusivo

¹⁰ “El abuso sexual ocurre como parte de un proceso en el que una persona (...) ejerce poder sobre un niño o niña menor de 14 años, de manera asimétrica, mediante manipulación psicológica, chantaje, engaño, fuerza o basándose en un vínculo de dependencia” (Ministerio de Salud, 2011, p.10).

“que ocurre en un proceso que va desde la seducción a la interacción de contenido sexual y la instalación del secreto motivado, consciente o inconscientemente por el adulto o el adolescente que usa su poder, autoridad y/o abusa de su confianza, para involucrar al niño o niña en actividades sexuales” (p. 274).

Finalmente, en la legislación chilena, los “bienes jurídicos” que se intenta proteger en relación a las agresiones sexuales, son por un lado, la *indemnidad sexual* en el caso de niños y púberes que no pueden dar su consentimiento (la edad legal de consentimiento sexual es a los 14 años de edad), y de la *libertad sexual* en aquellas personas que sí pueden hacerlo. El Código Penal, finalmente, describe los delitos que atentan contra estos valores jurídicos en específico, las cuales son la *violación*, el *estupro*, el *abuso sexual* propiamente tal, el *incesto* y la *explotación comercial sexual de niños, niñas y adolescentes* (**Ver Anexo 5, Tabla 2**).

3.1.2.- Características, consecuencias y prevalencia

En cuanto a la edad, se estima que el agresor debe ser mayor al menos de 5 años, aunque en el documento del Ministerio de Salud (2011) se señala la diferencia de edad debe ser de al menos 3 años. Otros autores, sin embargo, discrepan del criterio de la edad porque ello permite enmascarar los abusos entre menores (el 20% de los abusos sexuales en la infancia son perpetrados por niños)¹¹, así como también el hecho que un alto porcentaje de agresores sexuales adultos cometió su primer abuso por primera vez en la adolescencia, el 50% de ellos antes de los 15 años de edad (Becker & Hicks, 2003; Tardif, Auclair, Jacob & Carpenter, 2005).

Por otro lado, el consenso investigativo tiende a distinguir entre los abusos de tipo intrafamiliar, en donde el agresor posee un vínculo de parentesco con la víctima; y el de carácter extrafamiliar, siendo el perpetrador un extraño, o bien un conocido del niño pero sin relación de parentesco. Esta distinción es importante de considerar dado que la agresión

¹¹ Por ello, para algunos autores el énfasis debe ir en la relación de desigualdad entre las personas con mayores habilidades para manipular, y otra que no puede resistirse a estos intentos (Alvarez, 2012; Calvi, 2012; SENAME, 2004).

intrafamiliar representa casi un 65% de los casos de agresión sexual¹². Además, el daño que se produce a nivel vincular en el caso de abusos intrafamiliares es mayor en función de las estrategias de victimización que tienden a utilizarse en este caso, como la mentira, la manipulación afectiva, la presión psicológica, y sobre todo, la utilización del poder¹³.

Por otro lado, también se ha investigado los factores de riesgo¹⁴ que facilitan o aumentan la probabilidad de ser víctima de una agresión sexual, entre los cuales destacan la pertenencia al sexo femenino; encontrarse en un rango de edad entre 6 a 7 años por un lado, y entre los 10 y los 12 años (es decir, al inicio de la pubertad); tener alguna limitación física o mental, y poseer además un historial de victimización en abuso sexual y maltrato físico. Además, existen factores asociados a la familia, tales como la existencia de graves conflictos relacionales, violencia intrafamiliar y maltrato físico, y también la presencia de creencias rígidas e inflexibles respecto a los roles familiares (**ver Anexo 5, Tabla 3**).

Entre todos estos factores, se ha investigado con una mayor profundidad el rol que cumple la madre en la dinámica abusiva. Al respecto, se estima que madres que han sido abusadas sexualmente, maltratadas físicamente, o son víctimas de violencia intrafamiliar, tienen dificultades en identificar posibles signos de abusos sexual en sus hijos, en especial el de carácter intrafamiliar (Ministerio de Salud, 2011) (**Ver Anexo 5, Tabla 4**).

Respecto a las consecuencias de estos abusos en las víctimas, existe una importante variabilidad tanto en las características, como en la extensión y la gravedad de las consecuencias psicológicas de las víctimas de esto abusos. Así, incluso se estima que cerca

¹² Si a ellos se les suma los agresores conocidos de la víctima, ello resulta que entre 80 y un 85% de los casos de abuso sexual son perpetrados por personas del entorno social inmediato de la víctima. Al respecto, Finkelhorn (2009) agrega que en Estados Unidos más de un 25% de las víctimas son agredidas por un familiar, así como un 60% son agredidos por alguien cercano. Sólo un 14% de las víctimas son agredidas por desconocidos. Estas cifras se replican también en la situación chilena (Ministerio Público, 2014).

¹³ Además, la existencia de una distancia relacional con el agresor, tal como ocurre en las agresiones extrafamiliares facilita el “posicionamiento como víctima” y atenúa los sentimientos de culpa y vergüenza que pueden emerger como consecuencia de la agresión (Álvarez, 2012; Barudy, 1998; Huerta, Maric y Navarro, 2003, en Policía de Investigaciones, 2003; Ministerio Público, 2010; UNICEF, 2006).

¹⁴ Siguiendo a la Policía de Investigaciones (2003), los factores de riesgo son “*variables que pueden actuar como condicionantes o desencadenantes de la ocurrencia de algún problema, en este caso del delito sexual. Son variables que aumentan la probabilidad de que éste se presente, conjugándose tanto para facilitar la ocurrencia de la agresión, como para dificultar la pronta recuperación del niño, en el sentido de no brindarle oportunamente la seguridad física, psicológica y afectiva que requiere*” (p.61).

de un 30% a un 40% de las víctimas no sufre consecuencias visibles, al menos en el corto plazo (Graser y Frosh, 1998). Con todo, generalmente el abuso sexual se encuentra asociado a una alteración profunda en el estado psíquico de la víctima¹⁵. Para Álvarez (2012), por ejemplo, existen reacciones emocionales como irritabilidad, hostilidad, sentimientos de culpa, hipervigilancia y vergüenza en casi un 65% de los casos¹⁶ (**Ver Anexo 5, Tabla 6**).

En todo caso, las consecuencias de los abusos sexuales, para Vásquez (1995) dependerán de tres factores íntimamente interrelacionados entre sí: las variables individuales de la víctima (sexo, edad, factores contextuales), las variables relacionadas con el tipo de agresión (frecuencia, severidad, uso de la violencia, entre otras) y las variables vinculadas a la develación, en especial las consecuencias posteriores a su realización¹⁷ (**ver Anexo 5, Tabla 5**).

A corto plazo, la conducta sexualizada, es una de las consecuencias más problemáticas y resistentes al trabajo terapéutico, debido a la limitada capacidad de elaboración psíquica de los niños y adolescente en tanto sujetos en formación. La conducta sexualizada se manifiesta a través de un interés exagerado por los genitales de otros, masturbación, exhibicionismo, y en general cualquier conducta sexual que posea un carácter compulsivo en vez de exploratorio-placentero.

Sumado a lo anterior, la sintomatología que con mayor probabilidad sigue a una experiencia de abuso es aquella asociada al estrés postraumático, tales como hipervigilancia-aumento de la activación, reexperimentación y retraimiento, con cifras que van de entre un 21 y un 48% de los casos (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005).

¹⁵ De hecho, el niño o niña vivencia el abuso sexual como una agresión a su integridad física y psíquica. Además, el daño ocasionado por el abuso sexual puede aparecer incluso controlando las variables familiares, culturales y contextuales que se encuentran asociados a estas agresiones (Álvarez, 2012; Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005)

¹⁶ En todo caso, existen planteamientos que señalan que el único síntoma “distintivo” de los niños víctimas de una agresión sexual son las conductas sexuales “inapropiadas”, mientras que el resto de las secuelas derivadas del abuso sexual son similares a las observadas en otro tipo de victimizaciones. (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005).

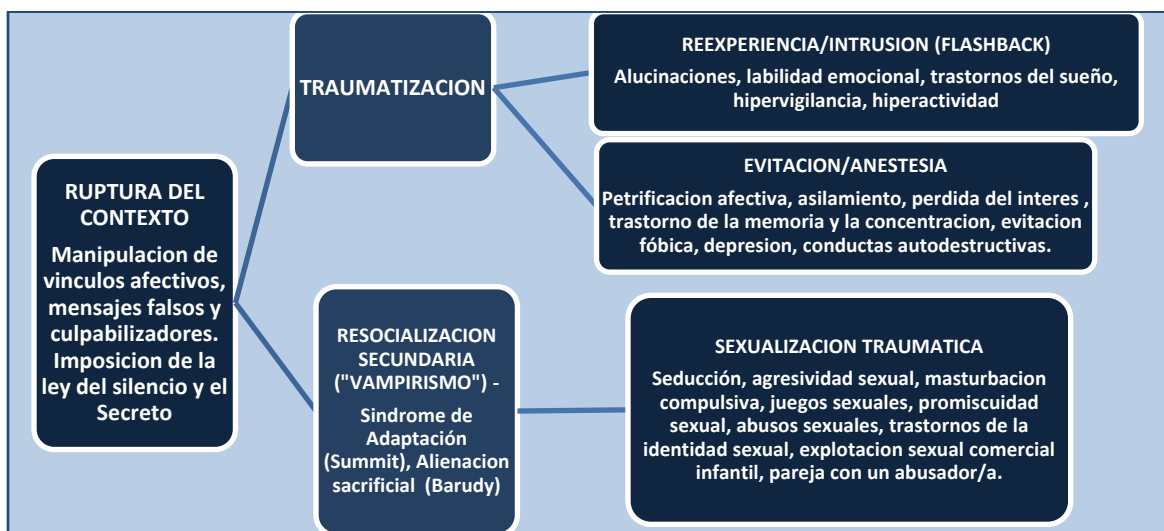
¹⁷ De hecho, Vásquez (1995) señala que los factores que permiten predecir las consecuencias negativas a corto plazo son la violencia física como estrategia de victimización, una actitud hostil de la madre frente a la develación de la víctima, y el alejamiento de la víctima de su hogar después del descubrimiento del abuso.

Sin embargo, Barudy (1998) señala las insuficiencias del modelo del estrés postraumático para comprender las consecuencias particulares y distintivas del abuso sexual, postulando en cambio la existencia de un “proceso traumático biopsicosocial de carácter sexual”, en donde las víctimas abusadas presentan una hipersensibilidad frente a diversos estímulos que les recuerdan los hechos abusivos.

Cuadro 1:

“La carrera moral de los niños abusados”

(Barudy, 1998).



Otro de los modelos que permiten comprender los efectos del abuso sexual es la que propone Finkelhorn & Brown (1985; también en Policía de Investigaciones, 2003; y Ministerio Público, 2010) describiendo lo que ellos denominan las “dinámicas traumatogénicas” que es posible encontrar a la base de estos abusos y que hacen único y distintivo a este tipo de situaciones. Así, para los autores, las agresiones sexuales alteran la orientación cognitiva y emocional del niño/a víctima con su entorno (“traición”), distorsionan la visión tanto de sí misma (“estigmatización”) como respecto al mundo que la rodea y sus capacidades afectivas (“impotencia”), y en línea con los planteamientos respecto a la interferencia indebida, finalmente gatillan una alteración en la sexualidad del niño de carácter traumatogénico (“sexualización traumática”) (ver Anexo 5, Tabla 7).

Dentro de las consecuencias a mediano plazo existe el riesgo de que se presenten cuadros como trastornos de ansiedad (o manifestaciones en esta línea, como miedos, pesadillas, angustia y quejas somáticas), trastorno adaptativo, trastornos de la vinculación, depresión, trastornos de personalidad y dificultades en la esfera de la sexualidad. Se ha observado además, conductas hipervigilantes, y respecto a nuestra temática, también una mayor probabilidad de agredir sexualmente a otros niños (Finkelhorn, 2009).

Las consecuencias a largo plazo son más imprevisibles, aunque sí se ha observado una relación entre el abuso sexual sufrido en la infancia y la aparición de alteraciones emocionales de carácter “externalizantes” en el caso de los varones (sobre todo, problemas con el control de la agresividad), e “internalizantes” respecto de las mujeres (en especial autoagresiones, ansiedad y alteraciones en el estado del ánimo) (**ver Anexo 5, Tabla 8**). Además, se ha observado en adultos una alta prevalencia de depresión, síntomas en la línea del estrés postraumático, y dificultades en la esfera sexual.

Por otro lado, respecto a la prevalencia del abuso sexual, existen diversas dificultades para dar cuenta de la magnitud de este fenómeno, en razón de la amplia cifra negra existente, las diferencias en las definiciones de abuso, y el propio silencio de las víctimas (Álvarez, 2012; Intebi, 2011; Colombo, De Agosta y Barilari, 2008; Ministerio de Salud, 2011).

Sin embargo, en los últimos 30 años ha comenzado a develarse la verdadera magnitud del fenómeno de la agresión sexual, tal como lo señala David Finkelhorn (2009), quién apoyándose en dos metaanálisis realizados en Estados Unidos, refiere que entre un 25% a un 40% de mujeres y entre el 8-13% de los hombres señalan haber sido víctima de abuso sexual. Estas cifras también van en línea con el resto de la evidencia internacional disponible¹⁸.

La prevalencia en Chile, según datos del Ministerio de Salud (2011) muestra que la población infanto-juvenil víctima de este tipo de agresiones varía entre el 5 y el 11% del

¹⁸ Al respecto, un estudio citado por Intebi (1998) y que fue realizado entre estudiantes de la Universidad de Buenos Aires en 1991 mostró que el 12,8% de los entrevistados había sido víctima de abuso sexual, siendo la edad promedio los 11 años, y evidenciándose un mayor número de víctimas mujeres (78,4%) que de hombres (21,6%). Echeburúa y Guerricaechevarría (2005) señalan que un 59,9% de las víctimas son mujeres en comparación al 40,1 de los hombres.

total. Respecto a la edad, el 57 % de las víctimas de agresiones sexuales fueron menores de 18 años, y el 40%, menores de 14 años ¹⁹. A su vez, y en consonancia con la tendencia internacional, las estadísticas basadas en los reportes del sistema judicial muestran que las denuncias han ido creciendo progresivamente²⁰, sobre todo desde el inicio de la reforma procesal penal, según lo que señala el Ministerio Público (2010)²¹.

Por otro lado, las estadísticas del Servicio Nacional de Menores (SENAME) durante el primer semestre del año 2014 muestran que en los centros de atención a víctimas de maltrato físico grave y abuso sexual (Programa en Reparación en Maltrato o P.R.M) ²² los ingresos se elevaron a 10.204 niños niñas y adolescentes. La principal causal de ingreso es el abuso sexual con alrededor de un 90% del total de casos, seguido de la violación, mientras que la gran mayoría de las víctimas fueron de sexo femenino (**ver Anexo 5, Tabla 9**).

3.1.3.- Los agresores sexuales

Tal como lo señalamos en su momento, en el ámbito de las agresiones sexuales existen prejuicios y visiones preconcebidas que han impedido el conocimiento de este fenómeno en su plenitud pero que también nacen desde el propio sufrimiento causado por estos delitos sobre las víctimas. Y ello se acentúa cuando lo que se busca es el conocimiento de quienes protagonizan estos hechos, es decir, los agresores sexuales.

Al respecto, y también como lo hemos esbozado con anterioridad, existe una importante discusión respecto a cuál es el “perfil” característico de un agresor sexual, o si es posible

¹⁹ Un estudio realizado en alumnos de tercero medio y citado en ese mismo documento estableció una prevalencia de 8,79% de abuso sexual intrafamiliar y de 2,75% de abuso sexual extrafamiliar. La prevalencia por sexo fue de 8,98% en los niños y 13,46% en las niñas, es decir, una proporción de 1,5 niñas agredida por cada niño (Ministerio de Salud, 2011).

²⁰ Cantón Duarte y Cortés Arboleda (2000) señalan que en los países desarrollados también se ha observado un aumento significativo en el número de denuncias de abuso sexual infantil, pero no existe claridad si se debe un aumento real de la incidencia o un mayor conocimiento del fenómeno por parte de la comunidad.

²¹ Al respecto, según estadísticas del Ministerio Público se denunciaron un total de 112.109 delitos sexuales entre el período 2000-2010, mientras que entre el período 2006-2010 se denunciaron un total de 83.015. Ello implica que casi un 74% de casos fueron denunciados en un lapso de sólo 4 años.

²² En la red SENAME existen programas específicamente diseñados para las víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI).

aprehender sus posibles características de personalidad. Esta discusión es importante dado que existen opiniones muy disímiles en torno a ello, y que oscilan entre la búsqueda de este tipo de descripciones, hasta el escepticismo e incluso el rechazo frontal respecto de esta posibilidad (Grady 2009; Hendriks & Bijleveld, 2006; Intebi, 1998; Robertiello & Terry, 2007; Wijkman, Bijleveld, & Hendriks, 2011)²³.

Siendo entonces los agresores sexuales una población en extremo diversa y heterogénea, poco uniforme y más “intratable” que el estereotipo puede sugerir (Robertiello & Terry, 2007), las estadísticas oficiales, en todo caso, igualmente muestran que la gran mayoría de los agresores sexuales son de sexo masculino, heterosexuales, familiares o cercanos y conocidos a la víctima (en rangos que van desde el 80 al 95% de los casos), y sin distinción entre ocupación, raza u otras características.

Estos últimos oscilan en un rango que van desde un pequeño grupo con graves patologías psiquiátricas y alta reincidencia (los que son denominados “agresores sexuales primarios”²⁴), hasta un grupo más extenso (comúnmente llamados agresores “secundarios”) que no son “extraños” respecto de sus víctimas, no califican para el diagnóstico de “pedofilia”²⁵, no realizan conductas predatorias, y tienen una baja reincidencia (**ver Anexo 5, Tablas 10, 11, 13 y 14**).

Las conductas abusivas de este último grupo de agresores son más bien episódicas, impulsivas, y con mínima planificación o premeditación. Se asocia, por ello, a eventos emocionales estresantes o difíciles de elaborar (vinculados a su pobre autoestima) o también en referencia al consumo de alcohol y drogas; de ahí que también se les llame “regresivos” (Barudy, 1998), dado que frente a un conflicto “vuelven” a una forma de

²³ Al respecto, González et.al. (2004) señalan que *“uno de los cuestionamientos que debe hacerse gira justamente en torno a la palabra “perfil” y lo engañoso que puede ser formarse un estereotipo de la persona abusadora. Si bien, hay coincidencia en que resultaría tranquilizador el contar con un claro perfil del abusador sexual, no se puede desconocer que los perfiles movilizan ideologías y que, reducir la figura del abusador a un perfil, implica simplificar en exceso la temática”* (p.6). De ahí que, según estos autores, es mejor referirse a características y factores asociados más que de “perfiles”.

²⁴ También denominado “preferencial” (Echeburúa y Guerricaechvarría. 2000), “obsesivo” (Barudy, 1998; Álvarez, 2012) o “fijados” (Cantón Duarte y Cortés Arboleda, 1997).

²⁵ De hecho, Finkelhorn (2009) estima que casi la mitad de las víctimas de abuso sexual son púberes y adolescentes en un rango de edad que va de los 12 a los 17 años.

satisfacción sexual que fortalece su “narcisismo herido”, aunque asociado a importantes sentimientos de culpa y vergüenza (**ver Anexo 5, Tabla 12**).

Finalmente, en cuanto a la edad, existe un aumento de las agresiones en el rango de edad desde la adolescencia hasta la adultez mayor, con un *peak* en la adolescencia²⁶, y otro en la edad media, entre los 30 y 40 años, lo cual puede explicarse por la mayor disponibilidad de contacto con niños en este último rango etáreo (Álvarez, 2012; Finkelhorn, 2009; González et.al. 2004; López, 2010; Ministerio Público, 2014; Ministerio de Salud, 2011; Vandiver & Teske, 2006).

3.2.- Adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual

3.2.1.- Generalidades

Como ya fue señalado anteriormente, la investigación en torno a las agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino se ha visto limitado por varias razones. Uno de estos se refiere a la mayor atención que reciben las agresiones cometidos por adolescentes de sexo masculino en razón de su mayor prevalencia, la que bordea el 95 % de todos los casos protagonizados por adolescentes (Hendriks & Bijleveld, 2006; Kubik, Hecker & Righthand, 2003; Moser et al, 2004; Vandiver & Teske, 2006; Vick, McRoy & Matthews, 2002) (**ver Anexo 5, Tabla 15**).

Sin embargo, también el papel que cumplen los prejuicios culturales es mucho más notorio en el caso de estas adolescentes en comparación al rol que ejercen respecto al fenómeno de las agresiones sexuales en general (como ya lo señalamos en su momento). Un ejemplo claro de lo anterior es lo que ocurre en el caso de las víctimas de sexo masculino, cuya victimización sexual es minimizada dada la valoración positiva que existe respecto a la iniciación sexual temprana por parte de una mujer, sea ésta adulta o adolescente (Center for Sex Offender Management, 1999; Fehrenbach & Monastersky, 1988; Flores, 2011;

²⁶ En este sentido, se estima que el 20% de las agresiones son cometidas por adolescentes, y que el 50% de los abusadores sexuales mayores hayan llevado a cabo sus primeras conductas cuando tenían menos de 16 años (Echeburúa y gueriechevarría, 2000)

Hendriks & Bijleveld, 2006; Muñoz, Schiavetti y Valenzuela, 2010; Vick, McRoy, & Matthews, 2002).

Al mismo tiempo, varias investigaciones también advierte acerca de la existencia de un sesgo profesional respecto a estas adolescentes debido, en parte, a la formación recibida por los profesionales de la salud mental, quienes se encuentran familiarizados sólo con los elementos asociados a las agresiones sexuales cometidas por personas de sexo masculino (Hendriks & Bijleveld, 2006; Vick, McRoy & Matthews, 2002). Ello tiene repercusiones importantes incluso respecto a la denuncia de estos casos, contribuyendo de paso a la amplia cifra existente respecto de este fenómeno (McCartan et.al., 2011, U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007a).

Pero las dificultades y limitaciones en el conocimiento de este fenómeno también se vinculan con la con las diversas miradas y enfoques que surgen desde la diversas ramas de la psicología que pretenden conocer este fenómeno (con sus epistemologías y metodologías particulares).

Así, las consideraciones psico-jurídicas (es decir, la creación de conocimiento vinculado con el ámbito forense-pericial), y aquellas del ámbito de la psicología clínica (que apunta a una comprensión de estos eventos, y con la finalidad de construir lineamientos terapéuticos para este tipo de casos) han repercutido en el tipo de investigaciones realizadas y los objetivos que ellas buscan conseguir con la tarea investigativa.

Estas distintas orientaciones incluso han repercutido en el posible abordaje institucional de este tipo de casos, ya que ambas pueden entregar argumentos para quienes defienden la “judicialización” de las intervenciones a realizar en estos casos, o bien para aquellos que son partidarios de una intervención clínica, en especial si existen antecedentes de traumatización previa (Becker & Hicks, 2003; Johnson, 2002; Nathan & Ward, 2002; Rasmussen, 2013).

Además, la nomenclatura a utilizar también es un tema de discusión en estas investigaciones, en tanto cada denominación propuesta se sustenta, expresa o tácitamente, en una visión particular respecto a estas adolescentes, y donde a la base nuevamente se

encuentra la discusión respecto a la forma de abordar este tipo de casos, es decir, la vía jurídico-penal, o la exclusivamente terapéutica (Becker & Hicks, 2003; Johnson, 2002; Nathan & Ward, 2002; Rasmussen, 2013).

En función de lo anterior, y además con el propósito de intentar prevenir la estigmatización, en este estudio se ocupará el término de “*adolescentes involucradas en conductas abusivas de connotación sexual*” (Johnson, 2002; Nathan & Ward, 2002; Righthand & Welch, 2005).

Además, para efectos de esta investigación no se seguirá el criterio legal actualmente vigente en Chile (el cual determina el inicio de la responsabilidad penal adolescente a partir de los 14 años), sino que se tomará en cuenta como límite inferior el inicio de la pubertad, entre los 10-11 años de edad.

Ahora bien, tan sólo a fines de la década de los ‘80 comenzaron a emerger los primeros estudios respecto a esta temática, realizados en Estados Unidos por autores como Fehrenbach y Monastersky (1988) y Johnson (1989, en Hickey et.al. 2008). Estas fueron el punto de partida de una incipiente investigación en torno a esta temática, aunque aún continúa siendo extremadamente insuficiente, como ya lo señalamos anteriormente²⁷. En la actualidad, sin embargo, se ha acrecentado la necesidad de mayores investigaciones dado que la brecha de género entre adolescentes infractores de ley se ha reducido de manera importante desde la década pasada (al menos en el Reino Unido, Estados Unidos, Australia y Canadá), vinculado al cambio cultural respecto a los roles de género ocurrido en los últimos años (Stephenson, Woodhams, & Cooke, 2014).

En Chile, también se han realizado investigaciones a partir de las experiencias obtenidas en los “Programas de Agresión Sexual” (P.A.S) implementados por el SENAME²⁸, pero tal como lo señalamos, sólo existe un artículo específico en torno a la problemática de las agresiones cometidas por adolescentes de sexo femenino (Gaete y Venegas, 2014). Por ello

²⁷ Hendriks y Bijleveld (2006) reportaron que hasta el año de su investigación, sólo existían 10 estudios en torno a estas adolescentes.

²⁸ Al respecto: Asenjo, Bastías, Gálvez, Mandiola, y Mestre (2004); Corporación Opción (2005); Rodríguez y Tobar (2011); Venegas (2009).

es que en nuestro país también existe un importante déficit en las investigaciones realizadas en torno a esta materia.

3.2.2.- Prevalencia

Como ya lo esbozamos anteriormente, existen importantes dificultades en poder determinar la amplitud de este tipo de agresiones dado que aquellos que son detectados corresponden sólo a una mínima parte de todas las agresiones sexuales cometidas: sólo los casos más renombrados y de alta figuración pública llegan al sistema judicial (McCartan et.al., 2011; Vandiver & Teske, 2006).

En todo caso, existe un relativo consenso respecto a que las agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino son una pequeña minoría, y cuyo porcentaje oscila entre un 2 a 11% del total de agresiones cometidas por adolescentes. En Estados Unidos, por ejemplo, se estima que las adolescentes involucradas en este tipo de conductas y conocidas por la justicia juvenil de ese país representan un 3% en el caso de las violaciones y un 5% en el caso de otras agresiones sexuales. A su vez, en las instituciones residenciales, las adolescentes representan el 2% de casi 7.500 adolescentes de ambos sexos que han cometido una agresión sexual (Righthand & Welch, 2004; U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007a).

Sin embargo, es necesario señalar que si bien en Estados Unidos ha disminuido los arrestos de agresoras sexuales adultas, el número de adolescentes de sexo femenino, por el contrario, ha aumentado de manera significativa. Así, entre 1988 y 1997, los arrestos de adolescentes de sexo femenino acusadas de violación aumentó un 14,8%, y respecto de aquellas involucradas en otras agresiones sexuales, esta cifra aumenta a un 39%; mientras que entre 1997 y el 2002 los casos de adolescentes de sexo femenino involucradas en violaciones aumentó en un 6% y en otras agresiones sexuales, un 62% (Federal Bureau of Investigation, 1998, en Kubik & Hecker, 2005; U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender, 2007a).

Aún así, y a pesar de las diferencias metodológicas existentes en todos estos estudios, igualmente es posible señalar que el fenómeno de las agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino aún es acotado y reducido en su extensión.

Cuadro 2

Prevalencia de agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino: Estudios internacionales

	Autor(es)	Cifras	Fuente
1.-	U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007a.	-3% de los casos de violación. -5% del total en otras agresiones sexuales. - 2% de los ingresos a hogares residenciales por algún tipo de agresión sexual.	Sistema judicial, número de arrestos.
2.-	U.S. Department of Justice, 2002 (en Vandiver & Teske, 2006).	6,6% del total de adolescentes detenidos por violación y otras agresiones sexuales.	Sistema judicial, número de arrestos.
3.-	Vick, McRoy & Matthews, 2002	-5% de las agresiones sexuales reportadas por otras niñas y adolescentes. -20% de las agresiones sexuales cometidas contra niños y adolescentes de sexo masculino.	.Sistema judicial, reporte de víctimas.
4.-	Kubik, Hecker & Righthand, 2003.	5-7% del total de adolescentes involucrados en conductas abusivas de carácter sexual.	Sistema judicial.
5.-	Kubik & Hecker, 2005; Righthand & Welch, 2005.	2 – 11%	Revisión de estudios entre años 1997 y 2005.
6.-	Bladon, Vizard, French & Tranah, 2005 (en McCartan et.al., 2011)	7.8%	Muestra clínica.
7.-	Vizard, Hickey, French & McCorry, 2007 (en McCartan et.al., 2011)	9,6%	.Muestra clínica.
8.-	Grady, 2009.	8%	Autorreporte.
9.-	McCartan et.al., 2011.	12% de casos de adolescentes de sexo femenino infractoras de ley presentaron conductas abusivas de carácter sexual (31 de 258).	Muestra clínica: derivadas a evaluación forense en Reino Unido.
10.-	Vandiver & Teske 2006.	0.2%	Sistema judicial: Registro de agresores sexuales en Texas, Estados Unidos.

En Chile, las únicas cifras disponibles para apreciar este fenómeno son las estadísticas proporcionadas por el Servicio Nacional de Menores, a partir de los Programas de Agresores Sexuales (P.A.S)²⁹. Al respecto, es posible señalar que entre los años 2008 al 2012 ha existido una importante alza en los ingresos de adolescentes de sexo femenino en este tipo de programas tanto en términos nominales (de 90 a 224 casos) como porcentuales (de 2,2% a 6,25% de los ingresos a programas PAS). Sin embargo, en el año 2013 se produce un drástico descenso en la proporción respecto al total de ingresos en este programa. Ello puede explicarse, en todo caso, a partir del aumento en el número de instituciones que implementaron este programa en aquél año (de 2 a 4).

Cuadro 3

Estadísticas de delitos sexuales ingresados al Ministerio Público en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente período 2007-2014³⁰

(Ministerio Público de Chile, 2014a, 2014b, 2013, 2012, 2011, 2010a, 2009, 2008)

Año³¹	Número total de Delitos por año	Número de Delitos Sexuales por año	Porcentaje de Delitos Sexuales respecto al total, por año.	Número total de Delitos acumulado (desde 06/2007)	Número de Delitos Sexuales Acumulado (desde 06/2007)	Porcentaje de Delitos Sexuales Acumulado (desde 06/2007)
2007	30.372	436	1,4%	-	-	-
2008	55.629	943	1,7%	88.046	1.491	1,7%
2009	55.600	966	1,74%	143.922	2.500	1,73%
2010	50.410	1.016	2,02%	195.747	3.635	1,86%
2011	55.435	1.111	2,00%	252.317	4.826	1,91%
2012	51.862	1.164	2,24%	303.154	6.017	1,98%
2013	48.729	1.092	2,24%	355.016	7.181	2,02%
01-09/2014	35.729	698	1,95%	-	-	-

²⁹ Al respecto, en el caso de los adolescentes infractores de ley, las cifras del Ministerio Público de Chile no se encuentran desagregadas por sexo.

³⁰ Período en el cual rige la LRPA y es considerada dentro de las estadísticas del Ministerio Público de forma diferenciada.

³¹ Cifras del período que media entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año, a excepción del año 2007, en donde las cifras muestran los delitos ingresados desde el 8 de junio al 31 de diciembre de aquel año, y del año 2014, que muestra las cifras desde el 1 de enero al 30 de septiembre de ese año.

Cuadro 4

Adolescentes ingresados en los Programas de Agresores Sexuales (PAS) en la red SENAME. Período 2008-2013

(Servicio Nacional de Menores, 2014a, 2013, 2012a, 2001, 2010, 2009)

		2008	2009	2010	2011	2012	2013
Número de atendidos en Área de protección de derechos- Red SENAME	Fem.	34.860 51,27%	33.494 51,52%	80.180 51,6%	82913 51%	84328 51,75%	90413 51,85%
	Masc	33.137 48,73%	31.519 48,48%	75.209 48,4%	79661 49%	78596 48,25%	83.885 48,15%
	Total	67.997 100%	65.013 100%	155.435 100%	162.574 100%	162.924 100%	174.358 100%
Número y Porcentaje de Atendidos en Programas de Agresores Sexuales (PAS) del total de ingresados al Área de protección de derechos- Red SENAME		90 0,13%	91 0,13%	170 0,11%	191 0,11%	224 0,14%	357 0,12%
Número de Programas PAS		2	2	2	2	3	4
Número de NNA vigentes en programa PAS	Fem	2	3	7	13	14	13
	Masc	88	88	163	178	210	344
	Total	90	91	170	191	224	357
Porcentaje de ingreso a programas PAS	Fem	2,2%	3,29%	4,11%	6,08%	6,25%	3,64%
	Masc	97,8%	96,71	95,88%	93,19%	93,75%	96,36%
Porcentaje en relación al total de ingresos al Área de protección de derechos – Red SENAME	Fem	0,002%	0,004%	0,004%	0,007%	0,008%	0,007%
	Masc	0,13%	0,13%	0,05%	0,11%	0,13%	0,2%

Cuadro 5

Adolescentes de sexo femenino involucradas en conductas abusivas de carácter sexual, e ingresadas a Programa de Agresores Sexuales (PAS) de la red SENAME: Período 2008- 2013.

(Servicio Nacional de Menores, 2014a, 2013, 2012a, 2001, 2010, 2009)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Número de casos ingresados a programa PAS	90	91	170	191	224	357
Número y porcentaje de adolescentes de sexo femenino ingresadas a programas PAS	2 (2,2%)	3 (3,29%)	7 (4,11%)	13 (6,08%)	14 (6,25%)	13 (3,64%)
Porcentaje de ingresadas en programas PAS del total de adolescentes de ingresadas en Área de protección de derechos SENAME.	0,005%	0,008%	0,008%	0,01%	0,01%	0,001%

Con todo, al observar las cifras tanto en relación a los ingresados a los programas PAS, como también a todos los programas de protección de derechos de SENAME, es posible afirmar que el número de adolescentes de sexo femenino involucradas en este tipo de conductas y detectadas por los organismos correspondientes también es minoritario.

Finalmente, Gaete y Venegas (2014) en el único estudio realizado en Chile en relación a esta temática, reportan que sólo el 4.4% de los casos ingresados en el centro Trafún desde su fundación en el año 2003 (el primer centro de la red SENAME especializado en atender a adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual) corresponden a adolescentes de sexo femenino. A su vez, desde el punto de vistas de los egresos, un 6.8% de los casos egresados entre los años 2009 al 2010 corresponden a adolescentes de sexo femenino.

3.2.3.- Características de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual

Tal como se esbozó anteriormente, aunque la investigación realizada en torno a esta temática (que posee un marcado énfasis descriptivo) ha mostrado la existencia de una amplia heterogeneidad en las características personales, familiares y biográficas entre las adolescentes con conductas abusivas sexuales, estas últimas poseen, sin embargo, una característica distintiva: la alta tasa de victimización sexual en la primera infancia, además de un importante historial de experiencias de maltrato físico y psicológico, y de dificultades importantes en el ámbito de la salud mental, a nivel educacional y también a nivel de su familia de origen (Kubik, Hecker & Righthand, 2003) (**ver Anexo 5, Tabla 25**).

- Trastornos psiquiátricos y problemas de Salud Mental

Como ya hicimos referencia, se ha observado una importante incidencia de patologías psiquiátricas y dificultades psicológicas entre estas adolescentes, así como una alta tasa de consultas psiquiátricas y de salud mental previo a la detección o denuncia de las conductas abusivas en las que se vieron involucradas (Kelly, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007; Kubik & Hecker, 2005; O'Shaughnessy, 2002)³². Además, tanto Mathews et.al (1997) en Estados Unidos, como Hendriks & Bijleveld (2006) en los Países Bajos observaron que aproximadamente en la mitad de los casos existía un diagnóstico psiquiátrico asociado, con un nivel de psicopatología mediano a severo.

En relación a los diagnósticos específicos, Johnson (1989, en Vick, McRoy & Matthews, 2002) señala que pudo encontrar una alta tasa de depresión y ansiedad en estas adolescentes, así como otras patologías tales como trastornos de conducta (52%), déficit atencional e hiperactividad (29%), y trastorno oposicionista desafiante (29%). Además, un 25% de ellas tenía más de dos diagnósticos psiquiátricos simultáneos³³.

³² Al respecto, Kubik, Hecker & Righthand (2003), en su investigación constataron que el 36.6% de las adolescentes estuvieron internadas en un centro de salud por problemas de salud mental, mientras que un 90.9% consultó por estas mismos problemas de forma ambulatoria. Igualmente, Tardif et.al (2005) señalan que un 86.7% de las adolescentes que participaron en su investigación habían consultado previamente a los servicios de salud debido a problemas conductuales, dificultades académicas y trastornos adaptativos.

³³ En estudios más recientes, como el de Kubik, Hecker & Righthand (2003) se pudo observar que un 36.6% de las adolescentes involucradas en conductas abusivas sexuales fue diagnosticada con déficit atencional e hiperactividad, un

También es importante señalar la alta tasa de intentos de suicidio en estas adolescentes, así como también los episodios de autoagresiones. Al respecto, Matthews et al. (1997, en Hendriks & Bijleveld, 2006) señalan que un 43.9% de las adolescentes o bien intentaron suicidarse, o tuvieron algún grado de ideación suicida. Macartan et.al (2011) señalan que un 54.8% de las adolescentes involucradas en conductas abusivas sexuales presentaron comportamientos automutilatorios, un 25.8% intentos de suicidio, y un 45.2% presentaron problemas de abuso de sustancias³⁴ (**ver Anexo 5, Tabla 19**).

Finalmente, McCartan et.al. (2011) señalan que esta importante tasa de patologías psiquiátricas, además de la alta prevalencia de victimización sexual, son elementos que diferencian a las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual de otras adolescentes de sexo femenino infractoras de ley, siendo los diagnósticos más comunes en el primer grupo los trastornos del apego, además de dificultades en el aprendizaje³⁵ (**ver Anexo 5, Tabla 20**).

- *Estrés postraumático*

Una de las patologías más registradas en esta población de adolescentes, y que es hecho notar por casi todos los estudios al respecto es el trastorno de estrés postraumático, aunque los porcentajes de prevalencia tienden a diferir de manera importante entre uno u otro estudio (Kubik & Hecker, 2005; Righthand & Welch, 2004; Vick, McRoy & Matthews, 2002).

9,1% con trastorno de conducta, 9,1% con trastorno de ansiedad, un 36,4% con trastornos del ánimo y un 81,2% con retardo mental. En Canadá, Tardif et.al., (2005) señalan que los diagnósticos más comunes entre las adolescentes estudiadas fueron: problemas de aprendizaje (80%), déficit atencional e hiperactividad (33,3%); distimia (26,7%); trastorno de conducta (26,7%) y trastorno de estrés postraumático (20%). Otros diagnósticos frecuentemente reportados son la depresión, con un 69,2% de prevalencia en las adolescentes estudiadas por Hendriks & Bijleveld, 2006; trastornos de ansiedad (Righthand & Welch, 2004); trastorno del apego (Hickey et.al. 2008); trastornos disociativos (Vick, McRoy & Matthews, 2002) e incluso enuresis nocturna, con un 39,4% de prevalencia (Hendriks & Bijleveld (2006).

³⁴ Los investigadores también refieren que estas cifras son comparativamente menores en relación a las adolescentes infractoras de ley, las cuales presentan cifras más altas en todos estos comportamientos (77,5%, 37,6% y 63,4% respectivamente).

³⁵ Según estos mismos autores, en el caso de los adolescentes de sexo masculino también se ha encontrado una importante tasa de trastornos del aprendizaje.

Así, Mathews et. al. (1997, en Kubik & Hecker, 2005) refiere la existencia de un 50% de prevalencia de este cuadro entre las adolescentes estudiadas, una cifra similar a la que encontraron, en su estudio, Kubik, Hecker & Righthand (2003)³⁶ y también Hickey et.al. (2008).

Sin embargo, una importante excepción a estas cifras las plantean Macartan et.al. (2011), quienes dan cuenta de una menor prevalencia de estrés postraumático en estas adolescentes (15%), y que esta cifra incluso es menor a la observada en otras adolescentes de sexo femenino infractoras de ley, que es de aproximadamente un 20%.

- *Personalidad*

La investigación señala que existen características de personalidad distintivas en estas adolescentes. Una de ellas es la dificultad en el control de impulsos. Al respecto Moser et.al. (2004) señalan que, más que la conducta abusiva y sus características, lo que hay que evaluar en estos adolescentes para establecer la estrategia terapéutica y evitar finalmente la reincidencia es, precisamente, el control de impulsos.

Asociado a estas dificultades, existen en estas adolescentes alteraciones tales como trastornos de conducta e hiperquinesia, prácticas sexuales de alto riesgo y también se ha reportado la existencia de “trastornos” de personalidad, en especial el trastorno “límite” (Kelly, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007; Kubik & Hecker, 2005; Righthand & Welch, 2004).

Las adolescentes que presentan este tipo de conductas abusivas también se caracterizan por mantener un limitado contacto con sus pares, tendiendo a la introversión y al aislamiento social. Además, la mitad de estas adolescentes fueron víctimas de “bullying” (Johnson, 1989, en Hickey et.al., 2008; Hendriks & Bijleveld, 2006).

También en estas adolescentes se ha detectado un considerable porcentaje que presenta problemas con el abuso de alcohol y otras drogas (Hendriks & Bijleveld, 2004; Kelly, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007), aunque nuevamente aparecen cifras discordantes entre las investigaciones. Así, Mathews et.al. (1997, en Kubik & Hecker, 2005) refiere una

³⁶ Estos mismos autores señalan que la tasa de estrés postraumático entre los adolescentes de sexo masculino, en cambio, es sólo de 9.1%.

prevalencia de 25% de esta problemática; Kubik, Hecker & Righthand (2003) señalan que un 10% de estas adolescentes presentan problemas con el abuso de sustancias. En cambio, Tardif et.al., (2005) plantea que un 46.7% de las adolescentes debe lidiar con el abuso de drogas ilícitas.

En esta misma línea, Kubik, Hecker & Righthand (2003), señalan que tanto las adolescentes infractoras de ley, como los adolescentes de sexo masculino con conductas abusivas sexuales tienen en general, mayores problemas de conducta, problemas de convivencia escolar, y hechos de violencia, en comparación a sus pares que no presentan este tipo de conductas abusivas. Sin embargo, Kubik & Hecker (2005) refieren que a diferencia de lo que ocurre con el resto de las adolescentes infractoras de ley, las adolescentes involucradas en conductas abusivas sexuales tienen una menor prevalencia de conductas antisociales.

- *Trastornos del desarrollo – Problemas de aprendizaje*

Un número importante de estas adolescentes presentan dificultades a nivel de aprendizaje y rendimiento escolar. Al respecto, McCartan et.al. (2011) afirman que las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual tiene 3.5 veces más posibilidades de presentar estas dificultades en el aprendizaje que aquellas no involucradas en este tipo de conducta. Kubik, Hecker & Righthand (2003) señala además que un 54.5% de las adolescentes necesitó de clases especiales en su vida escolar, cifra mayor a la que muestran las restantes adolescentes infractoras de ley (con un 40%). Además, también se ha observado que la mayoría de estas jóvenes posee un nivel de desarrollo cognitivo bajo el promedio (Hendriks & Bijleveld, 2006).

- *Experiencias de victimización sexual*

Uno de los puntos relevantes en la investigación es el vínculo existente entre la realización de estos abusos y las vivencias tempranas de agresión sexual en general. Al respecto, Fehrenbach y Monastersky (1988) en su pionera investigación, ya observaron esta alta tasa de victimización: con una muestra clínica de 28 adolescentes entre 10 a 18 años, un 50% de ellas fue víctima de abuso sexual, y un 21 % de abuso físico. Un año después, Johnson

(1989, en Hickey et.al. 2008) investigó este fenómeno a partir de una muestra de 13 niñas entre 4 y 12 años. Los datos también dan cuenta de una alta tasa de victimización sexual entre estas adolescentes (100% de ellas, siendo un 85% de ellas agredida por familiares). Las investigaciones realizadas con posterioridad respaldan esta posición, encontrándose en estas adolescentes un amplio historial de victimización sexual en cifras que van desde un 50 hasta un 100% de los casos.

Cuadro 6

Prevalencia de adolescentes con conductas abusivas de carácter sexual que han sido victimizadas sexualmente

	Autores	Prevalencia	País		Autores	Prevalencia	País
1	Fehrenbach & Monastersky (1988).	50%	Estados Unidos	2	Tardif et.al., (2005).	60%	Canadá
3	Johnson, 1989 (en Hickey et.al., 2008)	100%, (85% agredida por familiar)	Estados Unidos	4	Hendriks & Bijleveld (2006)	100%	Países Bajos
5	Hunter et al. 1993 (en Kelly, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007)	100%	Estados Unidos	6	Vandiver & Teske (2006)	70%	Estados Unidos
7	Mathews et al. 1997 (en Kelly, Lutz-Zois & Reinhardt, 2007)	78	Estados Unidos	8	Hickey et.al (2008)	95.5%	Reino Unido
9	Miccio-Fonseca (2000)	72.2%	Estados Unidos	10	MacCartan et.al. (2011)	87.1%	Reino Unido
11	Kubik, Hecker & Righthand (2003)	63%	Estados Unidos				

Además, estos eventos de victimización sexual poseen características distintivas que dan cuenta de una mayor gravedad de estos episodios, dado que por lo general ocurrieron a temprana edad, en reiterados episodios, involucraron algún grado de penetración, y que incluyó a varios perpetradores, incluyendo familiares o cercanos (U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 1999). Con estos antecedentes, Hickey et.al. (2008) señalan que esta mayor severidad en las experiencias tempranas de victimización contribuye a la alta prevalencia de trastorno de estrés postraumático y de

trastorno del apego en estas adolescentes, pero sobre todo influye en la imitación de modelos de vinculación con otros basados en la agresividad (**ver Anexo 5, Tabla 21**).

Por otro lado (y anticipándonos a nuestra discusión respecto a estos tópicos), también se ha señalado la importancia del mecanismo de la *identificación con el agresor* como único medio para obtener afecto, y la *repetición* como medio para poder “domeñar” estas graves experiencias abusivas (U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007^a; Vick, McRoy & Matthews, 2002).

En todo caso, un dato importante sostenido por varias investigaciones es que aquellas que han realizado un trabajo terapéutico orientado a la elaboración de esta experiencia de victimización también tiene menos probabilidades de externalizar, por medio de una agresión sexual las consecuencias negativas de su propia vivencia abusiva. Además, otro de los factores importantes es la existencia de una fuerte red social y familiar que respalde a la niña o adolescente que haya sufrido estos abusos. (O’Shaughnessy, 2002; U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 1999; Vick, McRoy & Matthews, 2002).

- *Maltrato físico*

Las adolescentes involucradas en este tipo de conductas abusivas también tienen una alta prevalencia de abuso físico, aunque nuevamente las cifras difieren entre los estudios realizados en este aspecto.

Así, Hickey et.al. (2008) refiere que un 31% de estas adolescentes ha sido víctima de este tipo de agresiones. Además, un 90.9% señala haber sido víctima de maltrato psicológico, un 77.3% fue víctima de negligencia en los cuidados, y un 36.4% de ellas fue testigo de violencia intrafamiliar. Tardif et. al. (2005) reporta una tasa de 40% de abuso físico, y agrega que un 53.3% de ellas ha sido testigo de violencia intrafamiliar. Finalmente, Kubik, Hecker & Righthand (2003) refiere una tasa de prevalencia de 63.3%, de este tipo de

agresiones, así como un 70% de negligencia en los cuidados, y también un 62.5% de exposición a violencia intrafamiliar³⁷.

- *Características de la familia*

También se ha observado importantes dificultades en los grupos familiares de origen de estos adolescentes (Mathews et.al., 1997, en Righthand & Welch, 2004; Vick, McRoy & Matthews, 2002). Así, Maniglio (2011) refiere que las adolescentes que presentan conductas abusivas sexuales han estado más expuestas o han presenciado altos niveles de violencia sexual entre los miembros de su familia. Además, Hickey et.al (2008) señala que un 77.3% de estas adolescentes creció al interior de familias con importantes carencias normativas en la esfera sexual, e incluso un 22.7% de ellas reportó haber sido testigo de una agresión sexual contra un miembro de su familia (**Ver Anexo 5, Tabla 22**).

- *Vínculo con la madre*

Un punto que ha sido reconocido por la investigación realizada al respecto son las dificultades existentes en la relación entre la adolescente y su madre. Tardif et.al. (2005), por ejemplo, refiere que en un 60% de los casos existen una perturbación grave en la relación madre-hija, además que un 13.3% describe esta relación como “físicamente abusiva”. Sólo un 20% la califica de “satisfactoria”. Según estos autores, lo anterior permite comprender en parte la existencia de estas agresiones (en especial aquellos de carácter intrafamiliar) en la medida de que los afectos negativos que emergieron a partir de esta difícil relación con la madre, tales como los celos, la agresividad y el sentimiento de traición, pueden ser desplazados en dirección a los miembros más pequeños e indefensos de la familia.

Además, en muchas ocasiones la adolescente culpa a la madre de las dificultades familiares, como el abandono del padre, la insatisfacción a nivel de expresión afectiva, o las dificultades normativas, así como también le atribuye preferencias, reales o no, por un hermano o hermana.

³⁷ Como comparación, la tasa de victimización en estos mismos ámbitos en el caso de los adolescentes de sexo masculino es de 40%, 36.4% y 22.25%, respectivamente.

Así, y frente al escenario de la llegada de una nueva pareja en la vida de la madre (las familias reconstituidas son un 50% de las familias de origen de estas adolescentes), todos los cambios a los que debe enfrentarse las adolescentes asociados a la emergencia de este nuevo escenario familiar conducen a una “reactuación” de lo que ella padeció (en especial si se refiere a una experiencia de victimización o deprivación) sobre uno de los objetos preferidos de la madre, que puede ser el hijo menor o el hijo/a de su nueva pareja.

Por otro lado, Johnson (1989, en Vick, McRoy & Matthews, 2002) señala que las madres de estos adolescentes presentan problemas como depresión, personalidad dependiente y baja autoestima. Además, un 54% de ellas presenta problemas con el abuso del alcohol y drogas y un 85% de ellas fue víctima de abuso sexual.

- *Edad de inicio de las agresiones*

La mayoría de los estudios da cuenta de que en el caso de las adolescentes de sexo femenino, la edad de inicio de las agresiones es menor en comparación a los adolescentes de sexo masculino, y también en comparación a las adolescentes involucradas en otras infracciones a la ley. Siguiendo a Hendriks & Bijleveld (2006) la mayoría de las investigaciones realizadas en torno a esta temática señalan que las adolescentes involucradas tienen en su mayoría entre los 12 a 15 años de edad, estando la mitad de estas adolescentes bajo el rango de los 13 años de edad (**ver Anexo 5, Tabla 23**).

- *Reincidencia*

Por otro lado, los estudios realizados señalan que la reincidencia por lo general es baja en comparación a otros adolescentes infractores de leyes (entre un 2 a un 11%), la cual es aún menor en el caso de que exista una intervención adecuada y pertinente (Righthand & Welch, 2005).

3.2.4.- Las víctimas de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual

En lo que se refiere a las víctimas de estas agresiones, los estudios realizados muestran una importante variación entre sus resultados y conclusiones, aunque igualmente se estima que

estas adolescentes tienden a agredir a niños y niñas menores que ellas, y por lo general estas últimas son parientes, hermanos y conocidos en su gran mayoría (Hendriks & Bijleveld, 2006; Hickey et.al. 2008; Kubik & Hecker, 2005; Vandiver & Teske, 2006) (ver Anexo 5, Tabla 26)..

Al respecto, Vick, McRoy & Matthews (2002) ponen atención en las agresiones intrafamiliares cometidas por adolescentes, y señalan que la víctima “típica” en estos episodios corresponde a un hermano/a de ella quien es considerado con “favorito” por sus padres, con un buen rendimiento a nivel escolar, y que tienen 3 a 4 años menos que las adolescentes y niñas con conductas abusivas.

En Chile, Gaete y Venegas (2014) señalan que existe una diferencia entre las adolescentes y sus víctimas de entre 4 a 7 años, aunque también observaron que en los casos en que los abusos se produjeron al interior de instituciones residenciales (la mayoría de las que ellos pudieron investigar), algunas víctimas tenían la misma edad que las adolescentes con conductas abusivas de carácter sexual.

Además, si bien estas adolescentes tienden a involucrarse en una amplia gama de conductas abusivas, existe una menor prevalencia de las conductas que involucran penetración, a diferencia de lo que ocurre con los adolescentes de sexo masculino (Hickey et.al., 2008). Además, es más difícil encontrar casos en donde las adolescentes hayan sido obligadas a realizar estas acciones por un coofensor³⁸ (**ver Anexo 5, Tablas 16, 17 y 18**).

En este punto, Gaete y Venegas (2014) observaron que el comportamiento sexual abusivo por parte de estas adolescentes, por lo general, se inicia como un juego, y en donde existe una intención de seducir a la víctima por parte de ella, siendo la motivación principal el ejercicio del poder. No se pudo apreciar la existencia de planificación previa a la realización de estos abusos.

Un aspecto importante a destacar es la mayor frecuencia de las agresiones que cometen estas adolescentes previa a su detección o denuncia, así como también la tendencia a

³⁸ Lo que las diferencia de manera importante con las agresoras sexuales adultas dado que en estas últimas se observa la presencia de un coofensor en la mayoría de las agresiones en las que se ven involucradas (Vick, McRoy & Matthews, 2002; Vandiver & Teske, 2006).

agredir sexualmente a más de una víctima (Hendriks & Bijleveld, 2006; Tardif et.al, 2005). Al respecto, en Chile, Gaete y Venegas (2014) también señalan que la mayoría de las adolescentes cometió estas conductas abusivas en más de un niño o niña, y sólo en un caso existió un episodio único de agresión.

Esto da cuenta de la importancia de considerar los prejuicios y roles de géneros socialmente atribuidos a la mujer en tanto que ellos impiden la detección y la valorización de estas agresiones (como lo señalamos en su momento).

Por otro lado, y al igual que lo que ocurre las agresoras sexuales adultas, estas adolescentes no tienen una preferencia por un sexo determinado al momento de cometer la agresión sexual. Así, es posible afirmar que el factor determinante en la elección de las víctimas por parte de las adolescentes es su disponibilidad, más que una preferencia por un sexo u otro.

Finalmente, la tendencia en la investigación en torno a este tema, al igual de lo que ocurre con los adolescentes de sexo masculino y las mujeres adultas, es al desarrollo de tipologías y clasificaciones de carácter descriptivo, aunque éstas son menores en cantidad y profundidad en comparación a las realizadas respecto a otros tipos de agresores. Una de ellas es la descrita por Manglio (2011) quien señala la existencia de tres posibles perfiles: uno en las cuales las adolescentes poseen dificultades en el aspecto sexual, un nivel moderado de psicopatología, y en donde el abuso se realiza en un contexto de cuidado; un segundo perfil en el cual existe, tras la realización de estas conductas una “coerción” por parte de un adulto; y finalmente, aquellas adolescentes que efectúan estas conductas con el fin de “reactuar” su propia experiencia de victimización.

Sin embargo, todas estas clasificaciones y tipologías, en su mayoría, no son específicas respecto a la fenomenología de las agresiones cometidas por adolescentes dado que son influenciados en extremo por las investigaciones realizados en torno a los agresores adultos.

Aquí es donde, a nuestro juicio, reside el problema de la gran mayoría de las investigaciones realizadas en torno a estas adolescentes (así como en relación a los

agresores sexuales en general). Éstas, de forma predominante, siguen un parámetros de investigación que se interesa en el desarrollo de descripciones, clasificaciones y tipologías, con el fin de poder discriminar, eventualmente entre uno u otro perfil (Gannon & Rose, 2008; Miccio-Fonseca, 2000; Nathan & Ward, 2002). Por el contrario, y con notables excepciones³⁹ no existen mayores estudios que den cuenta, desde un marco de investigación cualitativo y comprensivo, respecto de la subjetividad, y el significado de las experiencias y las historias de estas adolescentes.

Y es en virtud de estas insuficiencias es que se estima necesario (e imperativo) profundizar en el conocimiento de estas adolescentes bajo un marco epistemológico y metodológico distinto al paradigma cuantitativo predominante.

³⁹ Como los estudios realizados en 2008 por Gannon, Rose & Ward en el Reino Unido, y Hendriks & Bijleveld en los Países Bajos en el año 2006).

Parte 2

3.3.- M. Foucault: Poder y subjetividad.

3.3.1.- Foucault y el poder disciplinario.

Tal como lo esbozamos en la introducción, Michel Foucault tuvo como propósito realiza un análisis respecto a la transformación en las formas de ejercicio del poder en la modernidad⁴⁰, dando cuenta del surgimiento de un tipo de poder distinto del poder soberano (que se limita a reprimir o prohibir y que se articula en la ley y el derecho): el *poder disciplinario*, el cual posee un carácter “*positivo, inclusivo, destinado más a fijar o procurar identidades, asignar lugares, es decir, mas destinado a normalizar que a reprimir y marginar*” (Foucault, 2010, p. 20). Todo lo anterior, implica, entonces que ahora el objetivo no es *ordenar* (como en el ejercicio del poder soberano del absolutismo), sino *normar* y reglamentar la vida de los individuos en un ambiente de “libertad”.

Por ello, el proyecto investigativo de Foucault reside fundamentalmente en “*señalar la forma en que distintos mecanismos de poder funcionan en la sociedad, entre nosotras, dentro y fuera de nosotros*” (Foucault, 2010, p.745), lo cual requiere la realización de una verdadera analítica del poder que implique avanzar “*hacia la definición del dominio específico que forman las relaciones de poder y la determinación de los instrumentos que permiten analizarlos*” (Foucault, 2010, p. 86).

Entonces, ¿qué es el poder, bajo la perspectiva “foucaultiana”? Al respecto, y siguiendo a García Canal (2005),

(...) *por ordenes de poder se entiende la forma en que son controlados los sujetos, la manera en que son sujetados a un orden y no sólo a la ley: Toda*

⁴⁰ “*Los instrumentos conceptuales, teóricos, que nosotros teníamos en mente no nos permitían captar bien este problema del poder, puesto que el siglo XIX nos había legado estos instrumentos pero no había percibido este problema más que a partir de esquemas económicos (...). El siglo XX descubrió sin embargo lo contrario: se pueden resolver todos los problemas económicos que se quiera, pero los problemas de poder permanecen*” (Foucault, 2010, p.9).

sociedad impone un orden y una forma de someter a sus miembros, formas que los sujetos acatan, o bien ante las cuales se resisten (p. 24).

Ello implica, para Foucault, la necesidad de realizar un análisis predominantemente “microscópico” y “ascendente” respecto del poder⁴¹ ya que sólo así se puede dar cuenta de la forma en que este poder realiza su labor de disciplinamiento respecto de los sujetos.

Esto es justamente lo que hace útil a esta visión del poder para los objetivos de nuestra investigación en tanto que Foucault propone el análisis del poder a partir de sus efectos en tanto acto de fuerza⁴² y no desde “*un paradigma del poder*” (Foucault, 2010, p.745). Así, para Foucault (2010), la idea no consiste en preguntar de dónde viene “*el poder o a dónde va, sino por dónde circula y cómo ocurre eso, cuáles son las relaciones de poder, cómo podemos describir algunas de las relaciones de poder existentes en nuestra sociedad*” (p.812).

De este modo, para Foucault (2005),

(...) el análisis en términos de poder no debe postular como datos iniciales la soberanía del estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación; estas son más bien formas terminales. Me parece que por poder hay que comprender primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del campo en el que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza las invierte; los apoyos que dichas relaciones encuentran las unas de las otras, de modo que formen cadena o sistema, o al contrario, los desniveles, las contradicciones que aíslan a una de las otras; las estrategias por último que las tornan efectivas y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales (p.97-98).

⁴¹ “Se debe hacer un análisis ascendente del poder, arrancar de los mecanismos infinitesimales, que tiene su propia historia, su propio trayecto, su propia técnica y táctica, u ver cómo estos mecanismos de poder han sido y todavía están investidos, colonizados, utilizados, doblegados, transformados, desplazados y extendidos por mecanismo más generales y por formas de dominación global” (Foucault, 1979, p. 145).

⁴² “Disponemos en primer lugar de la afirmación de que la apropiación y el poder no se dan, no se cambian ni se retoman sino que se ejercitan más que en acto (...). El poder no es principalmente mantenimiento ni reproducción de las relaciones económicas sino ante todo una relación de fuerza” (Foucault, 1979, p. 135).

Pero, ¿qué espera encontrar Foucault en este análisis del poder? ¿Cuál puede ser el resultado de esta reflexión? Al respecto, Foucault llega a la convicción de que es a partir del poder disciplinario desde donde progresivamente se han “*constituido los sujetos, a partir de la multiplicidad de los cuerpos, de las fuerzas, de las energías, de las materialidades, de los deseos, de los pensamientos*” (Foucault, 1979, p.157), por lo que el poder, que a simple vista “*aparece como externo (...) asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto*” (Butler, 2001, p. 13).

En otras palabras, toda experiencia de vida en la que los sujetos deben participar, quiéranlo o no los involucra en tipos de funcionamiento del poder que, “*entrelazados, producen un tipo de subjetividad que es la propia de una sociedad en un momento dado (...). Es en este entrecruzamiento, donde nuestra subjetividad emerge, nos hace sujetos semejantes, parecidos entre sí*” (García Canal, 2005, p. 23-24).

En suma, en la medida de que la “circulación del poder” ocurre en los aspectos más básicos de la vida social⁴³, esto tiene como consecuencia que la propia constitución subjetiva de los individuos es también un efecto del poder.

3.3.2.- Poder, cuerpo y sexualidad: el biopoder

Como lo señalamos con anterioridad, Foucault señala que el poder (en tanto disciplinario) no sólo es una fuerza que niega, impide o reprime, sino que de hecho tiene una vocación activa y “constitutiva” en tanto “*atraviesa a las personas, produce cosas, forma saber, produce discursos*” (Foucault, 1979, p. 157).

Lo anterior, para Foucault, ocurre debido a que si el poder buscar ser efectivo, debe entonces “*penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos*” (Foucault, 1979, p.156), lo que implica, entonces (y como lo esbozamos al principio de nuestra presentación), que el

⁴³ “*Cuando pienso en la mecánica del poder, pienso en su forma capilar de existencia, en el punto en el que el poder encuentra el núcleo mismo de los individuos alcanza su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes sus discursos, sus aprendizajes, su vida cotidiana. El siglo XVIII ha encontrado un régimen por así decir sináptico del poder, de su ejercicio en el cuerpo social. No por debajo del cuerpo social*” (Foucault, 1979, p. 89).

poder ya no puede ser considerado sólo como opresor, dado que los mecanismos de poder se han “incardinado” en los cuerpos, en los gestos, y en los comportamientos de los sujetos.

Es aquí donde Foucault plantea la noción de biopoder, la que engloba la idea de poder disciplinario, (que se refiere al cuerpo en tanto máquina, es decir su disciplinamiento para un mejor “funcionamiento”), y la biopolítica, que tiene como objetivo el moldeamiento del cuerpo en la medida que los sujetos son contemplados sólo desde el punto de vista del cuerpo-especie⁴⁴.

Estas consideraciones tienen como consecuencia, para Foucault, que el cuerpo humano no es sólo un elemento biológico o un “medio de producción”, sino que es propiamente una construcción histórica, por lo que su existencia se realiza *“en y a través de un sistema político. El poder político proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente”* (Foucault, 2010, p.745).

Y en virtud de esta noción del poder como encadenado al cuerpo, e incluso al placer⁴⁵, es que se produce el encuentro del primero con la sexualidad, la cual, para Foucault, posee una posición de privilegio para cualquier tipo de ejercicio del poder. Así entonces, en el entrecruzamiento y la confluencia del poder disciplinario con el biopoder

(...) se encuentra el sexo, lo que proporciona a la sexualidad y a su historia una posición estratégica: el sexo es a un mismo tiempo, acceso a la vida del cuerpo y a la vida de la especie. Es utilizado como matriz de las disciplinas y principio de las regulaciones (Foucault, 2005, p.27).

⁴⁴ Foucault desarrolla esta noción de biopoder, haciendo hincapié que este cambio del control absoluto sobre los individuos (la violencia sobre los cuerpos) y su reemplazo por el gobierno del cuerpo-especie implica además que la acción del Estado ya no se orienta a conquistar y poseer por medio de la violencia, sino de *organizar la población*. Así, la noción de *gubernamentalidad* se refiere precisamente al arte de gobernar sobre una población, mediante la articulación de saber/poder en dispositivos, (tales como la medicina o las intervenciones psicosociales) que permiten la sobrevivencia de esta fuente de riqueza (es decir, la población) en tanto sujeto viviente. Esto último, para Foucault, sería justamente la característica del ejercicio del poder en el neoliberalismo (Foucault, 2010; Lemm, 2010).

⁴⁵ *“Existe toda una economía libidinal del placer, toda una erótica del poder, lo que prueba que el poder no es únicamente opresivo”* (Foucault, 2010, p.580). Así, para Foucault, el poder y el placer no se anulan, *“no se vuelven el uno contra el otro, sino que se persiguen, se encabalgan, y reactivan. Se encadenan según mecanismos complejos y positivos de excitación e incitación”* (Foucault, 2005, p. 50).

Es decir, y siguiendo a Rodríguez Magda (1999), para Foucault la naturaleza “sexual” de los cuerpos también es construida históricamente, a través de determinadas prácticas implementadas y ejercidas *“por el dispositivo de la sexualidad, amparadas en un saber médico-legal que fija los límites entre lo normal y lo patológico”* (p. 210).

En suma, la sexualidad emerge, para Foucault, como una *“vía de paso para las relaciones de poder particularmente densa: entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, padres e hijos, educadores y alumnos, sacerdotes y laicos, gobierno y población”* (Foucault, 2005, p.109), impregnando de este modo a todo el cuerpo social⁴⁶.

3.3.3.- Poder y subjetividad: el proceso de subjetivación

Ahora bien, ¿qué significa que el poder es un factor constituyente de la subjetividad? Para Foucault, el proceso de subjetivación (definido muy sucintamente) es la forma en que el sujeto se constituye como sujeto en función de una historia de eventos, sucesos y significaciones, y en un trasfondo cultural determinado, lo que incluye el poder y sus “expresiones” y “formas de ejercicio”⁴⁷. En este sentido, y siguiendo a Lemm (2010) la subjetivación es el proceso de constitución del sujeto *“a través de una variedad de técnicas y mecanismos disciplinarios. La constitución de la subjetividad ocurre en contextos y momentos históricos concretos, de los que se derivan regímenes de subjetividad con características específicas”* (p. 96-97).

Entonces, para Foucault la tarea indispensable al indagar en el proceso de subjetivación (y así comprender su “resultado”) es el análisis de la dinámica entre estas formas de constitución subjetiva y las prácticas de poder. Para Foucault (1979), entonces, se trata de dar cuenta

⁴⁶ Por ello, es que, en la “Historia de la Sexualidad”, Foucault señala que para comprender el rol del sexo en la modernidad debía investigarse el saber sobre el sexo *“en términos de poder, no de represión ni ley”* (Foucault, 2005, p. 97).

⁴⁷ Así, y tal como lo señala Aceituno (2006), *“hablar de subjetivación (y no sólo de identidad o de subjetividad) subraya precisamente que el sujeto no debe de entenderse (...) como un estado o disposición psíquica completamente estable, sino que se produce en los tiempos de su historia”* (p. 69-70).

de la historia de los diferentes modos en que los seres humanos, en nuestra cultura se convierten en sujetos, buscando la forma en que hicieron posible esta transformación, lo que de ellos se dice en el discurso de las ciencias (saber); la forma en que sus cuerpos han sido construidos y moldeados por el poder; y finalmente, las maneras en que el sujeto deviene sujeto deseante (p. 27)

Así, para Foucault, la cuestión del sujeto pasaron a ocupar un primer plano en su proyecto de investigación.

Ahora bien, el poder moldea y conforma la subjetividad de los individuos, por medio de las instituciones, y en el contexto de las condiciones psicosociales históricas y económicas (Foucault, 1979). A todos estos factores, instituciones y condiciones Foucault las llama condiciones de sujeción, pero ¿cómo es posible de definir la sujeción y a la vez, cómo influye en el proceso de subjetivación”?

Siguiendo a Butler (2001), para Foucault la sujeción “*es el proceso de devenir subordinado al poder, así como el proceso de devenir sujeto*” (p. 12). Es decir, la sujeción es el proceso que implica tanto una subordinación al poder como también la configuración de la propia subjetividad a partir de ese poder. Las condiciones de sujeción entonces, se constituyen en principios reguladores respecto al cual literalmente se forma o se produce un sujeto. Es decir, estas condiciones “*no sólo actúan unilateralmente sobre un individuo determinado como forma de dominación, sino que también activamente forma al sujeto*” (Butler, 2001, p. 96).

Pero esta posición tiene consecuencias en torno a la problemática de la subjetividad. Si se sigue que estas condiciones de sujeción implican un sometimiento y una subordinación, pero también un factor de constitución de subjetividad, entonces un sujeto puede padecer este poder del cual es víctima, pero lo más importante (y pertinente para esta investigación) es que también puede actuar este poder que lo constituye:

El poder actúa sobre el sujeto por lo menos de dos formas: en primer lugar, como aquello que lo hace posible, la condición de su posibilidad, y la ocasión de su formación; y en segundo lugar, como aquello que es adoptado y reiterado en la propia actuación del sujeto (Butler, 2001, p. 24-25).

Y esta actuación puede extender a cualquier ámbito de cosas, incluyendo la sexualidad y las relaciones que se establecen con los otros que lo rodean.

3.3.4.- Poder y subjetividad: la “resistencia”

A partir de estos presupuestos, Foucault comienza a reflexionar respecto a cómo este sujeto moldeado por el poder puede efectivamente emanciparse a través de una práctica ética liberadora (Foucault, 1979, 1998, 2000, 2005; García Canal, 2005), cobrando relevancia la noción de resistencia. De aquí también surge el interés de Foucault por aquellos que “resisten” a la influencia del poder en tanto la resistencia es inherente a la existencia y el ejercicio de este poder, y por tanto, de sus consecuencias:

Hay que subrayar también que no pueden haber relaciones de poder más que en la medida en que los sujetos son libres (...). Eso quiere decir que en las relaciones de poder existe necesariamente la posibilidad de resistencia pues si no existiera tal posibilidad (de resistencia violenta de huida de engaño de estrategias que inviertan la solución) no existirían en absoluto relaciones de poder (Foucault, 2010, p.1037).

Esto quiere decir la resistencia no es externa al ejercicio del poder sino que ella “*está intrincablemente ligada a la dinámica misma del poder e inicia la interminable espiral de las estrategias de poder y de las contraconductas a estas estrategias*” (Lemm, 2010, p. 429).

Como consecuencia y siguiendo a García Canal (2005) la presión externa e interna del poder en la subjetividad produce un efecto de reacción hacia el “afuera” afectándolo e interviniendo en este “afuera” a través de los actos, en las relaciones humanas pero sobre todo, en los cuerpos y la propia sexualidad. De esta forma es que la resistencia al poder termina conformándose en una verdadera “condición” del proceso de subjetivación. Al respecto y tal como lo plantea Butler (2001), “*entonces, el poder no es solamente algo a lo que nos oponemos, sino también, de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia, y que abrigamos y preservamos en los seres que somos*” (p. 12).

Ahora bien, esta práctica de resistencia puede realizarse tanto en lo cotidiano⁴⁸, como también en las mismas instituciones. Sin embargo, ellas también pueden adquirir un carácter más sombrío y oscuro. Para Foucault (2005), *“hay varias resistencias que constituyen excepciones, casi especiales: posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconocibles, rápidas para la transacción, intersadas o sacrificiales”* (p. 101).

Al respecto, García Canal (2005), a partir de la tragedia griega de Medea⁴⁹ da cuenta de que la resistencia siempre involucra un carácter ético en tanto acto “emancipador”, pero también en relación a las consecuencias que implican estos actos de resistencia cuando el sujeto “resistente” se encuentra inmerso en la desesperación.

Así, el acto de resistencia desesperada también podría presentarse casi como una vía de escape similar al ritual del sacrificio, un acto de “violencia purificadora” en términos de Girard (1983) que permite aplacar todas las otras formas de violencia y destructividad. Pero ello, eventualmente puede tener consecuencias insospechadas, y a un altísimo costo: *“la violencia se desencadena contra los seres a los que el sacrificio hubieran debido preservar”* (Girard, 1983; p. 48).

3.3.5.- El poder y el abuso sexual: La necesidad del psicoanálisis

Ahora bien, en virtud de lo que hemos expuesto con anterioridad, es posible concluir que la imbricación entre sujeción y subjetivación, entre poder y resistencia es lo que permite comprender tanto la forma de constitución de la subjetividad, como también el actuar mismo del sujeto. Pero ¿cuál es la utilidad (o la ventaja específica) que proporciona esta posición teórica respecto al poder, frente al problema que nos preocupa en esta investigación?

⁴⁸ Michel de Certeau en su obra “La invención de lo cotidiano” (1996) también profundiza en esta noción de la resistencia frente a la dominación a partir de actos inmersos en lo cotidiano.

⁴⁹ Medea, al verse sometida a Jasón (su marido) y a sus crueles burlas, llega al asesinato de sus hijos para romper este sometimiento por parte de su cónyuge, señalando a viva voz, para justificar su actuar: “Si ya nada queda, quedo yo”.

Seguendo a Lemm (2010), si la subjetivación es el proceso de constitución del sujeto que ocurre en contextos y momentos históricos concretos, así también es posible deducir que *“diferentes formaciones del sujeto se relacionan con diferentes regímenes de subjetividad y con distintas configuraciones de poder/saber y que éstas son importantes pues traen consecuencias para la vida de las personas”* (p. 97).

Entonces, es posible señalar que para poder conocer que ocurre con estas adolescentes, es necesario conocer las relaciones de poder en las que ellas se han involucrado, sobre todo

(...) las más inmediatas, las más locales, que están actuando ¿Cómo se van modificando las relaciones de poder, debilitamiento de otros, efectos de resistencia, contracargas, de tal suerte que no ha habido, dado de una vez por todas, un tipo estable de sujeción? (Foucault, 2005, p. 103).

Ahora bien, si damos por sentado que el poder contribuye activamente a la formación de estos últimos e incluso influye en su propia praxis, ¿en qué consiste esta formación? ¿Cómo se manifiesta ella en el psiquismo de los sujetos?

Para Judith Butler (2001) la conceptualización de Foucault justamente presenta el vacío de que no desarrolla *“los mecanismos específicos por los cuales el sujeto se forma en la sumisión (...); no sólo no otorga protagonismo al ámbito de la psique, sino que tampoco explora el poder en esta doble valencia de subordinación y producción”* (p.12).

De aquí que Butler apele al psicoanálisis para ilustrar cómo es posible entender esta conformación del sujeto mediante el poder, y a la vez la influencia en su propia actuar: *“Lo que queda por considerar es cómo se relaciona la formación del sujeto con la formación reguladora de la psique, incluyendo cómo podemos religar el discurso del poder con el discurso del psicoanálisis”* (Butler, 2001, p. 29).

En suma, Judith Butler insiste en que esta concepción del poder necesita del psicoanálisis, dado que sólo a partir de las propuestas foucaultianas es imposible comprender el proceso de subjetivación:

¿Cuál es la forma psíquica que adopta el poder? Un proyecto de estas características nos obliga a elaborar una teoría de la psique para acompañar a la teoría del poder, tarea que los autores adscritos a la ortodoxia foucaltiana como a la psicoanalítica han eludido (Butler, 2001, p. 12).

3.4.- El psicoanálisis: una teoría de la sexualidad y el deseo.

3.4.1.- El psicoanálisis y la sexualidad

Desde los primeros textos freudianos, se puede apreciar la importancia que se le atribuye, en el campo del psicoanálisis, a la sexualidad en tanto “causa etiológica” fundamental de la neurosis, incluyendo el posterior descubrimiento de la significación de la sexualidad infantil. De este modo, se ha desarrollado una concepción propiamente psicoanalítica respecto a la sexualidad, la cual, junto a la transferencia y la hipótesis del inconsciente, son los fundamentos esenciales del método y el campo de investigación propio de la teoría psicoanalítica (Assoun, 2005).

La sexualidad, para el psicoanálisis no es vista como un elemento puramente biológico, sino que es considerada como la instancia conflictiva fundamental del ser humano. Así, en lo que se refiere a la neurosis, Freud señala que lo reprimido inconsciente es producto de la acción de una defensa (la represión) con el fin de mantener alejada de la consciencia una representación que alude a la sexualidad⁵⁰.

Además, Freud plantea la idea clave de que la sexualidad no emerge en la pubertad, ya que en esta etapa sólo se desarrolla la función reproductora, separando de este modo (o más bien, no haciendo necesario) el vínculo entre sexualidad y reproducción en función de “*una bisexualidad originaria, tanto para la anatomía como para lo psíquico*” (Vega, Barrionuevo y Vega, 2007, p. 151).

⁵⁰ En los “Tres Ensayos de Teoría Sexual” Freud refiere que “*el hecho de la acometida en dos tiempos del desarrollo sexual en el ser humano, vale decir, su interrupción por el período de latencia, no pareció digno de particular atención. En ese hecho parece estar contenida una de las condiciones de la aptitud del hombre para el desarrollo de una cultura superior, pero también de su proclividad a la neurosis*”. (Freud, 1905, p. 204).

Así, la sexualidad infantil, en tanto conflictiva y reprimida, ejerce su influencia con efecto retroactivo sobre el adulto, pero ¿cómo describe el psicoanálisis este proceso?

A través de lo que denomina las “fases de desarrollo psicosexual”, el psicoanálisis plantea que la dinámica pulsional progresivamente va modificándose en cuanto a la zona erógena de la cual emerge, desde la oralidad, pasando por la fase anal hasta llegar a la etapa fálica y finalmente, a la integración de todas estas fases en la organización genital propiamente tal.

A su vez, Freud (1905) plantea que el niño transita por diferentes etapas respecto al objeto de la pulsión, desde el autoerotismo, pasando por el narcisismo, hasta llegar a la investidura de objeto propiamente tal. Pero ello no implica una inevitabilidad de este proceso. La pulsión, a diferencia del instinto, se caracteriza por la variabilidad del objeto, y que tampoco tiene un fin determinado, por lo que existen variados y limitadas fines que se vinculan con determinadas partes del cuerpo: las ya señaladas zonas erógenas.

Ahora bien, en la etapa fálica (que Freud denomina la “organización genital infantil”), las teorías sexuales infantiles del niño se vinculan a que todos los seres vivos poseen un falo (la “universalidad del pene”). En el caso de la mujer, el niño piensa que este órgano se encuentra sólo “atrofiado”, resistiéndose de este modo a la diferencia sexual.

Es en esta fase donde, para Freud, se desenvuelve finalmente el complejo de Edipo. Al respecto, la importancia que comienza a adquirir este complejo se vincula directamente al “descubrimiento” de la sexualidad infantil, cuyos deseos tiene como primeros destinatarios, precisamente, a sus progenitores (en donde reside la problemática a la base de este complejo)⁵¹.

Para Freud la importancia del complejo de Edipo reside en que la elección de objeto es influida por los objetos abandonados, así como por los procesos identificatorios que ocurren durante la superación de este complejo, pero también tiene incidencia a nivel del establecimiento y fortalecimiento de las estructuras fundamentales del psiquismo y en su dinámica interna (Freud, 1912, 1923b, 1924, 1930). Ello es lo que ocurre con el superyó, el

⁵¹ Freud (1905) también le atribuye importancia a la larga dependencia del ser humano respecto a sus progenitores.

cual emerge precisamente como un derivado de esta identificación con el padre o en palabras, de Freud, como el “*heredero del complejo de Edipo*” (Freud, 1923, p. 29).

Todo lo anterior implica una verdadera “revolución” en la concepción de la propia sexualidad humana. Dado de que la sexualidad en el psicoanálisis no es contemplada desde el punto de vista de la anatomía, lo masculino y lo femenino tampoco son apreciadas en términos anatómicos (Tubert, 1988); tampoco existe una sexualidad “normal”, ni una “naturalidad” de la heterosexualidad. La perversión, en tanto “desviación” respecto de la meta y el objeto de la pulsión, es considerada como una parte inherente de la sexualidad infantil propiamente tal (de ahí la noción de “perverso polimorfo”) y por ello, también como una característica propia de la sexualidad humana (Freud, 1905).

Esto también le entrega el particular vínculo que tiene el psicoanálisis y la sexualidad: más que un saber sobre la sexualidad (que no lo es en absoluto), lo que le interesa al psicoanálisis es, en cambio, averiguar las consecuencias respecto al no saber del sujeto sobre la sexualidad, en virtud de la represión.

Es decir, y siguiendo lo que señala Tubert (1988) al respecto:

El concepto freudiano de inconsciente nace en el seno de una reflexión sobre la sexualidad. Esto no implica un saber sobre el sexo, sino más bien lo contrario: el psicoanálisis separa el sexo del saber, diferenciándose así de la sexología. Se reprime porque no se quiere saber nada sobre algo que exige ser reconocido: se trata precisamente de que no hay saber unido al sexo (p. 21).

Ahora bien, la hipótesis fundante del psicoanálisis es el vínculo estrecho (y casi estructurante) entre el deseo sexual infantil y la sexualidad adulta. Y es aquí donde el psicoanálisis se devela, más que como un saber sobre el sexo, como una teoría del deseo propiamente tal.

3.4.2.- *El psicoanálisis: una teoría del deseo.*

Al ser el psicoanálisis una teoría tan amplia en su alcance, es difícil encontrar un lugar (además de la hipótesis del inconsciente) que sea una parte fundamental de su edificio teórico. Sin embargo, ese papel es el que posee el deseo en el marco de la teoría psicoanalítica, en tanto verdadero motor de la actividad del inconsciente. Pero, ¿qué es el deseo? ¿Cómo podemos conceptualizarlo? ¿En qué medida influye el deseo en la vida psíquica de los sujetos?

En “La Interpretación de los Sueños” (1900) Freud señala que el sueño sólo se produce si es que logra despertar un deseo inconsciente, el cual, para Freud, es siempre un deseo infantil. Para Freud, el deseo nace de la satisfacción de una necesidad vital, es decir, gracias al apuntalamiento sobre la satisfacción de esta necesidad, Así, la imagen mnémica derivada de una satisfacción queda asociada con la huella mnémica de la percepción de la necesidad, y el deseo, entonces, es el intento de invertir nuevamente la imagen mnémica derivada de la satisfacción.

De este modo, el deseo es el intento de satisfacer, dada su vinculación con los deseos infantiles, una satisfacción originaria o primera (Assoun, 2005; Freud, 1900).

Por ello, esta noción adquiere para la teoría psicoanalítica el valor de una hipótesis explicativa que a su vez informa la propia metapsicología, es decir, la teorización psicoanalítica de los procesos psíquicos inconscientes en términos económicos, tópicos y dinámicos, ya que para Freud sólo el deseo es capaz de poner en movimiento el aparato psíquico y todas las llamadas “formaciones del inconsciente”: sueños, síntomas, chistes y lapsus (Freud, 1915c).

Pero para Freud, y a partir de la hipótesis del apuntalamiento, también es imposible desear algo sin esperararlo de alguien, debido a que sólo un otro podía satisfacer esta necesidad, dada la extrema vulnerabilidad del bebé. Aquí es donde empieza la vinculación con respecto a ese *otro* por parte del bebé: “*En adelante tendré o un sentimiento de cólera si no*

llega con suficiente rapidez, o de reconocimiento si el 'servicio' se hizo bien, con amor" (Assoun, 2005, p. 191).

Por ello, en última instancia, la razón última de todo deseo es tratar de repetir lo que fue gozado en otro tiempo. El deseo, según Assoun (2005), *"busca 'a ciegas' pero con un sentido seguro de su "carencia", todo signo o señal que concrete el retorno del objeto perdido"* (p.194). En este sentido, el deseo es monótono por su estructura reiterativa, pero a su vez, *"es histórico por su búsqueda, en el presente, de las ocasiones de efectuar su 'regocijo'. Hasta tal punto es el deseo de regocijo de la repetición"* (Assoun, 2005, p. 192).

He aquí entonces que surge la pregunta: ¿qué deseo, cuando deseo? Para Assoun, la *repetición* es el "ser mismo del deseo", es decir la necesidad de que la satisfacción primera se deba volver (valga la redundancia) a satisfacer. Por eso, para Assoun (2005), desear *"es puramente repetir, pasión de repetición"* (p. 206). Pero, ¿es posible que este deseo infantil se pueda concretar o repetir cuando ya se traspasaron los límites de la infancia, hasta incluso la vida adulta?

Es aquí donde cobra relevancia el complejo de Edipo y su papel "estructurante". Gracias a su resolución o "sepultamiento" es que se establece tanto la barrera al cumplimiento del deseo (por medio de la prohibición del incesto), como también la posibilidad de canalizar este deseo por vías que no involucran la forma de satisfacción originaria. Así entonces ella posibilita la elección de objeto no incestuosa, y fuera del ámbito de la familia. Por ello, si no existiera el impedimento edípico, la pulsión refluiría sin cesar hacia un mismo objeto, *"tal como un péndulo de Foucault que diera la imagen monótona pero impecable de una pulsionalidad reducida a una repetitividad deseante"* (Assoun, 2005, p. 195).

Pero el hecho de que la resolución de este complejo implique que la problemática del deseo se resuelve a partir de la prohibición, también deja de manifiesto la perduración de este deseo infantil primitivo, aunque ahora, reprimido. Por ello, Assoun (2005) señala que la perpetuación de esos deseos edípicos *"confiere al amor humano su verdadera dimensión: perpetuación del sueño originario y 'horror ante la idea de su realización'"* (p. 189).

Y ello también implica, finalmente, que “*el objeto será deseado en tanto prohibido*” (Assoun, 2005, p. 188).

Pero, ¿qué implicancias tiene estas características que posee el psicoanálisis, no sólo para el presente estudio, sino que también para cualquier investigación que pretenda indagar en los procesos de subjetivación de ciertas personas y grupos, y en el marco de las ciencias humanas en general?

Lo importante es que independiente de que posea un cuerpo teórico a la base (la metapsicología) a partir de sus presupuestos no es posible crear o atribuir características a ciertas personas, “a priori”, configurándoles por ejemplo, una “identidad” inmutable y rígida. Ello en función de los pilares que sostienen la teoría psicoanalítica: el deseo inconsciente, un elemento que es desconocido para el sujeto, pero que siempre tratará de emerger de manera tal que el sujeto, cuando ello ocurre, “no puede reconocerse”. Así, más que clasificaciones y tipologías, lo que busca el psicoanálisis en tanto método de investigación “*es cómo se articula el deseo en la historia de un sujeto*” (Tubert, 1988 p. 160).

Es decir, y siguiendo a Tubert (1988),

El psicoanálisis cuestiona toda concepción del hombre como centro de su propia historia y de sí mismo, como un sujeto consciente de sus actos, sobre los que ejerce un relativo control, y que tiene el poder de realizar elecciones. Tal concepción implica presuponer un sujeto que existe a priori como tal. El inconsciente y la sexualidad no son de ninguna manera hechos dados sino construcciones, es decir, el resultado de una historia, y el sujeto humano mismo sólo se constituye a través de ella (p. 213).

Y esta apertura al conocimiento de cada sujeto en su particularidad y su historia es fundamental para nuestra investigación, tanto respecto a la temática que aborda (la agresión sexual), como los sujetos que pretende comprender (las adolescentes que cometieron estos hechos).

3.5.- El psicoanálisis como una teoría de la subjetividad (I): La adolescencia.

3.5.1.- El psicoanálisis y la adolescencia: generalidades

A pesar de que en la propia obra freudiana casi no existen obras dedicadas exclusivamente a la adolescencia (con excepción del capítulo dedicado a la pubertad de los “Tres Ensayos de Teoría Sexual” de Freud), para algunos autores la adolescencia ha permitido conocer las bases fundamentales de procesos psíquicos importantes, como la estructuración del yo, la elección de objeto, los problemas vinculados al narcisismo y los procesos inconscientes en general (Bilbao y Morlans, 2009). Sin embargo la noción de adolescencia también ha exigido un esfuerzo de teorización y conceptualización importante respecto de ella misma⁵² como en torno a los procesos de subjetivación en nuestros tiempos, por medio de la ligazón de *“categorías psicoanalíticas fundamentales, tales como pulsión, narcisismo, identificación, castración, Edipo, con la producción actual de subjetividad y con las improntas de lo histórico social”* (Stertbach, en Rother Hornstein, 2006, p.75).

Sin embargo, las concepciones y posturas respecto a este período, incluso en el marco del psicoanálisis, han oscilado entre *“el subrayado de angustias y duelos concomitantes, y una acentuada idealización como tiempo pleno de vida”* (Palazzini, en Rother Hornstein, 2006, p. 138). A pesar de ello, es posible observar una comunidad en torno a la idea de que la adolescencia es un momento crítico, que se desarrolla *“en las fronteras de lo psíquico y de lo somático, del mundo interno y el mundo externo, de lo individual y lo familiar y de lo personal y lo cultural”* (Levy, 2007, p. 363).

De estos antecedentes, también es posible concluir que la adolescencia *“no constituye un universal, sino que resulta definida como tal, es decir, categorizada, descripta, problematizada según los discursos de cada época”* (Stertbach, en Rother Hornstein, 2006, p. 51).

⁵² *“(..) la adolescencia es compleja de teorizar. El múltiple anudamiento que la constituye –cuerpo, cultura y psiquismo- se haya atravesado por el sentido de espera y preparación para el cambio”* (Palazzini, en Rother Hornstein, 2006, p.139).

A pesar de estas controversias, igualmente es posible afirmar que la obra psicoanalítica entrega un marco de referencia útil y pertinente para comprender los procesos afectivos que se experimentan en esta etapa.

3.5.2.- El psicoanálisis y la adolescencia: una breve historia.

Teniendo en consideración que la noción de adolescencia es un concepto elaborado y desarrollado fuera del campo psicoanalítico, la validez de utilizar este concepto involucra una cuestión epistemológica, teórica y clínica, e incluso ética y política, dado que (y siguiendo a Mannoni) su emergencia “*estuvo inmediatamente acompañado por medidas administrativas, médicas y psicopedagógicas diversas*”(Mannoni et.al., 2001, p.11). Así entonces, será necesario realizar un trabajo de revisión histórica para dar cuenta de estos matices y diferencia existentes en la noción de adolescencia a lo largo de la evolución de la teoría psicoanalítica.

Para Freud (1905), el cambio a nivel corporal que ocurre en la pubertad implica el ingreso del infante a la genitalidad adulta, lo cual tiene como principal consecuencia la reedición de la problemática edípica. Ello implicará para el adolescente, en primer lugar, un trabajo respecto a la obtención de la primacía genital, en contra de posibles regresiones a anteriores formas de satisfacción de la libido; en segundo lugar, el desasimio de la autoridad de los padres y, finalmente, el enfrentamiento de una tarea decisiva: la búsqueda del objeto exogámico y no incestuoso.

Así, para Freud, la adolescencia consiste en el proceso de subordinación de las pulsiones parciales, “*de la vida asexual infantil a la genitalidad para así, entonces, encaminar el proceso de hallazgo de objeto*” (Vega, Barrionuevo y Vega, 2007, p. 137).

Por otra parte, Anna Freud hace hincapié en dos elementos respecto a la adolescencia. El primero dice relación al duelo por la pérdida de los padres de la infancia o más bien, el vínculo infantil que se sostenía con ellos (Marcelli y Braconnier, 2005).

El segundo elemento dice relación con el énfasis que Anna Freud pone en los conflictos y presiones que genera la reemergencia pulsional sobre el yo del adolescente. Así, existen

mecanismos de defensas utilizados por el yo para lidiar con estas presiones, existiendo, en el caso del adolescente, ciertos mecanismos usados de forma predominante, como la intelectualización y el ascetismo (Freud, A., 1950; Vega, Barrionuevo y Vega, 2007) (**ver Anexo 5, Tabla 27**).

Arminda Aberastury, perteneciente a la escuela kleiniana, destaca la existencia de duelos y pérdidas que el adolescente debe afrontar como producto de esta emergencia de lo pulsional. El primero de ellos se vincula con el “cuerpo infantil perdido” frente a la “metamorfosis” del cuerpo producto de la emergencia de la pubertad. El segundo duelo corresponde al rol y la “identidad” infantiles, dado que los cambios biológicos le son impuestos al adolescente de manera brusca; y finalmente, el duelo por los padres de la infancia, respecto a lo cual debe renunciar a la dependencia respecto a los cuales él sostenía en la infancia. A esto último, Aberastury le suma el duelo por la bisexualidad infantil (Aberastury y Knobel, 1971).

Por otro lado, para Aberastury, el manejo de estos duelos básico implica incluso la posibilidad de recurrir “normalmente” a manejos “psicopáticos” de actuación (Aberastury y Knobel, 1971).

D.W. Winnicott (psicoanalista de la “escuela inglesa”), si bien también resalta el conflicto que emerge desde lo pulsional en esta etapa, igualmente reafirma que para el adolescente este acto es eminentemente agresivo en tanto ello se encuentra asociado a la fantasía inconsciente de asesinato del adulto. A su vez, y siguiendo a Mannoni (en Mannoni et.al. 2001), Winnicott tenía la intuición de que *“el tiempo constituía el mejor remedio para la adolescencia. Se esforzaba en acompañar la crisis antes que en curarla y descartó recurrir a las soluciones administrativas o institucionales”* (p. 12).

Así, las nociones entregadas por Freud, Melanie Klein (y la escuela kleiniana en general) Anna Freud y Winnicott, tienen en común el hecho que la adolescencia se vincula íntimamente con la pubertad y sus modificaciones fisiológicas consecuentes, siendo esta última

la fuente del alteraciones del equilibrio psíquico de estos adolescentes, con el consiguiente o posible aumento en la ansiedad de castración y la

realización de conductas tendientes a aliviarlas, que puede dar pie a relaciones sexuales experimentales o a actos homosexuales en tanto repliegue defensivo (Marcelli y Bracconier, 2005, p. 17)

Por otro lado, para Jacques Lacan (en Vega Barrionuevo y Vega, 2007), la adolescencia y la irrupción de la pubertad se vincula con la emergencia de lo real, es decir de aquello “impensable” e imposible de captar inmediatamente por medio de la actividad representativa. La angustia, entonces, emerge de esta imposibilidad de representar los cambios que ocurren en este período, pero esta dificultad también se relaciona con el hecho de que *“la sexualidad siempre tiene fallas, nadie tiene el saber ni pleno éxito en ella y, en tanto nadie ‘zafa’ bien, Lacan sintetiza esa imposibilidad generalizada en una fórmula: ‘no hay relación sexual’”* (Vega Barrionuevo y Vega, 2007, p. 92).

Las nociones más actuales (sobre todo aquéllas defendidas por psicoanalistas franceses) relativizan la noción de “etapa” con la cual la gran mayoría de los autores describen a la adolescencia, con los matices “biologizantes” que subyace al énfasis que se le otorga a la pubertad. En referencia a este punto, Mannoni (en Mannoni et.al. 2001) señala que la adolescencia

(...) no puede en modo alguno explicarse por lo que sabemos de la pubertad, sin contar con que no se ve cuál podría ser la utilidad o la eficacia de una explicación instintual o pulsional en el caso de una crisis de la adolescencia (p. 20).

Otros autores, incluso discuten la pertinencia de la noción de adolescencia en el psicoanálisis sobre todo por el conflicto teórico que su uso extraña, en tanto puede dar cuenta de explicaciones donde el espacio existente para el conflicto psíquico se reduce estrechamente:

Por una parte, la adolescencia no parece sacar su consistencia más que de otras disciplinas: de la fisiología, en el sentido de que está asociada al proceso de la pubertad; de la sociología y de las ciencias sociales, en la medida en que está, en parte al menos, determinada por la historia y la geografía: por otra parte la psicología puede ciertamente aislarla como un

período, pero que con la mayor frecuencia sólo se concibe como período de establecimiento y cumplimiento del yo (Rassial, 1996, p.191).

3.5.3.- La adolescencia: Conceptos y características

Dado todos estos antecedentes, en donde emergen posturas que son disímiles y distantes entre sí ¿cómo podemos describir y esbozar algunos conceptos respecto a la adolescencia dentro del marco del psicoanálisis, útiles para nuestra tarea?

Al respecto es posible señalar que una noción psicoanalítica “moderna” debe alejarse necesariamente de la noción de pubertad y su posicionamiento como el “eje central” del conflicto que emerge en la adolescencia, sobre todo por el cariz biologicista y ahistórico que ella pueden adquirir.

Así, Manonni advierte con claridad la insuficiencia de este posible cariz al que hacemos alusión:

Si es cierto que la adolescencia empieza después de la pubertad y termina cuando llega a la edad adulta, es menester discernir bien su originalidad. La pubertad es una crisis puramente individual que no plantea ningún problema social; no se modifica con la situación sociohistórica; la pubertad tiene efectos físicos y psicológicos pero no pone en tal de juicio lo social, en tanto que la adolescencia ya amenaza con crear un conflicto de generaciones (Mannoni et.al., 2001, p. 18).

En esta línea, Rassial (1996) postula que si bien la adolescencia es un período en donde efectivamente ocurren cambios trascendentales, estos últimos, para él, no se basan en la fisiología (aludiendo a la pubertad y sus posibles efectos psicológicos). La adolescencia, entonces para este autor,

(...) es un tiempo necesario, cualesquiera sean la fórmula y la edad de que se trate (...) de apropiación del síntoma que antaño él era el deseo de los padres. Tiempo lógico al que presto la misma universalidad, en el sentido de

la estructura, que al Edipo, a través de las fórmulas singulares, social e individualmente (Rassial, 1996, p.93).

Entonces, más que un crisis determinado por lo puberal, estas modificaciones estructurales y la cuestión del deseo reactivan la problemática edípica (Manonni, en Mannoni et.al., 2001), lo que debe ser “elaborado” de alguna forma por el adolescente.

En este sentido (y en consonancia con lo dicho por los autores anteriores), Bilbao y Morlans (2009), refieren que

(...) la adolescencia es sinónimo del rescate de los tiempos fundadores de la vida anímica, del lugar que la pérdida de los primeros objetos de amor cumplen en la estructuración del psiquismo, sus reactualizaciones singulares en el período puberal (...) pero también consiste en el rescate de la función elaborativa y subjetal, ejemplificada en el trabajo de simbolización exigido para las fantasías infantiles y arcaicas (p.12).

Sin embargo, estos mismos autores (quienes en su texto enfatizan la problemática de la subjetivación como “*concepto central en la consideración de los procesos anímicos de la adolescencia*” –p. 13-), insisten igualmente en que la problemática de la pulsión, en tanto exigencia de trabajo psíquico, es fundamental para poder comprender el proceso de subjetivación en general⁵³, y el de la adolescencia en particular, en tanto a su juicio la pulsión “*exige el albor de un trabajo de ‘apropiación subjetiva’*” (p. 20). Así, Bilbao (en Bilbao y Morlans, 2009) señala que

(...) si la subjetivación dice relación con el trabajo anímico exigido en la constitución del devenir del sujeto, ese trabajo comporta una atención privilegiada por las formas tempranas y arcaicas de la organización psíquica, y donde la pulsión emerge comportando un doble tiempo de apertura para lo anímico (p. 21).

⁵³ Al respecto, Bilbao (en Bilbao y Morlans, 2009), señala que “*la frase de Freud respecto a que ‘donde ello era, devenga yo’ delimita pormenorizadamente este funcionamiento, mostrando el trabajo subjetivante y apropiativo que la pulsión conlleva en sus movimientos y transformaciones*” (p. 21).

Todo lo anterior, entonces, impide considerar a la adolescencia como una mera transición de estados, el resultado de una maduración lineal y sólo determinada por lo biológico, sino como un proceso dinámico y caracterizado por la oscilación y la incertidumbre.

Al respecto, Palazzini (en Rother Hornstein, 2006) señala que la adolescencia

(...) se define más por la movilidad de funcionamiento psíquico que conlleva – constituyendo una estructura psíquica abierta como dice Julia Kristeva – que por una categoría de edad. Tal ubicación se perfila lejos del sentido cronológico/ evolutivo y se acerca al de tramitación constitutiva que puede advenir mas allá de la edad de la persona (p.140).

En todo este contexto, y tal como lo hemos esbozado con anterioridad, el adolescente se enfrenta a una serie de modificaciones corporales que tiene como consecuencia que el adolescente efectúe *“un trabajo de apropiación o más bien, de reapropiación de la imagen del cuerpo tal como se había construido en la primera infancia, alrededor de la época llamada del estadio del espejo”* (Rassial, 1996, p.79).

Entonces, el cuerpo no es sólo un conjunto de órganos anatómicos, y tampoco su “crecimiento” o “desarrollo” es determinante en lo que respecta a la adolescencia. Siguiendo a Scalozub (2007) en un esclarecedor párrafo, para el interés psicoanalítico se *“trata entonces de otro cuerpo, el vinculado a la sensorialidad, al placer, al dolor, a la sexualidad y a lo enigmático de su significado para el psicoanálisis”* (p. 377). Así, el cuerpo y sus modificaciones *“crea el acontecimiento adolescente de estructuración y reestructuración psíquica como trabajo elaborativo de ese tiempo. Todo cambia: junto a la transformación del cuerpo, también se produce la del psiquismo”* (Palazzini, en Rother Hornstein, 2006, p. 138).

Sin embargo, este cuerpo, a pesar de sus fundamentos biológicos también está influenciado por las formas sociales y culturales. Stertbach, (en Rother Hornstein , 2006) sintéticamente, lo describe de la siguiente forma:

El cuerpo, afectado desde sus raíces biológicas, es sin embargo también producto de los discursos sociales. Se produce desde una realidad cultural y

no meramente natural. Este cuerpo, a la vez biológico, sensorial erógeno imaginario y hablado, es por consiguiente indisociable tanto del psiquismo como del encuentro incesante con los otros investidos y con el lazo social ampliado (p.67).

He aquí el vínculo que podemos hacer con Foucault respecto al que la corporalidad está reglamentada desde el exterior, como lo señalamos en su momento.

Finalmente, la posibilidad del desplazamiento libidinal desde el propio cuerpo hacia otros objetos⁵⁴ es quizás uno de los puntos culmines de la adolescencia. La forma de elección de objeto que predomina en la adolescencia es la narcisista en tanto es más importante el “estado amoroso” que el objeto de amor y que *“el objeto de los amores adolescentes es cualquiera, cambiante, sin que debamos justamente rehusar a este amor su verdad de ser un intento de operación sustitutiva”* (Rassial, 1996, p. 154).

De ahí, entonces que es frecuente la existencia de vínculos homosexuales, aunque la mayoría de estos contactos son de carácter inhibido, y que no involucran necesariamente la adopción de una orientación homosexual. Estas experiencias posiblemente dan cuenta de *“la búsqueda de un semejante con el que puedan conjugarse amor y deseo”* (Rassial, 1996, p. 157).

El abandono de la elección de objeto narcisista, entonces, involucra también realizar un trabajo de desligadura, para así establecer las bases del proceso de subjetivación. Al respecto, Marty (en Bilbao y Morlans, 2009) señala que en la adolescencia *“se trata de la fragilidad narcisística, pero también de la fragilidad de la construcción subjetiva, y de la incertidumbre identificatoria”* (p.63).

En suma, y a pesar de las dificultades para establecer las coordenadas claves que permitan comprenderla, podemos señalar que la adolescencia (y siguiendo a Rother Hornstein, 2006),

⁵⁴ *“Con el advenimiento de la pubertad se introducen los cambios que llevan la vida sexual infantil a su conformación normal definitiva. La pulsión hasta ahora era predominantemente autoerótica; ahora halla al objeto sexual”* (Freud, 1905, p.189).

(...) entrama en cuerpo, lo psíquico y lo social. Es un complejo que resignifica la historia, la sexualidad, el narcisismo, las pulsiones, las relaciones, el armado identificatorio y autoorganiza la subjetividad (...) impone un trabajo de simbolización inédito en busca de opciones para relacionarse con los otros, con el entorno y con lo que el imaginario social propone, preludio de la inscripción del joven en el espacio social ampliado (p.119).

3.5.4.- La psicopatología en la adolescencia

Ahora bien, desde este contexto, la primera consideración que se debe tener en cuenta sobre la psicopatología adolescente se refiere a la “plasticidad” que posee esta última. Según Marty (en Bilbao y Morlans, 2009), ello implica que

(...) lo que aparece (en un momento dado o para un interlocutor preciso) como un estado determinado y bien fijado, puede transformarse (en otro momento o para otro interlocutor) en otra entidad, una mórbida o independiente de toda otra consideración y evolucionar hacia una resolución espontánea (p.63).

Ahora bien, y como ya fue descrito anteriormente, uno de los problemas importantes en el proceso de subjetivación del adolescente, y sobre todo en el marco cultural presente, es lo que se refiere al cuerpo, en donde la imagen cobra una fuerza inusitada y en muchos casos es el único sustento del sentimiento de sí. Así, para Stertbach (en Rother Hornstein , 2006),

“las problemáticas clínicas actuales incluyen el cuerpo de modo central. Los trastornos de la alimentación, las adicciones, las impulsiones, las depresiones asentadas en lo corporal, las implosiones psicósomáticas, obligan no sólo a incluir al cuerpo como mensajero fundamental de un dolor que no logra acceder a la categoría de sufrimiento” (p.67).

Esto último es importante para nuestra investigación, dado que en la adolescencia es posible que exista una menor “utilización” de mecanismos represivos⁵⁵, y emerjan otros

⁵⁵ “Ni completamente niño ni completamente adulto, por su estatus social entre minoría y mayoría de edad, el adolescente tiene con frecuencia tendencia a generalizar este estado de ‘no por completo’ hasta dar un hasta dar un

que involucran, por ejemplo, un paso a la acción, o aquellos de carácter narcisista que “alcanzan a la conducta y al cuerpo, como la delincuencia, anorexias, bulimias, y el consumo de drogas” (Levy, 2007, p. 371) e incluso que se vinculan a la paranoia y a la perversión. Así, el adolescente puede que oscile

“entre la sumisión masoquista a las reglas morales más persecutorias y los pasajes al acto más sádicos, como puede oscilar entre las más fuerte subjetivación de la depresión, en la pérdida de todo valor de las palabras, de los objetos, de sí mismo, y la exacerbación de una omnipotencia entonces maníaca hasta la adopción del mayor riesgo ante los peligros reales” (Rassial, 1996, p. 67).

Finalmente, y siguiendo a Palazzini (en Rother Hornstein, 2006) otros problemas específicos que pueden surgir en este contexto es, por un lado, la agresividad inherente al proceso de estructuración subjetiva, y las conductas de oposición por otro, que según la autora facilitan en cierta medida la organización del psiquismo. Además, puede observarse el establecimiento de relaciones sexuales exploratorias, tanto hetero como homosexuales, pero que también pueden poseer un carácter compulsivo y displacentero y que emergen como una forma de alivianar la ansiedad.

3.5.5.- La adolescencia y el “malestar” en la cultura

Por otro lado, los problemas conflictos y desafíos que deben afrontar la adolescencia también se vinculan con la problemática del “malestar en la cultura”, es decir, las consecuencias de la oposición entre la pulsión y la cultura que Freud puso en sobre la mesa en su crítica a la modernidad (1930) ⁵⁶, lo cual se acentúa teniendo en cuenta el carácter histórico-social (y no biológico) que caracteriza tanto a la emergencia de la noción de adolescencia, como también al proceso de subjetivación en general.

estilo a las patologías específicas de este período: ni por completo hombre, ni por completo mujer, lo que lo acercará a la perversión; ni por completo vivo ni por completo muerto, lo que marcará su tendencia depresiva” (Rassial, 1996, p.23).

⁵⁶ La reflexión respecto al “malestar en la cultura” en Freud (que surge clínicamente al estudiar la neurosis) se refiere a “los efectos que esta oposición trae a la vida anímica, sobre todo en Occidente, donde la oposición naturaleza (pulsión)-cultura pone en evidencia el medio en que la cultura se despliega como sofocación que paradójicamente contribuyen a su fundación” (Sternbach, en Rother Hornstein , 2006, p.183-184).

En una primera instancia, para Stertbach (en Rother Hornstein , 2006) esta oposición entre naturaleza-pulsión y cultura se manifiesta en esta etapa de la vida a partir de las múltiples técnicas y estrategias “normativizantes” y también respecto a la cuestión de los ideales y expectativas sociales a los que debe responder al adolescente, lo que finalmente “*se enlaza con la problemática identificatoria singular, tanto en el interjuego entre el yo ideal y el ideal, del yo, como en relación al superyó*” (p. 27).

Sin embargo, el punto importante a destacar respecto a esta temática es que la forma y la valorización de lo que le ocurre al adolescente es indisociable del contexto histórico y cultural que lo rodea, como hemos insistido con anterioridad. Al respecto, y siguiendo a Manonni (en Mannoni et.al., 2001), es necesario recalcar que la adolescencia es un concepto reciente y surgido en el Occidente moderno (donde ya casi no existen rituales y ceremonias de iniciación). En este contexto, la adolescencia como “etapa” o “período” se consolidó en el marco de la emergencia del capitalismo industrial, donde los avances tecnológicos implicaron una mayor capacitación y especialización de la mano de obra (Vega Barrionuevo y Vega, 2007). Todo ello confirma lo que hemos señalada respecto a esta “marca primaria” distintiva de la adolescencia, en tanto “*superficie cultural en la que se estampa, como en un grabado, las condiciones sociales de una época*” (Palazzini, en Rother Hornstein, 2006, p. 137).

Entonces, aquí cobra relevancia el conocimiento de estas normas y contextos socioculturales para, por un lado, comprender el proceso de subjetivación adolescente, pero también para dar paso a la reflexión y la crítica sobre estos modos particulares de subjetivación. La adolescencia, entonces puede convertirse en “*un ‘modelo’ que torna ‘visibles’ en sus grados de tolerancia y represión, las condiciones actuales del propio mundo moderno*” (Bilbao y Morlans, 2009, p. 13)⁵⁷.

⁵⁷ Al respecto, Cartolano (en Rother Hornstein, 2006), plantea la tesis que en esta problemática del malestar provocado por esta tensión entre pulsión y cultura que atraviesa a la sociedad con un todo, “*se manifiesta aún más en la adolescencia y desde esta perspectiva nos resulta posible entender algunas de las sofisticadas formas en que el discurso social puede llegar a excluir al adolescente*” (p. 184).

3.6.- El psicoanálisis como una teoría de la subjetividad (II): La feminidad

3.6.1.- Generalidades

Para Tubert (1988), la teorización misma del psicoanálisis respecto a la mujer se presenta como problema⁵⁸, lo cual se vincula a la complejidad de su proceso de subjetivación, y a las diferencias existentes en este proceso en comparación a los varones⁵⁹. Estas diferencias han provocado una serie de polémicas al interior de la teoría psicoanalítica y cuya importancia (tal como lo esbozamos respecto a la adolescencia) reside en sus implicancias teóricas y clínicas.

Con todo, la importancia y la pertinencia que posee el psicoanálisis en general, y la teoría freudiana en particular respecto a la problemática de la feminidad, se sustenta en que Freud, nunca se ocupó de *“suscribir ideas acerca de cómo son o cómo debieran ser los hombres y las mujeres en tanto seres sexualmente diferenciados, sino que se centró en el análisis de cómo llegan, ante todo, a estructurarse como seres sexuados”* (Tubert, 1988, p. 213).

En otras palabras, y siguiendo a Assoun (2005) la principal virtud que posee la teoría psicoanalítica frente a la problemática de la feminidad es que, antes de otorgar una propuesta cerrada e ideológica precisamente *“es el medio -pensándolo bien, acaso el único- de romper con una Weltanschauung de lo Femenino”* (p.9).

Tubert (1988) también coincide en este aspecto con lo anterior, y advierte contra los “ideologismos” que buscan una posible unidad o totalidad identitaria en torno a la feminidad, sin reconocer *“el infinito juego de las diferencias”* (p. 237) derivada de la teoría freudiana, y en donde *“la identidad sexual es siempre lábil, equívoca, y que nunca está suficientemente asegurada”* (p. 212).

⁵⁸ *“Nuestro tema nos plantea más problemas. Ante todo, la dificultad de definir un universo de- discurso. Los conceptos de mujer, feminidad y sexualidad femenina, son construidos de muy diversas maneras por diferentes autores”* (Tubert, 1988, p.13).

⁵⁹ Las cuales serán revisadas en los párrafos siguientes.

Ahora bien, ¿cuáles son las particularidades del proceso de subjetivación en la mujer, según el psicoanálisis?

3.6.2.- La feminidad en Freud: el complejo de Edipo y la relación madre-hija

Según el punto de vista de Freud, el proceso de subjetivación en la mujer se vincula a las distintas repercusiones que el complejo de castración (que remite a la pregunta “tener o no tener el falo”) tiene sobre el complejo de Edipo en ambos sexos⁶⁰. Así, para Freud, existen dos consecuencias importantes y diferentes entre hombre y mujer en torno al complejo de Edipo. Mientras que en el niño la castración inhibe la masculinidad, en la niña incentiva la feminidad. Y por otro lado, en la niña no es posible asistir al “sepultamiento” del complejo de Edipo tal como es posible de observar en el varón⁶¹. Ello según Freud, tiene importantes implicancias en la constitución psíquica de la niña, en especial, una cierta “proclividad” de la mujer a la neurosis.

Luego, Freud comenzó a tomar atención a las características del vínculo madre-hija. Así, plantea la existencia de un “complejo materno” en donde la niña se siente atraída por la madre, lo que involucra un cambio importante en la teoría psicoanalítica. Para Freud (1933) en virtud de estos hallazgos es posible discernir

⁶⁰ Freud plantea que a diferencia del niño, quien se enfrenta a la *posibilidad* de la castración, la niña adquiere la convicción de que ella *fue castrada*. Frente a este escenario, la niña puede enfrentar 3 alternativas las cuales serán decisivas para el destino de su femineidad: una de ellas es que en la niña no emerja la “envidia del pene”, con la consiguiente renuncia a la sexualidad. Una segunda vía consiste en el deseo de tener un *sustituto del pene*, lo cual implica la renuncia a la madre como objeto sexual (de la cual se aleja al verla como castrada) y tomando al padre como nuevo objeto. Es así como en la niña el complejo castración permite la entrada de la niña en el complejo de Edipo, a diferencia del niño, que es sepultado en virtud del mismo complejo. Además, ello implica un cambio de la zona erógena, del clítoris a la vagina, y también otro cambio del deseo sexual, desde el deseo del pene al deseo de tener un hijo. Esto, para Freud, permite comprender el acceso de la mujer hacia la heterosexualidad.

Pero existe una tercera salida al complejo de castración. Es posible que la niña se obstine en creer que un día podría poseer un pene, y debido a ello, se comporta como un hombre. En ese caso la niña *desmiente* (“*verleugnung*”) su castración. Aquí, según Freud, se puede generar el camino a la homosexualidad, pero también a la psicosis, producto de la escisión del yo para desmentir la percepción de la castración (Freud, 1924, 1925; Nasio, 2000; Tubert, 1988).

⁶¹ “Así, hay personas que nunca superaron la autoridad de los padres y no les retiraron su ternura o lo hicieron sólo de modo muy parcial. Son casi siempre muchachas: de tal suerte, para contento de sus progenitores, conservan plenamente su amor infantil mucho más allá de la pubertad” (Freud, 1905, p. 207).

(...) dos estratos: el preedípico, que consiste en la ligazón tierna con la madre y la toma por arquetipo, y el posterior, derivado del complejo de Edipo, que quiere eliminar a la madre y sustituirla junto al padre (...) siendo la primar parte la decisiva para el futuro de la mujer; en ella se prepara la adquisición de aquellas cualidades con las que luego cumplirá su papel en la función sexual y costeará sus inapreciables rendimientos sociales (p.124).

Ello implica que en el caso de la mujer, el origen de los conflictos se remonta al vínculo con la madre en los primeros años de su vida, previo a la fase edípica⁶².

Pero hay otro aspecto en donde este vínculo preedípico con la madre tiene consecuencias. Dado que a la base de este último se encuentran tanto mociones activas como pasivas⁶³, si se considera que en el camino que conduce a la feminidad la niña debe realizar un cambio de zona erógena (del clítoris a la vagina) y a la vez un cambio de objeto (de la madre al padre), Freud señala entonces que a partir de lo anterior también ocurre una tercera modificación, observándose “*un fuerte descenso de las aspiraciones sexuales activas y un ascenso de las pasivas*” (Freud, 1931, p. 240).

3.6.3.- La feminidad en Freud: consecuencias y controversias.

Ahora bien, ¿qué implicancias tienen todas estas posiciones señaladas con anterioridad? ¿Cuáles son sus fortalezas, o bien las posibles insuficiencias que ameritan ser criticadas o reformuladas?

Como ya lo señalamos, una visión de la constitución subjetiva de la feminidad a partir de estas coordenadas (y a pesar de lo que pueda desprenderse de una cierta lectura de la obra de Freud) impide afirmar que las características asociados a lo masculino y lo femenino poseen un carácter innato y “natural”. Ello entra en contradicción precisamente con lo que

⁶² “En todos los casos, las manifestaciones de la reacción neurótica no están determinadas por el vínculo presente con la madre actual, sino por los vínculos infantiles con la imagen materna del tiempo primordial” (Freud 1915d, p. 267).

⁶³ “Empero, no debe pasarse por alto que lo que aquí se exterioriza es la actividad de la feminidad, y que esta predilección de la niña tal vez atestigüe el carácter exclusivo de la ligazón con la madre, con total prescindencia del objeto-padre” (Freud, 1931, 240-241).

plantean autores psicoanalíticos posteriores a Freud como Karen Horney, Melanie Klein y Estella Welldon, y también ciertas autoras feministas, quienes parten de una presunción, ya sea en forma explícita o implícita, de que *“existe una masculinidad y una feminidad innatas que corresponden directamente al hombre y a la mujer en tanto cuerpos anatómicamente diferenciados”* (Tubert, 1988, p. 68)⁶⁴.

Por el contrario, para Freud (y siguiendo en este punto a Vega Barrionuevo y Vega, 2007), *“la fase preedípica plantea la imposibilidad de distinguir el desarrollo femenino del masculino debido a la bisexualidad que la caracteriza”* (p. 155), y por ello sólo en la pubertad es que la distinción entre lo masculino y lo femenino cobra relevancia, dando cuenta esto, entonces, que *“desde el comienzo reconoció Freud que masculinidad y feminidad no son propiedades del punto de partida del desarrollo del sujeto, sino puntos de llegada, términos ideales de ese desarrollo”* (Tubert, 1988, p. 23).

Así, al postular la existencia de una sexualidad infantil previa a la diferencia de los sexos, Freud da cuenta que la diferenciación entre lo masculino y lo femenino *“no se refiere a un cuerpo ya estructurado como tal, y menos aún a un cuerpo femenino; la distinción masculino-femenino sólo puede concebirse, desde esta perspectiva, como un efecto del complejo de Edipo”* (Tubert, 1988 p. 227).

En segundo lugar, la asociación entre actividad y masculinidad, por un lado, y pasividad y feminidad por otro ha sido fuente de polémica y malinterpretaciones. Sin embargo, igual es necesario reconocer que ello, para Freud, tenía “cierto asidero” en la medida que se puede producir una especie de “extensión” desde el *“modo de participación de la mujer en la función sexual (...) a otras esferas de su vida la preferencia por una conducta pasiva y unas aspiraciones de meta pasiva, en extensión variable según (...) su vida sexual”* (Freud, 1933 p.107).

⁶⁴ Para estos autores posfreudianos, a grandes rasgos, la identidad femenina se deriva de *“la idea del conocimiento de la vagina, y tal conocimiento da acceso en la niña a su sexualidad”* (Vega, Barrionuevo y Vega 2007, p.156). Para Freud (1933), en cambio, la vagina no cobra importancia para la niña sino hasta la pubertad.

Es desde aquí donde surge la crítica feminista psicoanalítica *“en contra de esta pasividad, simple negación de la actividad, y al mismo tiempo silencio de lo sexual”* (André, 2002, p.128) asociada a lo femenino por parte del creador del psicoanálisis.

Pero al respecto, Freud (1933) también advierte con ahínco que si bien la feminidad se caracteriza por metas pasivas, ello en ningún caso es equiparable a una tendencia general a la pasividad, dado que *“puede ser necesaria una gran dosis de actividad para alcanzar una meta pasiva”* (p. 107).

Esto último también se relaciona con la existencia de la fase preedípica, dado que en ella *“la actividad y la pasividad, y el tener como objeto a la madre es común en ambos sexos”* (Vega Barrionuevo y Vega 2007, p.155). Así, en virtud de lo anterior, Freud entrega un segundo argumento respecto a la imposibilidad de asociar la pasividad con la feminidad. Al analizar el juego de las muñecas por parte de la niña (un juego asociado comúnmente a lo femenino) Freud señala que en realidad este juego tenía como función poder sobrellevar la pérdida de la madre en tanto objeto de deseo, dado que permite a la niña ponerse en una posición activa frente a la pérdida del amor de su objeto primordial. Así entonces, este juego vendría a ser manifestación de *“la actividad de la feminidad, es decir, lo que interesa es realizar activamente lo que se experimentó pasivamente* (1933, p.33).

Así, y siguiendo a André (2002), *“la identificación con el polo activo le permite a la niña, como al niño, dominar, ligar aquello que es un exceso de la posición pasiva, y que desborda las capacidades de integración del yo”* (p.128).

Pero sobre todo, Freud también advierte sobre la presión social que se ejerce sobre la mujer para mantener una posición de pasividad en su vida en general. Esto da cuenta, para él, que las diferencias con el sexo masculino en última instancia poseen un carácter histórico y basado en la cultura. Así entonces, Freud desaconseja la pertinencia de *“hacer coincidir ‘activo’ con ‘masculino’ y ‘pasivo’ con ‘femenino’. Me parece inadecuado y no aporta ningún discernimiento nuevo”* (Freud, 1933, p. 107).

Un tercer punto a destacar en el proceso de constitución de la feminidad, para Freud (1933), se refiere a una supuesta tendencia a la elección de objeto narcisista, lo que tendría como consecuencia *“que para la mujer es más imperiosa la necesidad de ser amada que la de amar”* (Tubert, 1988, p.42).

Sin embargo, nuevamente Freud nos previene al respecto señalando que la elección de objeto en la mujer, y sus condiciones generales y específicas *“se vuelven hartas veces irreconocibles por obra de las circunstancias sociales”* (Freud, 1933, p. 123). Por ello y siguiendo a Vega Barrionuevo y Vega, (2007) la elección de objeto en la mujer *“no puede separarse de los valores, ideales y mitos de la feminidad de la cultura a la que pertenece”* (p.162).

Así, Assoun (1994) señala incluso que esta supuesta “tendencia” a la elección narcisista de objeto *“es también una suerte de “resistencia” frente al malestar generado por la imposición de su rol por la sociedad”* (p. 144).

En este sentido, Assoun (1994) señala con claridad que Freud, al respecto

(...) no pierde la referencia a la realidad, y recuerda que este ‘estado en que la mujer se basta a sí misma’ funciona como aquello que ‘la compensa de la libertad de elección de objeto que le impugna la sociedad’. Como si no dejara de detectar la carencia objetal real que puede disimular esta riqueza narcisista (p.144).

Finalmente, la agresividad también ha sido íntimamente vinculada a la actividad y por ende, a lo masculino. Y en esta línea, Freud reconoce la tendencia de “sofocar” (o al menos no expresar de manera manifiesta) la agresividad en la mujer, lo que tiene como consecuencia, que ello *“favorece que se plasmen en ella intensas mociones masoquistas, susceptibles de ligar eróticamente las tendencias destructivas vueltas hacia adentro”* (Freud, 1933, p.107). Es decir, esta “interiorización” de la agresividad⁶⁵ se realiza “eróticamente”, en este caso, por vía masoquista.

⁶⁵ André (2002) profundiza en el origen de esta tendencia a la interiorización desde un punto de vista dinámico y tópico y sus repercusiones en la corporalidad de la mujer, dando cuenta que esta tendencia a la interiorización se basa en factores sociales, pero también que se remontan a lo arcaico, en el vínculo con la madre.

Entonces, y frente a este escenario, ¿cómo podría explicarse una tendencia a la agresión en la mujer? Haciendo memoria y recordando la interpretación del juego de las muñecas que realiza Freud, es posible señalar que conflictos no resueltos y que tengan como consecuencia un retorno o regresión a formas de funcionamiento psíquicos más primitivos, puedan ser ligados “eróticamente” pero ya no apelando a la pasividad, sino que a la actividad en tanto (y valga la redundancia) forma de arcaica de tramitación psíquica relacionado al vínculo con la madre⁶⁶.

3.6.4.- La feminidad más allá de (y con) Freud.

Ahora bien, ¿qué es lo que podemos concluir respecto a la feminidad a partir de esta discusión? ¿Cuál es la postura que es posible adquirir con los antecedentes que hemos expuestos con anterioridad?

En este sentido, el punto de partida debe ser la reivindicación de la teoría psicoanalítica freudiana en su acepción radical (e incluso emancipadora) dado que ella contiene los elementos para rechazar cualquier noción ideológica y dogmática respecto a la constitución de la subjetividad en general, y sobre todo en lo que se refiere a la feminidad.

Así, Tubert (1988) señala al respecto que

(...) el psicoanálisis freudiano proporciona una concepción de la mujer que no la reduce a un destino natural ni social. En última instancia, el sustrato de su definición de la feminidad podría hallarse en la delimitación de la pura diferencia (p.14).

Y es aquí donde cobra relevancia la capital diferencia entre el estudio de la sexualidad femenina y la feminidad, en tanto esta última se refiere a la comprensión del orden cultural e histórico en el que surgen las concepciones sobre la mujer y que influyen sobre la forma de constitución de su subjetividad (Assoun, 1994). Así, y siguiendo a Tubert (1988),

⁶⁶ Así las cosas, se puede decir que la actividad como forma de resolver o tramitar un conflicto por parte de la mujer, aparece mucho más ligado a lo arcaico que en caso del hombre.

“mientras la sexualidad femenina tiene por objeto fundamentalmente el estudio del ser sexuado del lado femenino (...), la feminidad se centra en el análisis de los rasgos psicológicos identificados como femeninos” (p. 38).

Bajo este contexto, para Freud (1933) el objetivo del psicoanálisis es, entonces, *“indagar cómo deviene, cómo se desarrolla la mujer a partir del niño de disposición bisexual”* (p.108) en tanto ello depende del establecimiento de la diferencia de los sexos por medio del complejo de castración, es decir, *“de una operación simbólica de división”* (p. 213).

En suma, es necesario insistir que el objeto del psicoanálisis no es la sexualidad femenina, dado que ella se basa en la diferencia anatómica de los sexos, sino que es dar cuenta del proceso de subjetivación de la mujer, sus particularidades y vicisitudes. Y la clave que permite al psicoanálisis adoptar esta posición antiesencialista de la feminidad⁶⁷ (y de la subjetividad en general) es la disposición originaria a la bisexualidad existente en los seres humanos.

Todo lo anterior tiene como resultado que el psicoanálisis de Freud, que se opone firmemente a toda idea de una naturaleza femenina, permite precisamente comprender

(...) el devenir de la feminidad situado a ésta en la intersección de las exigencias que supone la función sexual de la mujer y las exigencias de la cultura. La mujer, en tanto sujeto humano que asume una posición sexuada, y organiza en cuanto tal su deseo, es una realidad que se distingue del individuo anatómicamente femenino (Tubert, 1988, p. 41).

3.6.5.- La feminidad y el “malestar” en la cultura.

Por otro lado, y tal como lo expusiera Freud en su texto “El malestar en la cultura”, la sexualidad humana también produce un importante conflicto a nivel social, en función del

⁶⁷ Tubert, al respecto, señala que el psicoanálisis freudiano no tiene como propósito describir *qué* es la mujer dado que ello implica entrar *“en el terreno de la diferencia anatómica de los sexos, que no es objeto de estudio del psicoanálisis. Si lo es, en cambio el proceso de llegar a ser, el desarrollo de la mujer como sujeto sexual a partir del niño de disposición bisexual o más bien polimorfa y diferenciado”* (1988, p. 41).

necesario control de su ejercicio para el mantenimiento de lazo social y la constitución de la cultura⁶⁸.

Así, dentro de este contexto, la feminidad para el psicoanálisis es también un ejemplo privilegiado de este malestar existente en nuestra cultura, producto de la represión de la sexualidad (Freud, 1930).

En este sentido, Tubert (1988) señala que

“La feminidad de la que habló Freud es una feminidad problemática, resultante de una condición que no puede inscribirse culturalmente si no es al precio de un malestar generador de síntomas. No se trata en absoluto de una sociogénesis ingenua de la psicopatología: además de ser lugar de sus síntomas, la mujer aparece en la teoría psicoanalítica como síntoma de la cultura” (p.236).

¿Por qué la mujer adquiere este estatus de “síntoma” dentro del psicoanálisis? Al respecto, las disposiciones que afectan la “sexualidad” de la mujer en nuestra cultura (por ejemplo, el matrimonio, la procreación, la vida sexual etc.) son más poderosas y exigentes en el caso de las mujeres, limitando de este modo la descarga libidinal. Así, Freud da cuenta que la mujer efectivamente tiene esas limitaciones debido a la opresión social (Freud 1908a; Tubert, 1988).

Al respecto, y tal como lo señala Assoun (1994),

(...) en cada caso hay un lugar para una mujer- síntoma. Síntoma de una reproducción hipócrita de las relaciones familiares que asigna a la mujer el cuidado de esconder sus secretos al tiempo que debe sacrificar su deseo, el cual sólo puede decirse en el síntoma (p.216).

⁶⁸En todo caso, Freud también destaca que si bien un grado de renuncia es necesaria la pervivencia de la cultura humana, también existe otra que es históricamente determinada, y que se encuentra a la base de la “nerviosidad moderna”: *“La experiencia enseña que para la mayoría de los seres humanos existe un límite más allá del cual su constitución no puede obedecer al reclamo de la cultura. Todos los que pretenden ser más nobles de lo que su constitución les permite caen víctimas de la neurosis”* (Freud, 1908, p. 171). Herbert Marcuse desarrolla con mayor profundidad este argumento en su obra “Eros y civilización”.

Aquí, entonces, se encuentra el origen “*de la hostilidad que la mujer manifiesta, según Freud, contra la cultura*” (Tubert, 1988, p. 165). Es decir, ella no posee un origen natural o vinculado a su anatomía, sino que es un malestar que tiene un origen histórico concreto, basado en el poder y la opresión que existe sobre la feminidad y que determina, “*la posición de la mujer en relación a su deseo. A través de su miseria simbólica la mujer expresa lo insoportable de la realidad de la miseria social. El síntoma revela, a un tiempo, su sujeción y su rebeldía*” (Tubert, 1988, p. 161).

Así, y recurriendo nuevamente a Tubert (1988) y su pertinente análisis de la feminidad y la teoría freudiana,

(...) En el malestar en la cultura, la mujer aparece implicada en el corazón mismo del malestar que define, para Freud, a la cultura. El destino de la feminidad ejemplifica para él el destino de Eros: por un lado compensa a la Anaké creando el lazo fundamental entre los hombres, y tiene en este sentido un papel fundante en la cultura; por otro, debe sufrir inevitablemente el precio de este proceso, es decir, la represión (p. 164).

Para autores como Assoun (1994) es aquí donde radica la posición paradójica de la mujer en la sociedad, poniéndose al desnudo, de este modo, la injusticia de su posición⁶⁹ y la opresión de la que es objeto⁷⁰.

⁶⁹ “*He ahí a la mujer, pues, excluida de los beneficios de la Kultur -al igual que los demás desheredados de la civilización- pero además sigue siendo el pilar, el atadero: madre de los hombres y objeto de sus deseos, no deja de ser solicitada como garante de la Kultur y excluida de sus beneficios. ‘La mujer, viéndose así relegada a segundo término por las exigencias de la cultura, adopta frente a ésta una actitud hostil’. Con esta simple frase puede comprenderse el paso que dio Freud desde cierta carta escrita medio siglo antes: sin nunca levantar el tono, con declaraciones que buscaban dar precisiones, llega a poner al descubierto con una cruda violencia la hostilidad que se le asigna contra la Kultur misma, más todavía que contra la sociedad. Bien podría ser, en este sentido, el lugar por excelencia en que se reflexiona el Malestar en la Cultura. Permite comprender que el malestar del querer-mujer procede también de lo que la Kultur tiene en contra de ella*” (Assoun, 1994, p. 228).

⁷⁰ “*Se desvela una relación de dominación que se ejerce sobre la mujer, una miseria real que subentiende la miseria simbólica. Estas observaciones ponen de manifiesto la imagen freudiana de la sujeción social de la mujer*” (Tubert, 1988, p. 160).

3.7.- El psicoanálisis y la problemática de la elección de objeto.

3.7.1.- Generalidades

Para el psicoanálisis, la importancia de la problemática de la elección de objeto (siendo el objeto *“aquello, siempre parcial, con lo cual la pulsión intenta alcanzar su meta, es decir, la satisfacción”* -Vega, Barrionuevo y Vega, 2007, p. 214-) radica en que a la base se encuentra la misma teoría del deseo, en tanto ello implica una pregunta respecto al por qué ciertos objetos, personas o prácticas sexuales son preferidos en vez de otros, y si existe, efectivamente, una “normatividad” respecto de estas elecciones y preferencias.

Además, en el campo psicoanalítico existe una discusión respecto a la posibilidad real de que la noción de perversión (un término tomado desde la psiquiatría legal del siglo XIX según Thibaut y Hidalgo, 2004) pueda ser aplicada al psicoanálisis, ya que esto apela, precisamente a la existencia de una supuesta “normalidad” en la sexualidad.

Así entonces, ¿cómo intenta el psicoanálisis comprender este problema, y cuál sería el posible criterio a partir del cual se considera un determinado acto como perverso?

Todo ello es importante de considerar teniendo en cuenta el objeto de nuestro estudio, que se vincula, precisamente, a las agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino.

3.7.2.- La elección de objeto en Freud.

En los “Tres ensayos sobre Teoría Sexual” (1905), Freud realiza una descripción respecto a las “aberraciones sexuales”, los cuales para Freud, son todas aquellas prácticas que sustituyen o son preferidas en vez del coito sexual⁷¹. Así, Freud pone en contradicción el

⁷¹ Al respecto, Freud divide los actos perversos entre aquellos en lo que se refiere a la elección de objeto (en comparación a lo que se señala como objeto sexual norma, dentro de una relación heterosexual), y aquellos que se refieren al fin, al acto y a la meta sexual. En cuanto a la primera clasificación, Freud incorpora en este último a la masturbación, la pedofilia, el incesto, la homosexualidad (a los que subclasifica en “absolutos” y “ocasionales”) la zoofilia y el fetichismo. Respecto al acto, Freud señala la erotización del dolor (sadismo y masoquismo), el goce de la mirada (voyeurismo y exhibicionismo), y la erotización de las funciones excretoras (coprofilia o ondinismo) (Baumgart, 2000; Freud, 1905).

acto sexual genital por un lado, y las prácticas parciales por otro. Estas últimas da cuenta de la existencia, a su vez, de pulsiones parciales que se apoyan en zonas erógenas ubicadas en distintas partes del cuerpo, y que por lo general se vinculan (o se apuntalan)⁷² a la satisfacción de necesidades biológicas (boca, ano)⁷³, siendo el primero de ellos el pecho materno. Al respecto, Freud señala que estas zonas erógenas son parte inherente a la sexualidad infantil y a su desarrollo (desde el autoerotismo y el narcisismo, hasta el amor objetal), por lo que todos tenemos en el inicio de nuestra vida una disposición “perverso polimorfa” pero cuya influencia puede continuar hasta la vida adulta.

Ahora, ¿cuándo es que esta disposición perversa comienza a perpetuarse o a consolidarse como una elección de objeto más o menos estable, en vez de derivar hacia la sexualidad genital? Freud señala que si bien ha observado que en la pubertad los “perversos” han tenido una actividad sexual “normal”, al enfrentarse a la sexualidad genital estas personas *“no tuvieron el suficiente vigor, se lo resignó ante los primeros obstáculos —que nunca faltan—, y luego la persona retrocedió definitivamente a la fijación infantil”* (Freud, 1919, p.189).

Por ello, Freud pudo concluir respecto a la perversión que, en relación a la pulsión sexual, *“ella misma era algo compuesto por muchos factores; y que en las perversiones, estos se disgregaban, por así decir, en sus componentes”* (Freud, 1917c, p. 211), es decir, volviendo a una forma de satisfacción infantil parcial u en una zona erógena no genital.

Freud, además, también señala que las inclinaciones a la perversión puede perseverar en el tiempo a pesar de que la represión se haya instalado, es decir, convirtiéndose en *“fuerzas pulsionales de síntomas neuróticos después de una represión”* (Freud, 1905, p. 220), y que se vincula a la “precocidad sexual”, la cual *“dificulta el deseable gobierno posterior de la pulsión sexual por parte de las instancias anímicas superiores, y acrecienta el carácter*

⁷² “El psicoanálisis enseña que existen dos caminos para el hallazgo de objeto; en primer lugar, el (...) que se realiza por apuntalamiento en los modelos de la temprana infancia, y en segundo lugar, el narcisista, que busca al yo propio y lo reencuentra en otros. Este último tiene particular importancia para los desenlaces patológicos” (Freud, 1905, p.203).

⁷³ Así por ejemplo, para Freud, *“la alimentación se vuelve así la base de futuras incorporaciones, identificaciones y elecciones objetales”* (Vega, Barrionuevo y Vega, 2007, p. 138).

compulsivo que de suyo reclaman las subrogaciones psíquicas de la pulsión” (Freud, 1905, p. 220).

Ahora bien, para Freud, la meta última del desarrollo sexual es la integración de estas pulsiones en la sexualidad genital, en contraposición a la perversión que se caracteriza, y tal como lo hemos esbozado, por la fijación a una forma de satisfacción sexual infantil y realizada con exclusividad⁷⁴.

Posteriormente, Freud señala la necesidad de que para llegar a la genitalidad, el niño debe superar tanto el complejo de Edipo, como instalar la prohibición del incesto y asumir el complejo de castración. Y a partir de estas y otras reflexiones relacionados con el “sepultamiento” del complejo de Edipo, Freud (1924) estima que la perversión sigue el modelo del fetichismo (es decir, la elección sexual de un objeto inanimado), donde se observa la utilización de la desmentida que permite soslayar la comprobación de la castración materna. De este modo, la perversión se deriva de la imposibilidad de resolver la contradicción entre una percepción (“existe seres que están castrados”) y una creencia (“todos los seres vivos tiene falo”) que se encuentra a la base del complejo de castración (Freud, 1927; Nasio, 2000).

En suma, para Freud la perversión se define por la fijación a una de estas formas de satisfacción anteriores a la genital. Pero ello también da cuenta de la posibilidad de una regresión a estas formas de satisfacción infantiles, en caso de que la sexualidad genital encuentra barreras o limitaciones.

Ahora bien, y a partir de lo que manifiesta Freud en “El malestar en la cultura” (1930), esta represión también implica que la liberación de ella produce una ganancia de placer. Es aquí donde reside el “atractivo” de la perversión, ya que esta última no se somete al yugo de la represión. Ello también se vincula con la afirmación freudiana (1905) de que la perversión es, en el fondo, el “negativo de la neurosis”.

⁷⁴ Así, Freud (1919) señala en este sentido que *“la perversión infantil puede convertirse en el fundamento para el despliegue de una perversión de igual sentido, que subsista toda la vida y consuma toda la sexualidad de la persona, o puede ser interrumpida y conservarse en el trasfondo de un desarrollo sexual normal al que en lo sucesivo, empero, sustraerá siempre cierto monto de energía”* (p. 189), confirmando de este modo que es la fijación a una preferencia sexual la que caracteriza a la perversión.

3.7.3.- *La controversia respecto a la perversión.*

A partir de estos antecedentes, Freud estima entonces que la perversión se encuentra presente en todos nosotros desde la primera infancia, y sólo un trabajo progresivo permite conducir la sexualidad al amor genital. Este proceso para Freud, tiene una importante incidencia en la constitución de la subjetividad, en tanto para él

(...) lo que llamamos el ‘carácter’ de un hombre está construido en buena parte con el material de las excitaciones sexuales, y se compone de pulsiones fijadas desde la infancia, de otras adquiridas por sublimación y de construcciones destinadas a sofocar unas mociones perversas, reconocidas como inaplicables (Freud, 1917c, p. 218).

Pero la posición de Freud también tiene importantes implicancias en lo que se refiere a las conductas denominadas “perversas”. A pesar de lo que es posible apreciar en su texto sobre las aberraciones sexuales, la indagación sobre estas conductas confirma su clásica distinción entre instinto y pulsión, en donde el segundo tiene como característica principal la “variabilidad” del objeto, por lo que la posible existencia de este tipo de conductas (o al menos las que Freud denominó de esa forma) queda bajo la duda.

Estas dudas respecto al uso de la noción de perversión en el psicoanálisis también se relaciona como lo que habíamos señalado con anterioridad respecto a la sexualidad infantil. Tal como lo describe Freud, la sexualidad infantil carece de organización lo que queda en evidencia al apreciar que

(...) sus diversas pulsiones parciales tienen iguales derechos y cada una persigue por cuenta propia el logro de placer. La disposición a las perversiones es la disposición originaria y universal de la pulsión sexual de los seres humanos (Freud, 1917c, p. 211).

Pero, ¿por qué es importante esta discusión respecto a la perversión y la elección de objeto? Si a todo lo anteriormente dicho le sumamos el hecho de que inicialmente la sexualidad infantil es autoerótica (es decir, sin objeto) ello implica que si “*en el comienzo de la vida sexual se puede obtener placer sin recurrir a un objeto externo, equivale a enunciar que no*

existe ninguna vía preformada que oriente al sujeto a un objeto predeterminado” (Tubert, 1988, p. 22).

Así entonces, en la misma obra freudiana existen los elementos necesarios para poner en duda varias de las posibles conclusiones “naturalistas” y “normativistas” que es posible de extraer a partir de ciertas lecturas de los planteamientos de Freud⁷⁵ o al menos ponerla en tensión con los cambios históricos relacionados a la sexualidad. De este modo (y siguiendo a Tubert, 1988) es posible señalar que:

- Tanto el objeto como el fin de la pulsión son influidos en su propia valorización como conducta “perversa” de acuerdo a las circunstancias históricas y culturales. La pulsión misma es polimorfa, su fin es variable, su objeto es variable y contingente en términos históricos.
- El hecho de que el objeto sexual en la especie humana no siendo predeterminado implica que la heterosexualidad deviene tras una compleja integración de estas pulsiones parciales.
- La existencia de la homosexualidad desde los albores de la constitución subjetiva (en tanto existe una bisexualidad originaria) es una prueba más de que la pulsión no posee un objeto natural y determinado, por lo que esta conducta difícilmente puede ser calificada como perversa.

Posterior a la publicación de sus “Tres Ensayos de Teoría Sexual”, Freud reivindica la imposibilidad de poder establecer una separación clara y tajante entre una conducta “perversa” y el resto de las posibles conductas “normales”, afirmando nuevamente el factor de la exclusividad como criterio para establecer si una cierta conducta es perversa o no. Así, y frente a la discusión respecto a la “normalidad” de ciertas conductas, y también respecto a aquellos que buscaban su origen en factores constitucionales, Freud señala que

⁷⁵ Como ocurre con la “psicología del yo” o la obra de los psicoanalistas “postfreudanos”.

(...) cada vez advertimos con más claridad que lo esencial de las perversiones no consiste en la trasgresión de la meta sexual, ni en la sustitución de los genitales, ni siquiera en la variación del objeto, sino solamente en que estas desviaciones se consuman de manera exclusiva, dejando de lado el acto sexual al servicio de la reproducción. Las acciones perversas dejan de ser tales en la medida en que se integran en la producción del acto sexual normal como unas contribuciones que lo preparan o lo refuerzan (Freud, 1917c, p.294).

Posteriormente otros autores, mayormente inspirados en la obra de Lacan, profundizan en las características que posee la “estructura” perversa. Siguiendo en este sentido a Freud, para ellos el conflicto con la castración y la utilización de la desmentida para rechazar la castración materna es clave para su comprensión, y ello tiene consecuencias respecto al vínculo que tiene el “perverso” con la ley y con quienes lo rodean. Así, y siguiendo a Thibaut y Hidalgo (2004) en el caso del “perverso”

(...) los hechos le muestran a cada momento que la mujer está castrada, pero él tiene que seguir sosteniendo lo contrario; para no ser delirante el perverso requiere que los demás compartan su creencia, con lo que se puede pensar que la fantasía fundamental es que el otro es pervertible es decir, que puede llegar a compartir su posición respecto a la castración (p. 219).

En una línea semejante, Piera Aulagnier (1968) señala que el sujeto perverso se caracteriza por seguir un comportamiento el cual lo dirige la creencia de que “*la ley es su deseo*” (p.52) y sobre todo, el establecimiento de relaciones exclusivas con objetos parciales, donde el fetiche es un ejemplo evidente de esta exclusividad.

3.7.4.- La elección de objeto y la adolescencia

Tal como lo señalamos en su momento, para Freud, en la adolescencia se espera que cedan las satisfacciones parciales, con el consecuente advenimiento de la genitalidad (Freud, 1905; Mannoni, 2001; Vega, Barrionuevo y Vega, 2007). Así, Freud agrega que “*una perversión infantil de esta índole no necesariamente dura toda la vida; en efecto, más tarde puede caer bajo la represión, ser sustituida por una formación reactiva o ser trasmudada por una sublimación*” (Freud, 1919, p.179).

Ahora bien, en términos generales, en la adolescencia es extraño que existan ciertas tendencias a la práctica heterosexual, aunque ello no implique necesariamente una elección de objeto homosexual propiamente tal. En este sentido, y siguiendo a Rassial (1996) una de las posibles vías para comprender estas conductas se vincula a una suerte de “*tentativas de oponerse a la diferencia sexual y no, como se hace con frecuencia, como una fijación sobre un objeto del mismo sexo*” (p. 128).

Otro rasgo importante de este período es el posible recurso a la fantasía como forma de satisfacción⁷⁶, en vista de las posibles limitaciones a la elección objetal provenientes de las normas sociales y culturales.

3.7.5.- *¿Existe la perversión en la mujer?*

Como lo habíamos señalado con anterioridad, Freud estima que la perversión, en general, sigue el modelo del fetichismo (es decir, la elección sexual de un objeto inanimado), en donde se observa en la utilización de la desmentida para así poder soslayar la comprobación de la castración materna. Sin embargo ello genera un importante cuestionamiento: si el modelo de la perversión es el fetichismo, que es típica y exclusivamente masculino (Assoun, 1994; Granoff y Perrier, 1980), ¿es posible entonces que pueda existir la perversión en la mujer?

Teniendo en cuenta las escasas y limitadas investigaciones realizadas en torno a esta difícil problemática, pero también debido a la pertinencia de su revisión en función de nuestro objeto de estudio, en esta instancia sólo se expondrán algunas respuestas tentativas que ha surgido frente a este problema realizados por diversos autores, sin que ello involucre una toma de posición al respecto en función de nuestro estudio (al menos en este momento).

Así, Paul-Laurent Assoun (1994) plantea que bajo la teoría de Freud, la única forma de perversión posible en el caso de la mujer se vincula con la homosexualidad femenina, siendo paradigmático el caso de la joven homosexual (Freud, 1920b), en tanto su desenlace, para él, “*culmina con la actitud, típica en la perversión, de desafío al padre. Se trata en*

⁷⁶ “*O sea, representaciones no destinadas a ejecutarse*” (Freud, 1905, p. 204).

efecto de conseguir de ello una venganza: ‘tú me has engañado, y ahora tienes que sufrir que yo te engañe’” (p. 171).

Sin embargo, aquí es necesario recordar lo que ya señalamos respecto a la homosexualidad a partir de la misma teoría freudiana, donde el carácter “perverso” de la elección de objeto homosexual termina siendo insostenible ya que se vincula con otras problemáticas (Freud, 1917c). Así, y tal como lo señala Rassial (1996):

Nada ofrece más prueba de que la homosexualidad no es patognómica ni reductible a la perversión que ciertas iniciaciones homosexuales del adolescente o la adolescente. La “joven homosexual” de Freud (...) no puede sino recordar cómo cualquier acto del adolescente (suicidio, acto homosexual, delictivo, adictivo) antes de ser especificado es, en primer término el modo bajo el cual el sujeto intenta entonces “sentirse real” para retomar la fórmula de Winnicott (p. 157).

Por otro lado, Estella Welldon (2005), formada en la escuela kleiniana, postula la existencia de la perversión en la mujer aunque sin seguir el modelo de Freud (basado, como vimos, en la angustia de castración). Para Welldon, es la relación madre-hijo la que se ve afectada por la perversión, siendo el origen de la perversión femenina la privación que sufrió la mujer, siendo niña, respecto de su propia madre. Las “conductas perversas”, entonces, tienen como objetivo *“vengarse de la dolorosa experiencia que significó tener frente a una madre que le negó la posibilidad de ser y la trató como una parte de ella misma”* (p.12). De ahí que la perversión, desde el punto de vista de Welldon, *“puede entenderse como una defensa maníaca, fuertemente sádica, frente al miedo terrible de perder a la madre”* (p.12).

Para Piera Aulagnier (1968), la perversión por excelencia en la mujer es la *erotomanía*, en tanto la búsqueda por convertirse en el objeto de amor exclusivo de su “amado” se convierte para ella en una “exigencia vital” Así, para Aulagnier, el ser el objeto de deseo exclusivo para otro *“la fascinarán imaginariamente siempre: ello no basta, evidentemente, para hablar de perversión, pero nos indica el camino por el cual puede pervertirse su deseo”* (p.91).

Finalmente, *Granoff y Perrier* (1980) también señalan que en el marco de la relación materna es donde puede aflorar la perversión en la mujer. Al respecto, estos autores señalan que la perversión femenina puede surgir en el marco de una pérdida objetal, en especial una frustración amorosa, lo cual puede hacer revivir la relación preedípica con la madre. Todo lo anterior puede provocar una “conmoción” en las relaciones objetales de la mujer, siendo posible que el niño asuma una posición de “objeto de amor”⁷⁷ en el marco de la relación madre –hijo⁷⁸.

3.8.- El psicoanálisis y las vivencias traumáticas: la repetición.

3.8.1.- Conceptualizaciones

Como lo señalamos anteriormente, los escasos estudios relacionados con las adolescentes que cometen este tipo de agresiones muestran que un importante número de ellas han vivido una grave experiencia de victimización, en especial de carácter sexual. Por ello, es imperativo establecer un marco conceptual que nos permita comprender lo que ocurre en estas adolescentes a partir de estas vivencias traumáticas.

Al respecto, el trauma, etimológicamente, significa “herida” en griego, y que dice relación con la noción de “herida” abierta con efracción (Laplanche y Pontalis, 1988). El DSM IV, que plantea la categoría nosológica de Trastorno por Estrés Posttraumático, lo incluye dentro de los trastornos de ansiedad, planteando la idea de las “tríada sintomática”: *reexperimentación, aumento de la actividad y embotamiento afectivo* (Rodríguez-Sacristán, 1998). Sin embargo, han existido variadas críticas a esta noción dado ello no responde a las interrogantes que plantea la clínica, en especial la que se refiere a la clínica con las víctimas de agresiones sexuales.

⁷⁷ Así, “*la naturaleza impulsiva del acto, su total inespecificidad en la elección de objeto, demuestran el sitio del puro y simple tener que ocupa el niño. Es frecuente el descuido en que se los abandona por incapacidad*” (Granoff y Perrier 1980, p. 84).

⁷⁸ “*En la medida que también es objeto real manipulable, (el hijo) se presta de modo único a la vertiente perversa de las aptitudes femeninas. (...) siendo un objeto real, se convierte en pantalla sobre la cual se proyecta la falta que afecta a la madre (...) y será el objeto de una relación perversa de tipo análogo a la perversión fetichista* (Granoff y Perrier, 1980, p. 85).

Al respecto, el psicoanálisis, emerge precisamente, como una pregunta (y seguidamente, una respuesta) respecto a las consecuencias psíquicas de las influencias y acontecimientos externos al individuo en la etiología de algunas psicopatologías, y que eran motivo de intensa controversia en el contexto de su aparición (en especial respecto de la histeria).

En este sentido, la llamada “teoría de la seducción” planteada en los primeros trabajos de Freud sostiene que la etiología de la histeria reside fundamentalmente en una vivencia real de seducción, lo cual produce un exceso de excitación que desborda las capacidades de elaboración del incipiente aparato psíquico del niño. Así, el punto de vista económico que se encuentra a la base de esta concepción vincula íntimamente tanto a las llamadas “neurosis traumáticas” como a las llamadas “psiconeurosis de defensa” (histeria, neurosis obsesiva, histeria de angustia, fobias) dado que en ambas existiría un evento biográfico disruptivo y desbordante, así y un aparato psíquico incapaz de “tramitar” este exceso de excitación. En el caso de las neurosis traumáticas, la diferencia sería solamente que la situación traumatogénica tendría una mayor intensidad, cronicidad y duración (Laplanche y Pontalis, 1996).

Posteriormente, Freud modifica su planteamiento, y progresivamente comienza a atribuirle un mayor papel en la etiopatogenia de la neurosis (tanto traumática como de defensa), a las concepciones generadas en el mundo interno del sujeto, es decir, sus deseos y fantasías. De este modo, la valorización de la eventual situación traumatogénica real (y la independencia de la neurosis traumática como entidad nosológica dentro de la psicopatología psicoanalítica) disminuye en desmedro de la importancia de la vida fantasmática, y la fijación a las diversas fases libidinales.

Sin embargo, y en un nuevo giro radical de su pensamiento, surgido desde la observación en la clínica de la repetición de ciertos fenómenos psíquicos displacenteros (como por ejemplo, el juego del fort da, y los sueños traumáticos), Freud plantea una nueva conceptualización sobre las neurosis traumáticas, dado que estos ejemplos remueven los cimientos de la teoría psicoanalítica, incluyendo la teoría del deseo ¿Cómo explicar la repetición de una situación vivida y experimentada como dolorosa, sea mediante los sueños, sea mediante el mismo acto?

Aquí es donde se ve la evidencia del principio del placer quebrado en virtud de lo traumático. Freud (1920) señala que la repetición se vincula con la existencia de un nivel de funcionamiento psíquico primitivo y básico, y que es previo a la actividad de los procesos psíquicos primarios y secundarios (característicos de los sistemas inconsciente y consciente, respectivamente). De este modo, lo traumático se referiría a una situación que no es posible de domeñar psíquicamente tras la ruptura de la “barrera antiestímulos” del aparato psíquico, y por ello, la repetición, que va *mas allá del principio del placer*, posibilita precisamente que el principio del placer sea reestablecido⁷⁹. Así es posible la inscripción del suceso traumático en el registro psíquico, y su eventual elaboración y simbolización⁸⁰ a nivel primario y secundario.

Ahora bien, esta compulsión a la repetición también puede implicar de que el trauma puede repetirse o de forma simbólica, o bien el paciente puede repetir la vivencia traumática en sus relaciones con los demás. Esto es posible de observar en el caso específico de los niños traumatizados, quienes tienden a la repetición compulsiva de ciertos juegos y conductas (tanto en el marco de la terapia, como en otros contextos y ambientes)⁸¹ debido a la existencia de una conexión inconsciente entre el juego, el contexto o la persona con la que se involucra, con las vivencias traumatogénicas (Calvi, 2005; Colombo, De Agosta, y Barilari, 2008).

Sin embargo, también se puede inferir de que si estos eventos disruptivos tendrán o no un efecto traumático (incluyendo los fenómenos repetitivos) ello dependerá de la personalidad sobre la cual incide el suceso en cuestión. Así, y siguiendo a Lerner, (en Rother Hornstein, 2006),

⁷⁹ “Las neurosis traumáticas dan claros indicios de que tienen en su base una fijación al momento del accidente traumático. Estos enfermos repiten regularmente en sus sueños la situación traumática (...) Es como si estos enfermos no hubieran podido acabar con la situación traumática, como si ella se les enfrentara todavía a modo de una tarea actual insoslayable” (Freud, 1917a, p. 251).

⁸⁰ La capacidad simbólica, y siguiendo a Calvi (2005) se refiere al “efecto de una combinatoria entre la cantidad que fluye y la capacidad ligadora del yo. El yo entonces tiene que estar preparado para ligar aquello que le llega. Si lo que le llega no es metabolizable el yo tiene varias posibilidades: hacer de cuenta que nunca existió y sufrir los efectos; dejarse invadir por aquello que le ocurre; o desorganizarse brevemente o definitivamente” (Calvi, 2005, p. 80). La repetición entonces, evita de una manera desesperada, esta última alternativa.

⁸¹ Ello también implica el posible involucramiento en diversas conductas de riesgo como las adicciones, promiscuidad sexual, autolesiones entre otras conductas de similares características.

(...) lo que puede ser traumático para algunos no lo será para otros porque atraviesan esta situación que llamamos “traumática” con una intersubjetividad sostenedora, que en ese momento o a posteriori les permitirá usar esas experiencias como materiales constitutivos del yo (p.37-38).

Así entonces, debemos clarificar a este respecto que lo traumático no es el acontecimiento o evento (como se infiere de la conceptualización que realiza el DSM IV), sino que, y siguiendo a Calvi (2005)

(...) es el efecto (producido en un psiquismo que ya tiene constituidas ciertas organizaciones) de algo proveniente de lo real, que está ligado al acontecimiento, pero que en sí mismo no es determinante sino que por la forma en que opera en relación a las inscripciones previas. Sabemos que hay acontecimientos que devienen necesariamente traumáticos, pero no necesariamente esos traumatismos devienen patológicos (p. 34).

Finalmente, en el libro “Inhibición, Síntoma y Angustia”, y a partir de su visión respecto a los deseos internos como posibles “fuentes de peligro” para la conservación del individuo, Freud (1923) replantea su teoría de la angustia, distinguiendo entre la “angustia señal”, que permite al yo anticipar la reacción frente a una posible situación de peligro (tanto exterior, como proveniente de los deseos reprimidos en el interior del aparato psíquico), y la “angustia automática”, la cual proviene, preciosamente, de la tensión psíquica nacida del evento externo, y que el aparato psíquico es incapaz de domeñar (Benykar y Lezica, 2005; Zepf & Zepf, 2008).

Ahora bien, como lo pudimos observar, en su conceptualización de lo traumático Freud siempre osciló entre la importancia atribuida, por un lado, al impacto de la situación traumatogénica sobre el aparato psíquico, y por otro, a las fantasías y los deseos de la víctima en la manifestación del cuadro, conflicto que también puede extenderse a todos los cuadros psicopatológicos. Todo lo anterior se encuentra a la base de la posterior discusión psicoanalítica en torno al fenómeno de lo traumático.

Ferenczi en la década de los ‘30 vuelve a darle importancia a la “Teoría de la Seducción” y del trauma “real” en desmedro de la vida intrapsíquica fantasmática, señalando la existencia

de una traumatización inherente a las dificultades existentes en la interacción entre el adulto y el niño, dada sus diferencias en el desarrollo (lo que él llama “confusión de lenguas”). Ello tiene como consecuencia la escisión del “conjunto traumático” surgido de esta “confusión”, en donde no hay huella ni inscripción ni domeñamiento psíquico, y que ni siquiera cae en el campo de lo reprimido inconsciente. Por ello, Ferenzci habla de una especie de “memoria traumática”, fundamentalmente corporal, y que sólo se “reactiva” (dado que no es un recuerdo propiamente tal) en la forma de descargas emotivas, acciones y sueños, en línea con los fenómeno de repetición de Freud⁸².

Por otro lado, Melanie Klein le atribuye una importancia capital a la dinámica de las fantasías inconscientes en el surgimiento y mantención de los cuadros psicopatológicos (Klein, 1948, 1988; Aberastury, 1962). Sin embargo, Donald Winnicott, también autor de la “escuela inglesa” profundizó respecto a la influencia del ambiente y del vínculo con los otros, además del contexto cultural, en relación al desarrollo del niño, es decir, “*de las distorsiones psíquicas causadas por un entorno patógeno*” (Nasio, 1994, p.33).

Winnicott (1993; 1999) atribuye la capacidad para poder tolerar las situaciones traumatogénicas al buen vínculo temprano con la madre (con su concepto de “madre suficientemente buena”) y a las fantasías asociadas a este vínculo. Pero en línea con los planteamientos freudianos, Winnicott también señala la imposibilidad de inscribir psíquicamente las vivencias traumáticas. Esto último puede traer importantes consecuencias en el desarrollo de la personalidad, al constituirse un *falso self*⁸³ que posibilitará sobrellevar estas experiencias mediante una adaptación forzada, pero que finalmente impide el trabajo de elaboración de estas vivencias⁸⁴.

⁸² Un interesante artículo que aborda la propuesta de Ferenzci puede ser encontrado en Medeiros (2010).

⁸³ En este sentido, el *falso self*, para Winnicott, responde a importantes fallos en los cuidados maternos en la etapa de dependencia absoluta del bebé (0-6 meses), en donde las tareas de *holding* (es decir, los cuidados físicos que implican una mantención de una rutina estable y que tiene repercusiones en el ámbito del psiquismo), y de presentación del objeto son parte indispensable del desarrollo del bebé. La existencia de dificultades en estas tareas puede involucrar una falla en la capacidad de adaptación del bebé, dado que este último se allana a cualquier conducta de la madre, aún si éstas no implican una satisfacción plena de sus necesidades. De este modo, el niño adopta una forma de ser falsa y artificial.

⁸⁴ En palabras de Nasio (1994), una persona en quien puede observarse la existencia de un falso self “*su capacidad de adaptación al entorno está hipertrofiada, lo que no es óbice para que un persistente sentimiento de irrealidad y vacuidad pueda traer aparejadas graves compensaciones*” (p. 24).

En suma, y siguiendo a Benykar y Lezica (2005), es posible conceptualizar la así llamada *neurosis traumática* en el marco del psicoanálisis como una situación en la cual por su grado de imprevisión o intensidad, supera las capacidades de dominio psíquico, emergiendo como consecuencia una *“un modalidad de funcionamiento psíquico no transformador y por ende, no elaborativo, o sea una disfunción psíquica”* (p.22)⁸⁵.

El “trauma” entonces, produce una brecha psíquica que imposibilita al sujeto significarlo y simbolizarlo debido a que este último queda “inundado” de un afecto imposible de ligar psíquicamente, existiendo por ello un marcado déficit en la capacidad de representación, de acuerdo a un complejo interjuego entre los deseos y fantasías, los aspectos del desarrollo (entre los que se incluye las propuestas de Winnicott), y las características del evento traumatogénico, así como también el contexto cultural en que se sitúa el traumatismo.

3.8.2.- El abuso sexual como evento traumático

Ahora bien, ¿qué particularidades podemos describir respecto al abuso sexual a partir de lo que hemos planteado hasta este momento? Al respecto debemos recordar la tensión existente entre aquella posición que señala la existencia de un evento real (el trauma) que desencadena *“algo que ya está preformado en el sujeto, o bien, si es constitutivo, desarticulador de modos de pensamiento y obliga al psiquismo a funcionar de otra manera”* (Calvi, 2005, p. 29).

Todo lo anterior se acentúa en el caso del abuso sexual infantil, dado que este hecho ha interrogado a la teoría psicoanalítica respecto a sus presupuestos desde los inicios de la labor de Freud, hasta sus últimas obras. Así, Freud, y a pesar de todas las controversias ya descritas, aún en 1931 hacía referencia a la incidencia de una seducción real, la cual *“por*

⁸⁵ Sin embargo, igualmente existen autores que plantean la posibilidad que los eventos traumáticos tiene una función constitutiva del aparato psíquico, y en especial respecto del yo. Siguiendo a Aceituno (2006), esto implica que

lo traumático de la historia o en la historia del sujeto pueden considerarse como un aspecto fundamental de los procesos de subjetivación, en tanto vinculado a lo real (del origen del cuerpo, de la violencia instituyente de la cultura en la vida psíquica individual) como dimensión de la experiencia que es a la vez, condición de posibilidad de la construcción discursiva y también límite de aquello que puede ser pensando, hablado, incluso interpretado (p.78-79).

regla general perturba el curso natural de los procesos de desarrollo, a menudo deja como secuela vastas y duraderas consecuencias” (p. 234).

Al respecto, entonces, y siguiendo a Calvi (2005), en el caso del abuso sexual ocurre un traumatismo “destituyente” de subjetividad⁸⁶, sobre todo cuanto este tipo de agresiones ocurre en la primera infancia, dado que ello involucra una

(...) iniciación sexual precoz, prematura, forzada, cuya violencia resulta traumática a posteriori mas por su recuerdo que por su olvido. La historia deja sus marcas en acontecimientos que no pudieron ser comprendidos y que quedaron aislados, ‘fuera del comercio asociativo’, es decir, de la memoria y las palabras (p. 39).

Las consecuencias de este “traumatismo precoz”, que ocurren cuando el aparato psíquico del niño o niña se encuentra en un incipiente proceso de formación, se relacionan con la incapacidad para tramitar la vivencia abusiva en tanto fuente generadora de múltiples afectos y sentimientos, muchos de ellos contradictorios entre sí, como culpa, placer, y habitualmente, terror⁸⁷. Una sobreestimulación proveniente de lo real que probablemente generará en la víctima “una discontinuidad en la sensación de ser ‘uno’ de sentir un ‘yo continuo’ con historia, con pasado, presente y futuro. Resultado: un self fragmentado, un yo alterado, caldo de cultivos para patologías graves” (Lerner, en Rother Hornstein , 2006, p. 45).

Además, una vivencia de abuso sexual (sobre todo aquella que ocurre en la primera infancia) presenta una resistencia importante al trabajo de elaboración y simbolización, por lo que “a medida de que pasa el tiempo, el sujeto se vuelve más activo y retorna a los lugares físicos o psíquicos para revivir y reelaborar el traumatismo” (Calvi, 2005, p. 27). Uno de los ejemplos más claros de lo anterior, y como lo señala André (2002), se observa en los casos de abuso sexual donde la excesiva erotización surge “como forma de

⁸⁶ “Debemos enfrentarnos a lo que ocurre cuando la incidencia de la realidad hace estallar estas formas de funcionamiento comprometiendo la relación del sujeto consigo mismo y con la realidad que lo circunda y lo atraviesa” (Calvi 2005, p. 32).

⁸⁷ El terror (un afecto que tiene como característica la dificultad de ser ligado mediante la palabra) para las víctimas tiene un importante riesgo de desubjetivación en tanto se infiere que está asociado “al temor a la fragmentación por revivencia de situaciones traumáticas que han funcionado como terremotos dentro del yo” (Lerner, en Rother Hornstein , 2006, p. 37).

sobrellevar y ligar los padecimientos dolorosos-placenteros vividos pasivamente en la infancia” (p.135). Algo que confirma, para Calvi (2005) que *“es imposible la simbolización si algo no se inscribe en el psiquismo como huella de algún tipo de vivencia”* (p.36).

3.9.- El psicoanálisis y la problemática del “paso al acto”

3.9.1.- Generalidades

Una de las nociones que ha sido problematizado ampliamente dentro del campo psicoanalítico en el último tiempo se refiere a la existencia de una tendencia a la acción que ha sido observado con atención dentro del marco de la clínica psicoanalítica. Así, patologías “actuales” como estados “límites” o “borderlines”, desórdenes de la alimentación o de la imagen corporal, intento de suicidio, episodios auto y heteroagresivos y en general todo el espectro de actos vinculados con el “descontrol de impulsos” se han mostrado, en nuestro tiempo, con una mayor frecuencia en comparación a las psiconeurosis de defensa (como la histeria o la neurosis obsesiva).

Ahora bien, no sólo a nivel psicopatológico es posible observar este tipo de conductas, dado que la tendencia a la acción también es investigada en referencia a la adolescencia. Sin embargo, queda la duda respecto a cómo diferenciar entre aquellas actuaciones que dan cuenta de un proceso esperable (y por ende no patológico), o de una patología propiamente tal que amerite una intervención clínica.

Desde una postura clínico-fenomenológica y en el marco de su texto sobre la adolescencia, Marcelli y Bracconier (2005) describen el “Acto” como una conducta espontánea con una importante tendencia positiva pero, en absoluto, irreflexiva (**ver Anexo 5, Tabla 28**). Así, estos mismos autores describen el paso al acto como *“una patología de las conductas externas realizadas opuesta a los trastornos de las conductas mentales interiorizadas. Se trata de una de las respuestas preferidas del adolescente frente a situaciones conflictivas”* (p. 103).

Es decir, subyacente a la noción de paso al acto se encuentra la existencia de dificultades en la capacidad de elaboración psíquica, entendiendo esto último como la capacidad de “*simbolizar los conflictos en vez de actuarlos con violencia*” (Mannoni, 2004, p.42). La simbolización, a su vez, da la posibilidad de ocupar signos que permiten ser intercambiados unos por otros por medio del lenguaje.

Así, bajo este contexto, el paso al acto es en el fondo una respuesta que va mas allá del escenario de las palabras, es decir, “*un acto que precede al decir*” (Manonni et. al, 2001, p. 67).

3.9.2.- *Conceptos*

El psicoanálisis lentamente comenzó a abordar la problemática de la acción, intentando traspasar su uso meramente descriptivo. Así, Freud, en el caso de la “joven homosexual” (1920b), señala que su intento de suicidio tiene un sentido, en tanto cumplimiento de un castigo⁸⁸, y a la vez un cumplimiento de deseo⁸⁹. Por otro lado, Freud señala que la actuación (agieren) es también una forma de resistencia en el marco de la terapia que se vincula a una oposición al recuerdo de un contenido reprimido, contraponiéndolo al trabajo realizado por el pensamiento⁹⁰.

No obstante, fue Lacan quien desarrolló el concepto de paso al acto, y distinguiéndolo del acting out⁹¹ y también de sus referencias criminológicas, desligándolo de la noción psiquiátrica de acto puramente violento e impulsivo (Muñoz, 2009). Así, y vinculándolo a la discusión respecto a la psicosis, Lacan señala que el paso al acto “*es el intento de poner fin a una situación o estado mortificante, punto en el que en casos extremos puede dirimirse el futuro vital*” (Muñoz, 2009, p. 25), en tanto ocurre como un intento de

⁸⁸ Esto también nos permitirá reflexionar en las páginas siguientes sobre el súper yo y el acto, punto importante en el intento de comprensión de lo que ocurre con estas adolescentes.

⁸⁹ Al respecto, Freud señala que “*el intento de suicidio (...) nos certifica que había desarrollado en su inconsciente intensos deseos de muerte contra uno u otro de los miembros de la pareja parental*” (1920b, p.155).

⁹⁰ “*Si nos atenemos al signo distintivo de esta técnica respecto del tipo anterior, podemos decir que el analizado no recuerda, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo actúan. No lo reproduce como recuerdo, sino como acción; lo repite, sin saber, desde luego, que lo hace*” (Freud, 1914b, p.151-152).

⁹¹ Noción que viene desde Freud pero que fue desarrollado por psicoanalistas posteriores.

resolución del delirio⁹². Es decir, Lacan vincula el paso al acto con el orden de lo simbólico (en tanto medida para poner un límite a la intrusión insoportable del delirio en la psicosis), apoyándose en una *“concepción que sigue con fidelidad la función pacificadora y civilizadora que Lacan le atribuye a lo simbólico en los albores de su enseñanza”* (Muñoz, 2009, p. 94).

Posteriormente, Lacan enfatiza esta separación entre la posición psicoanalítica y los orígenes psiquiátricos de la noción de “paso al acto”, remarcando la diferencia entre agresión (que se vincula propiamente a los actos violentos) y la agresividad, que es, según Muñoz (2009), *“una intención de agresión que en ocasiones deriva en paso al acto”* (p. 68). Así, la agresividad se vincula *“a lo imaginario (...) en tanto la palabra como tal se le pone en cruz pues el diálogo parece en sí mismo constituiría una renuncia a la agresividad”* (p. 68). Aquí es posible observar una nueva distinción que hace Lacan a partir de su teoría de los registros, entre el paso al acto en tanto acto carente de palabra, y lo simbólico que precisamente se apoya en el lenguaje.

Luego, Lacan vincula el paso al acto con la angustia, en tanto considera el primero como un “tratamiento posible” frente a su emergencia. Así, el sujeto “utiliza” el paso al acto como un recurso desesperado, *“un rechazo del saber en pos de la acción, una salida ante la parálisis del pensamiento impuesto por la angustia”* (p.237). Ahora bien, al vincular el paso al acto con las vicisitudes de la angustia, con esta decisión Lacan pone al paso al acto en el orden de *lo real*, en tanto ello posibilita al sujeto *“salir de la escena (...) cuando los recursos de lo simbólico y lo imaginario ya no le alcanzan”* (Muñoz, 2009, p. 232).

Así, mediante este giro, el paso al acto se aleja de ser una demostración imaginaria o simbólica, siendo considerado entonces por Lacan (y siguiendo nuevamente a Muñoz – 2009-) como *“un tratamiento de lo real por lo real. De esta manera se define su función de límite y corte en relación con un goce insoportable”* (p.12). Ello en tanto la angustia se vincula con lo real dado que ella surge frente a un objeto imposible de simbolizar, y lo real

⁹² Para Muñoz (2009) esta idea de Lacan respecto al paso al acto está vinculado con la idea de acto simbólico, en tanto este concepto tiene su origen en la oposición entre conducta y acto: *“Mientras que la conducta es propia del mundo animal, los actos son hechos simbólicos que sólo pueden tener lugar en un sujeto atravesado por el lenguaje”* (p. 94).

es precisamente lo “impensable”, “*un elemento traumático que permanece ajeno a la simbolización y por lo tanto no hay mediación posible*” (p. 119).

3.9.3.- Paso al acto y acting out

Ya con todos estos antecedentes, es necesario realizar la importante distinción entre la noción de acting out y paso al acto, lo que es imperativo en razón de que “*estas dos formas no son el producto de una división arbitraria sino que se fundan en diferencias clínicas y estructurales. Implican una posición de sujeto*” (Mannoni, 2001, p. 65).

Lacan ejemplifica la diferencia entre ambas nociones al equiparar el análisis con un escenario, en donde el público participa de la obra. En el caso del acting out, lo que ocurre es que el público se sube masivamente al escenario, pero en el caso del paso al acto, ocurre que el público se va a “otra escena”. Así, en el acting out existe un mensaje dirigido a otro, y por ello, también existe un lazo con lo simbólico, aunque la utilización de este recurso también muestra las debilidades existentes en el sujeto para acceder a este registro. Por ello, Lacan describe el acting out como una “transferencia salvaje”⁹³ en donde existe “*un mensaje que se le dirige (al analista) y en consecuencia se vincula con la dimensión de la transferencia*” (p. 158).

Entonces, mientras que el acting out, es una demanda de simbolización desesperada bajo el temor de la pérdida de la imagen narcisista, el paso al acto, por el contrario es una “*acción no simbolizable que no demanda nada al Otro, más bien, indica su rechazo y ante lo cual, paradójicamente también ha de haber respuesta*” (p. 194). En el paso al acto, por ello, no hay mensaje, y tampoco hay simbolización, por lo que Lacan (y como lo habíamos señalado) lo asocia con el registro de lo real. Ello también impide que el propio paciente pueda encontrarle un sentido a sus actos.

La forma de presentación del paso al acto también varía, en tanto no se trata de mantener una escena en el tiempo, sino que de su ruptura, y por ello el paso al acto se caracteriza por

⁹³ “‘A diferencia del síntoma el acting out (...) es el esbozo de la transferencia’. Es un análogo, un esbozo, un indicio, una señal de que la transferencia que se juega en él, está enrostrando un objeto que reclama la interpretación que lo recorte de la escena (...). El acting out es la transferencia salvaje porque es sin analista, es una transferencia que el analizante pon en juego fuera de la sesión” (Muñoz, 2009, p. 60).

ser instantáneo, breve y abrupto⁹⁴. Sin embargo, una de las diferencias fundamentales es en lo que se refiere al papel del deseo en uno u otro fenómeno. Así, para Muñoz (2009) el acting out muestra el objeto del deseo al Otro, mientras que el pasaje al acto se relaciona “con el sujeto identificado con el objeto cayéndose del Otro. Podríamos decir: una introducción intempestiva por un lado, y una exclusión impulsiva por el otro” (p. 161).

Ahora bien, y tal como lo señalamos antes, es importante notar que cualquier “actuación” no se encuentra asociada de manera excluyente a alguna psicopatología, o bien a una estructura subjetiva particular (como lo plantea Lacan), sino que estas conductas se manifiestan de acuerdo a cada sujeto en particular y en sus significaciones concretas. Esto implica que, a nivel fenomenológico, es casi imposible diferenciar entre paso al acto y acting out, por lo que se debe buscar el sentido del acto para realizar tal distinción.

Como ejemplo, un intento de suicidio puede ser un “paso al acto” en tanto acto que tiene como objetivo el fin de la vida biológica, mientras que también puede ser un acting out en tanto existe un llamado de atención hacia el otro. (Marcelli y Bracconnier, 2005).

3.9.4.- Paso al acto y adolescencia

En la adolescencia, la noción de actuación y paso al acto nos permite comprender ciertos eventos disruptivos que emergen en este período⁹⁵. Como ya lo señalamos anteriormente, la angustia frente a las modificaciones estructurales y la cuestión del deseo, reactiva la problemática edípica, lo cual para Mannoni (2001) permitiría comprender en varios casos la emergencia del paso al acto como una vía de salida frente a la angustia mediante la acción (en desmedro de la “simbolización”), y que por lo general es asociado a conductas violentas auto y heteroagresivas, aunque también incluye otro tipo de conductas disruptivas.

⁹⁴ Mannoni (2001) relata un ejemplo a partir de la observación de una adolescente de 15 años quien dio muerte a un niño. Al respecto señala que “este paso al acto parecía tener un carácter reparatorio (...). Cuando se habla de paso al acto, tiene uno la impresión de que ya no hay escenario pues el juego con los significantes ya no es posible.” (p. 67).

⁹⁵ Así, para Marcelli y Bracconnier (2005), “estas conductas se observan preferentemente en el adolescente que para huir de una situación de tensión no dispone de otros medios más que la actuación y el paso al acto” (p. 114).

Al respecto, Marcelli y Braconnier (2005) señalan que el “paso al acto” en la adolescencia pueden estar asociados a las siguientes eventualidades: la crisis de la adolescencia propiamente tal (y por ende no patológica)⁹⁶; los intentos de suicidio, las drogodependencias, la existencia de tendencias psicopáticas manifestado en actos delictivos, y finalmente, la depresión (**ver Anexo 5, Tablas 29 y 30**).

Además, el problema de las automutilaciones y las autoagresiones es importante en adolescentes con problemas psicopatológicos, observándose entre ellos, además, una presencia predominante de imágenes negativas de sí mismo. Estas conductas sirven también como verdaderas “descargas”, en tanto el acto consumado (y la exteriorización de los afectos) son alternativas contra la angustia en virtud de las dificultades que puedan existir en la capacidad de elaborar estas tensiones, sean éstas producto de alguna psicopatología, o dada la condición del adolescente de “sujeto en formación” .

Así y siguiendo a Marcelli y Braconnier (2005), las autoagresiones son prácticamente el “paradigma” de la actuación, ya que a su juicio, ilustra con claridad

(...) cómo el individuo pasa de un malestar soportado de forma pasiva a un dolor provocado de manera activa, de una emoción sentida de forma pasiva a un dolor provocado de manera activa, de una emoción sentida a una sensación administrada, de un rechazo de una dependencia relacional que provoca frustración y tensión (estado que procede al paso al acto) a una acción autolesiva que sumerge al sujeto en un modo nuevo de dependencia, a una sensación que cree controlar (p. 129).

⁹⁶ Estos autores también afirman la posible utilización del paso al acto como forma activa de superar una sensación de pasividad. Así, “la actuación y el paso al acto pueden ser considerados como un mecanismo de defensa en cuyo caso cumple una función restitutiva con respecto al yo (...) El adolescente expresa mediante el paso al acto la necesidad de atribuirse un papel activo que contrarreste la intensa experiencia de pasividad frente a la total metamorfosis que ha sufrido, y así evita la toma de conciencia inherente a todo movimiento reflexivo que ocasionaría sufrimiento y supondría un factor de depresión (...) (Marcelli y Braconnier, 2005, p. 105).

3.9.5.- Paso al acto y perversión

Por otro lado, también es necesario señalar las diferencias y los posibles vínculos existentes entre la actuación y el paso al acto, por un lado, y la perversión por el otro, sobre todo en virtud de la problemática que nos convoca.

Al respecto Muñoz (2009) señala que es posible distinguir en cuanto a su manifestación fenomenológica, entre las perversiones propiamente dichas y cometidas por sujetos con una estructura perversa (que denomina los actos perversos), de aquellas conductas perversas descriptivamente que pueden ser realizados por personas que no son perversos en sentido estricto, y que en el caso de los neuróticos (que pueden cometer lo que Lacan llama reacciones perversas paradójicas), pueden ser comprendidos como acting out o paso al acto.

Si bien tanto en la reacción perversa como en el acto perverso propiamente dicho la angustia emerge como gatillante del acto (en especial respecto al paso al acto, como ya lo señalamos en su momento), lo que diferencia a ambos es que el primero involucra una “salida de la escena”, lo que no ocurre en la perversión⁹⁷. Esto implica diferencias importantes en su fenomenología: mientras que el acto perverso se aprecia con las características que tiene la actuación y en especial el paso al acto, es decir, la irrupción inesperada e intempestiva, la perversión tiene características de permanencia y conductas delimitadas y predecibles.

3.9.6.- Paso al acto y trauma

Todo lo anterior permite en cierta medida vincular el paso al acto con las posibles vivencias traumáticas, sobre todo en la última conceptualización realizada por Lacan en torno a lo real que subyace al paso al acto, en tanto este último es una forma de lidiar con lo “impensable” y “no simbolizable” de lo real y la angustia que ello genera.

⁹⁷ En palabras de Muñoz (2009), “*el carácter escénico guiñado de los actos perversos se opone irremediamente a la abrupta salida al mundo del pasaje al acto*” (p. 176).

En este sentido, y si se sigue lo descrito por Freud en “Inhibición, síntoma y angustia” (1926), el trauma precisamente puede ser entendido como un real que desafía las capacidades de simbolización del sujeto al gatilla la emergencia de la angustia automática, que a diferencia de la “angustia señal” es muy difícil de ligar psíquicamente, y por ello, no es posible su descarga por los cauces “habituales”.

Si a eso le sumamos que una de las formas de intentar ligar esta estimulación es por medio de la repetición (como señala Freud en “Mas allá del principio del placer”), el paso al acto bajo este contexto se convierte en una *“figura del siniestro ‘eterno retorno de lo igual’*. *Podríamos decir en consecuencia, que el pasaje al acto es respuesta al insoportable más allá del principio del placer”* (Muñoz, 2009, p. 240). Esto último paralelamente remueve también la propia noción de paso al acto respecto a su imprevisibilidad y sus características disruptivas.

IV.- OBJETIVO GENERAL

Conocer las características psicosociales, biográficas y motivacionales y las características subjetivas de las adolescentes entre 11 y 17 años que se han visto involucradas en conductas abusivas de connotación sexual contra menores de 18 años, por medio de entrevistas a los terapeutas de estas adolescentes y la revisión de las fichas clínicas provenientes de los Programas de Agresores Sexuales (P.A.S) de la red SENAME donde fueron ingresadas.

V.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características psicosociales, biográficas y subjetivas de estas adolescentes
- Contrastar los hallazgos obtenidos con el marco teórico de referencia.
- Identificar posibles implicancias, proyecciones y elementos emergentes en el conocimiento respecto al fenómeno de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de connotación sexual.

VI.- MARCO METODOLÓGICO

6.1.- Tipo de estudio

A partir de los antecedentes teóricos y los objetivos ya expuestos con anterioridad, el enfoque a partir del cual se realizó este estudio es el ***cualitativo***, que precisamente “*da curso a las maneras de pensar y sentir de los sujetos (...) incluyendo aspectos de profundidad asociados a sus valoraciones motivaciones, deseos y esquemas de interpretación (...) así como coordinadas psíquicas, culturales y de clase*” (Gaínza Veloso, 2006, p 220-221).

Por otro lado, este estudio posee un carácter ***exploratorio***, en tanto este tipo de estudios “*se efectúan normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado (...) o no se ha abordado antes*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.115) y que es precisamente la situación que caracteriza al problema que guía la presente investigación. A su vez, este estudio tiene un carácter ***descriptivo*** debido a que su propósito es realizar “*un análisis de diversas manifestaciones, componentes y experiencias del sujeto en estudio, y lograr una caracterización que permita responder a las preguntas que guían la investigación*” (Osorio, 2012, p.16).

Finalmente, la presente investigación tiene un propósito ***secundariamente confirmatorio*** dado que “*tiene el objetivo de apreciar la utilidad de categorías teóricas previas en relación al objeto de estudio*” (Osorio, 2012, p. 45), las cuales, en el presente estudio, son las conceptualizaciones de Foucault respecto a la subjetividad, y la teoría psicoanalítica.

En términos más específicos, el presente estudio posee un ***diseño narrativo***, que consiste en “*el conocimientos de historias de vida y experiencias para describirlas y analizarlas*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 701) y en términos más específicos, como un ***estudio de casos múltiples e inclusivos***, que implica la incorporación de varios casos y unidades de análisis (Osorio, 2012; Stake, 1999, en Peñaloza y Ulloa, 2012).

6.2.- Muestra

En el presente estudio se ocupó un *muestreo teórico*, en donde las unidades de análisis poseen uno o varios atributos que contribuyen a desarrollar los alcances de un concepto o teoría, o bien de un fenómeno específico. Así mismo, la muestra tuvo un carácter *seleccionado-deliberado y no probabilística*, dado que la forma y el tamaño de selección se basa en los objetivos planteados por la investigación y el tipo de análisis a realizar, así como por los recursos materiales y temporales con los que se cuenta para su realización (Gaínza Veloso, 2006; Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

En cuanto a las *características de la muestra*, ésta consistió *en psicólogos que hayan atendido terapéuticamente a adolescentes de sexo femenino entre 11 y 17 años involucradas en conductas abusivas de connotación sexual contra menores de 18 años, en centros de atención pertenecientes al “Programa de Intervención Especializada en niños, niñas y adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual (PAS)” adscritos a la red SENAME.*

En cuanto al *número de participantes*, se analizaron 5 casos de adolescentes, por medio de entrevistas realizadas a 3 terapeutas, dado que uno de ellos pudo atender 3 casos, mientras que los otros 2 terapeutas atendieron sólo un caso respectivamente. Al respecto, es menester insistir que en el contexto de esta investigación, los *casos* se refieren a las adolescentes respecto a la cual versó cada entrevista.

Respecto a la *estrategia de acceso a la muestra* y de *contacto con los participantes*, se contactó a los encargados de los centros colaboradores de SENAME en los cuales las adolescentes se encuentran ingresadas, con el fin de invitar a los terapeutas que hayan trabajado eventualmente con estas adolescentes a participar en esta investigación. A su vez, se gestionaron reuniones con SENAME para la autorización y/o supervisión del presente estudio.

6.3.- Técnicas de producción de información

En función de los objetivos que se buscan en esta investigación, y también dada la complejidad de las temáticas que se abordan en el presente estudio, como medio de producción de información se utilizaron *fuentes indirectas* para la construcción de los datos. Las *técnicas específicas de producción de datos* utilizadas fueron la *revisión de fichas clínicas*, por un lado, y la *entrevista en profundidad de informantes claves* (Valles, 2003), siendo los informantes claves en este caso los terapeutas que hayan trabajado con estas adolescentes.

La utilización de fuentes indirectas tiene la desventaja de no poder apreciar las características subjetivas de las adolescentes de primera mano. Sin embargo, ello ha podido ser superada por otros investigadores respecto al mismo objeto de estudio, utilizando fichas clínicas, y otras fuentes indirectas y secundarias para extraer conclusiones respecto a las características de estas adolescentes⁹⁸.

Por otro lado, la ventajas de utilizar más de una fuente permitió igualmente subsanar las posibles debilidades de la elección de fuentes indirectas para la investigación (Valles, 2003).

Ahora bien, por medio de la utilización de estas técnicas de recolección de datos, se indagó en todo los aspectos que ya fueron descritos en el marco teórico de referencia, vale decir:

- Aspectos socio-culturales.
- Características de la agresión sexual cometida por estas adolescentes.
- La problemática del poder a la base de la constitución de la subjetividad de estas adolescentes, indagando respecto a características psicosociales, familiares y biográficas.
- Aspectos relacionados con la adolescencia.

⁹⁸ Por ejemplo, Deering & Mellor (2011), Hendiriks & Bijleveld (2006), Hutton & Whyte (2006), Kubik, Hecker & Righthand (2003), Richardson, Kelly, Bhate & Graham (1997), Vandiver & Teske (2006), Vick, McRoy & Matthews (2002).

- Aspectos relacionados con la feminidad.
- La problemática del malestar asociado a la feminidad y la adolescencia.
- Aspectos relacionados con la sexualidad, el deseo y la elección de objeto sexual
- Aspectos relacionados con las consecuencias de las vivencias traumáticas.
- Aspectos relacionados con el control de impulsos y el paso al acto.

Siguiendo a Valles (2003), estos tópicos a indagar son los que fundamentaron tanto el guión de la entrevista semiestructurada realizada a los entrevistados claves (los terapeutas de las adolescentes), como la revisión de las fichas clínicas que dan cuenta del trabajo terapéutico realizado con estas adolescentes. Por ello, este listado de tópicos también guió el posterior análisis de contenido de las entrevistas (junto al material complementario obtenido en la ficha clínica).

Finalmente, la *pauta de entrevista* a los profesionales fue validada por expertos del Laboratorio Transdisciplinar de Prácticas Sociales y Subjetividad (LaPSoS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Estas entrevistas fueron *grabadas en audio*, para su posterior transcripción y análisis por parte del investigador.

6.4.- Análisis de datos y criterios de validez

En cuanto al análisis de datos, tras la transcripción de las entrevistas se realizó una *análisis de contenido tradicional* de este material⁹⁹ en donde se realizó una codificación a partir de *categorías preestablecidas*, las cuales son los aspectos trabajados previamente en el marco teórico, y que a la vez permitieron construir la pauta de entrevista realizada a los terapeutas.

Sin embargo, y dado el carácter exploratorio del presente estudio, en el análisis también se incorporaron elementos obtenidos mediante el procedimiento de *codificación abierta* del material obtenido en las entrevistas para así obtener o confeccionar *categorías emergentes*,

⁹⁹ Siguiendo a Flores (2009), el análisis de contenido es una “*técnica de recopilación de información que permite estudiar el contenido de una comunicación, clasificando sus diferentes partes de acuerdo a categorías realizadas con anterioridad por el investigador*” (p.272).

es decir, aquellas que surgen del propio material entregado por las participantes (Osorio, 2012).

Posterior a la codificación de las entrevistas, los códigos fueron agrupados en *familias*, las cuales también fueron creadas en función del marco teórico de referencia, como también del material emergente proveniente de las entrevistas.

Todo lo anterior fue realizado por medio de la asistencia del programa ATLAS.TI, el cual es precisamente un programa diseñado para la realización de análisis de contenido y sus distintas fases, tales como “*la segmentación del texto en citas, el proceso mismo de codificación, la escritura de memos y anotaciones, y la vinculación entre citas y códigos*” (Flores, 2009, p.318).

En cuanto a los *resultados*, éstos se obtuvieron integrando el material obtenido de todos casos, y se expondrán en función de las categorías (tanto preestablecidas como emergentes) como de las familias construidas a partir de ellas.

Finalmente, los resultados obtenidos en este análisis serán *discutidos* e interpretados a partir del marco teórico de referencia (Osorio, 2012).

Respecto a la *validación* del contenido de la investigación, esta se realizó en dos niveles. En primer lugar, se efectuó una *validación metodológica* respecto a los procedimientos utilizados, mediante la validación de la pauta respectiva (ya descritos), y también en relación al procedimiento de análisis de datos, y en segunda lugar, se realizó una *validación del marco teórico de referencia*. Todo lo anterior fue realizado por expertos del Laboratorio Transdisciplinar de Prácticas Sociales y Subjetividad (LaPSoS).

6.5.- Aspectos éticos

Respecto a la *investigación en general*, en este proyecto se cumplen los aspectos éticos relacionados con el *valor científico o social* (relevancia de la investigación) y la existencia de una ecuación *riesgo-beneficio razonable*, dado que se optó por entrevistar a los terapeutas que hayan trabajado con estas adolescentes, además de revisar sus fichas clínicas, siguiendo las directrices éticas entregadas al SENAME en la realización de investigaciones en las que estén involucradas menores de edad.

A su vez, se tuvieron en cuenta los aspectos éticos referidos a la *libertad de participar*, y la *confidencialidad de la información obtenida* por medio de las entrevistas y de la revisión de los expedientes clínicos respectivos.

VII.- RESULTADOS

Tal como lo señalamos en su momento, se realizó un análisis de contenido de las entrevistas realizando, en primer lugar, un proceso de *codificación por lista*, es decir, a partir de códigos preestablecidos. Estos últimos fueron los tópicos indagados en las entrevistas en profundidad realizada a los terapeutas y que permitió confeccionar la pauta de entrevista para tal efecto. Ello dio como resultado la creación de **36 códigos** en total, los cuales fueron distribuidos a su vez en **8 familias de códigos**, construidas a partir de los tópicos revisados en el marco teórico de referencia.

Sin embargo, también se realizó un proceso de *codificación abierta* a partir del material emergente que fuera relevante para la investigación y sus objetivos y que no estaban dentro de la pauta señalada anteriormente. Ello dio como resultado la creación de **6 códigos emergentes**, los cuales 4 fueron añadidos a las familias de códigos ya existentes. Además, también se creó **una nueva familia de códigos a partir de 2 de los códigos emergentes** ya referidos en su momento, el cual se denomina “*Vicisitudes de la terapia*” y se relaciona tanto a las problemáticas que surgían en el proceso terapéutico con estas adolescentes, y las conclusiones y comentarios que realizaron los entrevistados respecto de ello, como también en referencia al peligro de reincidencia.

Ello condujo finalmente a la existencia de **48 códigos y 9 familias de códigos** en los cuales fueron subsumidos los **fragmentos seleccionados** de las entrevistas, los cuales suman en total un número de **607 fragmentos**, que serán adjuntados en el anexo respectivo (**ver Anexo 1**).

En el cuadro que se expone a continuación, tanto las categorías emergentes como la nueva familia de código que fue creada a partir del material de las entrevistas están en cursivas para ser diferenciadas de los códigos y familias preestablecidas.

Cuadro x**Familias de códigos y códigos obtenidos**

	<i>Familias</i> (En cursivas: Familias de códigos emergentes)	<i>Códigos</i> (En cursivas: Códigos emergentes)
1	Características subjctivas generales.	1-1 Historia vital. 1-2 Personalidad. 1-3 Intereses y proyectos. 1-4 Relación con la corporalidad. 1-5 Exploración sexual (masturbación), y juegos sexuales en la infancia. 1-6 Conflictiva psíquica - Síntomas 1-7 Fijaciones Regresiones Inhibiciones 1-8 Relación con padres <i>1-9 Relación con hermanos</i> <i>1-10 Relación con otros familiares</i>
2	Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.	2-1 Características de la agresión sexual cometida. 2-2 Sentimientos y pensamientos vinculados a la agresión señalados por la adolescente. 2-3 Reacción de los padres frente a agresión 2-4 Otras agresiones y victimizaciones cometidas <i>2-5 Estrategia de victimización</i>
3	Poder y subjctividad.	3-1 La adolescente y el poder: Sometimiento y resistencia. 3-2 Poder y deseo. 3-3 El poder en sus relaciones familiares. 3-4 El poder en las relaciones con sus pares. 3-5 El poder y la relación con instituciones y dispositivos. 3-6 Comprensión de la terapeuta respecto al poder y la influencia en la constitución subjetiva de la adolescente.
4	La adolescencia	4-1 Forma en que la adolescente se enfrentó a la re-emergencia pulsional de la pubertad. 4-2 Vínculo con pares y adultos. 4-3 Presión social respecto a ciertos ideales por cumplir. 4-4 Malestar en la adolescencia: Formas de tramitación del malestar.

5	La feminidad	<p>5-1 Identificación y/o atribución con/de roles de género. 5-2 Identificaciones y construcción de la feminidad de la adolescente: Rol de la madre en este aspecto. 5-3 Internalización – externalización de sus conflictos 5-4 Malestar en la feminidad: Formas de tramitación del malestar.</p> <p><i>5-5 Actividad-pasividad</i></p>
6	La elección de objeto sexual	<p>6-1 Perseverancia de formas de satisfacción pulsional parcial. 6-2 Elección de objeto sexual y orientación sexual 6-3 Tipo de relaciones con los otros: relaciones simbióticas, dependientes, miedo a vincularse con los otros. 6-4 Vínculo con personas de acuerdo al género</p>
7	Posibles vivencias traumáticas y sus consecuencias.	<p>7-1 Experiencias de victimización y daño asociado 7-2 Modos de elaboración y tramitación de la experiencia (o imposibilidad de ella). 7-3 Características de los padres y respuestas de ellos a la victimización 7-4 Fenómenos de “repetición” de esta experiencia. 7-5 Posibles consecuencias al pasar por el sistema penal (victimización secundaria).</p>
8	Tendencia a la actuación y el “paso al acto”	<p>8-1 Tendencia a la acción en otros contextos y circunstancias. 8-2 Capacidad de simbolización. 8-3 Tramitación de la agresividad. 8-4 Posible sentido del acto cometido. 8-5 El acto abusivo como posible intento de resolución frente a conflictivas psíquicas (depresión, angustia, abandono). 8-6 El acto abusivo como una posible manifestación perversa. 8-7 El acto abusivo como un posible “paso al acto”.</p>
9	Vicisitudes de la terapia	<p><i>9-1 Vicisitudes de la terapia</i> <i>9-2 Riesgos de reincidencia.</i></p>

Ahora bien, y buscando una mayor agilidad en la lectura del material obtenido a partir del trabajo de fragmentación y codificación, los resultados se expondrán a la manera de un *relato* respecto a cada caso. Estos relatos se dividirá en tres partes, respectivamente,

- A. Historia: donde se describirá la historia y las características subjetivas de la adolescente, incluyendo las posibles experiencias de victimización.
- B. Agresión sexual cometida: donde se describe los aspectos vinculados a la conducta abusiva cometida por la adolescente).
- C. En terapia: donde se expondrán los hallazgos de las categorías emergentes relacionado con las vicisitudes de la terapia, que surgieron del trabajo de campo y no de la revisión teórica.

A su vez, en cada uno de los relatos se citará (como nota al pie) el fragmento de donde proviene el contenido de ellos.

Respecto a la *revisión de fichas*, la pauta de recolección de fichas con la información obtenida en cada una de ellas será adjuntada en el anexo correspondiente (**ver Anexo 3**). Es necesario señalar que en aras de una mejor apreciación del material obtenido por parte del lector, la información obtenida en este proceso será adjuntada en el relato de cada caso.

7.1.- Caso 1: Y.

A.- Historia

Y. nace en el seno de una familia “tradicional” en la cual ella era la hija única hasta el nacimiento de su hermano menor, quién fue la víctima de los abusos sexuales en las cuales ella se vió involucrada¹⁰⁰. Al interior de la familia, eran característicos los constantes conflictos que mantenía la adolescente con su madre, los que se asociaban al “control” que ésta última ejercía sobre su vida, pero también a las excesivas responsabilidades atribuidas a la adolescente en el ámbito de las labores domésticas, en especial respecto al cuidado del hermano menor, con quien Y. se quedaba a solas mientras los padres realizaban sus actividades fuera de la casa. Todo lo anterior era una importante fuente de malestar para la adolescente, dado que estas labores la terminaban “sobrepasando” y las consideraba como un verdadero “sometimiento”¹⁰¹.

La madre, además, era altamente exigente con Y., señalándole constantemente que ella no se comportaba de acuerdo a sus expectativas. Además, la madre no se caracterizaba por la cercanía física en el trato con la adolescente, lo que es refrendado por la información obtenida en la ficha clínica, describiendo a la madre como “apática”, “fría” y con dificultades para “identificar” fortalezas y aspectos positivos en su hija¹⁰². Esto le generaba a la adolescente un importante sentimiento de culpa, el cual también surgía con posterioridad a las discusiones con su progenitora¹⁰³.

Dentro de este contexto, la adolescente veía a la madre como un ejemplo a “no seguir” dada su condición de dueña de casa, por lo que sus proyectos a futuro se relacionaban con continuar estudios superiores y convertirse en una profesional, considerando a la maternidad, además, como algo postergable dentro de su proyecto de vida¹⁰⁴.

¹⁰⁰ (Fragmentos 1 y 2).

¹⁰¹ (Fragmentos 26 y 27).

¹⁰² (Fragmento 30).

¹⁰³ (Fragmentos 28, 29 y 30).

¹⁰⁴ (Fragmentos 11 y 12).

Todo lo anterior influyó de sobremanera en la propia constitución de la feminidad de la adolescente, generando en ella un rechazo del modelo de femenino encarnado con la madre (dueña de casa y sin profesión), pero igualmente allánadose al que ella le propone, que implica a su vez tener una profesión universitaria. La paradoja es que la adolescente se allanó a las expectativas de la madre para, precisamente, tratar de no ser como ella¹⁰⁵.

La adolescente, además, también comenzó a adoptar una actitud “competitiva” con su madre por la atención del progenitor de sexo masculino. Pero en este contexto (donde en la “competencia” con la madre afloraba la “rebeldía” con respecto de ella), de forma paradójica también coexistía una especie de “sometimiento” con respecto a sus amigas, volcándose hacia ellas en búsqueda de reconocimiento, afecto, y también de un modelo a seguir¹⁰⁶.

A su vez, los constantes conflictos con la madre terminaban por lo general con la adolescente manifestándose a gritos, y donde la rabia era el afecto dominante. Pero al parecer, este afecto y esta forma de responder sólo emergían en la relación con su madre, siendo la pasividad la característica principal de la adolescente en el resto de las esferas de su vida. Por ejemplo, en la relación con sus amigas ella tendía a la interiorización de cualquier conflicto que surgiera con respecto de ellas¹⁰⁷.

Por otro lado, el padre se encontraba ausente de los problemas cotidianos del hogar. Entre él y la adolescente existía una muy buena relación, y tendía a defender a su hija de las exigencias de la madre. En la ficha clínica, la adolescente señala que su padre tiene una buena opinión de ella, apreciándola como una “buena hija”. Por ello, a la base existía una importante rivalidad entre la madre y la adolescente con respecto al cariño del padre¹⁰⁸ pero que también originaba un conflicto de poder entre los mismos progenitores¹⁰⁹.

¹⁰⁵ (Fragmento 77).

¹⁰⁶ (Fragmento 79).

¹⁰⁷ (Fragmentos 95 y 96).

¹⁰⁸ (Fragmento 80).

¹⁰⁹ (Fragmentos 59 y 60).

Sumado a lo anterior, la adolescente también reportó tener problemas con la conducta alimentaria (atracones de comida), lo que vincula a las peleas que mantenía con su madre y la ansiedad que estos conflictos le provocaban¹¹⁰.

Por otro lado, la relación entre la adolescente y su hermano también era problemática. Para la adolescente la experiencia de tener un hermano fue “fuerte”, y marcó un hito en su vida, dado que emergieron sentimientos como celos, envidias y rabia debido a la privilegiada relación que la madre estableció con su hijo menor. Además (y como lo señalamos con anterioridad) la adolescente debía ejercer un rol materno sobre su hermano, por lo que varios de los conflictos entre madre e hija se debían precisamente a esta “parentalización” de la adolescente y la resistencia que ella ejercía frente a este rol¹¹¹. Sumado a lo anterior, también existía un conflicto entre los hermanos en virtud de esta delegación de poder por parte de la madre. El niño también presentaba ciertos “problemas conductuales”, frente a los cuales la adolescente (como ya señalamos) en ocasiones reaccionaba violentamente¹¹².

De hecho, la terapeuta señala que el nacimiento del hermano es un aspecto conflictivo y relevante en la biografía de la adolescente considerando este hecho incluso con un carácter “traumático” para ella. Incluso la propia adolescente vincula la conducta abusiva realizada con estos sentimientos negativos hacia su hermano¹¹³.

Para la terapeuta, este problema tiene también raíces socioculturales, dado que en nuestro país no se acostumbra a realizar una labor de “inducción” frente a la llegada de un nuevo integrante a la familia¹¹⁴.

Respecto a sus características personales, Y. se muestra a nivel físico con una apariencia “seductora”, “erotizada” e infantilizada en ocasiones. A pesar de ello, la adolescente igualmente presentaba un comportamiento contradictorio, mostrándose en otros momentos como una persona enérgica y una actitud de “mujer grande”. Como dato relevante, la

¹¹⁰ (Fragmento 25).

¹¹¹ (Fragmentos 34 y 35).

¹¹² (Fragmento 58).

¹¹³ (Fragmento 2, 40 y 41).

¹¹⁴ (Fragmento 1).

terapeuta señala que estas conductas y actitudes surgían, por lo general, cuando se encuentra en compañía de su padre¹¹⁵.

Además de una cierta tendencia a la “pulcritud” en su cuidado personal, y el comportamiento seductor y erotizado (al que ya hicimos alusión), la terapeuta señala que pudo apreciar dificultades en la “autoestima” de la adolescente, los cuales, a su juicio, no tenían un origen único. No obstante, en el transcurso de la terapia pudo concluir que estos problemas se vinculan a la constante comparación que realizaba entre ella y sus compañeras de colegio, en especial respecto a atributos como la “fortaleza” y la belleza física, mostrándose ansiosa, culpable y avergonzada por su “gordura”. En este sentido, la adolescente señaló que uno de los conflictos que le producían sufrimiento era, precisamente, no sentirse deseada por el otro¹¹⁶.

Asimismo, la terapeuta señala la existencia de inhibiciones en la adolescente en cuanto a la masturbación y la exploración sexual (en especial respecto al establecimiento de relaciones con el sexo opuesto) lo cual aumentaba su “baja autoestima” al compararse con sus amigas y compañeras que presentaban una mayor experiencia sexual. Esto último incluso la hace mentir respecto a su experiencia sexual, dado que sus amigas son más “experimentadas” en este ámbito¹¹⁷. La terapeuta incluso refiere que existía, en general, mucha “ansiedad” en la adolescente al momento de abordar temas que aluden a la sexualidad, manifestando síntomas como ahogos y palpitaciones durante las sesiones¹¹⁸.

Al respecto, la terapeuta agrega que la madre (a quien describe como “autoritaria”) también restringe los “espacios” de exploración de la adolescente respecto de la sexualidad¹¹⁹.

A pesar de estas restricciones, al existir la oportunidad de vincularse con un muchacho, la adolescente lo realiza de manera impulsiva y sin usar algún tipo de protección o método

¹¹⁵ (Fragmentos, 3, 6 y 24).

¹¹⁶ (Fragmentos 13 y 14).

¹¹⁷ (Fragmentos 17 y 18)

¹¹⁸ (Fragmentos 17 y 18).

¹¹⁹ (Fragmento 15).

anticonceptivo. Para la terapeuta, la presión que se ejerce sobre la adolescente es “liberada” en estas ocasiones, que implica “desordenarse” en el marco de una vida “reglamentada”¹²⁰. En este marco, la agresión sexual contra el hermano, según la terapeuta, también puede comprenderse como una forma de “expresión” y descarga¹²¹.

Vinculado a lo anterior, la terapeuta señala que la adolescente se inclinaba por la heterosexualidad, teniendo una imagen idealizada de lo masculino y prefiriendo hombres con ciertas características físicas y psicológicas que dan cuenta de esta idealización¹²².

Otro rasgo importante observado en la adolescente es la introversión que se manifestaba en una tendencia a no mostrar (según sus propias palabras) su lado “oculto, melancólico”. Estas características generaban en la adolescente una necesidad de ser validada por sus pares, mediante una estrategia de allanamiento y condescendencia pasiva para con ellos. Así, existía una verdadera relación de sometimiento frente a la influencia de sus amigas, aunque el vínculo con ellas, en todo caso, carecía de profundidad afectiva¹²³.

No obstante, en ocasiones ella ejercía un determinado poder sobre algunas de sus pares (por lo general cuando reaccionaba con violencia frente a ciertos conflictos), pero luego de que ello ocurría, se sentía culpable por esas actitudes “autoritarias”¹²⁴.

Por otro lado, no existen antecedentes de alguna psicopatología, de algún rasgo de personalidad con características patológicas, o de algún problema cognitivo en la adolescente. Según la terapeuta, al parecer tampoco existían problemas en la capacidad de simbolización. Las dificultades que se presentaron al inicio del proceso en esta temática se vinculan más que una dificultad en este ámbito, a la inhibición y la resistencia a profundizar en la agresión sexual cometida¹²⁵.

¹²⁰ (Fragmento 19, 20 y 21).

¹²¹ (Fragmento 53).

¹²² (Fragmento 97)

¹²³ (Fragmentos 7, 8, 9 y 10)

¹²⁴ (Fragmentos 62, 63 y 64).

¹²⁵ (Fragmentos 105 y 106).

Finalmente, no existen antecedentes respecto a una posible victimización sexual o física en la historia vital de la adolescente.

B.- Agresión sexual cometida

En virtud de la información obtenida en la ficha clínica, las agresiones sexuales en la que Y. se vio involucrada (cuando ésta tenía 15 años de edad) tuvieron un carácter intrafamiliar e incestuoso. Las agresiones se cometieron en la casa familiar, mientras ella se encontraba cuidando a su hermano en momentos en que sus padres trabajaban fuera del hogar. La adolescente fue sorprendida por su madre en pleno acto abusivo, aunque la adolescente igualmente negó lo ocurrido. Frente a su progenitor, la adolescente también negó la ocurrencia de la agresión, pero su hermano posteriormente confirmó los hechos.

Según las entrevistas, existieron 4 episodios abusivos (ocurridos dentro de un período de uno a dos meses), que involucraron tocaciones por parte del niño hacia la adolescente. En el último episodio esta última fue sorprendida por la madre mientras el niño le practicaba sexo oral¹²⁶ Además, también existieron episodios de violencia física y psicológica cometida por la adolescente en contra de su hermano¹²⁷.

Respecto a la estrategia de victimización, si bien existen antecedentes respecto a que existió algún grado de coerción, en la ficha clínica se señala que la estrategia utilizada fue, predominantemente, la seducción¹²⁸.

En cuanto a la reacción de la víctima, en la ficha clínica la madre señala que la “forma de ser” de su hijo no cambió tras el evento. Sin embargo, en una ocasión lo sorprendió con un primo de 4 años, diciéndole que jugaran “a lo que hacen los grandes”, tocándoles los pantalones a la altura de los genitales.

¹²⁶ (Fragmentos 46 y 47).

¹²⁷ (Fragmento 45).

¹²⁸ (Fragmento 48).

Además, en la ficha clínica también se hace alusión a que, tras la develación, la adolescente se mostró más agresiva con su madre y su hermano.

Respecto a las asociaciones que realiza la adolescente en torno a la agresión sexual, en las primeras sesiones terapéuticas Y. mostró una importante reticencia a hablar respecto a la conducta abusiva sexual y reconocer la realización de esta conducta, pero a medida que avanzaba el proceso, surgió en ella el reconocimiento de la culpa y la vergüenza por este evento¹²⁹.

Como ya hicimos mención con anterioridad, sólo en un período avanzado de la terapia Y. comenzó a relacionar estas conductas abusivas con sus compañeras de colegio (en función de la supuesta mayor “experiencia sexual” de estas últimas) pero sobre todo con los conflictos con su madre, y los celos intensos que le generaba el nacimiento de su hermano. Para la terapeuta, lo anterior ayudó a que la adolescente encontrara, finalmente, un sentido a la agresión cometida¹³⁰.

Además, para la terapeuta la comprensión de la agresión sexual cometida por la adolescente sobre su hermano menor pasa necesariamente por tener en cuenta estas restricciones e inhibiciones a la exploración sexual impuestas por la madre de Y., a las que ya se hizo alusión en párrafos anteriores¹³¹.

Otros pensamientos y sentimientos asociados a estos eventos se relacionan con la decepción que le provocó a su familia la agresión cometida contra su hermano, aunque esta creencia llegaba en ciertos momentos a un nivel de “delirio de persecución”, en palabras de la terapeuta¹³².

C.- En terapia

En relación al proceso terapéutico en particular, la terapeuta destaca que la adolescente se mostraba “lejana” respecto a este último, sobre todo cuando existía una aproximación a los

¹²⁹ (Fragmento 36, 37 y 53).

¹³⁰ (Fragmento 36, 37 y 43).

¹³¹ (Fragmento 42).

¹³² (Fragmento 42).

eventos que rodearon el acto abusivo. Con todo, durante la terapia se produce un proceso de “diferenciación” de la adolescente (que también es parte de la explicación de la terapeuta respecto al abuso sexual cometido por ella) en donde esta “atribución externa” respecto del sí mismo, y en especial respecto de sus amigas, comienza a ceder¹³³.

En este caso en particular, la adolescente no presentaba problemas con la “autoridad” que representa la terapeuta, lo cual facilitó el trabajo terapéutico. Sin embargo igual existían dudas respecto al real compromiso de cambio por parte de la adolescente y su familia, y si la participación de éstos en el proceso responde a una motivación genuina y no al temor a las sanciones por parte de la justicia. Eso último, señala la terapeuta, es posible de observar en la mayoría de los casos de adolescentes con conductas abusivas sexuales¹³⁴.

Por ello, la terapeuta señala la importancia de trabajar en el vínculo con estos adolescentes dado el motivo del ingreso y las instituciones que se encuentran involucradas en el proceso terapéutico, teniendo en cuenta que muchas de las adolescentes y sus familias entran de manera obligatoria a la terapia, vía sistema judicial y en virtud de una condena¹³⁵.

Por otro lado, la reacción de la madre tras la agresión fue, en primer lugar, de apoyo al proceso terapéutico, pero la distancia afectiva entre madre e hija, existente con anterioridad a la ocurrencia de los eventos abusivos, tendió a ampliarse durante el transcurso de las sesiones. Según la ficha clínica, los padres no hablaron explícitamente del tema con sus hijos, y tendían a no dejar a la adolescente a solas con su hermano.

Otro factor importante a considerar en estos caso (y que también ocurre respecto a los adolescentes de sexo masculino) es la lejanía con que los progenitores de los adolescentes en general, y los padres de sexo masculino en particular, observan el proceso. En este caso particular, el padre también era un personaje ausente en general respecto a los problemas que existían en su familia¹³⁶.

¹³³ (Fragmento 122).

¹³⁴ (Fragmentos 119, 120 y 121).

¹³⁵ (Fragmentos 119, 120 y 121).

¹³⁶ (Fragmento 123).

7.2.- Caso 2: M.

A.- Historia

M. nació en un contexto caracterizado por extremas condiciones de marginalidad y pobreza, y la presencia de una importante deprivación sociocultural. La adolescente, por ello, registra una amplia trayectoria en los servicios proteccionales desde los 6 años, cuando fue ingresada a una residencia del SENAME por los hechos de violencia ejercidos por ella contra sus hermanos y otros adultos. Durante su institucionalización, casi nunca fue visitada por su madre¹³⁷.

Respecto a sus características subjetivas, se pudo observar en la adolescente un importante “descontrol de impulsos”, y una tendencia a la actuación emocional; en ocasiones, pérdida del sentido de realidad (no así en lo que respecta al juicio de realidad), y una tendencia a apreciar a las personas que la rodean en polaridades y extremos que va de la devaluación a la idealización¹³⁸. Además, se aprecia la existencia de mecanismos como la disociación, la identificación proyectiva y la negación¹³⁹. Otra de las formas de abordar la soledad y el abandono que ha sufrido desde temprana edad por parte de la adolescente es por medio del consumo abusivo de alcohol¹⁴⁰.

Además, existía un predominio de la externalización de los conflictos, sobre todo frente a la posible pérdida de los objetos queridos, en donde emerge la angustia “gatillante” de esta externalización. En la adolescente también se aprecia una tendencia a la búsqueda de afecto de una manera activa, y una necesidad (o deseo) de exhibirse frente a los otros para ser “tomada en cuenta” pero que en caso de que se frustre o se dificulte también puede que la adolescente recurra a la violencia¹⁴¹.

¹³⁷ (Fragmentos 126, 127, 128, 130 y 131).

¹³⁸ (Fragmentos 143 y 144).

¹³⁹ (Fragmentos 133, 141 y 142).

¹⁴⁰ (Fragmentos 145, y 146).

¹⁴¹ (Fragmentos 189, 190 y 191).

Para el terapeuta, a la base de este comportamiento se encuentra, en todo caso, una importante inseguridad y dependencia de los otros, de los cuales depende en extremo para tomar decisiones¹⁴². En la información recolectada en la ficha clínica también se señala la existencia de un estilo relacional desinhibido y dependiente, lo que genera un riesgo de ser manipulada y abusada por otros. Sumado a lo anterior (y en consonancia con lo ya señalado), hay una búsqueda de afecto permanente, que se refleja en la solicitud de que el terapeuta y la asistente social la adopten. Además se observa la presencia de labilidad afectiva, que en el aspecto interpersonal se refleja en rabia y agresividad.

Finalmente, se pudo apreciar a través del test WISC una inteligencia normal-lenta, con dificultades en el área verbal.

Según lo que el terapeuta pudo observar, la sujeción a las normas sociales por parte de la adolescente, en general, no se basa en una apreciación del posible daño que se genera a los otros en caso de su incumplimiento, sino que se guía sólo por el temor al castigo. De ahí que la capacidad de empatizar con los otros, según la opinión del terapeuta, se encuentre comprometida¹⁴³.

Por otro lado, una de las preocupaciones de la adolescente, según el terapeuta, era el establecimiento de una “identidad”, por lo que en este sentido, muchas de sus actitudes, conductas y conflictos no se diferencian de lo que se puede observar en otras adolescentes de su edad¹⁴⁴.

En relación a la corporalidad, en la ficha clínica se refiere que existen problemas con la valorización de su apariencia corporal, sintiéndose “fea y guatona”. Relacionado con lo anterior, para el terapeuta existía una tendencia a comer de manera algo descontrolada, lo cual lo asocia a la necesidad de ser “nutrida”, es decir, una búsqueda de afecto por medio

¹⁴² (Fragmentos 134, 135 y 138).

¹⁴³ (Fragmento 136).

¹⁴⁴ (Fragmento 180).

de la alimentación. El terapeuta también hace mención a la presencia de una actitud más infantilizada que sexualizada, aunque igualmente no esperable para su edad¹⁴⁵.

En cuanto al tema de la exploración sexual, el terapeuta señala que ella nunca ha mantenido relaciones sexuales a pesar de esta conducta erotizada que presenta la adolescente (manteniéndose virgen a la fecha de ingreso al centro PAS), lo que le permite deducir que este tipo de conducta es, más que nada, una forma o un “estilo” de relacionarse con los otros¹⁴⁶.

En lo que se refiere a sus vínculos familiares, era inherente a las relaciones al interior de su familia las agresiones físicas, el abuso sexual, el abandono y la negligencia¹⁴⁷. Según la ficha clínica, los padres de M. se mudaban constantemente de ciudad, y ejercían violencia y maltrato físico y psicológico sobre sus hijos (4 en total, siendo la adolescente la mayor de ellos), mientras que en la pareja parental también existían antecedentes de violencia intrafamiliar. El padre presentaba problemas con el abuso de alcohol, y ejercía un poder sin contrapesos al interior del grupo familiar¹⁴⁸.

Además, la adolescente tiene otros hermanos por línea materna pero no tiene contacto con ellos¹⁴⁹, aunque buscaba mantener una relación cercana con sus dos hermanas menores.

Respecto a la madre, aunque en la ficha clínica ésta es descrita como “inestable”, negligente y con “recursos individuales disminuidos”, la adolescente igualmente tendía a idealizarla¹⁵⁰. Para el terapeuta, el hecho de que la madre haya sido víctima de violencia intrafamiliar, sumado a todas estas características negativas ya referidas, contribuyó a la existencia de una imagen devaluada de la madre (y también de la feminidad en la adolescente), y quizás ello permite comprender la paradójica idealización de madre ya que

¹⁴⁵ (Fragmentos 147 y 148).

¹⁴⁶ (Fragmentos 176).

¹⁴⁷ (Fragmento 166).

¹⁴⁸ (Fragmento 152).

¹⁴⁹ (Fragmento 152).

¹⁵⁰ (Fragmentos 150 y 151).

le permite a la adolescente no quedar sin figuras significativas, y por ello, en el absoluto desamparo¹⁵¹.

Vinculado a lo anterior, la influencia de rígidos estereotipos de género transmitidos culturalmente han ejercido una importancia decisiva en el proceso de subjetivación de la adolescente, lo que se manifiesta, por ejemplo, en la tendencia a adoptar una posición de “objeto” (en tanto persona de sexo femenino) al momento de vincularse con otros¹⁵². Esto también se manifiesta respecto a las atribuciones vinculadas a la belleza y el cuidado personal que se reproducen al interior de la institución, donde la mayoría de las niñas adscribe a ellas (y por ende ayudan a su permanencia entre los pares)¹⁵³. Otro factor importante que da cuenta el terapeuta es la influencia del padre en el proceso de subjetivación de la adolescente, existiendo una “identificación” con este progenitor violento, activo y poderoso¹⁵⁴.

Todo lo anterior también influyó, según el terapeuta, en el vínculo que M. establecía con los otros de acuerdo de acuerdo al género. Así, la relación con las personas de sexo masculino era distante y poco afectuosa, lo que también repercutió en la relación terapéutica. Con las mujeres adultas, en cambio, la adolescente buscaba cariño y afecto de carácter maternal¹⁵⁵.

Ahora bien, un rasgo característico de esta adolescente, y en el contexto de un ambiente jerarquizado como la institución residencial, era el contacto con niños menores que ella. Ello facilitó que adoptara posiciones de poder y dominio en la esfera de la sexualidad en cuanto a sus compañeros de residencia (que será detallado con posterioridad).

Aunque la adolescente se adecuaba a la normativa de la institución (sea la residencia, sea la el lugar en donde se realiza el trabajo terapéutico)¹⁵⁶, igualmente se pudo apreciar la

¹⁵¹ (Fragmentos 187 y 188).

¹⁵² (Fragmentos 184 y 185).

¹⁵³ (Fragmento 186).

¹⁵⁴ (Fragmento 195).

¹⁵⁵ (Fragmentos 201 y 202).

¹⁵⁶ (Fragmento 181).

existencia de un importante malestar relacionado con su institucionalización. Ella sentía que debería estar con su familia, en especial con su madre (quien, como ya nos referimos, era idealizada por la adolescente a pesar de su negligencia). Así, la adolescente tendía a realizar actos que tenía, como primer propósito, manipular su ambiente, en tanto tenía la esperanza (o la fantasía) de “cansar” a la institución para que la dejaran marcharse. Esta tendencia también era posible de apreciar en el resto de sus relaciones interpersonales¹⁵⁷. La otra vía privilegiada para dar cuenta de este malestar era por medio de la rabia y la agresividad con otras personas más “débiles” que ella¹⁵⁸.

Por otro lado, y como lo esbozamos al principio, las experiencias de vulneración que ha debido enfrentar la adolescente son múltiples, siendo víctima de maltrato físico y psicológico por parte del padre, además de ser testigo de violencia conyugal¹⁵⁹. Como consecuencia de ello, vino la institucionalización temprana desde los 6 años, y la ruptura de los vínculos con su familia. Estos últimos los intentará restablecer con ahínco, sea mediante una idealización de la madre, sea mediante un acercamiento a sus hermanas¹⁶⁰.

En todo caso, no existen antecedentes concretos respecto a una posible agresión sexual en su historial de victimizaciones.

Ahora bien, el terapeuta señala que la adolescente tiende a “elaborar” de alguna forma estas vivencias por medio de la actuación, y de la repetición del poder ejercido sobre ella de manera impulsiva y descontrolada¹⁶¹. Como ejemplo de los fenómenos de “repetición” de estas experiencias, uno de los motivos por los que la adolescente fue institucionalizada a los 6 años en una residencia es precisamente la agresividad que ella comenzó a ejercer contra varios miembros de su familia¹⁶².

Finalmente, la adolescente también fue víctima de las consecuencias de pasar por el sistema penal, es decir, la victimización secundaria. Así, la institucionalización es

¹⁵⁷ (Fragmentos 223, 224, 225 y 226).

¹⁵⁸ (Fragmentos 182 y 183).

¹⁵⁹ (Fragmento 149).

¹⁶⁰ (Fragmentos 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209 y 210).

¹⁶¹ (Fragmento 212).

¹⁶² (Fragmentos 215, 216 y 217).

posiblemente un agente más de victimización como consecuencia de los malos tratos y las vulneraciones vividas por la adolescente en su infancia, a pesar de que fue ingresada al hogar precisamente para protegerla¹⁶³.

B.- Agresión sexual cometida

Las agresiones sexuales en las que M. se vio involucrada se produjeron en el contexto de institucionalización, siendo las víctimas sus hermanas menores de 6 y 9 años de edad, las que también fueron víctimas de agresiones físicas por parte de la adolescente. Existen indicios de que otras niñas de la residencia también fueron víctimas de estos abusos físicos y sexuales, pero no existen antecedentes respecto al número de ellas, sus edades y el tipo de victimización específico. Al momento de la denuncia (octubre del 2010), la adolescente tenía 14 años de edad¹⁶⁴.

En cuanto a la estrategia de victimización, el terapeuta no refiere antecedentes respecto a ella. En la ficha clínica, sin embargo, se señala que no hubo coerción. En este sentido, la adolescente incluso señala que se produjo en el contexto de juegos sexualizados, existiendo “consentimiento” de parte de todos los involucrados.

En cuanto a los sentimientos y pensamientos vinculados a la agresión, existía una importante resistencia al reconocimiento de la agresión cometida por parte de la adolescente, en lo cual también influyó el hecho de que el terapeuta sea de sexo masculino. Sin embargo, lentamente comenzó a aflorar la culpa y la vergüenza, que luego de un tiempo llevaron finalmente al reconocimiento y a la asunción de la responsabilidad por parte de M. respecto a las agresiones cometidas¹⁶⁵. Así, la adolescente incluso dice que extraña a sus hermanas, y que quiere escribirles una carta de perdón¹⁶⁶.

Sin embargo, y a pesar de lo anterior, en la adolescente al parecer predominaba la vergüenza (en tanto que los actos eran “mal vistos”), en vez de la culpa, que para el

¹⁶³ (Fragmento 222).

¹⁶⁴ (Fragmento 160).

¹⁶⁵ (Fragmentos 153, 154, 155 y 156).

¹⁶⁶ (Fragmento 152).

terapeuta involucra tanto una reflexión respecto a lo ocurrido, como también una capacidad para “ponerse” en el lugar del otro. Esto es posible de relacionar con la “falta de empatía” observado por el terapeuta, ya señalado con anterioridad¹⁶⁷.

La reacción de los padres frente a la agresión cometida por la adolescente, fue prácticamente inexistente. La poca participación de los padres, en todo caso, es bastante común en estos casos, según lo observado por el terapeuta¹⁶⁸.

C.- En terapia

Respecto a las vicisitudes de la terapia, existían importantes dificultades para la buena marcha del proceso terapéutico con M., tales como la resistencia a abordar los afectos y vivencias dolorosas, y la propia tendencia a la acción que caracterizaba a la adolescente¹⁶⁹.

Para el terapeuta, una de las dificultades que deben ser consideradas en la labor terapéutica se refiere al género de los profesionales que trabajan con estas adolescentes, por la posible inhibición y vergüenza que pueda emerger en este contexto, y que eventualmente puede poner en riesgo el vínculo terapéutico¹⁷⁰.

El terapeuta agrega que en general también existen importantes vacíos en la historia vital de estas adolescentes, sobre todo aquellas institucionalizadas, lo que dificulta la comprensión del caso por parte de los terapeutas y trabajadores sociales¹⁷¹.

Por otro lado, el terapeuta refiere que uno de los factores más importantes a considerar es el trabajo de vinculación y de establecimiento de una transferencia positiva (en términos freudianos), dado el daño a nivel vincular asociado a los eventos de victimización que debió afrontar la adolescente. A su juicio, sólo posterior a esta tarea es posible desarrollar el trabajo terapéutico¹⁷².

¹⁶⁷ (Fragmento 157).

¹⁶⁸ (Fragmento 159).

¹⁶⁹ (Fragmentos 243, 244, 245, 247 y 248).

¹⁷⁰ (Fragmentos 184 y 185).

¹⁷¹ (Fragmento 250).

¹⁷² (Fragmentos 251 y 252).

El problema que emerge bajo estas observaciones es algo que también se discute en la evidencia internacional: dada la alta tasa de victimización de estas adolescentes, queda la duda si un “programa de agresores sexuales” (y en especial respecto a sujetos en formación como los adolescentes), no se proponga como objetivo primordial el abordaje reparatorio de estas experiencias¹⁷³.

Entre los factores de riesgo apreciados por el terapeuta destaca la dificultad del trabajo terapéutico que tiene estas adolescentes con terapeutas de sexo masculino, ya señalado con anterioridad. Otro factor de riesgo particular, en tanto que emerge en el contexto institucional (es decir, la residencia), es la tendencia a la vinculación con niñas más pequeñas, lo cual el terapeuta también ha apreciado otros casos de adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual¹⁷⁴.

Como factores protectores que evitan una posible reincidencia, el terapeuta refiere la necesidad de realizar una buena labor proteccional, mediante acciones como la escolarización, y también trabajando con el reconocimiento de los abusos cometidos. Estos elementos también son señalados como factores protectores en las investigaciones relacionadas con este tema¹⁷⁵.

7.3.- Caso 3: D.

A.- Historia

En el caso de D. no existe una historia coherente e integrada, sino sólo eventos dispersos que permiten vislumbrar algunos episodios e hitos acerca de su vida. De la información disponible, se puede señalar, podemos señalar que la adolescente (nacida en 1998), proviene de una zona rural del sur de Chile caracterizado por presentar altos índices de pobreza y marginalidad, existiendo en su familia de origen una importante deprivación sociocultural¹⁷⁶.

¹⁷³ (Fragmento 253).

¹⁷⁴ (Fragmentos 254 y 255).

¹⁷⁵ (Fragmento 257).

¹⁷⁶ (Fragmento 260).

La violencia ha sido una tónica en sus relaciones familiares dado que el padre literalmente “sometió” a su poder a la adolescente y sus hermanos: D. fue víctima de abuso sexual intrafamiliar y de maltrato físico por parte de su progenitor a muy temprana edad (4 años). Se estima, además, que sus otros hermanos (4 en total) también fueron víctimas de abuso sexual por parte del padre. Éste último actualmente se encuentra en prisión por todos estos hechos¹⁷⁷.

La madre, a su vez, fue en extremo negligente en sus cuidados y el de sus hermanos. En el contexto de un alcoholismo sin tratamiento, ella finalmente se suicida en el año 2006.

En función de lo anterior, en el año 2004, y con sólo 6 años de edad, la adolescente fue ingresada al sistema residencial de la red SENAME, donde se ha mantenido institucionalizada hasta el día de hoy¹⁷⁸.

Respecto a sus características subjetivas, existen reportes contradictorios en las distintas fuentes consultadas. En la ficha clínica, por ejemplo se hace referencia a características positivas y negativas respecto a la adolescente, dado que por un lado se la aprecia como una buena estudiante, “prosocial”, “resiliente” y buena capacidad de empatía, pero en otro momento también se la aprecia “sobreadaptada”, con una tendencia a la manipulación en sus relaciones con los otros, y muy inhibida emocionalmente.

Así mismo, también se señala la presencia de una profunda desconfianza respecto a los profesionales de las instituciones que trabajan con ella (y a otros adultos en general), lo cual es asociado, entre otros factores, a la alta rotación de profesionales existente en las instituciones y centros proteccionales en las que ha sido ingresada.

Ahora bien, el terapeuta refiere que la característica que distingue a la adolescente es la presencia de una importante disociación, entendiéndola ésta como el aislamiento de los afectos displacenteros. Ello produce que la adolescente no tenga una conexión afectiva con

¹⁷⁷ (Fragmentos 258).

¹⁷⁸ (Fragmentos 258 y 259).

respecto a los eventos de su vida, tanto en lo que se refiere su propia historia de victimización, como a los hechos abusivos protagonizados por ella. Además, esta característica respecto a sus afectos también tiene incidencia en sus relaciones presentes, donde se muestra evitativa, y rehúsa involucrarse en relaciones que puedan generar algún tipo de dependencia emocional¹⁷⁹.

Además, el terapeuta refiere que ha podido observar en la adolescente una tendencia a la idealización-devaluación, tanto de los objetos externos como de su propia figura, lo que involucra también la existencia de importantes alteraciones en el sentido de la realidad. Así mismo, el terapeuta reporta la presencia de “rasgos narcisistas” que se manifiestan en un “engrandecimiento del sí mismo” de la adolescente. Ello a su juicio, dificulta aún más la posibilidad de ponerse en el lugar del otro¹⁸⁰ y aumentando, por ello, el riesgo de una posible reincidencia.

En todo caso, el terapeuta señala que en su opinión lo más preocupante es el uso de la idealización, sobre todo en lo que respecta a su madre fallecida, dado que la recuerda con característica y elementos muy discordantes con el historial de negligencias cometidas por ella respecto a sus propios hijos. En la ficha clínica incluso se hace alusión a la existencia de un duelo inconcluso (e incluso patológico) con respecto a la madre, ya que la adolescente no cree que se haya suicidado.

Para el terapeuta, lo anterior, que involucra en última instancia una “distorsión” de la realidad, también puede que dé cuenta de la existencia de distorsiones cognitivas ligadas a la sexualidad¹⁸¹.

Por otro lado, la adolescente muestra una tendencia a la interiorización de sus conflictos (existiendo en ocasiones ansiedad e incluso síntomas depresivos), más que a la externalización de ellos, a pesar de que han existido episodios graves en esta última

¹⁷⁹ (Fragmentos 261 y 262).

¹⁸⁰ (Fragmentos 265 y 266)

¹⁸¹ (Fragmentos 275, 276, 277 y 278).

línea¹⁸². Por ejemplo, en la ficha clínica se señala la presencia de la ansiedad como un afecto predominante asociado a eventos de atracones de comida. El terapeuta confirma esta observación, pero igualmente señala que no existen reportes de actos como automutilaciones u otros en esta misma línea¹⁸³.

Además, el terapeuta señala que no se ha reportado u observado algún tipo de comportamiento regresivo¹⁸⁴.

Para el terapeuta, el rol que adquiere la madre en la constitución de la subjetividad de la adolescente sigue varias líneas, incluso contradictorias entre sí. Uno de ello, y como ya lo señalamos, es la idealización de la madre, a pesar de que esta última era diametralmente opuesta al “ideal” de feminidad que seguía la adolescente. El terapeuta sostiene que ello puede deberse a que la madre es un ejemplo de lo que “no hay que ser” para la adolescente, es decir, adoptar una actitud pasiva frente a los embates del exterior¹⁸⁵.

En este sentido, la adolescente, rompe con el rol de género generalmente atribuido en su comunidad de origen, en tanto este último considera a la mujer como un sujeto pasivo, sometido y también con una limitación innata en la expresión de su sexualidad, adoptando una postura “cuasi-reivindicatoria” respecto a la igualdad entre hombres y mujeres en cuanto al poder y al sexo¹⁸⁶.

El malestar y la “rebeldía” que siente la adolescente respecto a los roles de género atribuidos feminidad por su cultura de origen, también ha tenido una influencia importante en las elecciones vocacionales que la adolescente pretende seguir. Para el terapeuta, el hecho de ser psicóloga o educadora de párvulos es una suerte de empoderamiento y una forma de tramitar el malestar por estos roles atribuidos arbitrariamente al género femenino¹⁸⁷.

¹⁸² (Fragmento 332).

¹⁸³ (Fragmentos 383, 384 y 385).

¹⁸⁴ (Fragmento 281).

¹⁸⁵ (Fragmentos 329, 330 y 331).

¹⁸⁶ (Fragmentos 318, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328).

¹⁸⁷ (Fragmentos 333 y 334).

Por otro lado, la relación de esta adolescente con su corporalidad no es muy diferente a la que caracteriza a los vínculos que establece con los otros y con sus experiencias del pasado, ya que fue en su propio cuerpo donde los abusos y agresiones se hicieron carne. Así, el cuerpo está fragmentado, dividido y ocultado por la intelectualización. Afecto y corporalidad, pensamiento y afecto, entonces, se encuentran altamente disociados¹⁸⁸

Como consecuencia de lo anterior, en la adolescente existe una importante inhibición en lo que respecta a la sexualidad, lo que el terapeuta observa con preocupación dada la inexistencia de una “descarga” de los “impulsos sexuales”, siendo ello, a su juicio, un factor de riesgo para nuevas agresiones¹⁸⁹. De hecho, la mayoría de sus experiencias sexuales se remiten a los eventos abusivos en que ella se vio involucrada con niños y niñas menores que ella¹⁹⁰.

La adolescente también se muestra inhibida en cuanto al establecimiento de relaciones interpersonales, tanto de pareja como de amistad, no mostrándose tampoco interesada en “generar el deseo” en los otros mediante la vestimenta o una conducta seductora, tal como es posible apreciar en otras adolescentes con historias similares de victimización. Así, ella tiende a proseguir su “planificación” respecto a los estudios en vez de establecer relaciones con los otros, y en el caso de que ello sucede, tiende a favorecer los vínculos con niños menores que ella en la residencia¹⁹¹. Además, en estas escasas relaciones con los otros la adolescente no se caracteriza por mantener un comportamiento agresivo¹⁹².

Además, ella tampoco se muestra interesada en vincularse con personas del mismo sexo en términos sentimentales, por lo que una orientación homosexual o bisexual no estaría en juego en este caso¹⁹³. Ello se “confirmaría”, según el terapeuta gracias al antecedente de una relación establecida por la adolescente con un compañero de colegio cuando ella tenía

¹⁸⁸ (Fragmento 270).

¹⁸⁹ (Fragmentos 271, 279, 280 y 281).

¹⁹⁰ (Fragmentos 272, 273 y 274).

¹⁹¹ (Fragmento 339).

¹⁹² (Fragmento 385).

¹⁹³ (Fragmento 346).

14 años¹⁹⁴. Estos antecedentes muestran entonces que estas elecciones de objeto (las niñas y niños menores de edad) no tienen un carácter exclusivo.

Para el terapeuta, el poder y el deseo también se encuentra unidos en las raras ocasiones en que la adolescente establece relaciones con adultos o pares, tal como ocurrió cuando estableció un vínculo sexual con un adulto (configurándose un episodio de Explotación Sexual Comercial Infantil). En este contexto, las relaciones sexuales, para ella, le permiten obtener cierta protección y tranquilidad, y no para el confort o el placer¹⁹⁵. Esto también puede observarse en la relación con el resto de las personas de la residencia, dada las relaciones de poder altamente jerarquizadas que se instauran en estos dispositivos institucionales, sobre todo entre los propios niños y adolescentes.

En relación a los vínculos con su familia, y tal como lo señalamos con anterioridad, aquí se manifiestan con claridad los mecanismos predominantes en el funcionamiento psíquico de la adolescente, como la idealización-devaluación y la disociación afectiva, lo que impide, que ella tenga una visión integrada (en términos de vivencias y de los afectos vinculados a ellos) de su propia historia. Así, la adolescente (como ya fue referido) recuerda a su madre de una manera positiva, lo que no se condice con la realidad de los hechos¹⁹⁶.

Más llamativo aún es lo que sucede con su padre. Como ya se ha mencionado, la adolescente fue agredida sexualmente por su padre, siendo víctima de abuso sexual y de violación desde los 4 a los 6 años de edad, lo que tuvo como consecuencia una temprana institucionalización que implicó cortar los vínculos con su familia¹⁹⁷. Sin embargo, en la ficha clínica se deja de manifiesto que la adolescente lo señala como “una de las personas más importantes de mi vida”, y a quién incluso desculpabiliza respecto a la agresión sexual cometida por él. Rechaza que lo juzguen, y refiere que su familia la obliga a no tener contacto con su padre en contra de sus deseos¹⁹⁸.

¹⁹⁴ (Fragmento 337).

¹⁹⁵ (Fragmento 313).

¹⁹⁶ (Fragmento 284).

¹⁹⁷ (Fragmentos 347, 348, 349, 351, 360 y 366).

¹⁹⁸ (Fragmentos 282, 283, y 285).

Luego, a los 9 años y en el marco de una nueva institucionalización, la adolescente fue víctima de explotación sexual comercial infantil, en el marco de una situación conocida como el “padrinaje”, donde un adulto le entrega objetos de valor o alimentos a niños o niñas a cambio de favores sexuales. La adolescente, en todo caso, niega que haya sido involucrada en una situación de estas características¹⁹⁹.

Las consecuencias negativas asociadas a estas experiencias son considerables, destacando entre ellos, según el terapeuta, el deterioro a nivel del establecimiento de los vínculos con otros. Para la adolescente, las relaciones afectivas se encuentran teñidas por el temor (que lleva a la evitación de las relaciones) y el deseo de protección, a lo que se suma la distorsión existente en torno a sus figuras paternas. Todo lo anterior da cuenta de una alta vulnerabilidad y como corolario, un riesgo de ser explotada y agredida nuevamente²⁰⁰.

Pero también la imagen de los otros y de ella misma se encuentra fragmentada, lo que impide realizar un juicio adecuado respecto a su experiencia de victimización. De ahí la idealización de su madre, y la desculpabilización que hace de su padre²⁰¹.

Otra consecuencia de este historial de victimización es la suspicacia que caracteriza sus vínculos con las instituciones y profesionales que pretenden ayudarla, como lo señalamos en su momento. Además, se observa una “sobreadaptación” que es común observarla en los niños víctimas de graves victimizaciones (similar al *falso self* señalado por Winnicott) y que impide que ella establezca el debido contacto entre los afectos, y sus vivencias e historias²⁰².

Como corolario, en la adolescente la capacidad de pensar desde la posición del otro en términos de su sufrimiento también se encuentra comprometida, a juicio del terapeuta²⁰³.

¹⁹⁹ (Fragmentos 348 y 350).

²⁰⁰ (Fragmentos 347, 348, 349, 350, 351 y 352).

²⁰¹ (Fragmentos 367 y 368).

²⁰² (Fragmentos 356, 357, 358 y 367).

²⁰³ (Fragmento 357).

También en este caso es posible apreciar la tendencia a repetir la propia experiencia de victimización, pero con la particularidad que es en el vínculo con los otros donde se puede observar la repetición de lo no elaborado, en el sentido de que la adolescente mantiene relaciones y vínculos con los otros en función del poder, sea por el temor a ser sometida y agredida, sea como estrategia de defensa mediante el control y el dominio de las relaciones²⁰⁴.

Todo lo anterior, según el terapeuta, también ha influido en sus decisiones sobre el futuro, en especial respecto a la elección vocacional, a lo que ya nos referimos con anterioridad²⁰⁵.

Por otro lado, el terapeuta señala que en este caso (así como en muchos otros) la victimización que produce el propio sistema judicial protector es bastante alta, sobre todo debido a la institucionalización²⁰⁶.

En suma, la capacidad de simbolización respecto de los hechos de victimización se encuentra limitada y dañada. Para el terapeuta, la fragilidad subjetiva que se aprecia en la adolescente es consecuencia de estas graves victimizaciones (tanto primarias como secundarias), y de la imposibilidad de poder elaborarlas y simbolizarlas²⁰⁷.

B.- Agresión sexual cometida

Según los antecedentes recabados en la ficha clínica, las agresiones en las que se vio involucrada la adolescente se produjeron en una residencia de la red SENAME que mantenía el sistema de “hogares”, donde se conformaban “familias” con una cuidadora que cumplía el rol de “madre”, y el resto de los niños eran “hermanos sociales”. En este contexto, se efectuó la denuncia por 8 casos de agresión sexual, aunque sólo 6 casos (2 niños y 4 niñas, con edades que fluctuaban entre los 8 a 11 años de edad) lograron ser acreditados. Las conductas abusivas consistían en tocaciones en los genitales de sus

²⁰⁴ (Fragmentos 372 y 373).

²⁰⁵ (Fragmento 374).

²⁰⁶ (Fragmentos 376, 377, 378, 379, 380 y 381).

²⁰⁷ (Fragmentos 386, 387 y 388).

víctimas. Luego, la adolescente generaba una “dinámica del secreto”, manteniendo el silencio de sus víctimas bajo amenazas. Las agresiones se extendieron por un lapso de 4 meses antes de ser detectadas, teniendo la adolescente en este momento 14 años de edad. Luego de ser denunciada por la Fiscalía, fue condenada a 2 años de libertad vigilada,

Sin embargo, el terapeuta señala que esta adolescente ya se había involucrado en estas conductas abusivas a los 9 años, mientras se encontraba institucionalizada en la primera residencia en la cual fue ingresada. Sin embargo, igualmente no existen mayores antecedentes respecto a estos hechos²⁰⁸.

Respecto a la estrategia de victimización, utilizada por la adolescente, ella es calificada por el terapeuta como de “depredación sexual”, en tanto existe, en primer lugar, un verdadero “modus operandi” para cometer las agresiones: al llegar la noche, la adolescente se acercaba a las camas de sus víctimas, mientras éstas dormían, para cometer los abusos²⁰⁹.

Por otro lado, el terapeuta señala que al principio hubo sentimientos y pensamientos contradictorios en la adolescente, tendiendo en una primera instancia a negar estos eventos abusivos, para luego efectuar un reconocimiento de su participación. Sin embargo, ella igualmente tiende a minimizar su participación en ellos, y también a bajar el perfil a las consecuencias de estos actos, sin mostrar una “conexión afectiva” tanto respecto de estos últimos, como también en referencia a sus víctimas.

Para el terapeuta, lo anterior da cuenta de la limitada capacidad de empatía que posee la adolescente (al que ya hicimos mención con anterioridad)²¹⁰, lo que también se confirma, según él, al constatar que no existe culpa o vergüenza en la adolescente respecto a su participación en estos eventos²¹¹, y además en el hecho de que ella se excusa por sus actos abusivos en función de sus propias experiencias de victimización²¹². Además, también en este caso se muestra el deterioro que existe en las funciones yoicas vinculado al uso de la

²⁰⁸ (Fragmentos 295, 296, 297, 298, 299 y 300).

²⁰⁹ (Fragmentos 301, 302, 303, 305, 306 y 307).

²¹⁰ (Fragmentos 286, 287, 288, 289, 290).

²¹¹ (Fragmentos 291, 292 y 293).

²¹² (Fragmentos 318, 335 y 336).

disociación, existiendo verdaderas lagunas en su pensamiento (que tiene características de pensamiento concreto) pero también respecto a una tendencia a la idealización de aquellas personas con las que se liga emocionalmente²¹³.

En la ficha clínica también se hace mención a estas temáticas y actitudes de la adolescente. En la declaración realizada frente a la Defensoría Penal en el año 2012, ella reconoce su participación en los hechos, declarando incluso: “soy un monstruo”. Pero igualmente en el transcurso de estas entrevistas la adolescente se mostró “grosera, desafiante y altanera al momento de las entrevistas”.

C.- En terapia

Uno de los problemas que señalamos con anterioridad es la victimización secundaria que ha debido afrontar la adolescente, en virtud de la alta rotación de profesionales que caracteriza a estos programas. Para el terapeuta, existe incluso un duelo no tramitado de manera adecuada en la adolescente por el término prematuro de un proceso terapéutico anterior²¹⁴.

Para el terapeuta, todo lo anterior ha repercutido de manera negativa en el proceso que él lleva adelante en el presente, mediante la negativa de la adolescente a participar de esta instancia y que se traduce en una especie de oposicionismo pasivo, y una conducta evitativa a tratar los temas relacionados con su ingreso al centro PAS²¹⁵.

Otra de las barreras y límites que ha debido afrontar el terapeuta se refieren a la diferencia de género entre él y la adolescente, en tanto esta última no se siente cómoda respecto a los tópicos abordados en terapia²¹⁶.

Finalmente, el terapeuta señala que el reconocimiento de las agresiones es una labor fundamental dentro del diseño del proceso de intervención, en tanto ello además de tener un carácter reparatorio para la propia adolescente, implica una disminución de riesgo de

²¹³ (Fragmentos 263 y 264).

²¹⁴ (Fragmentos 403 y 404).

²¹⁵ (Fragmentos 399, 400, 402).

²¹⁶ (Fragmento 401).

reincidencia. Sin embargo, ello no ha podido obtenerse en el caso de esta adolescente, debido al alto nivel de daño que presenta la adolescente en virtud de sus propias experiencias abusivas. Por ello, el terapeuta señala que por lo que la “resignificación” de estas propias experiencias abusivas debe ser un objetivo central del proceso de intervención en su conjunto²¹⁷.

7.4.- Caso 4: J.

A.Historia

A partir de los antecedentes obtenidos en la ficha clínica, J. (nacida en 1998) proviene de una familia caracterizada por una alta precariedad socioeconómica, y la violencia intrafamiliar ejercida en contra sus miembros por parte del padre, fallecido en una fecha no determinada. Su madre tenía antecedentes de depresión y alcoholismo (un problema generacional dado que la abuela de la adolescente también sufría de esta patología), falleciendo producto de esta última enfermedad en el año 2004. Ello finalmente gatilló la institucionalización de J.

En este contexto de institucionalización es donde se develan otros episodios de victimización de carácter sexual sufridas por la adolescente. La madre, quien fue negligente en los cuidados de la adolescente, se enteró de una de ellas pero no realizó la denuncia correspondiente en las instancias respectivas²¹⁸.

Así, a la adolescente sólo le sobreviven sus hermanos mellizos, pero se ha generado una importante desvinculación con ellos debido a que entraron en el sistema de adopciones de la red SENAME²¹⁹. No existen antecedentes respecto a otros familiares con los que la adolescente pueda tener contacto.

²¹⁷ (Fragmentos 405 y 406).

²¹⁸ (Fragmentos 417, 419, 461, 462, 463 y 464).

²¹⁹ (Fragmento 418).

El sistema de residencia al cual fue ingresada la adolescente consistía en agrupar a los niños en “familias sociales” (como ya lo señalamos con anterioridad). En ese marco (la institución, donde el poder también se ejerce entre los propios niños y adolescentes, de manera bastante jerarquizada) se generaron problemas de convivencia entre la adolescente y los otros niños, ya que ella ha tendido a vincularse por medio de la violencia y la agresión. Como consecuencia, la adolescente fue “estigmatizada” por sus pares debido al uso de la fuerza por parte de ella. Similar situación se produjo con el personal de la residencia, con quienes manifestaba una suerte de oposicionismo activo, dado que ella tendía a reaccionar de manera agresiva frente a cualquier imposición normativa de la institución²²⁰.

Sin embargo, la adolescente se ha resignado a la permanencia en la institución y allanándose, en cierta medida, al estigma de ser “niña problema”²²¹, aunque ello tampoco implica una indiferencia frente al juicio el otro por sus actos: en ocasiones aparece la vergüenza frente a los actos que ella realiza²²².

Respecto a sus características subjetivas, la adolescente se caracteriza por desplegar en sus relaciones interpersonales una estrategia que oscila entre una conducta seductora y la agresión manifiesta como forma de vincularse con los otros²²³, aunque para el terapeuta ello se comprende, en última instancia, a partir de la reticencia y los temores que existen respecto al establecimiento de lazos afectivos²²⁴.

Además, el terapeuta refiere la existencia de una suerte de “sometimiento” muy vinculado a la condición femenina de la adolescente y que hunde sus raíces en concepciones culturales fuertemente arraigadas en su comunidad de origen. Este “sometimiento” ha influido fuertemente en su subjetividad así como en el ejercicio de su sexualidad²²⁵, pero también respecto al modo en que aborda su propia experiencia abusiva, en tanto que la pasividad (en

²²⁰ (Fragmentos 424).

²²¹ (Fragmentos 424 y 427).

²²² (Fragmentos, 408 y 409).

²²³ (Fragmento 407).

²²⁴ (Fragmento 448 y 449).

²²⁵ (Fragmentos 424, 425, 428 y 429).

tanto “sometimiento” a lo activo), para estas creencias culturales, se encuentra íntimamente asociada a la feminidad²²⁶.

Al respecto, el terapeuta además señala que ha observado en ella una cierta “ambivalencia” en lo que se refiere a la sexualidad. La adolescente en general, tiende a reaccionar agresivamente frente a los conflictos en que se involucra, en especial los que se generan en al interior de la institución, sean trabajadores o residentes. Sin embargo, y en el otro extremo, frente a la sexualidad aparece la inhibición, el temor, e incluso la hipervigilancia²²⁷. Para el terapeuta, la vergüenza de exponer estos temas en público sería fundamental para comprender esta inhibición²²⁸.

Todo lo anterior, para el terapeuta, es imposible de separar de las agresiones físicas y sexuales de los cuales ella fue víctima, y en donde su propio cuerpo fue el principal “receptor” de estas agresiones²²⁹. Como consecuencia, en la adolescente existe un verdadero “corte” entre el psiquismo y el cuerpo para que éste no se convierta en una fuente de recuerdos que la lleve a recordar estas experiencias de victimización sexual²³⁰. Bajo este contexto, para la adolescente la sexualidad misma también se ha convertido en un peligro para su propia integridad, y que también se asocia a la culpa que emerge en virtud de los roles socioculturales que se le atribuye a la mujer, en especial la necesidad del “sometimiento” y el “recato” por parte de éstas²³¹.

Relacionado con lo anterior, la influencia de la madre en la constitución subjetiva de la adolescente se vincula, innegablemente, a la negligencia en los cuidados de la adolescente mientras ella era una niña²³², pero donde ella adquiere una mayor importancia es en relación al sometimiento del género femenino al poder y la fuerza que emana de los roles de género culturalmente impuestos, y respecto a los cuales la madre fue un “ejemplo vivo”

²²⁶ (Fragmentos 430, 436 y 470).

²²⁷ (Fragmentos 444 y 445).

²²⁸ (Fragmentos 436, 468, 469 y 470).

²²⁹ (Fragmentos 443 y 460).

²³⁰ (Fragmentos 411 y 412).

²³¹ (Fragmentos 413, 414 y 415).

²³² (Fragmento 465).

de ello teniendo en cuenta la violencia que era ejercida contra ella por parte del padre de la adolescente²³³.

En lo que respecta a la elección de objeto sexual, el terapeuta señala que no ha observado conductas en la línea de la compulsión o la perversión²³⁴ destacando, en todo caso, que la adolescente, al parecer, tiende a buscar relaciones que le otorguen un sentimiento de seguridad²³⁵. La orientación sexual de la adolescente es heterosexual, logrando establecer relaciones afectivas con dos jóvenes de sexo masculino, aunque el primero de ellos tenía un “carácter antisocial” lo cual puede ser ejemplo de esta “seguridad” (por medio de la fuerza del compañero) que la adolescente tiende a buscar en las relaciones. Su pareja actual, en tanto, tiene un perfil muy diferente y opuesto al anterior²³⁶.

Finalmente, y en lo que se refiere sus proyectos, la adolescente ha mostrado inquietud e indecisión respecto a algunas elecciones respecto a su futuro, como la elección vocacional²³⁷.

Por otro lado, y si bien existe información contradictoria al respecto en las fuentes consultadas, las experiencias de victimización sexual que debió enfrentar la adolescente consistieron en maltrato físico, abuso sexual y violación con penetración anal. Estas agresiones sexuales fueron perpetradas por el padrastro, un hombre que vivía en su casa (pero que no era familiar) y un tercero amigo de la familia, respectivamente, y cuando la adolescente tenía entre 5 a 6 años de edad. Al menos uno de las agresiones sexuales fue develado al momento de su primera institucionalización a los 6 años, mientras que la otra (aunque no se sabe si fue el abuso o la violación) fue detectada por la madre *in fraganti*, pero frente a lo cual ésta última (y como lo señalamos con anterioridad) no realiza denuncia alguna. Respecto al abuso físico, éste tuvo un carácter crónico y fue cometido también por personas integrantes de su familia²³⁸.

²³³ (Fragmentos 414 y 432).

²³⁴ (Fragmento 439).

²³⁵ (Fragmento 442).

²³⁶ (Fragmentos 440, 441 y 450).

²³⁷ (Fragmento 410).

²³⁸ (Fragmentos 453 y 466).

El daño asociado es bastante importante tal como lo hemos esbozado con anterioridad: existe un temor a involucrarse afectiva y sexualmente en pareja, así como a la exploración sexual; dificultades en el manejo de la agresividad; suspicacia respecto a sus relaciones interpersonales, las cuales también las maneja por medio de la agresividad, la manipulación e incluso la seducción; y por último, un importante problema con la corporalidad²³⁹.

En la ficha clínica, además, se reporta la existencia de conductas sexualizadas con sus compañeros de institución, tendiendo a repetir elementos que rodean a la experiencia abusiva sexual, y también en lo que se refiere a su institucionalización: el ejercicio del poder sobre aquellos que los patrones culturales “permite” abusar (en este caso los niños y las mujeres), y los roles culturalmente atribuidos al género femenino, incluyendo el sometimiento y la pasividad en el ámbito de la sexualidad²⁴⁰.

En última instancia, el daño causado por estas agresiones solo cobró relevancia para quienes rodeaban a la adolescente a partir de la pubertad, lo que agravó aún más la situación de ella en tanto le ha dificultado enormemente la resignificación de las experiencias abusivas. Para el terapeuta, esto último implica una sobreexigencia a una subjetividad que, para no desfallecer, (y también como producto de la ausencia de una intervención temprana) tiende a negar los afectos que emergen de estas experiencias²⁴¹.

En otras palabras, frente a las repercusiones de las tempranas experiencias de victimización, y las dificultades en la posibilidad de simbolizar e historizar sus vivencias, la defensa frente al malestar psíquico que genera su rememoración es por medio de mecanismos primitivos que impiden precisamente este trabajo psíquico, en especial la disociación y la negación, y también la repetición de lo vivido que es también indicador de la existencia de algo no elaborado psíquicamente²⁴².

²³⁹ (Fragmentos 451, 452, 456 y 457).

²⁴⁰ (Fragmentos 424, 425, 428 y 429).

²⁴¹ (Fragmentos 454, 455, 458 y 459).

²⁴² (Fragmentos 412, 416, 471, 472 y 473).

Finalmente, la victimización secundaria es también considerable en esta adolescente, en virtud de los años de institucionalización, y también de los procesos judiciales en los cuales se ha visto involucrada²⁴³.

B.- Agresión sexual cometida

La adolescente fue acusada de haber mantenido relaciones sexuales al aire libre, y en presencia de otros niños y adolescentes, pero el terapeuta señala su escepticismo frente a la real ocurrencia del evento o al menos que ello no haya ocurrido sin alguna coacción sobre ella, e incluso duda si este último evento es propiamente una agresión sexual cometida por la adolescente²⁴⁴. Por ello, además, el terapeuta señala que no se puede hablar de la existencia de una estrategia de victimización propiamente tal²⁴⁵.

En todo caso, para el terapeuta este acto, si bien no tiene el carácter de una repetición o un intento “resolutivo”, igualmente tiene una relación con el amplio historial de victimizaciones y el sufrimiento causado por todos estos eventos, pero también con la fuerte influencia de los roles culturales atribuidos a lo femenino (a los que ya hemos hecho referencia)²⁴⁶.

Sin embargo, en la ficha clínica aparecen antecedentes de tres agresiones sexuales cometidas contra otros compañeros de residencia, siendo dos de ellas de sexo femenino y uno de sexo masculino. Respecto a las primeras, una fue besada en la boca, y la otra también sufrió tocaciones en sus genitales, pero no existe información respecto a la edad de cada una de ellas. Solo se sabe que una de las víctimas tenía 11 años al momento de la agresión. No existe mayor información respecto a las víctimas de sexo masculino. Estos episodios fueron realizados cuando la adolescente tenía 13 años de edad.

²⁴³ (Fragmentos 465 y 467).

²⁴⁴ (Fragmentos 420, 421 y 438).

²⁴⁵ (Fragmento 423).

²⁴⁶ (Fragmento 481).

Finalmente en la ficha clínica también se reportan otros dos episodios de agresión, cometidos cuando la adolescente tenía 5 y 13 años de edad, pero no existen mayores antecedentes al respecto.

C.- En terapia

En este caso no se han realizado sesiones suficientes como para contribuir a la discusión en este punto específico.

7.5.- Caso 5: R..

A.-Historia

R.. nació en mayo de 1999 de una relación entre su madre y el tío materno de esta última. La relación con sus padres (inexistente en la actualidad) se caracterizó por graves negligencias en los cuidados de la adolescente. Su madre la abandonó a los dos meses de edad, quedando entonces al cuidado de una vecina (quien tiempo después se enferma y no puede continuar cuidándola) y de su padre, que sufría de alcoholismo. Para el terapeuta, las consecuencias del abandono y la negligencia materna han sido profundas en la subjetividad de la adolescente: en ocasiones la idealiza, y en otras la niega o la devalúa. Esto último se ha convertido en un patrón constante en los vínculos que la adolescente establece con los otros²⁴⁷.

Debido a lo anterior, y a la existencia de antecedentes por maltrato físico, deserción escolar y desnutrición, en el año 2005 la adolescente, junto con dos de sus hermanos mayores son institucionalizados. En este contexto, el padre en un momento intentó un acercamiento con la adolescente mientras ella se encontraba institucionalizada, pero finalmente, este último falleció²⁴⁸. Así, la adolescente ha permanecido institucionalizada en el sistema de residencias perteneciente a la Red SENAME hasta el día de hoy²⁴⁹.

²⁴⁷ (Fragmentos 540 y 541).

²⁴⁸ (Fragmentos 509, 510, 511 y 512).

²⁴⁹ (Fragmento 491).

Además, y a excepción de lo que ya señalamos en orden a que también se encuentran institucionalizados, no existen mayores antecedentes respecto a sus hermanos en la actualidad.

A partir del año 2012 (entre los 12 y 13 años de edad) comienzan a reportarse ciertas conductas disruptivas realizadas por la adolescente tales como fugas, robos en supermercados y al interior de la residencia, así como problemas de conducta a nivel escolar, del cual termina desertando en el año 2013. Además, la adolescente en el año 2012 nuevamente sufrió de desnutrición.

Sumado a lo anterior, entre los años 2012 y 2014, la adolescente es reclutada en una red de Explotación Comercial y Sexual Infantil (ESCI). Si bien ella señala que sólo asistía a fiestas, el terapeuta refiere que la adolescente ha sido incluso citada por la justicia en el marco de la investigación de esta red de explotación²⁵⁰.

En este contexto, y en una evaluación realizada por un Programa de Reparación en Maltrato (PRM), se encontraron indicadores de una posible agresión sexual. Al respecto, si bien la adolescente en un momento responsabilizó a su padrastro de este delito, no se encontraron mayores antecedentes como para iniciar un proceso judicial respecto de ello²⁵¹.

En este mismo período, y específicamente en el año 2012, es donde emergen los primeros antecedentes de la existencia de agresiones sexuales cometidos por la adolescente, por lo que la residencia que la acoge pide su egreso por el “peligro” que representa para el resto de las niñas y adolescentes.

Lo anterior devela un segundo factor de victimización, que también se desprende de lo dicho por el terapeuta y lo que es posible de encontrar en la ficha clínica: la institucionalización temprana y el paso de la adolescente por un importante número de programas de la red SENAME, y los problemas burocráticos asociados a esta rotación.

²⁵⁰ (Fragmentos 556 y 557)

²⁵¹ (Fragmento 558).

Como ejemplo, en el año 2012 existieron importantes conflictos entre la residencia en la que vivía la adolescente y los programas que la atendían debido a que ella no cumplía con el perfil de ingreso dado su condición de víctima y “agresora”.

En cuanto a sus características subjetivas, la adolescente es caracterizada como una niña tímida, retraída, que tiende al aislamiento y la introversión, y con una “baja” autoestima²⁵². Sin embargo, también existen reportes de una importante dificultad en el control de sus impulsos, en especial en lo que se refiere a la agresividad, vinculados también a problemas en la “modulación” de los afectos²⁵³. A la vez, existe un diagnóstico de trastorno de conducta en la línea de lo disocial, debido a su participación en robos de distintas especies, a lo cual ya hicimos referencia en su momento²⁵⁴.

En este contexto, en la adolescente se aprecia una tendencia a la externalización de los afectos, sobre todo frente a eventos que involucren algún tipo de presión por parte de los otros²⁵⁵, aunque también es posible que esta externalización emerja espontáneamente, como en una ocasión en que la adolescente golpeó a una compañera sin que mediara conflicto alguno²⁵⁶. Por ello, el tema de la agresividad, y también la existencia de una actitud de sometimiento y poder en contra de otras niñas de la residencia por parte de la adolescente, (que ha generado angustia y temor entre aquéllas)²⁵⁷ ha tenido importantes consecuencias en su vida en la residencia dado que el resto de las niñas y adolescentes han tendido a no vincularse con ella²⁵⁸.

Sin embargo, y a pesar de esta tendencia a la externalización, no existen reportes respecto a posibles conductas autolesivas o autoagresiones cometidas por la adolescente²⁵⁹.

²⁵² (Fragmentos 492, 493, 494 y 495).

²⁵³ (Fragmentos 492 y 542).

²⁵⁴ (Fragmento 496)

²⁵⁵ (Fragmento 543).

²⁵⁶ (Fragmento 580).

²⁵⁷ (Fragmento 531).

²⁵⁸ (Fragmentos 592, 593, 594, 595 y 596).

²⁵⁹ (Fragmento 581).

Ahora bien, el terapeuta señala que la adolescente se muestra “oposicionista” y resistente frente al sistema de “protección”, es decir, la institución residencial y el sistema judicial y los adultos que laboran en ella. El terapeuta, sin embargo, no aprecia lo anterior como algo necesariamente negativo teniendo en cuenta las consecuencias negativas derivada de la larga institucionalización que ha caracterizado la vida de la adolescente²⁶⁰.

En todo caso, la principal característica que es posible de observar en la adolescente es la disociación, es decir, la desconexión emocional con los aspectos importantes de su historia vital²⁶¹. Ello ha traído repercusiones mas graves en lo que, para el terapeuta es el tema central de la adolescente: la pobreza de los vínculos que construye y mantiene con los otros²⁶².

En cuanto a sus intereses, el terapeuta señala que la adolescente, como objetivo a futuro, refiere algo muy inmediato: dejar la residencia a toda costa²⁶³. En el resto de los aspectos de su vida, sin embargo, no se aprecia la existencia de algún tipo de proyecto o expectativas²⁶⁴. Así, la adolescente adopta una actitud de indiferencia frente a circunstancias como la vida escolar o las proyecciones para el futuro. El terapeuta incluso aprecia a la adolescente como “vacía” en lo que respecta a su personalidad en función de este desinterés²⁶⁵.

Aunque advierte que aún no reúne toda la información necesaria para realizar una evaluación al respecto, el terapeuta igualmente señala que la problemática de la feminidad en la adolescente aún es un asunto emergente y que al parecer no le ha causado mayor malestar²⁶⁶.

Respecto a la corporalidad, lo que ha observado el terapeuta es una importante sensación de desprotección que emerge en la adolescente a partir de sus experiencias de victimización, y

²⁶⁰ (Fragmento 528).

²⁶¹ (Fragmentos 497 y 506).

²⁶² (Fragmento 508).

²⁶³ (Fragmento 499).

²⁶⁴ (Fragmento 500).

²⁶⁵ (Fragmentos 497 y 535).

²⁶⁶ (Fragmentos 537, 538 y 539).

que va asociado a una tendencia a “aislar” su cuerpo de la consciencia, como también a la adopción de importantes conductas de riesgo²⁶⁷. El terapeuta también asocia lo anterior con la existencia de un apego de tipo indiscriminado que facilita, a su juicio, el contacto con personas de alto riesgo y la adopción de estas conductas de desprotección²⁶⁸.

En relación a la elección de objeto sexual, el terapeuta señala estar en antecedentes respecto a las conductas exploratorias que ha realizado la adolescente en compañía de otras personas del mismo sexo²⁶⁹. Más aún, el terapeuta también comenta que la adolescente se encuentra, al parecer, vinculada sentimentalmente a una compañera de residencia. Lo que llama la atención al respecto, en todo caso, es la cantidad de cartas que le ha escrito a esta última (20 en una semana) lo que da cuenta a su juicio de una conducta compulsiva, y que también sustenta la sospecha de una dificultad en el control de los impulsos en el área de la sexualidad por parte de la adolescente²⁷⁰.

El terapeuta señala, además, que es en ese contexto de institucionalización donde es posible de observar las importantes dificultades respecto al vínculo con los otros, en especial la indiferenciación y poca discriminación en las relaciones que establece. De ahí que en el plano de la exploración sexual pueda tener como compañero a un hombre o una mujer, y no tenga deseos de establecer relaciones con una mayor profundidad emocional²⁷¹.

Ahora bien, para el terapeuta todo este proceso de constitución de la subjetividad de la adolescente es posible de relacionar con sus experiencias y vivencias tempranas, es decir, la virtual ruptura de sus vínculos familiares a temprana edad, pasando por la institucionalización, hasta la victimización secundaria derivada de su paso por el sistema penal y proteccional²⁷².

Estas experiencias también han tenido consecuencias a nivel vincular, en cuanto existe según el terapeuta esta dificultad de establecer de ciertos patrones discriminatorios entre

²⁶⁷ (Fragmentos 501 y 502).

²⁶⁸ (Fragmentos 503 y 504).

²⁶⁹ (Fragmentos 546, 547, 548 y 505)

²⁷⁰ (Fragmentos 544 y 545).

²⁷¹ (Fragmento 526 y 554).

²⁷² (Fragmentos 559 y 563).

aquéllos vínculos positivos o dañinos, que ya fue señalado en su momento²⁷³. Por ello, según el terapeuta el daño a nivel de “sexualización traumática” (en términos de Finkelhorn) o de “repetición” de sus experiencias traumáticas previas pasa a segundo plano en el caso de esta adolescente dado que el daño como consecuencias de las sucesivas victimizaciones de la adolescente ha repercutido, sobre todo, en los vínculos que establece con los otros²⁷⁴.

B.- Agresión sexual cometida

Según la información existente, se han denunciado 2 hechos abusivos cometidos por la adolescente y ocurridos cuando ésta tenía 12 años de edad. La primera víctima era de sexo masculino, quién realizó la develación de estos abusos en el marco de una sesión de terapia reparatoria respecto a otro abuso sexual. La segunda agresión fue cometida contra una niña de 2 años de edad. En ambos casos las agresiones ocurrieron en el contexto de institucionalización, específicamente en la residencia de la red SENAME que acogía a todos los involucrados.

En relación a la agresión sexual contra la niña de 2 años, este hecho fue denunciado en el 2014 a los tribunales. Las prácticas abusivas consistieron en tocaciones en la zona genital de la menor, siendo sorprendida la adolescente en una de estas situaciones por personal de la residencia. Esta agresión se produjo en un período en el cual la adolescente se mostraba muy cercana a la niña, tratándola de forma protectora y casi maternal²⁷⁵.

La estrategia de victimización utilizada en el primer caso por la adolescente fue el “sometimiento” de la víctima, como señala la ficha clínica. En el segundo caso, en cambio, existió un acercamiento progresivo a la niña, estableciendo este contacto “maternal” y de “protector” respecto de ella, como lo señalamos en el párrafo anterior²⁷⁶.

273 (Fragmentos 560, 561 y 564).

274 (Fragmentos 562 y 571).

275 (Fragmentos 523, 525 y 526).

276 (Fragmento 526).

Ahora bien, uno de los principales conflictos que ha observado el terapeuta en el caso de esta adolescente es, precisamente, la negación que esta última ha hecho respecto a los hechos abusivos que le imputan. Para el terapeuta, lo que motiva esta negación tan tenaz (a pesar de la evidencia disponible) no puede ser otra cosa que la culpa, y la incapacidad de tolerar la emergencia de este sentimiento por parte de la adolescente²⁷⁷.

C.- En terapia

Como también nos hemos referido en su momento, uno de los factores que ha limitado y dificultado el trabajo terapéutico en el caso de esta adolescente se vincula a las variadas intervenciones psicoterapéuticas realizadas en el pasado, por lo que existe mucha resistencia de la adolescente a participar en un nuevo proceso de intervención²⁷⁸.

Dado el carácter vincular que posee el daño emocional que afecta a la adolescente el terapeuta ha decidido como estrategia terapéutica fortalecer el rol contenedor en términos emocionales del terapeuta y del centro en el cual trabaja, lo que ha contribuido, a su juicio, a bajar de manera considerable el riesgo de reincidencia²⁷⁹.

²⁷⁷ (Fragmentos 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521 y 522).

²⁷⁸ (Fragmento 606).

²⁷⁹ (Fragmento 607).

VIII.- (A MODO DE) SÍNTESIS DE RESULTADOS

8.1- Experiencias de victimización y consecuencias de estas últimas en las adolescentes.

		Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5
		(Y.)	(M.)	(D.)	(J.)	(R.)
Año de nacimiento		S/D	1996	1998	1998	1999
Edad (al momento de ingresar al programa PAS).		16 años	14 años	17	13 años	14 años
Maltrato Físico		No	Si	Si	Si	Si
	IntraFamiliar		X	X	X	X
	Extrafamiliar					
Maltrato psicológico		No	Si	Si	Si	Si
	IntraFamiliar		X	X	X	
	Extrafamiliar					
Abuso sexual		No	No	Si	Si	Sospecha
	IntraFamiliar			X	X	X
	Extrafamiliar				X	
Violación		No	No	Si	No	Si
	IntraFamiliar					
	Extrafamiliar			X		X
Estupro		No	No	Si	No	Si

Observaciones	
Edad (al momento de ingresar al programa PAS).	Casi todas ingresan a en la etapa media y tardía de la adolescencia. Todas (excepto en un caso) ingresan tiempo después de ocurridas las agresiones.
Maltrato Físico	En cuatro de 5 casos existen antecedentes de maltrato físico
Maltrato psicológico	En cuatro de 5 casos existen antecedentes de maltrato psicológico
Abuso sexual	En tres casos existen antecedentes de abuso sexual intrafamiliar, existiendo un casos no confirmado. De estos tres casos ya mencionado, en uno de ellos el abuso sexual fue de carácter intra y extrafamiliar.
Violación, Estupro y ESCI	Dos casos de violación y estupro, pero ocurridos en contexto de ESCI
Negligencia en los cuidados	En 4 de 5 casos (incluyendo abandono materno en dos de los casos)
Edad de la primera victimización	En dos casos: menos de 5 años En un caso: se sospecha victimización temprana En un caso: no existen dato.
Posibles diagnósticos medico-psiquiátricos	3 casos: trastorno de conducta 1 caso: depresión 1 caso: Ansiedad
Institucionalización (edad de ingreso)	4 de 5 casos (5, 6, 6 y 10 años, aunque esta última adolescente fue institucionalizada a los 6 años por un periodo de 1 mes)

8.2- Características de las conductas abusivas de carácter sexual en las que se vieron involucradas las adolescentes

	Caso 1 (Y.)	Caso 2 (M.)	Caso 3 (D.)	Caso 4 (J.)	Caso 5 (R.)
Numero de A.S cometidas	6	Indeterminado	Indeterminado	4	2
Edad al inicio de conductas abusivas	15 años	S/D (se detectan en 2010)	-9 años (sospechas -14 años (conductas detectadas y sancionadas penalmente)	1).- 5 años (1 caso) 2).- 13 años 3).- 13 años 4).- 13 años	1).-12 años 2).- 12 años
Tipo de Agresiones sexuales cometidas	Abuso sexual:	- Abuso sexual intrafamiliar e incestuoso.	Abuso sexual	1).-Sin datos 2).-Mantiene relaciones sexuales en público frente a otros niños 3).-Abuso sexual 4).-Abuso sexual	1).-Abuso sexual 2).-Abuso sexual (más maltrato físico).
Número de Víctimas	1	2	6 casos (otros 2 casos no pudieron ser probados)	1).-S/D 2).-S/D 3) 3 casos 4)1 caso	1).-1 2).-1

	Caso 1 (Y.)	Caso 2 (M.)	Caso 3 (D.)	Caso 4 (J.)	Caso 5 (R.)
Sexo de las víctimas	M	F	2 M / 4F	1).-S/D 2).- S/D 3).- 2F/1M 4).- S/D	1).-M 2).-F
Edad de las víctimas	5 años	6 y 9 años	Entre 8 a 11 años	1).-S/D 2).- S/D 3).- Una de las víctimas de sexo femenino: 11 años 4).- S/D	1).- S/D 2).- 2 años
Vínculo o parentesco	Hermano menor	Hermanas menores	Compañeras/os de residencia	Compañeras/os de residencia	Compañeras/os de residencia
Estrategia de victimización	Seducción	Seducción (Adolescente alega “juegos sexuales consentidos”)	-Conducta predatoria -Coerción planeada (dinámica del secreto).	2). Posiblemente ella fue obligada. 3).- Coerción.	1).- Coerción/ Sometimiento. 2).- Seducción (cuidados “maternales”)
Contexto en que se produjeron las conductas abusivas	Hogar familiar	Residencia de de SENAME (adolescente y sus hermanas se encontraban institucionalizadas)	Residencia de del SENAME	1).- S/D 2).- Sitio eriazó 3).-Residencia del SENAME 4).-S/D	Residencia de del SENAME

Observaciones	
Numero de A.S cometidas	La mayoría de los casos son detectados tras realizar más de una agresión sexual (en consonancia con la investigación internacional).
Edad al inicio de conductas abusivas	-La mayoría, en la adolescencia y tras varios episodios (detección tardía). -Llama la atención dos casos en que las conductas se produjeron muy temprana edad (9 y 5 años).
Tipo de Agresiones Sexuales cometidas	Abuso sexual
Número de Víctimas	Todas (excepto en un caso) presentan dos o más víctimas. Caso 3: Victimización más grave (en todos los ámbitos) a una menor edad, y tempranamente institucionalizada presenta mayor cantidad de víctimas, y una conducta predatoria importante (aunque involucraba a compañeros de residencia)
Sexo de las víctimas	No existe una preferencia sobre un sexo u otro.
Edad de las víctimas	-En su mayoría, menores que las adolescentes al momento de ocurrir la agresión sexual.
Vínculo o parentesco	-Con vínculo de parentesco o viven en la misma residencia -No se informó sobre víctimas desconocidas y sin vínculo con ellas - En todos los casos reportados se produjeron en contexto residencial o en el hogar familiar.
Estrategia de victimización	-La mayoría: seducción (incluyendo conductas protectoras y maternas). - Caso 3: estrategia planeada, tipo predatoria.

IX.- ANALISIS

1.- Características subjetivas generales.

En lo que respecta a la historia vital de las adolescentes, existen 4 casos que cuentan con una historia vital más o menos semejante: han nacido en contextos de grave deprivación económica y social, existiendo en al menos uno de los casos antecedentes de mendicidad y situación de calle, y en otros dos casos deserción escolar. Incluso existen dos adolescentes con antecedentes de desnutrición, tanto en su infancia, como en la pubertad.

Además, es transversal a estos 4 casos la negligencia en los cuidados de las adolescentes parte de sus progenitores. En todas ellas existe graves antecedentes de negligencia y abandono materno (en uno de los casos la madre abandonó a la adolescente a los dos meses de vida). Por otro lado, en casi todas estas madres existen graves problemas de salud mental: en dos de los casos existe un historial de alcoholismo, y una de ellas incluso se suicida a causa de esta enfermedad (cuando la adolescente tenía sólo 6 años de edad), además de existir antecedentes de depresión y de ser víctimas de violencia intrafamiliar a manos de sus parejas y esposos.

Respecto a sus padres, también en estos 4 casos se aprecia el ejercicio de la violencia física contra los miembros de su familia, y en uno de los casos fue el propio progenitor quien victimizó sexualmente a una de las adolescentes y a sus hermanos. También el alcoholismo se encontraba presente en los progenitores de ambos sexos, y que fue uno de los factores que favoreció la victimización y la negligencia en los cuidados experimentados por estas adolescentes en su infancia.

Como consecuencia, estas 4 adolescentes fueron institucionalizadas a muy temprana edad (entre los 4 y los 6 años) donde aún permanecen en la actualidad, y con escaso contacto con el resto de su familia²⁸⁰.

²⁸⁰ En este sentido, la experiencia de institucionalización es un antecedente de suma importancia para los terapeutas en el devenir subjetivo de estas adolescentes, que será profundizado en los párrafos siguientes.

En la mayoría de las adolescentes, entonces, se aprecia una historia de abandono, graves eventos de victimización, violencia, marginalización en todo nivel, y graves dificultades a nivel familiar, incluyendo el hecho de que algunos de sus miembros también fueron víctimas de abuso sexual cometidas por las mismas adolescentes.

Sin embargo, una de las jóvenes no “encaja” en este perfil. Esta última proviene de una familia de clase media baja²⁸¹, que no posee grandes dificultades económicas (a pesar de la escolaridad de sus padres, que no alcanzaron los estudios superiores), y en donde ella era la hija única hasta el nacimiento de su hermano menor. El vínculo con su madre, al igual que los otros casos, es problemático aunque con sus características particulares: la sobreexigencia de la madre respecto a la adolescente y las tareas que le obligaba ejercer a su hija, en especial el cuidado de su hermano menor, era una importante fuente de conflictos entre ambas. Además, la madre tampoco era “afectuosa” con su hija, y sus exigencias a nivel académico le producían una enorme culpa a la adolescente.

Así, en esta familia no existen ni los graves antecedentes de vulneración económica ni los episodios de victimización cruzada que pudimos observar en los otros casos. Sólo un evento pudo ser catalogado como “traumático” en este caso, a juicio de la terapeuta: el nacimiento del hermano menor de la adolescente, precisamente la víctima de los abusos sexuales cometidas por ella.

Ahora bien, existen varias características subjetivas que han sido observadas de manera transversal en todas las adolescentes. Así, y en palabras de los terapeutas, destaca la existencia de importantes problemas de “autoestima”. Además, en casi todas ellas se puede observar un “estilo vincular” que se caracteriza, en una primera instancia, por una conducta “seductora”, “erotizada”, extrovertida y desinhibida, que puede llevar incluso a la agresión como forma de mantener la atención de los otros en sí misma. Sin embargo, también se observa una suerte de “dependencia” respecto a la atención y la valorización de los demás, además de una tendencia a la introversión que también se traduce en una actitud “suspica” con respecto al establecimiento de relaciones con los otros.

²⁸¹ Ello ha sido inferido del material obtenido en la entrevista con la terapeuta.

Esta necesidad de ser “tomada en cuenta”, según los terapeutas, se vincula tanto a las graves experiencias de victimización, como también a las carencias afectivas que han debido padecer estas adolescentes en sus propios grupos familiares. Lo anterior también incluye a la adolescente que viene de una familia “bien constituida” y sin antecedentes de victimización (Y.) donde la terapeuta observa, por un lado, una necesidad de ser validada por sus pares, utilizando la adolescente una estrategia de allanamiento y condescendencia pasiva para con ellos, y por otro la existencia de dificultades profundas en el vínculo y la relación que establece con su madre.

Para varios terapeutas, estas características subjetivas (sobre todo aquellas vinculadas a las “carencias afectivas”) también implican un alto riesgo de ser victimizadas (física o sexualmente) por aquellos que sepan aprovechar esta “vulnerabilidad”. Ello se pone en evidencia en los dos casos de adolescentes que han sido de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), es decir, el establecimiento de vínculos con adultos con el objetivo último de obtener alguna ganancia, sea material o afectiva, por parte de estos últimos.

Así mismo, en 4 de los 5 casos los terapeutas han observado una tendencia a apreciar a los demás (y a sí mismos) que oscila entre la extrema idealización y una profunda devaluación, lo cual, para ellos, trae aparejado importantes a nivel de sus relaciones interpersonales.

Para los terapeutas, esta tendencia a la idealización les permite a las adolescentes sobrellevar los afectos penosos referidos a las pérdidas de los seres queridos. Esto se ejemplifica por ejemplo, en una de las adolescentes que tiene una alta idealización del vínculo que tenía con su madre, lo cual no se condice con la negligencia que esta última ha mantenido respecto al propio cuidado de la adolescente y el resto de sus hijos.

En un segundo caso también existe una idealización de la madre pero la diferencia es que ésta última se encuentra fallecida. Así y todo, la adolescente también la recuerda con características y elementos muy discordantes con el historial de negligencias ella que presentó, e incluso llega al extremo de negar que se haya suicidado. Para el terapeuta, lo

anterior da cuenta de la existencia de un “duelo patológico” que involucra, en última instancia, la existencia en esta adolescente de una grave “distorsión” de la realidad.

Por otro lado, también en estos 4 casos también se ha observado la existencia de una importante y profunda disociación. Ello produce que las adolescentes no tengan una conexión afectiva con respecto a los sucesos de su vida, adoptando por ejemplo, una actitud de indiferencia frente a circunstancias como la vida escolar o (en algunos casos) las proyecciones para el futuro. Además, según los terapeutas en al menos una de las adolescentes se aprecia verdaderas lagunas en sus recuerdos y pensamientos.

Lo anterior también repercute en lo que respecta a la incorporación de los episodios de victimización en la trama vital de las adolescentes. Así, los terapeutas han podido observar que éstas últimas, o bien no están interesadas en relatar lo ocurrido (lo que también se comprende a partir de la sobreintervención y la victimización secundaria, de la que ya hablaremos en su momento) o tienden a minimizar su experiencia de victimización, incluso disculpando la responsabilidad de sus propios agresores.

La segunda consecuencia en lo que se refiere a la disociación se vincula a las agresiones sexuales cometidas por las propias adolescentes. Así, en al menos dos de los casos existe una tendencia a minimizar los hechos abusivos protagonizados por ella, donde además no se aprecia algún tipo de “contacto emocional” respecto a las experiencias de sus víctimas, como la culpa o algún sentimiento relacionado. De hecho, una de las adolescentes incluso se excusa por sus actos abusivos en función de sus propias experiencias de victimización.

En otros dos casos se observa una problemática similar, donde los terapeutas señalan la existencia de importantes dificultades en la capacidad de empatía, existiendo incluso un diagnóstico de “trastorno disocial” en una de ellas.

Así para los terapeutas, en estas 4 adolescentes (casos 2 al 5) se observa que, en general, la sujeción a las normas sociales en general no se basa en una apreciación del posible daño

que se genera a los otros en caso de su incumplimiento, sino que sólo se guía por el temor al castigo.

Por otro lado, estas características respecto a sus afectos también tienen incidencia en sus relaciones interpersonales, en tanto por lo general rehúsan involucrarse en relaciones que puedan generar algún tipo de dependencia emocional. Ahora bien, cuando las adolescentes logren traspasar estas barreras y temores, ellas se muestran altamente demandantes de afecto y atención.

Todo lo anterior se vincula, según los terapeutas, a la victimización secundaria de las cuales todas ellas han sido víctimas, dado que lo anterior (en especial la demanda de afecto) ha sido la tónica de las relaciones que han mantenido con los profesionales que excepcionalmente han cierta estabilidad en sus puestos de trabajo²⁸².

Así mismo, los “rasgos narcisistas” que han sido observados por los terapeutas en al menos en 4 de los casos (casos 2 al 5) son también (a su juicio) una consecuencia de los graves episodios de victimización vividos. Ello tiene consonancia con lo reportado en la investigación realizada en torno a esta temática, en tanto un “engrandecimiento del sí mismo” permite sobrellevar la alicaída “autoestima” producto de las constantes experiencias de victimización, y que conllevan una importante “desubjetivación”, tal como lo señalamos en el marco teórico.

Por otro lado, se ha podido observar en estas adolescentes la presencia de mecanismos de “defensa” como la identificación proyectiva, la “racionalización” y la negación, en especial cuando se intenta “rememorar” las propias experiencias de victimización en el espacio terapéutico.

Otros fenómenos observados por los terapeutas, a manera de “síntomas” o “defensas”, se refieren a la ansiedad que presentan estas adolescentes, lo que en dos casos, se vincula a

²⁸² Por ejemplo, en uno de los casos la adolescente pidió a la asistente social y al psicólogo que trabajaban con ella que la adoptaran.

problemas en la conducta alimentaria (en especial “atracones” de comida). Para los terapeutas, ello se asocia a la necesidad de ser “nutrida”, es decir, una búsqueda de afecto por medio de la alimentación. En uno de los casos la ansiedad se manifiesta en el trabajo terapéutico, al abordar temas vinculados a la sexualidad, manifestando la adolescente ahogos y palpitaciones en este contexto.

Además, al menos en una de las adolescentes se ha observado un consumo abusivo de alcohol.

Todo lo anteriormente descrito da cuenta, a juicio de los entrevistados, que los principales conflictos que han “moldeado” la subjetividad de casi todas las adolescentes son las repercusiones vinculadas a las graves experiencias de victimización, la institucionalización temprana, y los sentimientos de soledad y abandono asociados a estos eventos.

Por otro lado, respecto a los intereses y proyectos de vida, existe una importante variación entre las adolescentes respecto a esta temática, que va desde una total indiferencia frente a ello, hasta el caso de Y. que adopta un proyecto de vida y vocacional con el sólo propósito de no ser como su madre (una mujer “dueña de casa” y sin estudios superiores). En otro caso, existe un proyecto que da cuenta además del daño que produce la institucionalización: dejar de vivir en la residencia a toda costa y en el más breve plazo posible.

Sin embargo, en uno de los casos los intereses y proyectos de la adolescente se enfocan en una elección vocacional que no ha dejado indiferente al equipo interventor: el hecho de que quiera ser “profesora”, “psicóloga” e incluso “educadora de párvulos” puede dar cuenta de un importante sentido de superación. Sin embargo para el terapeuta estas elecciones generan una intensa suspicacia en tanto estas profesiones, a ojos de la adolescente, no dejan de tener una relación con un ejercicio del poder, lo que también le da una garantía de que nadie pueda vulnerarla nuevamente. Además, la tendencia a la “adaptación al entorno” que se observa en esta adolescente en particular también permite mirar estas opciones con sospecha, en tanto ella señala algo que los terapeutas del centro quieren escuchar.

Para los terapeutas, y a diferencia de lo que se puede esperar en este tipo de casos, en la mayoría de los casos se aprecia una importante inhibición respecto a la sexualidad y la exploración de su cuerpo, sobre todo si ello se produce con un otro (sea una pareja estable, o circunstancial). Los terapeutas lo atribuyen a la ansiedad, la culpa y el temor frente a la sexualidad como factores a la base de esta inhibición, y también por la influencia de factores socioculturales, sobre todo lo que refiere a la inhibición de la expresión sexual en la feminidad. Sin embargo, cuando las adolescentes han tenido la posibilidad de explorar la sexualidad, ello se realiza de manera impulsiva y sin protección (como por ejemplo, el caso de la adolescente que mantuvo relaciones sexuales en público).

En uno de los casos, sin embargo, y a juicio del equipo interventor, esta inhibición se aprecia con preocupación, dada la inexistencia de una descarga de los impulsos sexuales. Ello se considera como un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de cometer nuevas agresiones.

Finalmente, en general no existen alusiones respecto a la exploración sexual realizada en la infancia por estas adolescentes (sin contar los episodios de vulneración).

2.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

En general, la mayoría de las agresiones se realizaron en el contexto institucional, mientras las adolescentes se encontraban ingresadas en residencias del SENAME, a excepción de uno de los casos en que la agresión fue realizada en la casa familiar. Estas consistieron en tocaciones en los genitales de las víctimas, y en uno de los casos, se observó la realización de sexo oral, tanto a la víctima como a la adolescente. No existen antecedentes de penetración, con objeto, u presencia o coacción por parte de un coofensor en ninguno de los casos.

En todo caso, uno de los episodios consistió en que la adolescente mantuvo relaciones sexuales con otro joven en público, y a la vista de otros menores de edad, lo que fue calificado como una agresión sexual contra estos últimos por las autoridades competentes.

Además, en dos de los casos el abuso sexual tuvo un carácter intrafamiliar fraterno, es decir, ejercido contra hermanos, aunque sólo uno de ellos se realizó en la casa familiar (al cual ya hicimos referencia). En el segundo caso (realizado contra dos hermanas de la adolescente) la agresión sexual fue cometida al interior de la institución en donde ellas residían. El resto de los casos las víctimas eran conocidas de las adolescentes, siendo por lo general, compañeras de residencia de estas últimas.

En todos los casos se pudo observar que las víctimas eran menores en edad respecto a las adolescentes. Respecto a los eventos de abuso sexual fraterno, en el caso 1 la víctima de sexo masculino tenía 6 años al momento de las agresiones, y la adolescente tenía 15 años al momento de cometer las agresiones. En el segundo caso de carácter fraterno, ambas víctimas eran de sexo femenino y tenían 6 y 9 años al momento de ser agredidas. Estas niñas además fueron víctimas de maltrato físico por parte de la adolescente, que tenía 14 años al momento de ser denunciada por las agresiones cometidas.

Por otro lado, en uno de los casos de agresión extrafamiliar (caso 3, D.), la adolescente en cuestión cometió los abusos contra 6 niños (aunque se sospecha de dos casos más que no pudieron ser probados). De estos, 2 víctimas eran de sexo masculino, y 4 de sexo femenino. Las edades de las víctimas fluctuaban entre los 8 a los 11 años de edad, mientras que la adolescente tenía entre 13 a 14 años al momento de cometer estas agresiones, las que se prolongaron por un período de 4 meses. Todas las víctimas eran compañeras de residencia de la adolescente.

En todo caso, respecto a esta adolescente, el terapeuta señala que ya existían reportes de conductas abusivas cometidas por ella cuando contaba con sólo 9 años de edad.

En el segundo caso de agresión extrafamiliar, las víctimas también eran compañeros de residencia de la adolescente. Una de las víctimas era de sexo masculino, aunque no se pudo identificar su edad, mientras que la segunda víctima era de sexo femenino, y sólo tenía dos años de edad al momento de las agresiones.

En el tercer caso, existe información confusa dado que no existe información de los niños que observaron a la adolescente manteniendo relaciones sexuales (el cual fue el motivo de ingreso al programa PAS). Sin embargo en la ficha clínica se hace alusión a otros eventos de victimización protagonizados por la adolescente, tres de ellos contra 2 compañeras de residencia, a las cuales la adolescente besó y a una de ellas además realizó tocaciones en sus genitales. La adolescente tenía 13 años al momento de cometer estas agresiones. Además, existen otros dos eventos, de los cuales no existe mayor información, cometidos cuando la adolescente tenía 13 y 5 años, respectivamente.

En suma, sólo en uno de los casos se pudo observar la existencia de una sola víctima, siendo la tendencia mayoritaria la existencia de dos o más víctimas. Éstas últimas tendían a ser de ambos sexos, de una edad menor que la adolescente, y en todos los casos existió más de un evento de agresión antes de ser detectado o denunciado los abusos.

En cuanto a las consecuencias emocionales de estos eventos en las adolescentes, los terapeutas señalan que en la mayoría de los casos pudieron observar la existencia de culpa y vergüenza respecto a las agresiones cometidas, aunque su intensidad (y el tiempo transcurrido entre el inicio del trabajo terapéutico y la emergencia de estos afectos) variaba entre una u otra adolescente. En una de ellas incluso se manifestó una negación total de lo ocurrido, mientras que otra inicialmente tendió a justificar sus actos en función de su propia experiencia de victimización. En este último caso, el terapeuta señala que el reconocimiento de la agresión, y de sus negativas consecuencias en las víctimas pone en juego mucho de los endebles fundamentos en los cuales se ha construido la subjetividad de esta adolescente en particular.

Casi todos los terapeutas destacan a la búsqueda de cariño y afecto como la “motivación” principal a la base de la realización de estas agresiones, sobre todo tenido en cuenta que la mayoría de los casos ocurrió en un contexto de institucionalización prolongada. En el único caso en que la adolescente no se encontraba institucionalizada igualmente se produce un conflicto respecto a la pérdida de afecto y atención (real o imaginada) que siente la adolescente en virtud del nacimiento de su hermano (víctima de sus abusos).

Sin embargo, los terapeutas también aluden a la necesidad de control sobre otra persona para poder obtener su afecto como otra de las motivaciones subyacentes.

Por otro lado, en los casos en que las adolescentes se encuentran institucionalizadas, la participación de sus padres en el proceso es inexistente, sea porque se encuentran fallecidos, o simplemente por desinterés en participar. En todo caso, esta escasa participación de los progenitores o su ausencia por diversos motivos es algo común en este tipo de casos, según lo reportado por todos los terapeutas entrevistados.

En el caso de Y., (la única adolescente que no se encuentra institucionalizada), sólo la madre participa con regularidad en el proceso, mientras que el padre tiende a mantenerse al margen. La madre, en todo caso, se ha alejado aún más de la adolescente en términos afectivos, y se ha generado una desconfianza respecto de ella, lo que se manifiesta, por ejemplo, en el esfuerzo que ella realiza para que el niño no permanezca a solas con la adolescente.

Respecto a las estrategias de victimización, en la mayoría de los casos se pudo observar lo que también se ha reportado en la investigación en torno a estas adolescentes, vale decir, que la disponibilidad es el factor determinante para comprender la “elección de víctima” por parte de estas adolescentes. Ello implica entonces, que en la mayoría de los casos no existió una planificación, o una conducta predatoria, sino que la agresión sexual se asocia antes que todo a la impulsividad y a la búsqueda de satisfacción afectiva inmediata.

No obstante, también en algunas ocasiones se utilizó, como estrategia de victimización, la “seducción”, lo cual no es extraño teniendo en cuenta que la mayoría de las víctimas también se encontraban institucionalizadas.

Sin embargo, en una de las adolescentes se pudo detectar una conducta de carácter depredatoria. El dato clave que le permite al terapeuta llegar a esta conclusión es la existencia de una planificación a la base de la estrategia de victimización, es decir, la

coerción que permite la mantención del silencio en las víctimas. Además, en este caso no emerge la culpa o el arrepentimiento, sino que incluso la total negación de lo ocurrido.

3.- Poder y subjetividad.

La dinámica entre poder y resistencia se encuentra a la base de todas las historias de las adolescentes involucradas en estos hechos, y por ello, el acto abusivo (y todas las conductas agresivas en general) también puede ser visto como un acto de resistencia frente a sus propias vivencias y carencias, aunque también de manera diferente y de acuerdo a las problemáticas particulares de cada caso.

Por ejemplo, en el caso de Y. la adolescente se resistía al poder que ejercía la madre sobre ella, y desde este conflicto era que surgían las discusiones entre ambas. Además de referirse al control que se ejercía sobre la adolescente y sus deseos, el conflicto también se vinculaba al poder que los padres le entregaban a la adolescente respecto de su hermano, el que tenía como correlato la responsabilidad respecto de los actos del niño, y que la adolescente se resistía a ejercer. Esto último, que se vincula también a la disponibilidad como factor que permite comprender la “elección” de la víctima, en última instancia puso las bases de la posterior agresión sexual contra el niño dado que el conflicto emocional de la adolescente se relacionaba justamente con la presencia de su hermano en la familia.

Así, en este caso, la agresión adquiere una forma de resistencia de la adolescente frente a la exclusión que sentía frente al nacimiento del hermano.

Además, en casi todos los casos el vínculo entre poder y deseo son destacados por los terapeutas como un factor determinante a la base de estas agresiones. En el caso de las adolescentes que también fueron victimizadas sexualmente, los terapeutas observaron una particular forma de ligazón entre la sexualidad y el mundo de la afectividad con el tema del poder: al estar escindida la sexualidad del placer (relacionado a su experiencia de victimización, y en especial derivado de la disociación), es el poder el que, en última

instancia, motiva el establecimiento de sus relaciones interpersonales ya que les permite “calmar” el temor a ser victimizadas nuevamente²⁸³.

Ahora bien, existen matices dentro de los casos que tiene como factor común la victimización sexual temprana. Por ejemplo, en uno de ellos, es la necesidad de controlar a otro lo que emerge como uno de las “pocas” razones que pudieron ser apreciadas directamente por el terapeuta como el motivo a la base de la agresión sexual, lo cual también lo vincula a que la propia experiencia de abuso de cada adolescente no ha sido suficientemente elaborada.

En el caso de D., en cambio, los abusos sexuales cometidos llevan la marca de la coerción y del poder ejercido a conciencia, más que el poder descontrolado e impulsivo. Así, el terapeuta concluye que los niños y niñas menores que ella, y se encuentran en una posición de poder disminuida, los que son su objeto de su deseo.

Finalmente, en el caso de Y., la adolescente que no fue victimizada, el vínculo entre poder y deseo nace producto de no sentirse deseada por un otro, que es una intensa fuente de sufrimiento para ella. Así, en conjunto con su terapeuta, ella vincula la agresión con la necesidad de descarga sexual. Sin embargo, este uso del poder para satisfacer sus “impulsos” también le produce una importante cuota de culpa a la adolescente

Por otro lado, todos los terapeutas coinciden en que las relaciones de poder en las que se encuentra involucradas las adolescentes han influido profundamente en la subjetividad de ellas, aunque tal como lo hemos señalado en los puntos anteriores, existen matices en los distintos casos que es necesario señalar.

En primer lugar, en el caso de aquellas adolescentes victimizadas tempranamente, su propia subjetividad se encuentra construida a partir del abuso de poder por parte de un adulto que, en teoría, debía usar su poder para protegerla, y no para hacerla objeto de su deseo. Por otro lado en el caso de la adolescente no institucionalizada, el ejercicio del poder

²⁸³ La dinámica de la repetición, vinculado con este tema, la abordaremos más adelante.

no abusivo al interior de la familia, pero que se enmarca dentro de extremos normativos (por un lado, exceso de reglamentación y por otra, una total ausencia de ella) también puede gatillar que se rompan las normas respecto a la sexualidad al interior de ellas, sobre todo al impedir la “descarga” sexual, según la hipótesis planteada por una de las terapeutas respecto al caso de Y.

Sin embargo, la agresión sexual, encuentran un lugar casi “apropiado” para su despliegue en el marco de la institución. A juicio de uno de los terapeutas, este tipo de episodios de agresión sexual sólo son posibles de observar en el contexto institucional, el cual, además de que reúne a niñas con un alto nivel de daño y vulneración, en sí mismo moldea la subjetividad de estas niñas y adolescentes. En la institución, el poder impregna de manera explícita todas las relaciones interpersonales y también los modelos de socialización: jerarquía, poder y sexualidad se unen y tiñen los vínculos de las niñas y adolescentes.

Al respecto, para uno de los terapeutas, la institución es una instancia de poder altamente erotizada, y en donde el cuerpo sirve como un límite para subjetividades dañadas como la de las niñas que se encuentran en esa condición. Así, la sexualidad es una fuente de afecto y de contacto que no han podido conocer en sus familias de origen.

Ahora bien, respecto al vínculo entre la institución y las adolescentes, uno de los terapeutas señala que la norma de la institución se convierte en la ley que les falló a estos chicos y que no fue respetada por los adultos que debían aplicarla en su beneficio. La ley era la garantía de que ellos no saldrían dañados y no serían vulnerados, pero el poder superó a la fuerza de la ley. Es esto lo que en última instancia se replica en la institución en la conducta de los chicos y chicas: la ley los traicionó, por lo que tampoco los obliga a ellos. De aquí surgen las conductas violentas delictivas y en última instancia, el abuso sexual.

En suma, y como ya lo hemos señalado, los vínculos con los pares se encuentran muy influidos por la alta jerarquización existente al interior de la residencia. Este elemento “disciplinario” también contribuyó de manera decisiva a la realización de los abusos por parte de las adolescentes institucionalizadas en contra de sus propios compañeros.

4.- La adolescencia

En cuanto a la emergencia de la pubertad y su vínculo con la agresión sexual cometida, algunos terapeutas vinculan la agresión sexual como forma de “expresión” y descarga, en tanto ella involucra una nueva forma de apreciar la problemática de la sexualidad en virtud de los cambios que la pubertad conlleva. Así, al menos para uno de los terapeutas, las experiencias traumáticas tempranas tienen una nueva oportunidad de ser “reelaboradas” en la adolescencia, aunque ello puede conducir, quizás, a lo contrario, con todo el desbarajuste y el daño que conlleva en el proceso de conformación subjetiva de las adolescentes.

Sin embargo, y en vista de los antecedentes que hemos expuesto, es posible señalar que esta posición se torna insuficiente para entender lo ocurrido con estas adolescentes, debido sobre todo a la existencia de agresiones sexuales cometidas por estas mismas adolescentes incluso antes de la llegada de la pubertad. Ello da cuenta de que no es la “explosión” puberal lo que permite comprender estos eventos.

Ahora bien, sólo en uno de los casos se puede observar la emergencia de un “malestar” vinculado a la adolescencia, el cual es el caso de Y. La terapeuta vincula este malestar respecto de su madre (que se expresa mediante las discusiones y peleas ligadas en su mayoría a las restricciones que esta última le impone) dada la necesidad de diferenciación propia de este período.

Esto último, a nuestro juicio puede dar cuenta que la problemática adolescente, y tal como lo hemos señalado en el marco teórico, tiene un origen histórico y asociado a ciertas características económicas y sociales. Así, en el caso de las adolescentes institucionalizadas, son otras las problemáticas que las aquejan mayormente, y en especial la victimización y la institucionalización, en tanto no se encuentran inmersas (o mejor dicho, no pertenecen) al contexto social y cultural que permite su manifestación.

5.- La feminidad

Por el contrario, y a diferencia de lo que ocurre en la adolescencia, es la problemática de la feminidad y de los roles asociados al proceso de subjetivación en la mujer en general la que permite comprender varios de los conflictos que aquejan a las adolescentes, según lo que han señalado los propios terapeutas al respecto.

Así ocurre, por ejemplo, en los casos de las adolescentes cuyo lugar de origen son zonas rurales con un alto índice de marginalidad y deprivación sociocultural. En estos lugares existen estereotipos altamente arraigados sobre la feminidad y en donde se aprecia además un modo de socialización respecto a la sexualidad muy ligado a la violencia y al poder. Otro de los aspectos en los que influye estos estereotipos se refiere a la pasividad a la que las adolescentes asocian el ejercicio de la sexualidad por parte de la mujer.

Así, el malestar que emerge en varias de las adolescentes se vincula precisamente a estos roles y atribuciones externas vinculados a la feminidad, que han acabado moldeando su subjetividad, aunque no sin consecuencias y sin ambivalencias y contradicciones. En este sentido, la rebeldía u oposiciónismo que se aprecian en las adolescentes que tiene esta conflictiva no es capaz de subvertir la creencia de que la feminidad *per se* es una condición que se asocia al sometimiento.

Sin embargo, un factor desconocido que ha contribuido a la mantención de estos estereotipos es la influencia que ejerce la institución, no de manera oficial, sino por medio de sus trabajadores en la mantención y el “traspaso” de estos estereotipos de generación en generación, al realizar comentarios y observaciones a las adolescentes que se encuentran a su cuidado. Ello se convierte prácticamente en una suerte de “victimización secundaria” no buscada, pero igualmente generada por la misma institución.

Ahora bien, en todos los casos existía un conflicto importante con la madre, y en la mayoría de ellas se vinculaba a las carencias y negligencias que la madre había cometido contra las adolescentes. Sin embargo, en el caso de Y. este conflicto destaca no por la ausencia del rol

materno, sino que por su presencia casi omnipotente. Como lo señalamos con anterioridad, la madre tendía a limitar las posibilidades de exploración de la adolescente en el ámbito social, emocional y sexual, encomendándole al mismo tiempo las tareas de cuidado con respecto a su hermano (víctima de la agresión sexual cometida por la adolescente).

Todo lo anterior influyó de sobremanera en la constitución de la feminidad de esta adolescente, generando en ella un rechazo del modelo de femenino encarnado con la madre (dueña de casa y sin profesión), pero igualmente allánadose al que ella le propone, que implica a su vez tener una profesión universitaria. La paradoja es que la adolescente se allanó a las expectativas de la madre para, precisamente, “no ser como ella”, como lo señalamos en su momento.

Entonces, en este caso, el malestar se refiere a su “condición” femenina, pero la idea de feminidad que mantenía la adolescente estaba construido no debido al sometimiento directo por los cánones sociales, sino que a partir del ejemplo de la madre. La forma predominante de “descarga” del malestar era, precisamente, el conflicto con su madre. Por ello es que la terapeuta señala que el vínculo de este conflicto particular con la agresión sexual, al menos en esta instancia, no es muy evidente, dado que existía esa otra vía de escape del malestar.

6.- La elección de objeto sexual

En lo que se refiere a la orientación sexual, si bien existen víctimas de sexo femenino, y en uno de los casos incluso existe una relación afectuosa (aunque a distancia) con una persona del mismo sexo, no es posible señalar la existencia de una orientación homosexual en alguna de las adolescentes, aunque ello igualmente es difícil de “establecer” en esta etapa en tanto las adolescentes aún se encuentran en formación.

En cuanto al tipo de relaciones que establecen las adolescentes que han experimentado algún grado de victimización, éstas llevan la marca de estas vivencias. Así, se aprecia una tendencia a apreciar a los otros entre los extremos de la devaluación y la idealización. La sexualidad no está asociada al placer, sino que en su ejercicio toman importancia otros

motivos, como la protección, o la repetición de algo no elaborado. Todo ello, a juicio, de los terapeutas, gatilla la búsqueda de contacto sin establecer “discriminaciones” en lo que se refiere al objeto, como si la intención fuera sólo establecer el vínculo mismo sin importar el objeto con el que se pretende realizarlo. Ello, además, también facilita la tendencia a involucrarse con niñas menores en su institución dado que de esta forma las adolescentes no se exponen al poder de otro, en tanto que son ellas quienes “dominan”.

En suma, para los terapeutas el daño de estas experiencias de vulneración, negligencia, agresión y maltrato físico y psicológico, institucionalización temprana, pero sobre todo falta de afecto y cariño tiene consecuencias importantes en la constitución subjetiva de estas adolescentes, tales como las oscilaciones entre la idealización y la devaluación a nivel afectivo y vincular, así como la desconfianza, la manipulación afectiva, la vulnerabilidad frente a cualquier persona que le demuestre algún tipo de afecto, y también la erotización de todos los vínculos que establecen.

7.- Posibles vivencias traumáticas y sus consecuencias.

Como lo señalamos en el punto anterior, en las adolescentes victimizadas el ejercicio de un poder desmesurado sobre ella a temprana edad tuvo como consecuencias, en su subjetividad, una necesidad de protección que puede involucrar el ejercicio activo del poder como estrategia “defensiva”.

Así, para uno de los terapeutas, el acto abusivo actúa como una proyección, una forma de expulsar al exterior estas vivencias y sus afectos. La agresión sexual, en tanto repetición, es una tentativa de elaborar de alguna forma la propia vivencia abusiva de la infancia, un intento desesperado de elaboración del abuso de poder vivido en carne propia, pero también respecto a las conflictivas psíquicas asociadas (depresión, angustia, abandono).

Pero, ¿por qué repetir su propia vulneración en sus propias hermanas, o en aquellas niñas que tenían la misma edad de una de las adolescentes al momento de ser institucionalizada? Además de la repetición y la necesidad de controlar su mundo interno por medio esta

“tendencia a la acción” (a la que ya hemos hecho referencia), la principal hipótesis planteada por uno de los terapeutas se refiere a la búsqueda de afecto y de placer por medio de la agresión sexual, en medio de una experiencia de vida en donde las experiencias afectivas se encuentra teñidas de violencia, manipulación, o bien no existen en absoluto²⁸⁴.

Ahora bien, ¿qué ocurre con Y., la adolescente que no ha sido victimizada? La agresión sexual cometida por ella puede que sea un intento de resolver la problemática del abandono y de la carencias afectiva surgidas a partir del nacimiento de su hermano. Si a ello le sumamos los conflictos de poder que mantiene con su madre, ello permite deducir también que es la repetición del abuso de poder lo que muy probablemente empuja a la adolescente a la agresión.

Por otro lado, en lo que se refiere a la victimización secundaria, en estos casos hemos podido apreciar cómo la institucionalización en la residencia, en tanto instancia dominada por una forma de ejercicio del poder, ha moldeado la subjetividad de la adolescentes. Sin embargo, también lo han moldeado (y dañado) la gran cantidad de intervenciones terapéuticas inconclusas e inefectivas, la alta rotación de profesionales, los cambios de residencia, la discusión burocrática sobre los “perfiles de usuario” etc. Todos ellos han terminado por generar en las adolescentes una actitud de sospecha permanente frente al mundo adulto, las instituciones y en última instancia, respecto del prójimo en general (lo cual incluso ocurre en los padres de Y.). Una desconfianza que en última instancia las ponen a ellas en mayor riesgo, por su eventual negativa a recibir ayuda de estas instituciones o profesionales en caso de nuevas victimizaciones

En suma, en la situación de las adolescentes victimizadas e institucionalizadas, pero también en aquella adolescente que debió pasar por el sistema penal en tanto “agresora sexual”, es donde se evidencia el rol victimizante que puede adquirir el ingreso al sistema “proteccional” del estado, lo que influye de forma negativa y determinante en la

²⁸⁴ Además, a ello le debemos sumamos la erotización de los vínculos al interior de la institución, y el poder jerárquico que regula las relaciones que mantiene sus integrantes, que ya mencionamos con anterioridad. Esta es otra de los elementos que permiten comprender el hecho de que estos abusos no se producen con los pares sino que sólo con niñas menores.

subjetividad de la mayoría de las adolescente, como lo hemos visto a lo largo de los puntos ya señalados

8.- Tendencia a la actuación y el “paso al acto”

Ahora bien, ¿estos actos abusivos tienen un sentido? ¿Es posible comprenderlos a la luz de lo que ya hemos expuesto?

Al respecto, en la mayoría de las adolescentes la violencia y el poder han estado a la base de las relaciones en su familia de origen. La soledad que caracteriza a la vida de las adolescentes, muchas de ellas institucionalizadas desde temprana edad permite a los terapeutas de estas adolescentes comprender lo ocurrido: la agresión en tanto repetición de una vivencia pasiva de poder.

En este marco el acto abusivo tiene un sentido en tanto la conducta sexual abusiva puede tener un carácter resolutivo, como un intento desesperado de sobreponerse a la angustia, las carencias afectivas, y en general el daño producto de la victimización (tanto primaria como secundaria) en su subjetividad.

En el caso de Y., el acto abusivo también tiene un sentido, pero bajo matices algo diferentes a los puntos anteriores. Para la terapeuta, la particularidad de este caso es que la adolescente no ha reportado haber sido víctima de abuso sexual, y en general no responde al perfil característico de los agresores sexuales adolescentes, en quienes el control de la agresividad es un problema importante. En este caso, es el poder que se ejerce al interior de la familia lo que finalmente se repite, por lo que el abuso se puede entender como una forma de intentar “resistir” el avasallamiento a la subjetividad, mediante un acto desesperado de “diferenciación”: el abuso sexual contra el hermano que era a su vez, objeto del poder de la adolescente y a la vez, el objeto del amor de su madre

Una muestra clara de lo anterior es un material gráfico adjunto a aparece en la ficha clínica, donde la adolescente se pregunta: “¿Por qué prefieren a mi hermano más que a mí? Mala idea haber tenido un hermano”.

El acto abusivo, entonces, también tiene un sentido, tiene un “mensaje”, cual es la inconformidad de la adolescente con su situación al interior de su familia dada la pérdida de posición frente al afecto de sus padres por el nacimiento de su hermano.

Ahora bien ¿es posible calificar estos actos como una manifestación perversa?

Dado que para la mayoría de los terapeutas, la perversión es entendida como la “renegación” de una ley que prohíbe un determinado acto, ello involucra que no existen elementos que den cuenta de una posible perversión en la mayoría de las adolescentes, ya que ellas pueden darse cuenta de la ilicitud y lo incorrecto de la agresión sexual, sintiendo culpa y vergüenza. Un acto perverso, para los terapeutas, no reuniría estas características.

Sin embargo, al parecer existe una excepción. Para el terapeuta respectivo, en el caso de D. lo anterior no fue posible de observar, señalando incluso que la adolescente estaba plenamente consciente de esta normativa y de lo que implicaba su ruptura, y la existencia de una estrategia de victimización relativamente planificada. Para él, la coerción que permite que se mantenga el silencio es un indicio de que D. sabía que lo que estaba haciendo iba contra la norma. En palabras del terapeuta, la adolescente

(...) lógicamente presentó un episodio de descontrol de impulsos, donde ella básicamente generó control en un contexto a través de las relaciones sexuales, pero ella también sabiendo de que lo que estaba haciendo estaba incorrecto, o si no, no hubiese generado, por ejemplo, este pacto de silencio con los niños, que fue como un aspecto bien particular en ella (Fragmento 394).

Por ello es posible para el terapeuta que se configuren ciertos elementos “perversos” en el actuar de esta adolescente en particular.

Finalmente, este mismo caso sería el único que reuniría las características de un paso al acto, teniendo en cuenta la carencia de sentido que, según el terapeuta, tiene la agresión sexual para la adolescente, así como en la ausencia de un “otro” a quien se le dirija un “mensaje”.

9.- Vicisitudes de la terapia

Existen varias observaciones que emergieron de la propia entrevista con los terapeutas respecto a las vicisitudes que se deben afrontar en la terapia con estas adolescentes.

Uno de ellos se refiere a la necesidad de trabajar con elementos muy concretos en función de las dificultades en la capacidad de simbolización que poseen la mayoría de ellas.

Además, y en el caso de aquellas adolescentes altamente victimizadas, un punto clave para evitar la repetición de los eventos traumáticos es el establecimiento de una “conexión ideoafectiva” respecto de ellos, sobre todo en lo que se refiere a la toma de perspectiva de la posición del otro.

Relacionado con lo anterior, uno de los terapeutas señala la importancia de trabajar en el vínculo con estos adolescentes teniendo en cuenta el motivo de ingreso y que muchas de las adolescentes y sus familias entran de manera obligatoria a la terapia, vía sistema judicial.

Otro factor a considerar (y que ya señalamos con anterioridad) es la lejanía con que los progenitores de los adolescentes en general, y los padres de sexo masculino en particular, observan el proceso. Posiblemente ello también amerite una intervención específica con respecto de ellos.

Otros de los riesgos observados por los terapeutas se refieren a la resistencia a abordar los afectos y vivencias dolorosas, los sesgos de género que limitan la confianza con el terapeuta de sexo masculino.

Un factor importante a tener en cuenta en este tipo de casos son los vacíos existentes en la historia de varias de estas adolescentes sobre todo de aquellas que fueron institucionalizadas a temprana edad, lo que puede dificultar la comprensión del caso por parte de los terapeutas e interventores.

Sin embargo, y tal como lo señalamos en su momento, una de las barreras más importantes para la realización de un adecuado proceso terapéutico es la desconfianza generada en las adolescentes debido a su participación en múltiples programas de intervención, y también vinculado a la alta rotación de profesionales que caracteriza a estos programas.

Finalmente, respecto al riesgo de reincidencia, uno de los terapeutas señala que el reconocimiento de las agresiones es una labor fundamental dentro del diseño del proceso de intervención, en tanto ello además de tener un carácter reparatorio para la propia adolescente, implica una disminución de este riesgo.

X.- DISCUSION

En esta última parte, se intentará dar cuenta de los hallazgos a la luz del marco teórico de referencia. Es aquí donde se pondrá en juego, además, la pertinencia o no de estos elementos que sirvieron de guía para la indagación de los datos ya expuestos con anterioridad.

Una de las observaciones a realizar se vincula a la pertinencia de ciertas definiciones de abuso sexual que revisamos en su momento. Sin atrevernos a formular una definición propia (y dado que tampoco tenemos los elementos para realizar semejante tarea), a nuestro juicio una conceptualización de este fenómeno debe tener en cuenta no sólo el factor de la interferencia indebida, dado que eso involucra una “naturalización” de la sexualidad infantil, desarrollada en “etapas” que se “logran” o se “desarrollan”.

Es decir, además de esta “interferencia”, se debe tener en cuenta factores que en las definiciones actuales sí se han incorporado, sobre todo la dimensión del poder, (independiente si ello se apoye en las nociones foucaultianas) pero también la idea de que este poder no sólo se ejerce vía coacción, o haciendo una analogía, como el poder soberano al cual aludía Foucault, sino que el poder que seduce, modula y manipula es tan dañino para las víctimas en términos de sufrimiento, y también respecto a las repercusiones y la viabilidad de todo tratamiento posible, como lo es esta “interferencia” en su “desarrollo”.

Esto lo vemos en las adolescentes que hemos podido conocer a lo largo de este trabajo. No sólo son las agresiones sexuales en términos “anatómicos” la que se encuentran a la base de su conducta abusiva, sino que junto a ella también se encuentra el daño profundo a la posibilidad de construir un vínculo con otras personas sin que esté mediado de forma exclusiva por la manipulación o el poder.

Esto nos lleva a una segunda observación: tal como lo señalamos en su oportunidad, el modelo del estrés postraumático es ampliamente criticado respecto a su insuficiencia para poder comprender los efectos del abuso sexual, lo que al apreciar las consecuencia de las agresiones vividas por 4 de las 5 adolescentes estudiadas al parecer es posible de

“confirmar”. Sin entrar en la discusión psicoanalítica respecto al trauma, al menos en esta instancia de la discusión podemos señalar que los modelos de Barudy y sobre todo el de Finkelhorn y Brown²⁸⁵ expuestos en su momento resultan muchos más útiles para comprender los efectos del abuso en toda sus circunstancias y manifestaciones que el modelo propuesto por los manuales de diagnóstico DSM.

En cuanto a los estudios realizados en torno a estas adolescentes, en la presente investigación, que tiene como primera limitación el reducido número de casos estudiados, pudimos observar varios elementos que aquéllos ya habían develado, en especial la alta tasa de diagnósticos psiquiátricos tales como ansiedad, depresión y trastorno de conducta, (incluyendo un diagnóstico de trastorno disocial), además de la existencia de diagnósticos relacionados con el “descontrol de impulsos” en todos los casos revisados.

Sin embargo, y a diferencia de lo muestran los estudios aludidos en el párrafo anterior, no existe reportes respecto a la existencia de un consumo abusivo de drogas (a excepción de uno de los casos investigados) o de dificultades en el aprendizaje. Si bien este último elemento no fue indagado con exhaustividad en esta investigación, tampoco aparece señalado como un dato relevante tanto en las entrevistas (de manera espontánea), como en las fichas clínicas revisadas.

Ahora bien, en lo que respecta a las características de la familia, se informó de graves problemas familiares en al menos 4 de los 5 casos investigados, en línea con los hallazgos de las investigaciones realizadas en torno a estas adolescentes. Además, en dos de ellos existieron antecedentes de agresión sexual intrafamiliar, tanto en contra de la adolescente como de sus hermanos; en 4 casos existió violencia intrafamiliar y maltrato físico contra la adolescente, y existían antecedentes de alcoholismo en los padres de al menos 3 adolescentes.

²⁸⁵ En línea con nuestro primer argumento, en este modelo, la “interferencia indebida” (expuesta como “sexualización traumática”) es un elemento más de los varios que se ven afectados en una victimización sexual.

Por otro lado, respecto a características de las madres de estas adolescentes, también se aprecia varias coincidencias entre los estudios revisados en el marco teórico con lo observado en la presente investigación. Así, en al menos dos casos la madre tenían importantes problemas con el consumo de alcohol lo que incluso las llevó a la muerte (una de ellas por suicidio) y 4 de ellas se mostraron altamente negligentes en los cuidados respecto a sus hijos.

Con todo, uno de los casos no presentaba negligencia o maltrato o abandono, pero tal como refiere la investigación, existían conflictos relacionales importantes entre madre e hija, sobre todo debido a la atribución de preferencias por un hermano por parte de la adolescente. Así, en este caso se pudo observar lo señalado por Tardif et.al. (2005) en cuanto a que los afectos negativos que emergen a partir de la relación conflictiva con la madre son desplazados por la adolescente en dirección a los miembros más pequeños de la familia. De hecho, en el proceso terapéutico la adolescente le atribuyó ese sentido al acto abusivo cometido contra su hermano menor.

Por otro lado, la edad de inicio de las agresiones en los casos revisados va en línea con lo señalado por la investigación, es decir, que son realizados en un rango inferior a los 14 años de edad. Además, no se apreció algún caso de reincidencia posterior a la detección de las conductas abusivas, lo que también concuerda con la investigación realizada al respecto.

Ahora bien, en la presente investigación también pudimos apreciar una alta tasa de victimización sexual, con 3 casos confirmados (existiendo un cuarto caso donde existen indicios, pero no ha sido confirmado por la adolescente), ocurridos a temprana edad, en reiterados episodios, y que incluyó a perpetradores conocidos de la víctima, incluyendo familiares.

Esto último nos lleva a la discusión que existe en torno al enfoque que debe tener tanto la investigación relacionada como la intervención consiguiente en torno a estas adolescentes, es decir, el enfoque jurídico-penal o el clínico-terapéutico. Al respecto, el problema que emerge bajo estas observaciones es algo que también se discute en la evidencia internacional: dada la alta tasa de victimización de estas adolescentes, queda la duda si un

programa de agresores sexuales (y en especial respecto a sujetos en formación como los adolescentes), no se proponga como objetivo primordial el abordaje reparatorio de estas experiencias.

A nuestro juicio, y a la luz de la evidencia revisada y de lo que pudimos observar en este estudio (incluyendo la opinión proveniente de los propios terapeutas) es posible sugerir que los programas que trabajen con estas adolescentes debieran tener una orientación específicamente terapéutica antes de una tendencia enfocado en la “agresión sexual” en la línea de lo jurídico-penal, que tácitamente da cuenta de un problema enfocado en el “control” de los “impulsos” como ocurre en los programas que trabajan con agresores sexuales adultos dado que, para nosotros, la agresión cometida tiene una historia y un sentido que puede ser “elaborado” terapéuticamente²⁸⁶.

Pero ¿cuál sería entonces este sentido?

Es aquí donde entra en juego la teoría de Foucault y el psicoanálisis para dar respuesta a esta pregunta y a la vez fundamentar esta observación.

Como se ha argumentado desde el principio, no es posible atribuir a estos hechos un carácter perverso a estos actos, dado que es insuficiente en este caso el rompimiento de una norma (con conciencia de lo que ello involucra) para atribuirle tal significado. Tampoco estos hechos pueden comprenderse sólo a partir de su condición de “adolescentes” o en razón de su pertenencia al “sexo” femenino lo que de paso son condiciones sujetas al vaivén de la historia y no “naturales”, como ya argumentamos en su momento.

²⁸⁶ Esta discusión es importante en términos prácticos y concretos. Por ejemplo en uno de los casos existió un conflicto burocrático en un Programa de Reparación en Maltrato (especializado en víctimas de abuso sexual y maltrato infantil de la red SENAME) que estaba atendiendo a una de estas adolescentes. Tras conocerse la participación de ésta última en una conducta abusiva sexual, este programa exigió retirarla por no cumplir con su “perfil de ingreso”. Lo mismo sucedió en otro caso con la institución residencial en la que vivía la adolescente que exigió el egreso de esta última. Aquí entonces está en juego una revictimización de las adolescente por parte del propio sistema que debe protegerlas porque ¿qué pasa con el vínculo terapéutico que se quiebra por este conflicto con el “perfil de ingreso”? ¿qué ocurre con la estigmatización que involucra asistir a un “programa de agresiones sexuales”? ¿¿Qué pasa con los lazos creados por una adolescente al interior de esta institución que pide su egreso, y que reside en ella precisamente porque carece de vínculos fuera de ella?

Por ello, en función de lo que hemos expuesto en el marco teórico, en nuestra opinión, *los actos abusivos cometidas por estas adolescentes puede ser comprendidas en tanto estas últimas han sido víctimas del ejercicio de un poder en el ámbito de la sexualidad y de los vínculos familiares, el cual ha adquirido un carácter traumático.*

Tal como hemos podido observar en casi todos los casos, el abandono y la victimización temprana han sido determinantes en la constitución subjetiva de estas adolescentes, y como consecuencia de ello, han sido ingresadas a instituciones que también están teñidas por la jerarquía y el poder que caracteriza a estas relaciones “institucionalizadas”²⁸⁷.

Así, lo que aflora en este contexto es la repetición de lo vivido pasivamente, es decir sus propias experiencias traumáticas asociada al desvalimiento (sea en el ámbito sexual, o a causa del maltrato físico, o también frente al riesgo de la pérdida del afecto) traducida en el caso de estas adolescentes en una agresión de carácter sexual. Es decir, un intento de resolución mediante el ejercicio activo de un poder (sexualizado) sobre otra persona.

En otras palabras, la hipótesis que cobra más sentido a la luz de los antecedentes teóricos y empíricos expuestos a lo largo de este trabajo es que el acto abusivo de carácter sexual en que se han involucrado estas adolescentes es un intento de resolución, o bien de lidiar con un sufrimiento (o un malestar) sido imposible de ser elaborado e inscrito en una historia, y se encuentra asociado a una vivencia pasiva de poder, y que se realizan en un contexto donde es el poder el que circula y moldea la subjetividad de quienes se encuentran bajo su influencia, sea la residencia, sea la familia en extremo normativizada.

Así, la sexualidad es la vía de expresión de un poder que emerge en marco de la institución (que también se encuentra erotizada, como lo señaló uno de los terapeutas). Un poder jerárquico en donde la sexualidad es una de las vías que facilita el sometimiento de sus miembros.

²⁸⁷ Por ello (y tal como Gaete y Venegas lo señalaron en su estudio) no es casualidad que sea en el contexto de la relación con la institución residencial y sus integrantes, donde aflora la influencia del poder en la subjetividad de la adolescente, dado el propio carácter que posee la institución y el influjo que ella tiene sobre los vínculos que establece quienes se mantiene bajo su alero

Pero ¿cómo comprender lo que ocurre en el caso de Y? Como ya lo dijimos, en este caso, no hay antecedentes de una victimización sexual o física, por lo que entonces surge la pregunta: ¿qué es lo que se repite?

Para nosotros, el abuso es un intento de resolver la problemática del sentimiento de abandono producto del nacimiento de su hermano, por un lado, y el poder en extremo normativizante de la madre, por el otro. Así, la repetición del abuso de poder, y no necesariamente la victimización misma, dado que esta adolescente no sufrió alguna vulneración en su indemnidad sexual, es lo que muy probablemente empujó a esta adolescente en particular a cometer esta agresión sexual.

Finalmente, en esta investigación emergió un elemento que no teníamos originalmente, y respecto al cual debemos hacer mención, es decir, el daño asociado a todas las intervenciones terapéuticas fracasadas en las que se han involucradas estas adolescentes.

Al respecto, estas intervenciones a nuestro juicio han ahondado el (ya profundo) sufrimiento de las adolescentes debido, entre otras razones, a la alta rotación de personal, producto sobre todo de las malas condiciones laborales). En este contexto, es imposible que estas adolescentes, y en realidad cualquier niño o joven que requiera una atención terapéutica en estas instituciones, generen un vínculo con las personas que trabajan en ella.

X.- REFERENCIAS

- Aberastury, A. y Knobel, M. (2006). *La adolescencia normal, un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Aceituno, R. (2006): *Los retornos de Freud*. Santiago de Chile: Palinodia.
- Almonte, C. (2012). Desarrollo psicosexual normal y perturbado. En Almonte, C. & Montt, M. (Ed.), *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (pp. 79-94). Santiago: Mediterráneo.
- Almonte, C. y Halpern, M. (2012). Vínculos amorosos y sexuales en la adolescencia. En Almonte, C. y Montt, M. (Ed.), *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (pp. 79-94). Santiago: Mediterráneo.
- Álvarez, K. (2012). Abuso sexual en la infancia y la adolescencia. En Almonte, C. & Montt, M. (Ed.), *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (pp. 274-292). Santiago: Mediterráneo.
- André, J. (2002). *Los orígenes femeninos de la sexualidad*. Madrid: Síntesis.
- Araya, P. & Onetto, I. (2007). Agresoras sexuales femeninas. *Revista de Ciencias Forenses Latinoamericanas*, 1, 8 -10.
- Araya, P. y Onetto, I. (s.f). *Agresoras sexuales femeninas*. Recuperado el 20 de noviembre del 2009 desde <http://www.cejamericas.org/doc/documentos/Ofensorassexuales.pdf>
- Aryan, A. y Torres de Aryan, D. (2007). Notas para la comprensión de la predisposición psicótica en la pubertad y adolescencia. *Psicoanálisis*, 29(2), 255-276.
- Asenjo, F., Bastías, A., Gálvez, J., Mandiola, S. y Mestre, S. (2004). *Estudio descriptivo – exploratorio en una muestra de adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual*. Santiago: Policía de Investigaciones de Chile, Instituto de Criminología.
- Assoun, P.L. (1994). *Freud y la mujer*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Assoun, P.L. (2005). *Fundamentos de psicoanálisis*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bader, S., Scalora, M., Casady, T. & Black, S. (2008). Female sexual abuse and criminal justice intervention: A comparison of child protective service and criminal justice samples. *Child Abuse & Neglect*, 32,111–119. Recuperado el 3 de junio del 2012 desde la base de datos Elsevier

- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós.
- Basaure, M. (2011). *Foucault y el psicoanálisis, gramática de un malentendido*. Santiago: Palinodia.
- Baumgart, A. (2000). *Lecciones introductorias de psicopatología*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Becker, J., Hall, J. & Stinson, J. (2001). Female Sexual Offenders. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 1(3), 31-53. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Becker J. & Hicks, S. (2003). Juvenile sexual offenders: Characteristics, interventions, and policy issues. *Annuary of N.Y Academy of Science*, 983, 397-410. Recuperado el 1 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Beech, A., Parrett, N., Ward, T. & Fisher, D. (2009). Assessing female sexual offenders' motivations and cognitions: an exploratory study, *Psychology, Crime & Law*, 15 (2-3), 201-216. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos Routledge.
- Beltrán, M. (2000). Cinco vías de acceso a la realidad social. En García Ferrando, M. y Ibáñez, J. (Comp.). *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación* (pp. 16-55). Madrid: Alianza Editorial.
- Benykar, M. y Lezica, A. (2005). *Lo traumático, clínica y paradoja: El proceso traumático*. Buenos Aires: Biblios.
- Bilbao, A. y Morlans, I. (2009). *Subjetivación, adolescencia, institución*. Santiago: LOM.
- Bleichmar, D. (1997). *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Barcelona: Paidós.
- Browne, A. & Finkelhor, D. (1985). The traumatic impact of child sexual abuse: a conceptualization. *American Orthopsychiatric*, 55(1) 530-541.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Calvi, B. (2012). *Abuso sexual en la Infancia, efectos psíquicos*. Buenos Aires: Lugar.
- Canales, M. (Ed.) (2006). *Metodología de investigación social, introducción a los oficios*. Santiago: LOM.
- Cantón, J. y Cortés, M. R. (2002). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid: Siglo XXI.

- Cantón, J. & Cortés, M. (2005). *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide.
- Capella, C. (2008). *Develación del abuso sexual en niños y adolescentes*. Trabajo presentado en clase de Diplomado en intervenciones terapéuticas y preventivas en agresión sexual, Universidad de Chile, Santiago.
- Center for Sex Offender Management (1999). *Understanding juvenile sexual offending behavior: emerging research, treatment approaches and management practices*. Recuperado el 20 de noviembre del 2014 desde la página www.csom.org.
- Center for Sex Offender Management (2007a). *Female Sex Offenders*. Recuperado el 20 de noviembre del 2014 desde la página www.csom.org.
- Center for Sex Offender Management (2007b). *Enhancing the management of adult and juvenile sex offenders: a handbook for policymakers and practitioners*. Recuperado el 20 de noviembre del 2014 desde la página www.csom.org.
- Christiansen, A. & Thyer, B. (2002). Female sexual offenders. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 6(3) 1-16. Recuperado el 7 de abril del 2013 dese la base de datos EBSCO.
- Christopher, K., Lutz-Zois, C. & Reinhardt, A. (2007). Female sexual-offenders: Personality pathology as a mediator of the relationship between childhood sexual abuse history and sexual abuse perpetration against others. *Child Abuse & Neglect*, 31(8)871-883. Recuperado el 29 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Colombo, R., De Agosta, C. y Barilari, M. (2008). *Abuso y Maltrato Infantil, Tratamiento Psicológico*. Buenos, Aires: Cauquén.
- Corporación Opción (2005). *Justicia juvenil. Programa socio-educativo para el control de la violencia y de la agresión sexual*. Santiago: Corporación Opción.
- Díaz Morfa, J. (2003). Ofensores Sexuales Juveniles. *Estudios de Juventud*, 62(3), 93-129. Recuperado de internet el 29 de marzo de 2013 desde <http://www.injuve.es/sites/default/files/art9.pdf>
- DeCertau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Deering, R & Mellor, D. (2011). An exploratory qualitative study of the self-reported impact of female-perpetrated childhood sexual abuse. *Journal of Child Sexual Abuse*, 20(1) 58-76. Recuperado el 24 de marzo del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Denov, M. (2003). The myth of innocence: sexual scripts and the recognition of child sexual abuse by female perpetrators. *Journal of Sex Research*, 40(3), 303 -314.

Recuperado el 23 de enero del 2010 desde la base de datos Lawrence ErlbaumAssociates - LEA Online.

Doltó, F. (1982). *Sexualidad femenina. Libido, erotismo, frigidez*. Buenos Aires: Paidós.

Doltó, F. (2004). *La causa de los adolescentes*. Buenos Aires: Paidós.

Dwyer, R. & Letourneau, E. (2011): Juveniles who sexually offend: Recommending a treatment program and level of care. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America*, 20(3), 413 – 429. Recuperado el 25 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.

Echeburúa, E. y Guerricaecheverría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Barcelona: Ariel.

Echeburúa, E. y Guerricaecheverría, C. (2005). Concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos del abuso sexual infantil. En Sanmartín, J. (Comp.). *Violencia contra los niños* (pp. 86-112). Barcelona: Ariel.

Elliot, M. (Ed.) (1993a): *Female Sexual Abuse of Children*. Nueva York: Guilford.

Elliot, M. (1993b): *Female Sexual Abuse of Children: 'The Ultimate Taboo'*. Recuperado el 26 de octubre de 2009 desde: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1294939/pdf/jrsocmed00079-0063.pdf>

Elliot, I., Eldridge, H., Ashfield, S.& Beech, A. (2010). Exploring risk: Potential static, dynamic, protective and treatment factors in the clinical histories of female sex offender. *Journal of Family Violence*, 25 (11), 595-602. Recuperado el 28 de marzo del 2013 desde la base de datos EBSCO.

Fehrenbach, P., Smith, W., Monastersky, C. & Deisher, R. (1986). Adolescent sexual offenders: Offender and Offense Characteristics. *American Journal of Orthopsychiatry*, 56 (2), 225-233. Recuperado el 1 de abril del 2014 desde la base de datos PubMed.

Fehrenbach, P. & Monastersky, C. (1988). Characteristics of female adolescent sexual offenders. *American Journal of Orthopsychiatry*, 58 (1), 148-152. Recuperado el 1 de abril del 2014 desde la base de datos PubMed.

Finkelhor, D. (2009a). Preventing child maltreatment. *Journal of preventing child maltreatment*, 19 (2), 169–194. Recuperado el 1 de diciembre del 2012 desde http://www.princeton.edu/futureofchildren/publications/docs/19_02_08.pdf

Finkelhor, D. (2009b). The prevention of childhood sexual abuse. *The future of children*, 19 (2), 169-194. Recuperado el 1 de abril del 2014 desde www.unh.edu/ccrc/pdf/CV192.pdf

- Finkelhorn, D. (2005). *El abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicossocial*. Mexico: Pax.
- Finkelhor, D. & Browne, A. (1985): The traumatic impact of child abuse: A conceptualization. *American Journal of Orthopsychiatry*, 55(4), 530-541.
- Finkelhor, D. & Jones, L. (2012): *Have sexual abuse and physical abuse declined since the 1990s? Crime Against Children Research Center, University of New Hampshire*. Recuperado el 20 de noviembre del 2014 desde http://www.unh.edu/ccrc/pdf/CV267_Have%20SA%20%20PA%20Decline_FACT%20SHEET_11-7-12.pdf
- Flores, P. (2011). *Caracterización de los delitos sexuales infanto-juveniles perpetrados por mujeres entre los años 2007 y 2010 en Chile*. Memoria para optar al título de Psicóloga. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Flores, R. (2009). *Observando observadores. Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, M. (2000). *Los Anormales: Curso en el Collège de France (1974-1975)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad, vol. 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2010). *Obras esenciales*. Madrid: Paidós.
- Freud, A. (1971): *El yo y los mecanismos de defensa*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (1896). La Etiología de la Histeria. En *Obras Completas*. Vol.3 (pp. 185-218) Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1900). La Interpretación de los sueños. En *Obras Completas*. Vol. 4 y 5. Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1905). Tres ensayos sobre Teoría Sexual. En *Obras Completas*, Vol 7. (pp. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1906). Mis tesis sobre el papel de la sexualidad en la etiología de la neurosis. En *Obras Completas*. Vol. 7 (pp. 259-272). Buenos Aires: Amorrortu (1984).

- Freud, S. (1907). El establecimiento sexual del niño (Carta abierta al doctor M. Fürst). En *Obras Completas*, Vol. 9 (pp.111-122). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1908a). La moral cultural “sexual” y la nerviosidad moderna. En *Obras Completas*, Vol. 9 (pp.159-182). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1908b). Sobre las teorías sexuales infantiles. En *Obras Completas*, Vol. 9 (pp.183-202). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1908c). Las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad. En *Obras Completas*, Vol. 9 (pp. 141-148). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1910). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre (Contribución a la psicología del amor, I). En *Obras Completas*, Vol. 11 (pp.155-168). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. Contribución a la psicología del amor, II). En *Obras Completas*, Vol. 11 (pp.169-185). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1913). Tótem y Tabú. En *Obras Completas*. Vol. 13 (pp. 3-164). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1914). Introducción al Narcisismo. En *Obras Completas*, Vol. 14 (pp.65-71). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1914b). Recordar, repetir y reelaborar. En *Obras Completas*, Vol. 12 (pp.145-158). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1915a). Pulsiones y destinos de pulsión. En *Obras Completas*, Vol. 14 (pp. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1915b). La Represión. En *Obras Completas*, Vol. 14 (pp. 135-132). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1915c). Lo Inconsciente. En *Obras Completas*, Vol. 14 (pp. 153-214). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1915d). Un caso de paranoia que contradice la teoría psicoanalítica. En *Obras Completas*, Vol. 14 (pp. 259-273). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1917a). Conferencias de introducción al psicoanálisis (parte III, Doctrina general de la neurosis): 18ª conferencia. La fijación al trauma, lo inconsciente. En *Obras Completas*, Vol. 16 (pp. 250-261). Buenos Aires: Amorrortu (1984).

- Freud, S. (1917b). Conferencias de introducción al psicoanálisis (parte III, Doctrina general de la neurosis). 19ª conferencia. La vida sexual de los seres humanos. En *Obras Completas*, Vol. 16 (pp. 277-291). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1917c). Conferencias de introducción al psicoanálisis (parte III, Doctrina general de la neurosis). 21ª conferencia. Desarrollo libidinal y organizaciones sexuales. En *Obras Completas*, Vol. 16 (pp.292-308). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1919). Pegan a un niño. En *Obras Completas*, Vol. 17 (pp. 173-200). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1920a). Más allá del principio del placer. En *Obras Completas*. Vol. 18. (pp. 1 – 62). Buenos Aires, Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1920b). Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina. En *Obras Completas*, Vol. 18 (pp.137 – 164). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1922). Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad. En *Obras Completas*, Vol. 18 (pp. 213- 226). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1923a). El yo y el ello. En *Obras Completas*. Vol. 19 (pp. 1-66). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1923b). La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad). En *Obras Completas*. Vol. 19 (pp. 141- 150). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1924). El sepultamento del complejo de Edipo. En *Obras Completas*. Vol. 19 (pp. 179- 188). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1925). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En *Obras Completas*, Vol. 19 (pp. 259- 276). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1926). Inhibición, síntoma y angustia. En *Obras Completas*, Vol. 20 (pp.71-164). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1927). Fetichismo. En *Obras Completas*, Vol. 21 (pp. 141- 152). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. En *Obras Completas*, Vol. 21 (pp. 57- 140). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. (1931). Sobre la sexualidad femenina. En *Obras Completas*, Vol. 21 (pp. 223- 244). Buenos Aires: Amorrortu (1984).

- Freud, S. (1933). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis 33ª conferencia. La feminidad. En *Obras Completas*, Vol. 22 (pp. 104 - 125). Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Freud, S. y Breuer, J. (1895). Estudios sobre la Histeria. En *Obras Completas*. Vol. 2. Buenos Aires: Amorrortu (1984).
- Gaete, G. y Venegas, R. (2014). Investigación sobre las características de niñas y adolescentes con prácticas sexuales abusivas atendidas en el PAS TRAFÚN. *Señales*, 12, 53-64. Recuperado el 29 de septiembre del 2014 desde http://www.sename.cl/wsename/otros/senales/Senales_12_2014.pdf
- Gaínza Veloso, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales (Ed.). *Metodología de investigación social, introducción a los oficios* (pp. 209-264). Santiago: LOM.
- Gannon, T., Hoare, J., Rose, M. & Parrett, N. (2012). A re-examination of female child molesters' implicit theories: evidence of female specificity? *Psychology, Crime & Law*, 18 (2), 209-224. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos SpringerLink.
- Gannon, T. & Rose, M. (2008). Female child sexual offenders: Towards integrating theory and practice. *Aggression and Violence Behavior*, 13(6), 442-461. Recuperado el 29 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Gannon, T., Rose, M., & Ward, T. (2010): Pathways to female sexual offending: approach or avoidance? *Psychology, Crime & Law*, 16 (5), 359-380. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos PubMed.
- Gannon, T., Rose, M., & Ward, T. (2008). A descriptive model of the offense process for female sexual offenders. *Sexual Abuse: Journal of research and treatment*, 20, 352-374. Recuperado el 25 de marzo del 2013 desde la base de datos PubMed.
- García Canal, M. (2005). *Foucault y el poder*. México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gavin, H. (2009): *Mummy wouldn't do that: The perception and construction of the female child sex abuser*. Artículo no publicado. Recuperado el 18 de octubre del 2009 desde: http://eprints.hud.ac.uk/4503/2/HG_EWF2.pdf
- Girard, R. (1983). La violencia y lo sagrado. *Barcelona: Anagrama*.
- Grady, M. (2009): Sex Offenders Part I: Theories and models of etiology, assessment, and intervention. *Social work in mental health*, 7 (4), 353-371. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.

- Granoff, W. y Perrier, F. (1980). *El problema de la perversión de la mujer*. Barcelona: Crítica.
- Grasher, D. y Frosh, S. (1998). *Abuso sexual de niños*. Buenos Aires: Paidós
- González, E., Martínez, V., Leyton, C. y Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. *Revista de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología infantil y de la adolescencia*, 11 (1), 6-14. Recuperado el 7 de abril de 2013 desde <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
- Hart-Kerkhoff, L., Doreleijers T., Jansen,L., van Wijk, A. & Bullens, R. (2009): Offense related characteristics and psychosexual development of juvenile sex offenders *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 3 (19). Recuperado el 1 de septiembre del 2013 desde <http://www.capmh.com/content/pdf/1753-2000-3-19.pdf>
- Hendriks, J. & Bijleveld, C. (2006).Female adolescent sex offenders, an exploratory study.*Journal of Sexual Aggression*,12(1), 31- 41. Recuperado el 30 de marzo de 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw Hill.
- Hickey, N., McCrory, M., Farmer, E. & Vizard, E. (2008): Comparing the developmental and behavioural characteristics of female and male juveniles who present with sexually abusive behaviour. *Journal of Sexual Aggression*, 14 (3), 241-252. Recuperado el 4 de mayo del 2014 desde la base de datos EBSCO.
- Holman, K. (2000). *Tratamiento de jóvenes agresores sexuales. Posibilidades y retos*. Madrid: Publicaciones Save the Children España.
- Horkheimer, M. (2001). *Autoridad y Familia y otros escritos*. Madrid: Paidós.
- Intebi, I. (1998). *Abuso sexual infantil, hasta en las mejores familias*. Buenos Aires: Granica.
- Johansson-Love, J. & Freemouw, W. (2009): Female Sex Offenders: A Controlled Comparison of Offender and Victim/Crime Characteristics. *Journal of Family Violence*, 24, 367 - 376. Recuperado el 23 de enero del 2010 desde la base de datos SpringerLink Contemporary.
- Johnson, T. (2002). Some considerations about sexual abuse and children with sexual behavior problems. *Journal of Trauma & Dissociation*, 3 (4), 83-105. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Christopher, K., Lutz-Zois, C. & Reinhardt, A. (2007). Female sexual-offenders: Personality pathology as a mediator of the relationship between childhood sexual abuse history and sexual abuse perpetration against others. *Child Abuse & Neglect*,

- 31 (8), 871 – 883. Recuperado el 29 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Klein, M. (1948). *El Psicoanálisis de niños*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Klein, M. (1988). *Envidia y gratitud*. Buenos Aires: Paidós.
- Krienert, J. & Walsh, J. (2011). Sibling sexual abuse: an empirical analysis of offender, victim, and event characteristics in National Incident-Based Reporting System (NIBRS) Data, 2000–2007. *Journal of Child Sexual Abuse*, 20(4), 353-372. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos Routledge.
- Korembliit, M. (2007). ¿Termina la Adolescencia? Algunas consideraciones teóricas acerca del final de la adolescencia y la caducidad del saber. *Psicoanálisis*, 29 (2), 277-296. Recuperado el 5 de abril de 2013 desde <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Korembliit.pdf>
- Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kubik, E. & Hecker, J. (2005). Cognitive distortions about sex and sexual offending: A comparison of sex offending girls, delinquent girls, and girls from the community. *Journal of Child Sexual Abuse*, 14 (4), 43-69. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Kubik, E., Hecker, J. & Righthand, S. (2003): Adolescent females who have sexually offended: comparisons with delinquent adolescent female offenders and adolescent males who sexually offend, *Journal of Child Sexual Abuse*, 11 (3), 63-83. Recuperado el 7 de abril del 2014 desde la base de datos EBSCO.
- Latzman, N. Viljoen, J., Scalora, M. & Ullman, D. (2011): Sexual offending in adolescence: a comparison of sibling offenders and nonsibling offenders across domains of risk and treatment need. *Journal of Child Sexual Abuse*, 20 (3), 245-263. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Lawson, L. (2008): Female Sex Offenders' Relationship Experiences. *Journal of Violence and Victims*, 23 (3), 331 - 343. Recuperado el 25 de enero del 2010 desde la base de datos IngentaConnect – Springer.
- Lemm, V. (Ed.) (2010). *Michel Foucault: neoliberalismo y política*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Lerner, H. (2006). Adolescencia, trauma, identidad. En Rother Hornstein, M. (Comp.), *Adolescencia: trayectorias turbulentas* (pp. 27-50). Buenos Aires: Paidós.
- Levy, R. (2007). Adolescencia: el reordenamiento simbólico, el mirar y el equilibrio narcisístico. *Psicoanálisis*, 29(2), 363-375. Recuperado el 22 de febrero de 2012 desde http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Ruggero_Levy.pdf

- Levinsky, D. (1999). *Adolescencia, reflexiones psicoanalíticas*. Buenos Aires: Lumen.
- López, M. (2010): *Abuso Sexual, cómo prevenirlo, cómo detectarlo*. Buenos Aires: Paidós.
- López-Aranguren, R. (2000). El análisis de contenido tradicional. En García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (Comp.), *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación* (pp. 555-574). Madrid: Alianza Editorial.
- McCartan, F., Law, H., Murphy, M. & Bailey, S. (2011). Child and adolescent females who present with sexually abusive behaviours: A 10-year UK prevalence study. *Journal of Sexual Aggression*, 17 (1), 4-14. Recuperado el 3 de abril del 2014 desde la base de datos Taylor & Francis Online.
- Malacrea, M. (1998). *Trauma y Reparación*. Barcelona: Paidós.
- Maniglio, R. (2011): The role of childhood trauma, psychological problems and coping in the development of deviant sexual fantasies in sexual offenders. *Clinical Psychology Review*, 31(5), 748-756. Recuperado el 28 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Manonni, O., Deluz, A., Gibelo, B. y Hébrard, J. (2001). *La crisis de la adolescencia*. Barcelona: Gedisa.
- Manonni, O. (2004). *Lecciones de introducción al psicoanálisis*. México: Gedisa.
- Marcelli, D. y Braconnier, A. (2005). *Psicopatología del niño*. Barcelona: Masson.
- Marocco, N. (2006). Actualización del concepto de trauma en la clínica analítica. *Revista de Psicoanálisis*, 63, 9-19.
- Martinić, S. (2006). El estudio de las representaciones y el Análisis Estructural de Discurso. En M. Canales (Ed.), *Metodología de investigación social, introducción a los oficios* (pp. 201-264). Santiago: LOM.
- Marty, F. (2009). El accionar psicótico en la adolescencia: impasses y pasos al acto en la psicosis. En Bilbao, A. y Morlans, I. (Comp), *Subjetivación, adolescencia, institución: psicopatología clínica y social* (pp. 87-120). Santiago: LOM.
- Medeiros, L. (2010). Elementos para una clínica psicoanalítica del abuso sexual; Consideraciones sobre el concepto de “confusión” (sprachverwirrung) de Sandor Ferenczi. En Aceituno, R. (Ed.), *Espacio de tiempo: Clínica de lo traumático y proceso de simbolización* (pp. 163-182). Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

- Miccio-Fonseca, L.C. (2000). Adult and adolescent female sex offenders, *Journal of psychology & human sexuality*, 11(3), 75-88. Recuperado el 1 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Michaud, G. (2002). *Figuras de lo real. Clínica psicoanalítica de la psicosis*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mingote, J. C., Machón, B., Isla, I., Perris, A. y Nieto, I. (2008). Tratamiento integrado del Trastorno por Estrés Postraumático. *Aperturas psicoanalíticas*, 8. Recuperado el 25 de mayo del 2012 desde www.aperturas.org/autores.php?a=Mingote-Jose-Carlos-Machon-Begona-Isla-Irene-Perris-Alicia-y-Nieto-Isabel
- Ministerio Público de Chile (2014a): *Boletín estadístico III trimestre. Período enero – septiembre*. Recuperado el 25 de noviembre del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2014b). *Boletín Estadístico Anual, año 2013*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde www.fiscaliadechile.cl
- Ministerio Público de Chile (2013). *Boletín Estadístico Anual, año 2012*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2012). *Boletín Estadístico Anual, año 2011*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2011). *Boletín Estadístico Anual, año 2010*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2010a). *Boletín Estadístico Anual, año 2009*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2010b). *Guía para la evaluación pericial de daño en víctimas de abuso sexual*. Recuperado el 1 de marzo del 2013 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2009). *Boletín Estadístico Anual, año 2008*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio Público de Chile (2008). *Boletín Estadístico Anual, año 2007*. Recuperado el 3 de febrero del 2014 desde <http://www.fiscaliadechile.cl>
- Ministerio de Salud de Chile (2011). *Guía clínica de atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*. Santiago de Chile: Andros. Recuperado el 1 de diciembre del 2012 desde <http://www.minsal.gob.cl>
- Moore, T., Franey, C., & Geffner, R. (2005). Introduction: assessment and treatment of youth who sexually offend: an overview, *Journal of Child Sexual Abuse*, 13(3-4), 1-

13. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos Taylor & Francis Online.
- Moser, C., Kleinplatz, P., Zuccarini, D. & Reiner, W. (2004). Situating unusual child and adolescent sexual behavior in context. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North América*, 13 (3) 569 – 589. Recuperado el 10 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Müller, M. y López, M. (2011). *Los dibujos en el abuso sexual infantil*. Buenos Aires: Maipue.
- Muñoz, C., Schiavetti, M. y Valenzuela, J. (2010). Aproximación a las características de las agresoras sexuales. En Blanco, A., Huerta, S., Leiva, A., Capella, C., Martínez, V., Navarro, C. y Asenjo, F. (eds.), *Agresiones Sexuales. Reflexiones acerca de las intervenciones psicológicas. Volumen III* (pp. 315-345). Santiago: Colección Praxis Psicológica.
- Musalem, R. (2012). El desarrollo adolescente y sus trastornos. En Almonte, C. y Montt, M. (eds.), *Psicopatología infantil y de la adolescencia* (pp. 49-68). Santiago: Mediterráneo.
- Muskens, M., Bogaerts, S., Van Casteren, M. & Labrijn, S. (2011): Adult female sexual offending: A comparison between co-offenders and solo offenders in a Dutch sample. *Journal of Sexual Aggression: An international, interdisciplinary forum for research, theory and practice*, 17(1), 46-60. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos Routledge.
- Nasio, J. (2000). *Siete conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.
- Nathan, P. & Ward, T. (2002). Female sex offenders: Clinical and demographic features. *Journal of Sexual Aggression*, 8 (1), 5 – 21. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Nathan, P. & Ward, T. (2001). Females who sexually abuse children: Assessment and treatment issues. *Psychiatry, Psychology and Law*, 8 (1), 44-55. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Latzman, N., Viljoen, J., Scalora, M. & Ullman, D. (2011) Sexual offending in Adolescence: A Comparison of sibling offenders and non sibling offenders across domains of risk and treatment need. *Journal of Child Sexual Abuse*, 20, 245–263. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos Routledge.
- Orti, A. (2000). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo. En García Ferrando, M, Ibáñez, M. y Alvira, F. (comp.), *El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación* (pp. 219-282). Madrid: Alianza Editorial.

- Ortiz-Tallo, M., Sánchez, L. y Cardenal, V. (2002). Perfil psicológico de delincuentes sexuales. Un estudio clínico con el MCMI-II (Millon, 1999). *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 29 (3), 144-153. Recuperado el 2 de abril de 2013 desde http://www.justiciaviva.org.pe/penademuerte/perfil_sicologico/perfil_psicologico_espana.pdf
- O'Shaughnessy, R. (2002). Violent adolescent sexual offenders. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America*, 11 (4), 749 – 765. Recuperado el 1 de abril del 2013 desde la base de datos Psycinfo.
- Osorio, F. (2012): *Análisis cualitativo del cambio terapéutico en psicoterapia constructivista cognitiva. Una mirada desde la experiencia de los pacientes*. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos. Facultad de Ciencias Sociales/Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Palazzini, L. (2006). Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente. En Rother Hornstein, M. (comp.) *Entre desencantos, apremios e ilusiones: barajar y dar de nuevo. Adolescencias: trayectorias turbulentas* (pp. 137-170). Buenos Aires: Paidós.
- Palma, I. (2006). *Sociedad Chilena en cambio. Sexualidades en transformación*. Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología. Departamento de Psicología, facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Peñaloza, V. y Ulloa, P. (2012). *Educación, sexualidad y niñez. Un análisis de los discursos expresados por docentes, integrantes del equipo de gestión, apoderadas y apoderados*. Tesis para optar al título de Educadora de Párvulos y Escolares Iniciales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Perrone, R. y Naninni, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Pflugrad, D. & Allen, B. (2010). An exploratory analysis of executive functioning for female sexual offenders: A comparison of characteristics across offense typologies. *Journal of Child Sexual Abuse*, 19, 434–449. Recuperado el 7 de abril de 2013 desde la base de datos Routledge.
- Policía de Investigaciones de Chile (2003). *Centro de asistencia a víctimas de atentados sexuales CAVAS Metropolitano: 16 años de experiencia*. Santiago: CAVAS Metropolitano. Recuperado el 25 de mayo del 2013 desde www.policia.cl/jenafam/cavas/downloads/Libro_CAVAS.pdf
- Rabant, C. (1993). *Inventar lo real: La desestimación entre perversión y psicosis*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Ramírez, W. (2002). Caracterización de ofensores sexuales juveniles: Experiencia de la clínica de adolescentes del Hospital Nacional de Niños. *Acta pediátrica costarricense*, 16 (2), 63-74. Recuperado el 6 de mayo de 2013 desde <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ayss/ayss3n1-2/art2.pdf>
- Rasmussen, L. (2013). Young people who sexually abuse: A historical perspective and future directions. *Journal of Child Sexual Abuse*, 22, 119-141. Recuperado el 1 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Rassial, J. (1996). *El pasaje adolescente. De la familia al vínculo familiar*. Barcelona: Serbal.
- Richard, F. (2009). Adolescencia y nuevo 'malestar en la cultura'. En Bilbao, A. y Morlans, I. (comp), *Subjetivación, adolescencia, institución: psicopatología clínica y social*. (pp. 169-193). Santiago: LOM
- Righthand, S. & Welch, C. (2005). Characteristics of youth who sexually offend. *Journal of Child Sexual Abuse*, 13(4), 15 - 32. Recuperado el 1 de abril del 2013 desde la base de datos EBSCO.
- Righthand, S. & Welch, C. (2001). *Juveniles who have sexually offended a review of the professional literature*. Washington: U. S. Department of Justice. Recuperado el 20 de noviembre del 2014 desde <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/184739.pdf>
- Robertiello, G. & Terry, K. (2007). Can we profile sex offenders? *Journal of Aggression and Violent Behavior*, 12, 508-518. Recuperado el 3 de abril del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Rodríguez, D. y Tobar, V. (2011). *Estudio exploratorio y descriptivo, características del agresor sexual adolescente de la Región Metropolitana*. Memoria para optar al título de Psicólogo. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Rodríguez-Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez-Magda, R. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.
- Rodolfo, R. y Rodolfo, M. (1986). *Clínica psicoanalítica con niños y adolescentes. Una introducción*. Buenos Aires: Lugar.
- Save the Children (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales*. Madrid: Save the Children.
- Scalozub, L. (2007). El protagonismo del cuerpo en la adolescencia. *Psicoanálisis*, 29 (2), 377-391.

- Sandler, J. & Freeman, N. (2007). Typology of female sex offenders: a test of Vandiver and Kercher. *Journal of Sex Abuse*, 19, 73–89. Recuperado el 3 de octubre del 2009 desde la base de datos SpringerLink Contemporary.
- Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Servicio Nacional de Menores (2014a): *Anuario Estadístico institucional, Año 2013*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2014b). *Boletín estadístico de niños/as y adolescentes - Segundo trimestre 2014*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2014c). *Boletín estadístico de niños/as y adolescentes - Primer Trimestre 2014*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2014d). *Catastro de la Oferta Programática de la red SENAME*. Recuperado el 25 de noviembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2013): *Anuario Estadístico institucional, Año 2012*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2012a): *Anuario Estadístico institucional, Año 2011*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2012b): *Bases técnicas de líneas de programas. Programas de protección especializada, modalidad "Intervención especializada en niños, niñas y adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual"* (Publicación DEPRODE, área de gestión programática). Santiago: Servicio Nacional de Menores. Recuperado el 29 de abril del 2013 desde http://www.sename.cl/wsename/licitaciones/p7_27-02-012/PAS%20Bases%20Técnicas%20Licitac%20%20Febrero%20%202012.pdf
- Servicio Nacional de Menores (2011): *Anuario Estadístico institucional, Año 2010*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2010): *Boletín estadístico de niños/as y adolescentes, Año 2009*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2009): *Boletín estadístico de niños/as y adolescentes. Año 2008*. Recuperado el 1 de septiembre del 2014 desde www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores (2004): *Peritajes psicológicos en Abuso Sexual Infantil*. Santiago: Servicio Nacional de Menores.
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Stephenson, Z., Woodhams, J. & Cooke, C. (2014): Sex differences in predictors of violent and nonviolent juvenile offending, *Journal of Aggressive Behavior*, 40(2), 165-177. Recuperado el 29 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Sterbach, S. (2006). Adolescencias, tiempo y cuerpo en la cultura actual. En Rother Hornstein, M. (comp.) *Entre desencantos, apremios e ilusiones: barajar y dar de nuevo. Adolescencias: trayectorias turbulentas* (pp. 51-90). Buenos Aires: Paidós.
- Strickland, S. (2008): Female Sex Offenders: Exploring Issues of Personality, Trauma, and Cognitive Distortions. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(4), 474-489. Recuperado el 26 de enero del 2010 desde la base de datos SAGE Journals Online.
- Tardif, M., Auclair, N., Jacob, M. & Carpenter, J. (2005). Sexual abuse perpetrated by adult and juvenile females: an ultimate attempt to resolve a conflict associated with maternal identity. *Child Abuse & Neglect*, 29, 153–167. Recuperado el 29 de marzo del 2013 desde la base de datos Elsevier.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tewksbury, R. (2004): *Experiences and attitudes of registered female sex offenders*. Recuperado el 2 de febrero del 2010 desde: http://www.uscourts.gov/fedprob/December_2004/offenders.html
- Thibaut, M. y Hidalgo, G. (2004): *Trayecto del psicoanálisis, de Freud a Lacan*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Tsopelas, C., Spyridoula, T., Ntounas, P. & Douzenis, A. (2012). Female perpetrators of sexual abuse of minors: What are the consequences for the victims? *International Journal of Law and Psychiatry*, 35, 305–310.
- Tubert, S. (1988). *La sexualidad femenina y su construcción imaginaria*. Madrid: El Arquero.
- UNICEF (2006). *Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales, en el marco de la Reforma Procesal Penal*. Santiago: UNICEF.
- National Institute of Mental Health (1992). *Clinical training in serious mental illness*. Washington: Government Printing Office.
- Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

- Vandiver, D. (2006): Female sex offenders. En Mc Anulty, R. & Burnette, M. (ed.): *Sex and Sexuality: Sexual Deviation and Sexual Offenses* (pp. 47 – 80). Westport: Praeger.
- Vandiver, D. & Kercher, G. (2004): Offender and victim characteristics of registered female sexual offenders in texas: A proposed typology of female sexual offenders. *Journal of Research and Treatment*, 16 (2), 121 - 137. Recuperado el 23 de enero del 2010 desde la base de datos SpringerLinkContemporary.
- Vandiver, D. & Teske, R. (2006). Juvenile female and male sex offenders: A comparison of offender, victim, and judicial processing characteristics. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 50 (2), 148-165. Recuperado el 7 de abril del 2013 desde la base de datos Sagepub.
- Vásquez, B. (1995): *Agresión Sexual, evaluación y tratamiento en menores*. Madrid: Siglo XXI.
- Vega, M., Barrionuevo, J. y Vega, V. (2007). *Escritos psicoanalíticos sobre adolescencia*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Venegas, R. (2009). Programa de Prevención de Riesgo de Reincidencia Sexual para niños/as y adolescentes, *El Observador*, 4,71-88.
- Vera-Villaruel, P. (2006). Investigaciones en Psicología Clínica basada en la evidencia en Chile y Argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 250-276.
- Vick J., McRoy, R. & Matthews, B. (2002). Young female sex offenders: Assessment and treatment issues, *Journal of Child Sexual Abuse*, 11 (2), 1-23. Recuperado el 1 de abril del 2013 desde la base de datos Psycinfo.
- Vizard, E., Hickey, N., French, L. & McCrory, E. (2007). Children and adolescents who present with sexually abusive behaviour: A UK descriptive study. *Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 18(1), 59-73. Recuperado el 2 de septiembre del 2013 desde la base de datos Taylor & Francis Online.
- Welldon, E. V. (1993). *Madre, Virgen, Puta: Idealización y Denigración de la Maternidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Wijkman, M., Bijleveld, C. & Hendriks, J. (2011). Female sex offenders, specialists, generalists and once-only offenders. *Journal of Sexual Aggression*, 17(1), 34-45. Recuperado el 23 de marzo del 2013 de junio del 2011 desde la base de datos Routledge
- Winnicott, D. (1993). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires: Paidós.

- Winnicott, D. (1999). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Paidós.
- Winnicott, D. (2004). *Deprivación y delincuencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (2008). *Realidad y juego*. Barcelona: Gedisa.
- Yates, P., Allardyce, S. & MacQueen, S. (2012). Children who display harmful sexual behaviour: assessing the risks of boys abusing at home, in the community or across both settings. *Journal of Sexual Aggression*, 18 (1), 23-35. Recuperado el 7 de abril del 2014 desde la base de datos Taylor & Francis Online.
- Zepf S. & Zepf F. (2008): Trauma and traumatic neurosis: Freud's concepts revisited. *International Journal of Psychoanalysis*. 89, 331–353. Recuperado el 29 de noviembre del 2012 desde la base de datos Psycinfo.

ANEXOS

Índice

Anexo 1: Lista de fragmentos seleccionados de las entrevistas	2
Anexo 2: Transcripción de entrevistas realizadas	87
Anexo 3: Transcripción de las fichas clínicas revisadas	197
Anexo 4: Pauta de recolección de datos	234
Anexo 5: Tablas de información complementaria	243

ANEXO 1

Lista de fragmentos seleccionados de las entrevistas

CASO 1: Y.

N° Fragmento	Fragmento	Página en Entrevista
1.	Pero nace este chico y, digamos, lo que ocurre con todo nacimiento de un segundo hermano, un tercero da lo mismo. Pero, digamos, esta atención se divide, esta preocupación se divide, entonces (...) ahí también se juegan otras explicaciones que es muy común encontrar, digamos, en estos chicos, pero que también en las familias, cómo las familias realizan esta transición y como la transmiten al primer hijo.	92
2.	Yo creo que si hay que calificar algo como, no sé si traumático en realidad, porque tampoco nunca se habló, es el nacimiento de su hermano.	112
3.	Una chica muy pulcra (...) que se comunicaba, digamos, muy bien, pero se comunicaba a través de un lenguaje tanto analógico como digital, como se llama, muy coqueto ¿ya? Fuera con hombres o fuera con mujeres, muy desde la coquetería, muy desde la conducta erotizada pero como también típica de la adolescencia, esta cosa como, media infantil, media tiernucha, media aniñada ¿ya?	89
4.	(...) no impresionaba nada en términos ni patológicos ni negativos acerca de ella de su personalidad o de su intelectualidad.	89
5.	No, nada. Vulgarmente hablando es una chica súper bien portada (sic), sumamente bien portada, no se le despeinaba, no se salía de ningún límite en cuanto lo que era...	115
6.	La Y. tenía una personalidad bien firme, era bien voluntariosa, tenía este juego, dual, entre la cosa de ser como...Es como esta disyuntiva entre manifestarte y mostrarte como una niñita pequeña, incluso hablar como una niñita pequeña a veces, y otras veces, en otras situaciones, o en el mismo instante responder como una mujer ¿ya? Y como una mujer grande, con una opinión firme, o sea, cuando yo digo que ella tenía una personalidad firme, no estoy hablando de una personalidad fuerte, como la comúnmente se expresa como agresiva, sino que ella podía dar opiniones, podía dar explicaciones acerca de sus conductas	92
7.	Esto no era como que la autoestima tuviera (sólo) un problema relacionado, sino que la autoestima tenía un problema relacionado con hartas aristas entre medio. A lo único que llegamos, a la conclusión que llegamos, es que había una autoestima baja, de no imponerse frente a este grupo, digamos, de las que ella veía que sus amigas eran mejores o más fuertes que ella, o más mujeres, o más lindas que ella.	90
8.	(...) en relación a que la Y. tuviera un autoconcepto empobrecido, y esto, digamos, le provocara una autoestima baja, hacía que de alguna manera, viera en el afuera, o atribuyera en el afuera aspectos más positivos que ella (...) que a ella misma ¿ya? Entonces, eso provocaba también su dependencia, digamos, emocional, en cuanto a sus amigas, su calificación en cuanto a decir que, no sé po, que sus amigas sabían más de su vida que su propia mamá (...). Entonces, de alguna manera, si bien esto se entiende que es parte de la adolescencia, el buscar en el grupo de pares la aprobación, buscar, digamos, todo lo que tú y yo sabemos, me imagino, en la Y. estaba como más enquistado.	93

9.	<p>“Y pensar que yo, al principio, cuando vine acá, hice a la chica de espaldas”.</p> <p>Y le digo:</p> <p>“Ah sí, bueno ¿y por qué te recuerdas eso? Pero ¿qué te llama la atención?”</p> <p>“No, es que yo hice la chica de espaldas porque a mí no me gustaba, porque siempre algo de mí estaba oculto. A mí no me gustaba mostrar... mostrar, como se llama... directamente, como que siempre de espaldas ocultando una parte de mí. No mostrándome el 100%”</p>	93
10.	<p>“...o sea, era como muy desde lo que ella creía que tenía que ser como amiga y muy desde la aprobación del otro, o sea, yo tengo amigos en la medida que yo los hago felices, los hago sonreír, etc., pero contar los problemas, no. O sea, ese aspecto mío, mi lado oscuro, o mi lado más negativo, o incluso más melancólico, más triste, qué sé yo, no se los muestro.</p>	111
11.	<p>Ella no concebía, en el fondo, ser, como se llama, ser como la mamá, en términos de ser dueña de casa, quedarse dentro de la casa o conformarse con un trabajo, en el fondo, que solamente fuera porque rindió cuarto medio. Ella como que tenía esta suerte de competencia. No sé si de competencia, pero ahí es donde también podemos hablar de la pregunta anterior, donde ella trataba de diferenciarse de algo mucho más resolutivo, mucho más independiente. Para ella lo importante era tener una carrera, aunque fuera técnica. Creo que ella sale de aquí, ingresando a estudios superiores, como técnico en enfermería, no me acuerdo muy bien, pero por ahí iba.</p>	97
12.	<p>Ella tenía súper claro, digamos, que la maternidad para ella era algo completamente postergable, o sea, un tema, digamos, como bien instalado, que a lo mejor tiene que haber tenido que ver, en algún momento, por ahí, por la fecha (lo revisaré) con una insistencia de la mamá.</p>	97
13.	<p>Ansiedad, mucha ansiedad. De hecho la Y. físicamente era bien rellenita, bien bien rellenita, y cuando conversábamos de eso, claro, o sea, superficialmente hablando, cuando ella hablaba de que no se sentía tan a gusto consigo misma, tan conforme, era justamente por los kilos de más que ella tenía.</p>	94
14.	<p>(...) mucha culpa, mucha vergüenza, no se sentía cómoda con su cuerpo. No se sentía cómoda explorando, en un proceso de autoexploración, no se sentía muy cómoda con eso.</p>	103
15.	<p>“y muy de la sexualidad temprana, estamos hablando de una chiquitita de 15, 16 años, que las amigas ya habían tenido (relaciones) con otros chicos, etcétera; y ella en el fondo no se le había presentado la posibilidad de tener, digamos, ni un acercamiento de primer tipo por calificarlo de alguna manera, con un chico porque tenía muchas prohibiciones en la casa ¿ya? Estamos hablando de una mamá que era como bien autoritaria, bien controladora en cuanto a su conducta. Entonces le restringía muchísimos espacios a la Y., lo cual en el fondo de alguna manera había que trabajar con ella, que era parte también de un tipo de educación como, como familia”</p>	90
16.	<p>Parte de lo que ella también significó que fue el abuso, el abuso con su hermano, era... cómo se llama... el inicio de su exploración sexual ¿ya? Y a mí me costó mucho trabajar con la Y. también que el inicio de su exploración sexual pudiese haber sido quizás de otra manera (...) No sé po, a la masturbación... o, como se llama... o a ver algún tipo de revista que a ella le llamara la atención con... con</p>	90

	chicos, o sea sin afán de estarle alimentando el consumo pornográfico, pero a mí me hubiera parecido más normal que su inicio, digamos, a la sexualidad, hubiese sido por esa vía.	
17.	Entonces, de alguna manera se trata de relatarle, de expresarle la normalidad de la masturbación en esa etapa, como descubrimiento. Ha afrontado algún conflicto frente a eso. Sí, mucha culpa, mucha vergüenza, no se sentía cómoda con su cuerpo. No se sentía cómoda explorando, en un proceso de autoexploración, no se sentía muy cómoda con eso, pero eso fue de a poquito, fue como paulatinamente desarrollando como distintas fases.	103
18.	Estamos hablando de una chica que igual, en términos de proceso y de evolución pasa de ser una chica sumamente cerradita, sumamente negadora de muchos aspectos, a empezar a florecer, a abrirse un poquito, y bien de a poco; uno va viendo los cambios en ella, hasta que al final, o un poquito antes del final sobre todo, ella sí puede hablar de situaciones de experiencias de masturbación, sí puede normalizarlas, sí puede expresarlas en términos, sin una conflictiva detrás, o sea, como algo más normal esta etapa.	104
19.	Llamaba la atención que de alguna manera, siendo que ella tenía de alguna manera controlada (no sé si controlado es la palabra), pero bien racionalizados todos los aspectos del autocuidado en relación a la... Como se llama... Cómo comportarse con un chico, como relacionarse con un chico, etc. Una de las primeras veces que tiene relaciones sexuales con el pololo, con el que empieza a pololear estando en terapia, lo hace sin protección, entonces eso llamaba bastante la atearación.	103
20.	Pero lo pdójico cuando se vincula con esta persona que vive lejos, cuando ella está vacacionando, no se demora nada en tener relaciones sexuales con él, absolutamente nada. Es como que... yo recuerdo incluso, porque esa conversación fueron horas de intervención ahí, en las que tuvimos que pedir asesoría a la S., para que la derivara, para que hiciera toda una derivación al COSAM de la zona para que empezara a tomar... a cuidarse, porque la conversación parte de que ella incluso viene volviendo de las vacaciones, no sé si de verano o de invierno, me cuenta en plena sesión que conoció un chico y que lo conoce el sábado y el día domingo estaba teniendo relaciones sexuales con él, y sin protección. Entonces eso era sumamente... O sea, vulgarmente a la Y. se le soltaron las trenzas de un extremo a otro	110
21.	Los valores para ella importantes eran que no mintiera, que no engañara, porque ella creo que había tenido una experiencia como bien infantil de pololeo anterior, no me acuerdo si con un compañero de colegio o vecino del barrio, en el que le habían “puesto el gorro”. ¿Y qué más le contó respecto a eso? Que fue su primera experiencia de pololeo, antes de la situación de abuso con G. cuando ella era pequeña, pero que fue un pololeo en el que apenas se veían, apenas podían tener mucho contacto, por estas restricciones que ella tenía para salir y para pololear incluso.	109
22.	Sorprendida y haciendo síntomas, porque Y. era rebuena para hacer síntomas acá, entonces empezaba como a angustiarse, se empezaba como a ahogar, “es que	117

	estoy tan encerrada aquí”.	
	<p>¿Síntomas conversivos?</p> <p>Se empezaba a poner muy nerviosa, y yo le decía: “listo, vamos, tranquila, agarremos las cosas, deja tu mochila acá y nos vamos para afuera” y caminamos por todo el centro, caminamos, caminamos, y seguíamos conversando del tema,</p>	
23.	Es un tema más ansioso, pero yo recuerdo que aquí muchas veces cuando se tocaba el tema de la situación sexual ella aparecía relatando ese tipo de síntomas: “oh no, me estoy ahogando”, “me siento demasiado encerrada”, “este espacio físico es tan feo, me gustaría que fuera distinto”.	118
24.	Si tenía un comportamiento, visualmente explícito, en algunas ocasiones que no tenían necesariamente como que ver, atribuibles, a algo específico; pero esta actitud que te decía yo, como tan añorada como que de repente hablaba así como “chiquitito” o me respondía así... Y cuando yo le hacía el reflejo de la situación, sin afán de ridiculizarla o exponerla de una manera vergonzosa, ella respondía que se sentía identificada como con cosas bien infantiles; como hablar así, que le parecía tierno, que le parecía amoroso y que no tenía nada que ver con una moda en realidad, pero que era parte de ella, como se comunicaba con su papá, o cuando entraba en una situación como más “tiernucha” o más simpaticona con él, que era con quien mejor se llevaba, esas eran sus respuestas. Pero eso era lo que me llamaba más la atención, que en el fondo no es propio de la edad, sino una niña que tiene 15 años, en el fondo, en ese tiempo, 16 más menos, se espera en el fondo que tenga una actitud quizá, vulgarmente hablando, más agrandada, como más adulta.	103
25.	Sí ella, en ciertos momentos específicos, comía mucho. Y esos momentos específicos tenían que ver con ansiedad, tenían que ver, justamente, con las peleas de la mamá, cuando hacíamos el análisis en cadena de toda la situación.	94
26.	Eso sí más menos lo recuerdo, o sea, ella calificaba como un sometimiento, digamos, el estar, digamos, bajo el yugo materno de todas las restricciones que la mamá le ponía y de, en el fondo, esas restricciones. ¿Cómo tenían que ver? Que ella no pudiera hacer las cosas que ella quería hacer, y esto de alguna manera también se replicaba con el hermano,	95
27.	<p>O ¿Cómo se expresaba, cómo afloraba, ese posible malestar, que era generado por esta presión externa, que usted señala que era ejercida por la mamá, y también por el grupo de pares, por ejemplo?</p> <p>Por las peleas po’, por las peleas</p> <p>En la agresividad entonces...</p> <p>Si po’, en la agresividad, si po’, las peleas, las discusiones, el estallar, que no era tan unidireccional. ¿En qué sentido estoy diciendo eso?, no era que Y. provocara la situación, era que la mamá... por darte un ejemplo, Y. llegaba a la casa, la mamá le exigía algo, o la retaba por algo que había hecho el hermano y la Y. explotaba.</p>	98
28.	No, autoexigente no era. De hecho la mamá se quejaba mucho de ella y aparece ahí escrito, ahora que pude refrescar la memoria, que la mamá le costaba mucho ver en Y. aspectos positivos de su personalidad o de ella misma y lo que más le recalaba pesadamente era justamente que ella no se exigía más, como que	105

	siempre marcaba el paso, que era floja	
29.	Y la Y. como que el sentimiento de culpa era predominante en su vida, en todo sentido. Se sentía culpable, o llegaba aquí tomada completamente de una emoción porque había peleado con la mamá y se sentía culpable, porque seguramente ella había hecho algo mal y tenía que volver a la casa y como tenía que reaccionar.	105
30.	Y esta era una mamá, digamos, muy punitiva, una mamá que incluso yo teniéndola aquí, en las sesiones en las que igual trabajamos con Y. para recobrar este vínculo, o hacerlo de una manera más positiva la mamá era completamente resistida al contacto físico con la Y., aun cuando tenía digamos, una respuesta explícita de lo que para ella significaba el vínculo; terminaba aquí llorando y la Y. también llorando, pero si la Y. si bien hacía el ademán de acercarse a ella físicamente, la mamá se resistía completamente.	105
31.	El papá no existía en la casa, para nada. Pero la Y. siempre hablaba que ella tenía una muy buena relación con el papá. Y muy buena significaba que tenían mucha confianza, como que el papá la protegía mucho, siempre la defendía, en términos si la mamá echaba la culpa a la Y. de algún problema familiar, o de alguna situación individual, sea en el colegio, el papá salía siempre a defenderla, entonces la Y. se sentía muy protegida con la figura paterna.	106
32.	Yo creo que el conflicto de la triada tiene que ver con muchos celos y una suerte de envidia incluso, que también encuentro que es como, como bien recurrente en esta situación de una hija, mamá, papá.	106
33.	Y no queriendo, como teniendo igual la disputa, que era completamente paradójico, era como también, no sólo disputarse el estilo de vida, sino también disputarse el cariño de una figura paterna y de la pareja, el esposo.	106
34.	¿Parentalizada? Sí, si bien antes, o sea en la situación, antes de la situación de abuso habían momentos, hubo espacios en los que la mamá dejó a cargo a G. con Y., que ocurren mucho también en estratos socioeconómicos digamos, mediosbajos y bajos, en los que la mamá no le queda otra alternativa que dejar al niño pequeño al cuidado del mayor. Que ahí es donde justamente ocurren todos los accidentes y ocurren todas las cosas que no son capaces de prevenir. Tampoco era que fuera tan extremo y tan recurrente como para que el índice de parentalización fuera realmente grave, pero sí Y. tenía un rol importante,	106
35.	Era como una especie de coparentalidad lo que la Y. ejercía con el hermano, de educarlo, que ocurre... Como la parentalización, que ocurre mucho en los hijos, sobre todo con esa diferencia de edad tan grande, en la que seguramente la mamá... Más que en un par de situaciones, además de tener a otro niño en la casa, cuidándolo, que era, creo, el hijo de una prima o de una hermana o algo así. También tenían a ese chiquitito y la Y. también formaba parte de este... del papá o la mamá que retaban al niño... que lo castigaban o que le decían lo que tenía que hacer o qué no ¿ya?	106
36.	Pero si bien Y. no reconoció verbalmente, si lo reconoció de una manera como más analógica ¿Ya? y de manera más emocional, porque eso resultó dentro del proceso terapéutico (...). Dentro del proceso terapéutico a Y. le costó mucho reconocer también, reconocer verbalmente la situación abusiva, y en todos los niveles.	88

37.	De esa forma, ella colaboraba mucho con la sesión y estaba muy metida en las tareas, pero me costó mucho, mucho que ella trabajara en la conducta abusiva propiamente tal. O sea, por lo general, uno se va yendo, no por las ramas, sino que por las posibles razones o hipótesis por la cual esta situación abusiva se da, y esas hipótesis también son parte de lo que uno piensa, pero también son parte del niño, o sea algo como bien, bien interactivo en ese sentido.	88
38.	Al principio cuando yo lo conversaba con ella, en términos de que ella también, cuando ella significa que esta situación de abuso con el hermano es parte de una exploración sexual y yo pongo el tema a la palestra de la masturbación, ella como que me respondía muy reticente a expresar positivamente si lo había hecho o no lo había hecho, ella lo negaba profundamente. Ella sí encontró, digamos, algún sentido a lo que yo le decía, pero en el fondo lo único que alimentaba más era la culpa y la vergüenza que ella sentía por haber usado, digamos, como instrumento a su hermano, para satisfacer ese impulso.	104
39.	Entonces, de alguna manera, si bien esto se entiende que es parte de la adolescencia, el buscar en el grupo de pares la aprobación, buscar, digamos, todo lo que tú y yo sabemos, me imagino, en la Y. estaba como más enquistado porque producto de esto, hipotéticamente hablando, y también hablando con ella después, también hubo aprobación, producto de eso nace, digamos, esta situación en la que ella abusa de su hermano, justamente como para ver, o para explorar aspectos de su sexualidad.	93
40.	Ella tenía mucho rencor con la mamá sobre el nacimiento de su hermano pequeño. Porque (...) la Y. con su hermano pequeño tenían una diferencia de edad bien significativa (...). Si la Y. tenía 15 años, este chiquitito tenía 5, una cosa así.	91-92
41.	Entonces, hacer partícipe a esta mamá en la vida de la Y., poder, digamos, hacerla entender que la Y. (...), que habían otras problemáticas en Y., que si bien estaban relacionadas al abuso, estaban indirectamente relacionadas al abuso, como parte de esto de que la Y. le exigiera tanta diferenciación, porque al final, eso era, o sea "mamá, que no me dejas esto, maá que no me dejas esto otro"... Lo que le exigía la Y. era diferenciación, pero para la mamá esto no era tal.	98
42.	Pensamientos de haberle fallado a la familia, de ser una especie como de... ¡ah! se me fue esta palabra... en el fondo, explicativamente tenía que ver con... pucha... este delirio de persecución, incluso como media paranoica, era como: "pucha yo estoy sentada en el sillón y mi mamá me está mirando y seguramente piensa"	98
43.	Y los afectos? Porque ese material me parece importante, pero me gustaría... lo voy a registrar pero... Muchos celos, muchos celos y mucha envidia, muchísima. Porque en el fondo ella llega en momento a decirle que sí po, que este hermano la viene a destronar, la viene a destronar, la diferencia de edad de ellos, la Y. tenía 16 y el G. tenía 6 años cuando ella ingresa para acá.	107
44.	Pero si la Y. si bien hacía el ademán de acercarse a ella físicamente, la mamá se resistía completamente (...) Es que la mamá me decía que era por el acto abusivo, entonces, uno terminaba creyendo al final.	105-106
45.	O el bullying con el hermano, o pegarle al hermano, o abusar sexualmente del hermano, o sea, pasa a ser algo bien parecido a eso, y una vez que se lo reflejo a	108

	Y., y también se lo reflejo a la mamá, en una intervención familiar, en el sentido que la mamá también tuviera ojo con ese tipo de dinámicas relacionales con ella y el hermano.	
46.	4, o sea, 4... en el fondo 3 aparte de la que termina descubriéndola la mamá.	118
47.	Sí, parte de menos a más. La primera era que le tocara los pechos y de menos a más. La segunda era que le tocara la vagina. Y después la tercera y la cuarta era que le practicara sexo oral.	119
48.	Yo creo que fue más en términos de obligatoriedad. Aparte que fueron como 3 situaciones extras.	118
49.	¿No cree usted que hay un vínculo entre, quizás, la reacción contraria a lo que, en el caso del abuso, Y. ejerce poder, abusa de un poder... O sea sí, de que hay un vínculo, hay un vínculo, pero que ella se manifestara ante el poder como sometida siempre, no creo que fuera digamos, una condición así de particular y exhaustiva,	102
50.	Y aceptar en el fondo la significación de ella, que ella no encuentra otra vía de comunicación más para manifestar estos celos, esta envidia, esta dinámica abusiva de poder digamos jerárquica entre la madre y ella y el hermano, todo esto contaminado que te hablaba antes, y del cual ella termina abusando del hermano.	102
51.	Entonces yo creo que aquí la Y. ve un poquito, un atisbo de libertad en su vida, en el que se va a veranear con una tía, a este lugar en la Cuarta Región, sin mamá, ve donde puede tomar ciertas decisiones por sí misma, entonces de alguna manera se suelta, se relaja, y hace lo que en el fondo de alguna manera es lo que ella realmente quisiera hacer, como liberarse, descontrolarse, desordenarse un poco, porque estamos hablando constantemente de una chica en el fondo, yo te digo, por lo general ella tenía un comportamiento sumamente adecuado.	116-117
52.	¿Deseada por el otro? Eso, gracias... se me fue completamente la palabra. En la Y. no había caso, no se veía capaz, no se veía, digamos, como digna de ese afecto, como no, no veía.	94
53.	Lo único que alimentaba más era la culpa y la vergüenza que ella sentía por haber usado, digamos, como instrumento a su hermano, para satisfacer ese impulso	94
54.	En el fondo, yo creo que eso tiene que ver con... con la situación abusiva po, de todas maneras po, o sea, tiene que ver con cómo te... como te expliqué, como se desarrolla esta situación, o sea, como se manifiesta esta situación abusiva, en la que ella ve como más próximo a su hermano que eso ya es un abuso de poder (...) Lo utiliza: abuso de poder, a su favor; deseo, para satisfacer, digamos, un impulso sexual: sexualidad.	91
55.	Pero la Y. tenía mucha resistencia con esta mamá que calificaba así de esta manera tan restrictiva y tan autoritaria... entonces esto como que hacía que la relación de ella fuera pero así... súper mala ¿ya? Fue una relación en la que peleaban mucho, en la que ambas se decían las cosas como de mala manera, con gritos o con mucha rabia; digamos, intervenida, entonces el trabajo con la Y. también era como que... Esto no era como que la autoestima tuviera (sólo) un problema relacionado, sino que la autoestima tenía un problema relacionado con	90

	hartas aristas entre medio ¿ya?	
56.	También tenían a ese chiquitito y la Y. también formaba parte de este... del papá o la mamá que retaban al niño... que lo castigaban o que le decían lo que tenía que hacer o qué no ¿ya? Entonces, la Y. lo conversaba aquí. Eso era parte, digamos, de un discurso explícito “no, es que yo le digo esto a mi hermano, es que no puede hacer esto, no puede hacer esto otro, o no puede ir para allá, es que yo me tengo que preocupar de eso, me tengo que ocupar de esto otro”.	90
57.	Y claro, había un conflicto con la mamá, pero como que a Y. le costaba introducirse en su rol de hermana y no de una mamá sustituta, le costaba el proceso de hacerlo, que era una cosa como que, si bien en algún momento, que maternal, el cuidado “es que mi hermano es pequeño, entonces tengo que yo estar pendiente”, de maternal a pasar a ser una cosa como en la que estoy difuminando los límites de lo que corresponde a algo maternal a cualquier niña que le pasas un muñequito y lo aguacha y le quiere dar pecho, cuidar, qué sé yo, a pasar a ser una situación como, incluso, secundaria de abuso; como una situación abusiva.	108
58.	O sea, no se le podía atribuir a Y. ese poder y la mamá tenía que ser quien los restringiera. Y la mamá, claro, me decía que ella sí estaba completamente de acuerdo, pero que para ella también le costaba poner límites, porque G. era como bien... ¿Cómo se dice?... ¿avasallador? Se me fue la palabra... claro, era bien avasallador con respecto a los espacios, se metía a la pieza de la Y., le ocupaba el celular, se metía en su mochila, le sacaba los lápices, le sacaba cosas, como que le costaba mucho responder a los límites.	108
59.	La mamá era muy participativa, estaba muy presente ¿ya? En algún principio, en el comienzo, de alguna manera, yo pensé que ella era un poquito controladora ¿ya? Y yo creo que sí lo era, porque era quién llamaba por teléfono para ver si Y. había llegado, si llamaba por teléfono para ver si Y. se había ido.	97
60.	Pero la Y. siempre hablaba que ella tenía una muy buena relación con el papá. Y muy buena significaba que tenían mucha confianza, como que el papá la protegía mucho, siempre la defendía,	106
61.	Es que tenía que ver con un tema de adolescencia tardía y como toda esta cosa restrictiva contextual que tienen muchos de los casos que son en familias tradicionalmente bien constituidas. Uno ve acá que las situaciones de abuso intrafamiliar ocurren solamente en dos tipos de contextos por lo general: cuando la familia es muy restrictiva con los hijos y no les permiten hacer nada, no les permite salir, no les permite ninguna cuestión; o cuando de repente la paternidad es un “laissez faire” pero impresionante, que todos hagan lo que quieran, no hay autoridad aquí, como democracia absoluta y ni siquiera democracia, reina la anarquía en la casa, anarquía en todo tipo de cosas.	114
62.	(...) justamente por la intención de esta atribución externa de poder, digamos, de poder caer bien, de poder ser parte del grupo, que en el fondo (...) a lo único que llegamos, a la conclusión que llegamos, es que había una autoestima baja, de no imponerse frente	92
63.	Mucho más sometida. Si po, atribuyendo el... Dejando en los otros, digamos, un poder que, que incluso, a veces, no era justificado, ni... O sea, no era justificado, en el fondo. Mucho más sometida, de todas maneras.	100
64.	Se sentía culpable, porque por ahí leí una situación con una amiga, en la que ella había reaccionado como muy autoritaria o muy omnipotente en cuanto a darle	105

	consejos, se sentía también culpable, sobre todo si yo le hacía el reflejo ¿te fijas?	
65.	Aún cuando tengo la experiencia con muy pocas niñas, pero me he dado cuenta un poquito de que las niñas son mucho más colaboradoras y tienen como más el concepto, digamos, del castigo-recompensa en cuanto a cumplir con las tareas... son mucho más... propensas a decir: "tía, disculpe, no la traje no sé que no sé cuánto, pero me acuerdo perfecto que la hice, pero no la traje porque se me olvidó". Un niño llega acá diciendo "no, no la traje" como que no... más "pasota" (sic) en ese sentido.	89
66.	Ella respondía muy bien a la autoridad explícita y a la autoridad implícita. Si bien aquí, yo, personalmente, no me califico como un agente de autoridad, o sea, porque aquí trabajo con los chicos, implícitamente sí, por donde está inserto.	96
67.	Se juegan muchas variables en términos de resistencia, en términos de mostrarse muy pendientes, muy colaborativos, porque, en el fondo, pucha, no sé... Hay mucha fantasía con que esto es parte de XXXXX y que va a haber sanciones, entonces eso afecta mucho el vínculo más profundo, o sea, al final, la mayoría de los chicos que vienen aquí, los papás que vienen aquí, vienen por coerción más que por responsabilizarse por una problemática que es familiar.	98
68.	Pero a Y. no se lo hicieron (el abuso sexual). No, no se lo hicieron, pero sí estamos hablando en términos de lo que es el tira y afloja del poder, porque eso es lo que le ocurría a Y. con su mamá a fin de cuentas. Es el tira y afloja de la diferenciación propia de la adolescencia y de su etapa, pero también es el tira y afloja de quien es la mujer aquí, de quien es en el fondo la que tiene la última palabra. Porque convengamos que con la mamá era permanente el conflicto que ella tenía y que de alguna manera después lo replica con el hermano en esta cosa como materna bien difuminada, bien irresoluta, sin considerar el abuso sexual por supuesto.	109
69.	Yo no lo encuentro paradójico con el tema de la agresión sexual esta conflictiva con el hermano. Encuentro que está todo, si bien confuso y bien contaminado, en el fondo está como todo bien ligado. O sea, la réplica de lo que es para ella este tira y afloja en el poder, replicar en términos abusivos dentro de la situación de agresión sexual también un poder con el hermano. O sea, como en términos de escalada: mamá - Y., Y-hermano pequeño y entre medio la conducta sexual. Yo creo que igual, de alguna manera, tiene algún sentido. Y en términos de su conflictiva que este hermano hubiera nacido y le hubiera quitado el puesto, o sea ¿qué más humillante, qué más en el fondo rebajar a la persona, romperle todos los límites, quebrantarle toda la moral y la voluntad, de someterlo a una situación sexual a un niño de 5 años?	113
70.	Entonces al parecer hubo una transición quizás desde (...) una inhibición no sé si absoluta (...) de la sexualidad y que al parecer, por esta inhibición, notó, a partir, como se llama, por medio quizás de la agresión (...) al parecer quizás la manifestación sexual en ese momento de la vida de la Y. fue (...) el acto sexual con su hermano al parecer, y después, posteriormente sí logró cómo poder poner esa afectividad y ese... ese impulso por llamarlo de alguna forma, en un objeto externo a la familia (...) por llamarlo de alguna forma. Sí, puede ser, sí.	94
71.	Es sumamente común en la etapa de la adolescencia que el chico, digamos, al exterior, sea otra persona distinta a como es al interior y sobre todo con las	91

	figuras significativas.	
72.	Justamente por la intención de esta atribución externa de poder, digamos, de poder caer bien, de poder ser parte del grupo, que en el fondo (...) a lo único que llegamos, a la conclusión que llegamos, es que había una autoestima baja, de no imponerse frente a este grupo, digamos, de las que ella veía que sus amigas eran mejores o más fuertes que ella, o más mujeres, o más lindas que ella	92
73.	Yo creo que había una resistencia a vincular, a profundizar el vínculo con los otros, yo creo que Y. tenía una propensión a pensar de que tenía muchos amigos, pero una vez que empezábamos a hablar sobre las características del vínculo, Y. me decía, por ejemplo: “no, es que yo por lo general ante de mis amigos me comporto, siempre soy alegre, siempre soy feliz, siempre echando la talla y siempre estoy diciendo algo bonito”. Entonces yo le decía: “bueno, ¿y tus problemas con quien los hablas?” “No, no, a mí nunca me han visto llorar, nunca me han visto preocupada, nunca me han visto hablar de un problema”, entonces una vez pensado eso y analizado ¿cuál era la profundización real de ese vínculo?	111
74.	(...) o sea, era como muy desde lo que ella creía que tenía que ser como amiga y muy desde la aprobación del otro, o sea, yo tengo amigos en la medida que yo los hago felices, los hago sonreír, etc., pero contar los problemas, no. O sea, ese aspecto mío, mi lado oscuro, o mi lado más negativo, o incluso más melancólico, más triste, qué sé yo, no se los muestro.	111
75.	Había una autoestima baja, de no imponerse frente a este grupo, digamos, de las que ella veía que sus amigas eran mejores o más fuertes que ella, o más mujeres, o más lindas que ella	92
76.	Sí, de hecho ayer cuando te comenté, este grupo de amigas que tenía en el colegio, las cuales comenzaron a hablar de sus experiencias sexuales tempranamente y ella empieza a cuestionarse de por qué no ha tenido relaciones sexuales como ellas, ella les miente; ella les dice que también tiene relaciones sexuales, también las había tenido y les inventa toda una situación en la que ella había tenido relaciones sexuales con un chico del norte, como toda esta situación que después ella hace realmente, y ella dice: “no, no, si yo también he tenido relaciones sexuales y es rico y esto”, y comentaba como las amigas lo hacían deliberadamente. Ella miente, entonces había todo un tema ahí para ella, en el que de alguna manera lo que se reflejaba era como esta competencia, como esta cosa de estar a la par	111
77.	Y sobre todo una mamá con estas características, como tan poderosa y tan omnipotente, o sea, de alguna manera la diferenciación de la Y. de querer ser mejor que la mamá y la mamá explícitamente decirle: “oye estudia, trabaja”. En el fondo diciéndole “no seas como yo”. O sea, casi como rebajándose a otro nivel para aumentar...	106
78.	Yo creo que la respuesta de la Y. hacia la... o sea, este malestar de la Y. como... que se manifestaba en esa respuesta hacia la mamá, no creo que sea de género, yo creo que es propio de la adolescencia, tanto en un niño como en una niña. Y el tipo de manifestación puede llegar a ser diferente ¿ya? Porque las niñas son muchos más resolutivas, mucho más directas y más agresivas en cuanto a la mamá	99
79.	Pero, digamos que en términos hipotéticos la figura femenina era un papel fuerte acá, en esta situación, porque debía muchas coincidencias en cuanto a tener un problema con la mamá, tener problemas con las amigas, tener problemas con ella	96

	<p>misma. Y que más encima le hubiera tocado una terapeuta mujer, entonces... Una vez que eso también se iba relacionando, porque el trabajo así con los chicos se entrega, se va entregando, o sea, lo que voy viendo lo voy entregando, o sea, imagínate qué pasa, qué sucede con esto, que la casualidad, digamos: están tus amigas, está tu mamá con problemas, con problemas, está tu mamá con problemas, porque recuerdo que muchas veces, digamos, Y. se iba de aquí enojada o se iba de aquí llorando (había un proceso de contención entremedio). Entonces el reflejo de esas situaciones era justamente, digamos, agarrarse de este... de esta, como se llama...de esta unión con los problemas con las figuras femeninas en su vida.</p>	
80.	El papá no existía en la casa, para nada.	106
81.	(...) hacía también que ella tuviera como trastocado el concepto de femineidad, porque ella tenía mucha resistencia a parecerse a su mamá, mucha resistencia a ser como su mamá. Ella no concebía, en el fondo, ser, como se llama, ser como la mamá, en términos de ser dueña de casa, quedarse dentro de la casa o conformarse con un trabajo, en el fondo, que solamente fuera porque rindió cuarto medio.	97
82.	Ella como que tenía esta suerte de competencia. No sé si de competencia, pero ahí es donde también podemos hablar de la pregunta anterior, donde ella trataba de diferenciarse de algo mucho más resolutivo, mucho más independiente.	97
83.	Lo que le exigía la Y. era diferenciación, pero para la mamá esto no era tal. Entonces era sumamente paradójico que la mamá le exigiera, ponte tú, estudiar, le exigiera hacer las tareas (la Y. además iba a un súper buen colegio, el Boston College, en Puente Alto, La Florida, no me acuerdo), y le exigiera estudiar, le exigiera cuidarse con los chicos, para que no tuviera la misma vida que ella, entonces, de alguna manera, ambas estaban teniendo el mismo discurso.	98
84.	(...) ella les dice que también tiene relaciones sexuales, también las había tenido y les inventa toda una situación en la que ella había tenido relaciones sexuales con un chico del norte, como toda esta situación que después ella hace realmente, y ella dice: "no, no, si yo también he tenido relaciones sexuales y es rico y esto", y comentaba como las amigas lo hacían deliberadamente. Ella miente, entonces había todo un tema ahí para ella, en el que de alguna manera lo que se reflejaba era como esta competencia, como esta cosa de estar a la par.	111
85.	Entonces, eso provocaba también su dependencia, digamos, emocional, en cuanto a sus amigas, su calificación en cuanto a decir que, no sé po, que sus amigas sabían más de su vida que su propia mamá (...).	93
86.	Yo creo que eso es como bien propio de la cultura, en términos de género, sobre todo en el país en el que estamos, que es muy propio de las mujeres, de ciertas generaciones más que otras, el desarrollarse en un contexto que por lo general te sientes culpable de liberar cierto tipo de pensamientos, cierto tipo de conductas, porque siempre piensas que tienes que encontrar la aprobación de los demás en fondo. O piensas que en el fondo hay un estereotipo o prototipo en el que los demás te van a calificar. (...) Sí, sobre todo si viene de la madre, sobre todo; de todas maneras, en eso estoy de acuerdo.	105
87.	Claro, había un conflicto con la mamá, pero como que a Y. le costaba introducirse en su rol de hermana y no de una mamá sustituta, le costaba el proceso de hacerlo,	108

88.	Pero la Y. tenía mucha resistencia con esta mamá que calificaba así de esta manera tan restrictiva y tan autoritaria... entonces esto como que hacía que la relación de ella fuera pero así... súper mala ¿ya? Fue una relación en la que peleaban mucho, en la que ambas se decían las cosas como de mala manera, con gritos o con mucha rabia;	90
89.	En el caso de la Y. no, porque la Y. tenía una conducta mucho más pasiva, pero con la mamá sí le afloraba todo. Sí le afloraba todo, esta cosa más activa, y mucho más agresiva directamente, de gritarle, de ahí sacar toda la rabia contenida.	91
90.	<p>Cómo se expresaba, cómo afloraba, ese posible malestar, que era generado por esta presión externa, que usted señala que era ejercida por la mamá, y también por el grupo de pares, por ejemplo?</p> <p>Por las peleas po', por las peleas (...) Si po', en la agresividad, si po', las peleas, las discusiones, el estallar, que no era tan unidireccional. ¿En qué sentido estoy diciendo eso?, no era que Y. provocara la situación, era que la mamá... por darte un ejemplo, Y. llegaba a la casa, la mamá le exigía algo, o la retaba por algo que había hecho el hermano y la Y. explotaba</p>	98
91.	<p>Ah, no sé, no sé, no me acuerdo, no lo recuerdo. Te podría decir, pero a lo mejor es mentira... Por ahí tuvo un par de discusiones con las amigas, un par de peleas, pero yo creo que su...</p> <p>Pero era, como más para ¿la internalización o la externalización de...?</p> <p>No, yo creo que era más internalización, porque eso le provocaba, en el fondo, era algo que alimentaba más su baja autoestima.</p>	100
92.	Los problemas de autoestima que ella tenía era que ella no se sentía suficientemente mujer. ¿Por qué? Porque cuando ella conversaba con sus amigas en el colegio se hablaba mucho de sexualidad, y muy de la sexualidad temprana, estamos hablando de una chiquitita de 15, 16 años, que las amigas ya habían tenido (relaciones) con otros chicos, etcétera;	100
93.	había una autoestima baja, de no imponerse frente a este grupo, digamos, de las que ella veía que sus amigas eran mejores o más fuertes que ella, o más mujeres, o más lindas que ella	92
94.	Bueno, esta misma conflictiva con la mamá y con su grupo de pares, con la cual ella, en el fondo, significa después que es la que provoca la respuesta abusiva, como inicio de su exploración sexual, hacía también que ella tuviera como trastocado el concepto de femineidad, porque ella tenía mucha resistencia a parecerse a su mamá, mucha resistencia a ser como su mamá.	97
95.	De hecho, las teorías de agresión sexual dicen (...) que el impulso sexual está muy ligado al impulso agresivo en los niños. Entonces, de alguna manera como que lo que les falta es esta discriminación de qué es lo que refiere a qué. Entonces desde ahí también se va tratando de ver. En el caso de la Y. no, porque la Y. tenía una conducta mucho más pasiva, pero con la mamá sí le afloraba todo. Sí le afloraba todo, esta cosa más activa, y mucho más agresiva directamente, de gritarle, de ahí sacar toda la rabia contenida.	91

96.	<p>No cree usted que hay un vínculo entre, quizás, la reacción contraria a lo que, en el caso del abuso, Y. ejerce poder, abusa de un poder...</p> <p>O sea sí, de que hay un vínculo, hay un vínculo, pero que ella se manifestara ante el poder como sometida siempre, no creo que fuera digamos, una condición así de particular y exhaustiva, eso sí que no</p>	102
97.	<p>al parecer quizás la manifestación sexual en ese momento de la vida de la Y. fue (...) el acto sexual con su hermano al parecer, y después, posteriormente sí logró cómo poder poner esa afectividad y ese... ese impulso por llamarlo de alguna forma, en un objeto externo a la familia (...) por llamarlo de alguna forma.</p> <p>Sí, puede ser, sí.</p>	93-94
98.	<p>Ah, tenía una... Mira aquí habla de... Tenía una idea muy, valga la redundancia, muy idealizada de lo que a ella le gustaba en los hombres... Por aquí salía escrito... Cuando empezó a hablar de... Pucha no sé dónde está... Pero sí hablaba desde un ideal digamos, una fantasía del hombre ideal para ella, que fuera de determinadas características físicas y de determinadas características psicológicas, que en este momento no las recuerdo, pero que una vez bajándolas a la realidad concreta, el chico con el que ella termina pololeando es un chico que ni siquiera vive en Santiago,</p>	109
99.	<p>Lo que le gustaba mucho a ella era el atractivo físico, determinadamente que fuera alto, que fuera atractivo físicamente recuerdo. Y en términos de atribución de aspectos de personalidad a ella le llamaba la atención que el chico fuera tierno, que fuera un buen chico en términos que estudiara, que fuera un chico con valores; los valores para ella importantes eran que no mintiera, que no engañara, porque ella creo que había tenido una experiencia como bien infantil de pololeo anterior, no me acuerdo si con un compañero de colegio o vecino del barrio, en el que le habían "puesto el gorro".</p>	109
100.	<p>¿Alguna inhibición, que ella mostrara, respecto a alguna temática? No sé si usted recuerde una temática mostrada ¿Se mostraba cohibida?</p> <p>Con respecto a pololear, a que le gustara un chico, a poder ella, digamos, comunicar que ese chico le gusta, ese juego, que todo chico adolescente entra en algún momento po.</p>	94
101.	<p>(...) entonces eran solamente besos y esporádicamente, ni siquiera era algo permanente, ni siquiera el chico la podía ir a ver a la casa, o ella lo podía ir a ver, o salir un fin de semana. De hecho ella mentía mucho, mentía de que iba a salir con las amigas al mall, por darte un ejemplo, un día sábado y salía con él, pero tampoco tenía relaciones sexuales, entonces era esta situación como media romántica lo que ella en el fondo le llamaba la atención, casi como muy, que alguna vez se habló, muy de Romeo y Julieta, de escribirse cartitas, de no poder verse, de si verse, verse a escondidas y verse muy poco rato, no poder estar juntos, esa cosa como prohibitiva, que más encima después la replica pololeando con un chico que vive a no sé cuántos kilómetros de distancia, porque creo que cuando ella vacacionaba era en el interior de la Cuarta Región.</p>	110
102.	<p>Pero, digamos que en términos hipotéticos la figura femenina era un papel fuerte acá, en esta situación, porque debía muchas coincidencias en cuanto a tener un problema con la mamá, tener problemas con las amigas, tener problemas con ella misma.</p>	96

103.	Entonces, claro, su ansiedad tenía que ver con comer mucho y comer; si bien no había atracones, no había ningún, digamos, índice de trastorno alimenticio... sí ella, en ciertos momentos específicos, comía mucho. Y esos momentos específicos tenían que ver con ansiedad, y esos momentos específicos que tenían que ver con ansiedad, tenían que ver, justamente, con las peleas de la mamá, cuando hacíamos el análisis en cadena de toda la situación.	94
104.	Yo no veía que la Y. tuviera grandes antecedentes, o sea, que tuviera antecedentes de tener desregulación en el área que por lo menos en las intervenciones que acá yo considero: en el área emocional, conductual, interpersonal, cognitiva, pero como te iba diciendo antes, de a poquito ella sí fue manifestando más desregulación, el hecho que haya mantenido relaciones sexuales con un chico al día siguiente de conocerlo, sin un mecanismo de autocuidado ya era parte de un descontrol, que ya incluso no tenía un asidero, no tenía un nicho con respecto a una etapa evolutiva más inconsciente, más irresponsable ¿me explico? Que por lo general es más atribuible a, no sé, 14, 13, 12 años, estás hablando de una chica que ya tenía 17.	114
105.	Dentro del proceso terapéutico a Y. le costó mucho reconocer también, reconocer verbalmente la situación abusiva, y en todos los niveles. Yo me estoy refiriendo desde denominar la situación abusiva, hasta realmente hacer un relato de ella, sin afán, digamos, de que hiciera de nuevo una declaración, no sé si me explico. Es decir, no sé, desde que ella pudiera decir, en vez de llamarla como la situación o lo que ocurrió, la situación abusiva o quizás incluso calificarlo como muchos otros chicos lo califican, no sé, el “condoro” que me envió o que me mandé ¿ya? Porque en el fondo es como ponerle el nombre al problema	88
106.	Una chica, en términos cognitivos que no tenía ningún problema, o sea estamos hablando de una chica que lograba, digamos, adecuadas capacidades de abstracción,	89
107.	Yo digo que ella tenía una personalidad firme, no estoy hablando de una personalidad fuerte, como la comúnmente se expresa como agresiva, sino que ella podía dar opiniones, podía dar explicaciones acerca de sus conductas, podía decir perfectamente y libremente “no estoy de acuerdo con usted” o “por qué me pasa esto”, que “me pasa esto otro”, podía expresar malestar en la sesión.	89
108.	A ver, que de alguna manera, que eso sí que es paradójico, de alguna manera se juega al papel de que quien más cerca está, es a quien más agredo (...) con quien más tiene conflictos, con quien más tiene problemas.	91
109.	Después de la situación abusiva, o sea, agreguémosle la culpa, agreguémosle la vergüenza, agreguémosle la responsabilización en términos del delito que es propio de la Ley de Responsabilidad Juvenil, junto con este malestar al cual estás atribuyendo antes, era más todavía, o algo que empiece a producir también lejanía de ellos, lejanía de las amigas, pero, según como yo lo califico, es diferenciación, lo que empieza a producir. Diferenciación en términos de que su autoestima también se iba acrecentándose, ahí ya termina la sesión	89
110.	Esta misma conflictiva con la mamá y con su grupo de pares, con la cual ella, en el fondo, significa después que es la que provoca la respuesta abusiva, como inicio de su exploración sexual, hacía también que ella tuviera como trastocado el concepto de femineidad, porque ella tenía mucha resistencia a parecerse a su mamá,	89

111.	Hacer partícipe a esta mamá en la vida de la Y., poder, digamos, hacerla entender que la Y. (...), que habían otras problemáticas en Y., que si bien estaban relacionadas al abuso, estaban indirectamente relacionadas al abuso, como parte de esto de que la Y. le exigiera tanta diferenciación, porque al final, eso era, o sea "mamá, que no me dejas esto, mamá que no me dejas esto otro"... Lo que le exigía la Y. era diferenciación	
112.	O sea, como en términos de escalada: mamá - Y., Y. - hermano pequeño y entre medio la conducta sexual. Yo creo que igual, de alguna manera, tiene algún sentido. Y en términos de su conflictiva que este hermano hubiera nacido y le hubiera quitado el puesto, o sea ¿qué más humillante, qué más en el fondo rebajar a la persona, romperle todos los límites, quebrantarle toda la moral y la voluntad, de someterlo a una situación sexual a un niño de 5 años?	98
113.	<p>Ella lo vincula?</p> <p>Ella lo vincula, sí. Esa es su explicación final, esa es la significación que ella le da a la agresión. (...) Es que no sé qué más voy a profundizar en eso, porque creo que ya te lo he dicho todo con respecto al tema, no hay nada en el fondo que me esté guardando en el tintero, y nada que tenga en el recuerdo inmediato; es más de lo mismo, de lo que he hablado: la conflictiva con su hermano, el nacimiento de su hermano, como en el fondo ella califica muchos celos, mucha envidia, como ella en el fondo califica que este hermano viene aquí a quitarle un puesto que es bien merecido por ella, que en el fondo eran 10 años, son 10 años y ella pasa a ser una persona que ella recuerda mucho, que al hermano lo mecía, al hermano le cambia los pañales, o sea, pasa a tener como un rol en términos de rutina bien materno también</p>	113-114
114.	<p>¿Aquí podríamos hablar de que había un mensaje hacia otros?</p> <p>Podría ser, sí, perfectamente. Es que yo creo que ahí uno normaliza. Lamentablemente eso es lo que ocurre que uno empieza a normalizar.</p> <p>Porque también puede ser lo contrario, no hay mensaje, simplemente...</p> <p>Puede haber mensaje, como que no. Eso forma parte de la interpretación de la persona que está viendo el caso</p>	115
115.	Y aceptar en el fondo la significación de ella, que ella no encuentra otra vía de comunicación más para manifestar estos celos, esta envidia, esta dinámica abusiva de poder digamos jerárquica entre la madre y ella y el hermano, todo esto contaminado que te hablaba antes, y del cual ella termina abusando del hermano.	116
116.	Ella tenía mucho rencor con la mamá sobre el nacimiento de su hermano pequeño. Porque (...) la Y. con su hermano pequeño tenían una diferencia de edad bien significativa (...). Si la Y. tenía 15 años, este chiquitito tenía 5, una cosa así. Entonces era una diferencia de edad sumamente significativa, en cuanto a que ella refería que los primeros años de su vida fue la ama y señora de la casa, y la reina y princesa de su papá y de su mamá. Pero nace este chico y, digamos, lo que ocurre con todo nacimiento de un segundo hermano, un tercero da lo mismo	91-92
117.	La conflictiva con su hermano, el nacimiento de su hermano, como en el fondo ella califica muchos celos, mucha envidia, como ella en el fondo califica que este hermano viene aquí a quitarle un puesto que es bien merecido por ella, que en el fondo eran 10 años, son 10 años y ella pasa a ser una persona que ella recuerda	114

	mucho, que al hermano lo mecía, al hermano le cambia los pañales, o sea, pasa a tener como un rol en términos de rutina bien materno también.	
118.	En ese caso lo perverso es justamente entender que Y. no encontró otra forma de manifestar, en esta significación que yo te hablaba antes, que es su propia significación;	116
119.	Pero explícitamente, cuando uno cierra la puerta y está con el chico acá, uno tiene que ser... tratar de tener el vínculo lo más cercano posible. Si bien este vínculo no se trata de que uno se rebaje a... O sea, si se puede calificar así, yo diría... Al mismo nivel que el niño, digamos, en términos de lenguaje, en términos emocionales, etcétera, se trata de acercar al niño lo más posible, porque o si no trabajando el vínculo nos podemos quedar aquí mucho tiempo	96
120.	Como para que, en el fondo, fuera confiando más en ella, porque había mucha resistencia, o sea, que es obvio, o sea, la mamá (...) todos los papás, que son los papás tanto del hijo víctima como del hijo agresor (...) Es sumamente conflictivo... Vivir la experiencia, digamos, judicial, de denuncia, de ver como uno de tus hijos se lo llevan, de ver cómo el otro tiene que ser intervenido en este programa, cómo tiene que venir acá para explicaciones, explicar la misma situación, quizás, 1, 2, 3, 4, 5 veces,	98
121.	Al final, la mayoría de los chicos que vienen aquí, los papás que vienen aquí, vienen por coerción más que por responsabilizarse por una problemática que es familiar.	98
122.	De hecho su inasistencia y su lejanía con el contexto terapéutico era justamente cuando teníamos un atisbo de acercamiento a la situación de abuso, sea que yo lo ponía, lo traía a colación, o ella lo traía a colación, entonces faltaba que ocurriera eso, que Y. hiciera la conexión con alguna emoción, que por lo general era la culpa, la vergüenza, la angustia, para que Y. faltara a las tres sesiones siguientes o dos sesiones siguientes.	104
123.	Es muy común que aquí los papás estén muy ausentes, muy, muy común, tienen mucha justificación en términos de trabajo. Por lo general son familias las cuales hay un sólo progenitor que trabaja y por lo general es el padre y tiene una jornada laboral muy extensa; en este caso el padre de Y. la tenía y no sólo que la tuviera muy extensa, sino que me parece que de lunes a viernes él no estaba en la casa, parece que él era artesano, una cosa así, no me acuerdo en qué específicamente trabajaba... Aquí dice artesano...	106
124.	Sorprendida y haciendo síntomas, porque Y. era rebuena para hacer síntomas acá, entonces empezaba como a angustiarse, se empezaba como a ahogar, “es que estoy tan encerrada aquí”. ¿Síntomas conversivos? Se empezaba a poner muy nerviosa, y yo le decía: “listo, vamos, tranquila, agarremos las cosas, deja tu mochila acá y nos vamos para afuera” y caminamos por todo el centro, caminamos, caminamos, y seguíamos conversando del tema,	117
125.	El sueño de ella, un día llegó diciendo que había soñado con una habitación súper oscura, que no tenía (una habitación negra) que no tenía puertas, ni ventanas y eso como que a ella le había provocado mucha angustia. Ahora, a raíz de qué contexto es sueño, no lo recuerdo bien; pero sí llegamos a la significación que la pieza entera para ella era la situación de abuso, porque Y. tenía mucha angustia con respecto a la situación de abuso.	104

CASO 2: M.

	Fragmento	Página en entrevista
126.	Mira, M es la mayor de 4 hijos, F de 13, C de 10 y D de 7. Nació en el mismo lugar que sus progenitores. Tiene 44 el caballero y la señora tenía 47. Por línea materna cuenta con 2 hermanas mayores, E de 21 y M de 19, con las cuales no mantiene ningún tipo de contacto.	126
127.	Siempre la socialización familiar se caracterizó porque no tenían condiciones de habitabilidad, con constantes cambios de domicilio (NOTA: menciona varias ciudades entre la II y la V región)	126
128.	En este contexto de desprotección M y su hermano F comenzaron a presentar conductas agresivas hacia sus pares, madre, padre, adultos y ahí es cuando es ingresada al sistema residencial y de protección del Sename. El 2002, M tiene 6 años de edad e ingresa al CTD (...). A los 8 años de edad está en la residencia de niñas (...).	126
129.	Lo que pude ver yo respecto de la adolescente es que en términos de la vivencia, en particular, había vivido muchas historias de negligencia, abandono, maltrato. Vivencias que tienen que ver también con una erotización temprana. Ella muy fragilizada.	121
130.	(...) con abandono parental. Son padres que en su momento no pudieron hacerse cargo de sus derechos, situaciones más básicas. Lo que yo puedo observar es que son niños que, bueno, esta niña en particular, igual eran niños que estaban en hogar o estaban en centro de tránsito diagnóstico, una situación ahí donde las visitas a la casa eran los fines de semana porque los padres no podían otorgarles el cuidado que ellos requerían.	121
131.	Esta niña M. estuvo institucionalizada desde los 6 años, que ingresa al CTD. Es una situación de extrema pobreza y con presencia de violencia intrafamiliar.	122
132.	Esta niña en particular con muy bajo control de impulsos, muy como una emocionalidad actuada y con abandono parental.	121
133.	Respecto de su tipo de organización, rasgos de personalidad, me parece...tendríamos que cotejar en la carpeta... que M tenía tendencia a una relación más libre, lo que daba cuenta de mecanismos defensivos que eran más disociativos, más primitivos, con un sentido de realidad un poco distorsionado con respecto de (...) No, no perdido, pero más distorsionado y un juicio de realidad más instalado con una integración y una imagen del recuerdo normal, instalada también pero con una forma de vincularse que iba más de la devaluación a la idealización.	121
134.	Al momento de las primeras entrevistas, siempre como que mostraba entre un deseo, una necesidad de mostrarse y un deseo de ser tomada en cuenta.	122
135.	Entonces, dentro de sus rasgos de personalidad, se muestra bastante dependiente, impulsiva, exhibicionista y con inmadurez afectiva. Logra tener algún contacto emocional interno, siempre y cuando...	122

136.	Ahora, respecto de su desarrollo moral, su desarrollo moral se encuentra en una fase anterógrada porque la responsabilidad de los malos actos no se realiza porque pueden ser castigados, sino para poder satisfacer el mundo de ella. Esto lo que hace, como es anterógrado el desarrollo moral, las cosas no se hacen, o sea, los malos actos, la transgresión de la ley, no se hacen porque tiene consecuencias que te pueden llevar preso o te pasa algo en esa esfera, no porque estás lesionando el bien de otros y eso hace que al momento del diagnóstico la empatía sea más baja.	122
137.	La niña tiene comportamiento presente, tiene cierta flexibilidad en el razonamiento. Como te señalaba recién, la integración del yo estaba conservada. Yo uso el diagnóstico con un modelo más que inmediato y desde ese lugar podría clínicamente estar situado más en este estadio de la organización que tiende algo más límite, por las situaciones de vulneración, como la única forma de defenderse es la devaluación idealización.	125
138.	<p>Cómo se manifiesta la dependencia?</p> <p>Bueno, con la relación con los padres, la toma de decisiones, es más seguro necesitar constantemente del otro. No hay elementos de mayor autonomía en su comportamiento. Está como la necesidad y un deseo de referirse siempre al otro que le resuelva, que le ayude, que la acompañe.</p>	138
139.	Es que los hogares son erotizados. Los hogares en general están muy erotizados y están erotizados... Hay división de las generaciones, etcétera, pero hay situaciones donde hay transgresión de los límites del cuerpo permanentemente. Son hechos sabidos, hay informes al respecto y estos surgen como expresión de que hay un debilitamiento de la delimitación cuerpo y de la subjetividad. Es como la búsqueda de esa delimitación del cuerpo con los pares. Es parte de la hipótesis de porqué los niños tienen estas conductas tan erotizadas cuando no han tenido vivencias desde una sexualidad traumática ni los han tocado, sino que es como la búsqueda del contacto y dentro van encontrando cierto placer (...) En el caso de M esto emerge como erotización de la sexualidad en la situación abusiva. Más que una situación de frontera está el tema del abuso del poder de sí misma. De controlar al otro desde ese lugar.	138
140.	<p>Respecto de su tipo de organización, rasgos de personalidad, me parece... tendríamos que cotejar en la carpeta... que M tenía tendencia a una relación más libre, lo que daba cuenta de mecanismos defensivos que eran más disociativos, más primitivos, con un sentido de realidad un poco distorsionado con respecto de...</p> <p>¿No perdido pero...</p> <p>No, no perdido, pero más distorsionado y un juicio de realidad más instalado con una integración y una imagen del recuerdo normal, instalada también pero con una forma de vincularse que iba más de la devaluación a la idealización.</p>	121
141.	<p>Oscilaba la visión de sus objetos cercanos entre todo bueno-todo malo?</p> <p>Claro, por las historias de abandono, o sea, una forma de defenderse con un ambiente que había sido altamente rechazante para ella</p>	121
142.	Como te señalaba recién, había poco continente emocional y generaba relaciones idealizadas con respecto a los pares, idealización-devaluación, que son mecanismos defensivos que tienden más a organizaciones de carácter más límite.	122

143.	Mira, es que en esa experiencia o vivencia es que operan los sistemas defensivos. Ella idealiza al mundo, idealiza a la mamá, la idealiza completamente. Siempre tiene la esperanza que la mamá se la va a llevar, es una mamá que aparece con características fantásticas y que en lo real, en lo concreto, no era así porque había abandono por parte de ella. No era suficientemente cuidadora la mamá pero ella la veía como más protectora. Ya desde ahí era más difícil la entrada porque ese mecanismo estaba muy instalado.	127
144.	Si. Soledad digamos porque... ¿Cómo se manifestaban y trataba de lidiar y de tramitar esos sentimientos? Lo hacía desde los impulsos en verdad, porque no había ningún contacto emocional tampoco tan... si no, se derrumbaba. En el fondo, la idealización opera como una forma de mantener fuera de la conciencia los elementos que son más dolorosos para ella, porque si no se derrumba. Por lo tanto, la forma de enfrentarlo es desde ese lugar.	127
145.	No sé a quién va dirigido específicamente, puede ser a los cuidadores que la abandonaron como al sistema que son los otros significativos que ella tiene. En el fondo, yo hago esto porque busco cariño, porque busco afecto, porque en mi abandono no quedé bien subjetivizada ni bien delimitada en la conformación de mí. Yo creo que va por ahí.	128
146.	¿Consume alcohol o supera el nivel de uso y llega al abuso? Yo creo que eso. Lo último que tú señalas.	138
147.	Bueno, como adolescente, digamos, con interés en la música, cierta preocupación de volver a la casa que era lo que ella quería, con una necesidad de ser nutrida pero desde lo físico, de comer comida, de pedir algo para comer, un té, como buscadora de esos cuidados.	136
148.	Ella como que me llamaba la atención porque no era sexualizada, no era erotizada, ese componente yo insisto en que estaba como más negado, como que se mantenía más infantil, más chiquitita.	139
149.	(...) vulneración de derechos, fue víctima de maltrato físico y psicológico por parte de sus padres biológicos. Entonces, la hipótesis de trabajo que generamos sería que a nivel familiar relacional se observa el sistema familiar donde la violencia es parte de todas las narrativas relacionales y a nivel individual presenta mayor soledad emocional ella, gatillando que la organización del poder sexualizado como una forma de poder resolver su conflicto interno.	124
150.	Esta niña, la madre nunca la iba a ver, nunca la sacaba, le prometía y no llegaba, pero ella siempre tenía idealizada a la mamá. Con ese intento en algo reparaba su mundo interno, porque devaluar a la madre es devaluarse a ella misma, más en la situación de abandono en la cual estaba.	125
151.	Esos rasgos no los tengo, es de más difícil acceso, porque imagínate si está abandonada la... si fue víctima de abandono, imagínate citarla para acá es imposible, no va a venir.	141
152.	Mira, M es la mayor de 4 hijos, F de 13, C de 10 y D de 7. Nació en el mismo lugar que sus progenitores. Tiene 44 el caballero y la señora tenía 47. Por línea materna cuenta con 2 hermanas mayores, E de 21 y M de 19, con las cuales no	126

	mantiene ningún tipo de contacto.	
153.	Respecto de la agresión sexual o la práctica abusiva sexual, tendríamos que revisarlo más fino por que se superponen los casos de las niñas en este momento, pero era condición la dificultad de poder responsabilizarse y poder generar una atribución respecto de lo que le pasaba. Yo creo que eso era parte de...	122
154.	¿No había culpa ni vergüenza? Había presencia igual, por eso creo que esa vergüenza, esa dificultad, estaba puesta en no querer hablar la situación por el factor género en la atención. Le costaba más hablar con un hombre, con un varón, perdón, le costaba más.	122
155.	(...) y asumiendo en parte las consecuencias de sus actos. Se da cuenta que está en el centro por algo que fue inadecuado, como mínimo.	124
156.	Vergüenza, que se ha repetido harto y un reconocimiento de no volver a realizarlo más por darse cuenta que hubo un acto ahí inadecuado.	141
157.	Vergüenza, claro que existía la vergüenza y culpabilidad también. ¿Cómo se manifestaba esa culpa? Mira, el tema de la culpa en el fondo tiene que ver con que igual había como una dificultad. Reconocía el hecho pero había una dificultad para poder hablarla. Estaba fundida con elementos que tienen que ver con la vergüenza, pero una vergüenza culposa. Yo diría que más que una vergüenza desde lo estético de la acción, es más una vergüenza que tiene que ver con darse cuenta que fue inadecuado lo que realizó. No lograba explicarse el tema por sí misma, no existía una flexibilidad, una reflexión respecto a eso.	130
158.	(...) está el tema del control y como está a nivel de identificación más delictiva respecto del abuso del otro, es lo que ella puede controlar de forma más externa. Desde ahí me lo puedo explicar porque hay un reconocimiento y si hay un reconocimiento no es un reconocimiento de una elaboración, sino que más bien "dejé la cagá, la embarré, sí", más desde esa imagen que de una explicación, una elaboración del acto.	135
159.	Hay como más dificultad de poder acceder a la historia, porque como son niños que han estado institucionalizados y los padres no participan de los procesos, es la historia que pueden contar ellos y que se puede recopilar, recabar de la red.	127
160.	En Octubre del 2010, al CDT(...) por presentar conductas sexualizadas y abusivas en contra de niños menores que ella y ejercer elementos de agresión física.	126
161.	Hay un mensaje que tiene que ver con la falta de cuidado, la búsqueda del contacto y el afecto. El generar asimetría de poder tiene que ver también con cómo ella se vivencia, como más chica, o sea, claro, tiene un mensaje.	128
162.	Aquí como está el tema del poder en este caso en el abuso del poder, porque de alguna forma el propio abuso de poder vivido como no estaba acreditado internamente, como no estaba elaborado internamente, es proyectado como una forma a otros desde donde ella puede ejercer el poder.	131

163.	<p>Sí, se puede interpretar como un acto de resistencia.</p> <p>¿Podría explayarse un poco más en eso? Quizás con argumentos, viñetas clínicas...</p> <p>Desde el punto de vista de la resistencia, de construir digamos cierto opositorismo respecto de los límites. Ahí se ve como este distanciamiento con la norma, pero es porque de alguna manera eso delimita el espacio de acción de ella.</p>	132
164.	<p>La hipótesis de trabajo que generamos sería que a nivel familiar relacional se observa el sistema familiar donde la violencia es parte de todas las narrativas relacionales y a nivel individual presenta mayor soledad emocional ella, gatillando que la organización del poder sexualizado como una forma de poder resolver su conflicto interno.</p>	124
165.	<p>Hay situaciones donde hay transgresión de los límites del cuerpo permanentemente. Son hechos sabidos, hay informes al respecto y estos surgen como expresión de que hay un debilitamiento de la delimitación cuerpo y de la subjetividad. Es como la búsqueda de esa delimitación del cuerpo con los pares. Es parte de la hipótesis de porqué los niños tienen estas conductas tan erotizadas cuando no han tenido vivencias desde una sexualidad traumática ni los han tocado, sino que es como la búsqueda del contacto y dentro van encontrando cierto placer (...) En el caso de M esto emerge como erotización de la sexualidad en la situación abusiva. Más que una situación de frontera está el tema del abuso del poder de sí misma. De controlar al otro desde ese lugar.</p>	131
166.	<p>Porque había relaciones de poderes por lo que usted describió antes, que ella fuera agredida, fuera...</p> <p>Por supuesto, se ejercía un poder, el poder maltratante sobre ella. Desde lo físico y la presencia de situaciones abusivas.</p>	134
167.	<p>En el fondo, lo que hace ella es vincularse con niñas que son más pequeñas. Eso es un rasgo importante, porque es generar relaciones con más pequeñas por tanto tenemos una situación de riesgo respecto a una realidad práctica abusiva sexual.</p>	125
168.	<p>¿Nunca se le informa respecto a abuso de poder?</p> <p>No, lo hacía con las niñas más chicas, no con los pares de la edad.</p>	135
169.	<p>Es una niña que tenía una situación proteccional activa en el momento que llegó allá y logra establecer un buen vínculo con el centro.</p>	122
170.	<p>Con nosotros se llevaba bien, trataba de ser obediente pero para eso tú tienes que tener súper buen trato con ella, o sea, no pararte en este espacio de intervención a lo mejor en otro puede haber sido distinto, pero sí desde los delimitantes, desde el contener, desde mostrar un cuidado con ella, de hacer cosas lúdicas, de estar más centrado en la relación del vínculo y la protección de eso, de que esto se convirtiera en un espacio no amenazante para ella porque si los espacios son amenazantes para ella, va a tender más a cerrarse que a mostrar su mundo o poder hablar.</p>	136
171.	<p>Ella, ¿Si ella se sometía a un poder?</p> <p>Claro, al poder que ejerce la residencia, con los límites, las normas que ellos indicaban.</p>	131-132

	<p>¿Pero se somete a un poder más que nada vincular o coercitivo más que en términos de que planteamos al moldeamiento de la subjetividad?</p> <p>Es más coercitivo, porque la construcción del desarrollo moral es más anterógrada. Yo no hago algo porque en verdad me puede pasar algo, me pueden llevar preso o voy a recibir una lección más que porque yo esté lesionando el valor o el bien de otro.</p>	
172.	<p>La adolescente cómo actúa frente a eso? ¿Es consciente de ello? ¿Manipula o, más que manipular, porque manipulación siempre tiene un término como más peyorativo o despectivo, pero trata de manejarse dentro del dispositivo de prueba?</p> <p>Por supuesto, porque están institucionalizados. Al estar institucionalizados ellos manejan los códigos, manejan los tiempos del juzgado, conocen el lenguaje, entonces, desde ahí pueden tener mayor manejo o tratar de sacar lo mejor para ellos. Una forma de sobrevivencia y cumplimiento de los objetivos personales más que un acto de manipulación con esa carga peyorativa, más perversa de sacar la mejor tajada, digamos. Son sobrevivientes, sobreviven al espacio.</p>	135
173.	<p>Yo siento que en general estos niños, niñas, hay un afán en la interiorización o la internalización de la función paterna, por decirlo así como en términos más analíticos, más psicodinámicos. Como que hay una ley que en un minuto falló. Entonces, estos organismos lo que hacen es tratar de instalar esa ley que falló en algún momento, instalarse como un faltante. Tratar de instalar esta ley, por lo tanto, nosotros lo que hacemos es como instalar más el poder de la ley y tratando el criterio de realidad en el otro, tratando de efectivamente normalizar las conductas. Somos representantes de la ley que falló, así como lo veo. Igual dentro de una comprensión, una multicomprensión del otro, tratando de no generar juzgamientos pero sí tratando de instalar esa ley. Eso es lo que yo pienso. (...) Ella ejerce también un poder sobre nosotros.</p>	134
174.	<p>Claro, pero ahí la situación de abuso sí tiene poder.(...) Sí tiene poder porque son más chicas que ella, puede controlarlas. Ahí está ejerciendo el poder. Un poder que es más sexualizado a lo mejor, pero es un poder. Quizás la expresión podría haber sido otra, podría haberles pegado.(...) Podría haberlas maltratado.</p> <p>Quitarles la comida, humillarlas...</p> <p>Claro, ¿Por qué usa eso como forma de abuso?</p> <p>Esa es la pregunta que queremos dilucidar.</p> <p>Eso es una zona bastante gris. Es difícil para mí, porque las motivaciones pueden ser muy diversas, las explicaciones pueden ser múltiples. Ahora, tiendo a pensar que la utilización de la sexualidad como abuso de poder vendría dada de modelos o la socialización dentro de los hogares donde se produce esto muchas veces.</p>	133
175.	<p>Me parece que sí, porque desde ese punto de vista, imagínate, se identifica con una mamá que igual es agredida y no hace nada por parar eso.</p> <p>¿Y en contraposición ella agrede?</p> <p>Claro.</p>	139

	<p>Al parecer identificación con el papá.</p> <p>Claro. Con el papá porque el papá era alcohólico, es una figura más devaluada pero al mismo tiempo lo abstuvo a él pero quiere volver con la mamá.</p>	
176.	<p>Esto de las conductas erotizadas, su manifestación de búsqueda de contacto con el otro, esta relación sexualizada para poder controlar su mundo más interno.</p>	127
177.	<p>La institucionalización, de estar institucionalizada, a estar viviendo en hogares. Yo tengo la impresión de que la búsqueda de contacto con el otro de alguna forma es la búsqueda del contacto y de la invitación del propio cuerpo de ella que no fue lo suficientemente investido de afecto ni de estar suficientemente nombrado. Entonces esto hace que ella busque digamos, que esta expresión sea una búsqueda de eso, porque empezó con niñas más pequeñas, como la edad que tenía ella cuando empezó a estar institucionalizada.</p> <p>No se atribuye quizás a una forma de elaborar una experiencia previa, sino como respuestas más socioculturales quizás.</p> <p>Por supuesto.</p> <p>Porque la hipótesis podría ser esa también, o sea, un desvalimiento de poder genera o provoca o gatilla quizás el ejercicio de un poder mucho más vívido por los débiles de los cuales ella era también parte.</p> <p>Por supuesto.</p>	129
178.	<p>O sea, cómo este poder merecido o actuado pudo influir en la constitución subjetiva de la adolescente, teniendo en cuenta que ella es una adolescente y también ella es mujer.</p> <p>Ella estaba construyendo su identidad, no estaba como esto...</p> <p>No, claro, como adolescente.</p> <p>Claro, como adolescente, como definido. Yo creo que en parte la subjetividad como alguien que agrede al otro, es algo que se instala en ella como una forma reactiva de defensa, pero no sé también tengo una zona gris respecto a esa explicación, de qué parte, digamos, entendiendo que lo que buscábamos nosotros instalar en ella es que no lo volviera a hacer. Si fuera externamente con control externo o con algunos mecanismos que hicieran que no realizara ese acto.</p>	135-136
179.	<p>Tratar de repetir esa falta en otro.</p> <p>Porque hay algo que le impacta a ella pero lo proyecta, lo actúa porque no está elaborado, lo hace con otro, independientemente que el medio que utilizó, podría haber sido otra cosa, pero la manifestación de la... entonces ahí está como la zona gris, yo creo que este acto erotizado tiene que ver con las vivencias de las propias niñas dentro del hogar, dentro de las prácticas que se dan dentro de los hogares.</p>	135
180.	<p>Con la preocupación de tratar de consagrar una identidad que yo siento que se la fue dando el mismo CTD, Centro de Tránsito Diagnóstico, con las otras partes. Hacerse un arito en la nariz, varios aros en las orejas, lo que es una forma también como de delimitar su cuerpo y marcarlo, dentro de las posibilidades de</p>	136

	ella. En ese sentido no siento que se diferencie tanto de otras adolescentes de su edad	
181.	Ahora, yo creo que ella se sostenía mucho desde la relación con sus pares. La relación que lograba establecer con los pares, sobre todo en el CP. Ahí no había dificultad para relacionarse con otros, si bien estaba aislada emocionalmente, con la sensación de soledad emocional que le producía la vivencia no elaborada del abandono, lograba establecer vínculos con sus pares (...) No, no perdió el lazo social y eso es bastante importante.	136
182.	Yo creo que es un malestar que tiene que ver con estar en el Centro de Tránsito Diagnóstico. Es un malestar que tiene que ver con las condiciones en las cuales se encuentra, la rabia, a lo mejor la pena que siente de estar en ese espacio de forma obligada, porque ella quisiera estar más con sus otros significativos, con su mamá y estar con ella. Entonces, el malestar es con el espacio y con lo que le brinda el espacio. No vivirlo como que en verdad en ese espacio podría estar más protegida ella que en el espacio vincular, con la mamá.	137
183.	Ahora, ¿La forma en que cómo ella tramita este malestar? Desde la rabia tramita, desde la impotencia, la pena, la rabia. ¿Externalización? Sí, lo muestra cuando tú hablas con ella, mostraba eso.	136
184.	Respecto del riesgo de reincidencia, los factores que contribuían para poder a lo mejor aumentar el riesgo de reincidencia era la dificultad de hablar del tema con el género masculino. Con el género masculino había más dificultad de poder conversar del tema ya que la evidencia en general de este caso en particular es que hay construcciones del género que son bastantes rígidas respecto de los roles de la mujer.	121
185.	La identificación o atribución de roles de género de ella. Son rígidos, de la cultura matriarcal. Está dentro del informe, o sea, hay construcciones rígidas, lo que es ser hombre, lo que es ser mujer. Esta construcción tiene que ver dentro del hogar en esta cultura que es más erotizada, más que situarse no como una subjetividad o alguien que vale sino como un objeto.	137-138
186.	La presión social respecto a ciertos ideales por cumplir en tanto mujer, en tanto sujeto femenino? Sí, en el contexto del hogar sí, porque las niñas estaban como preocupadas de los niños, de salir, de verse bien, del arito, de la ropa, como esos elementos, claro que sí.	139
187.	¿Cuál es el rol de la madre que usted estima que ejerció de forma que se construyera esta subjetividad, esta idea de la subjetividad basada en... El rol de la madre ahí es el rol de una madre que fue víctima de abuso por parte del padre. ¿Ella fue víctima de abuso?	138

	Violencia psicológica, golpes y se construyó desde ahí la imagen más como del maltrato. Entonces, el rol que tiene es como una mamá devaluada y un padre con poder sobre esta madre.	
188.	La madre tiene una actitud un poco pasiva, entonces. La madre es completamente pasiva. No la iba a ver, no la sacaba. Abandono.	139
189.	Esta niña en particular con muy bajo control de impulsos, muy como una emocionalidad actuada y con abandono parental.	121
190.	Externalizaba los conflictos y (tenía) una forma más bien impulsiva de resolverlos.	123
191.	Cómo enfrenta las situaciones de pérdida de los objetos? Desde la angustia.	138
192.	Respecto a su situación de vulneración de derechos, fue víctima de maltrato físico y psicológico por parte de sus padres biológicos. Entonces, la hipótesis de trabajo que generamos sería que a nivel familiar relacional se observa el sistema familiar donde la violencia es parte de todas las narrativas relacionales y a nivel individual presenta mayor soledad emocional ella, gatillando que la organización del poder sexualizado como una forma de poder resolver su conflicto interno.	138
193.	Aquí como está el tema del poder en este caso en el abuso del poder, porque de alguna forma el propio abuso de poder vivido como no estaba acreditado internamente, como no estaba elaborado internamente, es proyectado como una forma a otros desde donde ella puede ejercer el poder.	131
194.	¿Cómo se manifiesta la dependencia? Bueno, con la relación con los padres, la toma de decisiones, es más seguro necesitar constantemente del otro. No hay elementos de mayor autonomía en su comportamiento. Está como la necesidad y un deseo de referirse siempre al otro que le resuelva, que le ayude, que la acompañe.	138
195.	Podríamos justamente hablar entonces de que esta actitud de agredir a otros es más bien masculina. Sí, es como identificarse con estos componentes más agresivos del papá.	138
196.	Yo creo que estaba en proceso de normalización de eso, existe un gran alivio cuando está con pololo a su edad, había una tendencia hacia eso. Había un interés por los pares.	139
197.	(...) con una forma de vincularse que iba más de la devaluación a la idealización. ¿Oscilaba la visión de sus objetos cercanos entre todo buenotodo malo? Claro, por las historias de abandono, o sea, una forma de defenderse con un ambiente que había sido altamente rechazante para ella	121
198.	En el fondo, lo que hace ella es vincularse con niñas que son más pequeñas. Eso es un rasgo importante, porque es generar relaciones con más pequeñas por tanto	122

	tenemos una situación de riesgo respecto a una realidad práctica abusiva sexual.	
199.	<p>El poder y la relación con sus dispositivos, con sus pares.</p> <p>Con los pares hay buena relación. De hecho, andaba con una amiguita para arriba y para abajo cuando venía acá.</p> <p>¿Nunca se le informa respecto a abuso de poder?</p> <p>No, lo hacía con las niñas más chicas, no con los pares de la edad.</p>	135
200.	El estilo relacional que ella tiene es desinhibido dependiente con su entorno más próximo, lo que al momento de la evaluación yo siento que la pone más en riesgo respecto de medios que son más permisivos porque una niña que está en una situación de institucionalizada el salir a cualquier otro espacio y buscar aquello que no le había sido concedido, que era cuidado, la hace mostrarse o vincularse rápidamente con cualquier otro adulto de tipo libre, lo que podía llevar a que se aprovecharan de ella.	122
201.	Yo creo que es más conflictiva la relación con los hombres, por esto mismo de la historia del papá. Conmigo igual se relacionaba pero no de forma tan profunda.	122
202.	No, puede ser con la otra interventora hay un lazo más estrecho como más maternizante, porque ella echaba de menos a la mamá, entonces proyectaba ahí el tema con las mujeres. Conmigo fue una relación adecuada, terapéutica.	140
203.	Esta niña M estuvo institucionalizada desde los 6 años, que ingresa al CTD. Es una situación de extrema pobreza y con presencia de violencia intrafamiliar.	122
204.	lo que pude ver yo respecto de la adolescente es que en términos de la vivencia, en particular, había vivido muchas historias de negligencia, abandono, maltrato. Vivencias que tienen que ver también con una erotización temprana. Ella muy fragilizada.	121
205.	(...) con abandono parental. Son padres que en su momento no pudieron hacerse cargo de sus derechos, situaciones más básicas. Lo que yo puedo observar es que son niños que, bueno, esta niña en particular, igual eran niños que estaban en hogar o estaban en centro de tránsito diagnóstico, una situación ahí donde las visitas a la casa eran los fines de semana porque los padres no podían otorgarles el cuidado que ellos requerían.	121
206.	M siempre llegaba desde la sobrevivencia, con mucha hambre, con muchas ganas de comer, muy en el espacio con intentos de transgresión de los límites, con formas como más evitativas para poder trabajar	121
207.	El padre consumía alcohol y había violencia intrafamiliar por parte del padre hacía los hijos, entre ellos a M. Fue víctima de maltrato físico leve y psicológico por el tema de la violencia conyugal. En este contexto de desprotección M y su hermano F comenzaron a presentar conductas agresivas hacia sus pares, madre, padre, adultos y ahí es cuando es ingresada al sistema residencial y de protección del Sename.	126
208.	(...) víctima de negligencia de cuidados parentales y marentales, lo que te comenté al principio; víctima de maltrato físico por parte de los padres, víctima de maltrato psicológico y testigo de violencia intrafamiliar en su primer infancia	122

209.	<p>Porque había relaciones de poderes por lo que usted describió antes, que ella fuera agredida, fuera...</p> <p>Por supuesto, se ejercía un poder, el poder maltratante sobre ella. Desde lo físico y la presencia de situaciones abusivas.</p>	134
210.	<p>Víctima de violencia física.</p> <p>¿Por parte del padre?</p> <p>Por parte del padre. Entonces, ya como desde ahí su subjetividad está dañada. Hay una subjetividad que está maltratada.</p>	140-141
211.	<p>En la desconfianza, en los elementos más concretos, en la forma de actuar los afectos, en las formas de apego más desde la desconfianza, después pasaba a la polaridad de la desinhibición, dependencia. Son todas manifestaciones de lo mismo.</p>	141
212.	<p>No, no porque yo creo que la condición del acto perverso sugiere el conocimiento de una ley y la renegación de alguien más y en este caso la expresión es una expresión que tiene que ver con algo impulsivo y como la búsqueda o el investimento criminal inadecuado.</p> <p>Aquí más que la perversión tiene que ver quizás, interpretando sus palabras, con la compulsión posiblemente.</p> <p>Por supuesto, pueden ser elementos de compulsión a la repetición o la revisión traumática del abandono. Entonces, se va como repitiendo. Como fue abandonada, en el fondo ahí hay como una zona gris o como hipótesis a lo mejor ella fue tocada también cuando tuvo 6 años de edad, pero no pudimos acceder a ese componente.</p>	129-130
213.	<p>Desde el punto de vista de la resistencia, de construir digamos cierto opositorismo respecto de los límites. Ahí se ve como este distanciamiento con la norma, pero es porque de alguna manera eso delimita el espacio de acción de ella. Ella ve el tema del distanciamiento con su madre más como un castigo más que como una situación de desprotección. Entonces, desde ese castigo el otro me está castigando, o sea, agradece que me estoy rebelando.</p>	132
214.	<p>¿Ella fue víctima de abuso?</p> <p>Violencia psicológica, golpes y se construyó desde ahí la imagen más como del maltrato. Entonces, el rol que tiene es como una mamá devaluada y un padre con poder sobre esta madre.</p>	138
215.	<p>En este contexto de desprotección M y su hermano F comenzaron a presentar conductas agresivas hacia sus pares, madre, padre, adultos y ahí es cuando es ingresada al sistema residencial y de protección del Sename.</p>	126
216.	<p>Volviendo al tema del sentido del acto cometido, de los actos, incluyendo el abuso. Quizás nos estamos saltando algunas preguntas pero si ese abuso como acto, no sé si podemos clarificarlo como acto en estas características puede tener un sentido.</p> <p>¿Tú dices un sentido para ella?</p>	129

	<p>Sí.</p> <p>Lo que yo tiendo a pensar es que en este acto que era con niñas chicas y esta niña empezó la institucionalización como a los 6 años...</p>	
217.	<p>La institucionalización, de estar institucionalizada, a estar viviendo en hogares. Yo tengo la impresión de que la búsqueda de contacto con el otro de alguna forma es la búsqueda del contacto y de la invitación del propio cuerpo de ella que no fue lo suficientemente investido de afecto ni de estar suficientemente nombrado. Entonces esto hace que ella busque digamos, que esta expresión sea una búsqueda de eso, porque empezó con niñas más pequeñas, como la edad que tenía ella cuando empezó a estar institucionalizada.</p>	129
218.	<p>Es que es parte como de lo mismo, o sea, ella repite el propio abuso vivido en ella lo repite en otro.</p> <p>Lo curioso es que lo repite en aspecto sexual, porque ella no fue...</p> <p>Sí, ahí estamos en zona gris, ¿Te fijas? Ahí está la zona gris de poder como ingresar porque después la niña se fue.</p>	141
219.	<p>Aquí más que la perversión tiene que ver quizás, interpretando sus palabras, con la compulsión posiblemente.</p> <p>Por supuesto, pueden ser elementos de compulsión a la repetición o la revisión traumática del abandono. Entonces, se va como repitiendo. Como fue abandonada, en el fondo ahí hay como una zona gris o como hipótesis a lo mejor ella fue tocada también cuando tuvo 6 años de edad, pero no pudimos acceder a ese componente.</p>	130
220.	<p>Desde ese punto de vista, hay una revisión de las vivencias del poder sobre ella, del maltrato físico pero expresado desde elementos de socialización dentro de los hogares que son bastante erotizados y como una forma de expresión de una composición de la realización del acto que ella misma había vivido, ¿Me explico o no?</p>	131
221.	<p>Entonces, como estaba más infantilizada, en el fondo cuando hace el abuso ella tira la evidencia dentro de la situación abusiva como ella vivirse más pequeña, como que estaba con pares en estas conductas problemáticas.</p>	139
222.	<p>El padre consumía alcohol y había violencia intrafamiliar por parte del padre hacía los hijos, entre ellos a M. Fue víctima de maltrato físico leve y psicológico por el tema de la violencia conyugal. En este contexto de desprotección M y su hermano F comenzaron a presentar conductas agresivas hacia sus pares, madre, padre, adultos y ahí es cuando es ingresada al sistema residencial y de protección del Sename.</p>	126
223.	<p>Mira, yo creo que el acto también a nivel de fantasía podría traducirse como que yo hago esto también y salgo del sistema. Como me mando una embarrá, me mandan de vuelta a la casa.</p>	174
224.	<p>(...) muy en el espacio con intentos de transgresión de los límites, con formas como más evitativas para poder trabajar.</p>	121

225.	Esta niña en particular con muy bajo control de impulsos, muy como una emocionalidad actuada y con abandono parental.	121
226.	<p>Externalizaba los conflictos y (tenía) una forma más bien impulsiva de resolverlos.</p> <p>¿Como manipulador eso?</p> <p>Claro, como un elemento transaccional. Yo hago esto y me voy para la casa.</p>	123
227.	<p>La capacidad de simbolización entonces...</p> <p>Es baja la capacidad de simbolizar porque no hay un momento de anclaje simbólico que le permita desplegar un discurso para poder resignificar su propia historia.</p> <p>A eso sumémosle que en lo cognitivo también...</p> <p>Claro, entonces los actos van apareciendo como receptores, como una expresión de lo que ella puede dar en el momento.</p>	128
228.	Como te señalaba recién, había poco continente emocional y generaba relaciones idealizadas con respecto a los pares, idealización-devaluación, que son mecanismos defensivos que tienden más a organizaciones de carácter más límite.	122
229.	Logra mostrar su mundo interno, decir lo que le pasa, pero lo puede hacer solamente cuando se siente segura en el espacio de intervención. El espacio tiene que ser cuidado, porque tiene como dificultad de hablar de sí misma.	123
230.	<p>¿A nivel cognitivo?</p> <p>Había alguna dificultad, normal-lenta digamos. Se puede explicar desde la privación cultural que ella tenía, porque no hubo estimulación (...)</p>	123
231.	<p>Entonces, en general, como que ella los conflictos psíquicos los lidiaba por medio de la acción.</p> <p>Exactamente, por esta baja dificultad y dificultad para poder simbolizar el mundo.</p>	129
232.	<p>Soledad digamos porque...</p> <p>¿Cómo se manifestaban y trataba de lidiar y de tramitar esos sentimientos?</p> <p>Lo hacía desde los impulsos en verdad, porque no había ningún contacto emocional tampoco tan... si no, se derrumbaba.</p>	127
233.	<p>Volviendo al tema del sentido del acto cometido, de los actos, incluyendo el abuso. Quizás nos estamos saltando algunas preguntas pero si ese abuso como acto, no sé si podemos clarificarlo como acto en estas características puede tener un sentido.</p> <p>¿Tú dices un sentido para ella?</p> <p>Sí.</p>	129

	Lo que yo tiendo a pensar es que en este acto que era con niñas chicas y esta niña empezó la institucionalización como a los 6 años...	
234.	Esa es la clave. Si hay un mensaje al otro. Sí, sí, claro que hay un mensaje al otro. Hay un mensaje que tiene que ver con la falta de cuidado, la búsqueda del contacto y el afecto. El generar asimetría de poder tiene que ver también con cómo ella se vivencia, como más chica, o sea, claro, tiene un mensaje.	128
235.	¿El mensaje a quién iba dirigido, por ejemplo? No sé a quién va dirigido específicamente, puede ser a los cuidadores que la abandonaron como al sistema que son los otros significativos que ella tiene. En el fondo, yo hago esto porque busco cariño, porque busco afecto, porque en mi abandono no quedé bien subjetivizada ni bien delimitada en la conformación de mí. Yo creo que va por ahí.	128
236.	Yo creo que en parte la subjetividad como alguien que agrede al otro, es algo que se instala en ella como una forma reactiva de defensa, pero no sé también tengo una zona gris respecto a esa explicación,	136
237.	Respecto a su situación de vulneración de derechos, fue víctima de maltrato físico y psicológico por parte de sus padres biológicos. Entonces, la hipótesis de trabajo que generamos sería que a nivel familiar relacional se observa el sistema familiar donde la violencia es parte de todas las narrativas relacionales y a nivel individual presenta mayor soledad emocional ella, gatillando que la organización del poder sexualizado como una forma de poder resolver su conflicto interno.	124
238.	Esto de las conductas erotizadas, su manifestación de búsqueda de contacto con el otro, esta relación sexualizada para poder controlar su mundo más interno.	127
239.	Usted me ha señalado que la tramitación de la agresividad también la hacía a través del acto. Claro, de forma más impulsiva. No había una reflexión, sino que se actuaba, como una tendencia más a actuar los afectos más que de vivirlos y poder señalarlos.	128
240.	Entonces, en general, como que ella los conflictos psíquicos los lidiaba por medio de la acción. Exactamente, por esta baja dificultad y dificultad para poder simbolizar el mundo.	129
241.	No, no porque yo creo que la condición del acto perverso sugiere el conocimiento de una ley y la renegación de alguien más y en este caso la expresión es una expresión que tiene que ver con algo impulsivo y como la búsqueda o el investimento criminal inadecuado. Aquí más que la perversión tiene que ver quizás, interpretando sus palabras, con la compulsión posiblemente. Por supuesto, pueden ser elementos de compulsión a la repetición o la revisión traumática del abandono. Entonces, se va como repitiendo. Como fue	129-130

	abandonada, en el fondo ahí hay como una zona gris o como hipótesis a lo mejor ella fue tocada también cuando tuvo 6 años de edad, pero no pudimos acceder a ese componente.	
242.	Ya hablamos de la perversión, usted como que lo descarta, en el sentido de mirar al otro como un objeto... En este caso sí. No te puedo decir en otros casos masculinos, donde sí hay claramente elementos más perversos.	135
243.	(...) muy en el espacio con intentos de transgresión de los límites, con formas como más evitativas para poder trabajar.	121
244.	Esa vergüenza, esa dificultad, estaba puesta en no querer hablar la situación por el factor género en la atención. Le costaba más hablar con un hombre, con un varón, perdón, le costaba más.	121
245.	Logra mostrar su mundo interno, decir lo que le pasa, pero lo puede hacer solamente cuando se siente segura en el espacio de intervención. El espacio tiene que ser cuidado, porque tiene como dificultad de hablar de sí misma.	123
246.	Es bien triste la historia de ella, o sea, podemos hacer un diagnóstico claro, respecto del psicológico psiquiátrico, pero tú dices que no corresponde la contratransferencia, pero yo sí te puedo decir que había ciertos elementos que a mí me generaban como una situación de mucha desprotección por parte de ella. El mundo no había estado disponible. Eso es bastante triste.	125
247.	Costaba centrarla para el trabajo. Había que hacer toda una preparación, recibirla en un espacio cuidado, comer algo, generar un espacio más lúdico a lo mejor y después la intervención. Así se podían trabajar ciertos temas, después la tensión bajaba y se hacían otras cosas.	126
248.	Yo siento que se resistía y después cedía. Había que hacer todos unos elementos, unos encuadres para poder... ¿Era muy difícil eso, contactar? A veces era difícil, había que emplear harta energía para poder contenerla.	126
249.	Masturbación... No sé, no pude, por este tema de género le costaba más hablar estos temas conmigo, pero igual tenía conocimiento de eso, sabía porque hicimos algunos talleres de sexualidad donde por lo menos mostrábamos estos elementos.	140
250.	Hay como más dificultad de poder acceder a la historia, porque como son niños que han estado institucionalizados y los padres no participan de los procesos, es la historia que pueden contar ellos y que se puede recopilar, recabar de la red.	127
251.	Ahora es importante que nosotros, el trabajo que hicimos, fue un trabajo de vinculación y tratar del vínculo que yo pudiera generar cierta confianza con el otro, cierta delimitación de los espacios. Comíamos cosas con mucha hambre, muy como voraces desde el horario, pero desarrollándose la intervención y se puso como más animosa. Empezó a compartir más las cosas, la comida, los alimentos. Empezó a mostrar un sentido del humor bien desarrollado, buena para la talla siempre. Tuvo una mejora en sus habilidades sociales.	125

252.	Es parte de la mirada completa respecto de los casos. Tiene que ver con la dimensión diagnóstica, pero dentro de la intervención el vínculo es un dispositivo de trabajo también. Desde ese punto de vista, el vínculo lo que permite digamos, es un facilitador y como un pavimentador de camino para poder realizar el tratamiento. En ese sentido no había dificultades en el vínculo pero el vínculo tenía que ser trabajado desde el cuidado, desde el cuidado del otro, no desde elementos que fueran como más delimitadores o sancionadores, sino más bien contensivos, tratando de usar la contención del otro.	124
253.	Hubo una imposibilidad en el tratamiento de poder abordarlo de forma más pura, porque estábamos más centrados en impedir de estas prácticas abusivas sexuales, que es parte del trabajo que hacemos nosotros.	141
254.	(...) los factores que contribuían para poder a lo mejor aumentar el riesgo de reincidencia era la dificultad de hablar del tema con el género masculino. Con el género masculino había más dificultad de poder conversar del tema ya que la evidencia en general de este caso en particular es que hay construcciones del género que son bastantes rígidas respecto de los roles de la mujer.	121
255.	En el fondo, lo que hace ella es vincularse con niñas que son más pequeñas. Eso es un rasgo importante, porque es generar relaciones con más pequeñas por tanto tenemos una situación de riesgo respecto a una realidad práctica abusiva sexual.	122
256.	(...) la situación proteccional activa, que se encontraba escolarizada y que establece un buen vínculo con el centro	124
257.	(...) y asumiendo en parte las consecuencias de sus actos. Se da cuenta que está en el centro por algo que fue inadecuado, como mínimo.	124

CASO 3: D.

	Fragmento	Página en entrevista
258.	Básicamente D. ingresa como al mundo, al sistema residencial desde muy corta edad, desde los 6 a los 9 años estuvo en la residencial los M. debido a que ella fue víctima de abuso sexual por parte de su padre, producto de violaciones reiteradas. Se supone o se estima que desde los 4 años ¿ya?	143
259.	Posteriormente, debido a que este centro en los M., esta residencia cierra, a los nueve años fue enviada a la aldea S.O.S. que es el lugar donde se presentan dos situaciones particulares.	143
260.	Nosotros lo que vemos como un conflicto importante es el hecho de que ella todavía tiene una visión poco integrada acerca de su historia vital.	147
261.	(..) o sea, ella igual muestra la distancia, no quiere ni siquiera generar la instancia donde ella pueda conectarse emocionalmente con alguna emoción negativa en relación a la práctica abusiva, o sea, como que su estilo es no generar como ese espacio	145

262.	(...) ella funciona bajo una dinámica bastante singular, que ella desarrolla relaciones altamente evitantes con su entorno, eso quiere decir, bajo mi perspectiva que ella tiene dificultades para, por ejemplo, generar conexiones emotivas con los otros o acerca de sus propias experiencias.	145
263.	De hecho, ella dentro de su discurso no genera ningún nivel de conexión emocional, no sé, compasión, o pena hacia la víctima.	145
264.	(...) de hecho, en una de las evaluaciones dice “yo lo hice porque a mí me lo hicieron” entonces entiendo o establezco un marco normativo en torno al sexo que a ella ni siquiera le genera culpa, entonces ella “no, esto yo lo hice básicamente esto a mí me lo hicieron”, o sea, así de simple, entonces hay un proceso de pensamiento altamente concreto, con poca capacidad de análisis y reflexión, pero en torno solamente al tema de la sexualidad.	158
265.	Lógicamente ella tiene un sentimiento en el cual ella trata de no mostrarse o trata de que el terapeuta, me da la sensación no la vea a ella como alguien mala. Ella tiene como esta dificultad en términos morales como que ella trata de autoevaluarse de la mejor manera.	145
266.	Eso es un elemento preocupante, es un factor de apego, básicamente porque ella, al no lograr generar como un juicio de realidad acerca de las figuras significativas en su vida, a nosotros nos muestra de que ese mecanismo, por ejemplo, de idealizar esta figura, nosotros sentimos que ella también tiende a idealizarse a sí misma, y eso a su vez también puede generarle que ella desarrolle algunos rasgos de tipo narcisista, que es muy propio por ejemplo de... o sea , que es un nivel de riesgo importante a nuestro punto de vista, porque ya hablamos al inicio de que es una niña que presentaba dificultades en la conexión de emociones, tú le agregas una visión tendiente a la idealización de ella misma o de sus propios recursos, probablemente ella pudiese desarrollar algún nivel de narcisismo que también, no favorecería por ejemplo el tema del desarrollo de empatía.	147
267.	No, ella como es una niña altamente adaptada al entorno, ella lógicamente tiene intereses de desarrollar estudios futuros, de hecho en la última sesión abordamos un poco esa situación, debido a que ella en algún momento por lo que veo en los reportes, ella sostiene de que a ella le gustaría ser educadora de párvulos, lo cual para nosotros es una situación a lo menos un poco complicada, tomando en cuenta este antecedentes	146
268.	Ahora lo que ella señala es que le gustaría ser profesora de inglés, por ejemplo, o psicóloga. Entonces son dos elementos que a nosotros también nos llaman curiosamente la atención, porque son espacios en los cuales tú obligadamente vas a tener que vincularse con otro, cambiar la vida de otras personas, y acá, cuando uno le pregunta acerca de porque a ella le gustaría estudiar por ejemplo, psicología, ahí establece básicamente que ella, porque más o menos conoce bastante bien esto, que ella ayuda a muchas otras compañeras porque ella utiliza su historia de vulneración como testimonio para que las otras personas se den cuenta como te estás haciendo problemas por una cosa tan pequeña “mira, yo he vivido todo esto y estoy acá” o sea, ahí entendemos que, como hay aspectos de su vida que ella no tiene resueltos, probablemente el participar de esta instancias o como casi de altruismo, de trabajo que tiene que ver con ayudar a otro, es un mecanismo para que ella valide su historia de vida también, y valide también el hecho de que ella está funcionando y viva independiente de la historia de vulneración que ella tenía	146

269.	<p>Pero ella en particular establece algo muy poco visto, por ejemplo, dentro de los niños del sistema residencial, que es que ella tiene proyectos de ya más a largo plazo, estamos hablando de terminar el cuarto medio, sino ya ir a la educación universitaria, capacitarse a otro nivel, entonces nosotros sentimos que, a nosotros nos genera un doble sentido eso. Obviamente esto para nosotros es un recurso en ella, que ella estudie, pero nosotros también sentimos de que pudiese ser esto una búsqueda de un mecanismo de poder. El hecho de estudiar o de ser profesional, a lo mejor puede ser vista por ella como justamente eso, no pasar penurias, no ser humillada por nadie. Y sería muy interesante ver como ella después se adapta, por ejemplo, en un mundo laboral.</p> <p>Y las profesiones que ella ha señalado también...</p> <p>Claro, son bastante particulares.</p>	154
270.	<p>Ella en general establece una corporalidad, a mi me da la sensación de que ella no es capaz de desarrollar una visión integrada de sí misma, tampoco integra el tema de la corporalidad, muy poco. Ella en si es una persona muy vanidosa, y sorprende que ella genere un descuido acerca de su cuerpo. Eso nos da a pensar de que ella fundamenta gran parte de su valía en términos más bien intelectuales, y el tema del cuerpo lo tiende a evitar, yo creo que igual es por mecanismos de protección ante el abuso o ante las situaciones que ella vivió, y eso también explicaría lo que dije anteriormente, el hecho, también, de tener una relación de pareja implica a esta edad implícitamente que tú también, aparte del tema afectivo, tú también te impliques a nivel corporal o a nivel reproductivo con otra persona, entonces nosotros ahí sentimos de que hay también una cierta dificultad para integrar ambos aspectos. Entendiendo de que el cuerpo en el caso de ella tiene que ver con una herramienta que le ha generado daño y donde ella también ha generado daño a otro, entonces sentimos un descuido en ese aspecto por parte de ella</p>	148-149
271.	<p>A ver, dentro del sistema residencial que es el reporte que nosotros podemos tener, básicamente no se establecen como situaciones preocupantes previas al tema de su permanencia, en términos de que ella hubiera sido parte de juegos de tipo sexualizados con otros niños, juegos de exploración, no sé, al inicio de la edad escolar ni nada.</p>	149
272.	<p>Lo que si nosotros establecemos es de que ella, muy pocas de las relaciones de pareja o de las relaciones sexuales que ella pudiera haber desarrollado con pares o las ha desarrollado con personas adultas en situaciones de abuso, o con niños más pequeños en situaciones abusivas. Entonces en ese sentido nosotros sentimos que, o sea, entendiendo esta situación probablemente el ámbito del desarrollo de su sexualidad con pares o en una relación de pareja en una situación que ella todavía no ha explorado completamente</p>	149
273.	<p>¿Fantasías respecto a la sexualidad?</p> <p>Nosotros no hemos podido apreciar, porque como te digo, su característica es ser más bien reservada con ese aspecto.</p>	149
274.	<p>Lo que ha aparecido, como te digo, en general, pueden aparecer aspectos vinculados, de hecho es esperado y sano, de que ella pudiese generar instancias de vinculación más bien de tipo sexual con pares, y eso nos llama la atención que no ocurre.</p>	154

275.	Ella tiende más bien a la intelectualización, a la racionalización, donde lógicamente ella logra adaptarse a un entorno social, porque disminuye básicamente la expresión de emociones negativas para adaptarse y mostrarse lo más pro social posible, que ha sido una estrategia que ella ha utilizado de manera permanente durante toda su vida,	145
276.	(...) por ejemplo, en el centro donde ella estuvo, de hecho son muy pocos los reportes donde ella se le aprecia una conducta altamente confrontacional con otras niñas o que haya estado implicada en situaciones donde presente conductas de tipo predatoria aparentemente.	145
277.	Logra desarrollar le sentido de identidad, que es más o menos la postura desde la cual yo me paro, el proceso de la idealización y en otros casos que es peor, generar procesos de pérdida de información o pérdida de imágenes sobre todo de tipo dolorosas, genera en definitiva un proceso de identidad que en general no responde a una necesidad de ella , y en este caso, el tema, por ejemplo, de sobre idealizar esta figura en general a ella le entrega un potencial muy importante, porque en definitiva ella lo que logra de esta manera es, por ejemplo, que esta idealización genere inmediatamente procesos de distorsión cognitiva en torno al sexo, que es como nosotros lo vemos, y esto también genera o como uno lo ve en la realidad, es como también la actitud en relación al sexo.	158
278.	Ella es incapaz de visualizar eso, o “yo lo pasé mal viendo que mi mamá no me iba a buscar” no sé, entonces, en definitiva, su experiencia emocional, entre comillas, nosotros sentimos que es falsa, porque ocupa un aspecto que es de los niños sobre adaptados, que es el de usar el falso afecto positivo, mostrarse súper adecuada, pero lógicamente eso es solamente un elemento como accesorio y protector del sí mismo, que es como su conducta más visible y aparente,	160
279.	En general tiende a la inhibición, en general ella muestra como conductas de ansiedad, más bien como que esta ansiedad la desvía a conductas como más bien secundarias o no tan directas.	160
280.	Ahí tenemos un elemento que nos llama la atención, que hay una inhibición en el ámbito sexual por parte de ella, que igual es dentro de lo esperado para una niña que ha sido víctima de, o sea, gran parte de las situaciones de vulneración tienen que ver con lo sexual.	148
281.	Pero eso nosotros también lo vemos como un potencial de situación de riesgo, porque hay muchos de estos impulsos sexuales que en algún momento se tiene que generar algún nivel de descarga. Ella lógicamente, toda esta pulsión, la enfoca en estudiar, en participar de grupos alternos a su colegio, todos con características muy pro sociales, pero en algún momento eso tiene que generar alguna repercusión , pero como te digo, regresiones, nada, por lo menos que nosotros hayamos visto.	148
282.	(...) que tiene que ver con situaciones de abandono materno y paterno.	143
283.	Entonces, nosotros entendemos esta estrategia de ver de manera tan idealizante a los padres genera este desarrollo o evoluciona, o se vería en la actualidad vista de esa manera, como una tendencia a más bien a idealizar sus propios recursos, o sobrevalorarlos,	147
284.	Una tendencia a más bien a idealizar sus propios recursos, o sobrevalorarlos, de hecho a nosotros nos llama la atención, que ella con su capacidad intelectual que ella tiene, sobresaliente en relación al resto de los niños que ven, ella sea incapaz,	147

	por ejemplo, de generar visiones integradas de las cosas, por ejemplo, la mamá sigue siendo una figura para ella extremadamente positiva y relevante en su vida de manera positiva, siendo que, a claras luces, revisando los antecedentes que hay, fue lógicamente una persona que le generó desprotección en un momento crítico de su vida, y que por otra parte fue incapaz de desarrollar instancias lo suficientemente sanas para que ellas pudiesen salir del sistema residencial. Ese aspecto ella no es capaz de visualizar	
285.	Producto de esta situación de violación o de abuso sexual reiterado del padre, ella tiene que salir de la casa, y este episodio le cambia radicalmente su vida y es incapaz de visualizarlo de una manera negativa a darle un tinte negativo que le pudiese dar cualquier persona, o sea, eso igual hace de que ella también mire a esta figura paterna como la persona que “no, sé que lo que hizo fue malo, pero es una de las personas más importantes en mi vida” pero a eso, da la sensación de que le da una connotación extremadamente positiva	147
286.	Entonces, de hecho es reiterado cuando se aborda la práctica abusiva que ella diga “pero tío, si yo hice esto pero yo no soy tan mala” entonces ella lo que busca en definitiva es tratar de, como racionalizando un poco lo que pasó dentro del proceso de intervención, ella no ha desarrollado procesos básicos, nociones básicas relacionadas al reconocimiento, como que es la culpa, la rabia a sí mismo, por lo menos eso no se ha visto proyectado sino ella muestra una posición un poco más distante acerca de la práctica, sin una conexión afectiva clara, donde ella solamente se limita a relacionar hecho y circunstancia, nada más que eso. De hecho, ella dentro de su discurso no genera ningún nivel de conexión emocional, no sé, compasión, o pena hacia la víctima	148
287.	Ninguna, no hay vergüenza en sus actos, lo que sí hay y me llama poderosamente la atención en este caso lo que ella genera es negación, inicialmente.	145
288.	Obviamente porque no había una confianza con el terapeuta “no, yo no hice eso” o “no fue tan así como usted lo dice” y después progresivamente ella ha logrado decir “sí, la verdad la situaciones que se presentaron fueron como están en los peritajes, pero yo no estoy dispuesta a hablar de nuevo de eso” o sea, ella igual muestra la distancia, no quiere ni siquiera generar la instancia donde ella pueda conectarse emocionalmente con alguna emoción negativa en relación a la práctica abusiva, o sea, como que su estilo es no generar como ese espacio	145
289.	Lo que pasa es que posteriormente de que se desarrolla la práctica abusiva ella mantiene este patrón y de hecho nos da la sensación que ella intensifica este patrón, donde ella intenta mostrarse mucho más adaptada, que responde de manera perfecta, sobre todo en los requerimientos del mundo adulto, pero donde, en general muestra dificultades para la conexión emocional con otros y como te digo con las experiencias propias.	146
290.	Ella lógicamente que se autoconvence de que esta situación nunca más la va a volver a repetir y que esto ella es capaz de controlarlo. Entonces, hemos visto si que de manera progresiva sus intereses se han ido modificando.	146
291.	En el caso de D. y de J. a nosotros nos llama la atención otras cosas, que tiene que ver con que ellas presentan conductas abusivas generalizadas	156
292.	Entonces, en ese sentido, esta niña tiende, este proceso de sobre idealización nosotros lo vemos reflejado en como ella distorsiona las relaciones del sexo y como estas se establecen, de hecho, en una de las evaluaciones dice “yo lo hice porque a mí me lo hicieron” entonces entiendo o establezco un marco normativo	158

	en torno al sexo que a ella ni siquiera le genera culpa, entonces ella “no, esto yo lo hice básicamente esto a mí me lo hicieron”, o sea, así de simple, entonces hay un proceso de pensamiento altamente concreto, con poca capacidad de análisis y reflexión, pero en torno solamente al tema de la sexualidad.	
293.	Sí, en el resto de las áreas de su vida no, entonces, de hecho por el eso el proceso de intervención se enfoca tanto en trabajar en estas figuras, porque, en definitiva, rompiendo un poco, como se diría, estas vacas sagradas o esta visión que ella tiene acerca de esta figura uno pudiese proyectar que ella también pudiese ver de manera más crítica su actuar. Se entiende que hay procesos de pensamiento en los cuales ella valida ciertas prácticas abusivas para que ella llegase a hacer esto.	158
294.	Y bueno, ella finaliza como esta trayectoria en la actualidad con el desarrollo de prácticas abusivas. Eso es como la síntesis histórica del caso.	143
295.	A los 9 años fue enviada a la aldea S.O.S. que es el lugar donde se presentan dos situaciones particulares. Primero que todo, ahí es donde se presenta la práctica abusiva con otros niños y anteriormente ella ya había participado de una situación de explotación sexual comercial, en la cual un dueño de una panadería, un negocio cercano, o que quedaba camino, en el trayecto de la casa a la aldea, le ofrecía dulces y cosas como comida para tener relaciones sexuales.	143
296.	Posterior a ello cuando ella ya cumple los 14 años ella es denunciada por haber desarrollado prácticas abusivas en conjunto con el resto de sus hermanos “sociales” así es la denominación que se utiliza, debido a que en el sistema de las aldeas se ocupa este sistema de cabañas, donde se constituyen grupos familiares de 8, 9 niños donde hay una mamá social y hay una ayudante de la mamá social. O sea en este contexto esta niña habría ejercido situaciones de abuso sexual con niños y niñas menores que ella dentro del sistema residencial.	144
297.	La práctica abusiva de ella es una práctica que no es única, es una práctica reiterada hacia estos niños y se fue realizando de manera sistemática, donde ella lo que comenzaba a hacer era: manoseaba o estimulaba sexualmente a otros niños y de esta manera ella lo que realizaba después era generar como una situación de secreto, silencio con estos niños, amenazándolos lógicamente de que, no se po, serían víctimas de maltrato o algo así.	144
298.	Preliminarmente tengo entendido denuncias por 8 niños, pero al final la fiscalía la formalizó por 6 niños, en la cual todos estos niños presentan un alto nivel de credibilidad en el relato cuando se les realizan las pericias.	144
299.	Eran masculino y femenino, la verdad eran los niños y niñas menores de su centro residencial ¿ya? Actualmente no te podría precisar pero me parece que la proporción es de 2 niños y 4 niñas me parece.	144
300.	La edad de los niños fluctúa entre los 8 y los 11 años, me parece a mí.	145
301.	Pero como te digo en general se produjo una situación de depredación sexual por parte de ella, o sea ella como que comienza en una escalada en la cual ella no puede parar hasta el momento que se conoce la situación dentro de la residencia y las aldeas realizan la denuncia respectiva.	145
302.	Por parte de ella, básicamente lo que he visto dentro de la intervención clínica es que ella tiende a, primero ella reconoce que ella participó de estas prácticas.	145

303.	En general el modus operandi es bastante similar: espera que llegue la noche, que el educador o el tío que esté en ese turno no se encuentre y ella como que se introducía a la cama de los niños y también era tocaciones genitales en las niñas más pequeñas, pero era como en este contexto, por lo menos, las situaciones que relatan los niños es de este tipo, que esta situaciones eran reiteradas y de que D. en general mantenía el silencio a través de algunas conductas como coercitivas, de amenazas y de que esta situación se iban a repetir después si ellos hablaban.	144
304.	Probablemente se da con un patrón bastante similar al abuso sexual que ella vivió con su padre, donde ella lo que hacía era mantener como este pacto de silencio secreto con sus víctimas, que creo que es algo similar a lo que se generó con la práctica abusiva de la cual ella fue víctima con su papá.	150
305.	Entonces ella probablemente sabe que lo que estaba haciendo no era lo correcto, no era algo bueno, de hecho, por algo se genera el pacto de silencio, porque cuando tú necesitas que alguien calle algo es porque tú entiendes que hay un tema tabú que no se tiene que saber, entonces para nosotros, cuando hay, por ejemplo, aspectos vinculados al generar como esta coerción y esta búsqueda de silencio y el mantener el secreto en la víctima es porque se entiende, el victimario entiende que lo que está haciendo no es correcto, sino no se entiende tampoco que obligues a que guarde silencio ¿me entiendes?	164
306.	Y la conducta predatoria que habíamos conversado... Claro, que tampoco es, o sea, eso no fue un acto sexual accidental, como se presenta en otros casos de abuso sexual, que son sorpresa, en la oscuridad. Igual hay una premeditación del contexto y todo.	164
307.	Pero ella no, a mí me da la sensación de que ella, sí, buscaba la instancia, buscaba el momento, buscaba a los niños y generaba este sistema, como te digo de silencio. Y eso se da, bajo mi perspectiva, cuando tú consideras de que lo que estás haciendo es impropio o inadecuado, sino, no tendrías por qué generar esto, por qué tratar de generarle culpa a las personas para que no hablen o amenazarlas para que no hablen.	164
308.	Partamos de la base de que ella fue sometida sexualmente desde los... o sea, previo a la práctica abusiva, ella vivió solamente experiencias vinculadas al sometimiento, donde ella era sometida sexualmente por otra persona, entendiendo el ser víctima de abuso, y también el tema de que ella ha participado en una suerte de intercambio sexual con otro adulto, la pone en una calidad de víctima	150
309.	Obviamente esto para nosotros es un recurso en ella, que ella estudie, pero nosotros también sentimos de que pudiese ser esto una búsqueda de un mecanismo de poder. El hecho de estudiar o de ser profesional, a lo mejor puede ser vista por ella como justamente eso, no pasar penurias, no ser humillada por nadie. Y sería muy interesante ver como ella después se adapta, por ejemplo, en un mundo laboral.	154
310.	Una práctica reiterada hacia estos niños y se fue realizando de manera sistemática, donde ella lo que comenzaba a hacer era: manoseaba o estimulaba sexualmente a otros niños y de esta manera ella lo que realizaba después era generar como una situación de secreto, silencio con estos niños, amenazándolos lógicamente de que, no se po, serían víctimas de maltrato o algo así.	144

311.	Estas situaciones eran reiteradas y de que D. en general mantenía el silencio a través de algunas conductas como coercitivas, de amenazas y de que esta situación se iban a repetir después si ellos hablaban.	144
312.	Lo que si nosotros establecemos es de que ella, muy pocas de las relaciones de pareja o de las relaciones sexuales que ella pudiera haber desarrollado con pares o las ha desarrollado con personas adultas en situaciones de abuso, o con niños más pequeños en situaciones abusivas.	149
313.	(...) entonces la dificultad que ella presenta para, por ejemplo, sentir confort en el sexo, que es una característica en ella va muy de la mano que ella solamente establece las relaciones sexuales como un mecanismo de protección, es como una forma de mantener a las personas a raya, o “que ellos no me dañen a mí”.	151
314.	Bueno, ella era la niña en la residencia más grande dentro del grupo de la cabaña en la cual ella vivía, entonces eso también genera una situación de poder ya implícita. Nosotros hemos visto con los niños que hemos trabajado en residencias que se genera una asimetría bastante particular en el poder. Cuando hay situaciones de egresos de algunos niños, en general es una línea bastante vertical de poder entre los mismos niños, se van ordenando de esa manera, entonces yo creo que D. también respondió a esto, no olvidemos que todas las niñas que te estoy presentando para este estudio vienen de contextos residenciales, donde el tema del poder es mucho más marcado para la supervivencia que en otros contextos a lo mejor.	152
315.	Nosotros entendemos que hay ciertos hitos en el desarrollo y uno de ellos es la adolescencia y la sexualidad. Nosotros entendemos que el sexo se establece como una de las funciones más primordiales que se le agrega al mundo afectivo de las personas y que tiene que ver que el sexo es una de las funciones en términos de apego. El apego como estructura está básicamente diseñada para la sustentación de la especie y se establece que el poder reproductivo de las personas, establece como un hito importante, y es acá donde yo creo que se produce la transformación en ella donde básicamente ella ve como las otras personas se vinculan afectivamente con ella a través del poder y el sexo y posteriormente como estrategia de autoprotección, se vincula también con otros, a través de las prácticas abusivas vinculadas al sexo, donde ella ya pasa a ser calidad de víctima no dañada, o sea, de victimaria no dañada, y donde tiende a manejar las relaciones.	150
316.	Entonces, a mí me da la sensación de que ella, en el momento de la adolescencia logra como establecer esta vinculación entre el sexo, muy a nivel implícito, entre el poder vinculante que genera el sexo ya en la adolescencia versus su historial, donde la mayoría de las personas significativas en su vida se vinculaban a través de relaciones sexuales abusivas, entonces de esa manera nosotros entendemos que se produce este cambio, esta revolución en ella, cuando ella ya deja de ser víctima	150
317.	(...) el apego establece un contenido altamente sexual en la adolescencia y el sexo en general genera instancias de confort y protección, esa es la modificación que se genera en la adolescencia, que es un espacio donde las personas, en general desarrollan el apego en búsqueda de estos dos elementos: la protección y el bienestar personal. A mí me da la sensación que donde se produce la falta de integración es que ella no integra por ejemplo el aspecto vinculado al confort, al sentirse bien con la práctica sexual, sino que ella establece el sexo como mecanismo de protección, entonces “yo me protejo del resto mientras yo ejerzo poder sexual con los otros, porque yo he sido víctima del poder de otro” esa es	151

	como la lectura implícita en términos de cómo ella pudo haber procesado la información previo a haber desarrollado algún nivel de distorsión cognitiva que favoreció en definitiva que ella desarrollara estas prácticas abusivas,	
318.	<p>¿Se siente quizás con el derecho por el hecho de ser víctima?</p> <p>Yo creo que si po, yo creo que el nivel de victimización es tan alto que ella rompe hasta con este tabú social, o sea, ella rompe con décadas, siglos de un historial de antepasados en torno al sexo y la mujer.</p> <p>Donde la mujer es sometida...</p> <p>Sometida, víctima, o es utilizada como un objeto sexual, pero nunca en este nivel de poderío, o de utilizar el sexo como mecanismo de protección, o peor aún, de atacar a otro, entonces a nosotros nos da la sensación que cuando una niña hace esto, la particularidad nosotros entendemos que hay una poli victimización muy fuerte, donde este sistema cultural no genera como el suficiente nivel de culpa en ella.</p>	151
319.	A mí me llamaría la atención ver niñas en esta situación que no estén en un sistema residencial, porque lo que yo he visto es que en general ellas actúan bajo una asimetría del poder, donde el sexo, como te decía ejerce también un patrón vinculante en relación al control, que probablemente en el contexto de estas cabañas o de estos espacios mucho más pequeños es mucho más visible, entonces por lo menos esta es la sensación que a mí me deja esto, muy a nivel clínico.	153
320.	Se puso ella, quedo ubicada en una posición de poder dentro de su cabaña y lógicamente hay un deseo de exploración sexual, lo esperable para la edad de ella es que sea con algún par. Entonces, ahí nosotros creemos, hablo de nosotros dentro del equipo, la reflexión que se ha generado ha sido, básicamente, de que como ella le cuesta mostrarse al desnudo o vincularse de una manera abierta con otro, en general, el generar poder con otro te libera de esa responsabilidad, donde el tema del vincularse no es un tema de retroalimentación constante, sino que es solamente poder y sometimiento. Nosotros sentimos que en ese caso pasó esto.	153
321.	(...) ahí hay lógicamente dos paradigmas que hablan más bien desde un enfoque ecológico, de cómo, en definitiva rompe, la niña, con el estereotipo social relacionado a la mujer y al sexo, donde en general, el paradigma todavía imperante es que la mujer es utilizada a través del sexo como un instrumento para satisfacer las necesidades de otro, y eso uno lo puede ver en los medios de comunicación , de cómo las mujeres constantemente se están sexualizando, se muestran de una manera sexualmente apetecida, pero siempre, desde el consumo de otro, no como ellas consumidoras de sexo, no sé si me explico.	151
322.	Claro, entonces ella transgrede limites, no solamente del contrato social o del pacto social implícito, sino que también rompe con más aspectos relacionados a una cultura occidental en torno a la mujer y al sexo, sobre todo sudamericana, donde la mujer no puede establecer ni siquiera la iniciativa por ejemplo, para tener el coito con un hombre, una cosa tan básica.	152
323.	Un aspecto que más la atención me llama junto con ella y otras niñas es que cuando uno aborda ciertos aspectos de los mitos en torno a la sexualidad, son de las pocas niñas que establecen que hay un sentido de igualdad en el poderío sexual entre hombre y mujer. Lo manifiestan explícitamente, me ha pasado en el caso de J. y con D. también cuando en algún momento trate de cómo ir abordando el tema.	152

324.	(...) como previo al trabajo de educación sexual tienes que hacerte con una visión de cuáles son las distorsiones que presentan los niños en torno a la sexualidad, y ahí me acuerdo que hay una pregunta bien clara y dice “bueno, los hombres tienen más deseos sexuales que las mujeres” ¿y sabes qué? En muchos de los niños encuentro que esa pregunta genera bastante problema, pero en estas dos niñas en particular, ellas tienden a señalarme que no, que esto es igualitario, que es algo que es igualitario, que es verdad, o sea, de hecho, si tú estableces científicamente, ambos tienen el mismo tema sexual, las mismas implicaciones en términos del sexo, pero ellas no visualizan el entorno cultural histórico en torno a eso.	152
325.	Claro, que los hombres en general tienen mayor deseo sexual, también uno pensaría, no sé, en torno a aquellos que han sido víctimas de delitos sexuales por otros hombres y en general no, ella dice no, en general hombres y mujeres tienden a desarrollar o vivir la sexualidad de una manera similar, entonces como te digo, ahí hay un elemento importante, que a mí me ha llamado particularmente la atención, que establecen esa situación como un mito, y que es verdad, pero en general la mayoría de los adolescentes no sé si son conscientes de eso	152
326.	Entonces, por eso te digo, viendo, por ejemplo, el tema de lo que ella hace en términos de su apariencia física, de no mostrar mucha preocupación. No es que ella ande con harapos vestida, pero ella, el nivel de narcisismo, vanidad que tiene, que no se preocupa de su apariencia física nos llama la atención, entonces, nosotros también sentimos de que hay un doble sentido, donde ella no ha sido capaz de integrar este pseudo bienestar intelectual, y ella se siente súper bien con lo que ha logrado en su vida, no se contrasta, por ejemplo, como ella se relaciona con pares, con pares heterosexuales como parte más de la búsqueda de una relación de pareja .	154
327.	No se presenta, y de hecho ella mantiene bastante sobriedad en la forma de vestir y en la forma, también, me parece mucho, de relacionarse con el sexo opuesto.	155
328.	Ella como te digo no es una niña que ostente feminidad por todos lados, este estereotipo de feminidad de niña así como bonita, maquillándose ni nada, pero sí, ella establece que no tienen que haber diferencias en términos de género, de hecho, lo hemos abordado y para ella el tema de estudiar yo creo que es más que una reivindicación de género es una reivindicación acerca de su historia y de su género, o sea, ella tiene una historia personal vinculada al género bien potente, donde el hombre y la mujer se establecen en roles bastante asimétricos, entonces aquí en el caso de ella, yo creo que ella no carga tanto con ese estigma como cultural, me da la sensación	157
329.	El rol de la madre, en general, yo creo que está poco visible, es que ella inconscientemente se ha distanciado del rol de la mamá.	156
330.	Yo creo que tiene que ver con varios aspectos, por ejemplo la mamá, por lo menos, hay, parece, antecedentes de consumo de alcohol, hay antecedentes de que ella era víctima de violencia intrafamiliar, entonces, me parece mucho de que el rol materno en general, ella lo establece desde lo que no tengo que hacer y desde la protección de mi,	156
331.	O sea, el hecho de que mi mamá haya pasado por todo esto, más encima, entendiendo todo lo que hablábamos en un principio, ella tiene sobreidealizada esta figura, entonces ella yo creo que trata de, entre comillas, implícitamente reivindicar esta figura también , o sea, de que yo voy a estudiar, de esta fortaleza	156

	femenina, hacerla mucho más notoria.	
332.	(...) si bien es cierto, pudiesen existir antecedentes de tipo depresivo o de descontrol, yo creo que están suscritos a episodios muy concretos , por ejemplo, D. presentó dificultades conductuales posterior a que se conoce esta situación donde ella estuvo en una situación de práctica abusiva, pero en los últimos años, en el último año, que es lo que yo tengo de reporte, ella no ha presentado dificultades anímicas de ningún tipo, de hecho a ella se le regula el tema de la ansiedad un poco a través de psicofármacos , pero en general ella no tiende a exteriorizar.	156
333.	O sea, a ella le molesta en general que el tema del poderío masculino, o sea, no lo expresa así como una molestia, pero ella establece la base de que no debiese existir una diferencia en ese sentido, que no existe el por qué. Por qué ella debería ser menos que un hombre, por qué ella no debería estudiar en la universidad por el hecho de ser mujer, en ese sentido igual creo que tiene que ver no solamente con un proceso en ella, sino yo creo que también un proceso a nivel país, que en las mujeres hay mayor apertura o mayores oportunidades para reivindicarse, o hacerse entre comillas valer en un contexto muy machista aún	157
334.	(...) y si uno se pone a pensar, y vinculando con la pregunta que le tenía que hacer ahora, al parecer justamente la forma en que ella, no sé si llamarlo de esta forma, pero no se me ocurre otra, tramita ese malestar que le genera esta atribución de roles de género a través de ser profesional Si po, exactamente, entonces, ahí se posiciona en una posición de poder.	157
335.	La transformación en ella donde básicamente ella ve como las otras personas se vinculan afectivamente con ella a través del poder y el sexo y posteriormente como estrategia de autoprotección, se vincula también con otros, a través de las prácticas abusivas vinculadas al sexo, donde ella ya pasa a ser calidad de víctima no dañada, o sea, de victimaria no dañada, y donde tiende a manejar las relaciones.	150
336.	¿Se siente quizás con el derecho por el hecho de ser víctima? Yo creo que si po, yo creo que el nivel de victimización es tan alto que ella rompe hasta con este tabú social, o sea, ella rompe con décadas, siglos de un historial de antepasados en torno al sexo y la mujer.	151
337.	De hecho nosotros la única relación de pareja que logramos abordar con ella fue una relación que ella tuvo de pareja cuando ella estaba en el sistema residencial de A. en los últimos tiempos que ella estuvo, 3 meses, cuando ya se inició todo el proceso judicial, donde ella tiene que cortar abruptamente esta relación producto que se tiene que ir a Puerto Montt ¿Era una relación de carácter heterosexual? Era una relación de carácter heterosexual, por lo que ella reporta. Y que era con un compañero de colegio que era un año mayor que ella, o sea, entendía que era una relación sentimental propiamente tal, la cual no tiene una implicación en términos sexuales, por ejemplo, pero sí, al parecer, para ella fue significativa	149
338.	De hecho nosotros la única relación de pareja que logramos abordar con ella fue una relación que ella tuvo de pareja cuando ella estaba en el sistema residencial de A. en los últimos tiempos que ella estuvo, 3 meses, cuando ya se inició todo	149

	<p>el proceso judicial, donde ella tiene que cortar abruptamente esta relación producto que se tiene que ir a Puerto Montt</p> <p>¿Era una relación de carácter heterosexual?</p> <p>Era una relación de carácter heterosexual, por lo que ella reporta. Y que era con un compañero de colegio que era un año mayor que ella, o sea, entendía que era una relación sentimental propiamente tal, la cual no tiene una implicación en términos sexuales, por ejemplo, pero sí, al parecer, para ella fue significativa</p>	
339.	<p>Pero por ejemplo, ella si ha mostrado una conducta altamente inhibida por ejemplo a desarrollar relaciones de pareja en el tiempo, por ejemplo, que es algo esperable en esta etapa de la adolescencia. Y ella, a nosotros nos da la sensación de que el hecho de vincularse con otros para ella genera una dificultad en términos de la desconfianza que ella tiene de los demás, entonces ella no ha podido desarrollar como relaciones de pareja estables, o peor aún, no ha logrado desarrollar relaciones de pareja, de cualquier índole: relaciones sentimentales, de pareja, como le llaman los chicos “andar” hasta el momento muy poco se ha visto de eso.</p>	148
340.	<p>Hay varias lecturas, y nosotros damos la lectura de que lógicamente, detrás del sexo o de la sexualidad hay mucho dolor que ella no quiere mostrar o expresar durante las sesiones, pero por otra parte también hay una esfera en ella donde no ha establecido mayores relaciones de pareja, y donde ella hasta el momento tampoco ha generado las instancias de confianza con alguien como para vincularse</p>	149
341.	<p>En la situación de D., para ella ¿para ella qué sería mucho más fácil vincularse? ¿Con un igual? ¿O con otro inferior, por lo menos en la edad y en la capacidad intelectual, o en capacidades psicológicas? Para ella yo creo que genera mayor sentido de protección el vincularse con personas mucho más pequeñas. Eso nos habla, o nos da la sensación, ahí es donde hay mayor claridad de su patrón de apego, donde ella solo se dedica a las relaciones de amistades del mismo sexo y se dedica a el tema escolar, o sea, su vida está ligada a eso.</p>	153
342.	<p>No lo hace, pero obviamente ella yo creo que ella no se arregla para mostrarse sexualmente atractiva para otro, ella se arregla para sentirse bien consigo misma y ella lo muestra así. Uno ve en otros niños, por ejemplo, en niñas que están en situaciones como situaciones en términos judiciales o penales en programas especializados en justicia juvenil, uno ve que las niñas tienen un patrón de vestimenta que tiende más bien a la sexualización</p> <p>A generar el deseo en otro, al parecer</p> <p>Exactamente, vincularse a través del deseo que genera ella en otro. Ella en general se viste bien, pero no muestra esta actitud que uno pudiese esperar</p>	155
343.	<p>Pero tampoco siento que ella, para ella a nivel consciente esto no es una necesidad, vincularse con otros en esos términos, en términos amorosos, porque a ella la descuida de estos objetivos más grandes que ella tiene, de estudiar, de ser alguien, de este tipo de cosas</p> <p>El vínculo por otros está dejado en función de estas metas</p> <p>Si po, de estas metas personales</p>	155

344.	Entonces ahí es donde nosotros vemos de que, claro, tú al establecer una relación de pareja lógicamente hay aspectos de tu identidad que están en juego, por eso uno de repente discute con las parejas, o no sé, o vas modificando algunas estructuras de tu identidad en relación a otro. Yo creo que ella no está dispuesta a generar ese espacio de apertura, porque lógicamente pondría en evidencia aspectos que ella no quiere mostrar de su identidad	156
345.	Entonces ahí es donde nosotros vemos de que, claro, tú al establecer una relación de pareja lógicamente hay aspectos de tu identidad que están en juego, por eso uno de repente discute con las parejas, o no sé, o vas modificando algunas estructuras de tu identidad en relación a otro. Yo creo que ella no está dispuesta a generar ese espacio de apertura, porque lógicamente pondría en evidencia aspectos que ella no quiere mostrar de su identidad	156
346.	De hecho, hay un aspecto que no es menor, ella estudia en un colegio de puras mujeres, entonces eso (...) favorece a que ella tenga espacios para vincularse con niños de otro sexo en términos más bien sentimentales, pero tampoco siento que ella, para ella a nivel consciente esto no es una necesidad, vincularse con otros en esos términos, en términos amorosos, porque a ella la descuida de estos objetivos más grandes que ella tiene, de estudiar, de ser alguien, de este tipo de cosas	155
347.	D. es una adolescente que en la actualidad se presenta como un caso de alta complejidad, básicamente debido a que existe un historial de polivictimización bastante importante	143
348.	(...) situaciones de abuso sexual en su contra, de tipo intrafamiliar y aparte ella mantenía una trayectoria vinculada a la desprotección, que tiene que ver con que después, de adolescente ella desarrolló o participó, fue víctima sobre todo de prácticas abusivas, o sea de situaciones de explotación sexual comercial.	143
349.	Básicamente D. ingresa como al mundo, al sistema residencial desde muy corta edad, desde los 6 a los 9 años estuvo en la residencial los M. debido a que ella fue víctima de abuso sexual por parte de su padre, producto de violaciones reiteradas. Se supone o se estima que desde los 4 años ¿ya?	143
350.	A los nueve años fue enviada a la aldea S.O.S. que es el lugar donde se presentan dos situaciones particulares. Primero que todo, ahí es donde se presenta la práctica abusiva con otros niños y anteriormente ella ya había participado de una situación de explotación sexual comercial, en la cual un dueño de una panadería, un negocio cercano, o que quedaba camino, en el trayecto de la casa a la aldea, le ofrecía dulces y cosas como comida para tener relaciones sexuales. Lo que yo tengo entendido es que ella en muchas situaciones ella señala que no fue víctima de violación, o que las relaciones sexuales no se consumaron, de hecho en muchos peritajes se establece que sí, pero en algunos procesos de intervención, da a entender los profesionales que si habría existido una situación de acceso, como carnal de parte del caballero hacia esta niña, así que ella como que participó de una práctica de explotación sexual, por lo que se conoce como el padrino, que es que esta persona que genera como esta especie de relación de padrino cercano, en la cual él le entregaba especies a la niña y por eso se configura ahí un intercambio de cosas materiales en torno a la relación sexual	143-144
351.	Sí, el padre también, consideremos de que producto de esta situación de violación o de abuso sexual reiterado del padre, ella tiene que salir de la casa, y este episodio le cambia radicalmente su vida y es incapaz de visualizarlo de una manera negativa a darle un tinte negativo que le pudiese dar cualquier persona, o sea, eso igual hace de que ella también mire a esta figura paterna como la persona	148

	que “no, sé que lo que hizo fue malo, pero es una de las personas más importantes en mi vida” pero a eso, da la sensación de que le da una connotación extremadamente positiva	
352.	Hasta el momento evitación, o sea, es evitación total a hablar, por ejemplo, de... nosotros, parte de nuestro modelo también implica, por ejemplo, el desarrollo de instancias vinculadas a trabajar con mitos vinculados al sexo o a la sexualidad, o a las situaciones de abuso en el sexo, y lógicamente ella muestra cierta incomodidad a trabajar esos tópicos.	149
353.	Donde la mujer es sometida... Sometida, víctima, o es utilizada como un objeto sexual, pero nunca en este nivel de poderío, o de utilizar el sexo como mecanismo de protección, o peor aún, de atacar a otro, entonces a nosotros nos da la sensación que cuando una niña hace esto, la particularidad nosotros entendemos que hay una poli victimización muy fuerte, donde este sistema cultural no genera como el suficiente nivel de culpa en ella.	151-152
354.	O someterse a una persona adulta... hay muchos que establecen que hay muchas mujeres se dejan abusar sexualmente como un mecanismo de reducir, por ejemplo, las consecuencias de la violencia física, entendiendo de que el mecanismo, por ejemplo, para generar, entre comillas, un poder con la otra persona, en términos de poder predecir la conducta del otro.	153
355.	Hay muchos que establecen que hay muchas mujeres se dejan abusar sexualmente como un mecanismo de reducir, por ejemplo, las consecuencias de la violencia física, entendiendo de que el mecanismo, por ejemplo, para generar, entre comillas, un poder con la otra persona, en términos de poder predecir la conducta del otro. En el caso de D. se da, yo creo, por eso te digo, una situación bastante especial en ese sentido.	153
356.	Ahora ¿el vínculo que establece ella con instituciones, con dispositivos, donde ella estuvo ingresada? Nosotros lo hablábamos dentro de las reuniones de equipo y establecíamos que a ella no se le visualizara como víctima o sin este historial de prácticas abusivas, D. de verdad pasaría como una niña resiliente para el sistema, con muchos recursos, una niña que tiene muchos recursos. Lo que pasa es el uso de estos recursos, o sea, la sobre intelectualización también hace de que ella, claro, se adapta al entorno, pero lo que pasa es que de esta manera ella también genera control del entorno, control de otro.	153
357.	(...) pero en el caso de ella el tema por ejemplo, ese tema en particular nosotros nos llama mucho la atención, de que ella sea como tendiente siempre al control, y al controlar también las relaciones terapéuticas con la red, o sea, “sí señor” como mostrar una especie de falsa cercanía “sí, sí yo entiendo lo que usted me dice” pero como te digo, no es desde un plano racional.	153
358.	Y ha sido la relación que ella ha tenido con toda la red, básicamente que yo me muestro muy adaptado socialmente, igual reduzco la oposición que me pudiese generar, por ejemplo, el terapeuta, que es la visión que muchos han caído, y de que otros terapeutas también han tenido esa dificultad, hasta donde, lo que ella me está diciendo es realmente vivido emocionalmente o me lo está diciendo como un discurso aprendido	153-154

359.	O sea, culturalmente o lo habitualmente cultural, no. A nosotros nos genera un contrasentido, porque eso también genera... uno muchas veces cuando tiene una aproximación previa, por ejemplo a niños con práctica abusiva (47:24) no sé, que son tendientes a la promiscuidad, por ejemplo, y pudiese ser, pero en el caso de ella en particular tiende a mostrarse como todo lo contrario, como mucho más reservada, y eso hace que el tema de la feminidad pase ya a un segundo plano. O sea, la feminidad como nosotros lo entendemos por el estereotipo común	155
360.	Lo que hemos podido ver es que ella en definitiva le cuesta mucho, por ejemplo, integrar la información básicamente por esta lógica más bien idealizante y de que alguna manera ella también valida ciertas situaciones, entonces, el hecho, por ejemplo, de idealizar a esta figura paterna, también en definitiva, fomenta el desarrollo de ciertas distorsiones en situaciones en torno a la sexualidad, y peor aún, en situaciones de cómo se establecen las relaciones de pareja,	158
361.	De hecho, en su historia de vulneración ella presenta mucha dificultad. Ella te puede hablar en torno a que fue lo que pasó, pero ella presenta dificultades para mostrarte como ella lo vivió, desde el plano más bien afectivo. Ella sabe que fue víctima de abuso, ella sabe que fue víctima de negligencia, ella sabe todos los antecedentes de su vida, pero ella presenta dificultades para establecer las diferencias desde el punto de vista emocional. Ella como que utiliza de manera excesiva la racionalización, y esto genera lógicamente una cierta distancia emocional con todos	146
362.	Para nosotros, el significado que le atribuimos a eso es que ella presenta mucho nivel de tensión interna, en torno a su historia de vida, o en torno a, no sé, a arranques de impulsividad que ella hubiese presentado, pero como ella entiende que necesita mostrarse adaptada socialmente, esta situación le genera... nosotros sentimos que el hecho de mantenerse adaptada socialmente y no mostrar por ejemplo un tono emotivo más bien negativo genera ansiedad para mantener todo este sistema funcionando obviamente disparas hacia algún lado	150
363.	Básicamente nosotros entendemos que en el caso de ella existen aspectos de su vida que no están correctamente resignificados. Nosotros lo que vemos como un conflicto importante es el hecho de que ella todavía tiene una visión poco integrada acerca de su historia vital.	147
364.	Lo que hemos podido ver es que ella en definitiva le cuesta mucho, por ejemplo, integrar la información básicamente por esta lógica más bien idealizante y de que alguna manera ella también valida ciertas situaciones, entonces, el hecho, por ejemplo, de idealizar a esta figura paterna, también en definitiva, fomenta el desarrollo de ciertas distorsiones en situaciones en torno a la sexualidad, y peor aún, en situaciones de cómo se establecen las relaciones de pareja,	158
365.	básicamente que D. en general responde a una estrategia de afrontamiento que es muy válida, partiendo de ahí, de que esto no se desarrolla bajo el margen, en torno a patologizar las conductas de ella, sino entendiendo que en algún momento este estilo evitante, o de búsqueda de control de las relaciones en general se estableció dentro de un marco que era adaptable y funcional y que le ayudo en algún momento a su sobrevivencia, si eso es básico, por algo ella está acá, estamos hablando de ella. Si ella no hubiese desarrollado, por ejemplo, alguna de estas estrategias, que ahora uno las ve en su trayectoria, ella ha sobreutilizado esta estrategia de sobre evitación del vínculo con otro y también ha traído como algunas otras consecuencias, pero básicamente nosotros entendemos que esta estrategia sí le ha ayudado a sobrevivir en los primeros años de su edad escolar, por ejemplo, después de los 6 años.	159

366.	Nosotros, lo que vemos, entre comillas, la disfuncionalidad o lo complejo en esto, es que básicamente ella mantuvo como este patrón de funcionamiento altamente evitante, sin vinculación para no ser afectada por otros, donde el sexo tenía un contenido altamente victimizador, pero ella, para no generar culpa, imagínate el esfuerzo psicológico que debe implicar saber que tus padres te victimizaron, que tus padres, por culpa de tus padres tú estás en un hogar, ella prefiere idealizar, disminuir los niveles de culpa, pero también, imagínate, idealiza no solamente a figuras que están en torno a la negligencia, que es lo que uno ve muchas veces uno ve en algunos padres que desarrollan negligencia, sino que también ella idealiza a la figura paterna, que fue victimaria de situaciones de violencia sexual grave.	159
367.	<p>Claro, esto me parece importante lo que usted señala porque en el fondo podríamos decir que, posiblemente esa fue la forma en que ella tramitó, elaboró la experiencia abusiva, mediante la escisión (...) escindiendo los objetos con los cuales se vinculaba e idealizándolos o denostándolos.</p> <p>Totalmente. Nosotros sentimos de que dentro de su experiencia emocional actual, por ejemplo, es muy extraño ver elementos de culpa o experiencias emocionales relacionadas a la culpa, y eso no es extraño para nosotros, porque básicamente ella no ha logrado culpabilizar a estas figuras vinculares, y peor aún, no ha podido conectarse emocionalmente con aspectos básicos como decir “oye, yo sufrí porque mi padre me violó” o “yo lo pasé mal” o “yo lo pasé mal en el hogar”. Ella es incapaz de visualizar eso, o “yo lo pasé mal viendo que mi mamá no me iba a buscar” no sé, entonces, en definitiva, su experiencia emocional, entre comillas, nosotros sentimos que es falsa, porque ocupa un aspecto que es de los niños sobre adaptados, que es el de usar el falso afecto positivo, mostrarse súper adecuada, pero lógicamente eso es solamente un elemento como accesorio y protector del sí mismo, que es como su conducta más visible y aparente,</p>	160
368.	Por su tendencia a la evitación, nosotros focalizamos el trabajo básicamente donde ella tenga que, en definitiva, trabajar sobre la visión integrada de esta figura, porque tuvo, al generar, primero una visualización de que ellos fueron victimarios y yo fui víctima, yo me conecto con mi posición de víctima y no me enfoco en una posición más bien semántica, sino también emocional. Ser víctima no es un aspecto nominativo nomás, sino que también es un aspecto que tiene que ver con una experiencia de sufrimiento, afectiva, dolorosa, y que ella no ha logrado vincularse a ese nivel en ningún proceso de intervención, y eso nos da la sensación que ha favorecido que ella repita el patrón, casi de manera concreta ¿por qué? Porque se han desarrollado ciertas distorsiones cognitivas, y también hay una experiencia emocional poco enriquecedora en torno a la experiencia de violencia, o de vulneración grave, entonces ella no tendría, como hablan los gringos, no tendría el background necesario para entender que la víctima sufrió, por eso es impensado pensar, valga la redundancia, que ella logre algún nivel de reparación en sus víctimas si ella no ha reparado en su propia historia vital, porque tú necesitas, para empatizar con la experiencia de violencia sexual de otros, haber podido conectarte con el sufrimiento de tu propia experiencia de vulneración sexual, sobre todo en estos casos	161
369.	La madre presentaba una situación de consumo de alcohol, depresión y tendía a, como a desarrollar conductas de tipo negligente.	143
370.	la mamá sigue siendo una figura para ella extremadamente positiva y relevante en su vida de manera positiva, siendo que, a claras luces, revisando los antecedentes que hay, fue lógicamente una persona que le generó desprotección en un	147

	momento crítico de su vida, y que por otra parte fue incapaz de desarrollar instancias lo suficientemente sanas para que ellas pudiesen salir del sistema residencial. Ese aspecto ella no es capaz de visualizar	
371.	Sí, el padre también, consideremos de que producto de esta situación de violación o de abuso sexual reiterado del padre, ella tiene que salir de la casa, y este episodio le cambia radicalmente su vida	148
372.	La transformación en ella donde básicamente ella ve como las otras personas se vinculan afectivamente con ella a través del poder y el sexo y posteriormente como estrategia de autoprotección, se vincula también con otros, a través de las prácticas abusivas vinculadas al sexo, donde ella ya pasa a ser calidad de víctima no dañada, o sea, de victimaria no dañada, y donde tiende a manejar las relaciones	150
373.	Probablemente se da con un patrón bastante similar al abuso sexual que ella vivió con su padre, donde ella lo que hacía era mantener como este pacto de silencio secreto con sus víctimas, que creo que es algo similar a lo que se generó con la práctica abusiva de la cual ella fue víctima con su papá	150
374.	<p>Y las profesiones que ella ha señalado también...</p> <p>Claro, son bastante particulares.</p> <p>Donde hay poder sobre otros porque en el fondo un psicólogo también, ella yo creo que ha visto que tiene un poder sobre los demás</p> <p>Y yo creo que por lo que hablamos, esto como más bien dinámico, que ella también busca validar un poco su historia, validar su visión acerca de su propia historia, que también sería un mecanismo y como generar algún tipo de poder con otro. Nosotros sentimos de que, mucho de cómo ella funciona tiene que ver con el poder, lo sentimos que su intención de estudiar pudiese estar contaminada también por eso, que es lo que a nosotros nos preocupa un poco.</p>	154-155
375.	<p>O repitiendo la conducta. Me llama la atención lo que hemos hablado porque todo tiene como un hilo conductor y hemos llegado a la última instancia, a lo que, otros autores, quizás de otros paradigmas, pero sí se ve, el tema de la repetición, que ella misma lo señala, incluso explícitamente “yo lo hice porque a mí me lo hicieron”</p> <p>Lo que yo he visto en procesos de, cuando hay conexión ideoafectiva de los eventos traumáticos, en general tiendo a pensar que es menos posible la repetición de la vulneración, para hacerlo mucho más claro, si a mí, si yo soy consciente del sufrimiento que a mí me implicó que me robaran la manzana de mi bolso, probablemente yo no le vaya a robar la manzana del bolso a mi compañero de al lado.</p>	154
376.	(...) una actitud evitante y de rechazo a participar de la intervención, haciendo alusión básicamente a que ella no confía en el sistema porque es un sistema que para ella le genera mucha desconfianza, desprotección y lo más lamentable es que eso es verdad. Lamentablemente ella ingresa al mundo, a la red SENAME desde los 6 años y ella lógicamente ha participado de muchos procesos de intervención a todo nivel y probablemente el hecho de que ella haya desarrollado una práctica abusiva también nos habla de que no han sido lo suficiente pertinentes estas intervenciones, entonces ella inicialmente muestra una actitud de “No, yo no voy a participar de esta intervención, si quiere lo ayudo a participar” o sea “haga	143

	usted su trabajo, pero yo no quiero participar, o sea, si quieres vengo a la sesión y todo” de hecho, nosotros inicialmente tuvimos dos intervenciones fallidas, donde se le entrega la citación y todo y ella no asiste.	
377.	Y en este caso nosotros sentimos que, primero hay un nivel de violencia estructural en ella, porque hay que entender que ella es víctima de las instituciones y yo creo que eso también se relaciona con que ella también puede darse el lujo de romper con eso, de que ella ha tenido instituciones que no han funcionado, o sea, el establecimiento de ciertos paradigmas culturales yo creo que para ella no cuadran en esto	151
378.	Como te decía en algún momento, no hemos podido visualizar bien en la actualidad y en el último tiempo que ella logre desarrollar algún tipo de relación de este nivel. Básicamente porque su atención, su contexto y su preocupación está orientada a otra área, a mí me da la sensación de que después de todo el proceso de judicialización y todo, yo creo que generó lo que también es muy peligroso en este tipo de casos, que en definitiva está haciendo una especie de escisión de los deseos y necesidades sexuales, que son propios de su edad, entonces ella tampoco favorece muchas instancias para que esta situación se dé, por ejemplo. Estableciendo una relación de pareja, entonces, eso para nosotros nos genera igual una dificultad, en términos de intervención, porque tú puedes trabajar el tema de igualdad de género o el tema de una sexualidad sana, sin violencia o de una manera positiva, pero ella no está dentro de una relación de pareja, y eso a nosotros también nos habla claramente que o ella tiene un miedo a vincular a la base, que está súper claro en este caso, pero también, nosotros sentimos que el proceso de judicialización también, lo único que promovió es que ella, bueno, politraumatizar, o traumatizar los elementos básicos respecto al sexo, ¿traumatizarlo en qué términos? De inhibirlos, negarlos y no expresarlos	158-159
379.	Altísima po, altísima, solamente, bueno y con los antecedentes que tiene, te puedes dar cuenta de que hay un historial de intervención ambulatoria inoficiosa, y muchas veces, que no cumplió los objetivos. Malísima po, o sea, D. llega acá en cierta medida por una responsabilidad del sistema. Hay un tema de victimización, nosotros entendemos que D. está dentro de un contexto de niños que son víctimas de violencia estructural severa, donde las instituciones del tribunal de familia para abajo no tuvieron la capacidad, por ejemplo, de tomar decisiones técnicas apropiadas.	158
380.	Mira, yo te digo aun más, creo que gran parte de esta desconfianza en la relación con el otro, no sé si tiene que ver tan solo con el tema de ser víctima de abuso sexual, que te hayan como vulnerado el cuerpo, tu indemnidad sexual, sino también tiene que ver con que psicológicamente tú fuiste vulnerado por instituciones, entonces generas una desconfianza en el mundo adulto necesario, porque ¿qué sentido tiene para ella abrirse emocionalmente con adultos que la van a abandonar inmediatamente? Aparte, porque bueno, el problema viene de mucho más atrás. En general, los organismos del Sename tienen un alto sistema de rotación de personal, entonces cuesta hacer un trabajo perseverante y continuado en el tiempo, entonces, tu pregunta es ¿por qué ella no tendría que ser evitante? O ¿por qué ella tendría que evitar el contacto con otro?	165
381.	Claro, entonces netamente “te ayudo porque te tengo que ayudar nomás po, no porque te van a dejar libre ni nada” y me da la sensación de que ella no logra, en definitiva generar esa confianza necesaria. Bueno, es una palabra de perogrullo, pero la confianza es un motor, yo creo que la confianza es lo único que genera un significado lo suficientemente potente para modificar estructuras vitales, la única herramienta es la confianza, probablemente D. se haya rigidizado tanto en este	165-166

	funcionamiento también es culpa de este tema, de la victimización secundaria, que en el caso de ella es ley, o sea, ha sido una historia, de hecho ha estado toda su vida vinculada a programas de la red Sename, donde los procesos de alta, o los procesos de cierre, tu veas el informe de cierre del(...), altamente incompleto en torno a la intervención, quedaban un montón de aspectos pendientes, entonces ahí está el tema. D. yo creo que va a mejorar sustancialmente su vida cuando logre finalizar un proceso de intervención, eso implica un proceso de intervención largo, donde ella logra confiar en una figura terapéutica	
382.	Esta ansiedad la desvía a conductas como más bien secundarias o no tan directas y ahí lo que te conversaba era el tema de que ella pudiese presentar como alguna dificultad en torno a la ingesta de alimentos, como que ella tiende a comer más de la cuenta por el tema de que ella necesita regular la ansiedad.	147
383.	Nosotros entendemos de que el catalizador de mucha de esta ansiedad es a través de la comida, de hecho, hablaba con un psicólogo que la había atendido hace un par de años atrás y me decía que estaba evidentemente un poquito mejor, entonces, bajo nuestra perspectiva, el hecho de que ella coma en exceso no es un elemento azaroso, pero que ella presente otras dificultades como en la esfera anímica, por lo menos no ha sido visible en la intervención clínica	147
384.	(...) por ejemplo, estas dificultades, no se hace auto laceraciones, no participa de situaciones de violencia dentro de su círculo de pares	157
385.	Yo siento que es parcial y que es suscrita a situaciones de alto estrés, pero no es un patrón, no es una constante en ella ¿me entiendes? Por lo menos en el caso de D. no es una constante, todo lo contrario, ella tiende a inhibirse, tiende a tener como ese patrón, que es como tú decías, muy de género	157
386.	Nosotros sentimos que cuando los niños polivictimizados, primero, generan como estas pérdidas de información de eventos, no es cualquier evento, o sea, es un evento fundamental, una piedra angular dentro del desarrollo, que ellos no recuerdan, o en un nivel menos grave, que ello recuerdan el hecho, pero no asocian una experiencia emocional, en general, potencia este tema, porque tú, al lograr conectarte con la experiencia emocional, por más negativa que haya sido, si tú logras de esta manera elaborarlo, de alguna manera te genere cierta funcionalidad para tu vida más adelante , tu pudieses de alguna manera también generar conexiones emocionales con otros, con esa misma experiencia, entonces, por ejemplo, uno pensaría en una ecuación tan fácil de decir “pucha, si a mí me pegaron cuando chico ¿por qué yo le voy a pegar a mis hijos?” por ejemplo, en este caso, en el caso de la D. se da algo similar “¿por qué, si yo sufrí con la experiencia de abuso, por qué yo hago sufrir a otros?”	160
387.	Ni siquiera la simbolización, yo creo que la vivencia de la experiencia. Ella la experiencia la vive a nivel como te digo, o sea, ella la puede simbolizar, pero ella probablemente sea incapaz de entregarle como este tinte emocional a la experiencia.	161
388.	Lo que nosotros hablábamos del tema de la experiencia tácita y la implícita, probablemente ella tiene elementos de su experiencia implícita que lo llevo al mundo tácito sin que hayan pasado por un proceso de mediación reflexiva, entonces el hecho de que ella haya comunicado algo, ella lógicamente comunicó algo, lo que pasa es que de la manera en que lo hizo fue extremadamente lineal y no hubo un proceso de mediación ¿me entiendes? Que los procesos de mediación en general están dados por la autopercepción, la empatía, por capacidades distintas que ella probablemente no haya realizado, e hizo como esta pasada en	163

	términos de una conducta sin modulación se podría entender, pero ella también de esa manera simboliza y comunica algo ¿me entiendes?	
389.	<p>¿No le da un sentido?</p> <p>No po, ninguno, porque como todavía no es capaz de integrar experiencias tan básicas, probablemente sea incapaz de integrar una experiencia tan compleja como tiene que ser el hacerle daño a otro.</p>	162
390.	Nosotros sentimos que el hecho de mantenerse adaptada socialmente y no mostrar por ejemplo un tono emotivo más bien negativo genera ansiedad para mantener todo este sistema funcionando obviamente disparas hacia algún lado.	147
391.	(...) o ella sí vive la emocionalidad negativa, pero ella la disimula de esa manera, por eso ella también se conecta con estas dificultades respecto a la ansiedad, que ella no expresa la ansiedad propiamente tal, sino que ella configura conductas desviantes de esta ansiedad, por ejemplo, comiendo ¿me entiendes?	160
392.	<p>Será un intento de resolución?</p> <p>O sea, para ella, si po, es un intento de resolución súper concreto, de hecho, si tú, ese pensamiento o esa frase que ella establece, es de un niño de 5, 6 años, que no se condice con el desarrollo intelectual que tiene, a la etapa del desarrollo en la que está, por eso, desde la psicología posracionalista se habla del funcionamiento concreto. Puede ser muy inteligente, puede ser un tipo muy genial, pero si tú desarrollas como un funcionamiento concreto (1:15:11) te pasa esto “No po, lo hice porque sí nomás po” siendo que puedes ser muy reflexivo e integrador en otras áreas de tu vida, ella no. En como ella se vincula sexualmente o se vinculó en ese episodio sexualmente, ella lo que hace “aspectos emocionales, fuera de acá, fuera del campo emocional mío” entonces, ella lo que hace, te da una explicación de, bueno como otras explicaciones que he visto también trabajando en esto</p>	162
393.	Yo creo que sí, en cierta medida creo que sí, porque entiendo que la perversión tiene que ver con que tú haces algo negativo, sabiendo que no se debe hacer. Mira, me pasa algo muy particular. Los niños que en general tú no tienes reconocimiento de las prácticas abusivas en general establecen algo bien básico, es que dicen “no po, esas cochinas no se hacen” lo he escuchado en varios niños, entonces, ahí tú estableces de que, bueno, partamos de que el tema del sexo tiene un tema tabú. Hay pocos, niños, yo creo, que no hayan tenido consciencia de lo que realizaron. Creo que D. no está en ese grupo, o sea, D. exactamente sabía, que lo que estaba haciendo estaba mal, que no se tenía que hacer, lo que pasa, es que la norma, o la sabes o la sientes po, bajo la perspectiva con la que yo trabajo, tú sabes que hay cosas que no puedes hacer, pero te voy a robar las 10 lucas si están ahí tiradas, y eso no te hace un delincuente, pero sí, lo que tú haces eres capaz de negar la emoción negativa que te genera, la culpa. En el caso de ella yo creo que si , yo creo que en gran parte de los niños que genera este tipo de prácticas, en general se da como una tendencia a la perversión, porque en general todos saben que el sexo, eso no se hace, imagínate esta niña estuvo en proceso de intervención producto de eso, o sea, ya implícitamente, ella pudo haber establecido un marco normativo en términos de lo que no se puede hacer	163
394.	Sí, pero a nivel emocional probablemente, partamos de la base de que probablemente cuando tú generas alguna conducta, por ejemplo, fuera de la norma, o fuera del estándar moral, básicamente yo creo que ella sí sabía que no se	163-164

	<p>tenía que hacer, lo que pasa es lo que yo te decía, la norma, o la sabes o la sientes, pero ella, en términos del reconocimiento emocional de la norma no existía ¿me entiendes? Entonces ella probablemente sabe que lo que estaba haciendo no era lo correcto, no era algo bueno, de hecho, por algo se genera el pacto de silencio, porque cuando tú necesitas que alguien calle algo es porque tú entiendes que hay un tema tabú que no se tiene que saber, entonces para nosotros, cuando hay, por ejemplo, aspectos vinculados al generar como esta coerción y esta búsqueda de silencio y el mantener el secreto en la víctima es porque se entiende, el victimario entiende que lo que está haciendo no es correcto, sino no se entiende tampoco que obligues a que guarde silencio ¿me entiendes? Entonces por eso te digo, lógicamente ella presentó un episodio de descontrol de impulsos, donde ella básicamente generó control en un contexto a través de las relaciones sexuales, pero ella también sabiendo de que lo que estaba haciendo estaba incorrecto, o si no, no hubiese generado, por ejemplo, este pacto de silencio con los niños, que fue como un aspecto bien particular en ella</p>	
395.	<p>No fue algo impulsivo, al parecer.</p> <p>No po, y de hecho, ya, si tú generaste un impulso, que me ha pasado con otros niños que tienen como unas conductas sexuales impulsivas igual están como afiliadas con otro tipo de cuestiones po, con masturbación compulsiva. En el caso de ella no se da esto, entonces hay un acto planificado.</p>	164
396.	<p>Si tú entiendes que eso es normal, o es sano, o es bueno, lo valoras, lo validas, pero como te digo cuando yo hablo de distorsiones cognitivas, en general las distorsiones cognitivas también operan bajo el sentido de que el tema del sexo también tiene que ver con un tabú social tremendo, y cuando, claro, muchos de estos niños exteriorizan, por ejemplo, cosas básicas “yo no puedo violar a otro” y de hecho, tu pudieses hacerle una encuesta a todos estos niños y en ese término son capaces de decirte “la gente grande no puede violar a otros más chicos” pero yo creo que estos niños, por ejemplo, distorsionan situaciones en las cuales esto ser chico no tiene algo como más concreto, en definitiva “oye, no te podí meter con alguien 4 años menor que tú, cuando seas adolescente” no sé, eso ya no lo saben, ellos, por ejemplo, lo que pasa mucho con otros niños es que hacen autoconvencerse del potencial sexual de la persona más pequeña, por ejemplo, ¿cachai? Entonces dice “no po, es que nosotros tuvimos una relación de pareja, pero ella tenía 14 años y yo tenía 10” entonces uno tiene claramente que hay una diferencia en términos de la independencia sexual del uno con el otro, pero por ejemplo, en el caso de la D. yo creo que sí, que ella sabía lo que estaba haciendo, o sea, yo creo que sabía las consecuencias de lo que estaba haciendo</p>	164-165
397.	<p>Entonces, nosotros sentimos que ese desarrollo, ese momento o esa estrategia que ella utilizó como de autoprotección al llevarla ya en la vida adolescente, donde ella tiene que ejercer sus prácticas sexuales, fue lo que se tradujo, en definitiva, en una práctica abusiva. Bueno, me queda, negar al padre o visualizar aspectos negativos de mi padre, eso me genera culpa, por ende el acto de pensar aun, pensar siquiera la opción de victimizar a otro sexualmente también me generaría culpa, y eso sería como un proceso que detendría esta práctica, en el caso de ella no se dio este proceso. Nosotros sentimos que este proceso inicial de visualización más integrada del papá no se dio, entonces mi realidad sexual, con lo que hablábamos antes, por aspectos del desarrollo, está igual de no integrada, que solamente utiliza como mecanismo de protección</p>	160-161
398.	<p>Algo con sus características y las características que le hemos ido dando a esta estrategia en ella, sin un contenido emocional, sin una búsqueda de generar bienestar en otro, nada, o sea, no hay un nivel de empatía mínimo en esto, sino</p>	163

	que ella solamente genera una acción de vinculación con otro a través del sexo, y a mí me da la sensación de que ella no logra en este aspecto, por ejemplo, modular, y de hecho, ahora en el presente, como ella no lo logra modular, ella lo niega, niega el aspecto sexual de su vida	
399.	Básicamente las sesiones inicialmente ella muestra una respuesta de lucha, o sea, una actitud evitante y de rechazo a participar de la intervención, haciendo alusión básicamente a que ella no confía en el sistema porque es un sistema que para ella le genera mucha desconfianza, desprotección y lo más lamentable es que eso es verdad.	143
400.	O sea nosotros como estrategia, como ella igual tiene este tema de la deseabilidad social, nosotros nos vinculamos con el colegio, para que el colegio activara un poco, o desarrollara un poco conciencia en la necesidad de que ella participara de esta intervención, y fue desde ahí que ella participa. Lógicamente ya se han ido generando mayores espacios de confianza, pero inicialmente ella no quería participar, de hecho lo hacía con bastante desagrado	143
401.	Parte de nuestro modelo también implica, por ejemplo, el desarrollo de instancias vinculadas a trabajar con mitos vinculados al sexo o a la sexualidad, o a las situaciones de abuso en el sexo, y lógicamente ella muestra cierta incomodidad a trabajar esos tópicos. Entendemos que hay una diferencia de género, pero ella muestra inmediatamente que es un tema donde ella no se siente cómoda	149
402.	Sí, o sea, ella logra, por ejemplo, establecerse cordialmente con uno, establecer respeto a todas las normas de las sesiones, es súper puntual, en ese sentido ella establece como ciertos esquemas y no hay ningún problema Pero parece que al momento de llegar a un espacio un poco más íntimo Ahí se frena, y ahí gran parte del trabajo tiene que ver también con eso, o sea, acoger eso, y también ir dando los espacios como para que ella también pueda expresar estas experiencias	161
403.	Y donde hay un duelo con esa figura terapéutica también Exactamente, donde hay una sincronía adecuada, y aparte, todas las variables inespecíficas que pudiesen haber en el proceso de intervención también se ven afectada Aquí juegan un rol bastante trascendental Sí, lógico,	166
404.	En general, los organismos del Sename tienen un alto sistema de rotación de personal, entonces cuesta hacer un trabajo perseverante y continuado en el tiempo, entonces, tu pregunta es ¿por qué ella no tendría que ser evitante? O ¿por qué ella tendría que evitar el contacto con otro? De hecho, yo creo que es hasta positivo, porque si ella genera una distancia con las figuras terapéuticas o de ayuda, probablemente la percepción de abandono cuando los procesos terminen de mala manera, sería bueno. De hecho, el único proceso de intervención que ella finalizó fueron dos, fue el del hogar pero cuando era muy chica y el del PLAE, pero el PLAE uno pudiese entender que era por un tema netamente instrumental	165

405.	Por eso, no es al azar, o sea, por lo menos bajo la perspectiva que nosotros nos basamos, no es al azar la reparación, porque como te digo, la reparación en general te entrega esa experiencia emocional que tú la puedes ocupar como reflejo para recuperar a las víctimas “¿tú fuiste víctima? Ya, sí, yo fui víctima, yo lo pasé mal”, ya, entonces, ¿Cómo crees que lo pasaron tus víctimas? O sea, yo te estoy haciendo casi un dibujo, casi un comic de esto, pero en términos concretos es eso, y ahí se produciría como podríamos llamarle, una repetición positiva “yo soy capaz de conectarme con mi experiencia de violencia o de vulneración, bueno, yo también soy capaz de conectarme con la experiencia de mis víctimas”	161
406.	Entonces en el caso de D., yo creo que se tiene que dar una especie de tormenta perfecta para que el proceso de intervención logre el fin último que es que ella logre un reconocimiento de sus prácticas abusivas y yo tengo visualizado el objetivo desde el terapeuta es que ella logré en alguna medida, lograr resignificar su historia de vulneración. En torno, lógicamente, si entiendo que el diagnóstico a veces tengo que hacerlo, en términos de que tiene que ir a reparar la visión que tiene acerca de la figura, o sea, sus figuras de apoyo primario, y probablemente vayan a haber aspectos estructurales en ella que no se vayan a poder modificar po.	166

CASO 4: J.

	Fragmento	Página en entrevista
407.	Cuando ella genera una situación de poder, para nosotros es muy habitual en algunas niñas. Que es, como te digo, que ella utiliza estas estrategias de seducción o de agresión. Podríamos llamarle seducción-agresión, como que ese es su paradigma con el cual ella domina las relaciones.	168
408.	(...) y ella también se sitúa como una niña con problemas, y es bastante singular como ella se despega de sí misma y es capaz de hacer este ejercicio súper abstracto de verse a sí misma como la niña problema que le generaba problemas a las instituciones, más cercanamente a las aldeas, donde a ella le hubiese costado criarse a ella misma, porque era demasiado complicada, en términos conductuales	169-170
409.	Pero cuando ella internaliza hay un elemento bien importante, que es el tema de la vergüenza, cuando haya una situación que en ella pudiese generar vergüenza, ella lo tiene que internalizar,	172
410.	Y donde nosotros también hemos ayudado a resolver muchas dificultades de su vida cotidiana, como, desde “¿qué voy a estudiar?” “¿Cómo voy a ver mi futuro?” “¿cómo me relaciono con los otros?” y de hecho nosotros igual hemos insistido, o sea, muy contentos de que ella tenga una relación de pareja con alguien de su edad	167
411.	O pienso que tú revives y reelaboras, de alguna manera, la experiencia vivida en tu infancia, en la adolescencia. Bueno, ahí no estoy descubriendo el fuego ni la rueda, pero sí en el caso de J. se ve que esta relectura dificulta la integración dentro del cuerpo de la experiencia de ella, dentro de la experiencia sobre todo afectiva.	168

412.	En el caso de ella la dificultad que generó el tema de cómo ella reelaboró en la preadolescencia, la adolescencia, esta información de trauma, tiene que ver con que ella, para no recordar estas experiencias, o estas emociones negativas, lógicamente elimina el aspecto corporal o dificulta esta integración entre el cuerpo y el aparato más bien cognitivo,	169
413.	Lo que yo he podido ver, en el caso de ella es que el tema de la sexualidad, como hay un trauma, genera esta dificultad en términos de cómo ella entiende el cuerpo, y el cuerpo para ella es un motor de, o sea, el cuerpo básicamente a ella siempre la expone a riesgo, a peligro, o sea, un potencial riesgo de que ella vaya a ser sexualmente agredida, entonces, bajo ese sentido tiene mucha lógica, es más, es bien coherente su sistema como ella funciona. Bajo las condiciones en las cuales ella se ha desarrollado, o sea, bajo la perspectiva totalmente comprensiva, yo lo encuentro bastante coherente.	170
414.	Pero ella establecía como que, pucha, la mujer siempre tenía que establecerse dentro de una posición de sometimiento, sobre todo a la figura masculina. Que la mujer tenía que ser recatada, ser todos estos preceptos acerca de cómo debieran ser las personas. Ella los vivía de esa manera, y esto generaba mucha más culpa, en torno a como ella va a experimentar el tema del cuerpo.	170-171
415.	Yo creo que, como muchas adolescentes, ella genera exploraciones sexuales primarias, a través de dejar que le acaricien el trasero, los pechos, y hasta ahí vamos todo bien, pero cuando ya está en juego, por ejemplo, lo sexual, el coito propiamente tal, yo creo que es donde muestra negación o tender a huir de este tipo de relaciones	170
416.	Entonces, nosotros sentimos que, al existir, cuando ella fue traumatizada, una de las formas en las como el trauma se experimenta, es lógicamente a través de la negación de las experiencias más negativas que te genera esta experiencia o a negar la experiencia. J. hace ambas.	168-169
417.	Aparte de que ella tiene una madre con alcoholismo severo y una abuela con alcoholismo también. Y ambos padres fallecieron. Ambos padres	175
418.	Sus dos hermanos chicos también están en sistemas residenciales en la ciudad de O. en la actualidad porque a ella se le generó una desvinculación debido a que estos hermanos fueron dados en susceptibilidad de adopción.	175
419.	(...) una abuela con alcoholismo también.	175
420.	Termina teniendo relaciones sexuales con su pareja al aire libre, quizás, en una de esas, ella ni quería... Claro, pero por eso te digo, como yo la configuro a ella, como yo la visualizo a ella, a mí me genera dificultades de que haya tenido una relación sexual plena con la pareja, pero yo creo que fue una relación muy a la fuerza y creo que fue como una teatralización sexual que tuvieron, o fueron caricias con mucho énfasis sexual, pero no creo que hayan tenido una relación sexual al aire libre, cuesta pensarlo en el caso de J.	173

421.	Pero en general, lo que nosotros hemos visto que las relaciones homosexuales, o las prácticas abusivas homosexuales tienen que ver con un tema nuevamente vinculado al control, que se da mucho en el tema penitenciario, y bueno, esta otra práctica es distinta, pero donde igual expone a otros niños y también es un ejercicio de control, de poder, o de mostrar el poder, pero ella en general establece relaciones, sus relaciones, o como ella se identifica desde lo heterosexual.	173-174
422.	La perversión tiene que ver con que tú transgredes las normas, sabiendo que lo estás haciendo y yo creo que en el caso de ella no, yo creo que ella rompió límites corporales porque ella también entendía que eran parte de las reglas del juego del rol social o dentro de la exploración sexual, yo creo que no, por lo menos a mí me cuesta visualizar elementos de perversión en ella, específicamente en ella, ella tampoco utilizó violencia durante sus actos sexuales, no ocupó amedrentamiento, no hizo ese tipo de situaciones, que pasaban con la otra niña, que en general, cuando hay exceso de uso de violencia, o hay abuso de coerción para mantener el silencio del acto sexual ahí uno sí puede entender que hay una cierta perversión, porque esta persona tácitamente entiende, o implícitamente entiende que ella está haciendo algo contra la norma, en el caso de ella, no.	179
423.	Yo creo que no, por lo menos a mí me cuesta visualizar elementos de perversión en ella, específicamente en ella, ella tampoco utilizó violencia durante sus actos sexuales, no ocupó amedrentamiento, no hizo ese tipo de situaciones, que pasaban con la otra niña, que en general, cuando hay exceso de uso de violencia, o hay abuso de coerción para mantener el silencio del acto sexual ahí uno sí puede entender que hay una cierta perversión, porque esta persona tácitamente entiende, o implícitamente entiende que ella está haciendo algo contra la norma, en el caso de ella, no.	179
424.	Con la residencia, básicamente, ella se logra relacionar con gente de manera positiva ahora, antiguamente, cuando ella era sometida a una relación de poder, ella sobre reaccionaba inmediatamente.	167
425.	Igual es un poco la realidad de esta zona las mujeres se posicionan desde ciertos puntos de sometimiento, de poca presencia, sin que le genere mayor conflicto, y en ella no genera un conflicto de esta isla (...), y ella asume desde mujer, lo que sí, como te digo, la dificultad que le pudiese generar, yo creo que tiene que ver con el tema de la independencia sexual, pero yo creo que ella igual es joven y creo que tiene un nivel de aprendizaje sobre su experiencia y creo que ella no se va a someter sexualmente ante parejas de manera tan fácil, sin que ella sea consciente de lo que ella realmente quiere	172
426.	Básicamente, nosotros sentimos que el, cuando ella se siente un poco, obviamente se defiende, básicamente como ocupando el cuerpo de manera agresiva, pero, yo creo, también ella entiende que, por ejemplo, este acceso sexual que puede tener esta persona o un par de ella, también puede ser violento. Que a ella la puedan violentar sexualmente en una relación de pareja, ella puede ser violentada sexualmente cuando ella va a tener una relación sexual.	167
427.	Yo creo que ella si sintió un poco estigmatizada, primero por... este tema de la revaloración desde la adolescencia es un tema, y ella también se sitúa como una niña con problemas, y es bastante singular como ella se despega de sí misma y es capaz de hacer este ejercicio súper abstracto de verse a sí misma como la niña problema que le generaba problemas a las instituciones, más cercanamente a las aldeas, donde a ella le hubiese costado criarse a ella misma, porque era demasiado complicada, en términos conductuales, y hasta en cierta medida,	167-168

	entiende que algunas personas dentro del sistema de las aldeas como que la hayan querido golpear o la hayan tratado mal o le hayan dicho cosas un poco hirientes, porque ella ha tenido una actitud como bien agresiva con estas instituciones	
428.	Lo que yo he visto, con el tema de su experiencia en términos, al tema de género, tiene que ver con que ella sí establece como unos estereotipos bastante básicos acerca del tema de género (interrupción). El tema de género, en el caso de ella, se da como bastante estereotípico, yo creo que tiene que ver con la carga también de que estas educadoras, o estas tías que viven en la residencia, no tienen como muy claro el tema de la igualdad de género en sus propias vidas, entonces igual hacen como un traspaso cultural de ciertos valores, en ese sentido, lo que sí hemos trabajado fuerte, y que ha traído puros buenos resultados, tiene que ver con la independencia, o sea, básicamente con el tema de la libertad de género, la libertad sexual.	170
429.	En el caso de la isla (...), hay un descontrol en términos de la sexualidad, es notorio, hay una característica esencial que es el descontrol de impulsos, que nosotros hemos visto como programa, de hecho. Por ejemplo, en (...) hay un programa de maltrato grave que es raro, es raro que esté posicionado en esos lugares y es porque es muy estratégica la isla en ese sentido, hay muchas situaciones de vulneración sexual, de hecho, es habitual ver en los diarios que hay delitos de índole sexual, pero en general son delitos de índole sexual donde lógicamente las mujeres o las niñas, son víctimas, y bajo ese punto de vista, en general, (...) es un sistema cultural bastante cerrado, en el cual todavía se entienden ciertas situaciones dentro de la normalidad, por ejemplo, el tema del incesto, el tema de las iniciaciones sexuales en los niños en muchos casos es bastante traumática, porque los papás todavía los llevan a prostíbulos a iniciarse sexualmente o en el mundo rural también se dan situaciones bien particulares. En el caso de J., en el tema del género, en general, en la isla el sistema imperante es el matriarcado, tú dirás ¿qué tiene que ver eso? Hay un matriarcado, pero más bien de la maternidad, de que estas mujeres cuidan a estos hombres, que son unos verdaderos cachos, son unos tipos muy alcohólicos, con poco rigor, en términos de su mundo laboral.	172
430.	Mira, la verdad yo lo puedo ver por perspectiva teórica, pero yo lo veo, básicamente, desde cómo ella, como tú procesas la información dentro de ciertas etapas de tu ciclo vital. Así, obviamente, cuando tú estás entre los 5, 6 años, es hiper sabido que estás en la etapa del pensamiento más bien concreto, vives la experiencia desde ahí, y la reparación se establece desde ahí, desde un paradigma mucho más existencial, desde el presente, probablemente hasta desde el síntoma. Pero, yo siento que después, cuando uno entra a la adolescencia y tiene la capacidad de desarrollar este pensamiento en perspectiva sobre tu vida, yo creo que ahí es donde comienzan esas dificultades en la adolescencia vinculadas al trauma. Yo pienso que tú revives y reelaboras, de alguna manera, la experiencia vivida en tu infancia, en la adolescencia.	172
431.	Lo que yo he visto, con el tema de su experiencia en términos, al tema de género, tiene que ver con que ella sí establece como unos estereotipos bastante básicos acerca del tema de género (interrupción). El tema de género, en el caso de ella, se da como bastante estereotípico, yo creo que tiene que ver con la carga también de que estas educadoras, o estas tías que viven en la residencia, no tienen como muy claro el tema de la igualdad de género en sus propias vidas, entonces igual hacen como un traspaso cultural de ciertos valores, en ese sentido, lo que sí hemos trabajado fuerte, y que ha traído puros buenos resultados, tiene que ver con la independencia, o sea, básicamente con el tema de la libertad de género, la libertad sexual.	170

432.	Me da la sensación (esto es muy clínico) de que ella entendía de que la mujer siempre asume como el rol de sometimiento. Bueno, y la verdad, su experiencia le ha demostrado eso, porque lo que hemos logrado trabajar con eso es básicamente de que ella sí tiene derechos en términos de la sexualidad, derechos y deberes, y no tiene que ver con que ella sea mujer, sino que con que ella es persona, pero ella establecía como que, pucha, la mujer siempre tenía que establecerse dentro de una posición de sometimiento, sobre todo a la figura masculina. Que la mujer tenía que ser recatada, ser todos estos preceptos acerca de cómo debieran ser las personas. Ella los vivía de esa manera, y esto generaba mucha más culpa, en torno a como ella va a experimentar el tema del cuerpo.	170-171
433.	En general la mujer de la isla es bien, no sé si violenta, pero tiene harta machorra, de un temperamento bien arisco, bien tosco, no es esta mujer sumisa según lo que yo he visto, y ella parte desde eso, porque, si bien es cierto, una mujer que se rebela, pero se rebela hasta cierto punto, porque tienen esposos que en general no le generan muchos niveles de satisfacción.	173
434.	Y al parecer, J. también entraría en ese perfil: se rebela, es violenta y agresiva, pero al parecer hasta... Se somete. A la larga también termina sometida o puede terminar sometida.	173
435.	Ella tiende más bien a unas tendencias medio ambivalentes, a veces, como te digo, ella genera conductas violentas, ella externaliza muchos de sus conflictos psíquicos, obviamente de una manera muy (...), mucho más vivida, pero lo hace, lo externaliza, pero los conflictos en torno a la sexualidad son de su mundo privado, o sea, en general, no tomando en cuenta el tema de las reincidencias, pero fuera de las reincidencias, en general, ella hace un esfuerzo para mantenerse sexualmente baja, si lo pudiésemos plantear en términos de pulsión ¿me entiendes?, pero ella vive estos dos mundos de manera bastante separada.	171
436.	Yo creo que en general tenía, ella más bien externaliza cuando las situaciones son más bien de su vida cotidiana, pero cuando ella internaliza hay un elemento bien importante, que es el tema de la vergüenza, cuando haya una situación que en ella pudiese generar vergüenza, ella lo tiene que internalizar, yo creo que es porque todavía no tiene los referentes de confianza en su entorno que ella pudiese expresarlo o plantearlo de esa manera, entonces yo creo que cuando son situaciones más bien simples o cotidianas, ella externaliza o a través de conductas violentas o cierta tendencia a expresarlo con otras personas, buscar que les resuelvan estos problemas, pero cuando ella presenta problemas en su vida íntima, ella lo mantiene muy en reserva.	172
437.	Bueno, y la verdad, su experiencia le ha demostrado eso, porque lo que hemos logrado trabajar con eso es básicamente de que ella sí tiene derechos en términos de la sexualidad, derechos y deberes, y no tiene que ver con que ella sea mujer, sino que con que ella es persona, pero ella establecía como que, pucha, la mujer siempre tenía que establecerse dentro de una posición de sometimiento, sobre todo a la figura masculina. Que la mujer tenía que ser recatada, ser todos estos preceptos acerca de cómo debieran ser las personas. Ella los vivía de esa manera, y esto generaba mucha más culpa, en torno a como ella va a experimentar el tema del cuerpo.	170-171
438.	Claro, pero por eso te digo, como yo la configuro a ella, como yo la visualizo a ella, a mí me genera dificultades de que haya tenido una relación sexual plena con la pareja, pero yo creo que fue una relación muy a la fuerza y creo que fue	173

	como una teatralización sexual que tuvieron, o fueron caricias con mucho énfasis sexual, pero no creo que hayan tenido una relación sexual al aire libre, cuesta pensarlo en el caso de J.	
439.	En ese sentido, elementos desviantes de la conducta sexual no he visto la verdad. Como no hay una tensión constante, o no hay una tendencia a la compulsión, lo que yo he visto es que no tiene ella esa necesidad	173
440.	Pero sí es muy bueno para nosotros que ella tenga una relación con un niño de la misma edad y poner en el tapete las conversaciones, y sobre todo en el área de la sexualidad el tema del respeto,	168-169
441.	Pero en general, lo que nosotros hemos visto que las relaciones homosexuales, o las prácticas abusivas homosexuales tienen que ver con un tema nuevamente vinculado al control, que se da mucho en el tema penitenciario, y bueno, esta otra práctica es distinta, pero donde igual expone a otros niños y también es un ejercicio de control, de poder, o de mostrar el poder, pero ella en general establece relaciones, sus relaciones, o como ella se identifica desde lo heterosexual.	173-174
442.	Yo creo que ella lo atribuye al hecho de que necesitaba sentirse segura dentro de una relación, y con estas características	174
443.	En términos afectivos, parte de lo que hemos hablado también, tiene un sistema de atracción del otro o de control inicial con los otros a través de, un poco, estrategias seductoras, ocupando hartos el falso afecto positivo, pero, sin implicación física, entonces, ahí consideramos que es más patente el trauma ahora o el nivel de daño en términos sexuales y físicos que generó en ella, y que básicamente ella, claro, sutilmente puede seducir, puede vincularse a otros a través de la seducción, pero con ciertos límites, y ese límite lo pone el cuerpo, yo te diría aún más, que lo establece la genitalidad. Yo creo que, como muchas adolescentes, ella genera exploraciones sexuales primarias, a través de dejar que le acaricien el trasero, los pechos, y hasta ahí vamos todo bien, pero cuando ya está en juego, por ejemplo, lo sexual, el coito propiamente tal, yo creo que es donde muestra negación o tender a huir de este tipo de relaciones	175
444.	Que a ella la puedan violentar sexualmente en una relación de pareja, ella puede ser violentada sexualmente cuando ella va a tener una relación sexual. Nosotros sentimos que ahí puede haber un aspecto interesante, que no se ha abordado directamente con ella y yo creo que tiene bastante coherencia, de que uno, yo creo, los miedos más importantes en ella tienen que ver con eso, que ella, a lo mejor, como no ha tenido relaciones sexuales o desde lo físico, como buenas, o placenteras, positivas, no sé qué nombre ponerle, creo que ella siente que el tener acceso físico, sexual, yo creo que ella también está puesta en juego que ella se siente vulnerada previo a, como esta conducta como hiper vigilante que tú me señalabas, en torno de que ella, en cualquier momento, pueda ser violentada sexualmente por esta pareja, entonces nosotros sentimos que ahí, por algo ella tiende como a no comprometerse corporalmente en una relación de pareja.	175
445.	Mira, cuando ella genera una situación de poder, para nosotros es muy habitual en algunas niñas. Que es, como te digo, que ella utiliza estas estrategias de seducción o de agresión. Podríamos llamarle seducción-agresión, como que ese es su paradigma con el cual ella domina las relaciones. Como te digo, son estrategias de seducción a través de ocupar mucho el tema del falso afecto positivo, de sonreírte, de decirte “tú, nunca había podido hablar de esto, me siento muy feliz con usted” primeras dos sesiones, o sea ¿me entiendes? Ahora, si	168

	me lo dijera después de llevar trabajando 5 meses con ella me lo dijera, ahí probablemente le dé validez a eso, pero ella durante las primeras entrevistas se mostraba muy así, entonces, o niñas que se muestran muy seductoras a través de mostrar esta pseudo eficacia “sí, sí tío, yo lo voy a hacer, voy a cambiar” y todo esto, al final no lo hacen, entonces ella, como que funcionaba así.	
446.	Esta información de trauma, tiene que ver con que ella, para no recordar estas experiencias, o estas emociones negativas, lógicamente elimina el aspecto corporal o dificulta esta integración entre el cuerpo y el aparato más bien cognitivo, entonces, ahí, lógicamente genera varios efectos. Primero, esta dificultad para relacionarse de manera corporal dentro de la sexualidad, pero también dificulta la lectura que haces de los otros acerca de sus experiencias emocionales también, y por eso es que también, tú desde la perspectiva puedes explicar la conducta violenta con otros.	169
447.	Uno diría, claro, la explicación más fácil es “si tú fuiste poli victimizada, o fuiste traumada en tu niñez ¿Cómo tú victimizas a otro?” pero ella, lógicamente, como tiene este tema de la corporalidad negada, o básicamente fuera de su experiencia, es difícil que ella pueda entregar como un elemento sustancial en las emociones de otro, y ahí es la explicación de la falta de empatía, o la dificultad, yo no hablaría de baja empatía, una dificultad para empatizar, sobre todo en momentos de alta tensión, entonces, yo creo que lo que le pasa a ella era básicamente eso: falta, o muchas dificultades para percibir el cuerpo como parte de la experiencia y tú sabes mejor que yo que la experiencia emocional se vive desde lo corporal, entonces, lógicamente generaba una especie de bloqueo a ese nivel de información, y ella lógicamente generaba conductas violentas, pero sin visualizar lo que esa conducta violenta generaba en la corporalidad del otro o de la experiencia emocional del otro, entonces, ahí también uno pudiese establecer una teoría explicativa acerca de por qué muchos niños que han sido violentados, son violentos, y bueno, en este caso, también generan instancias de violencia sexual.	169
448.	Porque era demasiado complicada, en términos conductuales, y hasta en cierta medida, entiende que algunas personas dentro del sistema de las aldeas como que la hayan querido golpear o la hayan tratado mal o le hayan dicho cosas un poco hirientes, porque ella ha tenido una actitud como bien agresiva con estas instituciones, pero yo creo que tiene que ver con como ella ha configurado el sentido de sí misma, que tiene un sentido de sí misma con total desprotección, donde cualquier contacto o cualquier forma de relación es vista como una potencial amenaza.	170
449.	¿Es posible que frente al riesgo de fracaso de la relación, la adolescente pase al acto o realice un acting out? Yo creo que eso ahora está cambiando y sí ahora ella puede situarse en una relación de pareja con alguien parecido, o con alguien con sus mismas características, entonces, creo que en ese sentido hay un avance en términos vinculares. Ojalá, esperemos, que esta experiencia sea una experiencia satisfactoria, porque si es una experiencia traumática nuevamente, probablemente pueda volver a establecer una relación con alguien un poco más violento, más grande, pero hasta el momento está bien.	174
450.	Estas dos parejas son muy distintas, me da la sensación. La primera pareja tenía 19 años, era una persona con características más bien de tipo antisocial, abiertamente antisocial, y este niño, por lo que me dice J. es un niño bien, que va al colegio, que tiene familia, viene del mundo del campo	174

451.	Yo creo, los miedos más importantes en ella tienen que ver con eso, que ella, a lo mejor, como no ha tenido relaciones sexuales o desde lo físico, como buenas, o placenteras, positivas, no sé qué nombre ponerle, creo que ella siente que el tener acceso físico, sexual, yo creo que ella también está puesta en juego que ella se siente vulnerada previo a, como esta conducta como hiper vigilante que tú me señalabas, en torno de que ella, en cualquier momento, pueda ser violentada sexualmente por esta pareja, entonces nosotros sentimos que ahí, por algo ella tiende como a no comprometerse corporalmente en una relación de pareja.	167
452.	Lo que yo he podido ver, en el caso de ella es que el tema de la sexualidad, como hay un trauma, genera esta dificultad en términos de cómo ella entiende el cuerpo, y el cuerpo para ella es un motor de, o sea, el cuerpo básicamente a ella siempre la expone a riesgo, a peligro, o sea, un potencial riesgo de que ella vaya a ser sexualmente agredida, entonces, bajo ese sentido tiene mucha lógica, es más, es bien coherente su sistema como ella funciona. Bajo las condiciones en las cuales ella se ha desarrollado, o sea, bajo la perspectiva totalmente comprensiva, yo lo encuentro bastante coherente.	170
453.	<p>Ahora, me gustaría que habláramos respecto a vivencias traumáticas de ella, porque nosotros lo tocamos al principio, y lamentablemente no se grabó, pero haciendo una pequeña recapitulación, que ella tuvo tres experiencias, y una de ellas incluyó violación con penetración anal. Las otras dos veces fue un amigo de la familia y el padrastro, y a muy temprana edad, 5 y 6 años, y eso produjo su institucionalización hasta ahora.</p> <p>Aparte de que ella tiene una madre con alcoholismo severo y una abuela con alcoholismo también.</p>	175
454.	Yo creo que nunca se pudo evaluar realmente en su momento el daño, o sea, se entiende que hay un daño, porque es obvio, hasta la señora que barre la calle se puede dar cuenta que un niño que es violado, es dañado, a todo nivel: física y psicológicamente. Pero yo creo que no se le dio mucha forma a ese daño, yo creo que por la edad que tenía J. es bien difícil. Por la edad y por las características de ella.	175
455.	Pero yo creo que ahora, en la adolescencia, eso le puede hacer una lectura distinta acerca del daño, yo creo que tiene que ver justamente con que su relación con el cuerpo y el sexo le generan cierta evitación en ella. Evitación, culpa, rechazo, porque hay un área dentro de su vida o de su mundo psíquico que está vinculada al daño, al maltrato, a la agresión, al miedo, a puras emociones negativas.	175
456.	Entonces, ahí consideramos que es más patente el trauma ahora o el nivel de daño en términos sexuales y físicos que generó en ella, y que básicamente ella, claro, sutilmente puede seducir, puede vincularse a otros a través de la seducción, pero con ciertos límites, y ese límite lo pone el cuerpo, yo te diría aún más, que lo establece la genitalidad.	175
457.	Lo que te hablaba, que el trauma genera bastantes repercusiones, y una de esas genera, es la negación del cuerpo en el caso de ella, la negación de las experiencias emocionales subyacentes al trauma, y eso también genera que ella sea incapaz de visualizar el daño en otros. Y eso también ayuda a que ella genere conductas violentas y conductas abusivas a todo nivel.	176

458.	Yo pienso que tú revives y reelaboras, de alguna manera, la experiencia vivida en tu infancia, en la adolescencia. Bueno, ahí no estoy descubriendo el fuego ni la rueda, pero sí en el caso de J. se ve que esta relectura dificulta la integración dentro del cuerpo de la experiencia de ella, dentro de la experiencia sobre todo afectiva. Entonces, nosotros sentimos que, al existir, cuando ella fue traumatizada, una de las formas en las como el trauma se experiencia, es lógicamente a través de la negación de las experiencias más negativas que te genera esta experiencia o a negar la experiencia. J. hace ambas.	168-169
459.	Claro, tú puedes marcar un paradigma similar, a lo mejor, cuando ella era niña, de hecho hay muchos peritajes que avalan de cómo ella cuenta las experiencias del presente, pero cuando ella se sitúa desde la perspectiva adolescente, ella en general, no te establecía un relato de ningún tipo acerca de esta experiencia de trauma.	169
460.	En el caso de ella la dificultad que generó el tema de cómo ella reelaboró en la preadolescencia, la adolescencia, esta información de trauma, tiene que ver con que ella, para no recordar estas experiencias, o estas emociones negativas, lógicamente elimina el aspecto corporal o dificulta esta integración entre el cuerpo y el aparato más bien cognitivo,	169
461.	Aparte de que ella tiene una madre con alcoholismo severo y una abuela con alcoholismo también.	175
462.	Y ambos padres fallecieron. Ambos padres fallecieron	175
463.	Pero ella fue institucionalizada. Sí. Me parece que en el contexto de la institucionalización es donde se devela.	176
464.	La mamá no toma ninguna medida al respecto, en ninguna de esta situación... No, no me queda claridad acerca de cómo se sabe esto, pero yo creo que es dentro del contexto de institucionalización, porque la madre tenía aparte estas dificultades de entregar protección sexual a su hija... lo que se pudo ver es que, lógicamente, habían antecedentes de alcoholismo, abandono y ese tipo de cosas, yo creo que ella ingresa al sistema residencial por eso, y después se toma conocimiento de estas situaciones de índole sexual.	176
465.	A lo mejor lo que voy a decir no es muy positivo, pero yo creo que va a quedar un miedo a vincular en ella a la base. ¿Va a quedar? Va a quedar, lógico, los años de institucionalización en alguien, por muy buena terapia que hagas o por muchas características resilientes, o que se pueda desarrollar un nivel de resiliencia social en ella, va a quedar algo, y yo creo que uno de los rezagos que va a quedar en ella, producto de que la misma institucionalización, para mí es un sistema victimizante para los niños, en que ella va a quedar con un miedo a vincular, yo creo que va a ser casi estructural.	174
466.	Las otras dos veces fue un amigo de la familia y el padrastro, y a muy temprana edad, 5 y 6 años, y eso produjo su institucionalización hasta ahora.	175

467.	<p>Ahora, victimización secundaria en ella, después de pasar por los procesos penales, procesos proteccionales...</p> <p>Yo creo que sí, a mí eso me quedó bastante claro dentro del proceso de intervención cuando ella se posiciona dentro de la intervención con bastante desconfianza, que esa es una característica de niños que han sido victimizados secundariamente, donde ya, de nuevo van a preguntar lo mismo, no quiero hablar de esto, y que obviamente se generan repercusiones negativas en la búsqueda de una vinculación con los niños.</p>	176
468.	<p>Con la residencia, básicamente, ella se logra relacionar con gente de manera positiva ahora, antiguamente, cuando ella era sometida a una relación de poder, ella sobre reaccionaba inmediatamente. Y con sus compañeros, con sus pares, también se daba mucho esto, estaba esta ambivalencia, que era una niña muy buena con sus pares, pero cuando se enojaba, se enojaba. Y perdía, de repente, el control de sus emociones</p>	167
469.	<p>Y obviamente yo no generaba muchas situaciones de estrés en ella, entonces no he podido ver sus conductas agresivas ¿me entiendes? Pero, obviamente, yo me baso en los reportes que me hace el otro equipo, que es que ella básicamente ha perdido el control de sus emociones, sobre todo en tiempos anteriores,</p>	168
470.	<p>Ella tiende más bien a unas tendencias medio ambivalentes, a veces, como te digo, ella genera conductas violentas, ella externaliza muchos de sus conflictos psíquicos, obviamente de una manera muy (21:30), mucho más vivida, pero lo hace, lo externaliza, pero los conflictos en torno a la sexualidad son de su mundo privado, o sea, en general, no tomando en cuenta el tema de las reincidencias, pero fuera de las reincidencias, en general, ella hace un esfuerzo para mantenerse sexualmente baja,</p>	171
471.	<p>Yo creo que ella logra desarrollar procesos de mentalización interna y externa, ahora, pero yo creo que es porque se ha entrenado a la niña en cierta medida para eso, pero ella, a la base, no lo generaba así. La mentalización tiene mucho que ver con el pensamiento reflexivo, entonces ella todavía estaba operando bajo un procesamiento bastante concreto, yo creo que porque para ella era bastante funcional funcionar dentro de este paradigma concreto, porque, en general, no te obligas, no te ves forzado a ver, por ejemplo, el daño, las repercusiones de tu conducta.</p>	177
472.	<p>Yo creo que porque para ella era bastante funcional funcionar dentro de este paradigma concreto, porque, en general, no te obligas, no te ves forzado a ver, por ejemplo, el daño, las repercusiones de tu conducta.</p>	177
473.	<p>Entonces lo que se ha tratado de trabajar con ella es irla entrenando en esta visión, o favoreciendo como el evento de pensamiento reflexivo, y que ella lógicamente eso le genera una dificultad, porque percibes que generaste daño en otro e inmediatamente generas emociones a flor de piel que tienen que ver con el tema de la culpa.</p>	177
474.	<p>Con la residencia, básicamente, ella se logra relacionar con gente de manera positiva ahora, antiguamente, cuando ella era sometida a una relación de poder, ella sobre reaccionaba inmediatamente. Y con sus compañeros, con sus pares, también se daba mucho esto, estaba esta ambivalencia, que era una niña muy buena con sus pares, pero cuando se enojaba, se enojaba. Y perdía, de repente, el control de sus emociones.</p>	167

475.	Y obviamente yo no generaba muchas situaciones de estrés en ella, entonces no he podido ver sus conductas agresivas ¿me entiendes? Pero, obviamente, yo me baso en los reportes que me hace el otro equipo, que es que ella básicamente ha perdido el control de sus emociones, sobre todo en tiempos anteriores,	168
476.	Uno diría, claro, la explicación más fácil es “si tú fuiste poli victimizada, o fuiste traumada en tu niñez ¿Cómo tú victimizas a otro?” pero ella, lógicamente, como tiene este tema de la corporalidad negada, o básicamente fuera de su experiencia, es difícil que ella pueda entregar como un elemento sustancial en las emociones de otro, y ahí es la explicación de la falta de empatía, o la dificultad, yo no hablaría de baja empatía, una dificultad para empatizar, sobre todo en momentos de alta tensión, entonces, yo creo que lo que le pasa a ella era básicamente eso: falta, o muchas dificultades para percibir el cuerpo como parte de la experiencia y tú sabes mejor que yo que la experiencia emocional se vive desde lo corporal, entonces, lógicamente generaba una especie de bloqueo a ese nivel de información, y ella lógicamente generaba conductas violentas, pero sin visualizar lo que esa conducta violenta generaba en la corporalidad del otro o de la experiencia emocional del otro, entonces, ahí también uno pudiese establecer una teoría explicativa acerca de por qué muchos niños que han sido violentados, son violentos, y bueno, en este caso, también generan instancias de violencia sexual.	168
477.	Porque era demasiado complicada, en términos conductuales, y hasta en cierta medida, entiende que algunas personas dentro del sistema de las aldeas como que la hayan querido golpear o la hayan tratado mal o le hayan dicho cosas un poco hirientes, porque ella ha tenido una actitud como bien agresiva con estas instituciones, pero yo creo que tiene que ver con como ella ha configurado el sentido de sí misma, que tiene un sentido de sí misma con total desprotección, donde cualquier contacto o cualquier forma de relación es vista como una potencial amenaza.	170
478.	Ella tiende más bien a unas tendencias medio ambivalentes, a veces, como te digo, ella genera conductas violentas, ella externaliza muchos de sus conflictos psíquicos, obviamente de una manera muy (21:30), mucho más vivida, pero lo hace, lo externaliza, pero los conflictos en torno a la sexualidad son de su mundo privado, o sea, en general, no tomando en cuenta el tema de las reincidencias, pero fuera de las reincidencias, en general, ella hace un esfuerzo para mantenerse sexualmente baja,	171
479.	Obvio, yo, tú, todos, de alguna manera, el paradigma básico que todos comunicamos todo el tiempo. Pero no solamente comunicar por comunicar, sino, uno comunica desde el sentido de sí mismo. Es muy difícil no comunicar desde un sentido que no es propio: bajo mi punto de vista, bajo mi lenguaje, bajo mi experiencia, yo comunico o transmito mis experiencias. En el caso de ella se da de esa manera: su conducta violenta, su conducta de agresión sexual también comunica y expresa algo que está pasando dentro de mi mundo interno o a nivel tácito de mi experiencia, entonces, lógicamente ella expresa algo de esa manera, a través de, cómo te digo, la conducta agresiva sexual o solamente a través de la conducta violenta generalizada o globalizada.	177-178
480.	<p>Ahora ¿tú crees que estos actos abusivos tuvieron un sentido para ella?</p> <p>• Yo creo que no, yo creo que en el caso de la J. fue un...</p> <p>¿Fue un acto sin mayor reflexión, quizás?</p>	178

	<p>No po, si hubiese reflexionado acerca de su experiencia (...) hubiese funcionado varios mecanismos de autocensura. No lo hizo. Yo creo que pasa muchas veces cuando uno comete errores o genera algún nivel de daño en otras personas que uno funciona a nivel de piloto automático o procesa de manera automática, no todos los procesos donde uno funciona, funciona el aparato reflexivo o de constante mentalización acerca de la experiencia, yo creo que eso es para algunas cosas, para otras, uno funciona como en piloto automático, y la experiencia en el caso de ella fue así, fue como una fuente de información que se abrió y generó una respuesta conductual sin que haya pasado por un proceso reflexivo, como en general pasa en muchas de las psicopatologías que uno ve</p>	
481.	<p>Para ir terminando la parte de la traumatización, la repetición de estas experiencias de victimización ¿te hace sentido el hecho de que ella haya sido vulnerada sexualmente y a la vez también agrede, como forma de repetición, en términos de elaboración primitiva de la experiencia?</p> <p>Sí, lógico, pero yo creo que igual tiene que ver, no solamente, lo tan lineal, pero yo creo que a esta mesa o a este menú e le pueden agregar también otros factores. Como vas a ver en el caso de las 4 niñas, ahí hay otros aspectos vinculados a, no solamente a la agresión sexual vivida, sino que también hay aspectos vinculados a la institucionalización, a abandono, a negligencia, a niñas que prácticamente no tienen un soporte familiar cercano para intervención, o sea, yo creo que hay otras condiciones aparte. Malas condiciones con sus centros residenciales, o estas situaciones de bastante tensión. Hay antecedentes que te entregan una mirada un poco más amplia acerca de esto, de que, claro, yo elaboro o compenso mi relación traumática de esta manera, sí, está bien, pero tienen que ver, o se conjuga una especie de tormenta perfecta, donde hay muchos elementos también que están coludidos básicamente para que estas niñas, siendo mujeres, siendo niñas, en esta cultura, generen delitos de índole sexual.</p>	178-179
482.	<p>Claro, para la residencia, ese escenario es ideal po, evitan embarazos y ese tipo de cosas, pero para nosotros no, porque si ella logra desarrollar una relación plena, para nosotros es un avance, un avance en términos de la intervención. Como te digo, a lo mejor no vamos a poder trabajar en torno al reconocimiento y la práctica, que es el eje central en nuestra intervención, pero sí, sí trabajamos algunos aspectos periféricos que hemos trabajado hasta el momento con ella, por lo menos, le vamos a aumentar aspectos protectores en ella que eviten que ella desarrolle una nueva práctica abusiva ¿entiendes? Que es lo que estamos tratando de trabajar ahora, viendo de que ella se mantiene bastante dura y terca en no reconocer la práctica</p>	167
483.	<p>Y en la relación terapéutica que tiene con nosotros ha sido bastante buena y creo que ella se ha sentido muy escuchada, muy acogida, no juzgada y creo que ella también ha ayudado para que ella se pueda abrir a expresar su historia de traumatización, que ha sido el fuerte de la intervención que se ha llevado hasta ahora, entonces, ella sí se ha sentido grata, nos visualiza como un factor protector ahora</p>	167
484.	<p>Pero básicamente no ha tenido mayores dificultades en la relación terapéutica, yo creo que básicamente porque igual yo trato de mostrar en ella una actitud bastante neutra, bastante neutra ante este despliegue de estrategias de reversión en ella, entonces, demostrándole también que ella se puede relacionar de una manera neutra con otras personas, o no con tantas características de este tipo.</p>	168

485.	Cuando ella logra hablar de su experiencia de trauma, que ya es un paso importante, pero cuando tú logras hablar de algo, tú solamente entregas elementos a nivel semántico, a nivel concreto, conductual. Pero cuando ella logra introducirle elementos afectivos a este relato, lógicamente, ahí hay un nivel de reparación, porque cuando tú te vinculas a emociones negativas, en general te vinculas también a lo que te genera a nivel corporal estas experiencias, e integras el cuerpo dentro de tu experiencia en el presente también, porque lo haces dentro de un espacio que igual te entrega cierta seguridad, que es el espacio terapéutico,	169
486.	Claro, exactamente, entonces es ahí donde hemos puesto el hincapié en ella, con que básicamente, todavía no hemos tratado el tema de género con ella, pero en las unidades de trabajo, que tienen que ver con el tema de la sexualidad, hemos trabajado fuerte el tema de los derechos sexuales y el tema también de la libertad sexual, personal y de los otros, por tanto no tiene ella que vulnerar, ni tampoco participar de prácticas donde ella pueda sentirse vulnerada o donde no esté ejerciendo su libertad sexual.	171
487.	Yo creo que si en algo ayudó el hecho de que ella esté involucrada en esta situación, yo creo que es esto, de que ella logre verse como víctima, en algún momento de su vida y de que estas experiencias tienen directa conexión con lo que le pasó a ella, desde los 5 años de vida.	179
488.	Como te digo, a lo mejor no vamos a poder trabajar en torno al reconocimiento y la práctica, que es el eje central en nuestra intervención, pero sí, sí trabajamos algunos aspectos periféricos que hemos trabajado hasta el momento con ella, por lo menos, le vamos a aumentar aspectos protectores en ella que eviten que ella desarrolle una nueva práctica abusiva ¿entiendes? Que es lo que estamos tratando de trabajar ahora, viendo de que ella se mantiene bastante dura y terca en no reconocer la práctica	167
489.	Pero los conflictos en torno a la sexualidad son de su mundo privado, o sea, en general, no tomando en cuenta el tema de las reincidencias, pero fuera de las reincidencias, en general, ella hace un esfuerzo para mantenerse sexualmente baja, si lo pudiésemos plantear en términos de pulsión ¿me entiendes?, pero ella vive estos dos mundos de manera bastante separada.	171
490.	Pero yo sí siento que en definitiva ella en el largo plazo, por lo que he visto, no sé si ella pueda reincidir nuevamente, me costaría verla reincidiendo en una práctica sexual de tipo abusiva, y yo creo que ella tiene un buen pronóstico, aunque el mejor pronóstico se da en los niños que reconocen las prácticas abusivas, pero en el caso de ella, ella no, pero yo creo que ella sí va a lograr desarrollar, a la larga, relaciones sexuales donde ella se sienta plena.	174

CASO 5: R.

	Fragmento	Página en entrevista
491.	Como todavía no hago el informe diagnóstico de las niñas, la verdad he leído los informes, pero solamente... aquí está la carpetita completa. Yo hice una nueva recolección de antecedentes desde esa vez que estuvimos conversando y la verdad esta niña presenta varios antecedentes como bien relevantes. El primero, tiene que ver con que la relación de sus padres en general estaba como altamente	180

	<p>caracterizada por situaciones de violencia y abandono de las funciones maternas. Ese es por lo menos el motivo por el cual ella ingresa en el año 2005 a las aldeas, estamos hablando cerca de 9 años atrás donde ella ingresa, o sea, ella ingresa desde muy pequeña al sistema residencial, muy, muy pequeña.</p> <p>Ella siempre fue de la ciudad de (...). Toda su familia se desarrolla en ese lugar. La verdad, como te digo, se establecen 3 criterios de ingreso: abandono, negligencia y enfermedad crónica del padre. Los padres se separan y es ahí donde esta niña, al separarse sus padres, la mamá presenta dificultad en torno a la crianza de sus hijos y lo que demostró de que los niños quedaban solos, ella y el resto de sus hermanos. Ella aparte tenía 2 hermanos más, F y C que eran sus hermanos mayores y lógicamente todos ingresan en ese momento a la residencia, a las aldeas en ese entonces, a las aldeas de (...). Ahí es cuando en el año 2013 como que aparecen sus primeros antecedentes en torno a algunas situaciones de ya mucha más complejidad. Se aprecian ya dificultades por parte de la residencia para el manejo conductual de la niña.</p> <p>Entre todo este período el padre fallece, la que era como una figura protectora. De hecho, se estaba intentando hacer en ese período un intento de acercamiento familiar con el padre y justamente fallece. Bueno, ahí hay otros elementos relacionados como la victimización, o sea, ya fallece el padre, no puede vincularse con una familia y se mantiene dentro del sistema residencial. Esta niña participa de una red de explotación sexual entre los años 2012 y los años 2013 y parte del 2014.</p> <p>Teniendo ella entonces de 10 a 12 años.</p> <p>Esto supuestamente inició el año 2012, ella tendría, claro, 10 años prácticamente y ella participa de una red de explotación sexual comercial.</p>	
492.	Básicamente es una adolescente retraída, muy tímida.	180
493.	La primera impresión que a mí me genera es esa, que es una niña retraída, tímida, poco expresiva. En general es eso. No es una niña muy abierta desde las primeras entrevistas. Como te digo, muy, muy tímida.	180
494.	(...) lo que sí hemos podido notar como elementos de personalidad es que ella tiende al aislamiento, a la introversión, pero que en muchas oportunidades ella presenta dificultades para controlar el tema de sus impulsos como más bien de tipo agresivo.	182
495.	La verdad no hemos evaluado mucho ese tema, pero lo que yo percibo es que obviamente ella presenta una autoestima muy baja, o sea, no es obvio, pero presenta una autoestima muy baja por esto mismo, porque no ha logrado ni siquiera desarrollar el elemento básico para generar la autoestima que es el tema del autoconcepto, o sea, la autopercepción, el autoconcepto, después la autoevaluación y la autoestima están totalmente desconectados. Entonces, en el caso de ella, yo creo que ella... no sé si existirá esa clasificación, pero ella probablemente no tengo como un piso mínimo de autoestima, o sea, ella no tiene ni buena ni mala autoestima. Ese aspecto de su identidad no lo tiene todavía configurado. Por lo menos es la sensación que a mí me da. Si la pudiésemos evaluar con más o menos autoestima, ella tiene una baja autoestima y tiene una percepción de ella bastante difusa.	183
496.	No la verdad, ella presenta desde sus antecedentes ella presenta diagnóstico de trastorno conductual, que está más vinculado a lo oposicionista desafiante, a la	184

	conducta disocial, pero eso más que un síntoma es un... o sea, no es una situación circunstancial, por ejemplo, eso es un tema que ella ha tenido durante muchos años dentro del sistema residencial. Sería como eso básicamente y claro, ella lo que comienza a hacer...	
497.	Es que lo que pasa es que se da, por eso te digo, como no hay un desarrollo... la verdad, es el primer caso en que me encuentro con una personalidad tan vacía, en el caso de ella, a mí me da esa sensación. La verdad, a mí me genera que ella actúa con cierta indiferencia con este tema, como que no se involucra con temas escolares, con las presiones externas, o sea, no, como que si no se involucra con nada, ella sabe que no va a pasar nada con ella, porque como no hay un referente vincular importante, que alguien se enoje con ella para ella no tiene ningún sentido, si es que tú no la vas a agredir. Si es que tú le dices: "¿Sabes qué? Si tú no estudias te voy a pegar", ahí probablemente estudie, pero como ella entiende que las tías no le pueden hacer nada. Es una postura muy inmadura, muy infantil de hacer las cosas. Como te digo, ella no tiene una presión futura en su vida.	190
498.	No lo he podido ver, de hecho creo que no es ni dependiente, por lo mismo, por las características vinculares de ella creo que su tema no va por ahí.	190
499.	Hasta el momento no hemos podido trabajar con eso. La verdad, hemos tratado de abordar muy de manera exploratoria en las primeras entrevistas ese tema y la verdad no aparece ningún contenido claro. Ella, la verdad, lo único que quiere es no estar en el hogar, ese es como su objetivo de vida a futuro, salir del hogar. Es solamente eso. Entonces, antes eso probablemente otras expectativas no se le generen hasta que ella no cumpla eso, pero ella no tiene como un plan futuro. En torno a su vida yo creo que tiene muy pocas expectativas, de hecho.	186
500.	Existe algún tipo de presión social en ella respecto a ciertos ideales por cumplir o que ella tiene que hacer algo que ojalá lo hiciera porque si no, va a tener ciertas repercusiones en su vida y ella se siente presionada por cumplirlos? No, no, no, en el caso de ella no. ¿En el hogar no le dicen, por ejemplo, tienes que estudiar o cosas así? O sea, ellos se lo dicen, pero para ella no...	190
501.	Lo que sí ella presenta como el tema de dificultades para conectarse con su cuerpo, con sus propias necesidades y también eso ha ayudado para que ella tienda a desarrollar como conductas de total desapego con el cuerpo y su indemnidad física.	183
502.	En el caso de ella, si pudiésemos hilar súper fino, en el caso R se aprecian como dificultades en torno a la autopercepción de ella como un sujeto que ciertas conductas le pueden hacer daño y en ese sentido ella tiende como a la autodesprotección, como que le interesa poco o nada o muestra poco interés acerca de lo que pasa con su cuerpo, porque justamente ella no tiene como una conexión muy fluida con sus sensaciones y sus necesidades.	183
503.	Ella presenta un trastorno en el apego que tiene que ver con esto, como un apego indiscriminado. Este apego indiscriminado puede generar que ella tenga un proceso de sociabilización súper indiscriminada, con poca capacidad para evaluar riesgos y en definitiva el conflicto que se genera en ella es justamente esto, de que ella se vincula a través de conductas de alto riesgo porque no es capaz de ver	184

	el riesgo en las otras personas.	
504.	Cuando ella genera una necesidad de tipo sexual, probablemente ella no tenga definido el tipo de personas que ella busca o quiere y de hecho, probablemente, no sé si es que ella haya desarrollado, que es un elemento que no hemos explorado todavía, que no haya desarrollado, por ejemplo, una conducta de tipo lésbica o que esté estructurando una actividad sexual de tipo lésbica. Yo creo que tiene que ver netamente con lo mismo, con lo altamente indiferenciado de sus vínculos.	190
505.	Lo único que hemos podido ver es que ella está con exploración de conductas de tipo lésbicas, pero la verdad, todavía no hemos logrado indagar en ella, que va a ser el tema de la siguiente sesión, qué posición tiene ella acerca del tema, si de verdad ella siente como cariño y amor por personas del mismo sexo o de verdad es solamente una exploración o si es que de verdad ella niega este tipo de conductas.	191
506.	Escasa conexión emocional, con dificultad de reconocer su vida, como es un tema en el cual ella no quiere profundizar mucho más, respuestas súper escuetas acerca de lo que ella ha vivido o no se acuerda o no sabe lo que pasó. En general, es como la tónica en ella.	182
507.	No sé, yo había pensado si existía algo respecto como a la ansiedad, ataques de pánico, por ejemplo. No, por lo menos no se ha reportado hasta el momento.	184
508.	Entonces, yo creo que su conflicto psíquico tiene que ver justamente con el tema de desarrollar vínculos altamente desechables, sin vinculación, sin una capacidad de vincularse profundamente con otras personas y con un estilo de vinculación altamente arbitraria.	184
509.	El primero, tiene que ver con que la relación de sus padres en general estaba como altamente caracterizada por situaciones de violencia y abandono de las funciones maternas	180
510.	Los padres se separan y es ahí donde esta niña, al separarse sus padres, la mamá presenta dificultad en torno a la crianza de sus hijos y lo que demostró de que los niños quedaban solos, ella y el resto de sus hermanos.	180
511.	Entre todo este período el padre fallece, la que era como una figura protectora. De hecho, se estaba intentando hacer en ese período un intento de acercamiento familiar con el padre y justamente fallece.	180
512.	Bueno, ahí hay otros elementos relacionados como la victimización, o sea, ya fallece el padre, no puede vincularse con una familia y se mantiene dentro del sistema residencial.	180
513.	Ahora, el tema del poder en sus relaciones familiares, ¿Qué has podido ver respecto a ese tema? La verdad, ella no tiene estructuras familiares, o sea, ella no tiene una representación ni siquiera mínimamente convencional acerca de la familia. Ella considera que lleva muchísimos años en el sistema residencial. Lleva 9 años, entonces, representaciones acerca del esquema familiar es bastante pobre, difuso.	188

514.	Como referentes familiares está la mamá, está el padrastro y está un tío político de parte de ella que de hecho hace unas semanas atrás el tribunal ordenó que se iniciara como el trabajo en torno al tema de que esta persona retome el contacto con R, o sea, que se haga un trabajo orientado al acercamiento familiar con este tío político que ya tiene a cargo al segundo hermano de R, a C. Así que lo más probable es que también se pueda hacer cargo de R. Eso básicamente es la historia vital de ella.	181
515.	Eso quiere decir que ella no reconoce el motivo por el cual ella ingresa y la verdad ya ha participado en muchos procesos de intervención, entonces lo que genera esto es que ella no tenga, obviamente, ganas de mantenerse en procesos de intervención.	180
516.	Lo que nosotros vemos es que en el caso de ella en general hay como rechazo hacia su propia agresión, de negarlo y sobre todo de manera tan severa, en el caso de ella, tiene que ver justamente con que ella no tiene, en definitiva, conciencia acerca del daño ni de su conducta ni de lo grave que pudo haber sido su conducta. Ella solamente lo niega, entonces, la verdad yo creo que eso puede también dar a entender que hay harto nivel de culpa en torno a lo que ella hizo.	185
517.	Ella solamente lo niega, entonces, la verdad yo creo que eso puede también dar a entender que hay harto nivel de culpa en torno a lo que ella hizo. ¿Culpa? Sí, puede ser porque el tema de reconocerlo frente a otro también es un proceso bien complejo. El tema del reconocimiento en general tiene que ver con emociones básicas que a lo mejor la niña no las reconoce como tal pero sí están funcionando. El tema de la culpa, el miedo y que en el caso de ella pudiese tener una relación con el no reconocimiento	185
518.	El tema de la culpa, el miedo y que en el caso de ella pudiese tener una relación con el no reconocimiento. Cuando un niño no reconoce, en general, hay elementos familiares muy potentes, pero como en el caso de ella no existe una familia que la esté presionando a que ella no acepte lo que pasó, probablemente hayan elementos más de tipo individuales, internos, procesos internos que ella probablemente no sea consciente de ello.	185
519.	Yo supongo cuando un niño niega una situación que fue tan visible y que probablemente en una alta probabilidad pasó y ella niega esto, tenemos dos posibilidades: hay una emoción base muy fuerte que no es percibida por ella, que reprime que ella sea capaz de expresar esta conducta o de verdad no pasó nada. Yo creo, prefiero, ir a la opción 1 en el caso de ella. Como te digo, cuando un niño no reconoce, por lo menos como yo lo veo o lo vemos dentro del equipo, es que hay elementos emocionales muy potentes o predisposición a emociones muy negativas, muy potentes que los chiquillos no están capaces de sobrellevar. Es básicamente eso, yo pienso que el no reconocimiento en ella tiene que ver con eso.	185-186
520.	En el caso de ella, absoluta negación. Por eso te digo, la emoción o el tono emocional que pudiese estar en relación a ella tiene que ver a lo mejor con el tema del no reconocimiento y tiene que ver en general, con el desarrollo de emociones negativas. Entonces, yo siento que ella siente harta culpa, sabe que la embarró en definitiva, pero lógicamente ella no lo quiere reconocer	187

521.	<p>Tú me habías hablado respecto que al parecer había culpa en ella.</p> <p>Por lo mismo, por el no reconocimiento creo yo. Ella como que no fue capaz de evaluar el nivel de riesgo de su conducta y probablemente tenga que ver con eso. Ella no evaluó probablemente los riesgos a nivel social, individual, a todo nivel ella no evaluó esos riesgos.</p>	187
522.	<p>Creo que tiene que ver con otros elementos, que tienen que ver con que ella fue incapaz de evaluar o ponerse en el lugar de lo que pudiese haber pasado, de las consecuencias que iba a generar su conducta. Yo creo que ella trató de hacerlo sin que nadie se dé cuenta y yo creo que ahora cuando todos se enteran y todos saben lo que pasó, ella no lo reconoce no por un tema sabiendo que está malo, sino por la vergüenza, por la culpa que le genera haber hecho lo que hizo, pero no creo haya algo perverso que en el fondo en lo que ella hizo.</p>	196
523.	<p>(...) y es cuando en el mes de Mayo 2014 se denuncia a la niña o se le da conocimiento al tribunal de que la niña habría desarrollado prácticas abusivas de carácter sexual contra una compañera de residencia de 2 años.</p>	181
524.	<p>Ahí es cuando en el año 2013 como que aparecen sus primeros antecedentes en torno a algunas situaciones de ya mucha más complejidad. Se aprecian ya dificultades por parte de la residencia para el manejo conductual de la niña.</p>	180
525.	<p>De 2 años?</p> <p>Sí. Estas prácticas se caracterizaban en el caso de R con tocaciones en las zonas genitales de la niña y lo que nos señalaba el equipo de la residencia cuando nosotros fuimos a hacer las gestiones de preingreso era básicamente de que la niña era muy cercana a esta pequeña y que esta pequeña después de un tiempo comenzó a manifestar como juegos de tipo sexual o juegos sexualizados con características que no son propias para la edad de ella y donde ella como que expresa con sus 2 años de que R le habría tocado en la zona de los genitales.</p> <p>Debido a esta situación, R es derivada en el mes de agosto a otra residencia pero ahora en la ciudad de (...). Esta es una residencia donde hay puras mujeres, niñas de su edad donde se pudiese creer que hubiera menos factores de riesgo.</p>	181
526.	<p>Básicamente fue el hecho que ella es sorprendida en una situación un poco comprometedor. Me parece mucho que estaba sola con esta niña en el segundo piso de la residencia o en las piezas de la residencia y fue vista por una educadora y esa situación quedó ahí.</p> <p>¿Cómo fue la situación?</p> <p>Ella estaba junto con la otra niña chiquitita, hay que poner en contexto esto igual. R cuidaba mucho de esta niña más pequeña, era como su hermana chica, por lo menos así era visualizado desde la residencia. Entonces, ellas igual jugaban harto y pasaban harto tiempo juntas y claro, es acá donde R es sorprendida por parte de una educadora en una situación como un poco extraña, parece que se estaban abrazando en la cama, algo así. Obviamente cuando llegó la educadora este tema se cortó, la niña no siguió haciéndolo, pero después la niña más pequeña, la niña víctima comienza a sintomatizar, a presentar conductas de índole sexual, tocándose sus zonas vaginales, sobreestimándose sus zonas vaginales por lo que tengo entendido y mostrándole directamente lo que le hizo R.</p>	187

	<p>¿Cuántos años tiene la víctima?</p> <p>2 años. Esto era mostrado como la niña que ella se tocaba los genitales y decía “R lele” lele es me hizo doler R. Eso se lograba entender de la niña y ahí generó la denuncia respectiva en la residencia por el tema de que obviamente es una conducta súper inadecuada.</p>	
527.	<p>No sé, la verdad, si ella busca poder o si el fondo en ella sea el tema del poder, me cuesta visualizarlo de esa manera. Yo creo que ella exploró pero no con una búsqueda de someter a alguien. Yo creo que ella exploró entendiendo que era una relación, dentro de todo validando este tipo de conductas como parte de una relación, algo así. Por su estilo personal cuando vio lo que generó todo esto, ella lógicamente toma distancia de lo que pasó. Como te digo, en el caso de ella, no creo que haya habido una intención abierta de poder como en los otros casos que hemos visto. En el caso de ella creo que tiene que ver básicamente con un tema de regulación emocional.</p>	187-188
528.	<p>¿Resistencia, sometimiento?</p> <p>Ella tiende a mostrarse resistente. Ella no está muy conectada, vinculada con el sistema, no lo ve como sistema de protección, entonces, es muy resistente. No lo veamos como un aspecto negativo, es una reacción muy natural en ella por el tema de la contra, requecontrainstitucionalización.</p>	189
529.	<p>Como te digo, a mí la sensación o la apreciación clínica que a mí me genera en el caso de ella tiene que ver justamente con el tema de que no necesariamente en el caso de ella se presenten como una conducta de poder.</p>	188
530.	<p>Te iba a hacer la pregunta respecto al poder, la sexualidad y el deseo, pero tú me has dicho como que no ves la vinculación en realidad.</p> <p>Hasta ahora no.</p>	188
531.	<p>Yo creo que tiene un potencial de desarrollo de conductas pro sociales pero como todavía no se ha intervenido en eso, lo que yo he podido ver es eso, que ella tiende más a la agresión, con niños más pequeños, yo creo que ahí se pudiese ver un elemento de poder, pero que tiene que ver más bien con la estructura de las residencias. En las residencias, en general, se organizan de manera jerárquica los niños y lógicamente tú tienes que agredir a alguien para sentirse inmediatamente poderoso.</p>	188
532.	<p>La relación con las instituciones en las que cuales ha estado inserta.</p> <p>Negativa.</p> <p>¿Resistencia, sometimiento?</p> <p>Ella tiende a mostrarse resistente. Ella no está muy conectada, vinculada con el sistema, no lo ve como sistema de protección, entonces, es muy resistente. No lo veamos como un aspecto negativo, es una reacción muy natural en ella por el tema de la contra, requecontrainstitucionalización. Entonces, ella lo único que ha ido mostrando es básicamente que no confía en lo que el sistema le está ofreciendo y en el fondo está bien.</p>	189
533.	<p>Yo creo que tiene un potencial de desarrollo de conductas pro sociales pero como todavía no se ha intervenido en eso, lo que yo he podido ver es eso, que ella</p>	188

	<p>tiende más a la agresión, con niños más pequeños, yo creo que ahí se pudiese ver un elemento de poder, pero que tiene que ver más bien con la estructura de las residencias. En las residencias, en general, se organizan de manera jerárquica los niños y lógicamente tú tienes que agredir a alguien para sentirse inmediatamente poderoso.</p>	
534.	<p>Ella está involucrada en esa dinámica desde temprana edad.</p> <p>Sí, siempre hay violencia descendente. En general, en las residencias se da como de ese estilo, los más grandes le pegan a los más chicos.</p>	188-189
535.	<p>Yo creo que es una identidad con pocos elementos. Si lo vemos, por ejemplo, desde el desarrollo moral, desde las estructuras más básicas de teoría del tema que establece Kohlberg, por ejemplo, ella estaría casi en un estadio pre convencional de desarrollo moral. Básicamente, comprende las reglas por miedo al castigo y eso tiene que ver con que ella no ha logrado elementos básicos para el desarrollo de funciones como más bien elaboradas de nuestra capacidad psicológica, dentro de eso: la empatía, la autopercepción, el tema de la autorreflexión o la reflexión. Yo creo que en ella hay muchos elementos que están perdidos y es justamente porque no ha tenido referentes únicos, consistentes, estables y donde ella no ha podido desarrollar un repertorio emocional ni mucho menos cognitivo rico para hacer frente a las demandas adolescencia. En el caso de ella, no sé, a mí cuando la veo y hablo con ella, lo único que veo es una niña muy vacía, en términos de estructura y de funcionamiento.</p>	189
536.	<p>Yo creo que se vuelve a repetir este aspecto en el tema de lo indiferenciado de sus vinculaciones. Yo creo que como obviamente hay necesidades emergentes en ella, ya estamos hablando de una adolescencia plena, probablemente en el caso de ella no existiría esta pulsión o esta necesidad en términos de de vincularse más bien desde lo físico. Probablemente el tema de que ella sea muy indiferenciada en su estilo de relaciones, probablemente también deteriore sus relaciones afectivas. Entonces, probablemente busque hombres o mujeres que tienden a relaciones también como más bien superficiales. A mí me da la sensación de que ella, la manera en que puede lidiar con el fenómeno de lo pulsional en la adolescencia tiene que ver con eso, o sea, la búsqueda de focos donde ella pueda derivar esta pulsión altamente indiferenciada o con poca capacidad de evaluar sus propias necesidades, evaluar intenciones negativas de otras personas. Entonces, en ese sentido, hay una conducta casi de desamparo por parte de ella.</p>	189
537.	<p>En el caso de ella yo creo que está en una situación, por sus características psicológicas, bien compleja. Ella está en el tema de exploración acerca de cómo son sus necesidades probablemente o cómo ella ve... no sé, yo creo que se están dando sus primeras experiencias afectivas propiamente tal, como de compromiso, de cariño y ese tipo de cosas. Entonces, la verdad, no veo por ahora algún estereotipo muy marcado en el caso de ella. Como te decía, lo que sí hemos visto es la exploración...</p>	190-191
538.	<p>Hay que ir viendo como ella lo va haciendo, pero la verdad, en ese sentido creo que el tema de la identidad de género en el caso de ella, es un tema que todavía está en construcción. Claro, todos dicen: los adolescentes en general son personas en construcción, pero en general el tema de la identidad de género, lo que he podido ver en estos adolescentes, tiende a mostrarse más bien estable, pero en el caso de esta niña, todavía está en un proceso de exploración y construcción, no lo veo con tanta claridad, ni siquiera sus características de tipo lésbicas, yo creo que es algo que ella todavía no explora totalmente.</p>	191

539.	La verdad, yo creo ni siquiera ella es consciente de ese mundo como externo de simbolismos sociales. En el caso de ella ese elemento no lo he visto, a lo mejor me falta profundizar en aquello, pero hasta el momento no he podido ver nada.	191
540.	Cuando tratamos de abordar un poco la figura materna, paterna, ella como que de repente tendía a idealizar a la madre, después la negaba, después la violentaba psíquicamente hablando. Ahí es cuando te digo que la niña no tiene una referencia clara acerca de la figura que se está hablando.	188
541.	<p>Ahora, ¿Cuál crees tú que ha sido el rol, o en el caso de que no haya existido, pero el rol de la madre en la construcción de la femineidad de la adolescente?</p> <p>Ninguna. Así de simple, ninguna, porque en el caso de ella no existe una figura materna, no está presente, entonces no hay nada.</p>	191
542.	<p>Al parecer si lo vemos desde el punto de vista psiquiátrico como que va más por el lado conductual su...</p> <p>Sí, sus dificultades. Como te digo, sus dificultades tienen que ver más con el descontrol de impulsos, aunque ella no pueda modular ciertos impulsos como el enamoramiento, esos sentimientos de amor o de involucramiento con otras personas, que pierde de repente el control en ese sentido.</p>	184
543.	Yo creo que tiende a la externalización. Ella trata en lo posible de adaptarse socialmente, de poner como sus recursos psicológicos en función de la regulación, pero tiende a sucumbir, porque los recursos de ella frente a las necesidades, se hacen distintas. O sea, ella tiene recursos pero las necesidades del entorno son muy altas.	191
544.	Pero sí ella presenta como dificultades en el control del impulso sexual, porque aparte hay un elemento que a nosotros nos ha llamado bastante la atención, que es el tema de que en las últimas semanas nos han reportado desde la residencia de que R. casi de manera compulsiva escribe cartas a una compañera de residencia. Estoy hablando de 1520 cartas a la semana, o sea, es una conducta muy compleja en la cual ella probablemente presente como eso, o sea, ella quiere expresar su afecto de una manera como adaptada pero tiende a perder el control dentro de esa adaptación. Igual lo hace a través de una carta y no lo hace a través de tocaciones directas, entonces eso para nosotros también es un elemento positivo, pero que ella lo hace de manera descontrolada, o sea, que se le hayan sorprendido en sus pantalones o rondando por la cabaña donde ella vive, 20 cartas en una semana es como excesivo.	182
545.	<p>O sea, ella fantasea con una compañera de residencia.</p> <p>¿De qué características es esta fantasía? ¿Lo has podido indagar?</p> <p>Es como un contenido de amor. Cartas de amor, de que eres muy hermosa, te quiero dar un beso, eres muy linda, te voy a abrazar y todo eso. Con características más bien románticas. Al parecer, es una compañera de la misma edad, pero todavía nos falta indagar si es que esta compañera lo ve como algo intrusivo o muy intrusiva esta conducta o es parte de la dinámica que tienen ambas, porque igual ahí el abordaje que hay que hacer también es diferente.</p>	186

546.	Cuando ella genera una necesidad de tipo sexual, probablemente ella no tenga definido el tipo de personas que ella busca o quiere y de hecho, probablemente, no sé si es que ella haya desarrollado, que es un elemento que no hemos explorado todavía, que no haya desarrollado, por ejemplo, una conducta de tipo lésbica o que esté estructurando una actividad sexual de tipo lésbica. Yo creo que tiene que ver netamente con lo mismo, con lo altamente indiferenciado de sus vínculos. Entonces, como está en un contexto con puras mujeres, se está vinculando con mujeres, que es lo que tiene. Entonces, como te digo, como una identidad o un desarrollo de identidad bien pobre y vacío. Tampoco creo que existan claridades básicas acerca de los aspectos de género en el caso de ella.	190
547.	Lo único que hemos podido ver es que ella está con exploración de conductas de tipo lésbicas, pero la verdad, todavía no hemos logrado indagar en ella, que va a ser el tema de la siguiente sesión, qué posición tiene ella acerca del tema, si de verdad ella siente como cariño y amor por personas del mismo sexo o de verdad es solamente una exploración o si es que de verdad ella niega este tipo de conductas.	191
548.	Sí, hasta el momento. En el caso de ella no he podido ver claramente una tendencia muy marcada. Hay que considerar que este fue un evento único, no tenemos antecedentes que nos den claridad de si es que ella presentó estas conductas previamente o de manera muy persistente, de eso no tengo claridad yo. Pero lo que sí siento de que no hay una claridad todavía, porque la verdad no tiene como una estructura en ese sentido, no encuentro que ella presente como una claridad en ese sentido, o sea, no tiene un objeto persistente o constante de búsqueda de satisfacción de tipo sexual, o sea, fue la niña de 2 años pero ahora la búsqueda está con una compañera de residencia de la misma edad.	192
549.	Entonces, por eso ella tiende a mostrar conductas más bien casi como un estilo de apego que tiende a lo... se me olvidó la palabra, pero es un estilo de vinculación más bien que se da mucho en los niños institucionalizados, pero que es un apego... ¿Evitativo? No, es indiscriminado. Ella tiende a vincularse con cualquier persona y como esa vinculación para ella es como súper gratificante e importante, pero también es porque ella tampoco tiene una visibilización acerca de sus necesidades, de lo que quiere, ella tampoco tiene un plan de vida a futuro, nada. Entonces, la verdad es una personalidad como bien inmadura y compleja, pero ella igual hace esfuerzos para ajustarse socialmente.	183
550.	Bajo mi perspectiva, yo creo que ella presenta lo que se conoce como el “efecto de la institucionalización”. Ella de muy corta edad fue ingresada a un sistema institucional donde ya previo hay antecedentes de vulneración. Entonces, yo creo que su conflicto psíquico tiene que ver justamente con el tema de desarrollar vínculos altamente desechables, sin vinculación, sin una capacidad de vincularse profundamente con otras personas y con un estilo de vinculación altamente arbitraria.	184
551.	Entonces, probablemente esta búsqueda en la conducta sexual o en su conducta ya de adolescente también tiene que ver con eso, en el sentido de que la sexualidad o el desarrollo ya en la función sexual en ella como un mecanismo de vinculación, también va a tender a ser altamente abierta y puede tender mucho a la promiscuidad en el caso de la R, por este tema de desarrollar estilos de apego o un estilo de vinculación como muy... se me olvidó la palabra...apego o	184

	<p>vinculación...</p> <p>¿Ambivalente?</p> <p>No, no es ambivalente ni evitativo. Es que hay otro de apego, el no apego, que está más bien de la mano de las conductas desorganizadas.</p> <p>¿Apego desorganizado, algo así? Entiendo a lo que vas.</p> <p>Apego indiscriminado. Es un tema que es trastorno del apego propiamente tal y que tiende a ser altamente indiscriminado en el caso de ellos. De hecho, en Chile se han hecho publicaciones al respecto de los efectos que tiene en los chiquillos este tipo de experiencias como la institucionalización. Entonces como te digo, en estricto rigor en el caso de R se presenta esta característica.</p>	
552.	<p>Entonces, más por el tipo de conducta que tuvo en términos de la práctica abusiva de tipo sexual con una niña de 2 años, igual te habla de relaciones altamente indiscriminadas, como que ella no está muy vinculada con el tema de cómo me voy a relacionar con la otra persona si en el fondo esto es solamente relacionarme y vincularme con alguien.</p>	185
553.	<p>Por lo menos lo que se ha podido ver ahora es que tiende a la agresión, por tanto tiende a ser más aislada que el resto de los niños. No tiene muchas capacidades o habilidades sociales tampoco, pero no es algo tan tan grave, en consideración a otros casos.</p>	188
554.	<p>A mí me da la sensación de que ella, la manera en que puede lidiar con el fenómeno de lo pulsional en la adolescencia tiene que ver con eso, o sea, la búsqueda de focos donde ella pueda derivar esta pulsión altamente indiferenciada o con poca capacidad de evaluar sus propias necesidades, evaluar intenciones negativas de otras personas. Entonces, en ese sentido, hay una conducta casi de desamparo por parte de ella.</p>	189-190
555.	<p>Pero no existen ciertas características cuando se relaciona con hombres o con mujeres que llamen la atención, que sean como diferentes?</p> <p>No, para nada, en ese sentido no hay mucha diferencia en ella, no genera mucha diferencia, no lo he podido ver tampoco.</p>	192
556.	<p>Esta niña participa de una red de explotación sexual entre los años 2012 y los años 2013 y parte del 2014.</p> <p>Teniendo ella entonces de 10 a 12 años.</p> <p>Esto supuestamente inició el año 2012, ella tendría, claro, 10 años prácticamente y ella participa de una red de explotación sexual comercial.</p>	180
557.	<p>Eran partícipes de algunas fiestas en compañía de varones mayores de edad donde supuestamente, lo que señala R es que ella habría participado en calidad de testigo, o sea, ella solamente iba a las fiestas a mirar y no se involucraba sexualmente con estos varones. Situación que parece que ha sido bastante desacreditada porque de hecho ella en la actualidad está participando en una investigación desarrollada por la fiscalía para dismantelar como esta red de explotación sexual. Entonces, la niña presenta como dificultad en ese sentido, o sea, es irrevocable, la chiquilla presenta daños en torno a la sexualidad ya desde ese episodio.</p>	181

558.	Hay que considerar que antes del 2013, en el año 2012, según lo que sale en los informes, ella habría denunciado a su padrastro de que en alguna instancia de acercamiento familiar éste le habría vulnerado sexualmente, situación que nunca se comprobó ni se... o sea, ni se negó no se comprobó la verdad.	181
559.	Por lo menos como lo veo yo, el tema de que como hay una desconexión de los elementos más bien afectivos básicos de su historia vital, ella también como que hace una desconexión física, que es lo que plantean muchos autores que hablan acerca de la sexualización traumática. Establecen que cuando se producen elementos de victimización, muchos de estos niños se desconectan de las experiencias corporales básicas.	183
560.	En el caso específico de R, viendo la casuística del tema, el tema en torno a las prácticas abusivas de tipo sexual o al tiempo de vulneración que ella ha sido víctima, justamente tienen que ver con esto, con el tema de la desprotección, con el tema de no haber generado las defensas mínimas, por ejemplo, ante una situación de explotación sexual comercial.	185
561.	<p>Es posible que el daño se relacione a ocupar lo sexual, en conjunto a ala agresividad y otros actos, para regular sus emociones. Eso ha sido lo primero que he podido ver, pero en el caso de ella, yo creo que la victimización donde queda mucho más marcada es en el tema no vincular, no vincularse con nada.</p> <p>No tanto en lo sexual al parecer.</p> <p>No, es algo más bien general. La conducta sexual solamente aparece, para mí, como no el elemento central, sino como una conducta que tiene que ver más bien, que da cuenta de una vía del desarrollo desde lo no vinculado, desde la no vinculación con nada. Entonces, la verdad, la conducta paz propiamente tal tiene un sustento más bien desde vincular, desde el daño vincular que ella tiene, que presenta pero que no creo que tenga una relación aunque haya sido víctima de violencia sexual.</p>	192-193
562.	Lo que pasa es que el daño vincular tiene que ver con que has tenido experiencia... bueno, hay una excelente psicóloga comunitaria, Alba Zambrano, que establece que los chiquillos que generan conductas como...esto es un tema que habla más bien de las conductas más bien de tipo delictual persistente, pero en el caso de ella igual se puede ver algo de esto. El daño vincular tiene que ver con que son experiencias traumáticas en torno a las estructuras sociales más básicas o de "protección" que te tuvieron que haber resguardado, en este caso los padres, la familia, el sistema social, el barrio, en general han generado desconfianza aguda, severa y yo creo en la no posibilidad de poder vincularse con alguien de manera persistente y constante, que ha sido algo que he repetido hartito en esta conversación, pero donde yo he visto básicamente de que elementos traumatológicos, traumantes o ponle el nombre que sea, en la estructura sexual en ella o cómo en el funcionamiento sexual de ella, tiene que ver con que, por ejemplo, con las experiencias de abandono temprano del hogar, la institucionalización temprana, la institucionalización permanente, la constantes idas y venidas de diversos centros residenciales, la presencia de dificultades conductuales. Todos estos elementos ayudan a que justamente el vínculo se deteriore y la posibilidad de vincularse positivamente sea menos posible, entonces en el caso de ella, el tema de la agresión sexual creo que tiene que ver mucho con un daño vincular, pero que no tiene que ver con una sexualidad traumante o traumagénica, utilizando los términos de Finkelhorn.	193

563.	En general, tiene que ver con que son diversas experiencias, yo creo que este no es como otro de los casos donde vemos elementos de sexualidad altamente traumatogénica, sino que vemos elementos que tiene que ver como más generales, como que estos elementos de trauma han dañado yo creo los elementos como más estructurales de la personalidad de esta niña. Entonces, ante eso, el tema del abuso sexual o que haya sido víctima de abuso sexual, la verdad, es un elemento más de todo este como collage que es la R. Por eso te digo, el tema de las experiencias sexuales traumatizantes creo que tiene que ver con solamente un aspecto de su vivenciar psicológico. Creo que hay otros elementos que también han ayudado, tal vez ha tenido la misma magnitud en daño para que ella también después desarrolle conductas de agresión contra los otros.	193
564.	Yo creo que este caso tiene directa relación con el daño vincular severo, en el caso de ella. Hablamos de un daño vincular severo, grave, permanente, persistente que genera daños en las diversas áreas de un adolescente y eso tiene que ver con el desarrollo de la adolescencia, con el desarrollo de los primeros contactos o acercamientos de tipo sexual y aquí vamos viendo como de manera progresiva el daño también no es netamente o necesariamente de los vínculos cercanos o de las figuras familiares, sino que también te habla de un daño más bien de tipo estructural, o sea, acá hay daño desde las instituciones que no prestaron la ayuda adecuada o no lograron visualizar que esta familia no tenía vuelta atrás en su momento y no le han podido entregar dignidad a la vida de esta niña. La práctica abusiva sexual se enmarca dentro de un daño vincular, en el caso de ella, severo, o sea, la institucionalización deja huella a nivel afectivo, a nivel de tus relaciones sociales, está requeontra demostrado por toda la bibliografía internacional y este es un caso que tiene que ver con eso.	196
565.	En la última sesión nosotros justamente tratamos de abordar el tema de su historia vital. Se aprecia mucho en ella desinterés, poca conexión emotiva acerca de los elementos como más trascendentales de su curso vital y que a mí me da la sensación que hay una tendencia o a defenderse de la intervención o también a defenderse de los elementos de carácter traumático en su vida. Ella como que surfea por encima de su historia vital, como que no le da importancia, de hecho, su lenguaje no verbal denota mucho eso, como que está muy desconectada emocionalmente de lo que está contando y la verdad hay muchos aspectos que dificultan para eso, la sobreintervención previa, las excesivas intervenciones, o sea, si tú te vas dando cuenta el tema de este pinponeo que se produce es altísimo.	182
566.	No, porque en la mayoría de las intervenciones en las que ella ha participado, por los reportes que he visto, no se ha podido, no han podido concluir de esa manera, en definitiva de algún proceso de elaboración del trauma o reelaboración del trauma, la verdad, no se ha visto nada de eso hasta el momento. No quiere decir que las otras intervenciones hayan sido como iatrogénicas pero andan cerquita.	194
567.	Ese es por lo menos el motivo por el cual ella ingresa en el año 2005 a las aldeas, estamos hablando cerca de 9 años atrás donde ella ingresa, o sea, ella ingresa desde muy pequeña al sistema residencial, muy, muy pequeña.	180
568.	La verdad, como te digo, se establecen 3 criterios de ingreso: abandono, negligencia y enfermedad crónica del padre	180
569.	La verdad la actitud, por ejemplo, familiar aún no la conozco porque no he tenido la posibilidad de participar de la intervención con alguien de la familia todavía. Esta semana ya iba a hacer la visita con la familia de esta niña pero no pudimos porque la profesional del otro equipo tenía dificultad. No hemos podido tantear eso y al final ha sido más una respuesta institucional.	193

<p>570.</p>	<p>La verdad, tampoco hemos podido abordar mucho más en el tema. Lo que sí se ha podido conocer a través de informantes clave dentro de la historia vital de esta niña, es que básicamente sus mayores dificultades tenían que ver con el tema de que hay esta sexualidad indiscriminada o que tiende como a conectarse mucho a las conductas de riesgo de tipo sexual, pero más desde la posición de víctima. Esta nueva posición como ella en el caso de ofensora es como muy particular ella, muy especial. De hecho, ella siempre ha estado vinculada en programas donde ella ha sido víctima, vista como víctima. Entonces, el tema que ella presente algún tipo de conducta en ese ámbito, comportamiento desviado en lo sexual, la verdad no lo hemos podido ver todavía. Lo único desviado sería como esta sexualidad, esta vinculación sexual como indiscriminada que ella puede haber generado. Yo creo que sería lo que más nos llama la atención ahora.</p>	<p>186</p>
<p>571.</p>	<p>Yo creo que en este caso, no se repite eso. No se produce como este efecto de condensación que se da en el trauma. Aquí se da más bien un elemento estructural, de que ella no ha sido... ni siquiera es consciente ella del daño pero yo creo que como es un daño en términos del vínculo, como ella entiende los vínculos, obviamente esto aborda todo el espectro conductual de ella y que tiene que ver con sus conductas de tipo sexual pero también con sus conductas de tipo social. Entonces en ese sentido no he podido ver básicamente este tema de la identificación tan marcado en ella. Aparte, la conducta abusiva sexual no ha sido persistente hasta el momento, entonces yo creo que ella presenta dificultades más bien vinculares que están relacionadas a su conducta abusiva pero que no tienen que ver, creo yo, con conductas como de condensación de la figura...no sé, de riesgo, de vulneración, no la veo desde esa posición a la niña.</p>	<p>194</p>
<p>572.</p>	<p>En la actualidad la niña, como haciéndote más de historia, ya en el 2013 se conocen estos antecedentes de explotación. Por el afán de desvincularla de esta red de explotación sexual a esta niña la envían a una familia de acogida. Esta familia de acogida tampoco pudo hacerse cargo de la niña porque tienen muchísimas dificultades en el manejo conductual de ella. Era una familia de acogida simple, con hartos hermanos, lo cual no resultó mucho. Entonces, ella es derivada a otra residencia en la ciudad de C.. Ya te muestra que en cerca de 43 años, la niña sufrió una movilidad importante.</p>	<p>181</p>
<p>573.</p>	<p>Bajo mi perspectiva, yo creo que ella presenta lo que se conoce como el “efecto de la institucionalización”. Ella de muy corta edad fue ingresada a un sistema institucional donde ya previo hay antecedentes de vulneración. Entonces, yo creo que su conflicto psíquico tiene que ver justamente con el tema de desarrollar vínculos altamente desechables, sin vinculación, sin una capacidad de vincularse profundamente con otras personas y con un estilo de vinculación altamente arbitraria. La verdad, no genera vínculos seguros y es porque no ha tenido ninguna imagen estable y segura en su historia de vida</p>	<p>184</p>
<p>574.</p>	<p>Apego indiscriminado. Es un tema que es trastorno del apego propiamente tal y que tiende a ser altamente indiscriminado en el caso de ellos. De hecho, en Chile se han hecho publicaciones al respecto de los efectos que tiene en los chiquillos este tipo de experiencias como la institucionalización. Entonces como te digo, en estricto rigor en el caso de R se presenta esta característica. Ella presenta un trastorno en el apego que tiene que ver con esto, como un apego indiscriminado. Este apego indiscriminado puede generar que ella tenga un proceso de sociabilización súper indiscriminada, con poca capacidad para evaluar riesgos y en definitiva el conflicto que se genera en ella es justamente esto (...)</p>	<p>184</p>

575.	Alto riesgo porque no es capaz de ver el riesgo en las otras personas.	184
576.	Hay polivictimización por todos lados, hay una victimización a nivel institucional. Instituciones que no han sido capaces en definitiva dar la respuesta adecuada para ella en torno a sus necesidades.	192
577.	No quiere decir que las otras intervenciones hayan sido como iatrogénicas pero andan cerquita. Lo que me dificultan en el tema de que en la intervención que yo hago, entonces obviamente esta niña me va a evaluar en torno a las intervenciones anteriores, entonces ya parte con una predisposición negativa a la intervención y eso es un tema complejo.	194
578.	<p>Saltemos entonces al tema de las posibles consecuencias negativas al pasar por todo el sistema institucional, del SENAME, el propio proceso penal o proteccional en el cual ella ha estado involucrada, el tema de la victimización secundaria, ¿Qué me puedes decir respecto a eso?</p> <p>El tema victimización secundaria, lo que nosotros hemos podido ver es que básicamente esta chica no ha tenido como... no sé, la institucionalidad al final lo más ha hecho ha sido daño y en eso hay que ser como bien realista. No ha habido como una actitud por parte las instituciones para haber tomado decisiones mejores en menor tiempo y eso tiene que ver con que básicamente el servicio no ha podido tener respuesta y eso ha hecho que la niña se mantenga demasiado tiempo en intervención y con estos chicos, en este contexto de residencia en que lógicamente es un tema que ha generado mucho más daño, o sea, no ha sido tan positivo en el caso de ella. Entonces, la institucionalización ha sido otro elemento del trauma como vincular en el caso de ella.</p>	194
579.	Yo creo que este caso tiene directa relación con el daño vincular severo, en el caso de ella. Hablamos de un daño vincular severo, grave, permanente, persistente que genera daños en las diversas áreas de un adolescente y eso tiene que ver con el desarrollo de la adolescencia, con el desarrollo de los primeros contactos o acercamientos de tipo sexual y aquí vamos viendo como de manera progresiva el daño también no es netamente o necesariamente de los vínculos cercanos o de las figuras familiares, sino que también te habla de un daño más bien de tipo estructural, o sea, acá hay daño desde las instituciones que no prestaron la ayuda adecuada o no lograron visualizar que esta familia no tenía vuelta atrás en su momento y no le han podido entregar dignidad a la vida de esta niña. La práctica abusiva sexual se enmarca dentro de un daño vincular, en el caso de ella, severo, o sea, la institucionalización deja huella a nivel afectivo, a nivel de tus relaciones sociales, está requecontra demostrado por toda la bibliografía internacional y este es un caso que tiene que ver con eso.	196
580.	Pero que en muchas oportunidades ella presenta dificultades para controlar el tema de sus impulsos como más bien de tipo agresivo. Como que ella intenta justamente hacer un... lo cual para nosotros es un recurso, ella intenta como regular sus estados emocionales, sobre todo los negativos, pero con el tiempo progresivamente este intento como de evitar como que ciertas emociones como que nublen su funcionamiento, en general, a ella no le resulta. Entonces ella tiende de repente a presentar conductas como altamente arbitrarias, no sé, de la nada golpea a alguna compañera.	182
581.	No, la verdad ella tiende más a la heteroagresión, no tiende a agredirse a sí misma por lo menos en lo que tenemos en los reportes hasta el momento.	183

582.	Por lo menos lo que se ha podido ver ahora es que tiende a la agresión, por tanto tiende a ser más aislada que el resto de los niños.	188
583.	Ella va a vivir una adolescencia muy compleja en términos de cómo ella va a lograr articular todo este sistema de necesidad. Yo creo que va a tender más bien al tema de la promiscuidad.	190
584.	O sea, ella tiene recursos pero las necesidades del entorno son muy altas. Entonces, tiende a sucumbir y ahí empieza nuevamente esa estructura, presenta conductas agresivas, violentas, probablemente también aparezcan estas conductas de seducción como casi compulsivas y después nuevamente o hay una descarga emocional o hay una sanción social muy fuerte, vuelve a mantenerse la estabilidad conductual y después nuevamente vuelva a lo mismo.	191
585.	No sé, lo que yo he podido ver, ella tiende a la agresión abierta, bastante, pero no es de manera persistente, sino en períodos de alto estrés o de alta demanda para ella. Entonces, ella como que tiende a regular las relaciones de esa manera también.	192
586.	De hecho en la última sesión nosotros justamente tratamos de abordar el tema de su historia vital. Se aprecia mucho en ella desinterés, poca conexión emotiva acerca de los elementos como más trascendentales de su curso vital y que a mí me da la sensación que hay una tendencia o a defenderse de la intervención o también a defenderse de los elementos de carácter traumático en su vida. Ella como que surfea por encima de su historia vital, como que no le da importancia, de hecho, su lenguaje no verbal denota mucho eso, como que está muy desconectada emocionalmente de lo que está contando y la verdad hay muchos aspectos que dificultan para eso, la sobreintervención previa, las excesivas intervenciones, o sea, si tú te vas dando cuenta el tema de este pinponeo que se produce es altísimo.	182
587.	Como que ella intenta justamente hacer un... lo cual para nosotros es un recurso, ella intenta como regular sus estados emocionales, sobre todo los negativos, pero con el tiempo progresivamente este intento como de evitar como que ciertas emociones como que nublen su funcionamiento, en general, a ella no le resulta.	182
588.	Sí, sus dificultades. Como te digo, sus dificultades tienen que ver más con el descontrol de impulsos, aunque ella no pueda modular ciertos impulsos como el enamoramiento, esos sentimientos de amor o de involucramiento con otras personas, que pierde de repente el control en ese sentido.	184
589.	Con otras personas, que pierde de repente el control en ese sentido.	184
590.	Aparte hay que considerar que lo sexual y la conducta sexual en muchos casos implica también mecanismo no sólo de relación, sino también de regulación conductual y probablemente en el caso de ella tiene que ver con eso, con que ella también cuando está atravesando por momentos de estrés o situaciones altamente inestables a nivel familiar o en su propia historia, también tiende a generar prácticas abusivas o conductas sexuales inapropiadas como mecanismo de regulación. Entonces, ella entendiendo también que esto es malo, pero como es altamente indiscriminada su forma de relacionarse, ella simplemente lo hace. Como te digo, ella tiene dificultades en torno a la visualización de riesgo por lo mismo.	185
591.	Bajísima. Es muy baja, tiene un pensamiento altamente concreto. Entonces a ella va a haber como que construir un relato como alternativo a su historia vital y	195

	<p>hacia sus propias conductas, mucho desde la modelación, mucho utilizando estas estrategias más bien concretas, de niños muy pequeños. Yo creo que tiene que ver con eso, ella tiene poca capacidad para simbolizar ciertos elementos propios de ella y hay que trabajarlos de manera muy concreta, a través de dibujos, formas, trabajos más bien que tengan que ver con experiencias, con hacer cosas con ella, que estén orientadas a eso, a ese conocimiento, pero ella yo creo que presenta muy baja capacidad para el tema de simbolizar experiencias</p>	
592.	<p>En el año 2014 me parece mucho... te lo digo con mayor claridad, espérame un poco. Ya cuando ella ingresa a la residencia en C. comienza nuevamente a presentar dificultades conductuales, conductas violentas hacia los educadores del sistema residencial</p>	181
593.	<p>Entonces ella tiende de repente a presentar conductas como altamente arbitrarias, no sé, de la nada golpea a alguna compañera. Es básicamente eso, o sea, ella trata de estar muy ajustada socialmente pero ella presenta episodios en los cuales muestra descontroles de sus impulsos más básicos.</p>	182
594.	<p>No, la verdad ella tiende más a la heteroagresión,</p>	183
595.	<p>No la verdad, ella presenta desde sus antecedentes ella presenta diagnóstico de trastorno conductual, que está más vinculado a lo oposicionista desafiante, a la conducta disocial,</p>	184
596.	<p>Por lo menos lo que se ha podido ver ahora es que tiende a la agresión, por tanto tiende a ser más aislada que el resto de los niños.</p>	188
597.	<p>Yo creo que el gatillante en ella para el tema de sus conductas de tipo sexual, abusivas o de riesgo, de ofensa, tiene que ver con el tema de la desregulación emocional. Entonces, yo creo que ella pasó un período de estrés bien severo, bien prolongado o más que de estrés, de sentimientos como de abandono, emocionalidades como negativas yo creo que muy persistentes, yo creo que eso fue lo que la llevó en definitiva a generar este tipo de conductas. Yo creo que fue como un cúmulo de situaciones.</p>	195
598.	<p>Ahora, ¿Es posible interpretar muchos de estos actos impulsivos como una forma de comunicación respecto al otro?</p> <p>Sí.</p>	195
599.	<p>¿Tiene algún sentido los actos que comete?</p> <p>No sé si tienen mucho sentido, yo creo que tienen que ver algo instrumental de la búsqueda de las relaciones. Yo creo que eso quiere demostrar ella, de que ella quiere vincularse, quiere relacionarse, quiere sentir o buscar intimidad y eso aunque tenga que atravesar por varias dificultades, ella lo quiere hacer. Ahí lo se nos produce es que lógicamente hay una norma y hay ciertos elementos del abuso que ella obviamente está pasando por alto, pero ella lo que quiere demostrar es eso, o sea, eso con la conducta abusiva sexual y con los antecedentes de su vida propiamente tal también. Su vida también demuestra de que ella lo único que busca es vinculación y hay que también echarle ojo a sus antecedentes en torno al tema de explotación sexual y sí se ven relacionados a eso, entonces, como te digo, yo siento que en el caso de ella, es muy latente, muy patente la búsqueda de las relaciones.</p>	195

600.	Si tú metes en esta juguera: historia de una sexualización traumatizada, dificultades en el tema de la vinculación que está en directa relación también con el tema de la teoría de la mente o la empatía, probablemente tengas dificultades en torno a las prácticas abusivas. Puede la niña presentar este tipo de conductas, pero como te digo, cuando los niños no reconocen, en general, hay alguna emoción negativa a la base. Eso es casi una regla.	187
601.	Como te digo, en el caso de ella, no creo que haya habido una intención abierta de poder como en los otros casos que hemos visto. En el caso de ella creo que tiene que ver básicamente con un tema de regulación emocional.	188
602.	Como te digo, a mí la sensación o la apreciación clínica que a mí me genera en el caso de ella tiene que ver justamente con el tema de que no necesariamente en el caso de ella se presenten como una conducta de poder. El efecto de la institucionalización es potente en el caso de ella y genera que entienda las vinculaciones desde esa manera, desde lo indiferenciado, desde la no visualización de riesgo. Entonces, como te digo, es una característica muy vinculada a ella. Yo creo que ella puede presentar problemas conductuales pero no creo que tengan que ver con un patrón de búsqueda de poder aún, igual hay que considerar que es una niña que no es adolescente pero tiene características más bien inmaduras. Tampoco me atrevería a ser tan drástico con ella pero sí lo que yo creo que el tema del poder no está vinculado a ella me da la sensación.	188
603.	Yo creo que se mezclan varias situaciones, creo, algún proceso de desajuste emocional más una situación que yo siento estresante dentro del sistema residencial en que estaba en ese momento, más la presencia, obviamente, de distorsiones cognitivas en torno a la vinculación con un niña de esta edad y lógicamente más con elementos de su experiencia en torno al trauma, yo creo que ayudaron en definitiva a que esta niña llegara a esta acción, que la perpetrara o la concretara, en definitiva, pero yo creo que tiene que ver con elementos netamente circunstanciales. Aparte, ella ni siquiera estaba recibiendo apoyo farmacológico para el tema del control de impulsos, entonces había varios factores de riesgo. Yo creo que el gatillante en ella para el tema de sus conductas de tipo sexual, abusivas o de riesgo, de ofensa, tiene que ver con el tema de la desregulación emocional. Entonces, yo creo que ella pasó un período de estrés bien severo, bien prolongado o más que de estrés, de sentimientos como de abandono, emocionalidades como negativas yo creo que muy persistentes, yo creo que eso fue lo que la llevó en definitiva a generar este tipo de conductas. Yo creo que fue como un cúmulo de situaciones.	194-195
604.	<p>Tú crees que el acto puede ser interpretado como un intento de resolver sus conflictivas psíquicas respecto a su pasado, a todas las cosas que ella vivió?</p> <p>No, yo creo que tiene que ver con una forma en que cómo ella quiere resolver o liberarse de ciertos elementos tensionantes en el presente, no creo que tengan que ver con resolver conflictos de muy larga data, porque de hecho, ella ni siquiera los tiene dentro de su repertorio, ni siquiera de manera pre inconsciente, ni siquiera están presentes, ella no los visualiza. Entonces, no creo que haya ni siquiera una necesidad de resolver nada ni a nivel consciente ni a nivel tácito, a ningún nivel. Yo creo que la conducta abusiva en el caso de ella tiene que ver con un tema de la búsqueda de regulación afectiva. Es netamente eso y tiene que ver con un patrón de cuando uno lógicamente te sientes estresado, tú tratas de regular esa emoción a través de alguna estrategia de apego y en este caso, me da la sensación que pasó esto. Por eso te digo, no creo que haya una conflictiva psíquica tremenda en torno al desarrollo de un trauma o algo así, creo que ella no va por esa línea.</p>	195

<p>605.</p>	<p>Ahora, ¿El acto abusivo será posible interpretarlo como una posible manifestación perversa?</p> <p>O sea, el hecho de que ella niega en la práctica también te habla de que... yo no sé si en el momento propiamente tal la niña haya sido consciente de lo gravoso de su acto en este caso. Yo creo que ella después que vio todas las consecuencias bajo su perspectiva muy inmadura, fue capaz de entender las repercusiones de lo que había generado. Entonces, en ese sentido a mí no me parece una conducta tan, tan perversa, o sea, ella rompe la norma pero a mí no me parece que lo haya hecho de manera tan gravosa, tan macabra de decir: "Sí, lo voy a hacer, sé que está mal", no, yo creo que el intento de explorar fue a lo mejor con la intención de no hacer daño, con la intención netamente de relacionarse, de mostrar afecto de una manera un poco distorsionada pero no creo que tenga que ver con una lógica más bien de comprender la norma y querer de todas maneras saltársela. Yo creo que en el caso de ella no se dan esas características. Creo que tiene que ver con otros elementos, que tienen que ver con que ella fue incapaz de evaluar o ponerse en el lugar de lo que pudiese haber pasado, de las consecuencias que iba a generar su conducta. Yo creo que ella trató de hacerlo sin que nadie se dé cuenta y yo creo que ahora cuando todos se enteran y todos saben lo que pasó, ella no lo reconoce no por un tema sabiendo que está malo, sino por la vergüenza, por la culpa que le genera haber hecho lo que hizo, pero no creo haya algo perverso que en el fondo en lo que ella hizo.</p>	<p>195-196</p>
<p>606.</p>	<p>La verdad, puso harta resistencia a participar de la intervención. Ella lo hace bien notorio, que ella no desea participar de la intervención, primero que todo porque no visualiza el motivo de ingreso. Eso quiere decir que ella no reconoce el motivo por el cual ella ingresa y la verdad ya ha participado en muchos procesos de intervención, entonces lo que genera esto es que ella no tenga, obviamente, ganas de mantenerse en procesos de intervención.</p>	<p>196</p>
<p>607.</p>	<p>Entre eso encontramos de que el tema de que el contexto sea más contenedor de ella y la controle más, ha ayudado a que ella no reincida</p>	<p>182</p>

ANEXO 2

Transcripción de las entrevistas realizadas

CASO N°1 ENTREVISTA N°1 (Y.)

ENTREVISTADOR: Bueno en primer lugar, le agradezco por su participación en la investigación. Me gustaría que conversáramos respecto al caso de Y. ya. En primer lugar ¿Me puede dar como una reseña general respecto, como se llama, a como conoció usted el caso?

ENTREVISTADA: Y. ingresó acá, pero te lo podría confirmar más cuando revise la ficha...o te la entregue. Ingresó acá el año 2012, aproximadamente. Puedo equivocarme entre el 2011 y 2012.

¿Ya?

Y. en ese tiempo tenía aproximadamente entre 15 y 16 años, era... se me entregó el caso, digamos, por un tema que a la reunión clínica al... Bueno, el sistema aquí en el programa MENINF comienza de la siguiente manera. Al ocurrir el delito, hay una denuncia, no en todos los casos que ingresan también lo hay, pero en este caso sí. Hay una denuncia, esa denuncia ingresa a tribunales, se establece, digamos, la resolución de la causa y... el mismo Tribunal o Fiscalía envía al niño acá vía oficio. Entonces la primera vía de ingreso o el primer vínculo que el niño hace con el programa, es a través de la asistente social, quién realiza la entrevista de ingreso donde se recaban todos los antecedentes... personales... antecedentes familiares también, pero como los más... podría decir como...no profundizando tanto, como quizás lo más básico, es decir, no sé, datos, tipo de familia, con quién vive, el contacto con el adulto significativo, pero también lo que... lo más profundo de la situación, ella es la primera persona que... escucha el relato de la situación abusiva ¿ya? Entonces es el primer acercamiento del niño, donde el niño reconoce o no reconoce la situación abusiva ¿ya? Ya que muchos chicos que ingresan aquí son muy resistentes a reconocer.

¿Ese fue el caso de Y?

Mira, la verdad la verdad lo vamos a revisar, no lo recuerdo bien, pero si bien Y. no reconoció verbalmente, si lo reconoció de una manera como más analógica ¿Ya? y de manera más emocional, porque eso resultó dentro del proceso terapéutico (...). Dentro del proceso terapéutico a Y. le costó mucho reconocer también, reconocer verbalmente la situación abusiva, y en todos los niveles. Yo me estoy refiriendo desde denominar la situación abusiva, hasta realmente hacer un relato de ella, sin afán, digamos, de que hiciera de nuevo una declaración, no sé si me explico. Es decir, no sé, desde que ella pudiera decir, en vez de llamarla como *la* situación o *lo* que ocurrió, la situación abusiva o quizás incluso calificarlo como muchos otros chicos lo califican, no sé, el “condoro” que me envié o que me mandé ¿ya? Porque en el fondo es como ponerle el nombre al problema (...) hay veces como que actúa igual que con los niños. Los niños preescolares en cuanto tienen un problema con las pesadillas, o un problema conductual, es como situar el problema no solo afuera sino que ponerle un problema, o sea, ponerle un nombre ¿ya? Es como hacerlo real ¿ya? Hacerlo más significativo y aquí ocurre algo parecido.

¿Me podría dar la impresión clínica que le dio a usted, posterior a ese paso previo?

La Y. era una niña... impresionaba, digamos en términos físicos, como ella era, como ella se desenvolvía, una chica muy pulcra (...) que se comunicaba, digamos, muy bien, pero se comunicaba a través de un lenguaje tanto analógico como digital, como se llama, muy coqueto ¿ya? Fuera con hombres o fuera con mujeres, muy desde la coquetería, muy desde la conducta erotizada pero como también típica de la adolescencia, esta cosa como, media infantil, media *tiernucha*, media *aniñada* ¿ya? No tan agrandada, que por lo general es más propio de su edad que la chica de unos 14 o 15 años, que se agranda más. Pero la Y. fue creciendo acá. O sea, eso es lo que impresionaba de ella en principio. Era una chica proveniente, digamos, de una familia tradicionalmente constituida, papá, mamá y un hermano pequeño, que es quién, quién ella abusó... una chica, en términos cognitivos que no tenía ningún problema, o sea estamos hablando de una chica que lograba, digamos, adecuadas capacidades de abstracción, no impresionaba nada en términos ni patológicos ni negativos acerca de ella de su personalidad o de su intelectualidad.

¿Y la actitud que mostró en las sesiones realizadas, siguiendo como un hilo desde el principio hasta las últimas sesiones?

Ella era muy colaboradora, y ¿cómo se llama?... tuvimos un muy buen vínculo terapéutico. Venía a todas las sesiones, era puntual, asistía, hacía las tareas. Si no las hacía, mostraba un poco de resistencia, estaba un poquito descendida (sic) al principio, producto digamos... de la situación, que también ocurre tanto en niños como en niñas. Pero suele suceder. Aún cuando tengo la experiencia con muy pocas niñas, pero me he dado cuenta un poquito de que las niñas son mucho más colaboradoras y tienen como más el concepto, digamos, del castigo-recompensa en cuanto a cumplir con las tareas... son mucho más... propensas a decir: “tía, disculpe, no la traje no sé que no sé cuánto, pero me acuerdo perfecto que la hice, pero no la traje porque se me olvidó”. Un niño llega acá diciendo “no, no la traje” como que no... más “pasota” (sic) en ese sentido. La Y. no. De esa forma, ella colaboraba mucho con la sesión y estaba muy metida en las tareas, pero me costó mucho mucho que ella trabajara en la conducta abusiva propiamente tal. O sea, por lo general, uno se va yendo, no por las ramas, sino que por las posibles razones o hipótesis por la cual esta situación abusiva se da, y esas hipótesis también son parte de lo que uno piensa, pero también son parte del niño, o sea algo como bien, bien interactivo en ese sentido. Con la Y. como que estuvimos mucho tiempo “parcelando” (sic) en esas hipótesis, como, pegadas ahí, fueran conflictos con sus amigas o fueran conflictos con su mamá o fue un conflicto con un chico que le gustaba, o fueran conflictos con ella misma en términos de autoestima, etcétera

Bueno, eso es lo que le voy a preguntar. De ser posible, profundizar en la conflictiva, que fueron trabajadas acá en esta sesión y que usted apreció que era la más importante en la vida de Y.

O sea, uno, al final cuando uno va trabajando con los chicos que tienen este tipo de situaciones en su vida es bien difícil, digamos (...) ser amigos de la desesperanza aprendida es como bien, bien común, porque es una cosa en lo que uno cree y otra cosa es lo que realmente el chico termine significando al final. Entonces, hay que ir derribando hipótesis y hay que ir también como tratando de que las hipótesis que a uno más le hagan sentido, tanto en términos terapéuticos como en términos personales (...). Convengamos que esta es una

temática tan fuerte en términos emocionales y en lo que a transferencia también refiere que hay veces que uno mismo tiene que lidiar con esos aspectos de ¿Qué es lo que a mí me haría más sentido al escuchar que me dijera: “abusé por esta razón a mi hermano”? ¿ya? (...)y qué es lo que menos. Porque hay veces que lo que menos me hace sentido a mí es justamente lo que a él le hace más sentido...

¿Y qué conflictos particulares tenía Y.? Porque usted antes señaló algunos... algunas temáticas, la conducta con los amigos...

La Y. tenía como se llama (...) pucha, me debieron haber avisado que revisara los antecedentes de la Y.

La idea justamente...

Ya, porque estoy hablando de memoria nomás. Lo que pasa es que es un caso bien bonito el de la Y., entonces recuerdo hartas cosas, pero si mal no recuerdo es que la Y. tenía muchos problemas de autoestima, o sea, no muchos, disculpa la calificación vulgar en el fondo. Los problemas de autoestima que ella tenía era que ella no se sentía suficientemente mujer. ¿Por qué? Porque cuando ella conversaba con sus amigas en el colegio se hablaba mucho de sexualidad, y muy de la sexualidad temprana, estamos hablando de una chiquitita de 15, 16 años, que las amigas ya habían tenido (relaciones) con otros chicos, etcétera; y ella en el fondo no se le había presentado la posibilidad de tener, digamos, ni un acercamiento de primer tipo por calificarlo de alguna manera, con un chico porque tenía muchas prohibiciones en la casa ¿ya? Estamos hablando de una mamá que era como bien autoritaria, bien controladora en cuanto a su conducta. Entonces le restringía muchísimos espacios a la Y., lo cual en el fondo de alguna manera había que trabajar con ella, que era parte también de un tipo de educación como ... como familia, o sea, parte también de tolerar eso. Había que trabajar con la Y.. Pero la Y. tenía mucha resistencia con esta mamá que calificaba así de esta manera tan restrictiva y tan autoritaria... entonces esto como que hacía que la relación de ella fuera pero así... súper mala ¿ya? Fue una relación en la que peleaban mucho, en la que ambas se decían las cosas como de mala manera, con gritos o con mucha rabia; digamos, intervenida, entonces el trabajo con la Y. también era como que... Esto no era como que la autoestima tuviera (sólo) un problema relacionado, sino que la autoestima tenía un problema relacionado con hartas aristas entre medio ¿ya? Parte de lo que ella también significó que fue el abuso, el abuso con su hermano, era... cómo se llama... el inicio de su exploración sexual ¿ya? Y a mí me costó mucho trabajar con la Y. también que el inicio de su exploración sexual pudiese haber sido quizás de otra manera (...) No sé po, a la masturbación... o, como se llama... o a ver algún tipo de revista que a ella le llamara la atención con... con chicos, o sea sin afán de estarle alimentando el consumo pornográfico, pero a mí me hubiera parecido más normal que su inicio, digamos, a la sexualidad, hubiese sido por esa vía.

¿Y cómo tomó ella esa afirmación que usted hizo al respecto?

Es que esas observaciones que yo le iba haciendo forman parte de la confrontación también. Forman parte, como te decía antes, de la propia interpretación que uno tiene con los pacientes, y ahí va viendo uno si le va haciendo sentido o no. Ella sí encontró, digamos,

algún sentido a lo que yo le decía, pero en el fondo lo único que alimentaba más era la culpa y la vergüenza que ella sentía por haber usado, digamos, como instrumento a su hermano, para satisfacer ese impulso.

O sea, era parte de (...) es lo mismo que yo trabajo con los chicos a veces cuando, sobre todo, significan la situación abusiva en familias ensambladas, cuando este chico es hijo de la mamá, del primer matrimonio y vienen los hermanos del segundo matrimonio y él abusa de ese hermano chico. Entonces llegan y me responden que la justificación de por qué estos niños abusaron de este niño es porque la mamá no les prestó nunca más atención desde que él nació. Ellos sentían celos. Pero llega un momento en que la confrontación resulta, es que “oye pero discúlpame, pero habían millones de formas en las cuales pudieras haberme mostrado tus celos”, no sé po, incluso haberle pegado, quitarle la comida, ser pesado, que sé yo, no sé po, decírselo a tu mamá, conversar con ella ¿pero abusarlo? Yo creo que eso, como que tiene que ver como una trastocación (sic) de otros límites en el fondo, entonces desde ahí también se va incluyendo la psicoeducación, tanto con las chicas como con los chicos, o sea, abusarlo tiene que ver con otro tipo de respuesta a un impulso. De hecho, las teorías de agresión sexual dicen (...) que el impulso sexual está muy ligado al impulso agresivo en los niños. Entonces, de alguna manera como que lo que les falta es esta discriminación de qué es lo que refiere a qué. Entonces desde ahí también se va tratando de ver. En el caso de la Y. no, porque la Y. tenía una conducta mucho más pasiva, pero con la mamá sí le afloraba todo. Sí le afloraba todo, esta cosa más activa, y mucho más agresiva directamente, de gritarle, de ahí sacar toda la rabia contenida.

Es paradójico lo que usted me señala respecto a que, al parecer, hay una situación de pasividad (...) como forma de enfrentamiento con el mundo, que podemos como señalar que es característico de la feminidad por un lado. Y quizás no necesariamente con la adolescencia, pero sí como que generalmente se le vincula (...) a la condición femenina. Pero el punto es que al parecer con la madre eso se trastoca completamente. Y aparte que lo que yo recuerdo haber leído de la ficha también era eso...

Pero eso no es paradójico po, es sumamente común. Es sumamente común en la etapa de la adolescencia que el chico, digamos, al exterior, sea otra persona distinta a como es al interior y sobre todo con las figuras significativas que más (...). A ver, que de alguna manera, que eso sí que es paradójico, de alguna manera se juega al papel de que quien más cerca está, es a quien más agredo (...) con quien más tiene conflictos, con quien más tiene problemas.

Y particularmente, al parecer, el caso es con la madre.

Sí, sí.

¿Y cuáles eran los motivos por los cuales ella refería, en el caso de que los trabajó con usted (...) cuáles eran los afectos que estaban en juego, en esas situaciones de agresividad? ¿O los recuerdos, o quizás las justificaciones, por llamarlo de alguna forma?

Lo mismo que te acabo de decir con respecto a los chicos. Ella tenía mucho rencor con la mamá sobre el nacimiento de su hermano pequeño. Porque (...) la Y. con su hermano

pequeño tenían una diferencia de edad bien significativa (...). Si la Y. tenía 15 años, este chiquitito tenía 5, una cosa así. Entonces era una diferencia de edad sumamente significativa, en cuanto a que ella refería que los primeros años de su vida fue la ama y señora de la casa, y la reina y princesa de su papá y de su mamá. Pero nace este chico y, digamos, lo que ocurre con todo nacimiento de un segundo hermano, un tercero da lo mismo. Pero, digamos, esta atención se divide, esta preocupación se divide, entonces (...) ahí también se juegan otras explicaciones que es muy común encontrar, digamos, en estos chicos, pero que también en las familias, cómo las familias realizan esta transición y como la transmiten al primer hijo. En el fondo, cómo hacen ese rito, digamos, de transición de haber sido el primer hijo a pasar a tener un segundo también. Comúnmente, los papás generalmente hacemos eso cuando un niño viene en camino y hacemos más partícipe al primero: toca la guatita, ayúdame a cambiar el pañal, qué se yo, hacemos como una especie de rituales que quizás no son tan comunes en todas las familias, pero sí hacen un proceso de transición mucho más liviano para el primer hijo, para que no lo resienta tanto. Entonces, pareciera ser, si bien no hay ninguna investigación al respecto acá en nuestro país, pareciera ser que ese proceso de transición está como cortado muy abruptamente, en los papás, como que no tuvieran digamos, esa capacidad, que a lo mejor tiene que ver con las competencias parentales o no, de poder hacerlo más tenue.

Para terminar con la primera parte ¿los rasgos de personalidad que usted pudiera haber identificado? Quizás algo respecto (...) a la actividad pasividad. No (...) necesariamente ponerle como un nombre del tipo DSM IV sino que...

Es que yo no trabajo en esa línea...

Claro, no... no me refería a eso, sino que las características de ella. Ponerle nombre, no etiquetas...

La Y. tenía una personalidad bien firme, era bien voluntariosa, tenía este juego, dual, entre la cosa de ser como...Es como esta disyuntiva entre manifestarte y mostrarte como una niñita pequeña, incluso hablar como una niñita pequeña a veces, y otras veces, en otras situaciones, o en el mismo instante responder como una mujer ¿ya? Y como una mujer grande, con una opinión firme, o sea, cuando yo digo que ella tenía una personalidad firme, no estoy hablando de una personalidad fuerte, como la comúnmente se expresa como agresiva, sino que ella podía dar opiniones, podía dar explicaciones acerca de sus conductas, podía decir perfectamente y libremente “no estoy de acuerdo con usted” o “por qué me pasa esto”, que “me pasa esto otro”, podía expresar malestar en la sesión. Porque convengamos que las sesiones terapéuticas no son entretenidas a veces ¿ya? Entonces ella podía expresar, digamos, las emociones, ella logró, digamos, un buen reconocimiento e identificación de sus emociones, cosa que al principio no la tenía porque ella estaba muy defendida al principio. No sé si tenía que ver con rasgos efectivos de su personalidad, pero mientras íbamos conversando, claro, con sus amigas ella tampoco reconocía aspectos de sí misma (...) justamente por la intención de esta atribución externa de poder, digamos, de poder caer bien, de poder ser parte del grupo, que en el fondo (...) a lo único que llegamos, a la conclusión que llegamos, es que había una autoestima baja, de no imponerse frente a este grupo, digamos, de las que ella veía que sus amigas eran mejores o más fuertes que ella, o más mujeres, o más lindas que ella.

Vamos a ir saltando al parecer, pero es interesante la entrevista en la medida de que, como que no se sigue el orden de acá, pero lo interesante es que estamos tocando todos los temas. Es importante lo que usted me acaba de señalar respecto, en primer lugar, al malestar que ella mostraba en sesión, y si eso lo podemos vincular (...) en términos de malestar, a otras situaciones, en sentido como de una presión externa o una compulsión que venga del exterior a realizar algo (...). Que eso, en función, como se llama, de esas exigencias, le produjeron malestar.

No, no te entiendo.

En el sentido de (...) el colegio, lo que usted misma me acaba de señalar, de ser, de caerle bien a las compañeras, que eso se tradujera... que eso también le provocara un cierto malestar más que otro afecto. O quizás no haya malestar, sino ¿qué, posiblemente, le provocaban este tipo de presión al cual están sometiendo la mayoría de los adolescentes?

No sé si voy a responder a tu pregunta, porque a lo mejor no la entendí bien, pero yo creo que en relación a que la Y. tuviera un autoconcepto empobrecido, y esto, digamos, le provocara una autoestima baja, hacía que de alguna manera, viera en el afuera, o atribuyera en el afuera aspectos más positivos que ella (...) que a ella misma ¿ya? Entonces, eso provocaba también su dependencia, digamos, emocional, en cuanto a sus amigas, su calificación en cuanto a decir que, no sé po, que sus amigas sabían más de su vida que su propia mamá (...). Entonces, de alguna manera, si bien esto se entiende que es parte de la adolescencia, el buscar en el grupo de pares la aprobación, buscar, digamos, todo lo que tú y yo sabemos, me imagino, en la Y. estaba como más enquistado porque producto de esto, hipotéticamente hablando, y también hablando con ella después, también hubo aprobación, producto de eso nace, digamos, esta situación en la que ella abusa de su hermano, justamente como para ver, o para explorar aspectos de su sexualidad. Entonces, de alguna manera, digamos, el malestar iba más allá que eso, o sea, lo que provoca esto después incluso, es que, después de la situación abusiva, o sea, agreguémosle la culpa, agreguémosle la vergüenza, agreguémosle la responsabilización en términos del delito que es propio de la Ley de Responsabilidad Juvenil, junto con este malestar al cual estás atribuyendo antes, era más todavía, o algo que empiece a producir también lejanía de ellos, lejanía de las amigas, pero, según como yo lo califico, es diferenciación, lo que empieza a producir. Diferenciación en términos de que su autoestima también se iba acrecentándose, ahí ya termina la sesión. De hecho todavía recuerdo cuando ella dibuja digamos, en las primeras sesiones, (...) hace el dibujo (...) de una persona bajo la lluvia, hace a la chica de espalda. Y cuando termina la sesión, hace a la chica, no sé, da lo mismo, no sé si de espalda o de frente, pero ella misma dice, en esa sesión, yo todavía lo recuerdo:

-“Y pensar que yo, al principio, cuando vine acá, hice a la chica de espaldas”.

Y le digo:

-“Ah sí, bueno ¿y por qué te recuerdas eso? Pero ¿qué te llama la atención?”

-“No, es que yo hice la chica de espaldas porque a mí no me gustaba, porque siempre algo de mí estaba oculto. A mí no me gustaba mostrar... mostrar, como se llama... directamente, como que siempre de espaldas ocultando una parte de mí. No mostrándome el 100%”

Voy a hacer unas preguntas un poco específicas y después vamos a seguir de la misma forma, preguntas un poco más abiertas ¿Algún síntoma que se haya mostrado? ¿Que haya usted identificado en Y.? Nuevamente, sin apelar como a criterios diagnósticos, sino que síntomas, o angustia, o...

Ansiedad, mucha ansiedad. De hecho la Y. físicamente era bien rellenita, bien bien rellenita, y cuando conversábamos de eso, claro, o sea, superficialmente hablando, cuando ella hablaba de que no se sentía tan a gusto consigo misma, tan conforme, era justamente por los kilos de más que ella tenía.

En la relación con la corporalidad, entonces, había conflictos...

Sí, y cuando íbamos indagando y chequeando en eso, si ella practicaba algún deporte, como se alimentaba, cuánto tiempo dormía, qué era lo que hacía en su tiempo libre, cuando íbamos chequeando eso, efectivamente en la Y. tampoco había como una preocupación con respecto al tema, como para poder, digamos, intervenir de alguna manera o redirigirlo. Entonces, claro, su ansiedad tenía que ver con comer mucho y comer; si bien no había atracones, no había ningún, digamos, índice de trastorno alimenticio... sí ella, en ciertos momentos específicos, comía mucho. Y esos momentos específicos tenían que ver con ansiedad, y esos momentos específicos que tenían que ver con ansiedad, tenían que ver, justamente, con las peleas de la mamá, cuando hacíamos el análisis en cadena de toda la situación. Y tampoco los atracones eran tan terribles, sino que de repente, se comía el plato de comida, siendo que había comido hacía una hora o dos horas, o comía un chocolate, se comía un pan.

¿Alguna inhibición, que ella mostrara, respecto a alguna temática? No sé si usted recuerde una temática mostrada ¿Se mostraba cohibida?

Con respecto a pololear, a que le gustara un chico, a poder ella, digamos, comunicar que ese chico le gusta, ese juego, que todo chico adolescente entra en algún momento po. Con respecto a eso, con respecto a sentirse en el fondo (...), a ver, no se me ocurre la expresión, gustada por otro, como atendida por un otro, entonces... es como que...

¿Deseada por el otro?

Eso, gracias... se me fue completamente la palabra. En la Y. no había caso, no se veía capaz, no se veía, digamos, como digna de ese afecto, como no, no veía. Y una vez que la Y. termina acá la intervención, sale hasta con pololo, como que las logró todas ella.

Entonces al parecer hubo una transición quizás desde (...) una inhibición no sé si absoluta (...) de la sexualidad y que al parecer, por esta inhibición, notó, a partir, como se llama, por medio quizás de la agresión (...) al parecer quizás la manifestación sexual en ese momento de la vida de la Y. fue (...) el acto sexual con su hermano al parecer, y después, posteriormente sí logró cómo poder poner esa afectividad y ese... ese impulso por llamarlo de alguna forma, en un objeto externo a la familia (...) por llamarlo de alguna forma.

Sí, puede ser, sí.

¿Me podría contar más respecto a la exploración sexual de Y.? Lo hemos conversado un poco más, (...) y usted ha hecho, como se llama... usted ha hecho bastantes afirmaciones referentes a aquello, pero no sé si pueda profundizar un poco más o quizás agregar otros detalles al respecto, a la masturbación por ejemplo, a los juegos sexuales que quizás haya poder tenido... en la infancia... no sé si hubo referencia a eso.

Es que ahí ¿sabes cuál es el problema? Que yo debí haber revisado la ficha. Si hubiera sabido que la entrevista hubiera sido así, reviso la ficha, y eso me refresca la memoria. Refresca muchísimo, pero si bien yo, en la hoja de registro, no anoto muchas veces todo lo que realmente se habla. Es como un par de palabras para acordarme. Y la verdad es que no recuerdo bien, no recuerdo bien eso.

¿Fantasías? Imagino que está la misma situación que lo anterior... Me gustaría que tocáramos (...) un tema que es como parte del marco teórico de la investigación que tiene que ver con el poder, en el fondo, porque el abuso sexual también puede ser tomado como una forma de ejercicio del poder (...) y de hecho las definiciones de abuso (...) muchas de las definiciones de abuso ponen el elemento (...) del poder del del agresor hacia el agredido como parte fundamental de la definición de abuso sexual. ¿Qué me podría señalar respecto a como usted podía ver...? Quizás, posiblemente no lo trabajaron directamente, pero quizás sacar algunas deducciones a partir del material clínico, respecto al vínculo, o a forma en que ella se relacionaba con el poder, o como lo ejercía, o si ella estaba, demasiado, quizás, sometida a algún poder externo. Primero como términos generales.

Eso sí más menos lo recuerdo, o sea, ella calificaba como un sometimiento, digamos, el estar, digamos, bajo el yugo materno de todas las restricciones que la mamá le ponía y de, en el fondo, esas restricciones. ¿Cómo tenían que ver? Que ella no pudiera hacer las cosas que ella quería hacer, y esto de alguna manera también se replicaba con el hermano, porque no solamente era el abuso digamos, sexual, lo que también se calificaba dentro de una relación más abusiva de poder, sino que la Y. ... Era como una especie de coparentalidad lo que la Y. ejercía con el hermano, de educarlo, que ocurre... Como la parentalización, que ocurre mucho en los hijos, sobre todo con esa diferencia de edad tan grande, en la que seguramente la mamá... Más que en un par de situaciones, además de tener a otro niño en la casa, cuidándolo, que era, creo, el hijo de una prima o de una hermana o algo así. También tenían a ese chiquitito y la Y. también formaba parte de este... del papá o la mamá que retaban al niño... que lo castigaban o que le decían lo que tenía que hacer o qué no ¿ya? Entonces, la Y. lo conversaba aquí. Eso era parte, digamos, de un discurso explícito *“no, es que yo le digo esto a mi hermano, es que no puede hacer esto, no puede hacer esto otro, o no puede ir para allá, es que yo me tengo que preocupar de eso, me tengo que ocupar de esto otro”*.

Ahora, la misma, quizás, descripción que usted me acaba de señalar, que ha sido muy interesante, en relación, en primer lugar, respecto a los pares, a los amigos, y por otro

lado, respecto a las instituciones con las cuales ellas se vinculaban: profesores, el sistema educativo, el sistema médico, usted misma también, el juzgado...

Ella respondía muy bien a la autoridad explícita y a la autoridad implícita. Si bien aquí, yo, personalmente, no me califico como un agente de autoridad, o sea, porque aquí trabajo con los chicos, implícitamente sí, por donde está inserto. Pero explícitamente, cuando uno cierra la puerta y está con el chico acá, uno tiene que ser... tratar de tener el vínculo lo más cercano posible. Si bien este vínculo no se trata de que uno se rebaje a... O sea, si se puede calificar así, yo diría... Al mismo nivel que el niño, digamos, en términos de lenguaje, en términos emocionales, etcétera, se trata de acercar al niño lo más posible, porque o si no trabajando el vínculo nos podemos quedar aquí mucho tiempo

¿Usted cree que este vínculo se debe justamente al trabajo documentado que usted realizó en términos terapéuticos? ¿O quizás también se pueda comprender a partir de una, quizás... lo que usted señalaba al principio, decir como quizás, una tendencia como al sometimiento a lo externo, a quizás como a agradar algo?

Sí, en un principio sí, toda la razón. En un principio sí, esta situación que si yo le decía a la Y.. Yo soy muy directiva con los chicos que yo atiendo, y además tengo una personalidad mucho más agresiva, en términos de que digo las cosas pan pan, vino vino, yo se las voy conversando, entonces a muchos niños les choca mi personalidad en ese sentido, y me lo han dicho. He tenido, digamos, ese feedback. Pero la Y. sí se comportaba, digamos, más sometida, en ese sentido, pero fue tanto el tiempo que la tuve acá, que llegó un minuto en que ella también esto se fue equilibrando. Llego un minuto en que ella también se podía imponer, en que ella también podía, digamos, hablar. Ella fue creciendo acá, pero podía hablar y podía comunicarse de una manera sumamente sana, porque ya había un aprendizaje posterior, o sea, había un aprendizaje de identificación, de reconocimiento de emociones y lo que estas también le provocaban en términos de respuestas conductuales, había un aprendizaje de como ella podía ser más asertiva consigo misma sin tener que, en el fondo, lidiar con este sometimiento en su grupo de pares, de sentirse, digamos, desleal. Y había también una asertividad de poder reconocer, porque ella tenía un rebuen (sic) comportamiento en el colegio con los profesores ¿ya? Pero, digamos que en términos hipotéticos la figura femenina era un papel fuerte acá, en esta situación, porque debía muchas coincidencias en cuanto a tener un problema con la mamá, tener problemas con las amigas, tener problemas con ella misma. Y que más encima le hubiera tocado una terapeuta mujer, entonces... Una vez que eso también se iba relacionando, porque el trabajo así con los chicos se entrega, se va entregando, o sea, lo que voy viendo lo voy entregando, o sea, imagínate qué pasa, qué sucede con esto, que la casualidad, digamos: están tus amigas, está tu mamá con problemas, con problemas, está tu mamá con problemas, porque recuerdo que muchas veces, digamos, Y. se iba de aquí enojada o se iba de aquí llorando (había un proceso de contención entremedio). Entonces el reflejo de esas situaciones era justamente, digamos, agarrarse de este... de esta, como se llama...de esta unión con los problemas con las figuras femeninas en su vida.

Como dice anteriormente, ha sido interesante por los saltos que nos pegamos son... Lo que pasa es que estamos tocando todos los tópicos, pero no con el orden de la pauta. Pero, por lo mismo. Vamos a feminidad, es decir, a la identificación con los roles de

género... y a la construcción de la feminidad de la adolescente ¿Puede profundizar en eso? Ahora, dado que ya estamos tocando el tema

¿Ya...? ¿Introdúcame un poquito, como para saber...?

La identificación con lo femenino, es decir, cómo ella concebía la feminidad, si ella tenía un problema a la feminidad. Esto que usted me acaba de señalar también es muy importante en relación, tanto al vínculo con la madre, pero también en términos de lo femenino, es decir, el vínculo con las personas de su mismo género.

Si po... Bueno, esta misma conflictiva con la mamá y con su grupo de pares, con la cual ella, en el fondo, significa después que es la que provoca la respuesta abusiva, como inicio de su exploración sexual, hacía también que ella tuviera como trastocado el concepto de femineidad, porque ella tenía mucha resistencia a parecerse a su mamá, mucha resistencia a ser como su mamá. Ella no concebía, en el fondo, ser, como se llama, ser como la mamá, en términos de ser dueña de casa, quedarse dentro de la casa o conformarse con un trabajo, en el fondo, que solamente fuera porque rindió cuarto medio. Ella como que tenía esta suerte de competencia. No sé si de competencia, pero ahí es donde también podemos hablar de la pregunta anterior, donde ella trataba de diferenciarse de algo mucho más resolutivo, mucho más independiente. Para ella lo importante era tener una carrera, aunque fuera técnica. Creo que ella sale de aquí, ingresando a estudios superiores, como técnico en enfermería, no me acuerdo muy bien, pero por ahí iba... Entonces, para ella, la identificación de esto era sumamente importante, o sea, tenía súper claro, cuando introducimos el tema de la psicoeducación sexual (casi al finalizar o a la mitad de la terapia) y creo que ella ya tenía a este chico, que era su pseudopinche, pseudopololo todavía. Ella tenía súper claro, digamos, que la maternidad para ella era algo completamente postergable, o sea, un tema, digamos, como bien instalado, que a lo mejor tiene que haber tenido que ver, en algún momento, por ahí, por la fecha (lo revisaré) con una insistencia de la mamá. Hay muchas mamás que lo hacen también, y teníamos súper claro de que un hijo aquí no iba a darle más libertades, sino que le iba a dar más restricciones, por lo tanto, para ella el tema de tener hijos tenía que ver, digamos, con aspectos femeninos, y lo manejaba bastante bien, en términos de poder, digamos, poder llevar su vida de mujer de esa manera.

El rol de la madre, ¿podríamos profundizar quizás un poco más en eso? Respecto a esta... identificación con lo femenino y los problemas que quizás la madre generaba eventualmente... El rol de la madre, en el fondo, en la problemática de lo femenino en Y., sea para bien o sea para mal.

No sí, es que me rasco la cabeza porque estoy tratando de acordarme ¿ya? Ojalá hubiera revisado la ficha, de verdad que sí,

Vamos a tener otra entrevista mañana.

Sí, sí, ya, ahí sí, voy a leer la ficha entera... La mamá era muy participativa... no sé si te voy a poder responder bien la pregunta, pero voy a ir, claro, desde lo que recuerdo, hasta lo que pueda responder. La mamá era muy participativa, estaba muy presente ¿ya? En algún principio, en el comienzo, de alguna manera, yo pensé que ella era un poquito controladora

¿ya? Y yo creo que sí lo era, porque era quién llamaba por teléfono para ver si Y. había llegado, si llamaba por teléfono para ver si Y. se había ido. Entonces, hubo también que hacer ahí como intervenciones pequeñitas en términos de que si bien ella ya convenía de que Y. era quién viniera para acá sola, ella en el fondo, se tranquilizaba con el hecho de que cuando Y. llegara a la casa, le iba a comunicar si venía ¿ya? Como para que, en el fondo, fuera confiando más en ella, porque había mucha resistencia, o sea, que es obvio, o sea, la mamá ... todos los papás, que son los papás tanto del hijo víctima como del hijo agresor... Es sumamente conflictivo... Vivir la experiencia, digamos, judicial, de denuncia, de ver como uno de tus hijos se lo llevan, de ver cómo el otro tiene que ser intervenido en este programa, cómo tiene que venir acá para explicaciones, explicar la misma situación, quizás, 1, 2, 3, 4, 5 veces, entonces... Se juegan muchas variables en términos de resistencia, en términos de mostrarse muy pendientes, muy colaborativos, porque, en el fondo, pucha, no sé... Hay mucha fantasía con que esto es parte de la Policía de Investigaciones, y que va a haber sanciones, entonces eso afecta mucho el vínculo más profundo, o sea, al final, la mayoría de los chicos que vienen aquí, los papás que vienen aquí, vienen por coerción más que por responsabilizarse por una problemática que es familiar. Entonces, hacer partícipe a esta mamá en la vida de la Y., poder, digamos, hacerla entender que la Y. (...), que habían otras problemáticas en Y., que si bien estaban relacionadas al abuso, estaban indirectamente relacionadas al abuso, como parte de esto de que la Y. le exigiera tanta diferenciación, porque al final, eso era, o sea “mamá, que no me dejas esto, maá que no me dejas esto otro”... Lo que le exigía la Y. era diferenciación, pero para la mamá esto no era tal. Entonces era sumamente paradójico que la mamá le exigiera, ponte tú, estudiar, le exigiera hacer las tareas (la Y. además iba a un súper buen colegio, el Boston College, en Puente Alto, La Florida, no me acuerdo), y le exigiera estudiar, le exigiera cuidarse con los chicos, para que no tuviera la misma vida que ella, entonces, de alguna manera, ambas estaban teniendo el mismo discurso.

Entonces, había una presión externa, tanto, que sí era ejercida por la mamá, y que la presionaba en tanto adolescente, pero también en tanto persona del género femenino... Podríamos problematizar el tema de malestar que genera, obviamente, esta presión, que usted tocó al principio, que después lo abordamos en función de la... de otra temática. El tema del malestar ¿Cómo usted como veía que, quizás, esa presión, que le causaba, como se llama... malestar a la chica, como se, podía, elaborar (...)según su... opinión? O ¿Cómo se expresaba, cómo a floraba, ese posible malestar, que era generado por esta presión externa, que usted señala que era ejercida por la mamá, y también por el grupo de pares, por ejemplo?

Por las peleas po', por las peleas.

En la agresividad entonces...

Si po', en la agresividad, si po', las peleas, las discusiones, el estallar, que no era tan unidireccional. ¿En qué sentido estoy diciendo eso?, no era que Y. provocara la situación, era que la mamá... por darte un ejemplo, Y. llegaba a la casa, la mamá le exigía algo, o la retaba por algo que había hecho el hermano y la Y. explotaba.

¿Y eso (...) me surgió la pregunta respecto de si usted estima que eso era porque la Y. era mujer, o pensándolo, quizás, del punto de vista quizás... cambiamos el orden, como se llama, del nacimiento, quizás, al niño hombre, no hubiera exigido de esa forma? ¿Usted dice que quizás hay un sesgo de género en la mamá?

Yo creo que la respuesta de la Y. hacia la... o sea, este malestar de la Y. como... que se manifestaba en esa respuesta hacia la mamá, no creo que sea de género, yo creo que es propio de la adolescencia, tanto en un niño como en una niña. Y el tipo de manifestación puede llegar a ser diferente ¿ya? Porque las niñas son muchos más resolutivas, mucho más directas y más agresivas en cuanto a la mamá... Que el niño que tiende a callar un poquito más y tiende a tirarla, quizás, pero más solapadamente, que es lo que me ha ocurrido aquí, incluso en sesión.

Entonces como que ahí podríamos hablar de que ella, como que tendría...

Pero... déjame terminar... Pero sí, la respuesta de la mamá hacia la Y., sí tiene un sesgo femenino, si lo tiene, porque por lo general no se ve, y yo no lo veo aquí comúnmente. Y lo veo en las mamás, y lo veo más seguido en las mamás que son... las mamás del niño y que la... chica víctima es una chica, y que son mamás de ella también, en que el nivel de exigencia a un chico es muy diferente al de las chicas, aun cuando tengan una diferencia de edad...

Y en este caso, es así.

Sí, claro que sí.

La externalización, entonces, de los conflictos, específicamente en el caso de su vínculo con la madre, era la característica de Y.. Entonces los conflictos afectivos, más que internalizados, eran exteriorizados en este caso pero en particular, respecto a su relación con la mamá, porque al parecer, respecto a los otros conflictos, ella tendría como la interiorización

Sí, sí, de todas maneras, de hecho había mucha más... Estaba mucho más encapsulado, no estaba tan re...

¿Y ese malestar, que proveniente de lo externo, es donde ella tendía a ser más... como se llama, internalizante como se dice en la nomenclatura psiquiátrica actual... Es decir (...) que se genera un conflicto más interno, eso se puede vincular, como, quizás, a la problemática grupo de pares... Es ahí es donde se ejercía esa forma de tramitar el conflicto, en referencia a esas conflictivas, con respecto al grupo de pares?

No te entiendo...

El grupo de pares, que también era una problemática para la Y., en tanto que no se sentía aceptada por este grupo de pares por el tema de la sexualidad, que lo habíamos conversado anteriormente. Eso, obviamente, también generaba un cierto malestar...

¿Cómo lo tramitaba ella? Específicamente respecto al grupo de pares, o ¿Cómo lo manifestaba?

Ah, no sé, no sé, no me acuerdo, no lo recuerdo. Te podría decir, pero a lo mejor es mentira... Por ahí tuvo un par de discusiones con las amigas, un par de peleas, pero yo creo que su...

Pero era, como más para ¿la internalización o la externalización de...?

No, yo creo que era más internalización, porque eso le provocaba, en el fondo, era algo que alimentaba más su baja autoestima.

Ya... ya, perfecto. Volvamos al punto del poder. Ya hablamos del dispositivo. ¿El tema de los pares? ¿Cómo se veía el tema del poder en la relación con los pares?

Mucho más sometida. Si po, atribuyendo el... Dejando en los otros, digamos, un poder que, que incluso, a veces, no era justificado, ni... O sea, no era justificado, en el fondo. Mucho más sometida, de todas maneras.

Ahora (...) a partir de la comprensión que uno puede tener respecto al tema del abuso sexual, uno puede ver que directamente hay una relación entre poder, sexualidad y deseo... Oero eso, para ciertas concepciones, igualmente está presente, aunque obviamente de una manera mucho más atenuada, por ejemplo en el psicoanálisis uno puede ver (...) Freud postulaba, por ejemplo, de que, la agresividad se tramitaba, justamente a partir de la sexualidad, a partir del afecto, y justamente es ahí donde se disolvía el tema de la pulsión de muerte, por ejemplo. Por ponerlo en términos de este marco teórico en particular (...) En otros marcos teóricos también lo plantean así (...) respecto a que la agresividad también estaba muy vinculada al tema de la deseo sexual, también... Entonces me interesaría como saber su opinión respecto a este vínculo entre el poder, la sexualidad y el deseo en el caso de la Y., porque ahí estamos hablando justamente el tema de un ejercicio del poder, de Y., sobre su hermano. Quizás no necesariamente respecto a material clínico, sino que su impresión, también, como se llama más personal.

Es que no sé cómo debo responder, no entiendo bien la pregunta

Poder, sexualidad y deseo, acá, en el caso de la Y. ¿Cómo lo podría como... como se manifestaba, quizás la relación entre estos tres términos, en Y.?

¿Y cómo se manifestaba en general?

O si usted estima que no se manifestaba, no había ningún vínculo, también es una respuesta...

Es que mira, no sé si estoy desconcentrada, pero no entiendo tu pregunta, no entiendo todo, a donde va dirigida, porque, en el fondo, yo creo que eso tiene que ver con... con la situación abusiva po, de todas maneras po, o sea, tiene que ver con cómo te... como te

explique, como se desarrolla esta situación, o sea, como se manifiesta esta situación abusiva, en la que ella ve como más próxima su hermano que eso ya es un abuso de poder

Claro

Lo utiliza: abuso de poder, a su favor; deseo, para satisfacer, digamos, un impulso sexual: sexualidad.

Sí, eso, como que... profundizar el tema, si es posible que profundicemos más en esto, lo que usted acaba de decir...

¿Qué lo describa como ocurre?

¿Es posible?

Ahhh, ya perfecto

Y en el caso particular

Creo que esto ocurre... en una situación, tampoco estoy segura, no lo recuerdo, pero si ocurre más eran muy pocas, ocurre una situación en la que Y. le pide a su hermano pequeño, están viendo películas en el segundo piso, en la pieza de los papás, están viendo unas películas y la Y. le pide que él le... le haga sexo oral. Eso le pide. Ahora, no recuerdo todos los detalles, están escritos en la ficha, de cómo era la situación. Si Y., digamos, hace... porque para aplicarle sexo oral, ésta tenía casi describirle al niño como qué era, porque estamos hablando de un niño de 6 años que no, no tenía idea como... Pero creo, y tengo entendido que cuando conversamos con Y., ahí me cuenta más sobre los detalles de que, claro, ella efectivamente tiene que sacarse la parte de abajo de su ropa y decirle al niño qué es lo que debe hacer, en el fondo. A lo cual, el niño lo hace, y creo que es la mamá la que los ve, sí, sí, creo que no me equivoco que es la mamá la que los pilla, en esta situación.

Ya ¿podríamos, como quizás, desde el tema del abuso también, quizás, obviamente no existen explicaciones monocausales en este tipo de fenómeno, pero quizás podríamos ver como la manifestación, no sé como denominarlo, pero, más que ponerle un concepto, quizás, vincularlo con toda esta problemática del poder que como se llama, que Y. vive y experimenta en los otros ámbitos de su vida y podemos ver, quizás como más como la forma, como de tramitar de alguna forma este poder que es ejercido por la madre sobre ella. Esta pasividad que al parecer se enfrenta respecto a sus pares, respecto a la instituciones, al parecer aquí aparece como una posibilidad de manifestarse menos sometida y sí mucho más como ejerciendo el poder más que siendo sometida por el poder (...)

Es que no entiendo la pregunta.

Lo que pasa es que... viéndolo en términos descriptivos entonces, al parecer Y., en términos de poder, podríamos hablar de que el vínculo de poder que establecía tendía más al sometimiento que a ir y a mostrar el poder de un modo más activo...

No necesariamente. Porque esos son sus... son los vínculos que en ese minuto ella tenía ¿ya? Yo no vi esa historia de esos vínculos, trabajamos, digamos, el genograma familiar, trabajamos, digamos, un poquito de sus relaciones... Ella tenía 15 años la Y., yo... tampoco sé qué tipo de vínculo está estableciendo la Y. hoy en día, no necesariamente, o sea, estamos hablando de que, si bien el poder se manifestaba en su relación con su mamá y como ella se manejaba con su relación de pares, con su grupo de pares, también se manifestaba, son dos ejemplos, digamos de... de ese contexto en particular, bueno y en relación a su hermano... pero no necesariamente

¿No cree usted que hay un vínculo entre, quizás, la reacción contraria a lo que, en el caso del abuso, Y. ejerce poder, abusa de un poder...

O sea sí, de que hay un vínculo, hay un vínculo, pero que ella se manifestara ante el poder como sometida siempre, no creo que fuera digamos, una condición así de particular y exhaustiva, eso sí que no, porque... De alguna manera, yo creo que eso tenía que ver con cómo... Como también ella veía en los otros, o sea, que en el fondo son las atribuciones, como... O sea, qué tipo de personalidad ella también fue relacionando (sic), qué tipo de personas ella iba viendo por el afuera.

Y también quizás, la forma que ella quería hacer la confrontación entre lo que ella quería hacer y lo que ya era.

Sí, exacto, sí... ¿me permites ir al baño un segundo?

Sí, claro, no hay problema...

CASO N°1 ENTREVISTA N°2 (Y.)

Bueno, me gustaría hacerle un par de preguntas que quedaron quizás en el tintero el día de ayer y que se refieren específicamente a si usted pudo apreciar ciertas fijaciones o regresiones en Y., es decir, como tendencias a actuar de manera no esperada para su edad, o un comportamiento más regresivo.

Sí, si tenía un comportamiento, visualmente explícito, en algunas ocasiones que no tenían necesariamente como que ver, atribuibles, a algo específico; pero esta actitud que te decía yo, como tan añorada como que de repente hablaba así como “chiquitito” o me respondía así... Y cuando yo le hacía el reflejo de la situación, sin afán de ridiculizarla o exponerla de una manera vergonzosa, ella respondía que se sentía identificada como con cosas bien infantiles; como hablar así, que le parecía tierno, que le parecía amoroso y que no tenía nada que ver con una moda en realidad, pero que era parte de ella, como se comunicaba con su papá, o cuando entraba en una situación como más “tiernucha” o más simpaticona con él, que era con quien mejor se llevaba, esas eran sus respuestas. Pero eso era lo que me llamaba más la atención, que en el fondo no es propio de la edad, sino una niña que tiene 15 años, en el fondo, en ese tiempo, 16 más menos, se espera en el fondo que tenga una actitud quizá, vulgarmente hablando, más agrandada, como más adulta.

Por lo que se me imagina, a partir de lo que usted me señala, como que la sexualidad que mostraba ella era muy infantil.

Sí, o sea, de hecho ahora estaba revisando la ficha y llamaba la atención que de alguna manera, siendo que ella tenía de alguna manera controlada (no sé si controlado es la palabra), pero bien racionalizados todos los aspectos del autocuidado en relación a la... Como se llama... Cómo comportarse con un chico, como relacionarse con un chico, etc. Una de las primeras veces que tiene relaciones sexuales con el pololo, con el que empieza a pololear estando en terapia, lo hace sin protección, entonces eso llamaba bastante la atención.

Ayer también habíamos consultado respecto a la exploración sexual, posibles juegos infantiles y experiencias sexuales que ella posiblemente le pudo haber relatado y los afectos vinculados con esas experiencias. No sé si me puede comentar más respecto a eso. Si es que ha emergido dentro de la situación terapéutica.

Sí, en la situación terapéutica se habla mucho de la masturbación, sobre todo como parte del aspecto de exploración sexual, o sea, son chicos que están en pleno desarrollo y la adolescencia es una de las etapas evolutivas más conflictivas del ser humano. Entonces, de alguna manera se trata de relatarle, de expresarle la normalidad de la masturbación en esa etapa, como descubrimiento.

Ha afrontado algún conflicto frente a eso.

Sí, mucha culpa, mucha vergüenza, no se sentía cómoda con su cuerpo. No se sentía cómoda explorando, en un proceso de autoexploración, no se sentía muy cómoda con eso, pero eso fue de a poquito, fue como paulatinamente desarrollando como distintas fases. Al

principio cuando yo lo conversaba con ella, en términos de que ella también, cuando ella significa que esta situación de abuso con el hermano es parte de una exploración sexual y yo pongo el tema a la palestra de la masturbación, ella como que me respondía muy reticente a expresar positivamente si lo había hecho o no lo había hecho, ella lo negaba profundamente. Estamos hablando de una chica que igual, en términos de proceso y de evolución pasa de ser una chica sumamente cerradita, sumamente negadora de muchos aspectos, a empezar a florecer, a abrirse un poquito, y bien de a poco; uno va viendo los cambios en ella, hasta que al final, o un poquito antes del final sobre todo, ella sí puede hablar de situaciones de experiencias de masturbación, sí puede normalizarlas, sí puede expresarlas en términos, sin una conflictiva detrás, o sea, como algo más normal esta etapa.

Juegos sexuales en la infancia, interacción con otros chicos cuando era pequeña.

No, nada de eso

Fantasías quizá, alguna fantasía que se haya trabajado o algún sueño.

¿Pero estamos hablando de fantasías sexuales?

Sí.

No, era otro sueño, que tenía que ver, o sea, en algún momento cuando hablamos de ese sueño, que entendimos las dos que no tenía mucho que ver con aspectos de la sexualidad.

Y ¿cuál es el sueño? ¿Podríamos conocerlo?

Sí, el sueño de ella, un día llegó diciendo que había soñado con una habitación súper oscura, que no tenía (una habitación negra) que no tenía puertas, ni ventanas y eso como que a ella le había provocado mucha angustia. Ahora, a raíz de qué contexto es sueño, no lo recuerdo bien; pero sí llegamos a la significación que la pieza entera para ella era la situación de abuso, porque Y. tenía mucha angustia con respecto a la situación de abuso. De hecho su inasistencia y su lejanía con el contexto terapéutico era justamente cuando teníamos un atisbo de acercamiento a la situación de abuso, sea que yo lo ponía, lo traía a colación, o ella lo traía a colación, entonces faltaba que ocurriera eso, que Y. hiciera la conexión con alguna emoción, que por lo general era la culpa, la vergüenza, la angustia, para que Y. faltara a las tres sesiones siguientes o dos sesiones siguientes.

¿Qué otros aspectos emergen bajo esta temática? Porque era la pregunta que le tenía que hacer.

Sí ¿con respecto al sueño?

No, con respecto al tema de la agresión. Que usted me mencionaba que aparecía la culpa, la vergüenza y se retiraba. ¿Qué otros afectos afloraban ahí? Me pareció importante explorar un poco más respecto a eso.

Culpa, vergüenza y angustia, eso era lo más recurrente en ella.

¿Y qué pensamientos estaban asociados a la culpa y a la vergüenza?

Pensamientos de haberle fallado a la familia, de ser una especie como de... ¡ah! se me fue esta palabra... en el fondo, explicativamente tenía que ver con... pucha... este delirio de persecución, incluso como media paranoica, era como: “pucha yo estoy sentada en el sillón y mi mamá me está mirando y seguramente piensa”; porque esas eran sus fantasías siempre “yo sé lo que piensan” y “yo creo saber lo que piensan”, dijo en algún momento, de qué “está pensando de que yo le puedo hacer daño a G.”, “de que yo seguramente estoy pensando en algo relacionado a lo que pasó, a la situación de abuso”, etc. Entonces eso la perseguía muchísimo y es un pensamiento muy, muy recurrente en ella.

No sé si usted está familiarizada con la terminología psicoanalítica, pero en el caso de que no, en general ¿ella era muy tendiente a culpabilizarse mucho, como que el sentimiento de culpa era muy predominante en cada acto que ella realizaba? O por ejemplo, cuando cometía un error era mucho más... no y también del punto de vista de la autoexigencia, que es otra de las variantes de esta postura de Freud. Por un lado la culpa y por otro la autoexigencia. ¿Cómo era eso?

No, autoexigente no era. De hecho la mamá se quejaba mucho de ella y aparece ahí escrito, ahora que pude refrescar la memoria, que la mamá le costaba mucho ver en Y. aspectos positivos de su personalidad o de ella misma y lo que más le recalca pesadamente era justamente que ella no se exigía más, como que siempre marcaba el paso, que era floja. Y la Y. como que el sentimiento de culpa era predominante en su vida, en todo sentido. Se sentía culpable, o llegaba aquí tomada completamente de una emoción porque había peleado con la mamá y se sentía culpable, porque seguramente ella había hecho algo mal y tenía que volver a la casa y como tenía que reaccionar. Se sentía culpable, porque por ahí leí una situación con una amiga, en la que ella había reaccionado como muy autoritaria o muy omnipotente en cuanto a darle consejos, se sentía también culpable, sobre todo si yo le hacía el reflejo ¿te fijas? Porque era como asociativamente agarrar lo que ella no hablaba de una situación para reflejarle sobre otra, de cómo iba en el transcurso de la terapia, cosa que un psicólogo como que siempre va haciendo. Entonces, su sentimiento de culpabilidad como que aumentaba. Yo creo que eso es como bien propio de la cultura, en términos de género, sobre todo en el país en el que estamos, que es muy propio de las mujeres, de ciertas generaciones más que otras, el desarrollarse en un contexto que por lo general te sientes culpable de liberar cierto tipo de pensamientos, cierto tipo de conductas, porque siempre piensas que tienes que encontrar la aprobación de los demás en fondo. O piensas que en el fondo hay un estereotipo o prototipo en el que los demás te van a calificar.

Sobre todo si viene de la madre.

Sí, sobre todo si viene de la madre, sobre todo; de todas maneras, en eso estoy de acuerdo. Y esta era una mamá, digamos, muy punitiva, una mamá -que incluso yo teniéndola aquí, en las sesiones en las que igual trabajamos con Y. para recobrar este vínculo, o hacerlo de una manera más positiva- la mamá era completamente resistida al contacto físico con la Y., aun cuando tenía digamos, una respuesta explícita de lo que para ella significaba el vínculo; terminaba aquí llorando y la Y. también llorando, pero si la Y. si bien hacía el ademán de acercarse a ella físicamente, la mamá se resistía completamente.

Pero ¿usted lo atribuía, quizá al acto abusivo que cometió? ¿O esto era de antes, como que nos habla de que es un patrón de vinculación permanente?

Es que la mamá me decía que era por el acto abusivo, entonces, uno terminaba creyendo al final.

Ahora, el vínculo con el papá que no hemos tocado. No hemos explorado el tema.

Es muy común que aquí los papás estén muy ausentes, muy, muy común, tienen mucha justificación en términos de trabajo. Por lo general son familias las cuales hay un sólo progenitor que trabaja y por lo general es el padre y tiene una jornada laboral muy extensa; en este caso el padre de Y. la tenía y no sólo que la tuviera muy extensa, sino que me parece que de lunes a viernes él no estaba en la casa, parece que él era artesano, una cosa así, no me acuerdo en qué específicamente trabajaba... Aquí dice artesano... El papá no existía en la casa, para nada. Pero la Y. siempre hablaba que ella tenía una muy buena relación con el papá. Y muy buena significaba que tenían mucha confianza, como que el papá la protegía mucho, siempre la defendía, en términos si la mamá echaba la culpa a la Y. de algún problema familiar, o de alguna situación individual, sea en el colegio, el papá salía siempre a defenderla, entonces la Y. se sentía muy protegida con la figura paterna.

¿Cómo era el conflicto entre la triada, entre la mamá, el papá y la hija?

Yo creo que el conflicto de la triada tiene que ver con muchos celos y una suerte de envidia incluso, que también encuentro que es como, como bien recurrente en esta situación de una hija, mamá, papá. Y sobre todo una mamá con estas características, como tan poderosa y tan omnipotente, o sea, de alguna manera la diferenciación de la Y. de querer ser mejor que la mamá y la mamá explícitamente decirle: “oye estudia, trabaja”. En el fondo diciéndole “no seas como yo”. O sea, casi como rebajándose a otro nivel para aumentar... Y no queriendo, como teniendo igual la disputa, que era completamente paradójico, era como también, no sólo disputarse el estilo de vida, sino también disputarse el cariño de una figura paterna y de la pareja, el esposo.

¿Y el hermano? ¿La situación del hermano? Yo recuerdo haber leído en la ficha de que el... De hecho usted tiene un material gráfico con respecto al nacimiento de G..

Sí.

¿Me podría hablar un poco más respecto a qué pasa con ella respecto al nacimiento de G. y el vínculo con él?

Era lo que te hablaba un poquito ayer. Yo me he ido dando cuenta con los chicos que uno va atendiendo acá, que pareciera haber un conflicto, que a lo mejor está relacionado con las competencias parentales de no lograr que este proceso de transición, en el que el hermano mayor se va a convertir en un hermano mayor, ya no va a ser el hijo único. Entonces pareciera haber ahí un vacío, y no sólo un vacío que les corresponde a los papás trabajar con el hijo primogénito, sino que pareciera haber, que es como un quiebre, es el todo o

nada, como bien de una manera limítrofe hablando ¿me explico? Es como blanco o negro, no hay más.

No hay como una introducción.

No hay introducción, entonces, es como: “chuta, me quedé embarazada, va a nacer un hijo, listo y chao, se acabó”. Ya no va a ser como toda la... no es... ¿Cómo te lo explico? Yo creo que me estás entendiendo en el fondo. Que en el fondo no está el trabajo con el primogénito, así como de a poquito, con matices, explicando, haciéndolo partícipe para la inclusión de este hermano pequeño.

¿Y los afectos? Porque ese material me parece importante, pero me gustaría... lo voy a registrar pero...

Muchos celos, muchos celos y mucha envidia, muchísima. Porque en el fondo ella llega en momento a decirle que sí po, que este hermano la viene a destronar, la viene a destronar, la diferencia de edad de ellos, la Y. tenía 16 y el G. tenía 6 años cuando ella ingresa para acá.

¿Y cómo es esa relación de ella con G.?

Muy parentalizada.

¿Parentalizada?

Sí, si bien antes, o sea en la situación, antes de la situación de abuso habían momentos, hubo espacios en los que la mamá dejó a cargo a G. con Y., que ocurren mucho también en estratos socioeconómicos digamos, medios-bajos y bajos, en los que la mamá no le queda otra alternativa que dejar al niño pequeño al cuidado del mayor. Que ahí es donde justamente ocurren todos los accidentes y ocurren todas las cosas que no son capaces de prevenir. Tampoco era que fuera tan extremo y tan recurrente como para que el índice de parentalización fuera realmente grave, pero sí Y. tenía un rol importante, y más que un rol importante impuesto por la mamá y por el papá, que alguna vez se conversó, Y. se lo tomaba, digamos, de una manera muy relacionada al poder sobre el hermano.

Me gustaría que profundizáramos un poco más respecto a eso.

Eh, no sé po es que si yo no... que “mi pieza, es mi pieza”, incluso corporalmente ella hacía todo un cambio revolucionario en sesión cuando ella hablaba: “No, es que si él entra a mi pieza... No, yo no le voy a permitir eso, yo lo voy a castigar y lo voy a retar”. O sea ¿Cómo es eso de que lo iba a castigar?

Yo le decía:

- “¿Y., como es eso de que lo vas a castigar? ¿Tú castigas a tu hermano?”
- “Pero claro que yo lo castigo”.
- “¿Y tu mamá respeta ese castigo? ¿Tu mamá también está de acuerdo con ese castigo? ¿Qué tipo de castigo es?”

El tipo de castigo es que lo iba a dejar en la pieza sin salir. Y claro, había un conflicto con la mamá, pero como que a Y. le costaba introducirse en su rol de hermana y no de una mamá sustituta, le costaba el proceso de hacerlo, que era una cosa como que, si bien en algún momento, que maternal, el cuidado “es que mi hermano es pequeño, entonces tengo que yo estar pendiente”, de maternal a pasar a ser una cosa como en la que estoy difuminando los límites de lo que corresponde a algo maternal a cualquier niña que le pasas un muñequito y lo aguacha y le quiere dar pecho, cuidar, qué sé yo, a pasar a ser una situación como, incluso, secundaria de abuso; como una situación abusiva. O el bullying con el hermano, o pegarle al hermano, o abusar sexualmente del hermano, o sea, pasa a ser algo bien parecido a eso, y una vez que se lo reflejo a Y., y también se lo reflejo a la mamá, en una intervención familiar, en el sentido que la mamá también tuviera ojo con ese tipo de dinámicas relacionales con ella y el hermano. O sea, no se le podía atribuir a Y. ese poder y la mamá tenía que ser quien los restringiera. Y la mamá, claro, me decía que ella sí estaba completamente de acuerdo, pero que para ella también le costaba poner límites, porque G. era como bien... ¿Cómo se dice?... ¿avasallador? Se me fue la palabra... claro, era bien avasallador con respecto a los espacios, se metía a la pieza de la Y., le ocupaba el celular, se metía en su mochila, le sacaba los lápices, le sacaba cosas, como que le costaba mucho responder a los límites.

Para ir matizando un poco más con respecto a lo que usted señaló respecto al poder, me parece interesante ver el tema, que también, quizá, lo esbozamos ayer, respecto a la forma en que ella se relacionaba con otras instancias donde se ejerce poder (el colegio, las amistades, la mamá, la familia) y eso es bastante contradictorio (con) el tema del hermano. O sea, porque, si bien es cierto al parecer con la madre no hay una relación de poder, sino, como para poder llamarlo, de resistencia, al final ella termina ejerciendo el mismo poder que quizá le gustaría, no sé si tener ella, pero donde el despliegue, que se muestre al individuo en otros aspectos, lo despliega de una manera “inadecuada” (para no atribuirle mucho juicio de valor), inadecuada con el hermano que incluye la agresión sexual.

Sí, yo no lo encuentro tan paradójico, para nada. De hecho puede ser que uno está tremendamente, como persona y como profesional, muy “maleado” (sic) en este tipo de trabajo, que logra entender dinámicas relacionales como bien perversas.

¿Y cuál es la comprensión que usted le da?

La comprensión que yo le doy, pero eso es por la normalización de lo que uno va viendo, es lo mismo que ocurre en los casos de chicos institucionalizados. Los chicos que han sido institucionalizados y resulta que, o que fueron abusados en algún momento de sus vidas y que después por “abc” motivos llegan a instituciones del SENAME a residir permanentemente y después abusan de otros chicos dentro de la institución, pero a la vez también otros chicos abusan de ellos. Entonces pasa a ser una normalización de la relación, o sea, ahí se conjugan distintos factores en todo caso, pero resulta que si me lo hicieron a mí, yo hacérselo a otra persona es parte de la dinámica relacional ¿te fijas, o no? Pasa a ser una suerte de explicación; a mí me lo hacen y a lo mejor esa es la forma...

Pero a Y. no se lo hicieron.

No, no se lo hicieron, pero sí estamos hablando en términos de lo que es el tira y afloja del poder, porque eso es lo que le ocurría a Y. con su mamá a fin de cuentas. Es el tira y afloja de la diferenciación propia de la adolescencia y de su etapa, pero también es el tira y afloja de quien es la mujer aquí, de quien es en el fondo la que tiene la última palabra. Porque convengamos que con la mamá era permanente el conflicto que ella tenía y que de alguna manera después lo replica con el hermano en esta cosa como materna bien difuminada, bien irresoluta, sin considerar el abuso sexual por supuesto.

Vamos al tema de elección de objeto sexual de Y. ¿Ella alguna vez manifestó quizá algún deseo sexual, algún interés en el mismo sexo?

No.

¿Qué es lo que ella atribuía como sexualmente atractivo... en el objeto...?

Ah, tenía una... Mira aquí habla de... Tenía una idea muy, valga la redundancia, muy idealizada de lo que a ella le gustaba en los hombres... Por aquí salía escrito... Cuando empezó a hablar de... Pucha no sé dónde está... Pero sí hablaba desde un ideal digamos, una fantasía del hombre ideal para ella, que fuera de determinadas características físicas y de determinadas características psicológicas, que en este momento no las recuerdo, pero que una vez bajándolas a la realidad concreta, el chico con el que ella termina pololeando es un chico que ni siquiera vive en Santiago, vive en... Creo que Y. vacacionaba en un lugar en el norte me parece, que era de la familia de la mamá. Y ahí termina pololeando con este chico a distancia

¿Y qué características le señaló que le parecían atractivas de él? ¿No lo recuerda? O algún comentario en general de los hombres que le parecían atractivos? ¿Qué es lo que atraía sexualmente, o en términos de deseo, o en términos afectivos, amor? Es difícil que un adolescente lo plantee en esos términos... ¿Qué es lo que le gustaba?

Lo que le gustaba mucho a ella era el atractivo físico, determinadamente que fuera alto, que fuera atractivo físicamente recuerdo. Y en términos de atribución de aspectos de personalidad a ella le llamaba la atención que el chico fuera tierno, que fuera un buen chico en términos que estudiara, que fuera un chico con valores; los valores para ella importantes eran que no mintiera, que no engañara, porque ella creo que había tenido una experiencia como bien infantil de pololeo anterior, no me acuerdo si con un compañero de colegio o vecino del barrio, en el que le habían “puesto el gorro”.

¿Y qué más le contó respecto a eso?

Que fue su primera experiencia de pololeo, antes de la situación de abuso con G., cuando ella era pequeña, pero que fue un pololeo en el que apenas se veían, apenas podían tener mucho contacto, por estas restricciones que ella tenía para salir y para pololear incluso. Entonces su pololeo era más que nada a través de una... No me acuerdo en ese tiempo qué se usaba.

¿Messenger?

Puede ser. Claro, a través de una red social eran sus pololeos, que se veían de repente cuando iba camino al colegio, o a la salida del colegio, entonces eran solamente besos y esporádicamente, ni siquiera era algo permanente, ni siquiera el chico la podía ir a ver a la casa, o ella lo podía ir a ver, o salir un fin de semana. De hecho ella mentía mucho, mentía de que iba a salir con las amigas al mall, por darte un ejemplo, un día sábado y salía con él, pero tampoco tenía relaciones sexuales, entonces era esta situación como media romántica lo que ella en el fondo le llamaba la atención, casi como muy, que alguna vez se habló, muy de Romeo y Julieta, de escribirse cartitas, de no poder verse, de si verse, verse a escondidas y verse muy poco rato, no poder estar juntos, esa cosa como prohibitiva, que más encima después la réplica pololeando con un chico que vive a no sé cuántos kilómetros de distancia, porque creo que cuando ella vacacionaba era en el interior de la Cuarta Región.

Es como llamativo, porque si lo podemos mirar desde afuera, son acercamientos al otro sexo, en donde hay una distancia física importante. O sea, si bien es cierto es compañero, la relación se hace por la red social y se vincula afectivamente con una persona que vive lejos.

Pero lo paradójico cuando se vincula con esta persona que vive lejos, cuando ella está vacacionando, no se demora nada en tener relaciones sexuales con él, absolutamente nada. Es como que... yo recuerdo incluso, porque esa conversación fueron horas de intervención ahí, en las que tuvimos que pedir asesoría a la S., para que la derivara, para que hiciera toda una derivación al COSAM de la zona para que empezara a tomar... a cuidarse, porque la conversación parte de que ella incluso viene volviendo de las vacaciones, no sé si de verano o de invierno, me cuenta en plena sesión que conoció un chico y que lo conoce el sábado y el día domingo estaba teniendo relaciones sexuales con él, y sin protección. Entonces eso era sumamente... O sea, vulgarmente a la Y. se le soltaron las trenzas de un extremo a otro ¿te fijas o no? Que era lo que el proceso evolutivo que yo te iba hablando, cuando de repente era de nuevo empezar a pasar por las etapas que correspondían a su nivel de desarrollo y estar valorando los matices de ese crecimiento, porque pasa de un extremo completamente a otro, en el que pololea con un chico con esa distancia física que tú hablas, a con otro donde ni siquiera es capaz de poner el límite que corresponde a una autoprotección, que corresponde a una conducta de autocuidado. Entonces yo recuerdo bien que esa intervención tenía que ver incluso con harta confrontación, con hartito reflejo, con que ella termina súper nerviosa, porque incluso termina con dudas de si está embarazada o no; aun cuando aquí se le ofrece toda una intervención en crisis, pero también con un contexto en el que de verdad yo recuerdo perfecto esa sesión porque fue muy, muy larga, que al final tuve que derivarla al centro y estarla llamando para ver qué era lo que se había resuelto ahí.

El vínculo con los otros. Los vínculos que ella establecía con los, en tanto amigos, en tanto compañeros de colegio, vecinos ¿Qué tipo de relaciones establece? No estoy diciendo, no le estoy dando a elegir alternativas, no piense eso, sino que poniéndolo como ejemplo, ¿relaciones tipo simbióticas, eran dependientes? Quizá haya miedo de vincularse con los otros.

Yo creo que había una resistencia a vincular, a profundizar el vínculo con los otros, yo creo que Y. tenía una propensión a pensar de que tenía muchos amigos, pero una vez que empezábamos a hablar sobre las características del vínculo, Y. me decía, por ejemplo: “no, es que yo por lo general ante de mis amigos me comporto, siempre soy alegre, siempre soy feliz, siempre echando la talla y siempre estoy diciendo algo bonito”. Entonces yo le decía: “bueno, ¿y tus problemas con quien los hablas?” “No, no, a mí nunca me han visto llorar, nunca me han visto preocupada, nunca me han visto hablar de un problema”, entonces una vez pensado eso y analizado ¿cuál era la profundización real de ese vínculo?, o sea, era como muy desde lo que ella creía que tenía que ser como amiga y muy desde la aprobación del otro, o sea, yo tengo amigos en la medida que yo los hago felices, los hago sonreír, etc., pero contar los problemas, no. O sea, ese aspecto mío, mi lado oscuro, o mi lado más negativo, o incluso más melancólico, más triste, qué sé yo, no se los muestro.

Entonces ella muchas veces... no sé si muchas veces... recuerdo una vez que ella vino aquí como súper afectada por la muerte de un muy amigo suyo, un muy amigo suyo se había muerto, no me acuerdo en qué condiciones fue que se había muerto. Pero una vez que empezamos a... yo jamás había escuchado de ese amigo, la relación que tenía con ese amigo era... no sé po... se escribían de vez en cuando, hablaban de vez en cuando, no era un vínculo, como ese típico vínculo de repente tan característico de los adolescentes, que es como simbiótico como tú estás diciendo, como juntos para arriba y para abajo, lo hacemos todo juntas, nos vamos a dormir un fin de semana para su casa, que sé yo; no, como que la Y. tenía como esta resistencia, que yo creo que era inconsciente, yo no creo que ella se hubiera dado tanto cuenta, no creo que tuviera un manejo controlado de esa resistencia, sino que era algo inconsciente, para ella al final el vínculo era realmente profundo, era realmente de amistad.

¿Simbiótica? Entonces ¿Cómo cree que era?

No.

Ponía una distancia entonces.

Sí, de hecho ayer cuando te comenté, este grupo de amigas que tenía en el colegio, las cuales comenzaron a hablar de sus experiencias sexuales tempranamente y ella empieza a cuestionarse de por qué no ha tenido relaciones sexuales como ellas, ella les miente; ella les dice que también tiene relaciones sexuales, también las había tenido y les inventa toda una situación en la que ella había tenido relaciones sexuales con un chico del norte, como toda esta situación que después ella hace realmente, y ella dice: “no, no, si yo también he tenido relaciones sexuales y es rico y esto”, y comentaba como las amigas lo hacían deliberadamente. Ella miente, entonces había todo un tema ahí para ella, en el que de alguna manera lo que se reflejaba era como esta competencia, como esta cosa de estar a la par. Hablamos incluso qué tipo de chicas eran dentro del curso, como eran calificadas por el resto, si en el fondo tenía que ver con esta calificación típica de los colegios es el grupo de las más bacanes, o es el grupo de las más pernitás, o es el grupo de... ¿de qué estamos hablando? ¿Con quién te estás juntando y con quién en el fondo te estás identificando o te quieres identificar?

Ahora ¿alguna vivencia traumática que haya vivido la Y.? En el ámbito sexual en primer lugar, que haya sido informada por ella o por la familia.

No

¿Alguna vivencia traumática de otras características, maltrato físico o alguna agresión de carácter extrafamiliar? No necesariamente sexual, sino que, algún asalto, una situación de acoso en el colegio.

No. Llama la atención eso.

Sí, la verdad que sí. Por eso los casos que hemos conversado hasta ahora son bastante interesantes en la medida que son bien heterogéneos y que paradójicamente se corresponden con el marco.

Sí, y lamentablemente... no sé si lamentable o afortunadamente, es por eso que no se puede hablar de un perfil, por esas razones; no sólo por las razones digamos en términos de...

Usted cree que el perfil que da cuenta de los casos....

Yo no digo que biográficamente. A veces es bueno tener digamos un...

La investigación hasta aquí realizada ha realizado asociaciones más que perfiles. Es que la psicología jurídica se tiende al tipo de los perfiles, pero es psicología jurídica, no es psicología clínica, entonces no sirve mucho para el clínico.

A veces ayuda.

La discusión académica justamente reside en si ayuda o no. Eso es lo que yo tengo que ponerme a pensar en el marco de esto.

Yo creo que si hay que calificar algo como, no sé si traumático en realidad, porque tampoco nunca se habló, es el nacimiento de su hermano.

Es algo que quizá ella no pudo elaborar de manera suficiente. Podríamos conversar sobre ello, ya lo hemos hablado, pero en función de esta elaboración o de esta incapacidad de elaborar este nuevo suceso que produce un cambio a nivel afectivo dentro del sistema familiar.

Yo creo que el proceso de elaboración de esa problemática, identificada por Y. con respecto al nacimiento de su hermano, de alguna manera se conjuga y corre paralelo afortunadamente, por un lado afortunadamente me refiero, con su proceso de desarrollo vital; ella sale de aquí cumpliendo 18 años, ingresando a un sistema completamente distinto, ya más adulto, en el cual ella se sentía muy cómoda, sumamente cómoda, había conseguido una práctica, había conseguido trabajar, había conseguido entrar al instituto donde ella quería y se sentía muy cómoda con aspectos más adultos de su vida, tanto prácticos, como lo que ella también podía sentirse identificada con respecto a ello.

Pero claro, eso fue posterior al proceso terapéutico. Pero, podríamos ver que la capacidad de tramitar o de elaborar esa pérdida que implicaba el sitio de ser la única hija ¿no es como contradictorio con el tema de la agresión sexual? O sea, a lo que voy: que quizá eso muestra una dificultad de elaborar esa pérdida en la situación...y también lo que hablábamos antes respecto de la situación, al tema del poder que ejercía Y. sobre su hermano.

Es que insisto, yo no lo encuentro paradójico con el tema de la agresión sexual esta conflictiva con el hermano. Encuentro que está todo, si bien confuso y bien contaminado, en el fondo está como todo bien ligado. O sea, la réplica de lo que es para ella este tira y afloja en el poder, replicar en términos abusivos dentro de la situación de agresión sexual también un poder con el hermano. O sea, como en términos de escalada: mamá-Y., Y.-hermano pequeño y entre medio la conducta sexual. Yo creo que igual, de alguna manera, tiene algún sentido. Y en términos de su conflictiva que este hermano hubiera nacido y le hubiera quitado el puesto, o sea ¿qué más humillante, qué más en el fondo rebajar a la persona, romperle todos los límites, quebrantarle toda la moral y la voluntad, de someterlo a una situación sexual a un niño de 5 años?

Donde la persona activa era ella y la actividad estaba puesta en el hermano. Ese es el punto, que quizá adelantándome un poco en lo que queda, pero vinculándolo también, el punto de la agresividad y de la actividad que se manifiesta acá, en estas circunstancias, en donde la sexualidad, que quizá en otro lado se muestra muy ambivalente, aquí se muestra ligada a una situación de posible tramitación del poder que ella recibe desde fuera, al cual se somete, por un lado, y por otro lado a la pérdida de su sitio, en el fondo una pérdida de carácter narcisista por llamarlo de alguna forma, en la medida que ella pierde un sitio que lo tenía adquirido en virtud del nacimiento del hermano. Y eso, que se puede... Quizá otro chico lo tramita mediante la agresividad contra otros, ella lo tramita o lo intenta tramitar, o al final tiende a cometer una agresión sexual. Esa es en el fondo la idea que podamos, no ahora, en la extensión de la tesis, tratar de comprender. Y yo no sé si eso se logró trabajar en sesión, o se vino algo a la idea. Porque usted lo vincula; claramente vincula todo este escenario familiar con el tema de la agresión.

No, no soy yo; ella lo vincula.

¿Ella lo vincula?

Ella lo vincula, sí. Esa es su explicación final, esa es la significación que ella le da a la agresión.

¿Podemos profundizar en eso?

Es que no sé qué más voy a profundizar en eso, porque creo que ya te lo he dicho todo con respecto al tema, no hay nada en el fondo que me esté guardando en el tintero, y nada que tenga en el recuerdo inmediato; es más de lo mismo, de lo que he hablado: la conflictiva con su hermano, el nacimiento de su hermano, como en el fondo ella califica muchos celos,

mucha envidia, como ella en el fondo califica que este hermano viene aquí a quitarle un puesto que es bien merecido por ella, que en el fondo eran 10 años, son 10 años y ella pasa a ser una persona que ella recuerda mucho, que al hermano lo mecía, al hermano le cambia los pañales, o sea, pasa a tener como un rol en términos de rutina bien materno también.

Y esa es la comprensión que ella le da.

Ella le da esa comprensión, ella termina dándole esa comprensión al final.

Ahora, para ir cerrando, me gustaría que profundizáramos respecto al control de impulsos. Porque es evidente que es un tópico que hay que tocar en este tipo de situaciones. ¿Qué me puede decir, primero en términos generales, respecto al tema del control de impulsos que tenía Y.? ¿Cómo veía eso dentro de sesión por un lado y también dentro de lo que le relataba que sucedía fuera de la sesión?

Yo no veía que la Y. tuviera grandes antecedentes, o sea, que tuviera antecedentes de tener desregulación en el área que por lo menos en las intervenciones que acá yo considero: en el área emocional, conductual, interpersonal, cognitiva, pero como te iba diciendo antes, de a poquito ella sí fue manifestando más desregulación, el hecho que haya mantenido relaciones sexuales con un chico al día siguiente de conocerlo, sin un mecanismo de autocuidado ya era parte de un descontrol, que ya incluso no tenía un asidero, no tenía un nicho con respecto a una etapa evolutiva más inconsciente, más irresponsable ¿me explico? Que por lo general es más atribuible a, no sé, 14, 13, 12 años, estás hablando de una chica que ya tenía 17.

Entonces ahí quizá podría darle un sentido a ese tipo de conductas impulsivas o disruptivas, en el sentido que quizá tenían un contenido como de mensaje; hay gente que interpreta o señala que los intentos suicidas no cometidos por muchos adolescentes son en el fondo un mensaje ¿aquí podríamos hablar de eso, o que usted pudo observar ese tipo de situaciones en Y.?

Mira, a mí la verdad una de las cosas de la pega, que odio de la pega de los psicólogos, de mi trabajo, es tener que interpretar ¿ya? Pero si hubiera que hacerlo, yo creo, y que también se conversó con la Y., es que tenía que ver con un tema de adolescencia tardía y como toda esta cosa restrictiva contextual que tienen muchos de los casos que son en familias tradicionalmente bien constituidas. Uno ve acá que las situaciones de abuso intrafamiliar ocurren solamente en dos tipos de contextos por lo general: cuando la familia es muy restrictiva con los hijos y no les permiten hacer nada, no les permite salir, no les permite ninguna cuestión; o cuando de repente la paternidad es un “laissez faire” pero impresionante, que todos hagan lo que quieran, no hay autoridad aquí, como democracia absoluta y ni siquiera democracia, reina la anarquía en la casa, anarquía en todo tipo de cosas. Entonces yo creo que aquí la Y. ve un poquito, un atisbo de libertad en su vida, en el que se va a veranear con una tía, a este lugar en la Cuarta Región, sin mamá, ve donde puede tomar ciertas decisiones por sí misma, entonces de alguna manera se suelta, se relaja, y hace lo que en el fondo de alguna manera es lo que ella realmente quisiera hacer, como liberarse, descontrolarse, desordenarse un poco, porque estamos hablando constantemente

de una chica en el fondo, yo te digo, por lo general ella tenía un comportamiento sumamente adecuado.

¿Consumía alcohol, drogas, cosas así?

No, nada. Vulgarmente hablando es una chica súper bien portada (sic), sumamente bien portada, no se le despeinaba, no se salía de ningún límite en cuanto lo que era...

Entonces, quizá no era una forma comunicacional, no había utilizado una intención de comunicar. Poniendo ejemplos para que pueda comprender la razón que estoy dando: por ejemplo las fugas adolescentes, cuando se van los chicos de la casa, o ver los cortes que a veces se dan que muestran, que también es una forma de tramitar la angustia, pero sí a veces son un mensaje hacia otros. ¿Aquí podríamos hablar de que había un mensaje hacia otros?

Podría ser, sí, perfectamente. Es que yo creo que ahí uno normaliza. Lamentablemente eso es lo que ocurre que uno empieza a normalizar.

Porque también puede ser lo contrario, no hay mensaje, simplemente...

Puede haber mensaje, como que no. Eso forma parte de la interpretación de la persona que está viendo el caso

¿Y ella no le dijo nunca explícitamente que estos actos, los pocos actos que ella realizó en ningún otro sentido?

No.

Quiero tocar un tema para terminar, que usted le hizo alusión anteriormente, respecto a la perversión. Primero me gustaría que me hablara como libremente al tema de la perversión en este caso. Porque los intentos de solución frente a una situación es como bien específica, es decir, como que al parecer es un intento de tramitación de un conflicto bien perverso que es abusar de alguien. No sé si podría playearse un poco más respecto a ese tema.

Es que cuando yo hablo de lo perverso es empezar, es como un proceso de inducción, que por lo menos a mí, personalmente me ha ocurrido trabajando en estos casos. Y yo creo que esto es lamentable, porque ocurre en situaciones... yo he hablado con otros profesionales y es como esta lógica paternalista que ocurre en los profesionales cuando trabajan con víctimas de abusos sexuales, que empatizan tanto, como que atribuyen todos los aspectos maternos, emocionales de su persona, de su persona-persona o persona-psicólogo en este niño, en pro de protegerlo hasta los límites más extendidos. Y aquí inductivamente ocurre un proceso sumamente contrario, yo siempre he sido de la lógica primaria que lo que le ocurre a un niño en una sociedad es responsabilidad de la sociedad entera, y sea que este niño haya cometido una conducta abusiva, o una conducta delictual, o haya sido víctima de algo. También entiendo que la lógica y la dinámica de ser víctima y agresor, no es una lógica ni una dinámica unilateral, es decir, para que haya un agresor debe haber

necesariamente una víctima y si yo como padre de esa víctima no puedo culpabilizar de todo al agresor, también debo hacerme responsable de lo que yo he educado en mi hijo, qué estrategias no he educado, que he dejado de hacer y qué he hecho de más para que este niño haya entrado en esa dinámica de haber sido víctima; porque seguramente algo en ese niño no pudo defenderse, no pudo optar por otra opción que subyugarse a esa relación. Entonces lo perverso aquí, como profesional y como persona es terminar entendiendo algo que de alguna manera tu corazón te dice “no tiene comprensión”, no la tiene. De verdad es como, muchas veces mucho de mí dice: “oh no, esto es como realmente incomprendido”, entender que hay hermanos que tienen hijos entre ellos, casos de niños que han sido abusados toda la vida por un padre y que vienen, que tienen que venir aquí obligados por el tribunal, con causas resolutorias, incluso de hasta 80 bis, porque abusaron de otro niño en la red SENAME, y en el fondo una va viendo con el niño, va conversando y el niño termina diciendo que fue obligado por el chico de la otra habitación a abusar de este niño. Terminas entendiendo unas situaciones que realmente tu juicio valórico y personal no te lo permitirían en ningún otro modo. Y yo encuentro que eso es central en una lógica perversa, institucional y pública también, porque esto está ocurriendo a nivel mundial, a nivel de nuestro país, está ocurriendo, cada vez son más altos los porcentajes de adolescentes que abusan de otros niños, cada vez está aumentando.

Y en ese caso, ¿Cómo lo podríamos ver con Y.?

En ese caso lo perverso es justamente entender que Y. no encontró otra forma de manifestar, en esta significación que yo te hablaba antes, que es su propia significación; primero tener que entender su propia significación, primero tener que rebajar los niveles de comprensión, de interpretación y de las hipótesis y decir “ya, ok, ok, lo acepto”, como terapeuta uno también tiene que entrar en esa dialéctica de aceptación y cambio, uno tiene que saber cuándo es el límite de dejar de intervenir para cambiar y cuando es el límite de empezar a intervenir incluso con uno mismo para aceptar. Y aceptar en el fondo la significación de ella, que ella no encuentra otra vía de comunicación más para manifestar estos celos, esta envidia, esta dinámica abusiva de poder digamos jerárquica entre la madre y ella y el hermano, todo esto contaminado que te hablaba antes, y del cual ella termina abusando del hermano.

Esa es la significación que ella le terminó dando.

Esa es la significación que ella le termina dando, entonces en un momento yo le reflejo “pero Y...”, incluso hasta me tengo que usar como contingencia, diciéndole en el fondo lo que esto para mí también significa, escuchar.

¿Y qué le dijo ella en ese momento? Porque en el fondo es interesante conocer cómo reaccionan ellas frente a alguien que, terapeuta y todo como lo conversamos ayer, igual es una autoridad, quizá en el sentido romano, de *auctoritas*, no de poder, sino que de autoridad en el sentido de que alguien a quien uno le reconoce cierta superioridad intelectual, no necesariamente con el puño de la espada, o sea, la diferencia clásica entre el *imperio* y la *auctoritas*. Entonces ¿cómo ella reacciona frente a eso?

Sorprendida y haciendo síntomas, porque Y. era rebuena para hacer síntomas acá, entonces empezaba como a angustiarse, se empezaba como a ahogar, “es que estoy tan encerrada aquí”.

¿Síntomas conversivos?

Se empezaba a poner muy nerviosa, y yo le decía: “listo, vamos, tranquila, agarremos las cosas, deja tu mochila acá y nos vamos para afuera” y caminamos por todo el centro, caminamos, caminamos, y seguíamos conversando del tema, pero en el fondo para mí la explicación, no la explicación, sino que la pregunta y la interrogante siempre que queda ahí sin resolver es justamente “pero como no se te ocurrió ser indiferente con tu hermano”, o sea, conozco miles de familias que tienen hijos con esa tremenda diferencia de edad, en la que el hermano mayor y el hermano chico no tienen ninguna relación; lo cual no encuentro sano, pero es otra forma más de manifestar digamos, esa emocionalidad con respecto a la llegada de ese otro hermano, una forma alternativa y que por lo menos no es tan terrible como abusar de él sexualmente, a mi juicio.

No sé si algo más me quisiera comentar respecto a este punto. Alguna otra reflexión que se le venga a la mente, algún material clínico que quizá haya aparecido. Le doy un poco más de libertad para que usted me manifieste lo que estime que puede contribuir a comprender un poco más la temática que estamos conversando.

No. La verdad es que no.

Entonces al parecer, le encontramos sentido al acto, tenía como un sentido.

La mayoría de los chicos terminan dándole un sentido, una significación. Más que sentido es una significación, un relato, es más constructivista.

Pero al principio... ¿o se escribe retrospectivamente o usted estima que lo tienen, pero que no son capaces de ponerlos en palabras?

No. Puede ser.

Bueno, entre otros ese es un trabajo terapéutico que completar. Entonces ¿esto podríamos estimarlo como un acto perverso, o como un acto impulsivo por llamarlo de alguna forma?

Yo creo que más impulsivo que perverso, yo creo que sí.

Pero por más impulsivo que sea tiene un sentido y una forma como de comunicar al parecer. O de elaborar un conflicto que no podía resolver mediante otras vías, o tramitar mediante otras vías. No sé si he interpretado bien sus palabras.

Esa era mi impresión, porque cuando trabajamos el ítem de habilidades interpersonales, de cómo resolver cierto tipo de conflictos, las alternativas que ella tenía frente a ellos, eran bien limitadas.

¿En general? ¿Y la capacidad de simbolización y tramitación frente a esos conflictos entonces era limitada también?

Como bien... como al final terminando con una sola alternativa, o si no era otra, pero no encontraba otro espectro más amplio de lo que ella ofrecía, siendo que ella era una chica bastante grande.

Y no tenía problemas cognitivos

No, para nada, para nada.

Bien, para terminar, una pregunta bien específica respecto a los síntomas ¿Qué otros síntomas tenía? Que lo conversamos ayer bien tangencialmente, pero aparte de lo que usted me acaba de señalar...

Eso, eso era lo que ayer yo le hablaba era el tema de la comida ¿se acuerda?

Sí, sí.

Es un tema más ansioso, pero yo recuerdo que aquí muchas veces cuando se tocaba el tema de la situación sexual ella aparecía relatando ese tipo de síntomas: “oh no, me estoy ahogando”, “me siento demasiado encerrada”, “este espacio físico es tan feo, me gustaría que fuera distinto”.

¿Algún síntoma depresivo que haya reportado?

No. No.

Otras cosas que son mucho más específicas que en la ficha posiblemente no aparezcan. ¿Ella realizó algún tipo de conducta... no, esa fue la única persona a quien abusó, a quien agredió... la estrategia de victimización cual fué (de ella)? ¿Lo pudieron trabajar?

¿La Estrategia de victimización con G.? ...

¿Hubo obligación física, seducción?

Yo creo que fue más en términos de obligatoriedad. Aparte que fueron como 3 situaciones extras.

Sí, ¿cuánta cantidad...?

4, o sea, 4... en el fondo 3 aparte de la que termina descubriéndola la mamá.

¿Y la conducta abusiva siempre fue la misma, sexo oral?

Sí, parte de menos a más. La primera era que le tocara los pechos y de menos a más. La segunda era que le tocara la vagina. Y después la tercera y la cuarta era que le practicara sexo oral.

No, no había seducción ahí, no había un tema como lúdico, de juegos sexuales que se da en otro tipo de estrategias, en otros casos. Esto yo creo que era más obligatoriedad, era como una orden y el niño listo, decía sí.

El contexto en que se produjo la agresión es cuando ellos estaban solos y la niña cuidando al chico.

Sí, en la casa. Siempre fue en la casa. En las tres primeras ocasiones... ah, esta parte no la recuerdo... Parece que ellos siempre estuvieron solos y en la cuarta la mamá recién había llegado a la casa.

Sí, si me acuerdo que vi la ficha. Subió y los encontró.

Eso había sido.

¿Ya sabemos la reacción de la familia y la reacción de la comunidad al abuso, el colegio?

No, nadie sabía.

¿La familia tampoco?

No.

Hasta ahora.

Sí.

¿La reacción institucional, las policías, el ministerio público?

Yo creo que fue una reacción mejor de lo que uno suele escuchar, bastante mejor. O sea, no era tan traumática, porque yo he escuchado unos relatos en que llegan los Carabineros, llega la Policía, agarran al niño, se lo llevan y lo tratan mal incluso y lo tienen que ir a ver a un C.T.D momentáneo, mientras al día siguiente lo llevan al Tribunal.

¿Victimización secundaria entonces?

Sí, por supuesto. Fue una situación que no pasa en vano ante su vida emocional el haber tenido que ir a audiencias, el tener una situación judicial como esta.

Quizá hay cosas que no cuente en la ficha, por eso son cosas como bien específicas. ¿Intervención médica, psiquiatra? ¿No?

No

¿Institucionalización?

No.

El dispositivo médico solamente interactuó, en términos de salud general, ginecológica.

Sí.

¿La única intervención psicosocial, fue la de acá?

Sí.

¿Edad de inicio de las agresiones?

...

No se preocupe, si está en la ficha, yo lo veo después.

Yo pensé que tenía 15, no estoy segura. Esto había ocurrido...

No se preocupe, después yo lo voy a buscar. Igual tengo que hacer una buena revisión de la ficha. Era solamente para saber ahora.

Terminamos, le quiero dar las gracias por la entrevista.

ENTREVISTA CASO N°2 (M.)

Me interesa que me diera una caracterización general en detalle respecto a lo que usted pudo ver en la adolescente.

Bueno, lo que pude ver yo respecto de la adolescente es que en términos de la vivencia, en particular, había vivido muchas historias de negligencia, abandono, maltrato. Vivencias que tienen que ver también con una erotización temprana. Ella muy fragilizada.

¿Cuántos años tiene y cuántos tenía cuando ingresó en términos cronológicos como ordenando un poco?

13 años al momento de ingresar... 14 años, tendría que ver la ficha la verdad, pero aproximadamente.

Esta niña en particular con muy bajo control de impulsos, muy como una emocionalidad actuada y con abandono parental. Son padres que en su momento no pudieron hacerse cargo de sus derechos, situaciones más básicas. Lo que yo puedo observar es que son niños que, bueno, esta niña en particular, igual eran niños que estaban en hogar o estaban en centro de tránsito diagnóstico, una situación ahí donde las visitas a la casa eran los fines de semana porque los padres no podían otorgarles el cuidado que ellos requerían.

M siempre llegaba desde la sobrevivencia, con mucha hambre, con muchas ganas de comer, muy en el espacio con intentos de transgresión de los límites, con formas como más evitativas para poder trabajar.

Respecto de su tipo de organización, rasgos de personalidad, me parece... tendríamos que cotejar en la carpeta... que M tenía tendencia a una relación más libre, lo que daba cuenta de mecanismos defensivos que eran más disociativos, más primitivos, con un sentido de realidad un poco distorsionado con respecto de...

¿No perdido pero...

No, no perdido, pero más distorsionado y un juicio de realidad más instalado con una integración y una imagen del recuerdo normal, instalada también pero con una forma de vincularse que iba más de la devaluación a la idealización.

¿Oscilaba la visión de sus objetos cercanos entre todo bueno-todo malo?

Claro, por las historias de abandono, o sea, una forma de defenderse con un ambiente que había sido altamente rechazante para ella. Ahora, respecto del riesgo de reincidencia, los factores que contribuían para poder a lo mejor aumentar el riesgo de reincidencia era la dificultad de hablar del tema con el género masculino. Con el género masculino había más dificultad de poder conversar del tema ya que la evidencia en general de este caso en particular es que hay construcciones del género que son bastantes rígidas respecto de los roles de la mujer.

Respecto de la agresión sexual o la práctica abusiva sexual, tendríamos que revisarlo más fino por que se superponen los casos de las niñas en este momento, pero era condición la dificultad de poder responsabilizarse y poder generar una atribución respecto de lo que le pasaba. Yo creo que eso era parte de...

¿No había culpa ni vergüenza?

Había presencia igual, por eso creo que esa vergüenza, esa dificultad, estaba puesta en no querer hablar la situación por el factor género en la atención. Le costaba más hablar con un hombre, con un varón, perdón, le costaba más.

¿Algo más que quiera hablar en aspectos muy generales?

Esta no es la carpeta, pero... voy a buscar la carpeta.

Esta niña M estuvo institucionalizada desde los 6 años, que ingresa al CTD. Es una situación de extrema pobreza y con presencia de violencia intrafamiliar.

¿Victimización sexual?

Ese antecedente te lo doy altiro. Lo que hubo: víctima de negligencia de cuidados parentales y marentales, lo que te comenté al principio; víctima de maltrato físico por parte de los padres, víctima de maltrato psicológico y testigo de violencia intrafamiliar en su primer infancia. Es una niña que tenía una situación proteccional activa en el momento que llegó allá y logra establecer un buen vínculo con el centro.

Al momento de las primeras entrevistas, siempre como que mostraba entre un deseo, una necesidad de mostrarse y un deseo de ser tomada en cuenta. Como te señalaba recién, había poco continente emocional y generaba relaciones idealizadas con respecto a los pares, idealización-devaluación, que son mecanismos defensivos que tienden más a organizaciones de carácter más límite.

Al mismo tiempo, el estilo relacional que ella tiene es desinhibido dependiente con su entorno más próximo, lo que al momento de la evaluación yo siento que la pone más en riesgo respecto de medios que son más permisivos porque una niña que está en una situación de institucionalizada el salir a cualquier otro espacio y buscar aquello que no le había sido concedido, que era cuidado, la hace mostrarse o vincularse rápidamente con cualquier otro adulto de tipo libre, lo que podía llevar a que se aprovecharan de ella.

En el fondo, lo que hace ella es vincularse con niñas que son más pequeñas. Eso es un rasgo importante, porque es generar relaciones con más pequeñas por tanto tenemos una situación de riesgo respecto a una realidad práctica abusiva sexual. Entonces, dentro de sus rasgos de personalidad, se muestra bastante dependiente, impulsiva, exhibicionista y con inmadurez afectiva. Logra tener algún contacto emocional interno, siempre y cuando...

¿...interno?

Logra mostrar su mundo interno, decir lo que le pasa, pero lo puede hacer solamente cuando se siente segura en el espacio de intervención. El espacio tiene que ser cuidado, porque tiene como dificultad de hablar de sí misma.

Anticipándome un poco al punto, porque ésta igual es una pauta semi-estructurada... ¿Los conflictos, cómo los manejaba? ¿de manera más externalizada? ¿Externalizaba mucho?

Externalizaba los conflictos y (tenía) una forma más bien impulsiva de resolverlos.

¿A nivel cognitivo?

Había alguna dificultad, normal-lenta digamos. Se puede explicar desde la deprivación cultural que ella tenía, porque no hubo estimulación (...)

Ahora, respecto de su desarrollo moral, su desarrollo moral se encuentra en una fase anterógrada porque la responsabilidad de los malos actos no se realiza porque pueden ser castigados, sino para poder satisfacer el mundo de ella. Esto lo que hace, como es anterógrado el desarrollo moral, las cosas no se hacen, o sea, los malos actos, la transgresión de la ley, no se hacen porque tiene consecuencias que te pueden llevar preso o te pasa algo en esa esfera, no porque estás lesionando el bien de otros y eso hace que al momento del diagnóstico la empatía sea más baja.

El peligro del castigo, más que una reflexión respecto al daño producido por el otro y las consecuencias que en el otro se producen respecto al propio actuar, como que se basa más que nada en el temor al castigo, es como muy infantil.

Por supuesto, así tal cual como tú lo señalas.

¿Algo más que me pueda decir como en términos generales, como lo que se le venga primero a la mente? Lo que me gustaría es que hiciéramos un trabajo más de asociación libre, por decirlo de alguna forma, por lo menos en esta primera parte.

Que igual se puede trabajar con ella, ha tenido buena adhesión al tratamiento. Era una niña bien... que no causaba el rechazo en lo personal como interventor, que puede producir una patología psicológica más grave, que al momento de la intervención yo en lo particular he sentido cierto recato o rechazo que desde este lugar se trabaja mucho la construcción de los vínculos.

O sea, el dispositivo médico-psiquiátrico como que no son muy partidarios de ocuparlo en estos casos.

A ver...

Al parecer el trabajo está como en la construcción de nuevos vínculos y no apelar al dispositivo médico-psiquiátrico.

Se utiliza porque la forma de intervenir es compleja, entonces se utilizan esas herramientas.

¿Pero solamente como emergencia?

Es parte de la mirada completa respecto de los casos. Tiene que ver con la dimensión diagnóstica, pero dentro de la intervención el vínculo es un dispositivo de trabajo también. Desde ese punto de vista, el vínculo lo que permite digamos, es un facilitador y como un pavimentador de camino para poder realizar el tratamiento. En ese sentido no había dificultades en el vínculo pero el vínculo tenía que ser trabajado desde el cuidado, desde el cuidado del otro, no desde elementos que fueran como más delimitadores o sancionadores, sino más bien contensivos, tratando de usar la contención del otro.

Tómese su tiempo si quiere para revisar la ficha un poco más, no hay problema, después seguimos con las preguntas. Ningún problema.

Ahora...podemos construir 3 tipos de factores, tenemos los factores de riesgo y los factores protectores en la práctica abusiva.

Dentro de los factores de riesgo se encuentra que fue víctima de negligencia de cuidados paternos y maternos deficitarios, víctima de maltrato psíquico por parte de los padres y víctima de maltrato psicológico porque fue testigo de violencia intrafamiliar en su primera infancia.

Dentro de los factores protectores, que podrían ser factores que contribuyen a la disminución de una nueva ocurrencia de la práctica abusiva sexual: la situación protectora activa, que se encontraba escolarizada y que establece un buen vínculo con el centro, y asumiendo en parte las consecuencias de sus actos. Se da cuenta que está en el centro por algo que fue inadecuado, como mínimo.

Respecto a su situación de vulneración de derechos, fue víctima de maltrato físico y psicológico por parte de sus padres biológicos. Entonces, la hipótesis de trabajo que generamos sería que a nivel familiar relacional se observa el sistema familiar donde la violencia es parte de todas las narrativas relacionales y a nivel individual presenta mayor soledad emocional ella, gatillando que la organización del poder sexualizado como una forma de poder resolver su conflicto interno.

Ahora ella estuvo en el (17:36), es bastante el contexto... es bastante extraño, difícil y al principio tenía un alto riesgo de reincidencia.

Ya. ¿Te parece que vayamos a las preguntas más específicas para tener un marco más general que ha sido bastante productivo?

Dale.

¿La impresión clínica de la adolescente al momento de llegar?

¿A qué te refieres con la impresión clínica? Para yo tenerlo...

La verdad es que en primer lugar, como un examen mental clásico formulado y luego la apreciación subjetiva a partir de la resonancia afectiva que le producen la actitud que tiene ella en sesión (...) La organización del espacio psiquiátrico tanto examen mental por un lado...

Mira, dentro del examen mental...

Clínicamente hablando.

La niña tiene comportamiento presente, tiene cierta flexibilidad en el razonamiento. Como te señalaba recién, la integración del yo estaba conservada. Yo uso el diagnóstico con un modelo más que inmediato y desde ese lugar podría clínicamente estar situado más en este estadio de la organización que tiende algo más límite, por las situaciones de vulneración, como la única forma de defenderse es la devaluación-idealización.

Esta niña, la madre nunca la iba a ver, nunca la sacaba, le prometía y no llegaba, pero ella siempre tenía idealizada a la mamá. Con ese intento en algo reparaba su mundo interno, porque devaluar a la madre es devaluarse a ella misma, más en la situación de abandono en la cual estaba. Había mucho soledad emocional, era una niña que se sentía solita en el mundo. Entonces, buscaba a los pares de las casas del CP para tener vínculos más confiables y seguros para ella.

Es bien triste la historia de ella, o sea, podemos hacer un diagnóstico claro, respecto del psicológico psiquiátrico, pero tú dices que no corresponde la contratransferencia, pero yo sí te puedo decir que había ciertos elementos que a mí me generaban como una situación de mucha desprotección por parte de ella. El mundo no había estado disponible. Eso es bastante triste.

Es una pauta semi-estructurada, usted puede añadir todo lo que estime conveniente a las preguntas que yo realice, no se preocupe y tenga la libertad de decir lo que usted estime conveniente, Don Salvador, no hay problema.

Ahora es importante que nosotros, el trabajo que hicimos, fue un trabajo de vinculación y tratar del vínculo que yo pudiera generar cierta confianza con el otro, cierta delimitación de los espacios. Comíamos cosas con mucha hambre, muy como voraces desde el horario, pero desarrollándose la intervención y se puso como más animosa. Empezó a compartir más las cosas, la comida, los alimentos. Empezó a mostrar un sentido del humor bien desarrollado, buena para la talla siempre. Tuvo una mejora en sus habilidades sociales.

Ahora, yo creo que ella se sostenía mucho desde la relación con sus pares. La relación que lograba establecer con los pares, sobre todo en el CP. Ahí no había dificultad para relacionarse con otros, si bien estaba aislada emocionalmente, con la sensación de soledad emocional que le producía la evidencia no elaborada del abandono, lograba establecer vínculos con sus pares.

¿No perdió el lazo social entonces en ese sentido?

No, no perdió el lazo social y eso es bastante importante.

Ahora, la actitud en las sesiones realizadas, ¿Cuál fue la actitud que tuvo con usted?

Costaba centrarla para el trabajo. Había que hacer toda una preparación, recibirla en un espacio cuidado, comer algo, generar un espacio más lúdico a lo mejor y después la intervención. Así se podían trabajar ciertos temas, después la tensión bajaba y se hacían otras cosas.

En general, como atendemos en dupla, lográbamos dar una contención a ella. Lográbamos contenerla y ella lograba...

¿Colaborativa?

Yo siento que se resistía y después cedía. Había que hacer todos unos elementos, unos encuadres para poder...

¿Era muy difícil eso, contactar?

A veces era difícil, había que emplear harta energía para poder contenerla.

¿Había una sexualización, una erotización dentro de la sesión?

No, no que yo haya vivido por lo menos.

Hemos esbozado un poco con respecto a lo que usted me ha comentado respecto de ella pero podemos profundizar un poco más en ella quizás haciendo una pequeña... no sé si anamnesis, pero una pequeña revisión biográfica de lo que ha pasado M por su vida.

Mira, M es la mayor de 4 hijos, F de 13, C de 10 y D de 7. Nació en el mismo lugar que sus progenitores. Tiene 44 el caballero y la señora tenía 47. Por línea materna cuenta con 2 hermanas mayores, E de 21 y M de 19, con las cuales no mantiene ningún tipo de contacto. Siempre la socialización familiar se caracterizó porque no tenían condiciones de habitabilidad, con constantes cambios de domicilio(...). Lo que hacía que siempre estuviera en una situación de extrema pobreza. El padre consumía alcohol y había violencia intrafamiliar por parte del padre hacía los hijos, entre ellos a M. Fue víctima de maltrato físico leve y psicológico por el tema de la violencia conyugal. En este contexto de desprotección M y su hermano F comenzaron a presentar conductas agresivas hacia sus pares, madre, padre, adultos y ahí es cuando es ingresada al sistema residencial y de protección del Sename. El 2002, M tiene 6 años de edad e ingresa al CTD (...). A los 8 años de edad está en la residencia de niñas (...). En Octubre del 2010, al CDT (...) por presentar conductas sexualizadas y abusivas en contra de niños menores que ella y ejercer elementos de agresión física.

Esos son los antecedentes que nosotros manejábamos a nivel de su historia. Hay como más dificultad de poder acceder a la historia, porque como son niños que han estado institucionalizados y los padres no participan de los procesos, es la historia que pueden contar ellos y que se puede recopilar, recabar de la red.

Lo curioso es que ella manifiesta no haber tenido relaciones sexuales nunca.

¿Alguna confirmación a nivel ginecológico?

No, no tenemos confirmación, sino desde el relato de ella. Esto de las conductas erotizadas, su manifestación de búsqueda de contacto con el otro, esta relación sexualizada para poder controlar su mundo más interno.

Ahora, ¿Los pensamientos y sentimientos relacionados a su historia vital? Posibles sentimientos: Impotencia, soledad, abandono...

Mira, es que en esa experiencia o vivencia es que operan los sistemas defensivos. Ella idealiza al mundo, idealiza a la mamá, la idealiza completamente. Siempre tiene la esperanza que la mamá se la va a llevar, es una mamá que aparece con características fantásticas y que en lo real, en lo concreto, no era así porque había abandono por parte de ella. No era suficientemente cuidadora la mamá pero ella la veía como más protectora. Ya desde ahí era más difícil la entrada porque ese mecanismo estaba muy instalado. Entonces, en parte del tratamiento no alcanzamos a resignificar tanto la historia, porque estábamos en esto de la vinculación con ella y tratando de que no realizara una nueva práctica abusiva sexual desde el control externo, como mostrar algunos elementos que la pusieran en riesgo, mostrándole esta dificultad de la simetría de poderes.

Bueno, el poder lo vamos a tocar un poco más adelante, de hecho es un acápite aparte dentro de la pauta de la entrevista. ¿Soledad, impotencia, abandono? ¿Existían esos afectos?

Sí. Soledad digamos porque...

¿Cómo se manifestaban y trataba de lidiar y de tramitar esos sentimientos?

Lo hacía desde los impulsos en verdad, porque no había ningún contacto emocional tampoco tan... si no, se derrumbaba. En el fondo, la idealización opera como una forma de mantener fuera de la conciencia los elementos que son más dolorosos para ella, porque si no se derrumba. Por lo tanto, la forma de enfrentarlo es desde ese lugar.

Vamos a hablar un poco de estos actos, del acto en sí. No sé si usted conoce la nomenclatura un poco más psicoanalítica respecto de la diferencia entre acting out y paso al acto, donde el acting out tiene un contenido de mensaje frente al otro y el paso al acto no tiene ese contenido de mensaje. Mi pregunta es si...

Para clarificar, ¿El acting tiene que ver con algo más desde los impulsos, no?

Ambos, o sea, da cuenta de la limitada capacidad de simbolización y poder como

elaborar los estímulos tanto positivos como negativos que el aparato psíquico no es capaz de lidiar. La pregunta...obviamente no voy a entrar dentro del marco teórico psicoanalítico, quizás usted no adhiere a ese marco teórico, pero la diferencia grande, que es importante desde el punto de vista clínico, es que si se entiende el mensaje o no al otro. Esa es la clave. Si hay un mensaje al otro.

Sí, sí, claro que hay un mensaje al otro. Hay un mensaje que tiene que ver con la falta de cuidado, la búsqueda del contacto y el afecto. El generar asimetría de poder tiene que ver también con cómo ella se vivencia, como más chica, o sea, claro, tiene un mensaje.

¿El mensaje a quién iba dirigido, por ejemplo?

No sé a quién va dirigido específicamente, puede ser a los cuidadores que la abandonaron como al sistema que son los otros significativos que ella tiene. En el fondo, yo hago esto porque busco cariño, porque busco afecto, porque en mi abandono no quedé bien subjetivizada ni bien delimitada en la conformación de mí. Yo creo que va por ahí.

La pauta no tiene que ir necesariamente ordenada. Estamos en el tema del paso al acto, mejor entramos en esto de inmediato. Hay un posible paso al acto, una tendencia a la acción en M. Como que había una tendencia a la acción en comparación a otras chicas, como que podemos afirmar eso.

Sí.

La capacidad de simbolización entonces.

Es baja la capacidad de simbolizar porque no hay un momento de anclaje simbólico que le permita desplegar un discurso para poder resignificar su propia historia.

A eso sumémosle que en lo cognitivo también...

Claro, entonces los actos van apareciendo como receptores, como una expresión de lo que ella puede dar en el momento.

Usted me ha señalado que la tramitación de la agresividad también la hacía a través del acto.

Claro, de forma más impulsiva. No había una reflexión, sino que se actuaba, como una tendencia más a actuar los afectos más que de vivirlos y poder señalarlos.

Ya vimos que el acto es una forma de comunicación hacia el otro. Estábamos hablando que al parecer es contra el sistema o contra los cuidadores. El acto, ¿Tenía algún sentido?

Mira, yo creo que el acto también a nivel de fantasía podría traducirse como que yo hago esto también y salgo del sistema. Como me mando una embarrá, me mandan de vuelta a la casa.

¿Como manipulador eso?

Claro, como un elemento transaccional. Yo hago esto y me voy para la casa.

Volviendo al tema del sentido del acto cometido, de los actos, incluyendo el abuso. Quizás nos estamos saltando algunas preguntas pero si ese abuso como acto, no sé si podemos clarificarlo como acto en estas características puede tener un sentido.

¿Tú dices un sentido para ella?

Sí.

Lo que yo tiendo a pensar es que en este acto que era con niñas chicas y esta niña empezó la institucionalización como a los 6 años...

¿A vivir?

La institucionalización, de estar institucionalizada, a estar viviendo en hogares. Yo tengo la impresión de que la búsqueda de contacto con el otro de alguna forma es la búsqueda del contacto y de la invitación del propio cuerpo de ella que no fue lo suficientemente investido de afecto ni de estar suficientemente nombrado. Entonces esto hace que ella busque digamos, que esta expresión sea una búsqueda de eso, porque empezó con niñas más pequeñas, como la edad que tenía ella cuando empezó a estar institucionalizada.

Después vamos a llegar al aspecto de las víctimas, así que no... eso lo podemos ver en la pauta también, si en la pauta aparece toda esa información.

El abuso como posible intento de resolución frente a conflictivas psíquicas como la depresión, la angustia, el abandono. Creo que el abandono lo tenemos ya bastante claro, pero a nivel como más psicopatológico como la depresión y a nivel más manifestación conflictiva como angustia, ¿Se puede como interpretar así el paso al acto o el acting out?

Sí, por supuesto que se puede interpretar así.

Entonces, en general, como que ella los conflictos psíquicos los lidiaba por medio de la acción.

Exactamente, por esta baja dificultad y dificultad para poder simbolizar el mundo.

El acting... a ver, estas preguntas son un poco más teóricas en el sentido de que son interpretaciones posibles respecto a los actos que ha cometido incluyendo la agresión. ¿Usted puede interpretar estos actos abusivos como una manifestación perversa de la adolescente?

No, no porque yo creo que la condición del acto perverso sugiere el conocimiento de una

ley y la renegación de alguien más y en este caso la expresión es una expresión que tiene que ver con algo impulsivo y como la búsqueda o el investimento criminal inadecuado.

Aquí más que la perversión tiene que ver quizás, interpretando sus palabras, con la compulsión posiblemente.

Por supuesto, pueden ser elementos de compulsión a la repetición o la revisión traumática del abandono. Entonces, se va como repitiendo. Como fue abandonada, en el fondo ahí hay como una zona gris o como hipótesis a lo mejor ella fue tocada también cuando tuvo 6 años de edad, pero no pudimos acceder a ese componente.

El abuso abusivo como un posible paso al acto en el entendido de una agresión sin mensaje, que no está dirigido a ningún otro.

Yo creo que está dirigido al otro, está dirigido a un otro, o sea, no es un acto hueco ni vacío.

Continuemos con las otras cosas. Sentimientos y pensamientos vinculados a la agresión relacionados con la adolescente.

Sentimientos... donde...

¿Vergüenza, culpa, existían?

Vergüenza, claro que existía la vergüenza y culpabilidad también.

¿Cómo se manifestaba esa culpa?

Mira, el tema de la culpa en el fondo tiene que ver con que igual había como una dificultad. Reconocía el hecho pero había una dificultad para poder hablarla. Estaba fundida con elementos que tienen que ver con la vergüenza, pero una vergüenza culposa. Yo diría que más que una vergüenza desde lo estético de la acción, es más una vergüenza que tiene que ver con darse cuenta que fue inadecuado lo que realizó. No lograba explicarse el tema por sí misma, no existía una flexibilidad, una reflexión respecto a eso.

No sé si usted tiene algo más que agregar respecto a este tema que hemos tocado ahora.

No, nada.

¿Le pareció clara la entrevista?

Me pareció muy clara la entrevista. Me pareció la entrevista, clara y con los puntos centrales.

Ahora me gustaría que conversáramos un poco respecto a la problemática del poder a la base de la constitución de la subjetividad de esta adolescente y que creo que se traduce en cierta medida en la situación abusiva. ¿Cuál era la relación con el poder en

general de la adolescente? Entendiendo en término foucaultianos respecto a que el poder está en todas partes, en cuanto al que el poder manipula, moldea los cuerpos, modela subjetividades en cada uno de los ámbitos de la convivencia social, en términos de la vida política. La idea tampoco es que entremos en esa discusión pero yo creo que con esa argumentación yo creo que le pude dar ciertas luces respecto a qué es lo que estoy tratando de indagar respecto a ella. La relación con los profesores, con la autoridad, con la escuela, con la policía, con las amistades, porque en todo aspecto social está involucrado el poder. Me gustaría en general y después ponerlo en términos un poco más completo.

Aquí como está el tema del poder en este caso en el abuso del poder, porque de alguna forma el propio abuso de poder vivido como no estaba acreditado internamente, como no estaba elaborado internamente, es proyectado como una forma a otros desde donde ella puede ejercer el poder. Desde ese punto de vista, hay una revisión de las vivencias del poder sobre ella, del maltrato físico pero expresado desde elementos de socialización dentro de los hogares que son bastante erotizados y como una forma de expresión de una composición de la realización del acto que ella misma había vivido, ¿Me explico o no?

Sí. Antes de que usted opine, la frase que me llamó la atención fue: “Ambientes familiares muy erotizados”.

Es que los hogares son erotizados. Los hogares en general están muy erotizados y están erotizados...

¿No hay división de las generaciones?

Hay división de las generaciones, etcétera, pero hay situaciones donde hay transgresión de los límites del cuerpo permanentemente. Son hechos sabidos, hay informes al respecto y estos surgen como expresión de que hay un debilitamiento de la delimitación cuerpo y de la subjetividad. Es como la búsqueda de esa delimitación del cuerpo con los pares. Es parte de la hipótesis de porqué los niños tienen estas conductas tan erotizadas cuando no han tenido vivencias desde una sexualidad traumática ni los han tocado, sino que es como la búsqueda del contacto y dentro van encontrando cierto placer (...) En el caso de M esto emerge como erotización de la sexualidad en la situación abusiva. Más que una situación de frontera está el tema del abuso del poder de sí misma. De controlar al otro desde ese lugar.

¿No había sometimiento entonces? ¿Había un sometimiento al poder? Porque al parecer ella ejercía el poder, tomaba el poder y trataba con eso de lidiar con sus conflictos, pero, ¿Algún nivel de sometimiento frente a un poder determinado?

¿Ella? ¿Si ella se sometía a un poder?

Claro.

Claro, al poder que ejerce la residencia, con los límites, las normas que ellos indicaban.

¿Pero se somete a un poder más que nada vincular o coercitivo más que en términos de que planteamos al moldeamiento de la subjetividad?

Es más coercitivo, porque la construcción del desarrollo moral es más anterógrada. Yo no hago algo porque en verdad me puede pasar algo, me pueden llevar preso o voy a recibir una lección más que porque yo esté lesionando el valor o el bien de otro.

Ahora, esta es una posición posiblemente paradójica, pero manifestaciones de resistencia frente al poder que ella debía enfrentar con el cual debía lidiar, porque también podemos vincular quizás al abuso con eso. Sin anticipar y sin tratar de inducir una respuesta suya, como que me anticipo a unas posibles hipótesis respecto a eso, o sea, el poder siempre genera una resistencia y en esa relación, no sé si hay una relación recíproca entre ambas, empieza a surgir la subjetividad ¿Podemos hablar de resistencia acá? ¿Hay actos de resistencia? y ¿Todo lo que hemos conversado respecto a ella se puede interpretar como un acto de resistencia?

Sí, se puede interpretar como un acto de resistencia.

¿Podría explayarse un poco más en eso? Quizás con argumentos, viñetas clínicas...

Desde el punto de vista de la resistencia, de construir digamos cierto oposicionismo respecto de los límites. Ahí se ve como este distanciamiento con la norma, pero es porque de alguna manera eso delimita el espacio de acción de ella. Ella ve el tema del distanciamiento con su madre más como un castigo más que como una situación de desprotección. Entonces, desde ese castigo el otro me está castigando, o sea, agradece que me estoy rebelando.

Poder, sexualidad y deseo. No sé si... usted me dijo que era virgen, pero dentro de los contactos sexuales que no eran necesariamente coito, ¿Cómo vinculaba esas 3 cosas al mismo tiempo? O sea, como que había una predominancia o había una tendencia de ir a la satisfacción sexual por satisfacer más el poder y el sometimiento del otro.

Es una zona gris esa porque en verdad, esa caja gris nunca pude entrar como a esos elementos, porque siempre tuve la impresión de ella que no era una niña que estaba altamente erotizada, de la forma de llegar, era más bien niña, distinto a otros casos, pero ella era más niña para eso. De hecho, en conversaciones que tuvo con otra dupla que hizo la intervención no había una vida sexual activa ni mucho menos, un interés normal que se tiene a la edad respecto de los pares. Ella estaba más preocupada de volver a la casa, esa era su preocupación principal.

Pero al momento de agredir a chicas jóvenes, ¿No da qué pensar el tema de que ella quería justamente a estas chicas jóvenes por el tema del poder? ¿No le parece...

Perdón, ¿Me puedes repetir?

Estamos hablando del poder, de la sexualidad vinculada al poder. No hemos llegado a ese punto de las victimizaciones de las cuales ella fue protagonista pero al parecer, por

lo que hemos esbozado hasta ahora, la niña agredió a chicas menores de edad, mucho menores que ella.

Sí.

Entonces, quizás el poder no permite en cierta medida como comprender ese tipo de actos, ese tipo de violaciones, no hay explicaciones ni causales pero sí vincularlo a... porque estamos hablando de una persona que no tiene poder en comparación a una persona que sí tiene mucho más poder.

Claro, pero ahí la situación de abuso sí tiene poder.

Exactamente.

Sí tiene poder porque son más chicas que ella, puede controlarlas. Ahí está ejerciendo el poder. Un poder que es más sexualizado a lo mejor, pero es un poder. Quizás la expresión podría haber sido otra, podría haberles pegado.

Exactamente, ese es el punto.

Podría haberlas maltratado.

Quitarles la comida, humillarlas...

Claro, ¿Por qué usa eso como forma de abuso?

Esa es la pregunta que queremos dilucidar.

Eso es una zona bastante gris. Es difícil para mí, porque las motivaciones pueden ser muy diversas, las explicaciones pueden ser múltiples. Ahora, tiendo a pensar que la utilización de la sexualidad como abuso de poder vendría dada de modelos o la socialización dentro de los hogares donde se produce esto muchas veces.

Claro, recordemos un altercado en donde el hombre al final se ve que domina a la mujer por el sexo.

Por supuesto.

No se atribuye quizás a una forma de elaborar una experiencia previa, sino como respuestas más socioculturales quizás.

Por supuesto.

Porque la hipótesis podría ser esa también, o sea, un desvalimiento de poder genera o provoca o gatilla quizás el ejercicio de un poder mucho más vívido por los débiles de los cuales ella era también parte.

Por supuesto.

Hablando de mecanismos un poco más kleinianos como proyección, identificación proyectiva...

Claro, es más identificación proyectiva en este caso.

¿El poder con las relaciones familiares de la adolescente?

No tengo mucho acceso a la familia. Lo que pasa es que la familia (52:48) está con los antecedentes de la (52:54).

Ya, ¿Cómo fue la información que a usted le llegó?

A través de la web, a través de la propia gente del CTD, a través de ahí, del juzgado, de ahí tengo los antecedentes familiares.

Porque había relaciones de poderes por lo que usted describió antes, que ella fuera agredida, fuera...

Por supuesto, se ejercía un poder, el poder maltratante sobre ella. Desde lo físico y la presencia de situaciones abusivas.

¿Algo más que quiera agregar a eso en forma particular?

No, eso es.

¿El poder y las relaciones con instituciones y dispositivos, incluyéndolo a usted?

¿Cuál es mi opinión?

Claro. Carabineros, fiscalía, colegio...

Yo siento que en general estos niños, niñas, hay un afán en la interiorización o la internalización de la función paterna, por decirlo así como en términos más analíticos, más psicodinámicos. Como que hay una ley que en un minuto falló. Entonces, estos organismos lo que hacen es tratar de instalar esa ley que falló en algún momento, instalarse como un faltante. Tratar de instalar esta ley, por lo tanto, nosotros lo que hacemos es como instalar más el poder de la ley y tratando el criterio de realidad en el otro, tratando de efectivamente normalizar las conductas. Somos representantes de la ley que falló, así como lo veo. Igual dentro de una comprensión, una multicomprensión del otro, tratando de no generar juzgamientos pero sí tratando de instalar esa ley. Eso es lo que yo pienso. (55:23)
Ella ejerce también un poder sobre nosotros (55:30)

La misma política como que está muy...

Por supuesto, hay otro que nos mira también.

Pero, ¿La adolescente cómo actúa frente a eso? ¿Es consciente de ello? ¿Manipula o, más que manipular, porque manipulación siempre tiene un término como más peyorativo o despectivo, pero trata de manejarse dentro del dispositivo de prueba?

Por supuesto, porque están institucionalizados. Al estar institucionalizados ellos manejan los códigos, manejan los tiempos del juzgado, conocen el lenguaje, entonces, desde ahí pueden tener mayor manejo o tratar de sacar lo mejor para ellos. Una forma de sobrevivencia y cumplimiento de los objetivos personales más que un acto de manipulación con esa carga peyorativa, más perversa de sacar la mejor tajada, digamos. Son sobrevivientes, sobreviven al espacio.

Ya hablamos de la perversión, usted como que lo descarta, en el sentido de mirar al otro como un objeto...

En este caso sí. No te puedo decir en otros casos masculinos, donde sí hay claramente elementos más perversos.

El poder y la relación con sus dispositivos, con sus pares.

Con los pares hay buena relación. De hecho, andaba con una amiguita para arriba y para abajo cuando venía acá.

¿Nunca se le informa respecto a abuso de poder?

No, lo hacía con las niñas más chicas, no con los pares de la edad.

Sigamos conversando respecto a las niñas más chicas. ¿Qué es lo que le señalaba respecto a eso?

Mira, lo que pasa es que había dificultad para entrar en el tema.

¿Cuál era el atractivo? Porque yo creo que hay un atractivo libidinal también en invertir la figura de la niña como objeto sexual u objeto de poder.

Es que no lo puedo controlar, está el tema del control y como está a nivel de identificación más delictiva respecto del abuso del otro, es lo que ella puede controlar de forma más externa. Desde ahí me lo puedo explicar porque hay un reconocimiento y si hay un reconocimiento no es un reconocimiento de una elaboración, sino que más bien “dejé la cagá, la embarré, sí”, más desde esa imagen que de una explicación, una elaboración del acto.

Ahora, para terminar este acápite. La comprensión suya respecto al poder y la influencia en la constitución subjetiva de la adolescente, en tanto adolescente y en tanto mujer. O sea, cómo este poder merecido o actuado pudo influir en la constitución subjetiva de la adolescente, teniendo en cuenta que ella es una adolescente y también ella es mujer.

Ella estaba construyendo su identidad, no estaba como esto...

No, claro, como adolescente.

Claro, como adolescente, como definido. Yo creo que en parte la subjetividad como alguien que agrede al otro, es algo que se instala en ella como una forma reactiva de defensa, pero no sé también tengo una zona gris respecto a esa explicación, de qué parte, digamos, entendiendo que lo que buscábamos nosotros instalar en ella es que no lo volviera a hacer. Si fuera externamente con control externo o con algunos mecanismos que hicieran que no realizara ese acto.

¿Pero el poder volvió a la subjetividad en estos casos? ¿El abuso de poder?

El abuso de poder sí vuelve a su subjetividad, eso es claro.

Tratar de repetir esa falta en otro.

Porque hay algo que le impacta a ella pero lo proyecta, lo actúa porque no está elaborado, lo hace con otro, independientemente que el medio que utilizó, podría haber sido otra cosa, pero la manifestación de la... entonces ahí está como la zona gris, yo creo que este acto erotizado tiene que ver con las vivencias de las propias niñas dentro del hogar, dentro de las prácticas que se dan dentro de los hogares.

La adolescencia, hemos visto como lo evolutivo y esto es un poco más corto. La forma en que la adolescente se enfrentó a la reemergencia de lo pulsional en la pubertad. Si tiene antecedentes respecto de eso o lo que pudo ver después cuando usted la vio, porque estaba en plena... terminando la pubertad.

Bueno, como adolescente, digamos, con interés en la música, cierta preocupación de volver a la casa que era lo que ella quería, con una necesidad de ser nutrida pero desde lo físico, de comer comida, de pedir algo para comer, un té, como buscadora de esos cuidados. Con la preocupación de tratar de consagrar una identidad que yo siento que se la fue dando el mismo CTD, Centro de Tránsito Diagnóstico, con las otras partes. Hacerse un arito en la nariz, varios aros en las orejas, lo que es una forma también como de delimitar su cuerpo y marcarlo, dentro de las posibilidades de ella. En ese sentido no siento que se diferencie tanto de otras adolescentes de su edad.

El vínculo con pares y los adultos ya lo hablamos pero centrado en esto.

Con nosotros se llevaba bien, trataba de ser obediente pero para eso tú tienes que tener súper buen trato con ella, o sea, no pararte en este espacio de intervención a lo mejor en otro puede haber sido distinto, pero sí desde los delimitantes, desde el contener, desde mostrar un cuidado con ella, de hacer cosas lúdicas, de estar más centrado en la relación del vínculo y la protección de eso, de que esto se convirtiera en un espacio no amenazante para ella porque si los espacios son amenazantes para ella, va a tender más a cerrarse que a mostrar su mundo o poder hablar.

Ahora, quizás volviendo a lo del paradigma freudiano pero yo creo que es importante una pequeña introducción al respecto. Siempre la civilización genera un malestar, en el sentido de que hay una privación de la satisfacción pulsional directa en comparación al hecho de producir bienes para la cultura, el mismo hecho de ir a trabajar para poder mantenerse. Entonces, hay un malestar que está siempre en la base de la cultura, en el sentido de que es una privación en el fondo. Hay privaciones para poder que la civilización avance y no nos quedemos solamente en nuestras casas con nuestras parejas o moriríamos de hambre si no salimos a buscar comida, por ejemplo. Más que nada un contexto teórico.

¿Cómo usted ve el malestar de la adolescente? Que tampoco puede que tenga que ver con esto, sino que tiene que ver con otros factores, por ejemplo, particularidades de la adolescencia, particularidades de ser mujer y también de lo que ha ocurrido.

Yo creo que es un malestar que tiene que ver con estar en el Centro de Tránsito Diagnóstico. Es un malestar que tiene que ver con las condiciones en las cuales se encuentra, la rabia, a lo mejor la pena que siente de estar en ese espacio de forma obligada, porque ella quisiera estar más con sus otros significativos, con su mamá y estar con ella. Entonces, el malestar es con el espacio y con lo que le brinda el espacio. No vivirlo como que en verdad en ese espacio podría estar más protegida ella que en el espacio vincular, con la mamá.

¿Hay una presión social respecto a ciertos ideales por cumplir?

¿Con ella?

¿Ella siente una presión por cumplir esos ideales?

Yo creo que de cumplir y de no salirse de la ley, respecto a la transgresión del otro. Más que un ideal ocasional, de mujer, esa era nuestra preocupación en un principio. Ahora, obviamente que tiene que cumplir cierto sentido que tiene que ver con el poder sobrevivir, ser autosustentable. Eso es una etapa posterior del tratamiento que no vimos nosotros.

Ahora, ¿La forma en que cómo ella tramita este malestar?

Desde la rabia tramita, desde la impotencia, la pena, la rabia.

¿Externalización?

Sí, lo muestra cuando tú hablas con ella, mostraba eso.

Pasemos al punto de la femineidad. Nos quedan 3 puntos nomás. La identificación o atribución de roles de género de ella.

Son rígidos, de la cultura matriarcal. Está dentro del informe, o sea, hay construcciones rígidas, lo que es ser hombre, lo que es ser mujer. Esta construcción tiene que ver dentro del

hogar en esta cultura que es más erotizada, más que situarse no como una subjetividad o alguien que vale sino como un objeto.

¿Cuál es el rol de la madre que usted estima que ejerció de forma que se construyera esta subjetividad, esta idea de la subjetividad basada en...

El rol de la madre ahí es el rol de una madre que fue víctima de abuso por parte del padre.

¿Ella fue víctima de abuso?

Violencia psicológica, golpes y se construyó desde ahí la imagen más como del maltrato. Entonces, el rol que tiene es como una mamá devaluada y un padre con poder sobre esta madre.

Podríamos justamente hablar entonces de que esta actitud de agredir a otros es más bien masculina.

Sí, es como identificarse con estos componentes más agresivos del papá.

La internalización-externalización de su conflicto está resuelto, tendencia a la externalización. ¿Dependencia? ¿La ve dependiente?

Sí.

¿Cómo se manifiesta la dependencia?

Bueno, con la relación con los padres, la toma de decisiones, es más seguro necesitar constantemente del otro. No hay elementos de mayor autonomía en su comportamiento. Está como la necesidad y un deseo de referirse siempre al otro que le resuelva, que le ayude, que la acompañe.

¿Cómo enfrenta las situaciones de pérdida de los objetos?

Desde la angustia.

¿Ha llegado a conductas inter o autoagresivas como cortes?

No me acuerdo. Otras niñas sí.

¿Consume alcohol o supera el nivel de uso y llega al abuso?

Yo creo que eso. Lo último que tú señalas.

¿(01:08:42), por ejemplo?

No, en el caso de ella no, porque es como dependiente en ese sentido.

El malestar era asumido, porque hay un malestar general...

Ella como que me llamaba la atención porque no era sexualizada, no era erotizada, ese componente yo insisto en que estaba como más negado, como que se mantenía más infantil, más chiquitita. Entonces, como estaba más infantilizada, en el fondo cuando hace el abuso ella tira la evidencia dentro de la situación abusiva como ella vivirse más pequeña, como que estaba con pares en estas conductas problemáticas.

¿La presión social respecto a ciertos ideales por cumplir en tanto mujer, en tanto sujeto femenino?

Sí, en el contexto del hogar sí, porque las niñas estaban como preocupadas de los niños, de salir, de verse bien, del arito, de la ropa, como esos elementos, claro que sí.

La madre tiene una actitud un poco pasiva, entonces.

La madre es completamente pasiva. No la iba a ver, no la sacaba. Abandono.

Es el típico caso característico dentro de la agresión perseguida con el marido, la agresión vivida por ella.

Me parece que sí, porque desde ese punto de vista, imagínate, se identifica con una mamá que igual es agredida y no hace nada por parar eso.

¿Y en contraposición ella agrede?

Claro.

Al parecer identificación con el papá.

Claro. Con el papá porque el papá era alcohólico, es una figura más devaluada pero al mismo tiempo lo abstuvo a él pero quiere volver con la mamá.

Aspectos relacionados con la elección del objeto sexual, proceso de integración de las pulsiones espaciales en la genitalidad. Sé que en la adolescencia eso ocurre quizás un poco más tardíamente, pero cómo es el proceso de integración de las pulsiones. ¿Existe la satisfacción fuera desde la boca o desde el ano hacia la genitalidad?

Yo creo que estaba en proceso de normalización de eso, existe un gran alivio cuando está con pololo a su edad, había una tendencia hacia eso. Había un interés por los pares.

¿Usted detectó quizás alguna satisfacción sexual parcial que haya persistido y que no es esperable en la...

No sé.

Masturbación...

No sé, no pude, por este tema de género le costaba más hablar estos temas conmigo, pero igual tenía conocimiento de eso, sabía porque hicimos algunos talleres de sexualidad donde por lo menos mostrábamos estos elementos.

¿La elección del objeto sexual de ella?

Masculina.

¿Alguna exploración sexual heterosexual?

Heterosexual sí, pero no homosexual.

¿Homosexual?

O sea, con las niñas pero es bien paradójico porque le gustan los niños y lo hace con niñas.

¿El vínculo con los otros? Con las personas del mismo género como con el masculino, si establece relaciones simbióticas, dependientes, miedo a vincularse con los otros.

Yo creo que es más conflictiva la relación con los hombres, por esto mismo de la historia del papá. Conmigo igual se relacionaba pero no de forma tan profunda.

Cuando usted busca establecer una relación simbiótica, ¿Pérdida, abandono o con otras personas?

No, puede ser con la otra interventora hay un lazo más estrecho como más maternizante, porque ella echaba de menos a la mamá, entonces proyectaba ahí el tema con las mujeres. Conmigo fue una relación adecuada, terapéutica.

Ya. El último punto. Aspectos relacionados con las posibles consecuencias de las vivencias traumáticas. Me queda una pregunta así como general. Analicemos el daño asociado a la experiencia de victimización previa de la adolescente. A groso modo.

Yo podría decir que este era un paño, o sea que si las personas fuéramos una pizarra mágica donde se escribe. Esta pizarra estaba rota por daños, testigo de violencia, la violencia física digamos.

Testigo de violencia. ¿Víctima?

Víctima de violencia física.

¿Por parte del padre?

Por parte del padre. Entonces, ya como desde ahí su subjetividad está dañada. Hay una subjetividad que está maltratada.

¿Cómo se puede manifestar eso en términos de daño psicológico?

En la desconfianza, en los elementos más concretos, en la forma de actuar los afectos, en las formas de apego más desde la desconfianza, después pasaba a la polaridad de la desinhibición, dependencia. Son todas manifestaciones de lo mismo.

Aquí parece que hay un pequeño error pero, ¿La reacción frente a la develación cuando surgió el abuso cometido por la adolescente?

Vergüenza, que se ha repetido hartó y un reconocimiento de no volver a realizarlo más por darse cuenta que hubo un acto ahí inadecuado.

Luego de la elaboración y tramitación de la experiencia abusiva de ella, lo que a ella le agredieron, ¿Hay imposibilidad de esta (01:15:40)?

Hubo una imposibilidad en el tratamiento de poder abordarlo de forma más pura, porque estábamos más centrados en impedir de estas prácticas abusivas sexuales, que es parte del trabajo que hacemos nosotros.

¿Características de los padres en especial de la madre, en tanto victimización previa, rasgos de personalidad?

Esos rasgos no los tengo, es de más difícil acceso, porque imagínate si está abandonada la... si fue víctima de abandono, imagínate citarla para acá es imposible, no va a venir.

Esta pregunta es como de perogrullo, ¿Fenómenos de repetición en esta experiencia abusiva?

¿Fenómenos de repetición? ¿Cómo es eso?

Que se repitió esta experiencia abusiva dada la posible carencia de tramitar psíquicamente la...

Es que es parte como de lo mismo, o sea, ella repite el propio abuso vivido en ella lo repite en otro.

Lo curioso es que lo repite en aspecto sexual, porque ella no fue...

Sí, ahí estamos en zona gris, ¿Te fijas? Ahí está la zona gris de poder como ingresar porque después la niña se fue.

Ahora, la reacción de la chica después de la develación, después que se develó la

agresión sexual cometida por la adolescente, ¿Cómo fue la reacción tanto institucional como personal, familiar?

Bueno, familiar no sabemos porque los padres no están presentes. Institucional, echaron a andar todos los dispositivos jurídicos, proteccionales, de derivación para que esto no volviera a suceder, tratando de hablar los aspectos más conscientes para delimitar un espacio de que no volviera a ocurrir esta situación. Fue como de preocupación diría yo, preocupación-ocupación.

ENTREVISTA CASO N°3 (D.)

Entrevistador: Bueno, me gustaría que partiéramos conversando en general respecto al caso, una impresión general respecto al caso.

Entrevistado: Bueno, D. es una adolescente que en la actualidad se presenta como un caso de alta complejidad, básicamente debido a que existe un historial de polivictimización bastante importante, que tiene que ver con situaciones de abandono materno y paterno, situaciones de abuso sexual en su contra, de tipo intrafamiliar y aparte ella mantenía una trayectoria vinculada a la desprotección, que tiene que ver con que después, de adolescente ella desarrolló o participó, fue víctima sobre todo de prácticas abusivas, o sea de situaciones de explotación sexual comercial. Y bueno, ella finaliza como esta trayectoria en la actualidad con el desarrollo de prácticas abusivas. Eso es como la síntesis histórica del caso.

Respecto a la actitud que ella ha tenido en las sesiones que ha tenido con usted...

Básicamente las sesiones inicialmente ella muestra una respuesta de lucha, o sea, una actitud evitante y de rechazo a participar de la intervención, haciendo alusión básicamente a que ella no confía en el sistema porque es un sistema que para ella le genera mucha desconfianza, desprotección y lo más lamentable es que eso es verdad. Lamentablemente ella ingresa al mundo, a la red SENAME desde los 6 años y ella lógicamente ha participado de muchos procesos de intervención a todo nivel y probablemente el hecho de que ella haya desarrollado una práctica abusiva también nos habla de que no han sido lo suficiente pertinentes estas intervenciones, entonces ella inicialmente muestra una actitud de “No, yo no voy a participar de esta intervención, si quiere lo ayudo a participar” o sea “haga usted su trabajo, pero yo no quiero participar, o sea, si quieres vengo a la sesión y todo” de hecho, nosotros inicialmente tuvimos dos intervenciones fallidas, donde se le entrega la citación y todo y ella no asiste. O sea nosotros como estrategia, como ella igual tiene este tema de la discapacidad social, nosotros nos vinculamos con el colegio, para que el colegio activara un poco, o desarrollara un poco conciencia en la necesidad de que ella participara de esta intervención, y fue desde ahí que ella participa. Lógicamente ya se han ido generando mayores espacios de confianza, pero inicialmente ella no quería participar, de hecho lo hacía con bastante desagrado

Ahora ¿es posible que me puedas realizar un esbozo de la historia vital?

Básicamente D. ingresa como al mundo, al sistema residencial desde muy corta edad, desde los 6 a los 9 años estuvo en la residencial los M. debido a que ella fue víctima de abuso sexual por parte de su padre, producto de violaciones reiteradas. Se supone o se estima que desde los 4 años ¿ya? La madre presentaba una situación de consumo de alcohol, depresión y tendía a, como a desarrollar conductas de tipo negligente. Ingresan todos sus hermanos a distintos centros residenciales, pero ella vive junto con su hermana en este centro de los M.. Posteriormente, debido a que este centro en los M., esta residencia cierra, a los nueve años fue enviada a la aldea S.O.S. que es el lugar donde se presentan dos situaciones particulares. Primero que todo, ahí es donde se presenta la práctica abusiva con otros niños y anteriormente ella ya había participado de una situación de explotación sexual comercial,

en la cual un dueño de una panadería, un negocio cercano, o que quedaba camino, en el trayecto de la casa a la aldea, le ofrecía dulces y cosas como comida para tener relaciones sexuales. Lo que yo tengo entendido es que ella en muchas situaciones ella señala que no fue víctima de violación, o que las relaciones sexuales no se consumaron, de hecho en muchos peritajes se establece que sí, pero en algunos procesos de intervención, da a entender los profesionales que si habría existido una situación de acceso, como carnal de parte del caballero hacia esta niña, así que ella como que participó de una práctica de explotación sexual, por lo que se conoce como el padrino, que es que esta persona que genera como esta especie de relación de padrino cercano, en la cual él le entregaba especies a la niña y por eso se configura ahí un intercambio de cosas materiales en torno a la relación sexual y posterior a ello cuando ella ya cumple los 14 años ella es denunciada por haber desarrollado prácticas abusivas en conjunto con el resto de sus hermanos “sociales” así es la denominación que se utiliza, debido a que en el sistema de las aldeas se ocupa este sistema de cabañas, donde se constituyen grupos familiares de 8, 9 niños donde hay una mamá social y hay una ayudante de la mamá social. O sea en este contexto esta niña habría ejercido situaciones de abuso sexual con niños y niñas menores que ella dentro del sistema residencial.

¿Podríamos profundizar un poco más respecto a la situación, a la conducta abusiva de la cual ella fue protagonista?

Ella presenta, o sea, la manera en que se pudiese caracterizar esta... la práctica abusiva de ella es una práctica que no es única, es una práctica reiterada hacia estos niños y se fue realizando de manera sistemática, donde ella lo que comenzaba a hacer era: manoseaba o estimulaba sexualmente a otros niños y de esta manera ella lo que realizaba después era generar como una situación de secreto, silencio con estos niños, amenazándolos lógicamente de que, no se *po*, serían víctimas de maltrato o algo así.

¿Cuántas víctimas?

Preliminarmente tengo entendido denuncias por 8 niños, pero al final la fiscalía la formalizó por 6 niños, en la cual todos estos niños presentan un alto nivel de credibilidad en el relato cuando se les realizan las pericias. En general el modus operandi es bastante similar: espera que llegue la noche, que el educador o el tío que esté en ese turno no se encuentre y ella como que se introducía a la cama de los niños y también era tocaciones genitales en las niñas más pequeñas, pero era como en este contexto, por lo menos, las situaciones que relatan los niños es de este tipo, que esta situaciones eran reiteradas y de que D. en general mantenía el silencio a través de algunas conductas como coercitivas, de amenazas y de que esta situación se iban a repetir después si ellos hablaban.

¿El sexo de las víctimas?

Eran masculino y femenino, la verdad eran los niños y niñas menores de su centro residencial ¿ya? Actualmente no te podría precisar pero me parece que la proporción es de 2 niños y 4 niñas me parece.

¿Y la edad de los niños?

La edad de los niños fluctúa entre los 8 y los 11 años, me parece a mí. Pero como te digo en general se produjo una situación de depredación sexual por parte de ella, o sea ella como que comienza en una escalada en la cual ella no puede parar hasta el momento que se conoce la situación dentro de la residencia y las aldeas realizan la denuncia respectiva.

¿Sentimientos y pensamientos vinculados a la agresión?

Por parte de ella, básicamente lo que he visto dentro de la intervención clínica es que ella tiende a, primero ella reconoce que ella participó de estas prácticas. Lógicamente ella tiene un sentimiento en el cual ella trata de no mostrarse o trata de que el terapeuta, me da la sensación no la vea a ella como alguien mala. Ella tiene como esta dificultad en términos morales como que ella trata de autoevaluarse de la mejor manera. Entonces, de hecho es reiterado cuando se aborda la práctica abusiva que ella diga “pero tío, si yo hice esto pero yo no soy tan mala” entonces ella lo que busca en definitiva es tratar de, como racionalizando un poco lo que pasó dentro del proceso de intervención, ella no ha desarrollado procesos básicos, nociones básicas relacionadas al reconocimiento, como que es la culpa, la rabia a sí mismo, por lo menos eso no se ha visto proyectado sino ella muestra una posición un poco más distante acerca de la práctica, sin una conexión afectiva clara, donde ella solamente se limita a relacionar hecho y circunstancia, nada más que eso. De hecho, ella dentro de su discurso no genera ningún nivel de conexión emocional, no sé, compasión, o pena hacia la víctima

¿Vergüenza?

Ninguna, no hay vergüenza en sus actos, lo que sí hay y me llama poderosamente la atención en este caso lo que ella genera es negación, inicialmente. Obviamente porque no había una confianza con el terapeuta “no, yo no hice eso” o “no fue tan así como usted lo dice” y después progresivamente ella ha logrado decir “sí, la verdad la situaciones que se presentaron fueron como están en los peritajes, pero yo no estoy dispuesta a hablar de nuevo de eso” o sea, ella igual muestra la distancia, no quiere ni siquiera generar la instancia donde ella pueda conectarse emocionalmente con alguna emoción negativa en relación a la práctica abusiva, o sea, como que su estilo es no generar como ese espacio

Ahora (...) viendo un poco más allá de los hechos que motivaron que D. ingresara aquí a este centro ¿podríamos conversar un poco más respecto a los rasgos de personalidad que usted pudo observar en ella?

Bueno, por lo menos ella funciona bajo una dinámica bastante singular, que ella desarrolla relaciones altamente evitantes con su entorno, eso quiere decir, bajo mi perspectiva que ella tiene dificultades para, por ejemplo, generar conexiones emotivas con los otros o acerca de sus propias experiencias. Ella tiende más bien a la intelectualización, a la racionalización, donde lógicamente ella logra adaptarse a un entorno social, porque disminuye básicamente la expresión de emociones negativas para adaptarse y mostrarse lo más pro social posible, que ha sido una estrategia que ella ha utilizado de manera permanente durante toda su vida, por ejemplo, en el centro donde ella estuvo, de hecho son muy pocos los reportes donde ella se le aprecia una conducta altamente confrontacional con otras niñas o que haya estado implicada en situaciones donde presente conductas de tipo predatoria aparentemente.

Lo que pasa es que posteriormente de que se desarrolla la práctica abusiva ella mantiene este patrón y de hecho nos da la sensación que ella intensifica este patrón, donde ella intenta mostrarse mucho más adaptada, que responde de manera perfecta, sobre todo en los requerimientos del mundo adulto, pero donde, en general muestra dificultades para la conexión emocional con otros y como te digo con las experiencias propias. De hecho, en su historia de vulneración ella presenta mucha dificultad. Ella te puede hablar en torno a que fue lo que pasó, pero ella presenta dificultades para mostrarte como ella lo vivió, desde el plano más bien afectivo. Ella sabe que fue víctima de abuso, ella sabe que fue víctima de negligencia, ella sabe todos los antecedentes de su vida, pero ella presenta dificultades para establecer las diferencias desde el punto de vista emocional. Ella como que utiliza de manera excesiva la racionalización, y esto genera lógicamente una cierta distancia emocional con todos

Ahora respecto a los intereses y proyectos que ella pudo haber expresado que tenía respecto a su vida

No, ella como es una niña altamente adaptada al entorno, ella lógicamente tiene intereses de desarrollar estudios futuros, de hecho en la última sesión abordamos un poco esa situación, debido a que ella en algún momento por lo que veo en los reportes, ella sostiene de que a ella le gustaría ser educadora de párvulos, lo cual para nosotros es una situación a lo menos un poco complicada, tomando en cuenta este antecedente

¿Cómo se produjo esa sensación, ese interés que tenía ella?

Básicamente lo que se trató de realizar es que ella entendiera que a lo mejor no era el espacio más propicio en el cual ella pudiese desenvolverse porque básicamente ella tenía este antecedente, entonces de que ella también, parte del trabajo de autocuidado tiene que ver con que los niños tampoco se expongan a situaciones que lo puedan predisponer a desarrollar prácticas de este tipo a futuro, entonces también la hicimos ver un poco las consecuencias que esto le pudiese generar. Ella lógicamente que se autoconvence de que esta situación nunca más la va a volver a repetir y que esto ella es capaz de controlarlo. Entonces, hemos visto si que de manera progresiva sus intereses se han ido modificando. Ahora lo que ella señala es que le gustaría ser profesora de inglés, por ejemplo, o psicóloga. Entonces son dos elementos que a nosotros también nos llaman curiosamente la atención, porque son espacios en los cuales tú obligadamente vas a tener que vincularte con otro, cambiar la vida de otras personas, y acá, cuando uno le pregunta acerca de porque a ella le gustaría estudiar por ejemplo, psicología, ahí establece básicamente que ella, porque más o menos conoce bastante bien esto, que ella ayuda a muchas otras compañeras porque ella utiliza su historia de vulneración como testimonio para que las otras personas se den cuenta como te estás haciendo problemas por una cosa tan pequeña “mira, yo he vivido todo esto y estoy acá” o sea, ahí entendemos que, como hay aspectos de su vida que ella no tiene resueltos, probablemente el participar de esta instancias o como casi de altruismo, de trabajo que tiene que ver con ayudar a otro, es un mecanismo para que ella valide su historia de vida también, y valide también el hecho de que ella está funcionando y viva independiente de la historia de vulneración que ella tenía

Ahora ¿qué síntomas pudo quizás usted observar o que le haya sido reportado a usted?

O sea ella en general tiende a la inhibición, en general ella muestra como conductas de ansiedad, más bien como que esta ansiedad la desvía a conductas como más bien secundarias o no tan directas y ahí lo que te conversaba era el tema de que ella pudiese presentar como alguna dificultad en torno a la ingesta de alimentos, como que ella tiende a comer más de la cuenta por el tema de que ella necesita regular la ansiedad. Nosotros, el significado que le atribuimos a eso es que ella presenta mucho nivel de tensión interna, en torno a su historia de vida, o en torno a, no sé, a arranques de impulsividad que ella hubiese presentado, pero como ella entiende que necesita mostrarse adaptada socialmente, esta situación le genera... nosotros sentimos que el hecho de mantenerse adaptada socialmente y no mostrar por ejemplo un tono emotivo más bien negativo genera ansiedad para mantener todo este sistema funcionando obviamente disparas hacia algún lado. Nosotros entendemos de que el catalizador de mucha de esta ansiedad es a través de la comida, de hecho, hablaba con un psicólogo que la había atendido hace un par de años atrás y me decía que estaba evidentemente un poquito mejor, entonces, bajo nuestra perspectiva, el hecho de que ella coma en exceso no es un elemento azaroso, pero que ella presente otras dificultades como en la esfera anímica, por lo menos no ha sido visible en la intervención clínica

Ahora, ya hemos tocado de manera tangencial la conflictiva psíquica que al parecer tiene D.

Básicamente nosotros entendemos que en el caso de ella existen aspectos de su vida que no están correctamente resignificados. Nosotros lo que vemos como un conflicto importante es el hecho de que ella todavía tiene una visión poco integrada acerca de su historia vital. Eso es un elemento preocupante, es un factor de apego, básicamente porque ella, al no lograr generar como un juicio de realidad acerca de las figuras significativas en su vida, a nosotros nos muestra de que ese mecanismo, por ejemplo, de idealizar esta figura, nosotros sentimos que ella también tiende a idealizarse a sí misma, y eso a su vez también puede generarle que ella desarrolle algunos rasgos de tipo narcisista, que es muy propio por ejemplo de... o sea , que es un nivel de riesgo importante a nuestro punto de vista, porque ya hablamos al inicio de que es una niña que presentaba dificultades en la conexión de emociones, tú le agregas una visión tendiente a la idealización de ella misma o de sus propios recursos, probablemente ella pudiese desarrollar algún nivel de narcisismo que también, no favorecería por ejemplo el tema del desarrollo de empatía. Entonces, nosotros entendemos esta estrategia de ver de manera tan idealizante a los padres genera este desarrollo o evoluciona, o se vería en la actualidad vista de esa manera, como una tendencia a más bien a idealizar sus propios recursos, o sobrevalorarlos, de hecho a nosotros nos llama la atención, que ella con su capacidad intelectual que ella tiene, sobresaliente en relación al resto de los niños que ven, ella sea incapaz, por ejemplo, de generar visiones integradas de las cosas, por ejemplo, la mamá sigue siendo una figura para ella extremadamente positiva y relevante en su vida de manera positiva, siendo que, a claras luces, revisando los antecedentes que hay, fue lógicamente una persona que le generó desprotección en un momento crítico de su vida, y que por otra parte fue incapaz de desarrollar instancias lo

suficientemente sanas para que ellas pudiesen salir del sistema residencial. Ese aspecto ella no es capaz de visualizar

Y pasa con el padre al parecer

Sí, el padre también, consideremos de que producto de esta situación de violación o de abuso sexual reiterado del padre, ella tiene que salir de la casa, y este episodio le cambia radicalmente su vida y es incapaz de visualizarlo de una manera negativa a darle un tinte negativo que le pudiese dar cualquier persona, o sea, eso igual hace de que ella también mire a esta figura paterna como la persona que “no, sé que lo que hizo fue malo, pero es una de las personas más importantes en mi vida” pero a eso, da la sensación de que le da una connotación extremadamente positiva

Ahora ¿usted pudo observar o ha podido observar hasta ahora o quizás en los antecedentes que usted pudo revisar la existencia de fijaciones, inhibiciones o regresiones, de un punto de vista del desarrollo?

La verdad ella ha tenido, en el área de la afectividad obviamente, hay ciertos elementos que ella no ha logrado desarrollar, pero por ejemplo, ella si ha mostrado una conducta altamente inhibida por ejemplo a desarrollar relaciones de pareja en el tiempo, por ejemplo, que es algo esperable en esta etapa de la adolescencia. Y ella, a nosotros nos da la sensación de que el hecho de vincularse con otros para ella genera una dificultad en términos de la desconfianza que ella tiene de los demás, entonces ella no ha podido desarrollar como relaciones de pareja estables, o peor aún, no ha logrado desarrollar relaciones de pareja, de cualquier índole: relaciones sentimentales, de pareja, como le llaman los chicos “andar” hasta el momento muy poco se ha visto de eso. Ahí tenemos un elemento que nos llama la atención, que hay una inhibición en el ámbito sexual por parte de ella, que igual es dentro de lo esperado para una niña que ha sido víctima de, o sea, gran parte de las situaciones de vulneración tienen que ver con lo sexual. Pero eso nosotros también lo vemos como un potencial de situación de riesgo, porque hay muchos de estos impulsos sexuales que en algún momento se tiene que generar algún nivel de descarga. Ella lógicamente, toda esta pulsión, la enfoca en estudiar, en participar de grupos alternos a su colegio, todos con características muy pro sociales, pero en algún momento eso tiene que generar alguna repercusión, pero como te digo, regresiones, nada, por lo menos que nosotros hayamos visto

Habíamos hablado respecto al tema de la comida y al parecer de la preocupación que ella tiene de la comida y del peso. Me gustaría preguntarle respecto a la relación que ella tiene respecto a la corporalidad

Ella en general establece una corporalidad, a mi me da la sensación de que ella no es capaz de desarrollar una visión integrada de sí misma, tampoco integra el tema de la corporalidad, muy poco. Ella en si es una persona muy vanidosa, y sorprende que ella genere un descuido acerca de su cuerpo. Eso nos da a pensar de que ella fundamenta gran parte de su valía en términos más bien intelectuales, y el tema del cuerpo lo tiende a evitar, yo creo que igual es por mecanismos de protección ante el abuso o ante las situaciones que ella vivió, y eso también explicaría lo que dije anteriormente, el hecho, también, de tener una relación de

pareja implica a esta edad implícitamente que tú también, aparte del tema afectivo, tú también te impliqués a nivel corporal o a nivel reproductivo con otra persona, entonces nosotros ahí sentimos de que hay también una cierta dificultad para integrar ambos aspectos. Entendiendo que el cuerpo en el caso de ella tiene que ver con una herramienta que le ha generado daño y donde ella también ha generado daño a otro, entonces sentimos un descuido en ese aspecto por parte de ella

Ahora ¿no sé si usted tiene antecedentes respecto a la exploración sexual a todo lo que tiene que ver con este ámbito, tanto en el presente como en el pasado? Juegos sexuales pueden ser también...

A ver, dentro del sistema residencial que es el reporte que nosotros podemos tener, básicamente no se establecen como situaciones preocupantes previas al tema de su permanencia, en términos de que ella hubiera sido parte de juegos de tipo sexualizados con otros niños, juegos de exploración, no sé, al inicio de la edad escolar ni nada. Lo que si nosotros establecemos es de que ella, muy pocas de las relaciones de pareja o de las relaciones sexuales que ella pudiera haber desarrollado con pares o las ha desarrollado con personas adultas en situaciones de abuso, o con niños más pequeños en situaciones abusivas. Entonces en ese sentido nosotros sentimos que, o sea, entendiendo esta situación probablemente el ámbito del desarrollo de su sexualidad con pares o en una relación de pareja en una situación que ella todavía no ha explorado completamente

¿Y qué sentimiento ha podido observar usted, o ha reportado?

Hasta el momento evitación, o sea, es evitación total a hablar, por ejemplo, de... nosotros, parte de nuestro modelo también implica, por ejemplo, el desarrollo de instancias vinculadas a trabajar con mitos vinculados al sexo o a la sexualidad, o a las situaciones de abuso en el sexo, y lógicamente ella muestra cierta incomodidad a trabajar esos tópicos. Entendemos que hay una diferencia de género, pero ella muestra inmediatamente que es un tema donde ella no se siente cómoda. Hay varias lecturas, y nosotros damos la lectura de que lógicamente, detrás del sexo o de la sexualidad hay mucho dolor que ella no quiere mostrar o expresar durante las sesiones, pero por otra parte también hay una esfera en ella donde no ha establecido mayores relaciones de pareja, y donde ella hasta el momento tampoco ha generado las instancias de confianza con alguien como para vincularse

¿Fantasías respecto a la sexualidad?

Nosotros no hemos podido apreciar, porque como te digo, su característica es ser más bien reservada con ese aspecto. De hecho nosotros la única relación de pareja que logramos abordar con ella fue una relación que ella tuvo de pareja cuando ella estaba en el sistema residencial de A. en los últimos tiempos que ella estuvo, 3 meses, cuando ya se inició todo el proceso judicial, donde ella tiene que cortar abruptamente esta relación producto que se tiene que ir a Puerto Montt

¿Era una relación de carácter heterosexual?

Era una relación de carácter heterosexual, por lo que ella reporta. Y que era con un compañero de colegio que era un año mayor que ella, o sea, entendía que era una relación

sentimental propiamente tal, la cual no tiene una implicación en términos sexuales, por ejemplo, pero sí, al parecer, para ella fue significativa

Ahora, me gustaría que fuéramos a un punto que tocamos tangencialmente, que es el tema del poder en la sexualidad, porque me llamo la atención, o sea, se me vino a la mente este tema cuando usted hizo mención respecto de que ella se involucraba sexualmente o afectivamente con personas mayores o personas menores que ella y siempre involucraba, dentro de un contexto abusivo ¿qué es lo que podría contarme respecto a la problemática del poder y su relación con la sexualidad en el caso de D.?

En el caso de ella yo creo que se da una tónica bien especial. Partamos de la base de que ella fue sometida sexualmente desde los... o sea, previo a la práctica abusiva, ella vivió solamente experiencias vinculadas al sometimiento, donde ella era sometida sexualmente por otra persona, entendiendo el ser víctima de abuso, y también el tema de que ella ha participado en una suerte de intercambio sexual con otro adulto, la pone en una calidad de víctima. Nosotros entendemos que hay ciertos hitos en el desarrollo y uno de ellos es la adolescencia y la sexualidad. Nosotros entendemos que el sexo se establece como una de las funciones más primordiales que se le agrega al mundo afectivo de las personas y que tiene que ver que el sexo es una de las funciones en términos de apego. El apego como estructura está básicamente diseñada para la sustentación de la especie y se establece que el poder reproductivo de las personas, establece como un hito importante, y es acá donde yo creo que se produce la transformación en ella donde básicamente ella ve como las otras personas se vinculan afectivamente con ella a través del poder y el sexo y posteriormente como estrategia de autoprotección, se vincula también con otros, a través de las prácticas abusivas vinculadas al sexo, donde ella ya pasa a ser calidad de víctima no dañada, o sea, de victimaria no dañada, y donde tiende a manejar las relaciones. Probablemente se da con un patrón bastante similar al abuso sexual que ella vivió con su padre, donde ella lo que hacía era mantener como este pacto de silencio secreto con sus víctimas, que creo que es algo similar a lo que se generó con la práctica abusiva de la cual ella fue víctima con su papá. Entonces, a mí me da la sensación de que ella, en el momento de la adolescencia logra como establecer esta vinculación entre el sexo, muy a nivel implícito, entre el poder vinculante que genera el sexo ya en la adolescencia versus su historial, donde la mayoría de las personas significativas en su vida se vinculaban a través de relaciones sexuales abusivas, entonces de esa manera nosotros entendemos que se produce este cambio, esta revolución en ella, cuando ella ya deja de ser víctima

Claro, tal como usted señala, y lo he conversado también con otros terapeutas, que es paradójico por llamarlo de alguna forma, esta forma de vincularse, entre ella, víctima de un poder externo, asociado a la sexualidad, que en el fondo, tal como usted señaló al inicio de la respuesta a mi anterior pregunta, fue sometida por un poder externo por medio de la sexualidad, a ponerse en una posición ella misma de ejercer ese poder. Foucault plantea que el poder se manifiesta de dos formas: como sometimiento, tal como usted lo plantea, pero también como resistencia a ese sometimiento

O sea, por lo menos de la manera que yo lo entiendo, lo trabajo, es a través de la perspectiva maduracional dinámica del apego que desarrolla Patricia Crittenden, y ella establece en una parte bastante claridad acerca de cómo las relaciones de apego se van

transformando, y una de las transformaciones más importantes es que el apego establece un contenido altamente sexual en la adolescencia y el sexo en general genera instancias de confort y protección, esa es la modificación que se genera en la adolescencia, que es un espacio donde las personas, en general desarrollan el apego en búsqueda de estos dos elementos: la protección y el bienestar personal. A mí me da la sensación que donde se produce la falta de integración es que ella no integra por ejemplo el aspecto vinculado al confort, al sentirse bien con la práctica sexual, sino que ella establece el sexo como mecanismo de protección, entonces “yo me protejo del resto mientras yo ejerzo poder sexual con los otros, porque yo he sido víctima del poder de otro” esa es como la lectura implícita en términos de cómo ella pudo haber procesado la información previo a haber desarrollado algún nivel de distorsión cognitiva que favoreció en definitiva que ella desarrollara estas prácticas abusivas, entonces la dificultad que ella presenta para, por ejemplo, sentir confort en el sexo, que es una característica en ella va muy de la mano que ella solamente establece las relaciones sexuales como un mecanismo de protección, es como una forma de mantener a las personas a raya, o “que ellos no me dañen a mí”.

Ahora, me pareció interesante la alusión que usted hizo respecto a la posición teórica que usted sostiene, vinculándolo al hecho de que ella era adolescente.

Ese es un hito importante para nosotros.

¿Y el hecho de que ella sea mujer?

O sea, te lo decía cuando recién conversábamos, ahí hay lógicamente dos paradigmas que hablan más bien desde un enfoque ecológico, de cómo, en definitiva rompe, la niña, con el estereotipo social relacionado a la mujer y al sexo, donde en general, el paradigma todavía imperante es que la mujer es utilizada a través del sexo como un instrumento para satisfacer las necesidades de otro, y eso uno lo puede ver en los medios de comunicación, de cómo las mujeres constantemente se están sexualizando, se muestran de una manera sexualmente apetecida, pero siempre, desde el consumo de otro, no como ellas consumidoras de sexo, no sé si me explico. Y en este caso nosotros sentimos que, primero hay un nivel de violencia estructural en ella, porque hay que entender que ella es víctima de las instituciones y yo creo que eso también se relaciona con que ella también puede darse el lujo de romper con eso, de que ella ha tenido instituciones que no han funcionado, o sea, el establecimiento de ciertos paradigmas culturales yo creo que para ella no cuadran en esto

¿Se siente quizás con el derecho por el hecho de ser víctima?

Yo creo que sí *po*, yo creo que el nivel de victimización es tan alto que ella rompe hasta con este tabú social, o sea, ella rompe con décadas, siglos de un historial de antepasados en torno al sexo y la mujer.

Donde la mujer es sometida...

Sometida, víctima, o es utilizada como un objeto sexual, pero nunca en este nivel de poderío, o de utilizar el sexo como mecanismo de protección, o peor aún, de atacar a otro, entonces a nosotros nos da la sensación que cuando una niña hace esto, la particularidad

nosotros entendemos que hay una poli victimización muy fuerte, donde este sistema cultural no genera como el suficiente nivel de culpa en ella.

El suficiente límite para que no cometa...

Claro, entonces ella transgrede límites, no solamente del contrato social o del pacto social implícito, sino que también rompe con más aspectos relacionados a una cultura occidental en torno a la mujer y al sexo, sobre todo sudamericana, donde la mujer no puede establecer ni siquiera la iniciativa por ejemplo, para tener el coito con un hombre, una cosa tan básica. Un aspecto que más la atención me llama junto con ella y otras niñas es que cuando uno aborda ciertos aspectos de los mitos en torno a la sexualidad, son de las pocas niñas que establecen que hay un sentido de igualdad en el poderío sexual entre hombre y mujer. Lo manifiestan explícitamente, me ha pasado en el caso de J. y con D. también cuando en algún momento trate de cómo ir abordando el tema

¿Cómo que reivindican su conducta a partir de esa posición?

Tú estableces por ejemplo, como previo al trabajo de educación sexual tienes que hacerte con una visión de cuáles son las distorsiones que presentan los niños en torno a la sexualidad, y ahí me acuerdo que hay una pregunta bien clara y dice “bueno, los hombres tienen más deseos sexuales que las mujeres” ¿y sabes qué? En muchos de los niños encuentro que esa pregunta genera bastante problema, pero en estas dos niñas en particular, ellas tienden a señalarme que no, que esto es igualitario, que es algo que es igualitario, que es verdad, o sea, de hecho, si tú estableces científicamente, ambos tienen el mismo tema sexual, las mismas implicaciones en términos del sexo, pero ellas no visualizan el entorno cultural histórico en torno a eso

Son excepcionales dentro de este contexto en que deberían tender a opinar de manera contraria

Claro, que los hombres en general tienen mayor deseo sexual, también uno pensaría, no sé, en torno a aquellos que han sido víctimas de delitos sexuales por otros hombres y en general no, ella dice no, en general hombres y mujeres tienden a desarrollar o vivir la sexualidad de una manera similar, entonces como te digo, ahí hay un elemento importante, que a mí me ha llamado particularmente la atención, que establecen esa situación como un mito, y que es verdad, pero en general la mayoría de los adolescentes no sé si son conscientes de eso

Ahora, el tema del poder ¿Cómo ella lo ejercía o se podía ver la forma en que ellas entendían el poder o se relacionaban con el poder en la relación que ellas sostenían con sus pares, amigos, los compañeros del hogar, de la residencia?

Bueno, ella era la niña en la residencia más grande dentro del grupo de la cabaña en la cual ella vivía, entonces eso también genera una situación de poder ya implícita. Nosotros hemos visto con los niños que hemos trabajado en residencias que se genera una asimetría bastante particular en el poder. Cuando hay situaciones de egresos de algunos niños, en general es una línea bastante vertical de poder entre los mismos niños, se van ordenando de esa manera, entonces yo creo que D. también respondió a esto, no olvidemos que todas las

niñas que te estoy presentando para este estudio vienen de contextos residenciales, donde el tema del poder es mucho más marcado para la supervivencia que en otros contextos a lo mejor. A mí me llamaría la atención ver niñas en esta situación que no estén en un sistema residencial, porque lo que yo he visto es que en general ellas actúan bajo una asimetría del poder, donde el sexo, como te decía ejerce también un patrón vinculante en relación al control, que probablemente en el contexto de estas cabañas o de estos espacios mucho más pequeños es mucho más visible, entonces por lo menos esta es la sensación que a mí me deja esto, muy a nivel clínico. En la situación de D., para ella ¿para ella qué sería mucho más fácil vincularse? ¿Con un igual? ¿O con otro inferior, por lo menos en la edad y en la capacidad intelectual, o en capacidades psicológicas? Para ella yo creo que genera mayor sentido de protección el vincularse con personas mucho más pequeñas.

O, al parecer, someterse a una persona adulta

O someterse a una persona adulta... hay muchos que establecen que hay muchas mujeres se dejan abusar sexualmente como un mecanismo de reducir, por ejemplo, las consecuencias de la violencia física, entendiendo de que el mecanismo, por ejemplo, para generar, entre comillas, un poder con la otra persona, en términos de poder predecir la conducta del otro. En el caso de D. se da, yo creo, por eso te digo, una situación bastante especial en ese sentido. Se puso ella, quedo ubicada en una posición de poder dentro de su cabaña y lógicamente hay un deseo de exploración sexual, lo esperable para la edad de ella es que sea con algún par. Entonces, ahí nosotros creemos, hablo de nosotros dentro del equipo, la reflexión que se ha generado ha sido, básicamente, de que como ella le cuesta mostrarse al desnudo o vincularse de una manera abierta con otro, en general, el generar poder con otro te libera de esa responsabilidad, donde el tema del vincularse no es un tema de retroalimentación constante, sino que es solamente poder y sometimiento. Nosotros sentimos que en ese caso pasó esto.

Ahora ¿el vínculo que establece ella con instituciones, con dispositivos, donde ella estuvo ingresada?

Nosotros lo hablábamos dentro de las reuniones de equipo y establecíamos que a ella no se le visualizara como víctima o sin este historial de prácticas abusivas, D. de verdad pasaría como una niña resiliente para el sistema, con muchos recursos, una niña que tiene muchos recursos. Lo que pasa es el uso de estos recursos, o sea, la sobre intelectualización también hace de que ella, claro, se adapta al entorno, pero lo que pasa es que de esta manera ella también genera control del entorno, control de otro. Entonces, ahí es donde la dificultad, por ejemplo, en empatizar, o todo lo contrario, esta necesidad también de generar control, y manejar las relaciones fue como una mala pasada, pero en el caso de ella el tema por ejemplo, ese tema en particular nosotros nos llama mucho la atención, de que ella sea como tendiente siempre al control, y al controlar también las relaciones terapéuticas con la red, o sea, “sí señor” como mostrar una especie de falsa cercanía “sí, sí yo entiendo lo que usted me dice” pero como te digo, no es desde un plano racional. Y ha sido la relación que ella ha tenido con toda la red, básicamente que yo me muestro muy adaptado socialmente, igual reduzco la oposición que me pudiese generar, por ejemplo, el terapeuta, que es la visión que muchos han caído, y de que otros terapeutas también han tenido esa dificultad, hasta donde,

lo que ella me está diciendo es realmente vivido emocionalmente o me lo está diciendo como un discurso aprendido

Ahora, yendo a un tema que usted también lo esbozó en función de otra pregunta respecto a la forma en que quizás ella tramitaba, quizás, la re-emergencia de lo pulsional, de lo sexual en tanto adolescente ¿podríamos como profundizar un poco, respecto de lo que ha pensado respecto a ese tema o lo que ha aparecido en sesión?

Lo que ha aparecido, como te digo, en general, pueden aparecer aspectos vinculados, de hecho es esperado y sano, de que ella pudiese generar instancias de vinculación más bien de tipo sexual con pares, y eso nos llama la atención que no ocurre. Entonces, por eso te digo, viendo, por ejemplo, el tema de lo que ella hace en términos de su apariencia física, de no mostrar mucha preocupación. No es que ella ande con harapos vestida, pero ella, el nivel de narcisismo, vanidad que tiene, que no se preocupa de su apariencia física nos llama la atención, entonces, nosotros también sentimos de que hay un doble sentido, donde ella no ha sido capaz de integrar este pseudo bienestar intelectual, y ella se siente super bien con lo que ha logrado en su vida, no se contrasta, por ejemplo, como ella se relaciona con pares, con pares heterosexuales como parte más de la búsqueda de una relación de pareja . eso nos habla, o nos da la sensación, ahí es donde hay mayor claridad de su patrón de apego, donde ella solo se dedica a las relaciones de amistades del mismo sexo y se dedica a el tema escolar, o sea, su vida está ligada a eso.

Ahora, ese aspecto del punto escolar me parece interesante en cuanto de que lo toquemos, pero orientándonos al aspecto o apoyándonos en una inquietud que también surge al leer literatura al respecto, a la presión que surge en los jóvenes, en tanto adolescente, la presión que ellos sienten respecto a, no sé, a proyectos de vida, al rendimiento, que deben cumplir en función de las actividades que la propia cultura o la sociedad les atribuye en tanto adolescente

De hecho ella adhiere en ese sentido, o sea, adhiere perfectamente como te decía. Ella para nosotros es un caso bastante particular en ese sentido. Bueno, en general, nuestros niños no tienen problemas en torno a la escolaridad, están todos insertos en el sistema escolar. Pero ella en particular establece algo muy poco visto, por ejemplo, dentro de los niños del sistema residencial, que es que ella tiene proyectos de ya más a largo plazo, estamos hablando de terminar el cuarto medio, sino ya ir a la educación universitaria, capacitarse a otro nivel, entonces nosotros sentimos que, a nosotros nos genera un doble sentido eso. Obviamente esto para nosotros es un recurso en ella, que ella estudie, pero nosotros también sentimos de que pudiese ser esto una búsqueda de un mecanismo de poder. El hecho de estudiar o de ser profesional, a lo mejor puede ser vista por ella como justamente eso, no pasar penurias, no ser humillada por nadie. Y sería muy interesante ver como ella después se adapta, por ejemplo, en un mundo laboral.

Y las profesiones que ella ha señalado también...

Claro, son bastante particulares.

Donde hay poder sobre otros porque en el fondo un psicólogo también, ella yo creo que ha visto que tiene un poder sobre los demás

Y yo creo que por lo que hablamos, esto como más bien dinámico, que ella también busca validar un poco su historia, validar su visión acerca de su propia historia, que también sería un mecanismo y como generar algún tipo de poder con otro. Nosotros sentimos de que, mucho de cómo ella funciona tiene que ver con el poder, lo sentimos que su intención de estudiar pudiese estar contaminada también por eso, que es lo que a nosotros nos preocupa un poco.

Ahora, yendo a un tema que también tocamos anteriormente, respecto a la feminidad, donde está el hecho de que ella, al parecer, no se somete, término que hemos ocupado bastante en la entrevista, al estereotipo de género que culturalmente se le atribuyen a las mujeres, parece que no hay una identificación con esos roles por parte de ella

O sea, culturalmente o lo habitualmente cultural, no. A nosotros nos genera un contrasentido, porque eso también genera... uno muchas veces cuando tiene una aproximación previa, por ejemplo a niños con práctica abusiva (47:24) no sé, que son tendientes a la promiscuidad, por ejemplo, y pudiese ser, pero en el caso de ella en particular tiende a mostrarse como todo lo contrario, como mucho más reservada, y eso hace que el tema de la feminidad pase ya a un segundo plano. O sea, la feminidad como nosotros lo entendemos por el estereotipo común

Claro, ella no sigue ese patrón

No lo hace, pero obviamente ella yo creo que ella no se arregla para mostrarse sexualmente atractiva para otro, ella se arregla para sentirse bien consigo misma y ella lo muestra así. Uno ve en otros niños, por ejemplo, en niñas que están en situaciones como situaciones en términos judiciales o penales en programas especializados en justicia juvenil, uno ve que las niñas tienen un patrón de vestimenta que tiende más bien a la sexualización

A generar el deseo en otro, al parecer

Exactamente, vincularse a través del deseo que genera ella en otro. Ella en general se viste bien, pero no muestra esta actitud que uno pudiese esperar

Que en el fondo, el primer caso que usted señala, es lo que el estereotipo de lo femenino espera pero para ser más exagerado, aquí eso no se evidencia

No se presenta, y de hecho ella mantiene bastante sobriedad en la forma de vestir y en la forma, también, me parece mucho, de relacionarse con el sexo opuesto. De hecho, hay un aspecto que no es menor, ella estudia en un colegio de puras mujeres, entonces eso (49:00) favorece a que ella tenga espacios para vincularse con niños de otro sexo en términos más bien sentimentales, pero tampoco siento que ella, para ella a nivel consciente esto no es una necesidad, vincularse con otros en esos términos, en términos amorosos, porque a ella la descuida de estos objetivos más grandes que ella tiene, de estudiar, de ser alguien, de este tipo de cosas

El vínculo por otros está dejado en función de estas metas

Si po, de estas metas personales. Entonces ahí es donde nosotros vemos de que, claro, tú al establecer una relación de pareja lógicamente hay aspectos de tu identidad que están en juego, por eso uno de repente discute con las parejas, o no sé, o vas modificando algunas estructuras de tu identidad en relación a otro. Yo creo que ella no está dispuesta a generar ese espacio de apertura, porque lógicamente pondría en evidencia aspectos que ella no quiere mostrar de su identidad

Ahora, respecto a esta forma de ver la feminidad, el hecho de ser mujer ¿Cuál es el rol que usted le puede atribuir a la madre en la forma en que llegó a ser tal como es?

El rol de la madre, en general, yo creo que está poco visible, es que ella inconscientemente se ha distanciado del rol de la mamá. Yo creo que tiene que ver con varios aspectos, por ejemplo la mamá, por lo menos, hay, parece, antecedentes de consumo de alcohol, hay antecedentes de que ella era víctima de violencia intrafamiliar, entonces, me parece mucho de que el rol materno en general, ella lo establece desde lo que no tengo que hacer y desde la protección de mí, o sea, el hecho de que mi mamá haya pasado por todo esto, más encima, entendiéndolo todo lo que hablábamos en un principio, ella tiene sobreidealizada esta figura, entonces ella yo creo que trata de, entre comillas, implícitamente reivindicar esta figura también, o sea, de que yo voy a estudiar, de esta fortaleza femenina, hacerla mucho más notoria

Ahora, también del punto de vista de los prejuicios de género también se dice mucho, incluso de la literatura relacionada con las agresiones sexuales, de que el sexo masculino tiende a tener una conducta mucho más externalizante y las mujeres lo contrario, es decir, internalizan mucho más el sufrimiento psíquico, cuando hay somatizaciones, y no lo externalizan, como conducta, como acto, pero al parecer, cuando, en este caso y en los otros casos de las otras chicas que han sido victimizadas, al parecer también hay un rompimiento con lo que se espera de una mujer ahí porque ellas tienden al parecer a externalizar

A mí me da la sensación que es de manera mucho más, o sea, como que ellas se adaptan a este entorno social, cultural, de normas, pero llegan a un momento donde pierden el control pierden el sentido en ese momento ¿me entiendes? No es que ella estén sexualmente activadas todo el tiempo ¿me entiendes?

Pero la externalización que hace (52:09) con la sexualidad necesariamente. Pueden ser cortos, o violencia, o ejercicio de la violencia que quizás los chicos sí lo podemos ver

En el caso de D. y de J. a nosotros nos llama la atención otras cosas, que tiene que ver con que ellas presentan conductas abusivas generalizadas ¿a que me refiero yo? Que solamente generan, los españoles tienen un nombre muy asqueroso para esto, pero es la nomenclatura que usaron, es que ellos se especializan en prácticas abusivas de tipo sexuales, su índole de agresividad o de violencia están ligadas solamente a ese aspecto, que es un aspecto bien particular, porque, si bien es cierto, pudiesen existir antecedentes de tipo depresivo o de descontrol, yo creo que están suscritos a episodios muy concretos, por ejemplo, D. presentó dificultades conductuales posterior a que se conoce esta situación donde ella estuvo en una situación de práctica abusiva, pero en los últimos años, en el último año, que

es lo que yo tengo de reporte, ella no ha presentado dificultades anímicas de ningún tipo, de hecho a ella se le regula el tema de la ansiedad un poco a través de psicofármacos , pero en general ella no tiende a exteriorizar, por ejemplo, estas dificultades, no se hace auto laceraciones, no participa de situaciones de violencia dentro de su círculo de pares

Al parecer, entonces la externalización, si la pudiéramos describir

Yo siento que es parcial y que es suscrita a situaciones de alto estrés, pero no es un patrón, no es una constante en ella ¿me entiendes? Por lo menos en el caso de D. no es una constante, todo lo contrario, ella tiende a inhibirse, tiende a tener como ese patrón, que es como tú decías, muy de género

Quizás repitiendo, volviendo al tema de lo que le pregunté respecto al tema de la adolescencia, respecto de lo que la sociedad espera de un adolescente, pongámoslo en el mismo caso pero respecto a una mujer ¿cómo D. se comporta o reacciona frente a las presiones externas, culturales, sociales, respecto a los roles de género? Si a ella le molesta o no le molesta esta presión

O sea, a ella le molesta en general que el tema del poderío masculino, o sea, no lo expresa así como una molestia, pero ella establece la base de que no debiese existir una diferencia en ese sentido, que no existe el por qué. Por qué ella debería ser menos que un hombre, por qué ella no debería estudiar en la universidad por el hecho de ser mujer, en ese sentido igual creo que tiene que ver no solamente con un proceso en ella, sino yo creo que también un proceso a nivel país, que en las mujeres hay mayor apertura o mayores oportunidades para reivindicarse, o hacerse entre comillas valer en un contexto muy machista aún

Claro, y si uno se pone a pensar, y vinculando con la pregunta que le tenía que hacer ahora, al parecer justamente la forma en que ella, no sé si llamarlo de esta forma, pero no se me ocurre otra, tramita ese malestar que le genera esta atribución de roles de género a través de ser profesional

Si *po*, exactamente, entonces, ahí se posiciona en una posición de poder. Ella como te digo no es una niña que ostente feminidad por todos lados, este estereotipo de feminidad de niña así como bonita, maquillándose ni nada, pero sí, ella establece que no tienen que haber diferencias en términos de género, de hecho, lo hemos abordado y para ella el tema de estudiar yo creo que es más que una reivindicación de género es una reivindicación acerca de su historia y de su género, o sea, ella tiene una historia personal vinculada al género bien potente, donde el hombre y la mujer se establecen en roles bastante asimétricos, entonces aquí en el caso de ella, yo creo que ella no carga tanto con ese estigma como cultural, me da la sensación

Ahora, me gustaría que conversáramos respecto a la forma en que, que también lo hemos esbozado, esta pauta no es exhaustiva y tampoco es un listado de preguntas directivas porque los temas se superponen unos a otros. Hemos tocado tangencialmente el tema de la elección de objeto sexual también, y me gustaría que conversáramos un poco respecto a eso. En primer lugar, no sé si usted visualiza, no sé si usted está familiarizado con la teoría de Freud respecto a la integración de las pulsiones que ocurre dentro de la infancia-adolescencia hasta la integración en un

objeto único, en un objeto integral, que al parecer ella muestra dificultades cuando usted hace mención respecto a que ella separa e idealiza los objetos, y eso, quizás, vinculándolo con el tema de la elección de objeto sexual que también lo hemos conversado en la entrevista.

O sea, no hay, en ese sentido, en términos de cómo ella, por ejemplo, logra desarrollar el sentido de identidad, que es más o menos la postura desde la cual yo me paro, el proceso de la idealización y en otros casos que es peor, generar procesos de pérdida de información o pérdida de imágenes sobre todo de tipo dolorosas, genera en definitiva un proceso de identidad que en general no responde a una necesidad de ella, y en este caso, el tema, por ejemplo, de sobre idealizar esta figura en general a ella le entrega un potencial muy importante, porque en definitiva ella lo que logra de esta manera es, por ejemplo, que esta idealización genere inmediatamente procesos de distorsión cognitiva en torno al sexo, que es como nosotros lo vemos, y esto también genera o como uno lo ve en la realidad, es como también la actitud en relación al sexo. Lo que hemos podido ver es que ella en definitiva le cuesta mucho, por ejemplo, integrar la información básicamente por esta lógica más bien idealizante y de que alguna manera ella también valida ciertas situaciones, entonces, el hecho, por ejemplo, de idealizar a esta figura paterna, también en definitiva, fomenta el desarrollo de ciertas distorsiones en situaciones en torno a la sexualidad, y peor aún, en situaciones de cómo se establecen las relaciones de pareja, entonces, en ese sentido, esta niña tiende, este proceso de sobre idealización nosotros lo vemos reflejado en como ella distorsiona las relaciones del sexo y como estas se establecen, de hecho, en una de las evaluaciones dice “yo lo hice porque a mí me lo hicieron” entonces entiendo o establezco un marco normativo en torno al sexo que a ella ni siquiera le genera culpa, entonces ella “no, esto yo lo hice básicamente esto a mí me lo hicieron”, o sea, así de simple, entonces hay un proceso de pensamiento altamente concreto, con poca capacidad de análisis y reflexión, pero en torno solamente al tema de la sexualidad.

Al parecer se conecta solamente ahí.

Sí, en el resto de las áreas de su vida no, entonces, de hecho por el eso el proceso de intervención se enfoca tanto en trabajar en estas figuras, porque, en definitiva, rompiendo un poco, como se diría, estas vacas sagradas o esta visión que ella tiene acerca de esta figura uno pudiese proyectar que ella también pudiese ver de manera más crítica su actuar. Se entiende que hay procesos de pensamiento en los cuales ella valida ciertas prácticas abusivas para que ella llegase a hacer esto.

Ahora, también hablamos respecto al miedo a vincularse con otros, usted hizo alusión respecto a eso, como característica principal del estilo vincular que tiene ella ¿ha apreciado, y también haciendo memoria que quizás al parecer esta chica como que se va de un extremo a otro sin ver los matices, usted ha apreciado establecimiento de relaciones simbióticas, quizás superando en ocasiones este miedo a la vinculación o relaciones dependientes?

Como te decía en algún momento, no hemos podido visualizar bien en la actualidad y en el último tiempo que ella logre desarrollar algún tipo de relación de este nivel. Básicamente porque su atención, su contexto y su preocupación está orientada a otra área, a mí me da la

sensación de que después de todo el proceso de judicialización y todo, yo creo que generó lo que también es muy peligroso en este tipo de casos, que en definitiva está haciendo una especie de escisión de los deseos y necesidades sexuales, que son propios de su edad, entonces ella tampoco favorece muchas instancias para que esta situación se dé, por ejemplo. Estableciendo una relación de pareja, entonces, eso para nosotros nos genera igual una dificultad, en términos de intervención, porque tú puedes trabajar el tema de igualdad de género o el tema de una sexualidad sana, sin violencia o de una manera positiva, pero ella no está dentro de una relación de pareja, y eso a nosotros también nos habla claramente que o ella tiene un miedo a vincular a la base, que está súper claro en este caso, pero también, nosotros sentimos que el proceso de judicialización también, lo único que promovió es que ella, bueno, politraumatizar, o traumatizar los elementos básicos respecto al sexo, ¿traumatizarlo en qué términos? De inhibirlos, negarlos y no expresarlos

Interesante el vínculo que usted realiza con ella, porque justamente ahora tenemos que conversar respecto la experiencias de victimización que ella ha tenido. ¿Cómo vinculamos todo lo que hemos conversado hasta ahora en función, quizás, haciendo un esfuerzo, respecto al daño que ella ha sufrido en función de todas estas experiencias de victimización?

O sea, yo siento, básicamente, lo que yo creo, lo que hemos podido construir con el equipo, es básicamente que D. en general responde a una estrategia de afrontamiento que es muy válida, partiendo de ahí, de que esto no se desarrolla bajo el margen, en torno a patologizar las conductas de ella, sino entendiendo que en algún momento este estilo evitante, o de búsqueda de control de las relaciones en general se estableció dentro de un marco que era adaptable y funcional y que le ayudo en algún momento a su sobrevivencia, si eso es básico, por algo ella está acá, estamos hablando de ella. Si ella no hubiese desarrollado, por ejemplo, alguna de estas estrategias, que ahora uno las ve en su trayectoria, ella ha sobreutilizado esta estrategia de sobre evitación del vínculo con otro y también ha traído como algunas otras consecuencias, pero básicamente nosotros entendemos que esta estrategia sí le ha ayudado a sobrevivir en los primeros años de su edad escolar, por ejemplo, después de los 6 años. Nosotros, lo que vemos, entre comillas, la disfuncionalidad o lo complejo en esto, es que básicamente ella mantuvo como este patrón de funcionamiento altamente evitante, sin vinculación para no ser afectada por otros, donde el sexo tenía un contenido altamente victimizador, pero ella, para no generar culpa, imagínate el esfuerzo psicológico que debe implicar saber que tus padres te victimizaron, que tus padres, por culpa de tus padres tú estás en un hogar, ella prefiere idealizar, disminuir los niveles de culpa, pero también, imagínate, idealiza no solamente a figuras que están en torno a la negligencia, que es lo que uno ve muchas veces uno ve en algunos padres que desarrollan negligencia, sino que también ella idealiza a la figura paterna, que fue victimaria de situaciones de violencia sexual grave. Entonces, nosotros sentimos que ese desarrollo, ese momento o esa estrategia que ella utilizó como de autoprotección al llevarla ya en la vida adolescente, donde ella tiene que ejercer sus prácticas sexuales, fue lo que se tradujo, en definitiva, en una práctica abusiva. Bueno, me queda, negar al padre o visualizar aspectos negativos de mi padre, eso me genera culpa, por ende el acto de pensar aun, pensar siquiera la opción de victimizar a otro sexualmente también me generaría culpa, y eso sería como un proceso que detendría esta práctica, en el caso de ella no se dio este proceso. Nosotros sentimos que este proceso inicial de visualización más integrada del papá no se

dio, entonces mi realidad sexual, con lo que hablábamos antes, por aspectos del desarrollo, está igual de no integrada, que solamente utiliza como mecanismo de protección

Claro, esto me parece importante lo que usted señala porque en el fondo podríamos decir que, posiblemente esa fue la forma en que ella tramitó, elaboró la experiencia abusiva, mediante la escisión (...) escindiendo los objetos con los cuales se vinculaba e idealizándolos o denostándolos.

Totalmente. Nosotros sentimos de que dentro de su experiencia emocional actual, por ejemplo, es muy extraño ver elementos de culpa o experiencias emocionales relacionadas a la culpa, y eso no es extraño para nosotros, porque básicamente ella no ha logrado culpabilizar a estas figuras vinculares, y peor aún, no ha podido conectarse emocionalmente con aspectos básicos como decir “oye, yo sufrí porque mi padre me violó” o “yo lo pasé mal” o “yo lo pasé mal en el hogar”. Ella es incapaz de visualizar eso, o “yo lo pasé mal viendo que mi mamá no me iba a buscar” no sé, entonces, en definitiva, su experiencia emocional, entre comillas, nosotros sentimos que es falsa, porque ocupa un aspecto que es de los niños sobre adaptados, que es el de usar el falso afecto positivo, mostrarse súper adecuada, pero lógicamente eso es solamente un elemento como accesorio y protector del sí mismo, que es como su conducta más visible y aparente, pero ella sí vive la emocionalidad negativa, pero ella la disimula de esa manera, por eso ella también se conecta con estas dificultades respecto a la ansiedad, que ella no expresa la ansiedad propiamente tal, sino que ella configura conductas desviantes de esta ansiedad, por ejemplo, comiendo ¿me entiendes?

O repitiendo la conducta. Me llama la atención lo que hemos hablado porque todo tiene como un hilo conductor y hemos llegado a la última instancia, a lo que, otros autores, quizás de otros paradigmas, pero sí se ve, el tema de la repetición, que ella misma lo señala, incluso explícitamente “yo lo hice porque a mí me lo hicieron”

Lo que yo he visto en procesos de, cuando hay conexión ideo-afectiva de los eventos traumáticos, en general tiendo a pensar que es menos posible la repetición de la vulneración, para hacerlo mucho más claro, si a mí, si yo soy consciente del sufrimiento que a mí me implicó que me robaran la manzana de mi bolso, probablemente yo no le vaya a robar la manzana del bolso a mi compañero de al lado. Nosotros sentimos que cuando los niños polivictimizados, primero, generan como estas pérdidas de información de eventos, no es cualquier evento, o sea, es un evento fundamental, una piedra angular dentro del desarrollo, que ellos no recuerdan, o en un nivel menos grave, que ellos recuerdan el hecho, pero no asocian una experiencia emocional, en general, potencia este tema, porque tú, al lograr conectarte con la experiencia emocional, por más negativa que haya sido, si tú logras de esta manera elaborarlo, de alguna manera te genere cierta funcionalidad para tu vida más adelante, tu pudieses de alguna manera también generar conexiones emocionales con otros, con esa misma experiencia, entonces, por ejemplo, uno pensaría en una ecuación tan fácil de decir “pucha, si a mí me pegaron cuando chico ¿por qué yo le voy a pegar a mis hijos?” por ejemplo, en este caso, en el caso de la D. se da algo similar “¿por qué, si yo sufrí con la experiencia de abuso, por qué yo hago sufrir a otros?”

¿Y ella ha puesto atención a ese contenido en sesión, o ella lo ha señalado?

Por su tendencia a la evitación, nosotros focalizamos el trabajo básicamente donde ella tenga que, en definitiva, trabajar sobre la visión integrada de esta figura, porque tuvo, al generar, primero una visualización de que ellos fueron victimarios y yo fui víctima, yo me conecto con mi posición de víctima y no me enfoco en una posición más bien semántica, sino también emocional. Ser víctima no es un aspecto nominativo nomás, sino que también es un aspecto que tiene que ver con una experiencia de sufrimiento, afectiva, dolorosa, y que ella no ha logrado vincularse a ese nivel en ningún proceso de intervención, y eso nos da la sensación que ha favorecido que ella repita el patrón, casi de manera concreta ¿por qué? Porque se han desarrollado ciertas distorsiones cognitivas, y también hay una experiencia emocional poco enriquecedora en torno a la experiencia de violencia, o de vulneración grave, entonces ella no tendría, como hablan los gringos, no tendría el background necesario para entender que la víctima sufrió, por eso es impensado pensar, valga la redundancia, que ella logre algún nivel de reparación en sus víctimas si ella no ha reparado en su propia historia vital, porque tú necesitas, para empatizar con la experiencia de violencia sexual de otros, haber podido conectarte con el sufrimiento de tu propia experiencia de vulneración sexual, sobre todo en estos casos

Y yendo como al último aspecto de la pregunta, pero muy (1:11:28) con lo que acaba de señalar al final, al parecer acá estamos en presencia de una dificultad en la simbolización de su experiencia

Ni siquiera la simbolización, yo creo que la vivencia de la experiencia. Ella la experiencia la vive a nivel como te digo, o sea, ella la puede simbolizar, pero ella probablemente sea incapaz de entregarle como este tinte emocional a la experiencia

Pero al parecer, a esa experiencia solamente, porque parece que en el resto de los ámbitos, lo hemos mencionado varias veces, sí lo logra hacer

Sí, o sea, ella logra, por ejemplo, establecerse cordialmente con uno, establecer respeto a todas las normas de las sesiones, es súper puntual, en ese sentido ella establece como ciertos esquemas y no hay ningún problema

Pero parece que al momento de llegar a un espacio un poco más íntimo

Ahí se frena, y ahí gran parte del trabajo tiene que ver también con eso, o sea, acoger eso, y también ir dando los espacios como para que ella también pueda expresar estas experiencias. Por eso, no es al azar, o sea, por lo menos bajo la perspectiva que nosotros nos basamos, no es al azar la reparación, porque como te digo, la reparación en general te entrega esa experiencia emocional que tú la puedes ocupar como reflejo para recuperar a las víctimas “¿tú fuiste víctima? Ya, sí, yo fui víctima, yo lo pasé mal”, ya, entonces, ¿Cómo crees que lo pasaron tus víctimas? O sea, yo te estoy haciendo casi un dibujo, casi un comic de esto, pero en términos concretos es eso, y ahí se produciría como podríamos llamarle, una repetición positiva “yo soy capaz de conectarme con mi experiencia de violencia o de vulneración, bueno, yo también soy capaz de conectarme con la experiencia de mis víctimas”

Claro, pero ahí estamos hablando justamente de, quizás, de una experiencia que tiene que ver con una experiencia ideo-afectiva, pero al parecer, lo que ella hizo con sus

víctimas fue actuar eso, en vez de pensarlo o de hacer una conexión entre pensamiento y afecto, sino que ella lo actuó. Donde hay una carencia de consonancia entre las ideas y los afectos, se actúa al parecer, y eso es lo que pasa con ella

Y de hecho es así, me pasa con algunos niños que hacen el esfuerzo de pensar en la víctima y no pueden, porque tienen un historial emocional o intelectual que no se los permite, pero en el caso de ella, ella no, ella te establece no (1:13:55) ¿y qué crees que le pasó a la víctima? “no sé, lo habrán pasado mal a lo mejor” pero no es una conexión desde una emotividad o de un tono emocional, sino que ella te lo plantea desde casi un pensamiento hipotético deductivo “ si po, bueno, a las personas que las violan les pasa algo, lo tienen que pasar mal po”

¿No le da un sentido?

No po, ninguno, porque como todavía no es capaz de integrar experiencias tan básicas, probablemente sea incapaz de integrar una experiencia tan compleja como tiene que ser el hacerle daño a otro

¿Será un intento de resolución?

O sea, para ella, si po, es un intento de resolución súper concreto, de hecho, si tú, ese pensamiento o esa frase que ella establece, es de un niño de 5, 6 años, que no se condice con el desarrollo intelectual que tiene, a la etapa del desarrollo en la que está, por eso, desde la psicología posracionalista se habla del funcionamiento concreto. Puede ser muy inteligente, puede ser un tipo muy genial, pero si tú desarrollas como un funcionamiento concreto (1:15:11) te pasa esto “No po, lo hice porque sí nomás po” siendo que puedes ser muy reflexivo e integrador en otras áreas de tu vida, ella no. En como ella se vincula sexualmente o se vinculó en ese episodio sexualmente, ella lo que hace “aspectos emocionales, fuera de acá, fuera del campo emocional mío” entonces, ella lo que hace, te da una explicación de, bueno como otras explicaciones que he visto también trabajando en esto

Ahora, el tema del acto, podemos ver de alguna forma el acto que ella realiza, porque en el fondo, siguiendo el mismo hilo de la argumentación, que aquí al parecer, no hay pensamiento y acción unidos sino que hay acto, usted me señaló que no había sentido ¿podemos ver quizás que el acto también podría ser visto como una forma de comunicación frente a otro?

Establece como comunicación de algo, yo creo que hay que establecer a qué nivel ella se intentó comunicar.

También es posible de que no haya ninguna intención de comunicar, depende de lo que usted opine

Desde mi visión, yo creo que todos los seres humanos comunicamos, o sea, desde la forma en cómo nos lavamos los dientes hasta la forma en cómo nos duchamos, genera una comunicación en términos de nuestra historia vital. No todo, pero gran parte en esta evidencia diaria, tiene que ver con aprendizajes de tiempos pretéritos y probablemente de

recuerdos que no tengamos visible en nuestra historia consciente. Lo que nosotros hablábamos del tema de la experiencia tácita y la implícita, probablemente ella tiene elementos de su experiencia implícita que lo llevo al mundo tácito sin que hayan pasado por un proceso de mediación reflexiva, entonces el hecho de que ella haya comunicado algo, ella lógicamente comunicó algo, lo que pasa es que de la manera en que lo hizo fue extremadamente lineal y no hubo un proceso de mediación ¿me entiendes? Que los procesos de mediación en general están dados por la autopercepción, la empatía, por capacidades distintas que ella probablemente no haya realizado, e hizo como esta pasada en términos de una conducta sin modulación se podría entender, pero ella también de esa manera simboliza y comunica algo ¿me entiendes? Algo con sus características y las características que le hemos ido dando a esta estrategia en ella, sin un contenido emocional, sin una búsqueda de generar bienestar en otro, nada, o sea, no hay un nivel de empatía mínimo en esto, sino que ella solamente genera una acción de vinculación con otro a través del sexo, y a mí me da la sensación de que ella no logra en este aspecto, por ejemplo, modular, y de hecho, ahora en el presente, como ella no lo logra modular, ella lo niega, niega el aspecto sexual de su vida

Para ir cerrando, un par de preguntas. Obviamente, quizás desde otra perspectiva, existe la inquietud respecto a si es posible considerar este tipo de acto como una manifestación de una sexualidad perversa ¿Qué opinión le merece eso al respecto? Y teniendo en cuenta la perspectiva del caso particular que estamos conversando ahora

Yo creo que sí, en cierta medida creo que sí, porque entiendo que la perversión tiene que ver con que tú haces algo negativo, sabiendo que no se debe hacer. Mira, me pasa algo muy particular. Los niños que en general tú no tienes reconocimiento de las prácticas abusivas en general establecen algo bien básico, es que dicen “no po, esas cochinas no se hacen” lo he escuchado en varios niños, entonces, ahí tú estableces de que, bueno, partamos de que el tema del sexo tiene un tema tabú. Hay pocos, niños, yo creo, que no hayan tenido consciencia de lo que realizaron. Creo que D. no está en ese grupo, o sea, D. exactamente sabía, que lo que estaba haciendo estaba mal, que no se tenía que hacer, lo que pasa, es que la norma, o la sabes o la sientes po, bajo la perspectiva con la que yo trabajo, tú sabes que hay cosas que no puedes hacer, pero te voy a robar las 10 lucas si están ahí tiradas, y eso no te hace un delincuente, pero sí, lo que tú haces eres capaz de negar la emoción negativa que te genera, la culpa. En el caso de ella yo creo que sí, yo creo que en gran parte de los niños que genera este tipo de prácticas, en general se da como una tendencia a la perversión, porque en general todos saben que el sexo, eso no se hace, imagínate esta niña estuvo en proceso de intervención producto de eso, o sea, ya implícitamente, ella pudo haber establecido un marco normativo en términos de lo que no se puede hacer

¿Pero no es como incompatible asumir esa posición con lo que hemos conversado anteriormente, respecto a lo que ella no era capaz de llegar a una conclusión semejante en función de su historial de victimización?

Sí, pero a nivel emocional probablemente, partamos de la base de que probablemente cuando tú generas alguna conducta, por ejemplo, fuera de la norma, o fuera del estándar moral, básicamente yo creo que ella sí sabía que no se tenía que hacer, lo que pasa es lo que yo te decía, la norma, o la sabes o la sientes, pero ella, en términos del reconocimiento

emocional de la norma no existía ¿me entiendes? Entonces ella probablemente sabe que lo que estaba haciendo no era lo correcto, no era algo bueno, de hecho, por algo se genera el pacto de silencio, porque cuando tú necesitas que alguien calle algo es porque tú entiendes que hay un tema tabú que no se tiene que saber, entonces para nosotros, cuando hay, por ejemplo, aspectos vinculados al generar como esta coerción y esta búsqueda de silencio y el mantener el secreto en la víctima es porque se entiende, el victimario entiende que lo que está haciendo no es correcto, sino no se entiende tampoco que obligues a que guarde silencio ¿me entiendes? Entonces por eso te digo, lógicamente ella presentó un episodio de descontrol de impulsos, donde ella básicamente generó control en un contexto a través de las relaciones sexuales, pero ella también sabiendo de que lo que estaba haciendo estaba incorrecto, o si no, no hubiese generado, por ejemplo, este pacto de silencio con los niños, que fue como un aspecto bien particular en ella

Era como un acto abusivo algo más planificado de lo que uno pudiese esperar en un adolescente.

Sí, de hecho, buscar una instancia.

No fue algo impulsivo, al parecer.

No po, y de hecho, ya, si tú generaste un impulso, que me ha pasado con otros niños que tienen como unas conductas sexuales impulsivas igual están como afiliadas con otro tipo de cuestiones po, con masturbación compulsiva. En el caso de ella no se da esto, entonces hay un acto planificado.

Y la conducta predatoria que habíamos conversado...

Claro, que tampoco es, o sea, eso no fue un acto sexual accidental, como se presenta en otros casos de abuso sexual, que son sorpresa, en la oscuridad. Igual hay una premeditación del contexto y todo.

Hay una estrategia de victimización que uno la puede ver más en los adultos que en los adolescentes .

Pero ella no, a mí me da la sensación de que ella, sí, buscaba la instancia, buscaba el momento, buscaba a los niños y generaba este sistema, como te digo de silencio. Y eso se da, bajo mi perspectiva, cuando tú consideras de que lo que estás haciendo es impropio o inadecuado, sino, no tendrías por qué generar esto, por qué tratar de generarle culpa a las personas para que no hablen o amenazarlas para que no hablen. Si tú entiendes que eso es normal, o es sano, o es bueno, lo valoras, lo validas, pero como te digo cuando yo hablo de distorsiones cognitivas, en general las distorsiones cognitivas también operan bajo el sentido de que el tema del sexo también tiene que ver con un tabú social tremendo, y cuando, claro, muchos de estos niños exteriorizan, por ejemplo, cosas básicas “yo no puedo violar a otro” y de hecho, tu pudieses hacerle una encuesta a todos estos niños y en ese término son capaces de decirte “la gente grande no puede violar a otros más chicos” pero yo creo que estos niños, por ejemplo, distorsionan situaciones en las cuales esto ser chico no tiene algo como más concreto, en definitiva “oye, no te podí meter con alguien 4 años menor que tú, cuando seas adolescente” no sé, eso ya no lo saben, ellos, por ejemplo, lo que

pasa mucho con otros niños es que hacen autoconvencerse del potencial sexual de la persona más pequeña, por ejemplo, ¿cachai? Entonces dice “no po, es que nosotros tuvimos una relación de pareja, pero ella tenía 14 años y yo tenía 10” entonces uno tiene claramente que hay una diferencia en términos de la independencia sexual del uno con el otro, pero por ejemplo, en el caso de la D. yo creo que sí, que ella sabía lo que estaba haciendo, o sea, yo creo que sabía las consecuencias de lo que estaba haciendo

Y ahora, para cerrar la entrevista, una última pregunta, para no cortar el hilo de la conversación anterior ¿la victimización secundaria que ella pudo haber experimentado?

Altísima po, altísima, solamente, bueno y con los antecedentes que tiene, te puedes dar cuenta de que hay un historial de intervención ambulatoria inoficiosa, y muchas veces, que no cumplió los objetivos. Malísima po, o sea, D. llega acá en cierta medida por una responsabilidad del sistema. Hay un tema de victimización, nosotros entendemos que D. está dentro de un contexto de niños que son víctimas de violencia estructural severa, donde las instituciones del tribunal de familia para abajo no tuvieron la capacidad, por ejemplo, de tomar decisiones técnicas apropiadas. Yo te lo dije en algún principio, está niña tuvo que haberse ido en adopción o en el mejor de los casos, haberse ido a una familia de acogida. Con uno de los antecedentes se pregunta por qué no se hizo, y la verdad uno no tiene explicaciones. Esa situación de violencia, más las situaciones de negligencia y abuso, o sea, te marcan la trayectoria de tu vida para siempre, probablemente. Mira, yo te digo aun más, creo que gran parte de esta desconfianza en la relación con el otro, no sé si tiene que ver tan solo con el tema de ser víctima de abuso sexual, que te hayan como vulnerado el cuerpo, tu indemnidad sexual, sino también tiene que ver con que psicológicamente tú fuiste vulnerado por instituciones, entonces generas una desconfianza en el mundo adulto necesario, porque ¿qué sentido tiene para ella abrirse emocionalmente con adultos que la van a abandonar inmediatamente? Aparte, porque bueno, el problema viene de mucho más atrás. En general, los organismos del Sename tienen un alto sistema de rotación de personal, entonces cuesta hacer un trabajo perseverante y continuado en el tiempo, entonces, tu pregunta es ¿por qué ella no tendría que ser evitante? O ¿por qué ella tendría que evitar el contacto con otro? De hecho, yo creo que es hasta positivo, porque si ella genera una distancia con las figuras terapéuticas o de ayuda, probablemente la percepción de abandono cuando los procesos terminen de mala manera, sería bueno. De hecho, el único proceso de intervención que ella finalizó fueron dos, fue el del hogar pero cuando era muy chica y el del PLAE, pero el PLAE uno pudiese entender que era por un tema netamente instrumental.

Claro, por la condena que ella recibió

Pero en otras instancias de intervención, donde se le va a ayudarla solamente, ella muestra(1:28:05)

Donde lo instrumental no está presente

Claro, entonces netamente “te ayudo porque te tengo que ayudar nomás po, no porque te van a dejar libre ni nada” y me da la sensación de que ella no logra, en definitiva generar

esa confianza necesaria. Bueno, es una palabra de perogrullo, pero la confianza es un motor, yo creo que la confianza es lo único que genera un significado lo suficientemente potente para modificar estructuras vitales, la única herramienta es la confianza, probablemente D. se haya rigidizado tanto en este funcionamiento también es culpa de este tema, de la victimización secundaria, que en el caso de ella es ley, o sea, ha sido una historia, de hecho ha estado toda su vida vinculada a programas de la red Sename, donde los procesos de alta, o los procesos de cierre, tu veías el informe de cierre del PLAE, altamente incompleto en torno a la intervención, quedaban un montón de aspectos pendientes, entonces ahí está el tema. D. yo creo que va a mejorar sustancialmente su vida cuando logre finalizar un proceso de intervención, eso implica un proceso de intervención largo, donde ella logra confiar en una figura terapéutica

Y donde hay un duelo con esa figura terapéutica también

Exactamente, donde hay una sincronía adecuada, y aparte, todas las variables inespecíficas que pudiesen haber en el proceso de intervención también se ven afectada

Aquí juegan un rol bastante trascendental

Sí, lógico, entonces en el caso de D., yo creo que se tiene que dar una especie de tormenta perfecta para que el proceso de intervención logre el fin último que es que ella logre un reconocimiento de sus prácticas abusivas y yo tengo visualizado el objetivo desde el terapeuta es que ella logre en alguna medida, lograr resignificar su historia de vulneración. En torno, lógicamente, si entiendo que el diagnóstico a veces tengo que hacerlo, en términos de que tiene que ir a reparar la visión que tiene acerca de la figura, o sea, sus figuras de apoyo primario, y probablemente vayan a haber aspectos estructurales en ella que no se vayan a poder modificar po.

ENTREVISTA CASO N° 4 (J.)

Sigamos con lo del tema del poder

Básicamente, nosotros sentimos que el, cuando ella se siente un poco, obviamente se defiende, básicamente como ocupando el cuerpo de manera agresiva, pero, yo creo, también ella entiende que, por ejemplo, este acceso sexual que puede tener esta persona o un par de ella, también puede ser violento. Que a ella la puedan violentar sexualmente en una relación de pareja, ella puede ser violentada sexualmente cuando ella va a tener una relación sexual. Nosotros sentimos que ahí puede haber un aspecto interesante, que no se ha abordado directamente con ella y yo creo que tiene bastante coherencia, de que uno, yo creo, los miedos más importantes en ella tienen que ver con eso, que ella, a lo mejor, como no ha tenido relaciones sexuales o desde lo físico, como buenas, o placenteras, positivas, no sé qué nombre ponerle, creo que ella siente que el tener acceso físico, sexual, yo creo que ella también está puesta en juego que ella se siente vulnerada previo a, como esta conducta como hiper vigilante que tú me señalabas, en torno de que ella, en cualquier momento, pueda ser violentada sexualmente por esta pareja, entonces nosotros sentimos que ahí, por algo ella tiende como a no comprometerse corporalmente en una relación de pareja. Claro, para la residencia, ese escenario es ideal po, evitan embarazos y ese tipo de cosas, pero para nosotros no, porque si ella logra desarrollar una relación plena, para nosotros es un avance, un avance en términos de la intervención. Como te digo, a lo mejor no vamos a poder trabajar en torno al reconocimiento y la práctica, que es el eje central en nuestra intervención, pero sí, sí trabajamos algunos aspectos periféricos que hemos trabajado hasta el momento con ella, por lo menos, le vamos a aumentar aspectos protectores en ella que eviten que ella desarrolle una nueva práctica abusiva ¿entiendes? Que es lo que estamos tratando de trabajar ahora, viendo de que ella se mantiene bastante dura y terca en no reconocer la práctica

Ahora, ¿Cómo se vincula ella con los dispositivos en los cuales está inserta? Con la residencia, contigo...

Con la residencia, básicamente, ella se logra relacionar con gente de manera positiva ahora, antiguamente, cuando ella era sometida a una relación de poder, ella sobre reaccionaba inmediatamente. Y con sus compañeros, con sus pares, también se daba mucho esto, estaba esta ambivalencia, que era una niña muy buena con sus pares, pero cuando se enojaba, se enojaba. Y perdía, de repente, el control de sus emociones. Y en la relación terapéutica que tiene con nosotros ha sido bastante buena y creo que ella se ha sentido muy escuchada, muy acogida, no juzgada y creo que ella también ha ayudado para que ella se pueda abrir a expresar su historia de traumatización, que ha sido el fuerte de la intervención que se ha llevado hasta ahora, entonces, ella sí se ha sentido grata, nos visualiza como un factor protector ahora. Y donde nosotros también hemos ayudado a resolver muchas dificultades de su vida cotidiana, como, desde “¿qué voy a estudiar?” “¿Cómo voy a ver mi futuro?” “¿cómo me relaciono con los otros?” y de hecho nosotros igual hemos insistido, o sea, muy contentos de que ella tenga una relación de pareja con alguien de su edad, que no tenga una relación con un niño de 19 años, por ejemplo, menos en el caso de ella, con los antecedentes que ella tiene. Pero sí es muy bueno para nosotros que ella tenga una relación

con un niño de la misma edad y poner en el tapete las conversaciones, y sobre todo en el área de la sexualidad el tema del respeto,

Ahora, me gustaría que me dijeras ¿Cómo interactúa con el hecho de que ella sea adolescente y mujer?

Mira, cuando ella genera una situación de poder, para nosotros es muy habitual en algunas niñas. Que es, como te digo, que ella utiliza estas estrategias de seducción o de agresión. Podríamos llamarle seducción-agresión, como que ese es su paradigma con el cual ella domina las relaciones. Como te digo, son estrategias de seducción a través de ocupar mucho el tema del falso afecto positivo, de sonreírte, de decirte “tío, nunca había podido hablar de esto, me siento muy feliz con usted” primeras dos sesiones, o sea ¿me entiendes? Ahora, si me lo dijera después de llevar trabajando 5 meses con ella me lo dijera, ahí probablemente le dé validez a eso, pero ella durante las primeras entrevistas se mostraba muy así, entonces, o niñas que se muestran muy seductoras a través de mostrar esta pseudo eficacia “sí, sí tío, yo lo voy a hacer, voy a cambiar” y todo esto, al final no lo hacen, entonces ella, como que funcionaba así. Y obviamente yo no generaba muchas situaciones de estrés en ella, entonces no he podido ver sus conductas agresivas ¿me entiendes? Pero, obviamente, yo me baso en los reportes que me hace el otro equipo, que es que ella básicamente ha perdido el control de sus emociones, sobre todo en tiempos anteriores, pero básicamente no ha tenido mayores dificultades en la relación terapéutica, yo creo que básicamente porque igual yo trato de mostrar en ella una actitud bastante neutra, bastante neutra ante este despliegue de estrategias de reversión en ella, entonces, demostrándole también que ella se puede relacionar de una manera neutra con otras personas, o no con tantas características de este tipo.

Pasemos al tema de la adolescencia, que también fue muy interesante lo que me comentaste, respecto de que la experiencia de traumatización que ella vivió, fueron en su temprana infancia, y la elaboración que se da dentro de la etapa de la infancia es diferente a cuando emerge el tema pulsional en la adolescencia, entonces, me gustaría que profundizáramos un poco más, respecto, por un lugar, a ese tema, al tema de la emergencia de lo pulsional, teniendo en cuenta todos estos antecedentes de victimización que ella tiene.

Mira, la verdad yo lo puedo ver por perspectiva teórica, pero yo lo veo, básicamente, desde cómo ella, como tú procesas la información dentro de ciertas etapas de tu ciclo vital. Así, obviamente, cuando tú estás entre los 5, 6 años, es hiper sabido que estás en la etapa del pensamiento más bien concreto, vives la experiencia desde ahí, y la reparación se establece desde ahí, desde un paradigma mucho más existencial, desde el presente, probablemente hasta desde el síntoma. Pero, yo siento que después, cuando uno entra a la adolescencia y tiene la capacidad de desarrollar este pensamiento en perspectiva sobre tu vida, yo creo que ahí es donde comienzan esas dificultades en la adolescencia vinculadas al trauma. Yo pienso que tú revives y reelaboras, de alguna manera, la experiencia vivida en tu infancia, en la adolescencia. Bueno, ahí no estoy descubriendo el fuego ni la rueda, pero sí en el caso de J. se ve que esta relectura dificulta la integración dentro del cuerpo de la experiencia de ella, dentro de la experiencia sobre todo afectiva. Entonces, nosotros sentimos que, al existir, cuando ella fue traumatizada, una de las formas en las como el trauma se

experiencia, es lógicamente a través de la negación de las experiencias más negativas que te genera esta experiencia o a negar la experiencia. J. hace ambas.

Por el tema del cuerpo, lo decíamos antes...

Claro, tú puedes marcar un paradigma similar, a lo mejor, cuando ella era niña, de hecho hay muchos peritajes que avalan de cómo ella cuenta las experiencias del presente, pero cuando ella se sitúa desde la perspectiva adolescente, ella en general, no te establecía un relato de ningún tipo acerca de esta experiencia de trauma. Cuando ella logra hablar de su experiencia de trauma, que ya es un paso importante, pero cuando tú logras hablar de algo, tú solamente entregas elementos a nivel semántico, a nivel concreto, conductual. Pero cuando ella logra introducirle elementos afectivos a este relato, lógicamente, ahí hay un nivel de reparación, porque cuando tú te vinculas a emociones negativas, en general te vinculas también a lo que te genera a nivel corporal estas experiencias, e integras el cuerpo dentro de tu experiencia en el presente también, porque lo haces dentro de un espacio que igual te entrega cierta seguridad, que es el espacio terapéutico, entonces, como te digo, en el caso de ella la dificultad que generó el tema de cómo ella reelaboró en la preadolescencia, la adolescencia, esta información de trauma, tiene que ver con que ella, para no recordar estas experiencias, o estas emociones negativas, lógicamente elimina el aspecto corporal o dificulta esta integración entre el cuerpo y el aparato más bien cognitivo, entonces, ahí, lógicamente genera varios efectos. Primero, esta dificultad para relacionarse de manera corporal dentro de la sexualidad, pero también dificultas la lectura que haces de los otros acerca de sus experiencias emocionales también, y por eso es que también, tú desde la perspectiva puedes explicar la conducta violenta con otros. Uno diría, claro, la explicación más fácil es “si tú fuiste poli victimizada, o fuiste traumada en tu niñez ¿Cómo tú victimizas a otro?” pero ella, lógicamente, como tiene este tema de la corporalidad negada, o básicamente fuera de su experiencia, es difícil que ella pueda entregar como un elemento sustancial en las emociones de otro, y ahí es la explicación de la falta de empatía, o la dificultad, yo no hablaría de baja empatía, una dificultad para empatizar, sobre todo en momentos de alta tensión, entonces, yo creo que lo que le pasa a ella era básicamente eso: falta, o muchas dificultades para percibir el cuerpo como parte de la experiencia y tú sabes mejor que yo que la experiencia emocional se vive desde lo corporal, entonces, lógicamente generaba una especie de bloqueo a ese nivel de información, y ella lógicamente generaba conductas violentas, pero sin visualizar lo que esa conducta violenta generaba en la corporalidad del otro o de la experiencia emocional del otro, entonces, ahí también uno pudiese establecer una teoría explicativa acerca de por qué muchos niños que han sido violentados, son violentos, y bueno, en este caso, también generan instancias de violencia sexual.

Ahora ¿tú veías alguna forma de malestar en ella, en tanto adolescente, en tanto sujeto que recibe ciertas expresiones por parte de las instituciones, respecto a qué hacer, a qué ser, a qué cosas decir?

En el caso de ella yo creo que no, yo creo que ella si sintió un poco estigmatizada, primero por... este tema de la revaloración desde la adolescencia es un tema, y ella también se sitúa como una niña con problemas, y es bastante singular como ella se despega de sí misma y es capaz de hacer este ejercicio súper abstracto de verse a sí misma como la niña problema

que le generaba problemas a las instituciones, más cercanamente a las aldeas, donde a ella le hubiese costado criarse a ella misma, porque era demasiado complicada, en términos conductuales, y hasta en cierta medida, entiende que algunas personas dentro del sistema de las aldeas como que la hayan querido golpear o la hayan tratado mal o le hayan dicho cosas un poco hirientes, porque ella ha tenido una actitud como bien agresiva con estas instituciones, pero yo creo que tiene que ver con como ella ha configurado el sentido de sí misma, que tiene un sentido de sí misma con total desprotección, donde cualquier contacto o cualquier forma de relación es vista como una potencial amenaza.

Al parecer, esa es la forma en que ella ve la vida, como todo es una posible amenaza, lo que decía al principio ¿por qué a mí? Entonces frente a ese ¿por qué a mí? Y frente a esa culpabilización que ella también se atribuye a sí misma, o sea, ella se culpa muchas veces a sí misma por lo que ella ha vivido, como que la primera cuestión que ella hace es alejar para no exponerse a una nueva victimización, pero también para que no aparezcan esos sentimientos de culpa que son súper dañinos, que producen mucho sufrimiento.

Lo que yo he podido ver, en el caso de ella es que el tema de la sexualidad, como hay un trauma, genera esta dificultad en términos de cómo ella entiende el cuerpo, y el cuerpo para ella es un motor de, o sea, el cuerpo básicamente a ella siempre la expone a riesgo, a peligro, o sea, un potencial riesgo de que ella vaya a ser sexualmente agredida, entonces, bajo ese sentido tiene mucha lógica, es más, es bien coherente su sistema como ella funciona. Bajo las condiciones en las cuales ella se ha desarrollado, o sea, bajo la perspectiva totalmente comprensiva, yo lo encuentro bastante coherente.

Ahora, pasemos al tema de la feminidad, me gustaría que, si es posible, me pudieras contar respecto a la identificación que ella tiene con los roles de género que la sociedad le atribuye a las mujeres, si ella se identifica con estos roles y la construcción de la feminidad en tanto adolescente, tratando de compatibilizar estas dos condiciones subjetivas de alguna forma: mujer y adolescente.

Lo que yo he visto, con el tema de su experiencia en términos, al tema de género, tiene que ver con que ella sí establece como unos estereotipos bastante básicos acerca del tema de género (interrupción). El tema de género, en el caso de ella, se da como bastante estereotípico, yo creo que tiene que ver con la carga también de que estas educadoras, o estas tías que viven en la residencia, no tienen como muy claro el tema de la igualdad de género en sus propias vidas, entonces igual hacen como un traspaso cultural de ciertos valores, en ese sentido, lo que sí hemos trabajado fuerte, y que ha traído puros buenos resultados, tiene que ver con la independencia, o sea, básicamente con el tema de la libertad de género, la libertad sexual. Me da la sensación (esto es muy clínico) de que ella entendía de que la mujer siempre asume como el rol de sometimiento. Bueno, y la verdad, su experiencia le ha demostrado eso, porque lo que hemos logrado trabajar con eso es básicamente de que ella sí tiene derechos en términos de la sexualidad, derechos y deberes, y no tiene que ver con que ella sea mujer, sino que con que ella es persona, pero ella establecía como que, pucha, la mujer siempre tenía que establecerse dentro de una posición de sometimiento, sobre todo a la figura masculina. Que la mujer tenía que ser recatada, ser todos estos preceptos acerca de cómo debieran ser las personas. Ella los vivía de esa

manera, y esto generaba mucha más culpa, en torno a como ella va a experimentar el tema del cuerpo .

Acabas de señalar (...) el sometimiento en tanto sujeto femenino, pero luego, al parecer, como que ella, cuando al parecer está dentro de un contexto adolescente propiamente tal, ahí sí que ejerce el poder con sus compañeros, o lo ejercía en el pasado. Hay una escisión entre cuando yo me respeto, cuando yo soy mujer, en tanto sujeto femenino, y al parecer en tanto adolescente institucionalizada víctima de abuso sexual, yo soy la que ejerzo el poder...

O sea, lo que a mí me genera en torno a lo que tú me dices es que básicamente ella...

O sea, tú me lo puedes confirmar o no...

A mí la visión que genera es que no es necesariamente así, yo creo que tiene que ver con que ella genera, como te digo, estrategias como más de seducción, no sé si tienen que ver con el tema más bien sexual, y ella seduce, o trata de simpatizar a otros la verdad, pero como te digo no tiene que ver. Con su libertad sexual ella es mucho más recatada y yo creo que eso también le sirve como un mecanismo de autojustificar este hecho de que ella no experimente el cuerpo tampoco de una manera tan plena. Entonces, como te digo, todos estos preceptos como más bien conservadores en torno al cuerpo y como una mujer debiese vivir la sexualidad a ella la ayudan a mantener este tema coherente.

Claro, al parecer, es en tanto mujer sexuada, como que se limita a eso.

Claro, exactamente, entonces es ahí donde hemos puesto el hincapié en ella, con que básicamente, todavía no hemos tratado el tema de género con ella, pero en las unidades de trabajo, que tienen que ver con el tema de la sexualidad, hemos trabajado fuerte el tema de los derechos sexuales y el tema también de la libertad sexual, personal y de los otros, por tanto no tiene ella que vulnerar, ni tampoco participar de prácticas donde ella pueda sentirse vulnerada o donde no esté ejerciendo su libertad sexual.

Ahora, una pregunta, lo que habíamos conversado de la entrevista anterior, respecto a si ella tiene una tendencia a internalizar o a externalizar sus conflictos ¿Qué ha podido observar? Y asociado a la condición femenina de ella.

Ella tiende más bien a unas tendencias medio ambivalentes, a veces, como te digo, ella genera conductas violentas, ella externaliza muchos de sus conflictos psíquicos, obviamente de una manera muy (21:30), mucho más vivida, pero lo hace, lo externaliza, pero los conflictos en torno a la sexualidad son de su mundo privado, o sea, en general, no tomando en cuenta el tema de las reincidencias, pero fuera de las reincidencias, en general, ella hace un esfuerzo para mantenerse sexualmente baja, si lo pudiésemos plantear en términos de pulsión ¿me entiendes?, pero ella vive estos dos mundos de manera bastante separada.

¿Y cuándo tú crees que internaliza o externaliza más, referente a qué conflictos, situaciones o personas?

Yo creo que en general tenía, ella más bien externaliza cuando las situaciones son más bien de su vida cotidiana, pero cuando ella internaliza hay un elemento bien importante, que es el tema de la vergüenza, cuando haya una situación que en ella pudiese generar vergüenza, ella lo tiene que internalizar, yo creo que es porque todavía no tiene los referentes de confianza en su entorno que ella pudiese expresarlo o plantearlo de esa manera, entonces yo creo que cuando son situaciones más bien simples o cotidianas, ella externaliza o a través de conductas violentas o cierta tendencia a expresarlo con otras personas, buscar que les resuelvan estos problemas, pero cuando ella presenta problemas en su vida íntima, ella lo mantiene muy en reserva.

Ahora una pregunta muy parecida que le hice anteriormente respecto a la adolescencia, el tema del malestar, respecto, si ello existe, en tanto mujer, en tanto sujeto femenino, respecto a la presión social por ciertos ideales que ella tiene que cumplir en tanto mujer y la forma en que ella tramita este malestar la adolescente en cuestión.

La verdad, en el caso de ella, esa característica no la he visto tan marcada, no ha sido tan marcada en ella.

Porque ¿te acuerdas que en el caso anterior sí estaba marcado esto? el tema de resistirse a los ideales o a la normatividad presente por ser mujer ¿te acuerdas?

Igual es un poco la realidad de esta zona las mujeres se posicionan desde ciertos puntos de sometimiento, de poca presencia, sin que le genere mayor conflicto, y en ella no genera un conflicto de esta isla (C.), y ella asume desde mujer, lo que sí, como te digo, la dificultad que le pudiese generar, yo creo que tiene que ver con el tema de la independencia sexual, pero yo creo que ella igual es joven y creo que tiene un nivel de aprendizaje sobre su experiencia y creo que ella no se va a someter sexualmente ante parejas de manera tan fácil, sin que ella sea consciente de lo que ella realmente quiere

Oye, más que una pregunta, un comentario al tema a que hiciste alusión, a la isla, que sigue siendo paradójico, añadido a la condición de ser mujer, de ser adolescente, sujetos que en teoría en nuestra sociedad no tienen poder, el hecho de vivir en un entorno geográfico bastante particular ¿tú crees que le añade también una característica a esta problemática del poder que podemos apreciar en ella, al parecer?

En el caso de la isla de C., hay un descontrol en términos de la sexualidad, es notorio, hay una característica esencial que es el descontrol de impulsos, que nosotros hemos visto como programa, de hecho. Por ejemplo, en A. hay un programa de maltrato grave que es raro, es raro que esté posicionado en esos lugares y es porque es muy estratégica la isla en ese sentido, hay muchas situaciones de vulneración sexual, de hecho, es habitual ver en los diarios que hay delitos de índole sexual, pero en general son delitos de índole sexual donde lógicamente las mujeres o las niñas, son víctimas, y bajo ese punto de vista, en general, C. es un sistema cultural bastante cerrado, en el cual todavía se entienden ciertas situaciones dentro de la normalidad, por ejemplo, el tema del incesto, el tema de las iniciaciones sexuales en los niños en muchos casos es bastante traumática, porque los papás todavía los llevan a prostíbulos a iniciarse sexualmente o en el mundo rural también se dan situaciones

bien particulares. En el caso de J., en el tema del género, en general, en la isla el sistema imperante es el matriarcado, tú dirás ¿qué tiene que ver eso? Hay un matriarcado, pero más bien de la maternidad, de que estas mujeres cuidan a estos hombres, que son unos verdaderos cachos, son unos tipos muy alcohólicos, con poco rigor, en términos de su mundo laboral.

Claro, y no sé si paradójico, pero sí, por lo menos resuena, esta chica haya ejercido el poder de manera activa, no necesariamente dejar de lado el tema de la duda, en el aspecto sexual, pero sí en los otros aspectos, ejerce el poder, es violenta, es agresiva y saliéndose de este canon cultural

En general la mujer de la isla es bien, no sé si violenta, pero tiene harta machorra, de un temperamento bien arisco, bien tosco, no es esta mujer sumisa según lo que yo he visto, y ella parte desde eso, porque, si bien es cierto, una mujer que se rebela, pero se rebela hasta cierto punto, porque tienen esposos que en general no le generan muchos niveles de satisfacción.

Y al parecer, J. también entraría en ese perfil: se rebela, es violenta y agresiva, pero al parecer hasta...

Se somete. A la larga también termina sometida o puede terminar sometida.

Termina teniendo relaciones sexuales con su pareja al aire libre, quizás, en una de esas, ella ni quería...

Claro, pero por eso te digo, como yo la configuro a ella, como yo la visualizo a ella, a mí me genera dificultades de que haya tenido una relación sexual plena con la pareja, pero yo creo que fue una relación muy a la fuerza y creo que fue como una teatralización sexual que tuvieron, o fueron caricias con mucho énfasis sexual, pero no creo que hayan tenido una relación sexual al aire libre, cuesta pensarlo en el caso de J.

Lo hemos conversado anteriormente, pero me gustaría que tocáramos el tema de la elección de objeto sexual, y siguiendo el mismo hilo con lo que tú me acabas de señalar, respecto a la elección de objeto sexual que ella realiza ¿Cuáles son sus preferencias sexuales? Y si ella persiste en formas de satisfacción sexual parcial: masturbación, cosas así

En ese sentido, elementos desviantes de la conducta sexual no he visto la verdad. Como no hay una tensión constante, o no hay una tendencia a la compulsión, lo que yo he visto es que no tiene ella esa necesidad

¿Y la elección de objeto sexual?

Básicamente lo que nosotros vemos es que ella, a ver, las prácticas abusivas son de distinta connotación, la otra fue una niña homosexual, pero en general, lo que nosotros hemos visto que las relaciones homosexuales, o las prácticas abusivas homosexuales tienen que ver con un tema nuevamente vinculado al control, que se da mucho en el tema penitenciario, y bueno, esta otra práctica es distinta, pero donde igual expone a otros niños y también es un

ejercicio de control, de poder, o de mostrar el poder, pero ella en general establece relaciones, sus relaciones, o como ella se identifica desde lo heterosexual.

¿Y qué tipos de acercamientos heterosexuales es lo que a ella le atrae? por ejemplo, estos dos chicos que tú haces mención que han sido sus parejas

Estas dos parejas son muy distintas, me da la sensación. La primera pareja tenía 19 años, era una persona con características más bien de tipo antisocial, abiertamente antisocial, y este niño, por lo que me dice J. es un niño bien, que va al colegio, que tiene familia, viene del mundo del campo

¿Ella problematizó alguna vez, no sé si tanto la diferencia entre ambos, sino las características de cada uno de ellos, que es lo que le atraía de cada uno de ellos?

Sí, en algún momento se abordó, y se le hizo ver, y a ella también le hizo bastante sentido esto

Y en el primer caso ¿Qué es lo que pasó?

Yo creo que ella lo atribuye al hecho de que necesitaba sentirse segura dentro de una relación, y con estas características

Perfecto. Ahora, terminando en esta parte la elección de objeto sexual, y bueno, la respuesta que me acabas de dar, responde a la pregunta que voy a hacer. Al parecer establece relaciones dependientes, o por lo menos esa relación fue así, o también tiene relaciones de tipo simbiótica, o existe el miedo a establecer relaciones con otros .

A lo mejor lo que voy a decir no es muy positivo, pero yo creo que va a quedar un miedo a vincular en ella a la base

¿Va a quedar?

Va a quedar, lógico, los años de institucionalización en alguien, por muy buena terapia que hagas o por muchas características resilientes, o que se pueda desarrollar un nivel de resiliencia social en ella, va a quedar algo, y yo creo que uno de los rezagos que va a quedar en ella, producto de que la misma institucionalización, para mí es un sistema victimizante para los niños, en que ella va a quedar con un miedo a vincular, yo creo que va a ser casi estructural, pero yo sí siento que en definitiva ella en el largo plazo, por lo que he visto, no sé si ella pueda reincidir nuevamente, me costaría verla reincidiendo en una práctica sexual de tipo abusiva, y yo creo que ella tiene un buen pronóstico, aunque el mejor pronóstico se da en los niños que reconocen las prácticas abusivas, pero en el caso de ella, ella no, pero yo creo que ella sí va a lograr desarrollar, a la larga, relaciones sexuales donde ella se sienta plena. Yo creo que eso ahora está cambiando y sí ahora ella puede situarse en una relación de pareja con alguien parecido, o con alguien con sus mismas características, entonces, creo que en ese sentido hay un avance en términos vinculares. Ojalá, esperemos, que esta experiencia sea una experiencia satisfactoria, porque si es una experiencia traumática nuevamente, probablemente pueda volver a establecer una relación con alguien un poco más violento, más grande, pero hasta el momento está bien.

Ahora, me gustaría que habláramos respecto a vivencias traumáticas de ella, porque nosotros lo tocamos al principio, y lamentablemente no se grabó, pero haciendo una pequeña recapitulación, que ella tuvo tres experiencias, y una de ellas incluyó violación con penetración anal. Las otras dos veces fue un amigo de la familia y el padrastro, y a muy temprana edad, 5 y 6 años, y eso produjo su institucionalización hasta ahora.

Aparte de que ella tiene una madre con alcoholismo severo y una abuela con alcoholismo también.

Y ambos padres fallecieron.

Ambos padres fallecieron, sus dos hermanos chicos también están en sistemas residenciales en la ciudad de O. en la actualidad porque a ella se le generó una desvinculación debido a que estos hermanos fueron dados en susceptibilidad de adopción.

Y ahora, el daño ¿Qué evaluación has leído? y bueno, tu opinión profesional también respecto al daño asociado respecto a las experiencias de victimización

Yo creo que nunca se pudo evaluar realmente en su momento el daño, o sea, se entiende que hay un daño, porque es obvio, hasta la señora que barre la calle se puede dar cuenta que un niño que es violado, es dañado, a todo nivel: física y psicológicamente. Pero yo creo que no se le dio mucha forma a ese daño, yo creo que por la edad que tenía J. es bien difícil. Por la edad y por las características de ella. Pero yo creo que ahora, en la adolescencia, eso le puede hacer una lectura distinta acerca del daño, yo creo que tiene que ver justamente con que su relación con el cuerpo y el sexo le generan cierta evitación en ella. Evitación, culpa, rechazo, porque hay un área dentro de su vida o de su mundo psíquico que está vinculada al daño, al maltrato, a la agresión, al miedo, a puras emociones negativas.

¿Y cómo crees que ha elaborado o no ha elaborado las formas de sobrellevar estas experiencias de victimización? en términos afectivos, cognitivos

En términos afectivos, parte de lo que hemos hablado también, tiene un sistema de atracción del otro o de control inicial con los otros a través de, un poco, estrategias seductoras, ocupando hartito el falso afecto positivo, pero, sin implicación física, entonces, ahí consideramos que es más patente el trauma ahora o el nivel de daño en términos sexuales y físicos que generó en ella, y que básicamente ella, claro, sutilmente puede seducir, puede vincularse a otros a través de la seducción, pero con ciertos límites, y ese límite lo pone el cuerpo, yo te diría aún más, que lo establece la genitalidad. Yo creo que, como muchas adolescentes, ella genera exploraciones sexuales primarias, a través de dejar que le acaricien el trasero, los pechos, y hasta ahí vamos todo bien, pero cuando ya está en juego, por ejemplo, lo sexual, el coito propiamente tal, yo creo que es donde muestra negación o tender a huir de este tipo de relaciones

Claro, y respecto a estas experiencias tan tempranas de victimización, ella no las ha elaborado o de qué forma las sobrelleva, en términos afectivos ¿Cómo reacciona cuando le preguntan? Si es que intenta hablar respecto a estas experiencias

Inicialmente no se abordan las experiencias de traumatización con ella, pero después cuando se abordan, se abordan en términos de buena calidad, lo que te hablaba, que el trauma genera bastantes repercusiones, y una de esas genera, es la negación del cuerpo en el caso de ella, la negación de las experiencias emocionales subyacentes al trauma, y eso también genera que ella sea incapaz de visualizar el daño en otros. Y eso también ayuda a que ella genere conductas violentas y conductas abusivas a todo nivel.

Ahora, una pregunta bien concreta respecto a la develación ¿Cómo se develan estos hechos de victimización de los cuales fue víctima? ¿Hubo una denuncia? ¿Y cuál fue la reacción del entorno? No sé si tiene antecedentes respecto a eso.

Mira, no tengo claridad acerca de cómo se devela.

Pero ella fue institucionalizada.

Sí. Me parece que en el contexto de la institucionalización es donde se devela.

Entonces la institucionalización fue por el descuido de los padres, no por la experiencia de vulneración sexual.

Me parece que no... La mamá no toma ninguna medida al respecto, en ninguna de esta situación... No, no me queda claridad acerca de cómo se sabe esto, pero yo creo que es dentro del contexto de institucionalización, porque la madre tenía aparte estas dificultades de entregar protección sexual a su hija... lo que se pudo ver es que, lógicamente, habían antecedentes de alcoholismo, abandono y ese tipo de cosas, yo creo que ella ingresa al sistema residencial por eso, y después se toma conocimiento de estas situaciones de índole sexual.

Ahora, victimización secundaria en ella, después de pasar por los procesos penales, procesos proteccionales...

Yo creo que sí, a mí eso me quedó bastante claro dentro del proceso de intervención cuando ella se posiciona dentro de la intervención con bastante desconfianza, que esa es una característica de niños que han sido victimizados secundariamente, donde ya, de nuevo van a preguntar lo mismo, no quiero hablar de esto, y que obviamente se generan repercusiones negativas en la búsqueda de una vinculación con los niños.

Para ir terminando la parte de la traumatización, la repetición de estas experiencias de victimización ¿te hace sentido el hecho de que ella haya sido vulnerada sexualmente y a la vez también agrede, como forma de repetición, en términos de elaboración primitiva de la experiencia?

Sí, lógico, pero yo creo que igual tiene que ver, no solamente, lo tan lineal, pero yo creo que a esta mesa o a este menú e le pueden agregar también otros factores. Como vas a ver en el caso de las 4 niñas, ahí hay otros aspectos vinculados a, no solamente a la agresión sexual vivida, sino que también hay aspectos vinculados a la institucionalización, a abandono, a negligencia, a niñas que prácticamente no tienen un soporte familiar cercano para intervención, o sea, yo creo que hay otras condiciones aparte. Malas condiciones con

sus centros residenciales, o estas situaciones de bastante tensión. Hay antecedentes que te entregan una mirada un poco más amplia acerca de esto, de que, claro, yo elaboro o compenso mi relación traumática de esta manera, sí, está bien, pero tienen que ver, o se conjuga una especie de tormenta perfecta, donde hay muchos elementos también que están coludidos básicamente para que estas niñas, siendo mujeres, siendo niñas, en esta cultura, generen delitos de índole sexual.

Ahora, pasando al último punto de la entrevista, respecto al control de impulsos. Hemos hablado bastante respecto al cuerpo y el acto, y también la paradoja que existe entre la tendencia a inhibirse y también a actuar. Esta oscilación es bastante característica de la adolescente en cuestión, ella tiene una tendencia a la acción, al parecer, en vez de simbolizar, en vez de mentalizar, tratando de usar elementos de distintos marcos teóricos para que nos entendamos, en vez de realizar ese trabajo de elaboración más psíquico de elaboración de los estímulos, para hacer, ella tiene como a actuar, no sé si es así, por lo que hemos conversado a lo largo de esta entrevista.

Yo creo que ella logra desarrollar procesos de mentalización interna y externa, ahora, pero yo creo que es porque se ha entrenado a la niña en cierta medida para eso, pero ella, a la base, no lo generaba así. La mentalización tiene mucho que ver con el pensamiento reflexivo, entonces ella todavía estaba operando bajo un procesamiento bastante concreto, yo creo que porque para ella era bastante funcional funcionar dentro de este paradigma concreto, porque, en general, no te obligas, no te ves forzado a ver, por ejemplo, el daño, las repercusiones de tu conducta.

Exactamente.

Entonces lo que se ha tratado de trabajar con ella es ir la entrenando en esta visión, o favoreciendo como el evento de pensamiento reflexivo, y que ella lógicamente eso le genera una dificultad, porque percibes que generaste daño en otro e inmediatamente generas emociones a flor de piel que tienen que ver con el tema de la culpa.

Claro, pero al parecer eso tampoco la inhibía en seguir actuando, al menos en el pasado.

Claro, sí, lógicamente. Ahora es distinto, yo creo que ahora sí es capaz de, a lo mejor dentro de la experiencia clínica, dentro de una experiencia resguardada, ella sí es capaz de decir “sí, me equivoqué, lo hice mal” y comenzando a trabajar un proceso de reflexión, de autocuestionamiento, donde ella pueda, de alguna manera, en alguna medida su conducta

Ahora, estos actos agresivos, o esta tendencia a la acción ¿es posible interpretarla como una forma de comunicación frente al otro o como una forma de comunicarse?

Obvio, yo, tú, todos, de alguna manera, el paradigma básico que todos comunicamos todo el tiempo. Pero no solamente comunicar por comunicar, sino, uno comunica desde el sentido de sí mismo. Es muy difícil no comunicar desde un sentido que no es propio: bajo mi punto de vista, bajo mi lenguaje, bajo mi experiencia, yo comunico o transmito mis experiencias. En el caso de ella se da de esa manera: su conducta violenta, su conducta de agresión sexual también comunica y expresa algo que está pasando dentro de mi mundo

interno o a nivel tácito de mi experiencia, entonces, lógicamente ella expresa algo de esa manera, a través de, cómo te digo, la conducta agresiva sexual o solamente a través de la conducta violenta generalizada o globalizada. Pero yo lo que sí creo en el caso de ella es que ella sí intenta de alguna manera, resolver alguna situación traumática en términos de la conducta violenta que ella presenta.

Y el posible abuso lo podemos interpretar cometido por ella.

Sí, también ¿Y sabes qué? Yo con los niños ocupamos, de repente, cuando no hay un reconocimiento, plantearles de que ellos se colocaran en una posición sexualmente comprometedora, cuando vemos que no hay opciones de reconocimiento, decimos “oye, no fue lo más adecuado meterte en el baño con tu amigo” porque eso es una situación sexualmente comprometedora, eso es un nivel mucho más bajo del reconocimiento que buscamos, pero es, por último, lograr elementos de autocuidado. Yo creo que en J. se va a lograr eso y que ella obviamente genere una relación un poco comprometedora con esta otra niña, en el mejor de los casos. Como te digo, a mí me cuesta pensar que ella generó, por ejemplo, elementos vinculados a este delito sexual con esta niña, pero eso es lo que yo creo.

Ahora ¿tú crees que estos actos abusivos tuvieron un sentido para ella?.

Yo creo que no, yo creo que en el caso de la J. fue un...

¿Fue un acto sin mayor reflexión, quizás?

No po, si hubiese reflexionado acerca de su experiencia (...) hubiese funcionado varios mecanismos de autocensura. No lo hizo. Yo creo que pasa muchas veces cuando uno comete errores o genera algún nivel de daño en otras personas que uno funciona a nivel de piloto automático o procesa de manera automática, no todos los procesos donde uno funciona, funciona el aparato reflexivo o de constante mentalización acerca de la experiencia, yo creo que eso es para algunas cosas, para otras, uno funciona como en piloto automático, y la experiencia en el caso de ella fue así, fue como una fuente de información que se abrió y generó una respuesta conductual sin que haya pasado por un proceso reflexivo, como en general pasa en muchas de las psicopatologías que uno ve

Ahora ¿el acto abusivo será posible verlo como un posible intento de solución frente a sus conflictos psíquicos incluyendo la traumatización de la cual ella fue víctima?

Bajo mi perspectiva no, a lo mejor bajo la perspectiva subjetiva de ella, creo que tampoco. Yo creo que en el caso de ella verse vista bajo esta situación, a ella le genera mucha más culpa, o sea, igual genera un poco de victimización en ella también, visualizarse a ella misma como una ofensora sexual, no creo que ella genere algo positivo o algo reparador en ella, todo lo contrario.

Claro aunque sea primitivo, ni siquiera eso se consiguió hacer.

No, para ella no generó ningún nivel de gratificación, yo creo que ahondó ciertas dificultades. Mira, lo que te voy a decir a lo mejor es una tontera, pero yo creo que muchas

veces, cuando aparecen estos eventos y se logran abordar, generan activaciones o perturbaciones muy positivas, porque tu posición en el trauma sexual lo pones dentro de la mesa, de hecho lo hablábamos con un colega, me decía “mira, si tú a esta niña la sacas dentro del abuso sexual, esta sería hasta una niña resiliente, a ese punto, si tú la sacas el abuso sexual que ella cometió” y yo creo que ahí hay un tema interesante, el hecho de que ella haya generado la práctica sexual, que ellas visualicen, o que ellas entiendan que están en un programa por esto ayuda de que ellos problematicen su historia de victimización, que para nosotros eso es buenísimo, entonces, como te digo, yo creo que si en algo ayudó el hecho de que ella esté involucrada en esta situación, yo creo que es esto, de que ella logre verse como víctima, en algún momento de su vida y de que estas experiencias tienen directa conexión con lo que le pasó a ella, desde los 5 años de vida.

Ahora, para terminar, el acto abusivo que ella cometió ¿Es posible verlo como una manifestación de una sexualidad perversa? Hay que preguntarlo, sé que suena un poco fuerte.

Yo creo que en el caso de ella no. La otra niña sí. La primera sí, yo creo que ahí hay una cuestión un poco perversa, en el caso de ella no.

¿Qué es lo que te hace pensar que en este caso no es así?

Que hay elementos más bien de tipo automático, que no había, yo creo, en ese momento, suficiente conciencia acerca de lo que ella estaba haciendo y que en ella tampoco había un proceso de mentalización previa que dé una concepción más amplia acerca de lo que era el abuso sexual, como te digo, ella nunca se pudo posicionar como víctima, y es difícil que ella pueda posicionar desde esa perspectiva a otros como víctimas de un acto sexual, entonces yo creo que ella, la perversión tiene que ver con que tú transgredes las normas, sabiendo que lo estás haciendo y yo creo que en el caso de ella no, yo creo que ella rompió límites corporales porque ella también entendía que eran parte de las reglas del juego del rol social o dentro de la exploración sexual, yo creo que no, por lo menos a mí me cuesta visualizar elementos de perversión en ella, específicamente en ella, ella tampoco utilizó violencia durante sus actos sexuales, no ocupó amedrentamiento, no hizo ese tipo de situaciones, que pasaban con la otra niña, que en general, cuando hay exceso de uso de violencia, o hay abuso de coerción para mantener el silencio del acto sexual ahí uno sí puede entender que hay una cierta perversión, porque esta persona tácitamente entiende, o implícitamente entiende que ella está haciendo algo contra la norma, en el caso de ella, no.

CASO No. 5 ENTREVISTA

Me gustaría que me pudieras dar la impresión clínica de la adolescente a partir de las entrevistas que has tenido con ella.

Básicamente es una adolescente retraída, muy tímida. La verdad, puso harta resistencia a participar de la intervención. Ella lo hace bien notorio, que ella no desea participar de la intervención, primero que todo porque no visualiza el motivo de ingreso. Eso quiere decir que ella no reconoce el motivo por el cual ella ingresa y la verdad ya ha participado en muchos procesos de intervención, entonces lo que genera esto es que ella no tenga, obviamente, ganas de mantenerse en procesos de intervención. La primera impresión que a mí me genera es esa, que es una niña retraída, tímida, poco expresiva. En general es eso. No es una niña muy abierta desde las primeras entrevistas. Como te digo, muy, muy tímida.

¿Me podrías dar algunos elementos respecto a la historia vital de la adolescente? Lo que has podido indagar en tu investigación respecto al caso. Algunos antecedentes del desarrollo quizás, lo que me puedas dar.

Antecedentes como básicos es que ella ingresa... espera que necesito la carpeta, tengo ya problemas de memoria. Como todavía no hago el informe diagnóstico de las niñas, la verdad he leído los informes, pero solamente... aquí está la carpetita completa. Yo hice una nueva recolección de antecedentes desde esa vez que estuvimos conversando y la verdad esta niña presenta varios antecedentes como bien relevantes. El primero, tiene que ver con que la relación de sus padres en general estaba como altamente caracterizada por situaciones de violencia y abandono de las funciones maternas. Ese es por lo menos el motivo por el cual ella ingresa en el año 2005 a las aldeas, estamos hablando cerca de 9 años atrás donde ella ingresa, o sea, ella ingresa desde muy pequeña al sistema residencial, muy, muy pequeña.

Ella siempre fue de la ciudad de C.. Toda su familia se desarrolla en ese lugar. La verdad, como te digo, se establecen 3 criterios de ingreso: abandono, negligencia y enfermedad crónica del padre. Los padres se separan y es ahí donde esta niña, al separarse sus padres, la mamá presenta dificultad en torno a la crianza de sus hijos y lo que demostró de que los niños quedaban solos, ella y el resto de sus hermanos. Ella aparte tenía 2 hermanos más, F y C que eran sus hermanos mayores y lógicamente todos ingresan en ese momento a la residencia, a las aldeas en ese entonces, a las aldeas de P.. Ahí es cuando en el año 2013 como que aparecen sus primeros antecedentes en torno a algunas situaciones de ya mucha más complejidad. Se aprecian ya dificultades por parte de la residencia para el manejo conductual de la niña.

Entre todo este período el padre fallece, la que era como una figura protectora. De hecho, se estaba intentando hacer en ese período un intento de acercamiento familiar con el padre y justamente fallece. Bueno, ahí hay otros elementos relacionados como la victimización, o sea, ya fallece el padre, no puede vincularse con una familia y se mantiene dentro del sistema residencial. Esta niña participa de una red de explotación sexual entre los años 2012 y los años 2013 y parte del 2014.

Teniendo ella entonces de 10 a 12 años.

Esto supuestamente inició el año 2012, ella tendría, claro, 10 años prácticamente y ella participa de una red de explotación sexual comercial.

¿Qué hechos involucraba esa red?

Eran partícipes de algunas fiestas en compañía de varones mayores de edad donde supuestamente, lo que señala R es que ella habría participado en calidad de testigo, o sea, ella solamente iba a las fiestas a mirar y no se involucraba sexualmente con estos varones. Situación que parece que ha sido bastante desacreditada porque de hecho ella en la actualidad está participando en una investigación desarrollada por la fiscalía para dismantelar como esta red de explotación sexual. Entonces, la niña presenta como dificultad en ese sentido, o sea, es irrevocable, la chiquilla presenta daños en torno a la sexualidad ya desde ese episodio. Hay que considerar que antes del 2013, en el año 2012, según lo que sale en los informes, ella habría denunciado a su padrastro de que en alguna instancia de acercamiento familiar éste le habría vulnerado sexualmente, situación que nunca se comprobó ni se... o sea, ni se negó no se comprobó la verdad. A lo único que llegaron es tratar de hacer una evaluación acerca de esta figura y si es que tenía algún perfil, una de las locuras del tribunal, que si tenía algún perfil vinculado la agresión sexual y lógicamente no arrojó nada, porque es casi imposible que un instrumento como el Rorschach o un instrumento de corte de evaluación de la personalidad te pueda discriminar algo tan específico. Entonces, ahí ya se presentaron como dificultades en ese sentido con el tema de la R.

En la actualidad la niña, como haciéndote más de historia, ya en el 2013 se conocen estos antecedentes de explotación. Por el afán de desvincularla de esta red de explotación sexual a esta niña la envían a una familia de acogida. Esta familia de acogida tampoco pudo hacerse cargo de la niña porque tienen muchísimas dificultades en el manejo conductual de ella. Era una familia de acogida simple, con hartos hermanos, lo cual no resultó mucho. Entonces, ella es derivada a otra residencia en la ciudad de C.. Ya te muestra que en cerca de 4-3 años, la niña sufrió una movilidad importante.

En el año 2014 me parece mucho... te lo digo con mayor claridad, espérame un poco. Ya cuando ella ingresa a la residencia en C. comienza nuevamente a presentar dificultades conductuales, conductas violentas hacia los educadores del sistema residencial y es cuando en el mes de Mayo 2014 se denuncia a la niña o se le da conocimiento al tribunal de que la niña habría desarrollado prácticas abusivas de carácter sexual contra una compañera de residencia de 2 años.

¿De 2 años?

Sí. Estas prácticas se caracterizaban en el caso de R con tocaciones en las zonas genitales de la niña y lo que nos señalaba el equipo de la residencia cuando nosotros fuimos a hacer las gestiones de pre-ingreso era básicamente de que la niña era muy cercana a esta pequeña y que esta pequeña después de un tiempo comenzó a manifestar como juegos de tipo sexual o juegos sexualizados con características que no son propias para la edad de ella y donde ella como que expresa con sus 2 años de que R le habría tocado en la zona de los genitales.

Debido a esta situación, R es derivada en el mes de Agosto a otra residencia pero ahora en la ciudad de Puerto Montt. Esta es una residencia donde hay puras mujeres, niñas de su edad donde se pudiese creer que hubiera menos factores de riesgo.

Como referentes familiares está la mamá, está el padrastro y está un tío político de parte de ella que de hecho hace unas semanas atrás el tribunal ordenó que se iniciara como el trabajo en torno al tema de que esta persona retome el contacto con R, o sea, que se haga un trabajo orientado al acercamiento familiar con este tío político que ya tiene a cargo al segundo hermano de R, a C. Así que lo más probable es que también se pueda hacer cargo de R. Eso básicamente es la historia vital de ella.

¿Los pensamientos y sentimientos respecto a la historia vital? Respecto a esta historia que tú me has comentado. ¿Lo han podido indagar o los archivos o conversando con las personas que han estado vinculadas con ella, te han manifestado algo?

Lo que más trato, de hecho en la última sesión nosotros justamente tratamos de abordar el tema de su historia vital. Se aprecia mucho en ella desinterés, poca conexión emotiva acerca de los elementos como más trascendentales de su curso vital y que a mí me da la sensación que hay una tendencia o a defenderse de la intervención o también a defenderse de los elementos de carácter traumático en su vida. Ella como que surfea por encima de su historia vital, como que no le da importancia, de hecho, su lenguaje no verbal denota mucho eso, como que está muy desconectada emocionalmente de lo que está contando y la verdad hay muchos aspectos que dificultan para eso, la sobreintervención previa, las excesivas intervenciones, o sea, si tú te vas dando cuenta el tema de este pinponeo que se produce es altísimo.

¿Qué sentimientos o pensamientos ella manifestó al momento de ser indagada su historia vital?

Muy poco, una información muy vaga. Escasa conexión emocional, con dificultad de reconocer su vida, como es un tema en el cual ella no quiere profundizar mucho más, respuestas súper escuetas acerca de lo que ella ha vivido o no se acuerda o no sabe lo que pasó. En general, es como la tónica en ella. Nosotros sentimos de que igual hay que darle un tiempo, considerando que lleva poco tiempo en la intervención, tampoco hay que apurarla mucho.

Me gustaría que pudieras como, si es que lo indagaste, si me podrías describir algunos rasgos de personalidad que pudiste apreciar en la adolescente y también a ello si puedes sumarle los antecedentes que te han dado otras fuentes, por ejemplo, la familia o los archivos anteriores que hayas podido revisar.

La verdad, lo que nosotros hicimos como metodología de diagnóstico, todavía no hemos podido completar en ese sentido, lo que sí hemos podido notar como elementos de personalidad es que ella tiende al aislamiento, a la introversión, pero que en muchas oportunidades ella presenta dificultades para controlar el tema de sus impulsos como más bien de tipo agresivo. Como que ella intenta justamente hacer un... lo cual para nosotros es un recurso, ella intenta como regular sus estados emocionales, sobre todo los negativos, pero con el tiempo progresivamente este intento como de evitar como que ciertas emociones como que nublen su funcionamiento, en general, a ella no le resulta. Entonces ella tiende de repente a presentar conductas como altamente arbitrarias, no sé, de la nada golpea a alguna compañera. Es básicamente eso, o sea, ella trata de estar muy ajustada socialmente pero ella presenta episodios en los cuales muestra descontroles de sus impulsos más básicos. Entre eso encontramos de que el tema de que el contexto sea más contenedor de ella y la controle más, ha ayudado a que ella no reincida, pero sí ella presenta como dificultades en el control del impulso sexual, porque aparte hay un elemento que a nosotros nos ha llamado bastante la atención, que es el tema de que en las últimas semanas nos han reportado desde la residencia de que R casi de manera compulsiva escribe cartas a una compañera de residencia. Estoy hablando de 15-20 cartas a la semana, o sea, es una conducta muy compleja en la cual ella probablemente presente como eso, o sea, ella quiere expresar su afecto de una manera como adaptada pero tiende a perder el control dentro de esa adaptación. Igual lo hace a través de una carta y no lo hace a través de tocaciones directas, entonces eso para nosotros también es un elemento positivo, pero que ella lo hace

de manera descontrolada, o sea, que se le hayan sorprendido en sus pantalones o rondando por la cabaña donde ella vive, 20 cartas en una semana es como excesivo.

Profundizar un poco más quizás en este descontrol conductual al parecer que ella manifiesta, o sea, si se ha producido autoagresiones o heteroagresiones.

No, la verdad ella tiende más a la heteroagresión, no tiende a agredirse a sí misma por lo menos en lo que tenemos en los reportes hasta el momento. Lo que sí ella presenta como el tema de dificultades para conectarse con su cuerpo, con sus propias necesidades y también eso ha ayudado para que ella tienda a desarrollar como conductas de total desapego con el cuerpo y su indemnidad física.

¿Cómo se traduce eso? Si es posible profundizar un poco más en ese tema.

Por lo menos como lo veo yo, el tema de que como hay una desconexión de los elementos más bien afectivos básicos de su historia vital, ella también como que hace una desconexión física, que es lo que plantean muchos autores que hablan acerca de la sexualización traumática. Establecen que cuando se producen elementos de victimización, muchos de estos niños se desconectan de las experiencias corporales básicas. Por eso muchos terapeutas que trabajan el maltrato establecen como un requisito que estos chiquillos hagan ejercicio para que mejoren el proceso de auto percepción. En el caso de ella, si pudiésemos hilar súper fino, en el caso R se aprecian como dificultades en torno a la auto percepción de ella como un sujeto que ciertas conductas le pueden hacer daño y en ese sentido ella tiende como a la autodesprotección, como que le interesa poco o nada o muestra poco interés acerca de lo que pasa con su cuerpo, porque justamente ella no tiene como una conexión muy fluida con sus sensaciones y sus necesidades. Entonces, por eso ella tiende a mostrar conductas más bien casi como un estilo de apego que tiende a lo... se me olvidó la palabra, pero es un estilo de vinculación más bien que se da mucho en los niños institucionalizados, pero que es un apego...

¿Evitativo?

No, es indiscriminado. Ella tiende a vincularse con cualquier persona y como esa vinculación para ella es como súper gratificante e importante, pero también es porque ella tampoco tiene una visibilización acerca de sus necesidades, de lo que quiere, ella tampoco tiene un plan de vida a futuro, nada. Entonces, la verdad es una personalidad como bien inmadura y compleja, pero ella igual hace esfuerzos para ajustarse socialmente.

¿Qué me podrías decir respecto al sentimiento de sí, la autoestima, por ponerlo en un lenguaje un poco más neutro, de ella?

La verdad no hemos evaluado mucho ese tema, pero lo que yo percibo es que obviamente ella presenta una autoestima muy baja, o sea, no es obvio, pero presenta una autoestima muy baja por esto mismo, porque no ha logrado ni siquiera desarrollar el elemento básico para generar la autoestima que es el tema del autoconcepto, o sea, la auto percepción, el autoconcepto, después la autoevaluación y la autoestima están totalmente desconectados. Entonces, en el caso de ella, yo creo que ella... no sé si existirá esa clasificación, pero ella probablemente no tengo como un piso mínimo de autoestima, o sea, ella no tiene ni buena ni mala autoestima. Ese aspecto de su identidad no lo tiene todavía configurado. Por lo menos es la sensación que a mí me da. Si la pudiésemos evaluar con más o menos autoestima, ella tiene una baja autoestima y tiene una percepción de ella bastante difusa.

¿Has podido ver o te han reportado la existencia de síntomas? ¿Alguna sintomatología de carácter psicogénico, por llamarlo de alguna forma?

No la verdad, ella presenta desde sus antecedentes ella presenta diagnóstico de trastorno conductual, que está más vinculado a lo opositor desafiante, a la conducta disocial, pero eso más que un síntoma es un... o sea, no es una situación circunstancial, por ejemplo, eso es un tema que ella ha tenido durante muchos años dentro del sistema residencial. Sería como eso básicamente y claro, ella lo que comienza a hacer...

No sé, yo había pensado si existía algo respecto como a la ansiedad, ataques de pánico, por ejemplo.

No, por lo menos no se ha reportado hasta el momento.

Al parecer si lo vemos desde el punto de vista psiquiátrico como que va más por el lado conductual su...

Sí, sus dificultades. Como te digo, sus dificultades tienen que ver más con el descontrol de impulsos, aunque ella no pueda modular ciertos impulsos como el enamoramiento, esos sentimientos de amor o de involucramiento con otras personas, que pierde de repente el control en ese sentido.

Me gustaría que me pudieras decir, si lo has indagado, claro, algo respecto a la conflictiva psíquica que ella padece actualmente o los conflictos psíquicos que ella está enfrentando teniendo en cuenta toda la historia vital que ha tenido, la situación presente que ella está afrontando.

Bajo mi perspectiva, yo creo que ella presenta lo que se conoce como el “efecto de la institucionalización”. Ella de muy corta edad fue ingresada a un sistema institucional donde ya previo hay antecedentes de vulneración. Entonces, yo creo que su conflicto psíquico tiene que ver justamente con el tema de desarrollar vínculos altamente desechables, sin vinculación, sin una capacidad de vincularse profundamente con otras personas y con un estilo de vinculación altamente arbitraria. La verdad, no genera vínculos seguros y es porque no ha tenido ninguna imagen estable y segura en su historia de vida. Entonces, probablemente esta búsqueda en la conducta sexual o en su conducta ya de adolescente también tiene que ver con eso, en el sentido de que la sexualidad o el desarrollo ya en la función sexual en ella como un mecanismo de vinculación, también va a tender a ser altamente abierta y puede tender mucho a la promiscuidad en el caso de la R, por este tema de desarrollar estilos de apego o un estilo de vinculación como muy... se me olvidó la palabra...apego o vinculación...

¿Ambivalente?

No, no es ambivalente ni evitativo. Es que hay otro de apego, el no apego, que está más bien de la mano de las conductas desorganizadas.

¿Apego desorganizado, algo así? Entiendo a lo que vas.

Apego indiscriminado. Es un tema que es trastorno del apego propiamente tal y que tiende a ser altamente indiscriminado en el caso de ellos. De hecho, en Chile se han hecho publicaciones al respecto de los efectos que tiene en los chiquillos este tipo de experiencias como la institucionalización. Entonces como te digo, en estricto rigor en el caso de R se presenta esta característica. Ella presenta un trastorno en el apego que tiene que ver con esto, como un apego indiscriminado. Este apego indiscriminado puede generar que ella tenga un proceso de sociabilización súper indiscriminada, con poca capacidad para evaluar riesgos y en definitiva el conflicto que se genera en ella es justamente esto, de que ella se vincula a través de conductas de alto riesgo porque no es capaz de ver el riesgo en las otras personas.

Ahora, me gustaría que profundizáramos un poco más pero haciendo alusión a lo sexual, porque quería indagar un poco respecto a las experiencias sexuales de ella y a los afectos y representaciones que surgen respecto a sus experiencias, porque tú hiciste alusión respecto a que ella en el fondo como que ocupa la sexualidad para poder vincularse afectivamente. Bueno, si me puedes hablar como en general respecto a lo que te señalé recién.

La bibliografía, la verdad, no señala ninguna relación entre un estilo de apego y el tema del desarrollo de prácticas abusivas y menos en mujeres, por lo menos yo no he tenido la oportunidad de leer nada.

En el caso específico de R, viendo la casuística del tema, el tema en torno a las prácticas abusivas de tipo sexual o al tiempo de vulneración que ella ha sido víctima, justamente tienen que ver con esto, con el tema de la desprotección, con el tema de no haber generado las defensas mínimas, por ejemplo, ante una situación de explotación sexual comercial. Entonces, más por el tipo de conducta que tuvo en términos de la práctica abusiva de tipo sexual con una niña de 2 años, igual te habla de relaciones altamente indiscriminadas, como que ella no está muy vinculada con el tema de cómo me voy a relacionar con la otra persona si en el fondo esto es solamente relacionarme y vincularme con alguien.

Aparte hay que considerar que lo sexual y la conducta sexual en muchos casos implica también mecanismo no sólo de relación, sino también de regulación conductual y probablemente en el caso de ella tiene que ver con eso, con que ella también cuando está atravesando por momentos de estrés o situaciones altamente inestables a nivel familiar o en su propia historia, también tiende a generar prácticas abusivas o conductas sexuales inapropiadas como mecanismo de regulación. Entonces, ella entendiendo también que esto es malo, pero como es altamente indiscriminada su forma de relacionarse, ella simplemente lo hace. Como te digo, ella tiene dificultades en torno a la visualización de riesgo por lo mismo.

Ahora, hay un cierto, no sé, voy a poner ciertas palabras pero no necesariamente para que me respondas sí o no respecto a ellas. ¿Hay malestar, placer, culpa o compulsión en torno a la sexualidad?

Lo que nosotros vemos es que en el caso de ella en general hay como rechazo hacia su propia agresión, de negarlo y sobre todo de manera tan severa, en el caso de ella, tiene que ver justamente con que ella no tiene, en definitiva, conciencia acerca del daño ni de su conducta ni de lo grave que pudo haber sido su conducta. Ella solamente lo niega, entonces, la verdad yo creo que eso puede también dar a entender que hay un nivel de culpa en torno a lo que ella hizo.

¿Culpa?

Sí, puede ser porque el tema de reconocerlo frente a otro también es un proceso bien complejo. El tema del reconocimiento en general tiene que ver con emociones básicas que a lo mejor la niña no las reconoce como tal pero sí están funcionando. El tema de la culpa, el miedo y que en el caso de ella pudiese tener una relación con el no reconocimiento. Cuando un niño no reconoce, en general, hay elementos familiares muy potentes, pero como en el caso de ella no existe una familia que la esté presionando a que ella no acepte lo que pasó, probablemente hayan elementos más de tipo individuales, internos, procesos internos que ella probablemente no sea consciente de ello. Yo supongo cuando un niño niega una situación que fue tan visible y que probablemente en una alta probabilidad pasó y ella niega

esto, tenemos dos posibilidades: hay una emoción base muy fuerte que no es percibida por ella, que reprime que ella sea capaz de expresar esta conducta o de verdad no pasó nada. Yo creo, prefiero, ir a la opción 1 en el caso de ella. Como te digo, cuando un niño no reconoce, por lo menos como yo lo veo o lo vemos dentro del equipo, es que hay elementos emocionales muy potentes o predisposición a emociones muy negativas, muy potentes que los chiquillos no están capaces de sobrellevar. Es básicamente eso, yo pienso que el no reconocimiento en ella tiene que ver con eso.

Ahora, más allá de lo que hemos hablado respecto quizás a lo negativo, me gustaría que me dijeras algo respecto a los intereses y proyectos que ella tiene o si te ha señalado algo.

Hasta el momento no hemos podido trabajar con eso. La verdad, hemos tratado de abordar muy de manera exploratoria en las primeras entrevistas ese tema y la verdad no aparece ningún contenido claro. Ella, la verdad, lo único que quiere es no estar en el hogar, ese es como su objetivo de vida a futuro, salir del hogar. Es solamente eso. Entonces, antes eso probablemente otras expectativas no se le generen hasta que ella no cumpla eso, pero ella no tiene como un plan futuro. En torno a su vida yo creo que tiene muy pocas expectativas, de hecho.

Algo que se me había ido del tintero. Explorar, valga la redundancia, elementos respecto a la exploración sexual de ella en su infancia o actualmente, en la adolescencia. Masturbación, juegos sexuales...

La verdad, tampoco hemos podido abordar mucho más en el tema. Lo que sí se ha podido conocer a través de informantes clave dentro de la historia vital de esta niña, es que básicamente sus mayores dificultades tenían que ver con el tema de que hay esta sexualidad indiscriminada o que tiende como a conectarse mucho a las conductas de riesgo de tipo sexual, pero más desde la posición de víctima. Esta nueva posición como ella en el caso de ofensora es como muy particular ella, muy especial. De hecho, ella siempre ha estado vinculada en programas donde ella ha sido víctima, vista como víctima. Entonces, el tema que ella presente algún tipo de conducta en ese ámbito, comportamiento desviado en lo sexual, la verdad no lo hemos podido ver todavía. Lo único desviado sería como esta sexualidad, esta vinculación sexual como indiscriminada que ella puede haber generado. Yo creo que sería lo que más nos llama la atención ahora.

¿Alguna fantasía que te hayan reportado otras personas o que tú lo hayas podido indagar?

O sea, ella fantasea con una compañera de residencia.

¿De qué características es esta fantasía? ¿Lo has podido indagar?

Es como un contenido de amor. Cartas de amor, de que eres muy hermosa, te quiero dar un beso, eres muy linda, te voy a abrazar y todo eso. Con características más bien románticas. Al parecer, es una compañera de la misma edad, pero todavía nos falta indagar si es que esta compañera lo ve como algo intrusivo o muy intrusiva esta conducta o es parte de la dinámica que tienen ambas, porque igual ahí el abordaje que hay que hacer también es diferente.

Eso lo vamos a profundizar quizás un poco más adelante con respecto a la elección de objeto. Ahora, me gustaría que habláramos respecto a las características de la agresión sexual cometida por esta adolescente, que me pudieras dar una pequeña descripción de lo que ocurrió.

Básicamente fue el hecho que ella es sorprendida en una situación un poco comprometedor. Me parece mucho que estaba sola con esta niña en el segundo piso de la residencia o en las piezas de la residencia y fue vista por una educadora y esa situación quedó ahí.

¿Cómo fue la situación?

Ella estaba junto con la otra niñita chiquitita, hay que poner en contexto esto igual. R cuidaba mucho de esta niña más pequeña, era como su hermana chica, por lo menos así era visualizado desde la residencia. Entonces, ellas igual jugaban hartito y pasaban hartito tiempo juntas y claro, es acá donde R es sorprendida por parte de una educadora en una situación como un poco extraña, parece que se estaban abrazando en la cama, algo así. Obviamente cuando llegó la educadora este tema se cortó, la niña no siguió haciéndolo, pero después la niña más pequeña, la niña víctima comienza a sintomatizar, a presentar conductas de índole sexual, tocándose sus zonas vaginales, sobreestimándose sus zonas vaginales por lo que tengo entendido y mostrándole directamente lo que le hizo R.

¿Cuántos años tiene la víctima?

2 años. Esto era mostrado como la niña que ella se tocaba los genitales y decía “R lele” lele es me hizo doler R. Eso se lograba entender de la niña y ahí generó la denuncia respectiva en la residencia por el tema de que obviamente es una conducta súper inadecuada.

¿Qué pensamientos y sentimientos vinculados a la agresión has podido indagar o te han reportado?

En el caso de ella, absoluta negación. Por eso te digo, la emoción o el tono emocional que pudiese estar en relación a ella tiene que ver a lo mejor con el tema del no reconocimiento y tiene que ver en general, con el desarrollo de emociones negativas. Entonces, yo siento que ella siente harta culpa, sabe que la embarró en definitiva, pero lógicamente ella no lo quiere reconocer.

Tú me habías hablado respecto que al parecer había culpa en ella.

Por lo mismo, por el no reconocimiento creo yo. Ella como que no fue capaz de evaluar el nivel de riesgo de su conducta y probablemente tenga que ver con eso. Ella no evaluó probablemente los riesgos a nivel social, individual, a todo nivel ella no evaluó esos riesgos. Si tú metes en esta juguera: historia de una sexualización traumatizada, dificultades en el tema de la vinculación que está en directa relación también con el tema de la teoría de la mente o la empatía, probablemente tengas dificultades en torno a las prácticas abusivas. Puede la niña presentar este tipo de conductas, pero como te digo, cuando los niños no reconocen, en general, hay alguna emoción negativa a la base. Eso es casi una regla.

Me gustaría que profundizáramos respecto a la problemática del poder y si me puedes hablar un poco en términos generales respecto a algo que te haya llamado la atención respecto al vínculo que pueda existir entre la forma en que ella llegó a ser sujeto y el poder. En términos generales, lo que se te venga a la mente primero.

No sé, la verdad, si ella busca poder o si el fondo en ella sea el tema del poder, me cuesta visualizarlo de esa manera. Yo creo que ella exploró pero no con una búsqueda de someter a alguien. Yo creo que ella exploró entendiendo que era una relación, dentro de todo validando este tipo de conductas como parte de una relación, algo así. Por su estilo personal cuando vio lo que generó todo esto, ella lógicamente toma distancia de lo que pasó. Como te digo, en el caso de ella, no creo que haya habido una intención abierta de poder como en los otros casos que hemos visto. En el caso de ella creo que tiene que ver

básicamente con un tema de regulación emocional.

Lo que a uno se le puede venir a la mente es la relación entre sometimiento y resistencia frente al poder que varias bibliografías reportan respecto al tema. Se me viene a la mente el tema de la institucionalización, de este hecho esencial en su vida, que ha sido que buena parte de su vida ha estado institucionalizada. No sé, se me viene a la mente quizás vinculándolo o no con la situación de abuso sexual en la cual ella se involucró, las otras conductas, el resto de cosas que hace en su vida. Se me vienen a la mente esas posibles asociaciones, no sé qué opinas tú, a partir de lo que has visto en el caso.

Como te digo, a mí la sensación o la apreciación clínica que a mí me genera en el caso de ella tiene que ver justamente con el tema de que no necesariamente en el caso de ella se presenten como una conducta de poder. El efecto de la institucionalización es potente en el caso de ella y genera que entienda las vinculaciones desde esa manera, desde lo indiferenciado, desde la no visualización de riesgo. Entonces, como te digo, es una característica muy vinculada a ella. Yo creo que ella puede presentar problemas conductuales pero no creo que tengan que ver con un patrón de búsqueda de poder aún, igual hay que considerar que es una niña que no es adolescente pero tiene características más bien inmaduras. Tampoco me atrevería a ser tan drástico con ella pero sí lo que yo creo que el tema del poder no está vinculado a ella me da la sensación.

Te iba a hacer la pregunta respecto al poder, la sexualidad y el deseo, pero tú me has dicho como que no ves la vinculación en realidad.

Hasta ahora no.

Ahora, el tema del poder en sus relaciones familiares, ¿Qué has podido ver respecto a ese tema?

La verdad, ella no tiene estructuras familiares, o sea, ella no tiene una representación ni siquiera mínimamente convencional acerca de la familia. Ella considera que lleva muchísimos años en el sistema residencial. Lleva 9 años, entonces, representaciones acerca del esquema familiar es bastante pobre, difuso. Cuando tratamos de abordar un poco la figura materna, paterna, ella como que de repente tendía a idealizar a la madre, después la negaba, después la violentaba psíquicamente hablando. Ahí es cuando te digo que la niña no tiene una referencia clara acerca de la figura que se está hablando.

¿El poder en las relaciones que tiene con sus pares o con los niños que no tengan necesariamente su edad, sino que con otros niños?

Por lo menos lo que se ha podido ver ahora es que tiende a la agresión, por tanto tiende a ser más aislada que el resto de los niños. No tiene muchas capacidades o habilidades sociales tampoco, pero no es algo tan grave, en consideración a otros casos. Yo creo que tiene un potencial de desarrollo de conductas pro sociales pero como todavía no se ha intervenido en eso, lo que yo he podido ver es eso, que ella tiende más a la agresión, con niños más pequeños, yo creo que ahí se pudiese ver un elemento de poder, pero que tiene que ver más bien con la estructura de las residencias. En las residencias, en general, se organizan de manera jerárquica los niños y lógicamente tú tienes que agredir a alguien para sentirse inmediatamente poderoso.

Ella está involucrada en esa dinámica desde temprana edad.

Sí, siempre hay violencia descendente. En general, en las residencias se da como de ese estilo, los más grandes le pegan a los más chicos.

La pregunta siguiente justamente era esa, lo que viene ahora es indagar respecto al poder y la relación que ella establece con el poder en tanto institución, en tanto dispositivo institucional que es a lo que estábamos haciendo mención, o sea, la relación con las instituciones en las que cuales ha estado inserta.

Negativa.

¿Resistencia, sometimiento?

Ella tiende a mostrarse resistente. Ella no está muy conectada, vinculada con el sistema, no lo ve como sistema de protección, entonces, es muy resistente. No lo veamos como un aspecto negativo, es una reacción muy natural en ella por el tema de la contra, requecontra-institucionalización. Entonces, ella lo único que ha ido mostrando es básicamente que no confía en lo que el sistema le está ofreciendo y en el fondo está bien.

Perfecto. Ahora, cómo tú crees que el tema del poder, el hecho que ella ejerza el poder o se involucre con el poder en la institución en la cual se encuentra inserta, el hecho de que en la familia no haya tenido ninguna referencia, ningún contacto con el elemento del poder, porque como tú me dices, ella no tuvo ninguna estructura familiar en la cual establecer algún contacto o que haya colaborado en la construcción de su subjetividad, ¿Cómo puedes ver tú que toda esta problemática que hemos conversado hasta ahora haya contribuido a la constitución subjetiva de ella, en tanto adolescente y en tanto mujer?

Yo creo que es una identidad con pocos elementos. Si lo vemos, por ejemplo, desde el desarrollo moral, desde las estructuras más básicas de teoría del tema que establece Kohlberg, por ejemplo, ella estaría casi en un estadio pre convencional de desarrollo moral. Básicamente, comprende las reglas por miedo al castigo y eso tiene que ver con que ella no ha logrado elementos básicos para el desarrollo de funciones como más bien elaboradas de nuestra capacidad psicológica, dentro de eso: la empatía, la autopercepción, el tema de la autorreflexión o la reflexión. Yo creo que en ella hay muchos elementos que están perdidos y es justamente porque no ha tenido referentes únicos, consistentes, estables y donde ella no ha podido desarrollar un repertorio emocional ni mucho menos cognitivo rico para hacer frente a las demandas adolescencia. En el caso de ella, no sé, a mí cuando la veo y hablo con ella, lo único que veo es una niña muy vacía, en términos de estructura y de funcionamiento.

Ahora, me gustaría que profundizáramos respecto a la condición de adolescente de esta chiquilla. En primer lugar, respecto a la forma en que ella eventualmente se enfrentó a la emergencia de lo pulsional en la pubertad. No sé si tienes algún elemento que puedas compartir conmigo respecto a ese tema.

Yo creo que se vuelve a repetir este aspecto en el tema de lo indiferenciado de sus vinculaciones. Yo creo que como obviamente hay necesidades emergentes en ella, ya estamos hablando de una adolescencia plena, probablemente en el caso de ella no existiría esta pulsión o esta necesidad en términos de de vincularse más bien desde lo físico. Probablemente el tema de que ella sea muy indiferenciada en su estilo de relaciones, probablemente también deteriore sus relaciones afectivas. Entonces, probablemente busque hombres o mujeres que tienden a relaciones también como más bien superficiales. A mí me da la sensación de que ella, la manera en que puede lidiar con el fenómeno de lo pulsional en la adolescencia tiene que ver con eso, o sea, la búsqueda de focos donde ella pueda derivar esta pulsión altamente indiferenciada o con poca capacidad de evaluar sus propias

necesidades, evaluar intenciones negativas de otras personas. Entonces, en ese sentido, hay una conducta casi de desamparo por parte de ella.

Cuando ella genera una necesidad de tipo sexual, probablemente ella no tenga definido el tipo de personas que ella busca o quiere y de hecho, probablemente, no sé si es que ella haya desarrollado, que es un elemento que no hemos explorado todavía, que no haya desarrollado, por ejemplo, una conducta de tipo lésbica o que esté estructurando una actividad sexual de tipo lésbica. Yo creo que tiene que ver netamente con lo mismo, con lo altamente indiferenciado de sus vínculos. Entonces, como está en un contexto con puras mujeres, se está vinculando con mujeres, que es lo que tiene. Entonces, como te digo, como una identidad o un desarrollo de identidad bien pobre y vacío. Tampoco creo que existan claridades básicas acerca de los aspectos de género en el caso de ella.

Ella va a vivir una adolescencia muy compleja en términos de cómo ella va a lograr articular todo este sistema de necesidad. Yo creo que va a tender más bien al tema de la promiscuidad.

Ya conversamos el tema de los vínculos con los pares, el vínculo con los adultos y me gustaría, lo mencionaste también en tu anterior respuesta, ¿Existe algún tipo de presión social en ella respecto a ciertos ideales por cumplir o que ella tiene que hacer algo que ojalá lo hiciera porque si no, va a tener ciertas repercusiones en su vida y ella se siente presionada por cumplirlos?

No, no, no, en el caso de ella no.

¿En el hogar no le dicen, por ejemplo, tienes que estudiar o cosas así?

O sea, ellos se lo dicen, pero para ella no...

¿No hay repercusión en ella?

Es que lo que pasa es que se da, por eso te digo, como no hay un desarrollo... la verdad, es el primer caso en que me encuentro con una personalidad tan vacía, en el caso de ella, a mí me da esa sensación. La verdad, a mí me genera que ella actúa con cierta indiferencia con este tema, como que no se involucra con temas escolares, con las presiones externas, o sea, no, como que si no se involucra con nada, ella sabe que no va a pasar nada con ella, porque como no hay un referente vincular importante, que alguien se enoje con ella para ella no tiene ningún sentido, si es que tú no la vas a agredir. Si es que tú le dices: "¿Sabes qué? Si tú no estudias te voy a pegar", ahí probablemente estudie, pero como ella entiende que las tías no le pueden hacer nada. Es una postura muy inmadura, muy infantil de hacer las cosas. Como te digo, ella no tiene una presión futura en su vida.

Hiciste algún esbozo anteriormente respecto al tema de la construcción de su identidad de género. Justamente ahora vamos a tocar el tema de la femineidad. La identificación con lo que se le atribuye o con lo que se espera de su género, ¿Qué me puedes contar respecto a esto? ¿Se identifica con estos roles atribuidos o los rechaza, los sigue a medias?

Yo no veo mucha preocupación de ella acerca de ese tema. Ella no tiene, igual su proceso... perdón, me están llamando....Ya, ¿En qué estábamos?

La identificación respecto a la atribución con respecto al rol de género, de ser mujer.

En el caso de ella yo creo que está en una situación, por sus características psicológicas, bien compleja. Ella está en el tema de exploración acerca de cómo son sus necesidades probablemente o cómo ella ve... no sé, yo creo que se están dando sus primeras experiencias afectivas propiamente tal, como de compromiso, de cariño y ese tipo de cosas.

Entonces, la verdad, no veo por ahora algún estereotipo muy marcado en el caso de ella. Como te decía, lo que sí hemos visto es la exploración...

¿Cómo ha sido la construcción de la femineidad de ella?

Lo único que hemos podido ver es que ella está con exploración de conductas de tipo lésbicas, pero la verdad, todavía no hemos logrado indagar en ella, que va a ser el tema de la siguiente sesión, qué posición tiene ella acerca del tema, si de verdad ella siente como cariño y amor por personas del mismo sexo o de verdad es solamente una exploración o si es que de verdad ella niega este tipo de conductas. Hay que ir viendo como ella lo va haciendo, pero la verdad, en ese sentido creo que el tema de la identidad de género en el caso de ella, es un tema que todavía está en construcción. Claro, todos dicen: los adolescentes en general son personas en construcción, pero en general el tema de la identidad de género, lo que he podido ver en estos adolescentes, tiende a mostrarse más bien estable, pero en el caso de esta niña, todavía está en un proceso de exploración y construcción, no lo veo con tanta claridad, ni siquiera sus características de tipo lésbicas, yo creo que es algo que ella todavía no explora totalmente.

Ahora, ¿Cuál crees tú que ha sido el rol, o en el caso de que no haya existido, pero el rol de la madre en la construcción de la femineidad de la adolescente?

Ninguna. Así de simple, ninguna, porque en el caso de ella no existe una figura materna, no está presente, entonces no hay nada.

Cambiando de tema, pero estando aún dentro del tema de la femineidad, ¿Crees que existe una tendencia a internalizar o externalizar los conflictos psíquicos de los cuales ella padece o ella sufre?

Yo creo que tiende a la externalización. Ella trata en lo posible de adaptarse socialmente, de poner como sus recursos psicológicos en función de la regulación, pero tiende a sucumbir, porque los recursos de ella frente a las necesidades, se hacen distintas. O sea, ella tiene recursos pero las necesidades del entorno son muy altas. Entonces, tiende a sucumbir y ahí empieza nuevamente esa estructura, presenta conductas agresivas, violentas, probablemente también aparezcan estas conductas de seducción como casi compulsivas y después nuevamente o hay una descarga emocional o hay una sanción social muy fuerte, vuelve a mantenerse la estabilidad conductual y después nuevamente vuelva a lo mismo.

¿Rasgos dependientes en la adolescente en particular? ¿Una tendencia a la dependencia?

No lo he podido ver, de hecho creo que no es ni dependiente, por lo mismo, por las características vinculares de ella creo que su tema no va por ahí.

Ahora el tema muy similar a lo que te planteé respecto a la adolescencia pero en el caso de su condición de ser mujer, pero ¿Cómo ella enfrenta posiblemente la presión respecto a ciertas expectativas de ser mujer que existen en la sociedad o a ciertos ideales respecto de lo que se piensa respecto cómo ser una mujer adolescente, una mujer joven? Si ella lo sigue, no lo sigue, si le da lo mismo, los enfrenta, está de acuerdo o no está de acuerdo con estos ideales.

La verdad, yo creo ni siquiera ella es consciente de ese mundo como externo de simbolismos sociales. En el caso de ella ese elemento no lo he visto, a lo mejor me falta profundizar en aquello, pero hasta el momento no he podido ver nada.

Adelantándome un poco, me gustaría que me comentara un poco acerca de la elección de objeto sexual de la adolescente. Hemos esbozado algunos elementos interesantísimos respecto a este tema, en relación al género de la víctima pero también

por lo que tú me has señalado de estas cartas que le envía a su compañera. Me gustaría que profundizáramos un poco más respecto a la elección de objeto de ella. Por lo que me has señalado, parece que aún no es muy constante respecto a esta elección de objeto homosexual en apariencia.

Sí, hasta el momento. En el caso de ella no he podido ver claramente una tendencia muy marcada. Hay que considerar que este fue un evento único, no tenemos antecedentes que nos den claridad de si es que ella presentó estas conductas previamente o de manera muy persistente, de eso no tengo claridad yo. Pero lo que sí siento de que no hay una claridad todavía, porque la verdad no tiene como una estructura en ese sentido, no encuentro que ella presente como una claridad en ese sentido, o sea, no tiene un objeto persistente o constante de búsqueda de satisfacción de tipo sexual, o sea, fue la niña de 2 años pero ahora la búsqueda está con una compañera de residencia de la misma edad.

¿Podemos profundizar un poco más en eso, en esta compañera?

La verdad, no hemos podido profundizar más allá, porque no hemos podido ni siquiera ver el valor que le da ella pero tampoco hemos podido ver cómo ella se siente desde la residencia qué es lo que nos dice. Así que todavía aún un tema que no está con absoluta claridad. De hecho, ha sido una contingencia que ha aparecido ahora.

El vínculo que establece con los otros en tanto, no sé si se puede apreciar que existan diferencias respecto al vínculo que tiene con los otros de acuerdo a su género. No sé, con los hombres se manifiesta de cierta forma y con las mujeres se vincula de otra forma.

No sé, lo que yo he podido ver, ella tiende a la agresión abierta, bastante, pero no es de manera persistente, sino en períodos de alto estrés o de alta demanda para ella. Entonces, ella como que tiende a regular las relaciones de esa manera también.

¿Pero no existen ciertas características cuando se relaciona con hombres o con mujeres que llamen la atención, que sean como diferentes?

No, para nada, en ese sentido no hay mucha diferencia en ella, no genera mucha diferencia, no lo he podido ver tampoco.

Ahora, me gustaría que habláramos respecto a los aspectos relacionados con las consecuencias de las posibles vivencias traumatogénicas que ella pudo haber experimentado en su vida. El daño asociado a las experiencias de victimización.

¿La pregunta como a qué se refiere?

Las experiencias de victimización de las cuales ella ha sido víctima, o sea, el abuso sexual del cual fue víctima en la infancia, la vulneración en el aspecto relacional que ella ha sido abandonada por sus papás. Todas las situaciones traumáticas que ella ha experimentado en tanto víctima, va por ahí la pregunta, ese es el tópico que vamos a indagar ahora.

Hay polivictimización por todos lados, hay una victimización a nivel institucional. Instituciones que no han sido capaces en definitiva dar la respuesta adecuada para ella en torno a sus necesidades. Eso ha sido lo primero que he podido ver, pero en el caso de ella, yo creo que la victimización donde queda mucho más marcada es en el tema no vincular, no vincularse con nada.

No tanto en lo sexual al parecer.

No, es algo más bien general. La conducta sexual solamente aparece, para mí, como no el elemento central, sino como una conducta que tiene que ver más bien, que da cuenta de una

vía del desarrollo desde lo no vinculado, desde la no vinculación con nada. Entonces, la verdad, la conducta paz propiamente tal tiene un sustento más bien desde vincular, desde el daño vincular que ella tiene, que presenta pero que no creo que tenga una relación aunque haya sido víctima de violencia sexual.

¿Podríamos profundizar un poco más del daño vincular si es posible?

Lo que pasa es que el daño vincular tiene que ver con que has tenido experiencia... bueno, hay una excelente psicóloga comunitaria, Alba Zambrano, que establece que los chiquillos que generan conductas como...esto es un tema que habla más bien de las conductas más bien de tipo delictual persistente, pero en el caso de ella igual se puede ver algo de esto. El daño vincular tiene que ver con que son experiencias traumáticas en torno a las estructuras sociales más básicas o de “protección” que te tuvieron que haber resguardado, en este caso los padres, la familia, el sistema social, el barrio, en general han generado desconfianza aguda, severa y yo creo en la no posibilidad de poder vincularse con alguien de manera persistente y constante, que ha sido algo que he repetido hartito en esta conversación, pero donde yo he visto básicamente de que elementos traumatológicos, traumantes o ponle el nombre que sea, en la estructura sexual en ella o cómo en el funcionamiento sexual de ella, tiene que ver con que, por ejemplo, con las experiencias de abandono temprano del hogar, la institucionalización temprana, la institucionalización permanente, las constantes idas y venidas de diversos centros residenciales, la presencia de dificultades conductuales. Todos estos elementos ayudan a que justamente el vínculo se deteriore y la posibilidad de vincularse positivamente sea menos posible, entonces en el caso de ella, el tema de la agresión sexual creo que tiene que ver mucho con un daño vincular, pero que no tiene que ver con una sexualidad traumante o traumagénica, utilizando los términos de Finkelhorn.

En general, tiene que ver con que son diversas experiencias, yo creo que este no es como otro de los casos donde vemos elementos de sexualidad altamente traumatogénica, sino que vemos elementos que tiene que ver como más generales, como que estos elementos de trauma han dañado yo creo los elementos como más estructurales de la personalidad de esta niña. Entonces, ante eso, el tema del abuso sexual o que haya sido víctima de abuso sexual, la verdad, es un elemento más de todo este como collage que es la R. Por eso te digo, el tema de las experiencias sexuales traumatizantes creo que tiene que ver con solamente un aspecto de su vivir psicológico. Creo que hay otros elementos que también han ayudado, tal vez ha tenido la misma magnitud en daño para que ella también después desarrolle conductas de agresión contra los otros.

Respecto a estos eventos de abuso sexual que ella dice haber sido víctima, ¿Tienes antecedentes respecto a la develación, respecto a cómo reaccionó tanto la familia como el círculo cercano que la rodeaba, las instituciones, en general? Si es que tienes antecedentes al respecto.

La verdad la actitud, por ejemplo, familiar aún no la conozco porque no he tenido la posibilidad de participar de la intervención con alguien de la familia todavía. Esta semana ya iba a hacer la visita con la familia de esta niña pero no pudimos porque la profesional del otro equipo tenía dificultad. No hemos podido tantear eso y al final ha sido más una respuesta institucional.

Entonces, ¿No tienen antecedentes respecto de los padres o de la madre?

No y probablemente tampoco se dé mucho interés en este sentido, sino que vamos a tratar de trabajar con esta figura del tío político, que va a ser la persona con que se va a iniciar el tema del acercamiento familiar, pero va a ser solamente con él.

Ahora, me gustaría que conversáramos respecto a si todos estos episodios de vulneración de los cuales hemos hablado en esta parte y también a lo largo de la entrevista, han sido posibles de elaborar por ella o tramitados de alguna forma.

No, porque en la mayoría de las intervenciones en las que ella ha participado, por los reportes que he visto, no se ha podido, no han podido concluir de esa manera, en definitiva de algún proceso de elaboración del trauma o re-elaboración del trauma, la verdad, no se ha visto nada de eso hasta el momento. No quiere decir que las otras intervenciones hayan sido como iatrogénicas pero andan cerquita. Lo que me dificultan en el tema de que en la intervención que yo hago, entonces obviamente esta niña me va a evaluar en torno a las intervenciones anteriores, entonces ya parte con una predisposición negativa a la intervención y eso es un tema complejo.

Saltemos entonces al tema de las posibles consecuencias negativas al pasar por todo el sistema institucional, del SENAME, el propio proceso penal o proteccional en el cual ella ha estado involucrada, el tema de la victimización secundaria, ¿Qué me puedes decir respecto a eso?

El tema victimización secundaria, lo que nosotros hemos podido ver es que básicamente esta chica no ha tenido como... no sé, la institucionalidad al final lo más ha hecho ha sido daño y en eso hay que ser como bien realista. No ha habido como una actitud por parte las instituciones para haber tomado decisiones mejores en menor tiempo y eso tiene que ver con que básicamente el servicio no ha podido tener respuesta y eso ha hecho que la niña se mantenga demasiado tiempo en intervención y con estos chicos, en este contexto de residencia en que lógicamente es un tema que ha generado mucho más daño, o sea, no ha sido tan positivo en el caso de ella. Entonces, la institucionalización ha sido otro elemento del trauma como vincular en el caso de ella.

Para ir terminando el tema de las vivencias traumáticas, no sé si tú podrás como comprender este caso a partir del fenómeno de la repetición de las experiencias traumática que ella ha vivido, ¿Qué me puedes hablar respecto a ese tema? Si es que te parece, no te parece.

Yo creo que en este caso, no se repite eso. No se produce como este efecto de condensación que se da en el trauma. Acá se da más bien un elemento estructural, de que ella no ha sido... ni siquiera es consciente ella del daño pero yo creo que como es un daño en términos del vínculo, como ella entiende los vínculos, obviamente esto aborda todo el espectro conductual de ella y que tiene que ver con sus conductas de tipo sexual pero también con sus conductas de tipo social. Entonces en ese sentido no he podido ver básicamente este tema de la identificación tan marcado en ella. Aparte, la conducta abusiva sexual no ha sido persistente hasta el momento, entonces yo creo que ella presenta dificultades más bien vinculares que están relacionadas a su conducta abusiva pero que no tienen que ver, creo yo, con conductas como de condensación de la figura...no sé, de riesgo, de vulneración, no la veo desde esa posición a la niña.

Ahora, pasando al último tema respecto al control de impulsos en la adolescente. ¿Dónde tú has podido apreciar que existe esta tendencia a pasar a la acción de lo cual hemos hablado en varias partes en esta entrevista?

Yo creo que se mezclan varias situaciones, creo, algún proceso de desajuste emocional más una situación que yo siento estresante dentro del sistema residencial en que estaba en ese momento, más la presencia, obviamente, de distorsiones cognitivas en torno a la vinculación con un niña de esta edad y lógicamente más con elementos de su experiencia en torno al trauma, yo creo que ayudaron en definitiva a que esta niña llegara a esta acción,

que la perpetrara o la concretara, en definitiva, pero yo creo que tiene que ver con elementos netamente circunstanciales. Aparte, ella ni siquiera estaba recibiendo apoyo farmacológico para el tema del control de impulsos, entonces había varios factores de riesgo. Yo creo que el gatillante en ella para el tema de sus conductas de tipo sexual, abusivas o de riesgo, de ofensa, tiene que ver con el tema de la desregulación emocional. Entonces, yo creo que ella pasó un período de estrés bien severo, bien prolongado o más que de estrés, de sentimientos como de abandono, emocionalidades como negativas yo creo que muy persistentes, yo creo que eso fue lo que la llevó en definitiva a generar este tipo de conductas. Yo creo que fue como un cúmulo de situaciones.

Me gustaría que conversáramos un poco, no sé, tu evaluación respecto a la capacidad de simbolización que ella tiene.

Bajísima. Es muy baja, tiene un pensamiento altamente concreto. Entonces a ella va a haber como que construir un relato como alternativo a su historia vital y hacia sus propias conductas, mucho desde la modelación, mucho utilizando estas estrategias más bien concretas, de niños muy pequeños. Yo creo que tiene que ver con eso, ella tiene poca capacidad para simbolizar ciertos elementos propios de ella y hay que trabajarlos de manera muy concreta, a través de dibujos, formas, trabajos más bien que tengan que ver con experiencias, con hacer cosas con ella, que estén orientadas a eso, a ese conocimiento, pero ella yo creo que presenta muy baja capacidad para el tema de simbolizar experiencias.

Ahora, ¿Es posible interpretar muchos de estos actos impulsivos como una forma de comunicación respecto al otro?

Sí.

¿Tiene algún sentido los actos que comete?

No sé si tienen mucho sentido, yo creo que tienen que ver algo instrumental de la búsqueda de las relaciones. Yo creo que eso quiere demostrar ella, de que ella quiere vincularse, quiere relacionarse, quiere sentir o buscar intimidad y eso aunque tenga que atravesar por varias dificultades, ella lo quiere hacer. Ahí lo se nos produce es que lógicamente hay una norma y hay ciertos elementos del abuso que ella obviamente está pasando por alto, pero ella lo que quiere demostrar es eso, o sea, eso con la conducta abusiva sexual y con los antecedentes de su vida propiamente tal también. Su vida también demuestra de que ella lo único que busca es vinculación y hay que también echarle ojo a sus antecedentes en torno al tema de explotación sexual y sí se ven relacionados a eso, entonces, como te digo, yo siento que en el caso de ella, es muy latente, muy patente la búsqueda de las relaciones.

Teniendo en cuenta que el acto abusivo fue propiamente un acto en el sentido de que... haciendo una especie de síntesis, ¿Tú crees que el acto puede ser interpretado como un intento de resolver sus conflictivas psíquicas respecto a su pasado, a todas las cosas que ella vivió?

No, yo creo que tiene que ver con una forma en que cómo ella quiere resolver o liberarse de ciertos elementos tensionantes en el presente, no creo que tengan que ver con resolver conflictos de muy larga data, porque de hecho, ella ni siquiera los tiene dentro de su repertorio, ni siquiera de manera pre inconsciente, ni siquiera están presentes, ella no los visualiza. Entonces, no creo que haya ni siquiera una necesidad de resolver nada ni a nivel consciente ni a nivel tácito, a ningún nivel. Yo creo que la conducta abusiva en el caso de ella tiene que ver con un tema de la búsqueda de regulación afectiva. Es netamente eso y tiene que ver con un patrón de cuando uno lógicamente te sientes estresado, tú tratas de regular esa emoción a través de alguna estrategia de apego y en este caso, me da la

sensación que pasó esto. Por eso te digo, no creo que haya una conflictiva psíquica tremenda en torno al desarrollo de un trauma o algo así, creo que ella no va por esa línea.

Ahora, ¿El acto abusivo será posible interpretarlo como una posible manifestación perversa?

O sea, el hecho de que ella niega en la práctica también te habla de que... yo no sé si en el momento propiamente tal la niña haya sido consciente de lo gravoso de su acto en este caso. Yo creo que ella después que vio todas las consecuencias bajo su perspectiva muy inmadura, fue capaz de entender las repercusiones de lo que había generado. Entonces, en ese sentido a mí no me parece una conducta tan, tan perversa, o sea, ella rompe la norma pero a mí no me parece que lo haya hecho de manera tan gravosa, tan macabra de decir: "Sí, lo voy a hacer, sé que está mal", no, yo creo que el intento de explorar fue a lo mejor con la intención de no hacer daño, con la intención netamente de relacionarse, de mostrar afecto de una manera un poco distorsionada pero no creo que tenga que ver con una lógica más bien de comprender la norma y querer de todas maneras saltársela. Yo creo que en el caso de ella no se dan esas características. Creo que tiene que ver con otros elementos, que tienen que ver con que ella fue incapaz de evaluar o ponerse en el lugar de lo que pudiese haber pasado, de las consecuencias que iba a generar su conducta. Yo creo que ella trató de hacerlo sin que nadie se dé cuenta y yo creo que ahora cuando todos se enteran y todos saben lo que pasó, ella no lo reconoce no por un tema sabiendo que está malo, sino por la vergüenza, por la culpa que le genera haber hecho lo que hizo, pero no creo haya algo perverso que en el fondo en lo que ella hizo.

Para terminar, ¿Alguna idea que te gustaría compartir con nosotros respecto al caso que no lo hayamos indagado y que te parecería importante decir para ayudar a la comprensión de éste último?

Yo creo que este caso tiene directa relación con el daño vincular severo, en el caso de ella. Hablamos de un daño vincular severo, grave, permanente, persistente que genera daños en las diversas áreas de un adolescente y eso tiene que ver con el desarrollo de la adolescencia, con el desarrollo de los primeros contactos o acercamientos de tipo sexual y aquí vamos viendo como de manera progresiva el daño también no es netamente o necesariamente de los vínculos cercanos o de las figuras familiares, sino que también te habla de un daño más bien de tipo estructural, o sea, acá hay daño desde las instituciones que no prestaron la ayuda adecuada o no lograron visualizar que esta familia no tenía vuelta atrás en su momento y no le han podido entregar dignidad a la vida de esta niña. La práctica abusiva sexual se enmarca dentro de un daño vincular, en el caso de ella, severo, o sea, la institucionalización deja huella a nivel afectivo, a nivel de tus relaciones sociales, está requeontra demostrado por toda la bibliografía internacional y este es un caso que tiene que ver con eso.

ANEXO 3

Transcripción de las fichas clínicas revisadas

CASO 1: Y.

- **Número de Entrevistas:** 2
- **Fecha de nacimiento:** Sin datos
- **Edad al momento de ingresar:** 16
- **Fecha de entrevista:** 31/07/2014 – 7/08/2014
- **Fecha de revisión de ficha:** 31/07/2014

1.1.- Características subjetivas de la adolescente

1.1.1.- Edad	<ul style="list-style-type: none"> - 16 años al momento de ingresar al programa. - 15 años al momento de realizar las agresiones.
1.1.2.- Anamnesis – Antecedentes del desarrollo- personalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Se presenta con “baja autoestima” e insegura, aunque puede ser propio de su etapa de desarrollo. - “Lo que no me resulta me da rabia”. - No pololea. Tuvo un pololo por 7 meses en 2008, pero terminó por infidelidad. - Le da miedo el encierro y la oscuridad. - Repitencia: 3ero medio. - Impulsividad: relación sexual sin protección. - Conducta “infantilizada”: defensa frente a las situaciones desconocidas. - Inteligencia normal, tendiente a lo concreto. - Quiere estudiar pediatría o auditoria: “para agradara a papás y tener casa e hijos”. - Energética, ágil y fácilmente excitable por el medio debido a su hipersensibilidad con respecto a la fantasía. - Personalidad inhibida, tímida, y necesidad de ser reconocida. - Presiones ambientales fuertes. - No confía en sí misma. - Necesidad de ser contenida por el medio ambiente. - Deseos de ser otros, ocultamiento. - No tiene seguridad con respecto al futuro.
1.1.3.- Nivel educacional	<ul style="list-style-type: none"> - Cursa 3ero medio en colegio técnico profesional al momento de asistir a Programa PAS de SENAME. - Repitió de curso en una oportunidad.

1.2.- Contexto familiar y social.

1.2.1.- Estructura familiar y relaciones intrafamiliares	<ul style="list-style-type: none"> - Familia “tradicional”. - Sobrecarga en la madre en labores rutinarias y de contención-protección. - Larga jornada laboral por parte del padre. - Tensas relaciones entre la madre y Y. - Peleas con G., pero el papá la “defendía”. - Madre “sobrepasada” por la situación de abuso. - En medio del tratamiento ella se siente más “protegida” por sus padres. - El cuidado que sus padres ejercen sobre ella la hacen sentirse “mas culpable” frente al abuso. - Fantasía: yo creo saber lo que piensan”.
1.2.2.- Nivel socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> - NSE medio bajo
1.2.3. Nivel educacional del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin datos.
1.2.4.- Vulnerabilidad social del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - No existe, según los resultados del análisis social.
1.2.5.- Vínculo con la madre	<ul style="list-style-type: none"> - C., 42 años (al ingreso, año 2010) casada, dueña de casa - Mala relación con la madre desde 6to básico, donde Y. bajó sus notas. - La madre señala que Y. “no se supera”, “se queda ahí”, “es floja”. - Madre “desbordada”, apática, no muy acogedora ni cariñosa. - A la madre le cuesta “identificar” fortalezas de su hija. - C. también tuvo una mala relación con su propia madre. - C. critica a su hija diciendo que le dedica más tiempo a las amigas que a la familia y al estudio. - Y. piensa que su padre la ve como una buena hija. - Problemas de comunicación con los padres. - Y. ve estos reproches como ataques, provocando en la chica una pérdida de confianza tanto con la madre como consigo misma. - En la parte final de tratamiento: todavía es tensa la relación con la madre.

	<ul style="list-style-type: none"> - En la parte final del tratamiento: también surge la necesidad de pedir perdón.
1.2.6.- Vínculo con el padre	<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: P. 46 años (al ingreso, año 2010) - Padre señala que a Y. le dijo que “la apoyaría”. - Con G. (víctima) no habló nunca sobre el tema. - Y. señala que “admira al papá” (lo señala llorando). Lo describe como “trabajador”. - Y. afirma que la desventaja de ser mujer es que el hombre “es superior y fuerte”.
1.2.7.- Vínculos con hermanos.	<ul style="list-style-type: none"> - G., 6 años al momento de ingresar - Experiencia de tener un hermano fue “fuerte” para Y. - Se aprecian dificultades en la relación que la madre establece con G. en términos de cariño, atención y dedicación, lo que provoca celos en Y. - Todo lo anterior, y. lo vincula con el abuso sexual cometido contra su hermano. - A fines del tratamiento, Y. todavía siente rechazo hacia el hermano.
1.2.8.- Vínculos con padrastros.	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde
1.2.9.- Vínculo con otros miembros de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin datos.
1.2.10.- Vínculos con redes sociales y comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Y. tiene amigas en su colegio y en su barrio, casi todas de la misma edad que ella. - Sus amigas la ven como “risueña, alegre y chistosa”. - Y. atribuye al deseo de ser como sus amigas (que hablan de sexo y comentan sus experiencias sexuales”) uno de los factores que influyó en la decisión de cometer los abusos. Esto la hace sentirse “culpable” y que ahora “está pagando las consecuencias de ello”.

1.3.- Posibles eventos de victimización de la adolescente y sus características

1.3.1.- Tipo de victimización (abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, explotación sexual comercial, entre otras).	No hay antecedentes de victimización
1.3.2.- Características de la victimización:	No hay antecedentes de victimización

1.4.-Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención postvictimización de la adolescente

No hay antecedentes de victimización

1.5.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.5.1.- Edad de inicio de las agresiones	15 años
1.5.2.- Naturaleza del abuso	<p>a.- Conducta abusiva</p> <p>-Abuso sexual impropio, intrafamiliar e incestuoso.</p> <p>-La madre sorprendió a Y. en el momento en que su hermano G. (de 5 años a la fecha de los abusos) se encontraba sobre ella practicándole sexo oral y estando ella desnuda.</p> <p>-Se señala en la ficha: “Y. indujo a su hermano a que mantuviera contacto corporal de relevancia sexual con ella, específicamente que el menor le besara la zona genital”.</p> <p>b.- Duración y frecuencia</p> <p>-Hubo 6 ocasiones: Comenzó en el verano del 2009 (no hay fecha exacta) y terminó en marzo del 2009, cuando la madre descubrió lo que ocurría.</p> <p>c.- Lugar físico donde ocurrieron los abusos</p>

	<p>En la casa familiar, en un segundo piso, en la pieza de la adolescente. Denuncia de la madre.</p> <p>d.- Motivación para agredir</p> <p>La adolescente lo vincula al nacimiento de su hermano (la víctima de sus abusos). Su nacimiento le generó “envidia” y “rabia”.</p>
1.5.3.- Víctimas y sus características (Sexo y número).	<ul style="list-style-type: none"> - Género: masculino. - Edad: 5 años al momento de la agresión. - Vínculo de parentesco: hermano.
1.5.4.- Estrategia de victimización.	<ul style="list-style-type: none"> - Seducción; - No se observó obligación o imposición.
1.5.5.- Posible conducta predatoria.	<ul style="list-style-type: none"> - No
1.5.6.- Eventual reincidencia.	<ul style="list-style-type: none"> - No
1.5.7.- Consumo de alcohol y drogas al momento de las agresiones.	<ul style="list-style-type: none"> - No
1.5.8.- Reacción de la víctima ante el abuso.	<ul style="list-style-type: none"> - Al ser sorprendido por la madre, esta señala que G. no reaccionaba. - La madre dice que “no cambió la forma de ser de G.”. - Sin embargo, señala que en una ocasión (posterior a los abusos), sorprendió a G. jugando con un primo de 4 años, diciéndole que jugaran “a lo que hacen los grandes”, tras lo cual comenzó a bajarle el cierre del pantalón a este último. - Este primo de 4 años también fue abusado por un niño de 17 años, aunque no se especifica la fecha de su ocurrencia.
1.5.9.- Reacción de la familia ante el abuso.	<ul style="list-style-type: none"> - Luego de la develación: Y. reaccionó mal frente al hermano. Le grita, y todo lo que hace este último. - Y. se muestra más agresiva verbalmente con la

	<p>madre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La madre no deja a G. solo con la adolescente. - Los padres no hablan del tema ni con G. ni con Y. - Develación fue sorpresiva: primero Y. negó ante la madre luego de ser sorprendida en el acto junto con su hermano. - Y. tenía temor de la reacción de su padre. - Frente a su progenitor, Y. también negó todo, pero su hermano confirmó los hechos.
1.5.10.- Reacción de la comunidad e instituciones ante el abuso.	<ul style="list-style-type: none"> - Denuncia ante los tribunales realizado por la madre, luego de ser aconsejados por la psicólogo del consultorio de su comunidad. - Suspensión condicional del procedimiento; tratamiento en Centro PAS de SENAME desde 2010 a 2012.
1.5.11.- Contexto en que se produjo la agresión.	<ul style="list-style-type: none"> - Los abusos se cometieron en la casa, mientras Y. se encontraba cuidando a su hermano en el verano (enero-marzo del 2009), en momentos en que sus padres trabajaban.

1.6.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención tras la denuncia o la develación de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.6.1.- Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).	<ul style="list-style-type: none"> - Prescripción de método anticonceptivo por inicio de vida sexual sin protección.
1.6.2.- Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).	<ul style="list-style-type: none"> - No existieron.
1.6.3.- Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).	<ul style="list-style-type: none"> - Primera consulta con la psicóloga del consultorio de su comunidad. - Tratamiento psicológico e intervención social en Centro PAS.
1.6.4.- Antecedentes de institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> - No existen.

1.7.- Otros datos relevantes

- En Test Persona Bajo la Lluvia: peleas y carácter más fuerte a su madre.
- Sueño: Una puerta cerrada. "Yo soy la puerta cerrada". Lo vincula con crecer como persona: "No sentirme tan culpable".
- Asociación: la pieza "entera" lo asocia a la situación de abuso.
- Asociación: juicios, sentimientos, fantasías, sentimientos como rabia, impotencia y odio/celos, han ido forjando los muros de esta pieza.
- Odio /Celos: vinculo con abuso contra hermano. "Quiero quitarme los celos hacia mi hermano"

Actividad en terapia: Línea de vida.

PENSAMIENTOS: Respecto al vínculo con el hermano, Y. se pregunta: "¿Que iba a ser (en relación al sexo)? ¿Cómo me llevaré con él?"

PENSAMIENTOS: Y. refiere "Por qué prefieren a mi hermano mas que a mi. Mala idea haber tenido un hermano"



SENTIMIENTOS: "Ansias, felicidad, alegría"

SENTIMIENTOS: "Rabia, impotencia, pena"

- Actividad en terapia: Línea de tiempo:
 - 9 años: "Yo le pido a mi mamá que quiero un hermano"
 - 10 años: "Alegría porque nació"
 - 14 años: "rabia porque me retan por las cosas que hacía mi hermano"
 - 15 años: "Me siento un poquito dejada de lado, como que no tuviera un poquito el apoyo de mis padres".

CASO 2: M.

1.- Revisión de Fichas Clínicas

- **Número de Entrevistas:** 1
- **Fecha de nacimiento:** 19/07/1996
- **Edad al momento de ingresar:** 14 años (4/4/2011)
- **Fecha de entrevista:** 8/09/2015
- **Fecha de revisión de ficha:** 8 y 9/09/2014

1.2.- Características subjetivas de la adolescente

1.2.1.- Edad	- 14 años (al ingreso, año 2011).
1.2.2.- Anamnesis – Antecedentes del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - WISC: Se aprecia inteligencia normal lenta (mejor en visoespacial, menor desempeño en verbal). Se aprecia distraída. - Deprivación cultural. - Desarrollo moral: se encuentra en la fase anterógrada, es decir, realiza lo justo para satisfacer las propias necesidades en un mundo en el que se tiene que reconocer que los demás también tiene sus necesidades e intereses. - Bajo nivel de empatía. - Distorsiones cognitivas. Posible justificación de los actos abusivos. - A los 15 años aún no hay menarquia, por lo que toma anticonceptivos. - No ha tenido relaciones sexuales. - No hay daño orgánico. Medioambiente temprano carente de estimulación.
1.1.3.- Nivel educacional	- 1ero medio al año 2011
1.1.4.- Características de personalidad (en caso que pudiera obtenerse esta información).	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo la presión del medio, tiene deseos de mostrarse y ser tomada en cuenta. - Insuficiente control emocional. - Dependencia imaginaria con respecto a la madre. - Estilo relacional inhibido-dependiente, lo que hace que esté en riesgo permanente en “medios permisivos”. - Cuando se vincula busca implicarse con niñas pequeñas instalando el abuso de poder que le permite controlar la angustia. - Rasgos de personalidad dependientes e impulsivos. - Exhibicionismo e inmadurez afectiva.

	<ul style="list-style-type: none"> - El mundo interno lo muestra cuando hay contención emocional. - Integración del yo conservada: <ul style="list-style-type: none"> • Juicio de realidad conservado • Sentido de realidad conservado • Autoestima baja en pruebas proyectivas gráficas - No hay rasgos antisociales. - Aislamiento social. - Asociación e influencia negativa de pares. - Agresividad interpersonal. - Bajo control de impulsos. - Búsqueda de afecto permanente: pide ser adoptada por el psicólogo o por la asistente social. - Baja tolerancia a la frustración. - Problemas con su apariencia corporal: se siente “fea y guatona”. Le preocupa el acné. - Mecanismos defensivos predominante es la negación, y elementos que sugieren interfiera la integración de su vida sexual. - No hay pruebas de vivencias traumáticas en el ámbito sexual aunque esto si permite pesar su existencia. - Disociación ideoafectiva y labilidad. - Dificultades para regulación de afectos y conductual (la niña los refiere como ataques de rabia). - Cambios del patrón de sueño, no hay ideación suicida. - <u>Pruebas proyectivas</u>: rasgos dependientes, exhibicionistas, obsesivos-compulsivos, inmadurez afectiva, bajo autoconcepto en lo escolar. - Poca tolerancia a la frustración. - Vinculación desinhibida establece contacto de dependencia con adultos sin adecuado juicio social. - <u>Tendencia en el hogar</u>: Busca vinculación con compañeros de residencia de menor edad pero sin buscar establecer relaciones de dominio o de poder con sus compañeros. - <u>Examen Mental</u>: desorientada, ansiedad y disforia, inquietud, impulsividad. - Déficit de autorregulación ligado a experiencia de maltrato y la escasa estimulación sociocultural y afectiva. - Pensamiento concreto, repertorio de juicio social disminuido. - Estilo vincular desinhibido. - Relación superficial y con alta dependencia. - Satisfacción inmediata de necesidades lo que la lleva a actuar impulsivamente y sin mediar adecuadamente procesos de análisis y resolución de problemas, llegando incluso a asumir una actividad de dominio y poder en la esfera de la sexualidad en relación a sus compañeros de residencia anterior. - No existe la problematización de esta conducta. - Se puede especular la existencia de una víctima traumática, pero
--	---

	no hay develación al respecto.
--	--------------------------------

1.2.- Contexto familiar y social.

1.2.1.- Estructura familiar y relaciones intrafamiliares (al momento del ingreso al PAS)	<ul style="list-style-type: none"> - En el grupo familiar existe una importante privación socioeconómica, con antecedentes de mendicidad por parte de los hijos de la pareja. Deserción escolar. - Negligencia en los cuidados parentales. - Padre con consumo problemático de alcohol, ejerció violencia intrafamiliar contra la madre (física y psicológica).
1.2.2.- Nivel socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza y violencia intrafamiliar - Extrema pobreza.
1.2.3.- Nivel educacional del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Padre: 2do año básico - Madre: Ed. Básica incompleta
1.2.4.- Vulnerabilidad social del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Alta vulnerabilidad, - Ausencia de recursos protectores en el medio familiar. - Exposición a contextos de Violencia Intrafamiliar y maltrato infantil de índole físico, con peligro moral y material para la integridad de los niños, con exposición a prácticas de vagancia (sic).
1.2.5.- Vínculo con la madre.	<ul style="list-style-type: none"> - Víctima de maltrato físico por parte de la madre de la adolescente. - Madre “inestable”, negligente y con recursos individuales disminuidos.
1.2.6.- Vínculo con el padre.	<ul style="list-style-type: none"> - Padre con problemas de abuso de alcohol, y ejerce violencia intrafamiliar. - La adolescente fue víctima de maltrato físico y psicológico por parte del padre, además de ser testigo de violencia conyugal.
1.2.7.- Vínculos con hermanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Hermanos menores: víctimas de abuso físico. - En el proceso terapéutico la adolescente señala que no sabe el motivo de su ingreso a Programa PAS, aunque señala que fuera

	<p>trasladada de una residencia ubicada en otra ciudad a la que reside actualmente por maltratar a sus hermanos pequeños (maltrato físico).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señala que extraña mucho a sus hermanos. Propone escribir carta de perdón a sus hermanos. - Relación conflictiva con su hermana pero aparece como la vinculación más relevante para la adolescente.
1.2.8.- Vínculos con padrastro	- Sin información
1.2.9.- Vínculo con otros miembros de la familia.	- Sin información
1.2.10.- Vínculos con redes sociales y comunitarias.	- Institucionalización previa a ingreso a programa PAS, desde los 6 años de edad.

1.3.- Posibles eventos de victimización de la adolescente y sus características:

1.3.1.- Tipo de victimización (abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, explotación sexual comercial, entre otras).	- Maltrato físico y psicológico por parte del padre
--	---

<p>1.3.2.- Características de la victimización.</p>	<p>a.- Edad de inicio.</p> <p>b.- Gravedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grave <p>c.- Frecuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crónica <p>d.- Parentesco o relación con el agresor/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Padre <p>e.- Forma en que se produjo la develación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sorprendida en conductas de mendicidad, además de presentar conducta agresiva hacia sus hermanos y otros adultos cercanos. <p>f.- Reacción frente a la develación por parte de la familia.</p> <p>g.- Reacción institucional frente a la develación (Escuela, Servicios de Salud, Policías, Fiscalía, Tribunales, organismos colaboradores del SENAME).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresa a Centro de Tránsito y Detención (CTD), parte del sistema proteccional residencial del SENAME <p>h.- Reacción de la comunidad frente a la develación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>i.- Reacción emocional por parte de la adolescente (cólera, confusión, ansiedad y vergüenza).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responde con agresividad hacia su padre y hermanos, por lo que es institucionalizada <p>j.- Factores de riesgo que favorezcan la ocurrencia de algún tipo de vulneración en la adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Víctima de negligencia en los cuidados parentales y maternos - Víctima de Violencia Intrafamiliar.
--	---

1.4.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.4.1.- Edad de inicio de las agresiones	<ul style="list-style-type: none"> - No se ha podido determinar la edad de inicio. - Agresiones detectadas en octubre del 2010.
1.4.2.- Naturaleza del abuso	<p>a.- Conducta abusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abuso sexual impropio, intrafamiliar e incestuoso. - Fue sorprendida realizando conductas sexualizadas contra compañeras más pequeñas, incluyendo a sus hermanas, en contexto de dificultades en adaptación escolar. - Maltrato físico hacia compañeras de residencia y hermanas. <p>b.- Duración y frecuencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indeterminada, aunque fueron detectados en octubre del año 2010. <p>c.- Lugar físico donde ocurrieron los abusos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residencia perteneciente a la red SENAME. <p>d.- Motivación para agredir</p> <p>(Hipótesis centro PAS):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel Familiar-Relacional: Sistema familiar donde la violencia en todas sus formas es parte de las narrativas relacionales. - Individual: M. muestra presencia de soledad emocional gatillando el abuso de poder sexualizado “como una forma de resolver sus conflictos no resueltos” (sic). - Además, M. explica estas conductas debido al dolor que le produce no estar con su familia, y también debido a conflictos con sus compañeros, aunque no profundiza en la descripción de dichas conductas.
1.4.3.- Víctimas y sus características (Sexo y número)	<ul style="list-style-type: none"> - Género: femenino - 2 víctimas (hermanas): Y. (15/12/2003) y C. (05/12/2000). - Solo hay referencias a que compañeras de residencia fueron victimizadas aunque sin especificar. - Al momento de ser detectados los abusos, en octubre del año

	2010, ambas tenían 6 y 9 años, respectivamente.
1.4.4.- Estrategia de victimización	<ul style="list-style-type: none"> - No hubo coerción. - Adolescente señala que se produjo en contexto de juegos sexualizados, existiendo (según sus palabras) “consentimiento”.
1.4.5.- Posible conducta predatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.4.6.- Eventual reincidencia	<ul style="list-style-type: none"> - Riesgo alto de reincidencia en caso de que no exista intervención, relacionado con su propia experiencia de victimización aun no trabajada de forma terapéutica. - Aplicación del ERASOR (Estimate of Risk of Adolescent Sexual Offense Recidivism): Presencia parcial de intereses sexuales desviados. Existen factores que facilitan una agresión sexual, como la falta de voluntad para evitar los intereses o actividades asociadas a desviación sexual.
1.4.7.- Consumo de alcohol y drogas al momento de las agresiones	<ul style="list-style-type: none"> - No.
1.4.8.- Reacción de la víctima ante el abuso	<ul style="list-style-type: none"> - Sin datos.
1.4.9.- Reacción de la familia ante el abuso	<ul style="list-style-type: none"> - Sin datos.
1.4.10.- Reacción de la comunidad e instituciones ante el abuso	<ul style="list-style-type: none"> - Denuncia realizada por la residencia. Ingreso a programa PAS.
1.4.11.- Contexto en que	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto de institucionalización (residencia).

se produjo la agresión	
------------------------	--

1.5.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención tras la denuncia o la develación de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.6.1.- Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento)	- Tratamiento farmacológico no informado
1.6.2.- Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).	- Diciembre del 2010: diagnóstico de Trastorno de control de impulsos explosivo e intermitente.
1.6.3.- Intervenciones psicológicas psicosociales (diagnóstico, tratamiento intervención). y y/o	- Primera consulta con la psicóloga del consultorio de su comunidad - Tratamiento psicológico e intervención social en MENINF
1.6.4.- Antecedentes de institucionalización	- 2002: ingreso por un mes por negligencia paterna - 2006-2010: Ingreso a residencia por ser testigo de Violencia intrafamiliar. - 2010-2011: comienzan los reportes sobre conducta sexualizada y agresión a otros niños y a su hermana. - 2011-2012: se ingresa a otra residencia para alejarla de sus hermanas.

1.7.- Otros datos relevantes

CASO 3: D.

1.1.- Características subjetivas de la adolescente

1.1.1.- Edad:	- 17 años
1.1.2.- Anamnesis – Antecedentes del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - 2004: le es retirada la patria potestad de la adolescente a su padre. - 2012: Prefiere estar en la residencia antes que con sus familiares.
1.1.3.- Nivel educacional.	- 3ro medio
1.1.4.- Características de personalidad (en caso que pudiera obtenerse esta información).	<ul style="list-style-type: none"> - “Prosocial”; aceptación del paso al mundo adulto, resiliente. - Pero: sobreadaptación, manipulación - Inhibición de la expresión emocional: no se conecta ni con sus emociones ni con las de los demás - Buena estudiante y buena capacidad de empatía. - Ansiedad (lo muestra en atracones de comida)

1.2.- Contexto familiar y social.

1.2.1.- Estructura familiar y relaciones intrafamiliares	<ul style="list-style-type: none"> - Madre con diagnóstico de alcoholismo, se suicida el 2006 cuando la adolescente se encontraba en la residencia. - Padre abusó sexualmente de ella y de su hermana mayor (C.). Fue condenado y actualmente se encuentra en prisión. - Se estima que los hermanos también fueron víctimas de abuso sexual por parte del padre - Provenientes de una zona rural.
---	---

1.2.2.- Nivel socioeconómico	- Bajo.
1.2.3.- Nivel educacional del grupo familiar.	- Sin antecedentes
1.2.4.- Vulnerabilidad social del grupo familiar.	- Se infiere que proviene de una familia con alta vulnerabilidad.
1.2.5.- Vínculo con la madre.	- Era cercana a la niña. Tiene recuerdos “idealizados” de ella.
1.2.6.- Vínculo con el padre.	- Idealiza a su padre a pesar del abuso sexual. - Vínculo ambivalente. En año 2012 señala que “lo quiere aunque lo que me hizo es imperdonable”. Rechaza que lo juzguen, y refiere que su familia la obliga a no tener contacto con su padre, en contra de sus deseos
1.2.7.- Vínculos con hermanos.	- Cercana a su hermana C., pero distante del resto de sus hermanos, lo cual se acentuó tras la develación de los abusos cometidos por la adolescente.
1.2.8.- Vínculos con padrastro	- Sin antecedentes
1.2.9.- Vínculo con otros miembros de la familia.	- Sin antecedentes
1.2.10.- Vínculos con redes sociales y comunitarias.	- Sin antecedentes

1.3.- Posibles eventos de victimización de la adolescente y sus características:

1.3.1.- Tipo de victimización	- Abuso sexual intrafamiliar: por parte del padre entre los 4 a los 6 años de edad.
--	---

<p>(abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, explotación sexual comercial, entre otras).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI): entre los 12 y los 14 años. Señala que fue “seducida” por hombre mediante dulces y dinero, en contexto de problemas graves con las educadoras de la residencia. - Violación en contexto de ESCI.
<p>1.3.2.- Características de la victimización.</p>	<p>a.- Edad de inicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abuso sexual: 4 años - ESCI y violación: 12 años <p>b.- Gravedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Penetración en caso de ESCI. <p>c.- Frecuencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>d.- Parentesco o relación con el agresor/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abuso sexual: padre - ESCI: Panadero. <p>e.- Forma en que se produjo la develación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el caso del abuso sexual, la niña le dice a su madre luego de pasado un tiempo tras los abusos. La madre denuncia este hecho a la justicia. <p>f.- Reacción frente a la develación por parte de la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Negligencia materna <p>g.- Reacción institucional frente a la develación (Escuela, Servicios de Salud, Policías, Fiscalía, Tribunales, organismos colaboradores del SENAME).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Tras la violación en contexto de ESCI, las educadoras del hogar le señalaron que “ella se lo había buscado” <p>h.- Reacción de la comunidad frente a la develación (incluyendo prensa).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>i.- Reacción emocional por parte de la adolescente (cólera, confusión, ansiedad y vergüenza).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>j.- Factores de riesgo que favorezcan la ocurrencia de algún tipo de vulneración en la adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
--	---

1.4.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención postvictimización de la adolescente

<p>1.4.1.- Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
<p>1.4.2.- Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
<p>1.4.3.- Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PEE (por ESCI): se señala que la agresión cometida por la adolescente es una “búsqueda inconsciente de (...) paliar el sentimiento de indefensión a partir de la agresión y dominación actuado sobre un tercero”. - Se señala que existe desconfianza hacia terceros y adultos, derivado, entre otros factores, de la alta rotación de profesionales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se señala que “prima la racionalización de los eventos de los cuales fue víctima antes que la vinculación emocional con ellos”. - Duelo inconcluso con respecto a la madre: no cree que se haya suicidado. - Se critica a la residencia por su “frialidad” en el trato brindado a la adolescente.
1.4.4.- Antecedentes de institucionalización.	<ul style="list-style-type: none"> - Desde los 6 años. - Revictimización por parte de residencia por exponerla a familiares de perpetrador de ESCI
1.4.5.- Otras intervenciones de los dispositivos antes señalados, y que no tengan relación con posibles experiencias de victimización.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes

1.5.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.5.1.- Edad de inicio de las agresiones.	<ul style="list-style-type: none"> - 14 años (en período de 4 meses)
1.5.1.- Naturaleza del abuso.	<p>a.- Conducta abusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abuso sexual impropio <p>b.- Duración y frecuencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>c.- Lugar físico donde ocurrieron los abusos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Residencia donde se encontraba institucionalizada <p>d.- Motivación para agredir</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>e.- Características de la develación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.5.2. – Víctimas y sus características (por cada uno de ellos)	<ul style="list-style-type: none"> - Se estima la existencia de 6 casos <p>a.- Fecha de nacimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>b.- Sexo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>c.- Edad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>d.- Relación de parentesco</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>e.- Posibles victimizaciones previas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>f.- Posibles agresiones previas o posteriores al abuso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.5.3. Estrategia de victimización.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.5.4. Posible conducta predatoria.	Si, aunque no se especifica las conductas concretas.

1.5.5.- Eventual reincidencia.	- Sin antecedentes
1.5.6 .- Consumo de alcohol y drogas al momento de las agresiones	- Sin antecedentes
1.5.7.- Reacción de la víctima ante el abuso.	- Sin antecedentes
1.5.8.— Reacción de la adolescente ante la develación.	<p>-2012 en pericia de defensoría: reconoce la culpa (“soy un monstruo”)</p> <p>-Se reporta presionada por el proceso penal, donde adopta una actitud “grosera desafiante y altanera al momento de las pericias”</p> <p>-2014: quiere cumplir la sanción peor se mantiene resistente a referirse a la práctica abusiva desde su posición de víctima - “victimaria”.</p> <p>-2014: No reconoce los hechos abusivos cometidos por ella</p> <p>-Presencia de mecanismos de compensación mediante la “actuación”</p> <p>-Se vincula con los otros de manera utilitaria.</p>
1.5.9 .- Reacción de la familia ante el abuso.	- Sin antecedentes
1.5.10. – Reacción de la comunidad e instituciones ante el abuso.	- Fue condenada a dos años de libertad vigilada
1.5.11. – Contexto en que se produjo la agresión	- Contexto de institucionalización

1.6.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención tras la denuncia o la develación de la agresión sexual cometida por la adolescente.

<p>1.6.1 Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ginecología
<p>1.6.2. Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Psiquiatría: antidepresivos y ansiolíticos (sin diagnóstico reportado)
<p>1.6.2. Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PAS, por agresión sexual - Programa de libertad vigilada - Actualmente en residencia - También: programa Vida Nueva en COSAM
<p>1.6.3. Antecedentes de institucionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 6 a 9 años: residencia por medida de protección al ser denunciado el abuso sexual cometido por su padre, y también por negligencia materna. - 9 a 14 años: en “familias” dentro de la institución - 14 años en adelante: otra residencia

1.7.- Otros datos relevantes

- 2014: se explica la conducta abusiva por “conflictos psicológicos preexistentes”
- Factores de riesgo:
 - Hay responsabilización, pero no reconocimiento.
 - Disociación entre roles de víctima y “victimaria”
 - Impulsividad
 - Duelo patológico por la muerte de su madre
 - Obesidad y problemas con la corporalidad.

CASO 4: J.

- **Número de Entrevistas:** 1
- **Fecha de nacimiento:** 23/11/1998
- **Edad al momento de ingresar:** 13 años
- **Fecha de recolección de datos:** 15/09/2014 – 02/10/2014)
- **Fecha de revisión de ficha:** 15/09/2014

1.1.- Características subjetivas de la adolescente

1.1.1.- Edad	- 15 años (al momento del ingreso).
1.1.2.- Anamnesis- antecedentes del desarrollo	- Sin antecedentes.
1.1.3.- Nivel educacional	- Sin antecedentes
1.1.4.- Características de personalidad (en caso que pudiera obtenerse esta información).	<ul style="list-style-type: none"> - Irritabilidad y alteraciones del sueño - En el año 2012: agresividad, se niega a ir al colegio. - Fugas desde el establecimiento escolar

1.2.- Contexto familiar y social.

1.2.1.- Estructura familiar y relaciones intrafamiliares	<ul style="list-style-type: none"> - Roles familiares tradicionales - Contexto de Violencia intrafamiliar - Padres fallecidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madre muere de alcoholismo ▪ Padre: sin antecedentes
1.2.2.- Nivel socioeconómico	- Bajo. Precariedad social y habitacional

1.2.3 Nivel educacional del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Padre: 7mo año básico - Madre: sin estudios
1.2.4.- Vulnerabilidad social del grupo familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de alcohol por parte de la madre - Violencia intrafamiliar - Posible depresión
1.2.5.- Vínculo con la madre.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.2.6.- Vínculo con el padre.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.2.7.- Vínculos con hermanos.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.2.8.- Vínculos con padrastro	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.2.9.- Vínculo con otros miembros de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.2.10.- Vínculos con redes sociales y comunitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes

1.3.- Posibles eventos de victimización de la adolescente y sus características

1.3.1.- Tipo de victimización (abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, explotación sexual comercial, entre otras).	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Abuso sexual 2.- Abuso sexual 3.- Maltrato físico
1.3.2.- Características de la victimización.	<p>a.- Edad de inicio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- 2004, a los 5 años de edad 2.- 2004 (detectado) 3.- Crónico

	<p>b.- Gravedad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sin antecedentes <p>c.- Frecuencia.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Desconocida2. 1 vez3. Crónico <p>d.- Parentesco o relación con el agresor/a.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Individuo no familiar peor vivía en su casa2. No familiar: amigo de los padres de la víctima3. Padre <p>e.- Forma en que se produjo la develación.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Madre sorprende al agresor en pleno acto abusivo2. Niña informa a la madre <p>Pero: la adolescente le relata a una prima lo que ocurre, lo que llega a oídos del director de su colegio, quien realiza la denuncia</p> <ol style="list-style-type: none">3. Sin antecedentes <p>f.- Reacción frente a la develación por parte de la familia.</p> <ol style="list-style-type: none">1. La madre increpa verbalmente al agresor pero no realiza la denuncia2. Madre no realiza la denuncia3. Sin antecedentes <p>g.- Reacción institucional frente a la develación (Escuela, Servicios de Salud, Policías, Fiscalía, Tribunales, organismos colaboradores del SENAME).</p>
--	---

	<p>- Sin antecedentes</p> <p>h.- Reacción de la comunidad frente a la develación (incluyendo prensa).</p> <p>- Sin antecedentes</p> <p>i.- Reacción emocional por parte de la adolescente (cólera, confusión, ansiedad y vergüenza).</p> <p>1 y 2.- Erotización del comportamiento</p> <p>3.- Repite conductas en hogar con sus compañeros; juego postraumático y repetición de conductas</p> <p>j.- Factores de riesgo que favorezcan la ocurrencia de algún tipo de vulneración en la adolescente.</p> <p>1 y 2.- Negligencia familiar</p> <p>3.- Sin antecedentes</p>
--	---

1.4.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención postvictimización de la adolescente

1.4.1.- Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).	- Sin antecedentes
1.4.2.- Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).	- Sin antecedentes
1.4.3.- Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).	- Sin antecedentes
1.4.4.- Antecedentes de	- 2004: ingreso a institución por orfandad materna y negligencia paterna.

institucionalización.	
1.4.5.- Otras intervenciones de los dispositivos antes señalados, y que no tengan relación con posibles experiencias de victimización.	- Sin antecedentes

1.5.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.5.1 . Edad de inicio de las agresiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Episodios 1 y 2: 13 años. - Episodios 3: 5 años. - Episodio 4: 13 años.
1.5.2 Naturaleza del abuso.	<p>a.- Conducta abusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Episodio 1: “hermana social”, donde se acerca a la cama de la niña y le toca los genitales - Episodio 2: Besa a otra niña en la boca <p>b.- Duración y frecuencia</p> <p>c.- Lugar físico donde ocurrieron los abusos</p> <p>d.- Motivación para agredir</p> <p>e.- Características de la develación</p>
1.5.3 . Víctimas y sus características (por cada uno de ellos)	<p>a.- Fecha de nacimiento</p> <p>b.- Sexo,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos víctimas de sexo femenino. - Una víctima de sexo masculino. - <p>c.- Edad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una de las víctimas de sexo femenino tenía 11 años de edad-

	<p>d.- Relación de parentesco</p> <p>e.- Posibles victimizaciones previas</p> <p>f.- Posibles agresiones previas o posteriores al abuso.</p>
1.5.4 . Estrategia de victimización.	<p>Episodio 1: Intenta tocarla y besarla en la cama</p> <p>Episodio 2: intenta besarla en la boca</p>
1.5.5 . Posible conducta predatoria.	- Sin antecedentes
1.5.6 . Eventual reincidencia.	- Si
1.5.7 . Consumo de alcohol y drogas al momento de las agresiones	- Sin antecedentes
1.5.8 . Reacción de la víctima ante el abuso.	- Sin antecedentes
1.5.9.- Reacción de la adolescente ante la develación.	- Sin antecedentes
1.5.10. Reacción de la familia ante el abuso.	- Sin antecedentes
1.5.11 Reacción de la comunidad e instituciones ante el abuso.	- Se denuncia ante tribunales
1.5.12 . Contexto en que se produjo la agresión	- Contexto de institucionalización

1.6.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención tras la denuncia o la develación de la agresión sexual cometida por la adolescente.

1.6.1 . Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).	- Sin antecedentes
1.6.2 . Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento	- 2011 a la fecha con tratamiento - 2012: trastorno conducta disocial y depresión (sertralina y risperidona)
1.6.3.- Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).	- 2012: PAS
1.6.3 . Antecedentes de institucionalización.	- 2004 – Presente: institucionalización.

1.7.- Otros datos relevantes

CASO 5: R.

- **Número de Entrevistas:** 1
- **Fecha de nacimiento:** 25/05/1999
- **Edad al momento de ingresar:** 14 años
- **Fecha de recolección de datos:** 15/09/2014
- **Fecha de revisión de ficha:** 15/09/2014

1.1.- Características subjetivas de la adolescente

1.1.1.- Edad	- 14 años (al momento del ingreso)
1.1.2.- Anamnesis-antecedentes del desarrollo	- 2012: Fugas y robos en supermercado; mala conducta en colegio con las mismas conductas lo que no había ocurrido hasta ese momento. - Robo dentro de residencia (inimputable).
1.1.3.- Nivel educacional	- 2013: Se observan conductas disruptivas, y deserta del sistema escolar.
1.1.4.- Características de personalidad (en caso que pudiera obtenerse esta información).	- Sin antecedentes

1.2.- Contexto familiar y social.

1.2.1.- Estructura familiar y relaciones intrafamiliares	- Sin antecedentes
1.2.2.- Nivel socioeconómico	- Sin antecedentes
1.2.3 Nivel educacional del grupo familiar.	- Sin antecedentes

1.2.4.- Vulnerabilidad social del grupo familiar	- Sin antecedentes
1.2.5.- Vínculo con la madre.	- La madre la abandona a los 2 meses de vida - La cuida una vecina, quien se enferma; la niña deambula en bares junto a su padre.
1.2.6.- Vínculo con el padre.	- Sin antecedentes
1.2.7.- Vínculos con hermanos.	- Sin antecedentes
1.2.8.- Vínculos con padrastro	- Sin antecedentes
1.2.9.- Vínculo con otros miembros de la familia.	- Sin antecedentes
1.2.10.- Vínculos con redes sociales y comunitarias.	- Sin antecedentes

1.3.- Posibles eventos de victimización de la adolescente y sus características:

1.3.1.- Tipo de victimización (abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, explotación sexual comercial, entre otras).	- Sin antecedentes
1.3.2.- Características de la victimización:	- Sin antecedentes

1.4.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención postvictimización de la adolescente

1.4.1.- Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes
1.4.2.- Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).	<ul style="list-style-type: none"> - Psiquiatría: Trastorno conductual disocial
1.4.3.- Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).	<ul style="list-style-type: none"> - 2012: Se aprecian indicadores de abuso sexual, pero surge conflicto entre instituciones respecto a la atención de la adolescente dado que es víctima y agresora. El Programa de Reparación en Maltrato rechaza su permanencia. - 2012: Además, residencia informa que R.es un “peligro” para el resto de los niños.
1.4.4.- Antecedentes de institucionalización.	<ul style="list-style-type: none"> - Desde 2005 a 2009: ingreso por negligencia, abandono materno, alcoholismo paterno, deserción escolar y desnutrición - Desde 2009 a 2012: en residencia simple - En enero 2013: abandona la residencia constantemente. Ésta última quiere derivarla en función de sus actos abusivos.
1.4.5.- Otras intervenciones de los dispositivos antes señalados, y que no tengan relación con posibles experiencias de victimización.	<ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes

1.5.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

<p>1.5.1 . Edad de inicio de las agresiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Episodio 1: 12 años - Episodio 2: 12 años
<p>1.5.2 . Naturaleza del abuso.</p>	<p>a.- Conducta abusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Episodio 1: sexo masculino - Episodio 2: sexo femenino. Además, inflinge malos tratos y tocaciones sexuales. <p>b.- Duración y frecuencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>c.- Lugar físico donde ocurrieron los abusos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>d.- Motivación para agredir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sin antecedentes <p>e.- Características de la develación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Episodio 1: víctima devela el abuso en contexto de terapia reparatoria por otro abuso sexual
<p>1.5.3 . Víctimas y sus características (por cada uno de ellos)</p>	<p>a.- Fecha de nacimiento</p> <p>b.- Sexo,</p> <p>c.- Edad</p> <p>d.- Relación de parentesco</p>

	<p>e.- Posibles victimizaciones previas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Episodio 1: por otro adolescente de 15 años. <p>f.- Posibles agresiones previas o posteriores al abuso.</p>
1.5.4 . Estrategia de victimización.	- Episodio 1: Sometimiento
1.5.5 . Posible conducta predatoria.	- Episodio 1 y 2: Los cuidadores señalan que la adolescente mantenía actitudes “extrañas” de sometimiento frente a otros residentes generando sentimientos de angustia y desprotección en las víctimas.
1.5.6 . Eventual reincidencia.	- Sin antecedentes
1.5.7 . Consumo de alcohol y drogas al momento de las agresiones	- Sin antecedentes
1.5.8 . Reacción de la víctima ante el abuso.	- Sin antecedentes
1.5.9.- Reacción de la adolescente ante la develación.	- Sin antecedentes
1.5.10. Reacción de la familia ante el abuso.	- Sin antecedentes
1.5.11. Reacción de la comunidad e instituciones ante el abuso.	- Episodio 1: el programa PRM que atiende a la víctima por otro episodio de victimización realiza la denuncia
1.5.12 . Contexto en que se produjo la agresión	- Episodio 1 y 2: en la residencia (contexto de institucionalización)

1.6.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención tras la denuncia o la develación de la agresión sexual cometida por la adolescente.

<p>1.6.1 Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2013: infección urinaria (no hubo penetración pero si abuso sexual) - 2012: insomnio, desnutrición.
<p>1.6.2 . Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2012: Trastorno de conducta, trastorno de ansiedad. C.I normal
<p>1.6.3 . Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque fue ingresada en febrero del 2013, PAS aún no puede entrevistarla por estar en fuga.
<p>1.6.4 . Antecedentes de institucionalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2013: daño emocional severo, acrecentado por los años de institucionalización y posibles vulneraciones, así como ausencia de un tratamiento adecuado. - 2014: Aparece el padre y disminuyen las conductas disruptivas

ANEXO 4

Pauta de recolección de datos

Procedimiento para el proceso de recolección y construcción de datos

**Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología, mención Psicología Clínica
Infanto-Juvenil, Universidad de Chile:**

*“Adolescencia, sexualidad, poder y subjetividad: estudio exploratorio-descriptivo
respecto a adolescentes entre 11 y 17 años involucradas en conductas abusivas de
carácter sexual”*

Autor: Juan Pablo Valenzuela Céspedes

- Se propone realizar, en primer lugar, la *revisión de fichas*.
- Luego, se realizarán **1 entrevista semiestructurada a los terapeutas**, con un tiempo estimado de 1:45 horas (máximo de 2 horas) de duración. Éstas se podrán realizar el mismo día o en jornadas diferidas.
- En caso de que los terapeutas no puedan ser entrevistados, se entrevistará al director del centro, siempre y cuando este último conozca la situación del caso.
- **En ambos casos se estima necesario que los entrevistados revisen la ficha clínica de la adolescente.**
- **Se estima necesario, mantener la confidencialidad de los datos de los terapeutas entrevistados, con el fin de que sientan la seguridad de poder expresarse con mayor libertad durante el proceso de entrevista.**
- En la eventualidad de que no se pueda realizar la entrevista, igualmente se recopilará la información del caso por medio de fichas clínicas, aunque ella sólo servirá para construir el aspecto demográfico de los resultados de la tesis.

1.- Revisión de Fichas Clínicas

- **Caso:**
- **Número de Entrevistas:**
- **Fecha de nacimiento:**
- **Edad al momento de ingresar:**
- **Institución:**
- **Fecha de recolección de datos:**
- **Fecha de revisión de ficha:**

1.1.- Características subjetivas de la adolescente

1.1.1 Edad:

1.1.2 Anamnesis – Antecedentes del desarrollo

1.1.3.- Nivel educacional.

1.3.4.- Características de personalidad (en caso que pudiera obtenerse esta información)

1.2.- Contexto familiar y social.

1.2.1.- Estructura familiar y relaciones intrafamiliares

1.2.2.- Nivel socioeconómico

1.2.3 Nivel educacional del grupo familiar.

1.2.4.- Vulnerabilidad social del grupo familiar

1.2.5.- Vínculo con la madre.

1.2.6.- Vínculo con el padre.

1.2.7.- Vínculos con hermanos.

1.2.8.- Vínculos con padrastro

1.2.9.- Vínculo con otros miembros de la familia.

1.2.10.- Vínculos con redes sociales y comunitarias.

1.3.- Posibles eventos de victimización de la adolescente y sus características:

1.3.1.- Tipo de victimización (abuso sexual, maltrato físico, maltrato psicológico, explotación sexual comercial, entre otras).

1.3.2.- Características de la victimización:

a.- Edad de inicio.

b.- Gravedad.

c.- Frecuencia.

d.- Parentesco o relación con el agresor/a.

e.- Forma en que se produjo la develación.

f.- Reacción frente a la develación por parte de la familia.

g.- Reacción institucional frente a la develación (Escuela, Servicios de Salud, Policías, Fiscalía, Tribunales, organismos colaboradores del SENAME).

h.- Reacción de la comunidad frente a la develación (incluyendo prensa).

i.- Reacción emocional por parte de la adolescente (cólera, confusión, ansiedad y vergüenza).

j.- Factores de riesgo que favorezcan la ocurrencia de algún tipo de vulneración en la adolescente.

1.4.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención postvictimización de la adolescente

1.4.1.- Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).

1.4.2.- Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).

1.4.3.- Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).

1.4.4.- Antecedentes de institucionalización.

1.4.5.- Otras intervenciones de los dispositivos antes señalados, y que no tengan relación con posibles experiencias de victimización.

1.5.- Características de la agresión sexual cometida por la adolescente.

- 1.5.1. Edad de inicio de las agresiones: 15 años
- 1.5.2. Naturaleza del abuso:
 - a.- Conducta abusiva
 - b.- Duración y frecuencia
 - c.- Lugar físico donde ocurrieron los abusos
 - d.- Motivación para agredir
 - e.- Características de la develación
- 1.5.3. Víctimas y sus características (por cada uno de ellos)
 - a.- Fecha de nacimiento
 - b.- Sexo,
 - c.- Edad
 - d.- Relación de parentesco
 - e.- Posibles victimizaciones previas
 - f.- Posibles agresiones previas o posteriores al abuso.
- 1.5.4. Estrategia de victimización.
- 1.5.5. Posible conducta predatoria.
- 1.5.6. Eventual reincidencia.
- 1.5.7. Consumo de alcohol y drogas al momento de las agresiones
- 1.5.8. Reacción de la víctima ante el abuso.
- 1.5.9. 10- Reacción de la adolescente ante la develación.
- 1.5.10. Reacción de la familia ante el abuso.
- 1.5.11. Reacción de la comunidad e instituciones ante el abuso.
- 1.5.12. Contexto en que se produjo la agresión

1.6.- Dispositivos medico-psiquiátricos e institucionales referidas a la atención tras la denuncia o la develación de la agresión sexual cometida por la adolescente.

- 1.6.2 Intervenciones médicas (diagnóstico y tratamiento).
- 1.6.3. Intervenciones psiquiátricas (diagnóstico y tratamiento).
- 1.6.4. Intervenciones psicológicas y psicosociales (diagnóstico, tratamiento y/o intervención).
- 1.6.5. Antecedentes de institucionalización.

1.7.- Otros datos relevantes

2.- Pauta para entrevista semiestructurada a terapeutas de las adolescentes

2.1.- Características subjetivas generales.

- Impresión clínica de la adolescente.
- Actitud en las sesiones realizadas.
- Historia vital.
- Sentimientos y pensamientos respecto a su historia vital (Indagar posibles sentimientos de soledad, impotencia, abandono).
- Rasgos de personalidad.
- Intereses y proyectos.
- Narcisismo y sentimiento de sí.
- Síntomas.
- Conflictiva psíquica.
- Fijaciones, inhibiciones y regresiones.
- Relación con la corporalidad.
- Exploración sexual (masturbación), y juegos sexuales en la infancia.
- Experiencias sexuales, y afectos y representaciones que surgen respecto a estas experiencias (malestar, placer, culpa, compulsión).
- Fantasías.

2.2.- Características de la agresión sexual cometida por estas adolescentes.

- Sentimientos y pensamientos vinculados a la agresión señalados por la adolescente.
- ¿Culpa, vergüenza?

2.3.- La problemática del poder a la base de la constitución de la subjetividad de estas adolescentes.

- La adolescente y el poder:
 - a.- Sometimiento.
 - b.- Manifestaciones de resistencia.
- Poder, sexualidad y deseo
- El poder en sus relaciones familiares.
- El poder en las relaciones con sus pares.
- El poder y la relación con instituciones y dispositivos.
- Comprensión de la terapeuta respecto al poder y la influencia en la constitución subjetiva de la adolescente en tanto:
 - a.- Adolescente.
 - b.- Mujer.

2.4.- Adolescencia.

- Forma en que la adolescente se enfrentó a la re-emergencia pulsional de la pubertad.
- Vínculo con pares y otros adultos.
- Malestar en la adolescencia:
 - a.- Presión social respecto a ciertos ideales por cumplir.
 - b.- Formas de tramitación del malestar.

2.5.- Femenidad.

- Identificación y/o atribución con/de roles de género.
- Identificaciones y construcción de la femineidad de la adolescente: Rol de la madre en este aspecto.
- ¿Internalización – externalización de sus conflictos?
- ¿Dependencia?
- Malestar en la femineidad:
 - a.- Presión social respecto a ciertos ideales por cumplir.
 - b.- Formas de tramitación del malestar.

2.6.- Aspectos relacionados con la elección de objeto sexual

- Proceso de integración de las pulsiones parciales en la genitalidad.
- Perseverancia de formas de satisfacción pulsional parcial.
- Elección de objeto sexual.
- Vínculo con los otros, tanto con las personas el mismo género, como con el masculino (relaciones simbióticas, dependientes, miedo a vincularse con los otros).

2.7.- Aspectos relacionados con las consecuencias de las posibles vivencias traumáticas.

- Evaluación del daño asociado a la experiencia de victimización.
- La reacción a la revelación.
- Modos de elaboración y tramitación de la experiencia (o imposibilidad de ella).
- Características de los padres y en especial de la madre (Victimización previa, rasgos de personalidad).
- Fenómenos de “repetición” de esta experiencia.
- Posibles consecuencias al pasar por el sistema penal (victimización secundaria).

2.8.- Aspectos relacionados con el control de impulsos y el paso al acto.

- Posibles pasos al acto o tendencia a la acción en otros contextos y circunstancias.
- Capacidad de simbolización.
- Tramitación de la agresividad.
- El acto como una forma de comunicación hacia el otro.
- Posible sentido del acto cometido.
- El acto abusivo como posible intento de resolución frente a conflictivas psíquicas (depresión, angustia, abandono).
- El acto abusivo como una posible manifestación perversa.
- El acto abusivo como un posible “paso al acto”.

ANEXO 5

Tablas de información complementaria

Tabla 1**Actividades sexuales involucradas en el abuso sexual infantil**

(Ministerio de Salud, 2011).

1	Contacto físico sexual en forma de penetración vaginal, oral o anal, utilizando para ello cualquier parte del cuerpo del abusador, algún objeto o animal.	5	Realizar el acto sexual intencionadamente en la presencia de un menor de edad con el objeto de buscar la excitación o la gratificación sexual, agresión, degradación u otros propósitos semejantes.
2	El tocamiento intencionado de los genitales o partes íntimas, incluyendo los pechos, área genital, parte interna de los mismos o nalgas, o las ropas que cubren estas partes, por parte del perpetrador hacia el niño, niña o adolescente.	6	Auto-masturbación en la presencia de un niño, niña o adolescente.
3	Alentar, forzar o permitir al niño, niña o adolescente que toque de manera inapropiada las mismas partes del perpetrador.	7	Forzar a la pornografía.
4	Exponer los órganos sexuales a un niño, niña o adolescente con el propósito de obtener excitación/gratificación sexual, agresión, degradación o propósitos similares.		

Tabla 2**Definiciones jurídico penales de los delitos contra la libertad y la indemnidad sexual**

(Álvarez, 2012; Ministerio Público, 2010b; Ministerio de Salud, 2011)

	<i>Delito</i>	<i>Descripción</i>
1	Abuso sexual (Art. 366, Código Penal)	Cualquier acción o acto de significación sexual y de relevancia realizado mediante contacto corporal con la víctima, o que haya afectado los genitales, el ano o la boca de la víctima, aun cuando no hubiere contacto corporal con ella, incluyendo la exhibición de pornografía a menores de 14 años. Cuando se trate de una persona mayor de 14 años pero menor de 18, el artículo 366 establece que se configurará el abuso cuando no concurren las circunstancias enumeradas en los artículos 361 o 363 (que se describirán a continuación).
2	Abuso sexual impropio (Art. 366 quater)	El artículo sanciona la exposición de menores de 14 años a actos de significación sexual,
3	Violación (Art. 361)	Delito que se configura al acceder carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a cualquier persona mayor de 14 años, en alguno de los casos siguientes: -Cuando se usa de fuerza o intimidación -Cuando la víctima se halla privada de sentido. -Cuando se aprovecha su incapacidad para oponerse. -Cuando se abusa de la enajenación o trastorno mental de la víctima.

4	Estupro (Art. 363)	Delito en el cual se accede carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona menor de edad pero mayor de 14 años, en los siguientes casos: -La existencia de una anomalía o perturbación mental, aun transitoria, de la víctima, que por su menor entidad no sea constitutiva de enajenación o trastorno. -Cuando se abusa de una relación de dependencia de la víctima, como en los casos en que el agresor está encargado de su custodia, educación o cuidado, o tiene con ella una relación laboral. -Cuando se abusa del grave desamparo en que se encuentra la víctima. -Cuando se engaña a la víctima abusando de su inexperiencia o ignorancia sexual.
5	Incesto (Art. 375)	Establecimiento de relaciones sexuales con un ascendiente o descendiente por consanguinidad o con un hermano consanguíneo, a sabiendas del parentesco que los liga
6	Explotación sexual comercial infantil (Art. 366 y 367)	Aunque no ocupe este término en específico, el Código Penal sanciona la producción de pornografía infantil, y la facilitación del comercio sexual con menores de 18 y mayores de 14 años, así como a quienes paguen por estas relaciones.

Tabla 3

Factores de riesgo asociados a la posible vivencia de una agresión sexual

(Álvarez, 2012; Browne, & Finkelhor, 1985; Calvi, 2012; CAVAS, s/f ; Colombo, De Agosta y Barilari, 2008 Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000, 2005; Ministerio de Salud, 2011; Save the Children, 2004; UNICEF, 2005; U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007b).

	<i>Factores</i>	<i>Descripción</i>
1	Sexo	La pertenencia al sexo femenino es un factor de riesgo en sí mismo, especialmente en los casos de abuso intrafamiliar, en proporciones que van desde un 1,5 - 3:1. Lo anterior puede deberse a que la mayoría de las agresiones son protagonizadas por hombres heterosexuales, así como también debido a la posible existencia de una amplia cifra negra respecto a las agresiones cometidas contra niños de sexo masculino.
2	Edad	Las edades de mayor riesgo son entre los 6 y 7 años, por un lado, y los 10 y 12 años por otro. Esto se explica debido a que en este último período de edad, comienzan a aparecer las características sexuales secundarias en el marco de la pubertad. Además, en el primer período de edad existe un mayor número de agresiones intrafamiliares (incesto) y siendo las niñas las principales victimizadas. Por el contrario, en el con una edad de inicio anterior (7-8 años) y un mayor número de niños en el extrafamiliar (pedofilia) con una edad de inicio posterior (11-12 años).
3	Victimas de Maltrato y Abuso Sexual	En términos generales, los niños con antecedentes de maltrato físico o abuso sexual, sentimientos de desamparo afectivo producto del rechazo o ausencia de los padres (quienes pueden sentirse halagados por la atención brindada por el agresor, aunque unida a un sentimiento de culpa intenso), y sobre todo, que tengan alguna característica que limite al niño en tanto sujeto de derecho y la defensa de estos últimos, son los que poseen un mayor riesgo de ser víctima de estos abusos. De hecho, se estima que un 46% de los abusos sexuales se repiten en la misma víctima. También los niños con capacidades diferentes (en especial aquellos con discapacidad intelectual, y quienes posean dificultades en el habla, u otras problemáticas físicas y psíquicas) tiene casi tres

		veces más probabilidades de ser víctima de abuso sexual que el resto de los niños y niñas.
4	Factores familiares	<p>En relación a los factores familiares, diversos autores plantean que éstos son los que explican en mayor medida la posible ocurrencia de un abuso. Entre estos últimos podemos encontrar</p> <ul style="list-style-type: none"> - La existencia de hogares monoparentales la ausencia de ambos progenitores biológicos y presencia de un padrastro. - Conflictos relacionales entre los padres (incluyendo la falta de relaciones sexuales) o bien entre padres e hijos (en especial, situaciones de abandono) - Aquellas situaciones en la que existe maltrato físico y violencia intrafamiliar. - Carencias afectivas en los niños en especial de afecto físico. - Educación basada en valores conservadores y rígidos respecto a la familia (subordinación de la mujer y los niños a la autoridad masculina, validación del castigo físico). - Canton Duarte y Cortes Arboleda (2000) plantean que las familias de las víctimas de abusos incestuosos y no incestuosos son mas desorganizadas, disfuncionales muestran una cohesión menor que en aquellas familias de niños no abusados.

Tabla 4

Factores de riesgo asociados a la madre

(CAVAS, s/f, Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005; Ministerio de Salud, 2011; Canton Duarte y Cortés Arboleda, 2005).

	<i>Factores de riesgo</i>
1	Discapacidad o enfermedad de la madre.
2	Madre que trabaja fuera del hogar.
3	Distancia emocional y relaciones poco afectuosas con sus hijos.
4	Dificultades en la supervisión de sus hijos, o una excesiva aprehensión con respecto de ellos.
5	La muerte de la madre antes de los 12 años aumenta la probabilidad de abuso en los niños y niñas.
6	En la adolescencia, en cambio, los factores que aumentan la probabilidad de abuso son la existencia de alguna patología psiquiátrica en la madre, y el maltrato físico.

Tabla 5

Consecuencias de una vivencia abusiva de carácter sexual, y factores asociados a su gravedad y la profundidad del daño.

(Alvarez, 2012; Ministerio Público, 2010, Ministerio de Salud, 2010; Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005, CAVAS, s/f; Canton Duarte y Cortés Arboleda, 2005, 1997; UNICEF, 2006; Glaser y Frosh, 1997).

	<i>Factores</i>	<i>Consecuencias</i>
1.-	La edad y nivel de desarrollo evolutivo	Se estima que existen diferencias importantes de acuerdo a la edad de ocurrencia de la agresión sexual, así como otros que son transversales, aunque en términos generales es posible señalar que a menor edad, mayor es la probabilidad de sufrir un daño severo.

		<ul style="list-style-type: none"> - <i>Preescolares</i>: conducta sexualizada, ansiedad, pesadillas, Trastorno por Estrés Posttraumático y problemas de conducta. Ansiedad, hipervigilancia constante; juegos mediante los cuales se repite el abuso. Conductas regresivas en lenguaje, psicomotricidad, control de esfínteres. Álvarez (2012) señala además que un abuso vivenciado antes de los 3 años se asocia a un mayor riesgo de presentar psicopatología. Los mecanismos disociativos aparecen en esta etapa dado que los recursos verbales y simbólicos aún no se encuentran desarrollados. <p>En este sentido, para Álvarez (2012), “<i>los hechos traumáticos no son representados en la mente, sino que sólo se inscriben como prerespresentaciones somáticosenoriales</i>” (p.282)</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Niños en edad escolar (6 a 11 años)</i>: presentan más dinámicas internalizantes (como depresión) y también mayores problemas conductuales, como agresión y desórdenes de conducta. También es posible observar conducta sexualizada y también agresiones sexuales a otros compañeros o niños menores que ellos. así como miedos y temores no esperados de acuerdo a su etapa evolutiva, pesadillas, baja autoestima, efectos en el funcionamiento cognitivo, hiperactividad, y fracaso escolar - <i>Adolescentes</i>: depresión, retraimiento social, ideas y conductas suicidas, autolesiones y baja autoestima. También es posible observar rasgos límites de la personalidad y síntomas vinculados con trastornos de la alimentación. Además, es posible observar trastornos somáticos, conductas antisociales como fuga del hogar, vagancia, y consumo de alcohol y drogas. Además en el ámbito de la sexualidad aumenta posibilidad de sufrir nuevas agresiones sexuales, promiscuidad y vulnerabilidad a la explotación sexual comercial en niños niñas y adolescentes (ESCNNA) comportamiento sexual precoz, embarazo y problemas de identidad sexual En la adultez, pueden surgir problemas de identidad sexual, disfunción sexual y depresión. <p>Por otro lado, la edad de riesgo varía de acuerdo al sexo de las víctimas: para las mujeres, el riesgo aumenta con la edad; para los hombres, el riesgo más alto coincide con la pubertad (Finkelhorn, 2009).</p>
2.-	Sexo de las víctimas	<p>Aunque existen autores que afirman que los estudios realizados hasta el momento no han permitido tampoco llegar a una conclusión definitiva acerca de si los niños y las niñas se diferencian en la gravedad o en el tipo de sintomatología experimentada; sin embargo, igualmente se estima que entre las víctimas de sexo femenino hay un mayor número de ellas que presentan conducta sexualizadas y la existencia de TEPT, que facilita la ocurrencia de nuevas agresiones sexuales.</p> <p>Además, se estima que las niñas presentan mayor ansiedad frente a la sexualidad, mientras que los varones tiene un nivel mayor de conductas sexualizadas, dudas sobre la orientación e identidad sexual, así como mayores trastornos de conducta y consecuencias de carácter externalizante en general.</p>
3.-	La gravedad de la agresión sexual.	La existencia de penetración, violencia, utilización de objeto u animales aumenta el daño asociado al abuso.
4.-	La duración y/o cronicidad del abuso	Según Huerta, Maric y Navarro (2002, en Policía de Investigaciones de Chile, 2003) un abuso crónico es predictor de un daño psicológico importante, mientras que un número menor a 10 agresiones o episodios predecían un daño psicológico leve a moderado.
5.-	La relación con el agresor:	La existencia de un vínculo previo con el agresor (más que el parentesco),

		también agrava las consecuencias del abuso, tanto por la confianza existente (y el daño a nivel vincular que ello significa), así como el rompimiento de tabúes y prohibiciones sociales fundamentales, como ocurre en el abuso sexual intrafamiliar y en especial el de carácter incestuoso. Además, es más probable que el abuso cometido en estas circunstancias tienda a la cronificación (más prolongado en el tiempo), e involucre actos como penetración u otras de mayor gravedad, con las consecuencias ya descritas en puntos anteriores.
6.-	Aspectos familiares.	Las experiencias estresantes en las relaciones familiares previas al abuso tienen influencia en tanto aumenta los efectos negativos de la agresión sexual: un ambiente familiar disfuncional, caracterizado por la conflictividad y la falta de cohesión, puede aumentar la vulnerabilidad del niño a la continuidad del abuso y a las secuelas psicológicas derivadas del mismo.
7.-	La reacción posterior del entorno social ante la develación.	Una reacción de incredulidad o escepticismo frente a la develación de una experiencia abusiva, pero también un alejamiento del hogar familiar, se asocia a efectos negativos de mayor gravedad. La reacción negativa de la madre también se asocia a un peor pronóstico en cuanto a la posterior recuperación de las víctimas.

Tabla 6

Indicadores comportamentales y de tipo sexual en menores víctimas de abuso

(Echeburúa y Guerricaechevarría, 1998, en Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005, p.4).

<i>Indicadores comportamentales</i>	<i>Indicadores en la esfera sexual</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de apetito. - Llantos frecuentes, sobre todo en referencia a situaciones afectivas o eróticas. - Miedo a estar sola, a los hombres o a un determinado miembro de la familia. - Rechazo al padre o a la madre de forma repentina. - Cambios bruscos de conducta. - Resistencia a desnudarse y bañarse. - Aislamiento y rechazo de las relaciones sociales. - Problemas escolares o rechazo a la escuela. - Fantasías o conductas regresivas (chuparse el dedo, orinarse en la cama). - Tendencia al secretismo. - Agresividad, fugas o acciones delictivas. - Autolesiones o intentos de suicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo de las caricias, de los besos y del contacto físico. - Conductas seductoras, especialmente en niñas. - Conductas precoces o conocimientos sexuales inadecuados para su edad. - Interés exagerado por los comportamientos sexuales de los adultos. - Agresión sexual de un menor hacia otros menores. - Confusión sobre la orientación sexual.

Tabla 7**Modelo de las dinámicas traumatogénicas de Finkelhorn & Brown**

(Finkelhorn & Brown, 1985; Ministerio Público, 2010; Policía de Investigaciones, 2003)

	<i>Dinámica</i>	<i>Descripción</i>
1	Sexualización traumática	Es el proceso en donde la agresión sexual configura la sexualidad del niño/a (incluyendo los sentimientos y actitudes sexuales) de una forma inapropiada y disfuncional. Como correlato, se producen alteraciones del desarrollo psicosexual, como por ejemplo un aumento de la preocupación por temas sexuales y en torno a la estimulación e identidad sexual. Además, se generan en el niño/a una importante confusión acerca de las normas y estándares sexuales, así como respecto al rol del sexo en las relaciones afectivas (la “sexualización” de las relaciones ya señaladas anteriormente), y también en cuanto a la atribución de significados negativos asociados a la esfera de la sexualidad.
2	Traición	Corresponde a la dinámica en la cual los niños/as descubren que el agresor les ha causado daño, manipulándolos con mentiras y engaños a pesar de que debía protegerlos y cuidarlos. También puede presentarse cuando el niño aprecia que miembros de su familia o de su círculo cercano fueron incapaces de protegerlos.
3	Impotencia, pérdida de poder o indefensión	Se refiere al proceso en que la voluntad del niño/a, sus deseos y sentido de eficacia son violentados, y su espacio corporal invadido sin su aquiescencia. Como consecuencia, este daño se manifiesta en los sentimientos de vulnerabilidad, ineficacia e incapacidad percibida por la víctima en torno al control de posibles eventos negativos, También se manifiesta en una posición contraria a la recién señalada, con excesivos intentos de control y manipulación para poder establecer un ambiente previsible.
4	Estigmatización	Se refiere a las connotaciones negativas (maldad, vergüenza y culpa) vinculadas a la experiencia abusiva y que se incorporan a la autoimagen de la víctima. Esto último puede ser inducido por el ambiente familiar o social cercano, o incluso del agresor. Todo lo anterior puede traducirse en sentimientos de culpa, aislamiento, vergüenza, y el sentirse diferente a los demás. Lo anterior se sustenta en la falsa creencia de que nadie más ha vivido una experiencia como la propia, y la emergencia del temor a ser rechazado por ello.

Tabla 8**Consecuencia a corto y largo plazo del abuso sexual infantil en la Salud Mental**

(Ministerio de Salud, 2011).

<i>Consecuencias a corto plazo</i>	
Enfermedades o síndromes CIE 10	Síntomas aislados
<ul style="list-style-type: none"> - Reacción de estrés agudo (F43.0) - Trastorno de estrés postraumático (F43.1) - Crisis de pánico (F41.0) - Episodio depresivo (F32) - Trastornos emocionales de comienzo en la infancia (F93): ansiedad de separación, fobias - Trastornos de sueño (F51): terrores nocturnos, pesadillas, insomnio - Trastornos de la ingestión de alimentos (F50): anorexia, bulimia, obesidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Intentos de suicidio o ideas suicidas - Desmotivación - Baja autoestima - Sentimientos de culpa - Conducta hiperactiva - Dificultades de atención y concentración - Trastornos del aprendizaje - Alteración del funcionamiento cognitivo y rendimiento académico, repitencias escolares - Aislamiento social, menos amigos

<ul style="list-style-type: none"> - Otros trastornos disociativos (F44.82) - Trastornos psicológicos y del comportamiento asociados con el desarrollo y orientación sexual (F66) - Trastorno opositor desafiante (F91.3) - Pérdida del control de esfínteres: enuresis (F98.0) y encopresis (F98.1) no orgánicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Hostilidad, agresividad, rabia - Rechazo a figuras adultas - Hostilidad hacia el agresor - Temor al agresor - Fugas del hogar - Deserción escolar - Interés excesivo por juegos sexuales - Conducta sexualizada que no corresponde a la edad ni etapa evolutiva
<i>Consecuencias a largo plazo</i>	
<i>Enfermedades o síndromes CIE 10</i>	<i>Síntomas aislados</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Trastorno depresivo recurrente (F33) - Trastornos de ansiedad (F40 – F42) - Trastornos por estrés postraumático (F431) - Disfunciones sexuales (F52) - Trastornos de personalidad y comportamiento en adultos (F60 – F69) 	<ul style="list-style-type: none"> - Explotación sexual comercial - Baja autoestima - Estigmatización - Conductas de riesgo, ausencia de autoprotección - Ideas suicidas e intentos de suicidio - Fracaso escolar - Abuso y dependencia de alcohol y/o drogas - Conductas delictuales - Relaciones familiares conflictivas - Negligencia en obligaciones - Aislamiento social, menos interacciones sociales, baja participación en actividades comunitarias - Dificultad en las relaciones de pareja, elevado índice de ansiedad social, estilo parental permisivo, percepción negativa de sí misma/o como madre o padre, uso de castigo físico ante conflicto con sus hijos/as - Revictimización

Tabla 9

Ingresos a centros especializados de atención a víctimas de maltrato físico grave y abuso sexual (Programa en Reparación en Maltrato o P.R.M), de la Red SENAME. Período enero-julio del 2014.

(SENAME, 2014a).

<i>Causal de ingreso</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
Víctima de abuso sexual	6.360	2.836	9.196
Víctima de bullying (matonaje y maltrato escolar)	4	5	9
Víctima de estupro	21	1	22
Víctima de explotación sexual comercial infantil (ESCI)	4	-	4
Víctima de trata con fines de explotación sexual comercial infantil y adolescente.	1	-	1
Víctima de violación	758	214	972

Abuso sexual impropio de menor de 14 años	1	-	1
Total	7.149	3.056	10.205

Tabla 10

Criterios para el diagnóstico de pedofilia según el Manual de Enfermedades Mentales de la American Psychiatric Association

(Echeberúa y Guerricaechevaría, 2000).

<i>Criterios</i>	
A	Durante un período de al menos 6 meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican actividad sexual con niños prepúberes o niños algo mayores (generalmente de 13 años o menos).
B	Las fantasías, los impulsos sexuales o los comportamientos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo
C	La persona tiene al menos 16 años y es por lo menos 5 años mayor que el niño o los niños del Criterio A.
D	<i>Se debe especificar si existe</i> atracción sexual por los varones, por las mujeres o ambos sexos. Además se debe especificar si se limita al incesto, y si es de tipo exclusivo (sólo niños) o no exclusivo.
E	El manual señala explícitamente que no debe realizarse este diagnóstico a individuos en las últimas etapas de la adolescencia que se relacionan con personas de 12 o 13 años.

Tabla 11

Características transversales de los agresores sexuales contra niños, niñas y adolescentes

(Álvarez, 2012; Beech, 2009; Echeberúa y Guerricaechevaría, 2000; González et. al. 2004; Nathan & Ward, 2001; Robertiello & Terry, 2007).

1	Déficit en el control de impulsos.	6	La negación.
2	Bajo nivel de autoestima.	7	La excitación sexual con niños.
3	Historia personal de maltrato y/o abandono ¹	8	La presencia de fantasías sexuales con niños.
4	Consumo de alcohol y drogas.	9	Ciertas deficiencias en el desempeño social, tales como la capacidad de interacción social y por otro, la capacidad de empatizar con las víctimas.
5	Distorsiones cognitivas ligadas al sexo que sirven para justificar los acercamientos sexuales.	10	Dificultades en el establecimiento de relaciones íntimas.

¹ Maniglio (2011) señala, en todo caso, que una experiencia de victimización sexual está más vinculado a la realización de una agresión en comparación a aquellos que tiene antecedentes de ser víctimas de abuso físico. Al respecto, Intebi (1998) también refiere que las víctimas de abuso sexual en la infancia tiene entre cinco y diez veces más probabilidades de victimizar a un niño que una persona que no vivió tal experiencia.

Tabla 12**Diferencias entre agresores sexuales primarios y secundarios**

(Echeburúa y Guerricaechavarría, 2000)

	<i>Primario (preferencial, obsesivo, fijado)</i>	<i>Secundario (situacional, regresivo)</i>
1.-Etiología	Orientación sexual dirigida preferentemente a los niños	Soledad, estrés (conyugal, familiar, laboral etc).
2.-Ejecución de la conducta	Persistente, compulsiva, premeditada.	Episódica, impulsiva.
3.-Percepción de la conducta	Apropiada sexualmente	Anómala (con vergüenza y remordimiento posterior).
4.- Distorsiones cognitivas	-Atribución de la conducta a la seducción de los niños -Mera muestra de cariño -Carácter inofensivo de los contactos sexuales	
5.- Ante el tratamiento	-Falta del reconocimiento del problema -Recaídas importantes.	-Buena respuesta

Tabla 13**Clasificación de los agresores sexuales**

(Álvarez, 2012)

	<i>Clasificación</i>	<i>Descripción</i>
1	Agresor con una sexualidad reprimida pero selectiva	Se caracteriza por ser reservado, replegado socialmente y moralista. Presenta, en algunos casos, pedofilia.
2	Agresor con una sexualidad normal o intensa pero indiscriminada	Ocupa una posición verbal o física violenta y de poder, ufanándose su fuerza y hostilidad. La personalidad en estos casos es del tipo psicopático-egocéntrico.

Tabla 14**Clasificación de los agresores sexuales**

(Intebi, 1998)

	<i>Criterio</i>	<i>Clasificación</i>
--	-----------------	----------------------

1	Según las inclinaciones sexuales	- Extrafamiliares, paidofílicos. - Intrafamiliares, endogámicos, incestuosos
2	Según la exclusividad de la atracción por niños.	- Paidofílicos exclusivos - Paidofílicos no exclusivos
3	Según la edad de las víctimas	-Paidofílicos propiamente dicho (niños impúberes) -Hebefílicos (preferencia por adolescentes)
4	Según el estilo abusivo	- Fijados (primarios) - Regresivos (secundarios)

Tabla 15

Prevalencia de agresiones sexuales cometidas por adolescentes a nivel internacional.

	<i>Autor(es) y/o fuente</i>	<i>País</i>	<i>Cifras</i>
1	Grady, 2009 (revisión de varios estudios)	Estados Unidos	18–33% de todas las agresiones sexuales contra niños fueron cometidas por menores de 13 años.
2	Intebi, 1998	Estados Unidos	-20% de los delitos sexuales registrados también en Estados Unidos fueron cometidos por menores de 18 años. -Cuando las víctimas son menores de 18 años, este porcentaje trepa a una cifra que va del 48 al 56%.
3	Synder, 2000 (en Becker & Hicks, 2003, y Dwyer & Letourneau, 2011)	Estados Unidos	-40% de los agresores sexuales contra niños menores de 11 años han sido adolescentes. -23% de todos los agresores sexuales son menores de 18 años. -16% de los agresores sexuales son menores de 12 años. -Son cometidas por adolescentes: <ul style="list-style-type: none"> • 4% de las agresiones sexuales contra adultos. • 33% de las agresiones contra niños de todas las edades. • 40% de las agresiones contra niños menores de 6 años.
4	Becker & Hicks, 2003	Estados Unidos	57% de los agresores reconoció que sus abusos comenzaron cuando ellos tenían menos de 19 años de edad.
5	Wizard, 2007	Reino Unido	Al año 2002, el 20% de todos los condenados por algún tipo de agresión sexual tenía entre 10 y 20 años.
6	Wizard, 2007	Suiza	El 35% de los agresores tenía menos de 18 años al momento de cometer su primera agresión sexual.
7	Dwyer & Letourneau, 2011	Estados Unidos	-Al año 2005, 26,3% de las violaciones fueron cometidas por adolescentes (datos de encuesta de victimización). -Al año 2008, 15% de los arrestados por violación fueron adolescentes, y 18% en el resto de las agresiones sexuales

			(según registro nacional de arrestos).
8	Federal Bureau of Investigation, 2001 (en Becker & Hicks, 2003).	Estados Unidos	-16, 4% de las violaciones y el 18,4% de los abusos sexuales en general son protagonizadas por menores de 18 años. -6.6% de las violaciones y el 9.7 de los abuso sexuales son protagonizadas por menores de 15 años, incluso por menores de 10 años.
9	Hart-Kerkhoff et.al. 2009	Países Bajos	20% de las violaciones y entre 20– 50% de los casos de abuso sexual son perpetrados por adolescentes.
10	Canton Duarte y Cortés Arboleda, 2000.	Inglaterra y Gales	Investigación realizada en 1994 mostró que - 31,25 de los abuso sexuales registrados ese año fueron cometidos por adolescentes. Solo uno de estos casos era de sexo femenino. - 70% de los abuso sexuales fueron cometidos por varones contra niñas, un 3% de abusos homosexuales, y el resto victimas de ambos sexos. - 7% de las agresiones fue realizada por niños menores de 7 años. - 35% de las agresiones fue realizada por niños entre 8 y 12 años. -59% de las agresiones fue cometida por jóvenes de entre 13 y 17 años.

Tabla 16

Características de las conductas abusivas de carácter sexual cometidas por adolescentes y adultas de sexo femenino

(Tardif et.al., 2005).

<i>Tipo de agresión</i>	<i>Adultas de sexo femenino</i>	<i>Adolescentes de sexo femenino</i>
1.- Tocaciones sexuales	61.5%	93.3%
2.- Masturbación de la víctima	15.4%	46.7%
3.- Masturbación realizada por la víctima	15.4%	66.6%
4.- Masturbación frente de la víctima	-	26.7%
5.- “Fellatio” frente a la víctima	7.7%	-
6.- Contacto oro-genital con la víctima	23.1%	33.3%
7.- Contacto oro-genital por parte de la víctima	7.7%	26.7%
8.- Penetración digital de la vagina de la víctima	23.1%	-
9.-Sadismo y secuestro	7.7%	-

10.- Fotografías de la víctima	7.7%	-
11.- Prostitución	7.7%	-

Tabla 17

Características de las conductas abusivas de carácter sexual cometidas por adolescentes de sexo masculino y femenino.

(Hickey et.al, 2008).

<i>Tipo de agresión</i>	<i>Adolescentes de sexo masculino</i>	<i>Adolescentes de sexo femenino</i>
1.- Penetración (vaginal u anal)	61%	31.8%
2.- Tocaciones sexuales y genitales	85%	77.3%
3.- Contacto oro-genital con la víctima	32.7%	40.9%

Tabla 18

Características de las conductas abusivas de carácter sexual cometidas por adolescentes de sexo masculino y femenino.

(Kubik, Hecker & Righthand, 2003).

Tipo de agresión	Adolescentes de sexo masculino	Adolescentes de sexo femenino
1.- Exibicionismo	27.7%	27.3%
2.- Voyeurismo	0%	9.1%
3.- Besos	9.1%	36.3%
4.- Caricias (“caress”)	18.2%	18.2%
5.- Tocaciones en los senos	27.3%	27.3%
6.- Tocaciones en genitales	72.7%	90.9%
7.- Penetración vaginal	9.1%	27.3%
8.- Penetración anal	27.3%	18.2%

Tabla 19

Intentos de suicidio y conductas de automutilación

(Kubik, Hecker & Righthand, 2003)

Conducta	Adolescente de sexo femenino con conductas abusivas sexuales	Adolescente de sexo femenino infractora de ley (sin agresiones sexuales)	Adolescente de sexo masculino con conductas abusivas sexuales

Intento de suicidio	45.5	36.4	36.4
Automutilaciones	36.4	36.4	27.3

Tabla 20

Comparación entre distintos tipos de adolescentes de acuerdo a la presencia de conductas violentas y otros comportamientos antisociales

(Kubik, Hecker & Righthand, 2003)

Conducta	Adolescentes de sexo femenino con conductas abusivas sexuales	Adolescentes de sexo femenino infractoras de ley (sin agresiones sexuales)	Adolescentes de sexo masculino con conductas abusivas sexuales
1.- Conductas disruptivas en la escuela	27.3%	81.8%	33.3%
2.- Suspensiones en la escuela	9.1 %	54.5%	60.0%
3.- Ausentismo escolar	18.2 %	72.7%	36.4%
4.- Problemas con pares	50.0 %	45.5%	70.0%
5.- Huida de la casa	45.5 %	45.5%	45.5%
6.- Riñas	30%	90.9%	50.0%
7.- Ataques de ira	27.3%	72.7%	27.3%
8.- Vandalismo	30.0 %	45.5%	54.5%

Tabla 21

Características de la victimización sexual de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual

	Características	Descripción
1	Edad	<p>-Las agresiones ocurrieron a una temprana edad, y en un porcentaje importante, en los primeros 5 años de vida. (Kubik, Hecker & Righthand, 2003; Vick, McRoy & Matthews, 2002).</p> <p>-Miccio-Fonseca (2000) señala que un 64% de las adolescentes de sexo femenino fue victimizada sexualmente antes de los 6 años de edad, en comparación a un 26% de los adolescentes de sexo masculino que sufrió de estas agresiones en ese mismo período de sus vidas.</p> <p>- Tardif et.al. (2005) señala que un 22.2% de las adolescentes fue agredida sexualmente entre su nacimiento y los 4 años de edad, un 55% entre los 5 y los 11 años, y un 22.2% a partir de los 12 años. Las agresoras sexuales adultas, en cambio, tienen porcentajes de 25%, 25% y 37% para cada intervalo de edad respectivamente, es decir sufrieron agresiones sexuales a una edad más tardía.</p> <p>- Hickey et.al., (2008) señala que la edad media de victimización de las adolescentes de sexo</p>

		femenino es de 4 años, y con un intervalo de entre los 2.5 a los 5 años. En los adolescentes de sexo masculino, en cambio, la edad promedio de la primera victimización es 7 años, y con un intervalo que va de los 4 a los 10 años.
2	Frecuencia	-Las agresiones por lo general adoptan un carácter crónico, y prolongadas en el tiempo. -Kubik, Hecker & Righthand (2003) señala que un 75% de estas adolescentes ha sido agredida sexualmente en 3 o más ocasiones, en comparación al 20% de los adolescentes de sexo masculino que tiene este historial de victimización.
3	Características de la agresión	-Kubik, Hecker & Righthand (2003) señala que un 71.4 de las adolescentes fueron víctimas de penetración anal o vaginal, en comparación al 22.2% de los adolescentes de sexo masculino. -Hickey et.al (2008) señala que un 76.2% de las adolescentes también fueron víctimas de penetración. -Además, las agresiones se caracterizan por un importante uso de la fuerza como estrategia de victimización.
4	Número de Perpetradores	-Hay una mayor probabilidad que estas adolescentes hayan sido víctimas de un mayor número de agresores, en comparación a otros agresores sexuales (adultos o adolescentes). - Miccio-Fonseca (2000) señala que las adolescentes tiene un promedio de 4.5 agresores en comparación al promedio de 1.5 que muestran los adolescentes de sexo masculino. -Además, Hickey et.al (2008) señala que el promedio de agresores entre estas adolescentes es de 3.5, con un rango de entre 2 a 5 victimarios.
5	Vínculo con perpetradores	-Hickey et.al (2008) señalan que un 85.7% fue agredida por parientes, y un 57.1 por parientes y cercanos, en comparación al 57.4% y 28.4% de los adolescentes de sexo masculino). -Kubik, Hecker & Righthand (2003) refieren que un 83.3% de las adolescentes fue agredida por uno de sus padres o por un pariente, mientras que el 100% de ellas conocía a su víctima. En los adolescentes de sexo masculino, en cambio, el porcentaje de agresiones cometidas por uno de sus progenitores es de sólo un 10%, y un 40% fue agredida por un cercano o conocido. -Tardif et.al. (2005) señala incluso que un % de las adolescentes fue agredida por su madre, un 66% por un tío, mientras que un 33.3% fue victimizada por una <i>babysitter</i> o una persona conocida.
6	Sexo de los perpetradores	-En estas adolescentes existe mayor probabilidad de ser agredidas por personas de ambos sexos (Vick, McRoy & Matthews, 2002). -Hickey et.al (2008), señala que un 57% de las adolescentes fue agredida por mujeres, un 95.2 de las agresiones fue cometida por hombres, y 57.1% fue agredida por personas de ambos sexos. Los adolescentes de sexo masculino involucrados en conductas abusivas sexuales, en cambio, las cifras de los agresores son 36.9%, 87.5% y 30.1%, respectivamente.

Tabla 22

Características familiares de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual

1	Abuso de alcohol y drogas en los integrantes de la familia (Hendriks & Bijleveld, 2006).	2	Las condiciones socioeconómicas de estas familias son de alta vulnerabilidad. En muchas ocasiones se encuentran vinculadas a actividades ilícitas (Vick, McRoy & Matthews, 2002).
---	--	---	---

3	Dado que un 77.3% debió experimentar el divorcio de los padres, estas adolescentes por lo general provienen de familias monoparentales, siendo la madre la jefa de hogar ² , o bien provienen de familias reconstituidas (Tardif et.al. 2005).	4	Johnson (1989, en Vick, McRoy & Matthews, 2002) señala que los padres biológicos de estas adolescentes son descritos como ambivalentes, erráticos, distantes emocionalmente, y comportamientos abusivos de carácter físico, verbal y emocional.
5	El ambiente familiar se describe como caótico, inestable, caracterizado por la violencia y la agresividad, así como por la negligencia en los cuidados de los niños. Al respecto, un 77.3% de las adolescentes creció en familias con importantes problemas normativos y falta de supervisión parental (Hickey et.al, 2008).	6	En general, los problemas a nivel familiar son más graves en el caso de estas adolescentes en comparación a los adolescentes de sexo masculino también involucrados en estas conductas abusivas (Hendriks & Bijleveld, 2006).
7	Un 59% de los padres también han sufrido algún episodio de abuso físico o sexual (Hickey et.al. 2008).	8	Hickey et.al (2008) señala que un 60% vive sólo con su madre, un 13.3% con su padre, y un 13.3% con una familia adoptiva. La mitad de estas adolescentes debió sufrir abandono paterno antes de los 4 años.

Tabla 23

Edad de inicio de las agresiones sexuales cometidas por adolescentes de sexo femenino.

	Autores	Edad
1	Tardif et.al., 2005.	- Edad promedio de la primera agresión sexual es de 6 años, en comparación a los 10 años de los adolescentes de sexo masculino.
2	McCartan et.al., 2011.	- Edad promedio de la primera agresión sexual es de 14.03 años
3	Vandiver & Teske, 2006.	- Un 49% de las adolescentes de sexo femenino involucradas en este tipo de conductas tiene entre 11 a 13 años. - El 50% de adolescentes de sexo masculino involucrados en conductas abusivas sexuales se encuentra entre los 14 a 16 años.
4	Matthews et.al., 1997 (en Becker, Hall & Stinson, 2001).	- Edad promedio de 14.3 años, dentro de un rango de edad de 11 a 18 años.
5	Fehrenbach & Monastersky, 1988.	- La edad promedio de las adolescentes es de 13.9 años
6	Hickey et.al. 2008.	- La primera conducta abusiva sexual ocurrió a los 6 años, mientras que en los adolescentes de sexo masculino ello ocurrió a una edad promedio de 10

² Al respecto, Tardif et.al. 2005, señala que un 46.7% de las adolescentes que participaron en su investigación no tiene contacto con su padre y un 40% describe la relación como “ambivalente”, no existiendo datos del resto de los casos.

		años.
7	(Vick, McRoy & Matthews, 2002).	- La edad promedio de inicio de las conductas abusivas es de 6.7 años en comparación a los 8.7 años de los adolescentes de sexo masculino.
8	Kubik & Hecker, 2005.	- La edad promedio de la primera agresión sexual cometida por estas adolescentes es de 12 años.
9	Kubik, Hecker & Righthand, 2003.	- Promedio de edad de la primera agresión sexual cometida por adolescentes de sexo femenino es de 11.18 años. - El promedio de edad del primer delito del resto de las adolescentes infractoras de ley es de 14.45 años.

Tabla 24

Clasificación de las adolescentes involucradas en conductas abusivas de carácter sexual

	Autores	Clasificación
1	Mathews, et.al (1997, en U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007a)	<p>1.- “Baby-sitting ofender”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Han agredido a niños y niñas en un contexto de cuidado, con los cuales no tiene relación de parentesco. - En el plano sexual, son “inexpertas”, y con temores respecto a su sexualidad. - En este contexto, la agresión sexual aparece motivada por la exploración y la curiosidad. - Por lo general no existen antecedentes de maltrato físico, abuso sexual, disfunción familiar o dificultades psicológicas. <p>2.- “Sexualmente reactivas”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generalmente realizan estas agresiones sexuales como una forma de repetir su propia experiencia de victimización. - Si bien existen dificultades psicológicas y emocionales en estas adolescentes, existen habilidades sociales desarrolladas y otras fortalezas personales. <p>3.- “Conductas repetitivas”</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se involucran en una amplia gama de conductas abusivas sexuales, y de manera repetitiva. -Existe mayores niveles de perturbación a nivel psicosexual y emocional, y asociados a graves experiencias de victimización sexual, a menudo inflingidas a temprana edad.
2	Vick, McRoy & Matthews, 2002.	<p>1.- Adolescentes que poseen un bajo nivel de psicopatología (por ej. ansiedad social), bajo nivel de disfunción familiar, quienes tienden a abusar en contexto de cuidado.</p> <p>2.- Adolescentes que actúan de manera independiente, tienen un alto nivel de disfunción familiar, dificultades en el establecimiento de relaciones afectivas y sociales, moderado nivel de psicopatología, y experiencias de victimización sexual.</p>

	<p>-La agresión sexual se aprecia, para los autores, como un “resultado directo” de estas experiencias de victimización (tanto respecto a la elección de víctima, como respecto a la conducta abusiva) en tanto es muestra de una “necesidad” de tener el control.</p> <p>-El abuso cometido puede ser incestuoso o sobre alguien cercano con quien la adolescente mantiene una relación, y tiende a ser realizado a una temprana edad.</p> <p>- Es más probable que la adolescente esté involucrada en consumo abusivo de drogas o incluso prostitución.</p> <p>3.-“Coercionada por un hombre”, quienes son obligadas por un hombre de su círculo cercano o su pareja.</p> <p>- Tiene un historial de vulneraciones en su infancia, y una historia de victimización sexual.</p> <p>- Poseen rasgos dependientes de la personalidad, tienden al aislamiento social y también poseen una baja autoestima.</p> <p>- Sus abusos pueden ser menos agresivos que los realizados por personas de sexo masculino.</p>
--	---

Tabla 25

Características de las adolescentes que se involucran en conductas abusivas de carácter sexual.

(U.S. Department of Justice - Center for Sex Offender Management, 2007a; Kubik & Hecker, 2005)

- Victimización física y sexual	- Dificultades en salud mental, como ansiedad, depresión y Trastorno de Estrés Postraumático.
- Disfunción familiar	- Abuso de sustancias.
- Dificultades en las relaciones con los padres	- Tienden a victimizar a niños dentro de la familia o cercanos.
- “Pares inadecuados”, y con conductas antisociales.	- Tienden a agredir a niños de ambos sexos.
- Dificultades académicas.	- Actúan a solas, y dentro del contexto de cuidado.
- Embarazo adolescente.	- Sin otras conductas antisociales

Tabla 26

Caracterización de las víctimas de las adolescentes involucradas en conductas abusivas e carácter sexual

	Características	Descripción
1	Sexo de las víctimas	Según las investigaciones realizadas al respecto, las adolescentes con conductas abusivas sexuales adolescentes no muestran una preferencia por un sexo determinado al momento de cometer la agresión sexual. Por ejemplo en la muestra estudiada por Fehrenbach &

		<p>Monastersky (1988), un 35.7% de las adolescentes tuvo como víctima a una persona de sexo masculino, mientras que un 57.7% agredió sexualmente a una mujer. Sólo un 7,1% de las adolescentes agredieron sexualmente a personas de ambos sexos. Por el contrario, Matthews et.al., (1997, en Becker, Hall & Stinson, 2001) destaca que un 44,8% de las adolescentes agredió a una víctima de sexo masculino, y un 23,9% de ella tuvo una víctima de sexo femenino, mientras que el tercio restante agredió a víctimas de ambos sexos.</p> <p>Cifras más actuales confirman que en el caso de las adolescentes de sexo femenino existe una mayor variedad y proporción en el sexo de las víctimas en comparación a los agresores adolescentes de sexo masculino (quienes tienden a elegir víctimas de sexo femenino). Por ejemplo, Tardif et.al. (2005) reportan que un 60% de las adolescentes agredió a víctimas de sexo masculino, un 13.3% a niñas y adolescentes de sexo femenino, y un 26,7% agredió a niños de ambos sexos. Vandiver & Teske (2006), a su vez, señalan que un 41% de las adolescentes involucradas en conductas abusivas sexuales tuvo una víctima de sexo masculino, y un 59% tuvo una víctima del mismo sexo. Finalmente, Hickey et.al (2008) observaron que un 59.1% de las adolescentes agredieron a víctimas de sexo masculino, un 40,9% eran de sexo femenino, y un 50% de las adolescentes agredieron a víctimas de ambos sexos.</p> <p>En este sentido, Vick, McRoy & Matthews (2002) señala que si bien puede observarse una mayoría de víctimas de sexo femenino, al aumentar la edad de la víctimas también aumenta la probabilidad de que ésta sea de sexo masculino.</p> <p>En <i>Chile</i> no existen datos disponibles que permitan dar cuenta del sexo de las víctimas y su proporción y distribución.</p>
2	Edad de las víctimas	<p>Al respecto, los estudios realizados en Estados Unidos muestran que las adolescentes tienden a agredir a niños y niñas menores que ellas (Righthand & Welch, 2004; Vandiver & Teske, 2006). Esto se ha podido observar incluso en los primeros estudios realizados en relación a este tema.</p> <p>Así, casi la totalidad de la muestra estudiada por Fehrenbach y Monastersky (1988, en Hickey et.al. 2008), tuvo como víctimas a menores de 12 años y tenían en promedio 5.5 años de edad. Johnson (1989, en Hickey et.al., 2008), también observó que todas las adolescentes participantes de su investigación agredieron a niños y niñas menores de 11 años. La investigación de Matthews et.al. (1997, en Becker, Hall & Stinson, 2001) mostró además que el 52.3% de las víctimas tenían entre 0 a 5 años de edad al momento de la agresión, y un 73.5% de ellas tenían menos de 9 años. Miccio-Fonseca (2000) refiere que un 58% de las adolescentes de sexo femenino tiende a agredir a niños y niñas menores de 5 años, en comparación al 38% de los adolescentes de sexo masculino.</p> <p>Investigaciones más recientes confirman esta tendencia respecto a la edad de las víctimas de estas adolescentes. Tardif et.al. (2005) en Montreal (Canadá) observaron que un 86.6% de las adolescentes agredieron a víctimas que tenían entre 0 y 5 años, y un 46.7% de estas últimas tenía entre 6 y 10 años de edad. No existen víctimas de agresiones sexuales en el rango de edad de 11 a 17 años. En las agresoras sexuales adultas, en cambio, los porcentajes de víctimas en cada rango etáreo son 42.8%, 9% y 42,8%, respectivamente.</p> <p>Además, Vandiver & Teske (2006) señalan en su investigación (realizada en Texas) que el rango de edad de las víctimas se encontraba desde los 2 a los 16 años, siendo el promedio de edad de 7.7 años. La gran mayoría de las víctimas se encontraban en rango de 6 a 11 años (49.2%), seguido del rango de 0 a 5 años de edad (34.4%) y sólo una minoría de víctimas tenía entre 12 y 17 años y mas (16.4%). En los Países Bajos, Hendriks & Bijleveld (2006) pudieron observar que la gran mayoría de las víctimas tenía menos de 10 años de edad.</p>
3	Vínculo con las	<p>Respecto al vínculo con las víctimas, se ha observado que estas últimas son en su mayoría parientes, hermanos y conocidos. Así, Matthews et.al. (1997, en Becker, Hall & Stinson,</p>

	víctimas	<p>2001) afirman que sólo un 8.7% de las adolescentes agredieron sexualmente a desconocidos. Además, Fehrenbach & Monastersky (1988) refieren que el 67,9% de las agresiones ocurrieron mientras la adolescente realizaba labores de “baby sitting”. Kubik, Hecker & Righthand (2003) refieren además que un 9.1% de las víctimas no conocían a la adolescente, un 72.7% de ellas mantenían una cercanía circunstancial con la víctima, un 18.2% tenía una relación cercana, un 27.3% de las adolescentes agredió a un familiar, un 27.3% a un hermano/a o medio hermano/a, y un 9.1% a un hermanastro. Además, un 45.5% de las agresiones se dieron en un contexto de “babysitting”, un 63.6% en la casa de la víctima, y un 45.5% en el hogar de la adolescente.</p> <p>En los Países Bajos, Hendriks & Bijleveld (2006) señalan que un 75% de las adolescentes tenían una relación de parentesco con sus víctimas, y un 90% de las agresiones se produjeron en un contexto de cuidado³. Más recientemente, McCartan et.al. (2011) también señalan que en el Reino Unido, el 90% de las adolescentes conocían a sus víctimas⁴.</p> <p>En Texas, Estados Unidos, Vandiver & Teske (2006) señalan que un 53.3% de las adolescentes perpetraron un abuso sexual intrafamiliar, un 26.7% cometieron estas agresiones mientras realizaban labores de “baby-sitting” y el 20% restante correspondieron a agresiones extrafamiliares, aunque todas las víctimas fueron cercanos a las adolescentes, en especial niños del barrio de residencia de estas últimas. Además, Hickey et.al (2008) en el Reino Unido refiere que un 45.5% de las víctimas de estas adolescentes tenían un vínculo de parentesco con estas últimas, mientras que un 81.8% de ellas tenían un vínculo de cercanía con sus agresoras, incluyendo relaciones de amistad. Sólo un 9.1% de estas adolescentes agredieron a desconocidos.</p>
4	Tipo de agresión	<p>Las investigaciones relacionadas muestran que estas adolescentes se involucran en varias conductas abusivas, a excepción de aquéllas que involucran penetración. Así, Hickey et.al (2008) refieren que un 61% de los adolescentes hombres que presentaron conductas abusivas penetraron a sus víctimas, comparado con el 31.2% de las adolescentes de sexo femenino. Además, en los primeros estudios realizados en torno a esta temática también dieron cuenta de esta tendencia, como por ejemplo Matthews et.al. (1997, en Becker, Hall & Stinson, 2001), quienes señala que un 77,6% de las adolescentes con conductas abusivas sexuales realizó tocaciones a sus víctimas, mientras que sólo un 26,9% de ellas penetró a estas últimas, sea por vía vaginal o anal.</p> <p>Sin embargo, también existen estudios que muestran resultados distintos a los señalados con anterioridad, tal como el de Fehrenbach y Monastersky (1988) quienes señalan que más de la mitad de las adolescentes (53,6%) presentaron conductas de penetración vaginal, anal u oral en las agresiones cometidas por ella. Johnson (1989, en Hickey et.al., 2008), también señala que un 61% de las adolescentes con conductas abusivas sexuales realizó algún tipo de penetración a sus víctimas.</p> <p>En estudios más recientes, como por ejemplo Kubik, Hecker & Righthand (2003), no se detectaron diferencias notorias entre los adolescentes de sexo masculino femenino respecto a este punto, llegando los autores a la conclusión de que los agresores de ambos sexos se involucraron en conductas abusivas de igual severidad, y con cierta similitud en los porcentajes de víctimas de ambos sexos.</p> <p>Sin embargo, Kubik & Hecker (2005) posteriormente afirman que sí existen diferencias entre los adolescentes de ambos sexos, tendiendo aquéllas de sexo femenino a realizar actos como tocaciones, penetración digital, besos, y contacto oro-genital, en ese orden. Hickey</p>

³ Aquí (y al igual de lo que ocurre con las agresoras adultas) el cuidado de los niños dificulta la detección de los posibles abusos dado la posibles dificultades en discriminar entre conductas de cuidado y aquellas sexualmente motivadas (Hendriks & Bijleveld, 2006).

⁴ En todo caso, Hendriks & Bijleveld (2006) señala que un estudio realizado en 1993 por Hunter et al. llegó a resultados diferentes: sólo en el 40% de los casos las adolescentes conocían a sus víctimas.

		<p>et.al (2008) también refieren señalan que las adolescentes de sexo femenino en su mayoría se vieron involucradas en conductas abusivas tales como tocaciones sexuales y genitales (77.3%) y contacto oro-genital (40.9%) más que en otras conductas que involucraran penetración.</p> <p>Así mismo, en Canadá, Tardif et.al (2005) encontraron un alto porcentaje de agresiones que consistían en tocaciones sexuales, y masturbación por parte de la víctima y a la víctima por parte de estas adolescentes. Esto a diferencia de las agresoras sexuales adultas, quienes mostraron una mayor variedad en sus agresiones, tales como exposición a la pornografía, sadismo/masochismo y explotación sexual infantil, los cuales no fueron cometidos por ninguna de las adolescentes.</p>
5	Coofensor	<p>A diferencia de lo que ocurre con las agresoras sexuales adultas, en el caso de las adolescentes no se observan casos que involucren un coofensor (Fehrenbach & Monastersky, 1988). Sin embargo, Kubik, Hecker & Righthand (2003) refieren que un 18% de las adolescentes efectivamente realizaron estas agresiones en compañía de un tercero o en presencia de un grupo, mientras en el otro extremo, en el estudio realizado en los Países Bajos por Hendriks & Bijleveld (2006) mostró que un 90% de estas adolescentes cometieron estas agresiones en un contexto grupal.</p> <p>En Chile, Gaete y Venegas (2014) señalan que en su investigación no encontraron casos de niñas o adolescentes que se hayan involucrados en estas conductas abusivas acompañadas de un coofensor.</p>
6	Uso de la violencia	<p>Un área de controversia en relación a este fenómeno se refiere al uso de la violencia, dado que existen estudios que señalan que el uso de la violencia por estas adolescentes no es una característica distintiva de ellas, mientras que otras investigaciones, por el contrario, muestran que la violencia utilizada como estrategia de victimización sí es considerable.</p> <p>Así, Johnson (1989, en Vick, McRoy & Matthews, 2002), señalan que un 54% de las adolescentes que participaron en su investigación usaron la coerción verbal, mientras que la coerción física fue utilizada sólo en un 15% de las ocasiones. Sin embargo, Mathews et al. (1997, en Kubik, Hecker & Righthand, 2003) encontraron que casi la mitad de las adolescentes utilizaron la fuerza física durante sus agresiones. Kubik, Hecker & Righthand (2003) también señalan que un 27% de las adolescentes utilizaron amenazas verbales, un 18.2% fuerza física, un 54.5% agredió físicamente a su víctima, y un 9.1% usó un arma para cometer la agresión.</p> <p>Por el contrario, Hickey et.al (2008) presenta cifras menores en cuanto a la utilización de fuerza física en adolescentes de sexo femenino respecto a las señaladas con anterioridad (9.1%) y también de coerción verbal (27.3%), aunque la primera cifra es mayor a las que se observan en adolescentes de sexo masculino (7.5% de utilización de fuerza física en este último grupo).</p> <p>Finalmente, para Hendriks & Bijleveld (2006), estas cifras de utilización de la violencia por parte de las adolescente permiten comprender a la agresión sexual más como una demostración de poder que una forma de satisfacción de un deseo sexual.</p>
7	Frecuencia de las agresiones	<p>Existe una mayor frecuencia de agresiones sexuales perpetradas por estas adolescentes. Al respecto, Tardif et.al (2005) señalan que sólo un 20% de las adolescentes agredió en una sola ocasión, mientras que otro 20% se involucró en estas conductas abusivas entre dos a 5 veces. Un 33.3% de las adolescentes cometió entre 10 a 20 agresiones, y otro 20% señaló haber realizado más de 100 actos abusivos.</p>
8	Número de	<p>Las adolescentes de sexo femenino tienden a agredir sexualmente a más de una víctima. Al</p>

	víctimas	respecto, en el estudio realizado por Matthews et al. (1997, en Becker, Hall & Stinson, 2001), este último reporta un promedio de 2.3 víctimas por adolescente, Hendriks & Bijleveld (2006), por ejemplo, señalan que un 52.2% de las adolescentes realizaron estas conductas abusivas en al menos dos o más personas. Esto, para los autores, da cuenta de que muchas de las adolescentes no se involucran en estas agresiones con un fin exploratorio o debido a un posible error de interpretación de estas últimas, sino que con la intención clara de agredir.
--	-----------------	---

Tabla 27

Mecanismos de defensa observados de manera predominante en la adolescencia, según Anna Freud

(Freud, A., 1950; Marcelli y Braconnier, 2005; Vega Barrionuevo y Vega, 2007)

	Nombre	Descripción
1.-	<i>Intelectualización</i>	Consiste en la meditación y el pensamiento respecto a variados tópicos pero que no tienen un correlato en la acción, por lo que la satisfacción se genera en el acto de pensar
2.-	<i>Ascetismo</i>	Privaciones y exigencia corporales que en ocasiones alternan con excesos o la irrupción espontánea de lo pulsional.
3.-	<i>Disociación</i>	Se puede observar mediante oscilaciones bruscas respecto a las opiniones, los ideales, el estado de ánimo y el comportamiento.
4.-	<i>Escenificación</i>	Tiene como ventaja ocultar el conflicto y el malestar psíquico, pero que tiene como consecuencia la imposibilidad de elaborar estos últimos.

Tabla 28

Tipo de actos psicopatológicamente relevantes

(Marcelli y Braconnier, 2005)

Acto	Descripción
Impulsión	Impulso repentino percibido como una urgencia de realizar un acto determinado. Este se efectúa fuera de control y en general en estado extremadamente emotivo.
Compulsión	Conducta que el sujeto se ve formalizado a realizar por un impulso interno. Esta conducta es compleja e implica siempre una lucha interna. A diferencia de la impulsión, la compulsión puede manifestarse en una acción o en un pensamiento, en una operación defensiva o en una secuencia completa de pensamientos.
Síntoma	Fenómeno de compromiso frente a un conflicto psíquico, el que permite tanto una satisfacción del deseo reprimido, como su permanencia en lo reprimido inconsciente. previo al tratamiento: En el proceso terapéutico éste es reemplazado por la verbalización y las vicisitudes de la transferencia

Acting out	Acciones con frecuencia impulsivas que rompen parcialmente con los sistemas de motivación habituales del individuo, y no se integran en el conjunto de actividades. Estas adquieren con frecuencia un carácter autoagresivo o heteroagresivo, y constituyen una de las vicisitudes de la transferencia en oposición a la verbalización y la rememoración
-------------------	--

Tabla 29

Factores que permiten comprender la existencia de una tendencia a la actuación en el/la adolescente

(Marcelli y Bracconier, 2005)

<i>Factores</i>	<i>Descripción</i>
1.- Factores Medioambientales y de Contexto	<p>1.- Cambio de estatus social.</p> <p>2.- El contenido de este mismo cambio de estatus</p> <p>3.- Los estereotipos sociales</p> <p>4.- La interacción social</p> <p>5.- La presión excesiva de la realidad: cuando el entorno ejerce una presión demasiado fuerte u opuesta a las necesidades del adolescente, el paso al acto se convierte en uno de los últimos recursos.</p>
2.- Factores “Protectores”	<p>1.- Tolerancia a la frustración: Adquirida durante la infancia, refleja la capacidad del sujeto de aceptar un grado de insatisfacción interna que suele ir acompañado de un grado de angustia. Se puede observar frecuentemente esta dificultad en tolerar la angustia en pacientes borderline o que presentan rasgos psicopáticos.</p> <p>2.- Capacidad de representación: El aumento de la tensión física y psíquica exige al máximo las capacidades de representación del sujeto.</p> <p>3.- Capacidad de desplazar: La sublimación está al servicio de esta operación de desplazamiento. En este sentido, la apertura al conocimiento, la curiosidad y el deseo de saber y comprender constituyen desplazamientos de la sexualidad infantil.</p> <p>4.- El juego: En la adolescencia el sujeto utiliza nuevamente los tres tipos de juegos: el de ejercicio, el juego simbólico y el juego reglamentado.</p>

Tabla 30**Factores que permiten comprender la emergencia de un paso al acto en la adolescencia**

(Marcelli y Bracconier, 2005)

- 1.- Excitación puberal.** La irrupción de la madurez genital confronta al adolescente con un estado de tensión física y psíquica. La pubertad enfrenta al adolescente con la insatisfacción y la frustración con la que puede lidiar en ocasiones, sólo por medio de un paso al acto.
- 2.- La angustia:** Precisa de operaciones de descarga, entre las que se encuentra la actuación.
- 3.- La reorganización del equilibrio pulsión –defensa:** Es el origen fácilmente identificable del paso al acto del adolescente. El paso al acto sexual efectuado bajo la presión de la pulsión sexual que ha aumentado cuantitativamente y se ha visto modificado de manera cualitativa al hacerse genital, o el paso al acto auto o heteroagresivo provocado por la reaparición de las pulsiones pregenitales. Bajo esta perspectiva, el resultado del paso al acto es el desplazamiento de la descarga pulsional.
- 4.- Actividad-pasividad:** El miedo a la pasividad, que genera una regresión a la sumisión infantil y a las tendencias homosexuales, induce al adolescente a la actuación para negar esta pasividad.
- 5.- Modificaciones en el ámbito del cuerpo:** El aumento de la energía y la fuerza muscular, que implican además un cambio en el esquema corporal tiene repercusiones en la formación de la identidad del sujeto, convirtiéndose así en fuente de angustia, y consecuencia de ello, de un posible paso al acto.
- 6.- El lenguaje:** Existe una mayor frecuencia de la acción en aquellos adolescentes con problemas de lenguaje, lo que puede apreciarse en adolescentes con conductas psicopáticas.